

# HECHOS, RELATOS Y PALABRAS

*Cabalgando sobre dos siglos*

**RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO**



CARACAS, 2021

# HECHOS, RELATOS Y PALABRAS

## Cabalgando sobre dos siglos

Rafael Isidro Quevedo Camacho

Caracas, 2021

HECHOS, RELATOS Y PALABRAS  
Cabalgando sobre dos siglos

Rafael Isidro Quevedo Camacho

Reservados todos los derechos.  
Prohibida la reproducción total  
o parcial de esta obra en cualquier medio de impresión  
electrónico o tipográfico, sin la autorización por escrito del  
autor.

©2021. Rafael Isidro Quevedo Camacho

DEPOSITO LEGAL: BA2021000011

ISBN: 978-980-18-1826-7

Edición: Editores Digitales Asociados López & Quevedo.

Diseño de Portada: Jeenmely López

Caracas, Venezuela, 2021

ISBN: 978-980-18-1826-7



El autor manifiesta su compromiso con los derechos establecidos en el marco legal vigente y las normativas internacionales sobre propiedad intelectual, por lo cual, para cualquier solicitud o sugerencia, pone a disposición su dirección de email: [rafaelisidroquevedoc@gmail.com](mailto:rafaelisidroquevedoc@gmail.com)

## AGRADECIMIENTO

El autor agradece las expresiones motivadoras de los amigos que tuvieron la gentileza de leer el borrador y alentarme para su publicación: Raúl Alegrett Ruiz, María Soledad Tapia González, Germán Monzón Salas, Alberto Ramos Balza, Freddy Rojas Pérez, Antonieta Reyes y Guillermo Toro Briones, mi hermano Ramón Arecio Quevedo Camacho, mis primos Arturo Quevedo Camacho y Rosa Linares Hernández y muy especialmente a quienes realizaron la revisión y corrección del texto, Germán Pacheco Troconis y Jorge Ordóñez Vela. A mi esposa, Naly Homaiden Chávez, quién me apoya en el cotidiano quehacer y a mis hijos, hermanos y nietos por su frecuente interés en sus abuelos y bisabuelos, que me animó a escribir esta crónica.

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	06
<a href="#"><u>I. LA LOMA DE SAN JOSÉ. Raíces trujillanas</u></a>	07
<a href="#"><u>II. DE MASPARRITO A NIQUITAO. Desde el mundo rural profundo</u></a>	11
- La huella de un pueblo con historia y tradición	11
- La nueva familia Quevedo Camacho	20
<a href="#"><u>III. BARRANCAS. Empezar de nuevo</u></a>	28
<a href="#"><u>IV. MÉRIDA Y BARINAS. Se anida un nuevo sueño</u></a>	31
- La ciudad de Mérida y el Liceo Libertador	31
- El Liceo O'Leary y su primera promoción	34
- El movimiento estudiantil y la iniciación en la política	41
<a href="#"><u>V. MARACAY. Ingreso a la universidad, un logro de la democracia</u></a>	45
- La Facultad de Agronomía y el movimiento estudiantil	45
- La promoción y la carrera académica	54
- Un matrimonio afortunado	57
- La política y la JRC	63
<a href="#"><u>VI. SANTIAGO DE CHILE. El posgrado, una experiencia fascinante</u></a>	87
- La Universidad Católica y el PPEA	87
- La vida en Chile y las grandes amistades	91
<a href="#"><u>VII. MARACAY II. La academia y la política</u></a>	95
<a href="#"><u>VIII. CARACAS. El MAC y la agricultura venezolana como libro abierto</u></a>	104
- Un nombramiento inesperado	104
- En el CONIA y FONAIAP	108
- La Dirección General de la Secretaría Técnica	111
- De Improviso en la Dirección General del MAC	117
- La agricultura: una actividad esencial y compleja	124
- Perfil dinámico del MAC en el año 1980	130
- Iniciativa fallida y final de un compromiso	176
<a href="#"><u>IX. BARINAS II. Hacia la consolidación de la UNELLEZ</u></a>	189
- En torno al nombramiento y la toma de posesión	189
- Un equipo de calidad y una intensa gestión	199
- En defensa de la universidad y de su estabilidad	237

<a href="#"><u>X. MARACAY III. Vuelta a la UCV y la iniciación de un ganadero</u></a>	266
- Los siete períodos y la desafortunada intervención	266
- Profesor y alumno al mismo tiempo	274
- En busca de una finca, la dura y difícil realidad	282
<a href="#"><u>XI. CARACAS II. En el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura</u></a>	304
- La evaluación de la Reforma Agraria	304
- El IICA y sus interioridades	310
- El SIHCA Y el Foro de Decanos	316
- La aparición del Teniente Coronel y el nuevo gobierno	333
- Del Foro de Decanos al FRADIEAR	344
<a href="#"><u>XII. BOGOTÁ. Una nueva experiencia internacional</u></a>	358
- Descubriendo un gran país	358
- El FRADIEAR y los líderes académicos	365
<a href="#"><u>XIII. La Acción internacional continúa y la Ganadería</u></a>	387
- Nace la Fundación SIHECA y avanza la actividad privada	387
- Un intento de invasión y el uso de la razón, la ley y suerte	399
<a href="#"><u>XIV. CARACAS. Entre la Academia, el FRADIEAR y la Finca</u></a>	416
- En el mundo sosegado de mi estudio y la Academia	416
- Entre la Academia, el FRADIEAR y la finca	426
- El último asalto a una finca productiva	442
<a href="#"><u>XV. PANAMA. En plena pandemia, el COVID-19 me tomó por sorpresa</u></a>	451
<a href="#"><u>ANEXO 1: ACTO DE RECOGIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RECTOR RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO EN LA CULMINACIÓN DE SU GESTIÓN RECTORAL</u></a>	456
<a href="#"><u>ANEXO 2: DISCURSO DE BIENVENIDA EN LA INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE POR EL ESTADO BARINAS, PRONUNCIADO POR EL DR. EDUARDO BUROZ CASTILLO</u></a>	485
<a href="#"><u>ANEXO 3: ENTREVISTA REALIZADA POR EL DIRECTOR DE LA REVISTA PRIMICIA, PEDRO SOLARTE BRICEÑO. AÑO 1, N° 7. MARACAY, NOVIEMBRE, 1990</u></a>	497
<a href="#"><u>ANEXO 4: MANIFIESTO DEL GRUPO SANTO DOMINGO</u></a>	508
<a href="#"><u>ANEXO 5: ORIGEN DEL APELLIDO QUEVEDO</u></a>	517
<a href="#"><u>ANEXO 6: HOJA DE VIDA</u></a>	522

## PRESENTACIÓN

Este libro autobiográfico es fruto de un ejercicio de memoria, verificaciones documentales y testimoniales. Escrito durante la pandemia del COVID-19, para dejar constancia de mí pasado. He matizado los hechos con relatos anecdóticos, comentarios y fotografías vivenciales, breves pinceladas interpretativas sobre los ambientes, los momentos históricos de donde he vivido, mis enfoques de los conflictos y difíciles situaciones enfrentadas. Agrego una mención al trabajo productivo, tanto material como intelectual que ha acompañado mi actuación en la sociedad, mi familia y mi vida. Estos **HECHOS, RELATOS Y PALABRAS** quedan como modesto legado de un venezolano, que ha cabalgado sobre el siglo XX y las primeras décadas del XXI. No hay proezas militares. Nunca he disparado un revólver, ni una pistola y menos un fusil. Soy un ciudadano salido del mundo rural, que ha tratado por medios pacíficos y civilizados de afirmar su personalidad, defender sus derechos y luchar por valores y principios, para hacer respetar su dignidad. Dejo al criterio de los lectores sus opiniones, derecho a disentir y criticar.

El autor

## I

**LA LOMA DE SAN JOSÉ. Raíces trujillanas**

El primer ascendiente que recuerdo, según me lo contó mi padre, es el de Lucio Quevedo, mi tatarabuelo, nacido a finales del siglo dieciocho, quien formaba parte de la familia con ese apellido, que se estableció entre el Río Boconó y la Loma de San José, frente a Tostós. Es probable que estos moradores, quienes se extendieron por esos contornos, hayan llegado al estado Trujillo provenientes de Coro, y antes de España. En el estado Falcón existe un numeroso núcleo con este apellido y durante la conquista y colonización del país, la ciudad de Coro fue uno de los primeros centros de penetración española en lo que se dio en llamar la provincia de Venezuela. En España, tanto en la Cantabria como en la región central de Castilla y en las Islas Canarias es frecuente este apellido, del cual su más famoso personaje ha sido, sin duda, el escritor Francisco de Quevedo y Villegas.<sup>1</sup>

Lucio vivió en la Loma de San José, a medio día de camino de Boconó. Un lugar apropiado para la siembra del café, tradicional grano aromático que se cultivaba en los pisos medios de los Andes durante la Colonia y junto al cacao, constituían los principales productos de exportación de la Venezuela de entonces. Allí se casó y tuvo tres hijos: Cantalicia, Ramón de la Rosa y Ezequiel. Cantalicia, contrajo nupcias con Benito Montilla y tuvo un hijo llamado Andrés Montilla. Ramón de la Rosa tuvo tres hijos, Tolentino, Alejandro y una mujer albina.

Ramón de la Rosa era un catire de anchas espaldas y elevada estatura, quien tenía inclinaciones por la política, una actividad azarosa, llena de tensiones y contratiempos como en todas las épocas. Ezequiel, mi bisabuelo, nació también en la Loma de San José, hizo fortuna con la actividad cafetalera y a su muerte dejó varias haciendas, siendo propietario de un gran lote de terreno hasta más acá de *El Alto del Sai* en la loma de San José, por el

---

<sup>1</sup> Al respecto puede véase el ANEXO 5.

camino real que va de Boconó hacia Niquitao. *La Loma de San José* constituye una formación ubicada a un lado del río Burate.

Viniendo de Boconó, luego de atravesar las vegas del río del mismo nombre, donde aquel confluye en este, avanza con mayor caudal y pasa por la orilla de esta importante ciudad, bautizada con razón, el jardín de Venezuela. Al dejar, a la derecha, el camino que se dirige a Tostós, se atraviesa el Burate y luego de una curva empinada, se empieza a subir por un camino, que para entonces lo era para gente de a pie, recuas de mulas y cabalgaduras.

A los lados van surgiendo casas y haciendas de café y ya casi en la parte más alta, a mano izquierda, estaba la hacienda principal de Ezequiel Quevedo en una falda de terreno que va desde el camino real hasta el fondo, donde discurre una quebrada, para empezar a subir de nuevo hacia un caserío llamado *Tucapaz*. Del camino real, se bajaba por una senda serpenteante para llegar a un lugar entre los cafetales con una terraza, hecha por la mano de aquellos labriegos, donde estaba la casa, el patio de secado y el molino.

Desde allí se podía divisar la loma de enfrente, a la cual podía llegarse bajando el camino que atravesaba la hacienda, hasta un riachuelo y al empezar a subir una nueva cuesta, aparecían las primearas viviendas del caserío, con su escuelita pintada de blanco con lechada de cal, a la vera del camino. Ezequiel, también tenía un terreno en *El Canjilón* y otra hacienda más pequeña en la aldea de *Bistites*, cerca de Niquitao.

Se casó con Toribia Berríos y tuvo siete hijos, que como era natural en aquellos tiempos, se incorporaron desde pequeños a las tareas del campo, donde cada miembro de la familia tenía un rol que cumplir. Ramón Catalino, Casto José, Pedro María, Lorenzo, Lucía, Abigail y Rafael Ramón. A la muerte del bisabuelo y de Toribia, las haciendas se repartieron entre los herederos, quienes a medida que formaron sus propias familias, fueron construyendo sus casas aquí y allá.

La finca grande de *El Canjilón* y de *La loma de San José*, la recibieron en herencia, Pedro, Rafael Ramón, Lucía, Lorenzo y Ramón Catalino. A Abigail Quevedo Berríos le fue asignada la más pequeña cerca de *Bistites* junto con Casto José, un lugar más frío y menos apto para el café; y algunos otros derechos cuyo provento lo recibió después. Fue allí, donde Abigail, ya mudada para aquel lugar, dueña de su herencia que incluía unos potreros con un par de vacas, conoció a Guillermo Bastidas.

Mi abuela Abigaíl Quevedo Berríos, nacida al final de la década de los setenta del siglo XIX, procreó con aquel hombre, quien ya estaba casado, cuatro hijos, con los cuales decidió salir de aquel lugar en busca de nuevas tierras aptas para el café, cuyo cultivo conoció desde pequeña, lejos de la familia y de aquella relación, que ya le resultaba un tanto difícil de sortear, en una época de muchos prejuicios, donde ser madre soltera significaba cierta presión social, que junto a las constantes tensiones que seguramente fueron surgiendo con aquel matrimonio, facilitaron su decisión.

Supo de la existencia de tierras baldías y abundantes, buenas para el cultivo del café, por comentarios que hasta aquellos contornos iban llegando, ya que uno de sus hermanos, Rafael, quien se había establecido por esos distantes lugares, vino a visitarla y le contó las posibilidades que se abrían en esas montañas, la mayoría vírgenes y sin dueño que las reclamara. Fue cuando decidió vender aquellas tierras y organizar una mudanza junto con sus hijos, en una aventura llena de sueños y nuevas esperanzas, pero también de riesgos e incertidumbres.

La acompañaban sus cuatro hijos, Neptalí, Electo, José Ezequiel y Virginia, todos pequeños, donde el mayor, no llegaba a los doce y la menor apenas pasaba de los dos. Entre ellos se contaba mi padre, quién había nacido en *Bistites*, municipio Niquitao, Distrito Boconó, estado Trujillo el 11 de septiembre de 1906. Cuando se realizó aquel azaroso viaje, Electo apenas contaba nueve, Neptalí once y José Ezequiel, al llegar a aquellos parajes, donde se formó, era un muchacho cercano a los cuatro años, catire, de cabellos castaños, sano y de contextura mediana, Allí vivieron, crecieron y conocieron a otros tres hermanos nacidos en esas nuevas tierras.

Cuando murió mi abuela Abigail, de sus hijos, el mayor, Neptalí, quien para entonces era un mocetón de 21 años, al cabo de dos, renunció a sus compromisos como primogénito, se fue a las zonas petroleras del Zulia, en busca de una nueva vida, regresó un par de años después y muy pronto abandonó definitivamente sus querencias y no se supo más de él hasta su ancianidad, cuando mi hermano Ramón Arecio y yo lo fuimos a buscar a Santa Bárbara del Zulia. Ya sin el hermano mayor, quedaron encargados de la familia el que le seguía, Electo y mi padre José Ezequiel, quienes manejaron la hacienda de café que habían heredado de aquella mujer.

Ella también les dejó como legado un testimonio personal de lucha y la educación para el trabajo, su espíritu libre e independiente y una pequeña hacienda para vivir de ella. Esa fue una sociedad fraternal muy unida y solidaria, hasta que repartieron entre los herederos lo que a cada cual correspondía. Para unos muchachos que aún no llegaban a la mayoría de

edad, esos primeros años de trabajo lo fueron de grandes esfuerzos. Tuvieron que asumir el compromiso de constituirse en responsables de una familia de seis hermanos, ya que uno había muerto de paludismo y al cabo de dos años el mayor abandonó el hogar. Tres de ellos menores a quienes mantener y cuidar. Todo lo cual los llevó muy rápidamente a la madurez. Esa unión hizo que los dos mayores continuaran viviendo y compartiendo juntos por muchos años.

Aún ya casado mi padre, mi tío Electo continuaba viviendo en nuestra casa, a pesar de tener sus propias familias con varias y sucesivas mujeres. El y mi padre cosechaban el café y lo vendían en Niquitao, a un día largo de camino en mula, atravesando el páramo. Allí colocaban sus cosechas, en el verano de febrero y principios de marzo y compraban víveres y provisiones para el resto del año, cuando las lluvias hacían difícil el tránsito por esas largas travesías.

Con el tiempo, más acá de la casa del *sitio del arbolón*, donde vivieron y hacia el oeste, el lugar se completó con otras familias emparentadas, llamándose *Pueblo Nuevo*, donde también hizo una casa mi padrino Eugenio Terán, que ha resistido el paso de los años. En ella vivió después de casado con mi tía madrina, Virginia Quevedo. Tiempo después, en ese mismo lugar se construyó la de mi tío padrino Electo y la del maestro, de albañilería y carpintería, Luciano Bencomo; la de los Montilla y otra de tapial como las edificadas en Niquitao, hecha por un maestro albañil que vino por encargo de los hermanos Batoni, quienes vivían en aquel tradicional pueblo andino. También estuvo allí, la casa que levantó mi padre años más tarde, para establecerse con mi madre María Ramona. Poco a poco fueron surgiendo algunas otras familias que ocuparon ese paraje. La historia de aquella aldea natal la relato en mi libro MASPARRITO,<sup>2</sup> de la cual he tomado prestados algunos párrafos.

---

<sup>2</sup> QUEVEDO C. RAFAEL I. 2020. MASPARRITO. Un pueblo escondido en la montaña. Primera edición digital. Editores Asociados López y Quevedo. Barinas. Venezuela. 172 páginas.

## II

**DE MASPARRITO A NIQUITAO. Desde el mundo rural profundo****II.1. La huella de un pueblo con historia y tradición**

La relación comercial de los hermanos Quevedo les permitió establecer contacto y amistad con los comerciantes de Niquitao, las familias más prestantes de aquel pueblo andino. Una población con tradición y hechos heroicos, en cuyas cercanías, en una gran planada, llamada *La Mesa de Tirandí*, que se veía a distancia, más allá de *La Laguna* y hacia el páramo, tuvo lugar la Batalla de Niquitao.

Era y sigue siendo un pueblo típico del estado Trujillo, de vieja existencia colonial. En su mayoría casas con paredes de tierra apisonada de más de medio metro de espesor llamados *tapiales*, con alturas de cuatro metros o más, techos de teja y grandes ventanas de madera, a cuyos *poyos* se sentaban por las tardes las muchachas y señoras a ver pasar a las gentes y a conversar con algún viandante. Con el tiempo ambos hermanos se pusieron de acuerdo y compraron una casona recién construida en la calle principal de Niquitao, a dos cuadras de la entrada de tal villa.

Una casa grande que ocupaba media manzana y cuyo solar daba a la esquina de la calle de atrás, donde quedaba la caballeriza, también de tapiales. La casa se iniciaba en la esquina derecha de aquella vía, en una manzana muy larga que culminaba con el hogar de la señora Margarita Briceño y sus hijos, uno de los cuales, Aníbal Briceño, llegó a ser el sastre de Niquitao. En esa misma cuadra y antes de llegar a la otra esquina, vivían también Don Ludovino Briceño y su familia, Doña Beatriz Quintero con su esposo y don Francisco Volcanes, con su numerosa prole. En frente los Berríos, Adela Gómez con su negocio, que hacía esquina con una casa en fábrica y luego Francisco González con su linaje, una rama de los Mora y otras más.

Aquella casona se iniciaba con un local para el negocio o pulpería, en cuya trastienda había un recibo largo que daba al patio y una habitación aislada del resto. Después del negocio, estaba el acceso por la calle principal con un zaguán de entrada y un gran portón de madera. Por una puerta lateral en este, se accedía a un salón de cemento pulido y por el frente a otro portón que comunicaba con un largo corredor, el cual vinculaba las

habitaciones de la esquina con los cuartos o dormitorios principales a la izquierda, con ventanas hacia la calle; al fondo en el centro, el comedor y al lado derecho la cocina, espaciosa, con su acceso al horno de leña hecho de adobes, para el pan y un área de cocina con tres fogones de leña, *topias* de piedra y una *semitroja* colgante más alta, para ahumar los quesos. Estos se solían hacer con la leche de las vacas que se ordeñaban por las mañanas, y de la cual, también se hacía la mantequilla, que envuelta en hojas de frailejón, se conservaba al aire libre. El lavadero estaba en el otro rincón con acceso a la pluma de agua. Al medio una ventana alta que servía de traga luz y daba al jardín y ya en el techo, sobre el fogón, la chimenea que liberaba el humo hacia el solar.

En las habitaciones de la esquina se ubicaba el local comercial con la pulpería, la trastienda y un corredorcito con puerta hacia el patio interior y acceso a una alcoba alargada, donde llegó a vivir de forma independiente mi tío padrino Electo. El corredor principal daba paso a un patio interno que abarcaba la extensión de la casa, dividido en dos partes: la una, un jardín con flores y un estanque de cemento con pluma de agua y lavadero. Cerraba esta parte, el huerto con tomates, pimentones, lechugas y hierbas aromáticas y la otra más amplia, con un gran portón de altura para entrar a caballo por la bocacalle, un árbol de durazno en el medio, al fondo otro portón que daba al solar y a la derecha de este, hacia el rincón el trapiche para moler la caña y hacer el papelón. Todo rodeado de un tapial.

El resto de la cuadra tenía un pretil de piedras bien acomodadas, tanto por la calle de atrás como por la transversal y en la otra esquina, la caballeriza. Este solar estaba sembrado de caña de azúcar y en el centro existía un gran cráter con piedras de regular tamaño. Seguramente quedaron allí, cuando extrajeron la tierra gredosa y amarillenta para construir la casa. Este lugar, oculto entre el cañaveral y escondido de la vista por su profundidad, se convirtió en *el* excusado o evacuatorio al aire libre de sus habitantes.

La calle principal en la cual vivíamos, tenía una curvatura que impedía divisar la plaza, varias cuadras más arriba. La vista se interrumpía por un tapial con grandes trinitarias, el solar de la casa esquinera de aquella larga cuadra, donde vivía doña Margarita. La calle continuaba con sus manzanas de viviendas coloniales. La plaza, en el centro de aquel pueblo, estaba llena de pinos y otros árboles, arbustos y plantas con flores, con sus avenidas y sus bancos de cemento, muy concurrida los días de fiesta.

En frente la iglesia y la casa cural. En la otra esquina, al otro lado de la plaza, la prefectura y el dispensario. y alrededor viviendas residenciales, algunas con sus comercios.

En la cuadra siguiente, en una casona, la Escuela *José Ricardo Gamboa*, donde pude estudiar hasta principios del sexto grado y frente a ella la de la familia Batoni, con su *negocio o pulpería* en la esquina, el cual regentaba don Emilio y en cuyo gran salón se instaló la oficina del telégrafo.

Más arriba, cuerdas por medio, casi al final, había una plazuela con casas y comercios. Se solía llamar *La Asomada*. Por allí iniciaba su andar, una calle estrecha, que se iba convirtiendo en camino, rumbo a los páramos. Tres avenidas marcaban aquel pueblo de punta a punta, cruzadas por varias calles que delimitaban sus manzanas, y luego se extendía hacia ambos lados en otras cuadrículas; formando una especie de letra zeta.

Asentado en una meseta, de la cual, por un lado, se bajaba por un camino curvilíneo al río *Burate* y las lomas pobladas de pequeñas fincas agrícolas de enfrente y por el otro, la salida hacia Tostós y Boconó. Este camino iba serpenteando por un paraje bautizado como *El Tendal*, con una naciente y tierras gredosas, apropiadas para fabricar tejas y ladrillos y al final de la pequeña meseta, la última casa con un enorme eucalipto que vigilaba todo el lugar. Luego se bajaba hasta la quebrada *Los Jarillos* de aguas muy cristalinas y grandes chorreras que forman pozos en diversos lugares, muy apropiados para darse un baño y nadar en ellos. La muchachada del pueblo bajaba con frecuencia a disfrutar de tales piscinas naturales y a pasar la tarde.

Caseríos como *Bitisay, El Volcán, Escorá, El Canjilón, La Loma de San José*, se ubicaban del lado y lado del ancho camino. Después de atravesar el río *Burate*, se acurrucaba el pueblo de Tostós y más allá las vegas del río Boconó que al pasarlo, los viandantes se encontraban con una quebrada caudalosa, que moría en aquel. Luego se accedía a la ciudad que daba el nombre al caudaloso río: Boconó, *El Jardín de Venezuela*.

Por la parte más alta de Niquitao, salía un camino muy pintoresco con un manzano muy famoso, que invitaba a los viajeros a entrar para comprar aquellas exóticas frutas. Al final, este se dividía en dos: el que seguía a la casa del molino de trigo y más adelante atravesaba el *Burate*. Sus aguas bramaban con fuerza, bajando embravecidas entre peñascos y chorreras al fondo de una garganta, que se pasaba por un hermoso puente colgante. Por allí se subía al pueblo de *Las Mesitas* y se continuaba hacia el páramo de *Cabimbú*.

El camino se bifurcaba y hacia la izquierda, continuaba bordeando una laguna de aguas tranquilas, profundas y oscuras, rodeada de vegetación tupida y muy temida por su

aspecto y profundidad. Por allí se abría el sendero hacia Calderas y Masparrito y se empezaba a subir hacia los páramos.

El molino era un lugar muy pintoresco, con una quebrada cantarina que movía sus aspas de madera conectadas a un *vigón* vertical con engranajes, que daba vueltas a dos ruedas de piedra de gran espesor, acomodadas horizontalmente sobre el piso, por cuyo centro entraba el grano, que luego salía ya triturado, por el medio de aquellas pesadas masas, listo para separar la harina del afrecho y ensacarlo para su entrega. Ese sitio tan emblemático, era y aún sigue siendo, un paseo obligado de visitantes, no solo locales sino también de los turistas que aprecian lo hermoso de estos parajes.

Las relaciones de los hermanos Quevedo con las gentes de este pueblo, con una casa grande y propia, lazos de amistad y un negocio de *viveres y frutos*, medicinas, bebidas y carnicería, en aquella esquina, motivó la mudanza desde Masparrito, ya con los otros hermanos adultos y casados. Virginia, con Eugenio Terán, Rafaela con Francisco Azuaje, e Israel con Margarita.

Mi padre, en su vinculación constante con Niquitao, conoció y se enamoró de una muchacha, que desde pequeña había crecido al amparo de su primo hermano, Juan Bautista Rojo, mayor que ella y quien se casó con Graciela Paredes, quienes establecieron una numerosa familia cerca de Las Mesitas y luego en aquel pueblo tradicional. En uno de esos frecuentes viajes, mi padre conoció a mi mamá, María Ramona Camacho, una señorita de 24 años, quien había nacido en Calderas, de Barinas, y la trajo su madre a convivir con aquellos primos, Rojo Paredes y a estudiar en la Escuela Federal de Niquitao, donde cursó la primaria, y fue ayudante de una de las maestras, su madrastra Graciela Paredes de Rojo, la esposa de su primo Juan Bautista, excelente músico, muy apreciado por la comunidad.

Esta familia, muy característica de las tierras andinas, emigró hasta Mérida, ciudad donde vio ordenarse de sacerdotes a los dos hijos mayores, Helímenas y Eccio. El primero, hizo estudios de posgrado en Roma, se convirtió en eudista, fue director del Seminario San José, en Caracas, y posteriormente, Obispo de Calabozo, hasta su jubilación, cuando, querido por todos en aquella tradicional ciudad llanera, se estableció en una casita llena de jardines, donada por la comunidad, donde culminó su santificada existencia.

Eccio Rojo Paredes, por su parte, fue a dar su primera misa de ordenación sacerdotal en Niquitao, con grandes celebraciones y fiestas religiosas. Era un orador elocuente y un escritor de fina pluma. Fue designado secretario del Arzobispado de Mérida, para

desempeñarse también como Director del Diario Católico *El Vigilante*, a lo largo de toda su vida, coronel asimilado y Capellan de la Guardia Nacional en ese Estado. Sus editoriales en *El Vigilante*, constituyen un perfil de su pensamiento y una recopilación de éstos fue publicada por Monseñor Helímenas.

Juan y Roger, fueron excelentes abogados litigantes y jueces, con una numerosa familia allí establecida. Evaldo, farmaceuta, se fue a trabajar y vivir en San Antonio del Táchira. Luz, se graduó de normalista y ejerció la profesión de maestra y con su esposo se fue al estado Guárico. Graciela, “*Chela*”, se enamoró de un sacerdote de la Curia Merideña, el padre Maggiorani, quién colgó los hábitos por ella, se casó y vivió con su familia en Valencia. Luis, Alejandro, Benedicto y la menor, María Auxiliadora, con diversos oficios, ocupaciones y profesiones, también se quedaron en la ciudad de los caballeros, con hijos y nietos.

Mi padre se casó en agosto de 1942, a la edad de 36 años. Mi madre tenía 24 y luego de varios meses viviendo en la casona de Niquitao, decidieron regresar a Masparrito, para manejar la hacienda de café de la heredad. Viajó ya embarazada y montada en una mula por un día largo de camino farragoso y difícil a través de páramos empinados y de aquella selva espesa, al final. Tal como lo escribí en mi libro sobre Masparrito, ya citado.

Fue allí donde nací, el 15 de mayo de 1943, en una casita construida por mi padre para vivir en la cabecera de la hacienda, que era parte de la vieja finca de mi abuela Abigail. Aquella vivienda, hecha un tanto a la carrera, para alojar la nueva familia, se construyó en el lugar que hacía esquina con el camino que bajaba hacia *La Loma*, en una pequeña hondonada, antes de llegar a la casa que a la derecha había construido Eugenio Terán.

Era, como casi todas las de aquel lugar, de bahareque, con horcones de guayacán y cintas de mapora, de barro embutido y frisado, pintada de blanco, con una sala más bien espaciosa, una habitación a la derecha, la alcoba y otra a la izquierda que hacía el papel de pulpería, al fondo un corredor que daba hacia el cafetal y a la derecha el comedor y la cocina como parte de aquel, que iba de un extremo al otro. Al frente, el camino real y hacia atrás, por una puerta central, se abría el terreno hacia la hacienda.

Nací en la cabecera de un cafetal y cuenta mi madre que, a la hora del parto, como a las cinco de la tarde, tuve que permanecer hasta el día siguiente conectado por el cordón umbilical y la placenta, hasta cuando llegó, desde de un caserío cercano llamado *La Loma*, la comadrona que me separó y completó el parto. En aquel caserío, para entonces, no había

médico, ni maestros, ni escuela, ni sacerdote y apenas un *comisario que* hacía el papel de Jefe Civil. La Aldea pertenecía al municipio Cruz Paredes, capital Barrancas, Distrito Obispos del estado Barinas, pero estaba separada de aquella, por una selva espesa, a dos días de camino.

En esos lugares está asentada mi partida de nacimiento. En Masparrito también nacieron mis hermanas María Teresa y Carmen Lucía. Tenía 4 años, cuando, a instancias de mi madre, mi padre emprendió de nuevo la mudanza para Niquitao, por el camino más largo y menos frío de *Las Agüitas*, para poder viajar con niños pequeños, en busca de un lugar más civilizado, más sano para el vivir y apropiado para nuestra educación, a la casa de tapiales y tejas que nos estaba esperando.

El año 1947, después de dos días de marchas, con un *arreo* de mulas de carga para la mudanza, llegamos a Niquitao. A mi hermana María Teresa y a mí, nos cargaron dos peones. Íbamos cada uno parados dentro de un saco cafetalero, sobre las espaldas de aquellos hombres. Es así como mi primer viaje fue metido en un *costal* para almacenar café, mirando el panorama con la curiosidad de un niño, sobre los hombros del peón que me llevaba, entre cafetales y bosques, atravesando quebradas y precipicios.

De ese primer viaje conservo el recuerdo de nuestra salida muy temprano en una mañana nublada, de despedidas y llanto de mujeres. La llegada por la tardecita a un lugar en el campo, con una casa blanca, techada de zinc, con su corredor en el frente y un gran patio cubierto de grama natural, en el cual pastaban los caballos y las mulas con sus cargas al lomo, en medio de una llovizna pertinaz. Fue allí después de pedir y negociar hospitalidad por una noche, donde dormimos acomodados unos sobre otros en el suelo frío, que con el cansancio del viaje nos arrojó con un sueño profundo hasta el amanecer, cuando continuamos la marcha.

También quedó grabada para siempre la llegada a una quebrada muy caudalosa, que asustaba con el tronar de sus corrientes por entre peñascos y chorreras y un paso difícil. Los animales cargados, intentando atravesar por un vado de complicado acceso, halados desde el otro lado con unas sogas y la gente pasando por un puente artesanal, con dos enormes vigas redondas, seguramente de algunos árboles añosos y grandes, cortados en las cercanías de aquellas selvas y aplanados por la parte superior para facilitar el caminar de equilibristas, ayudados por un *guía* de quien se agarraban las mujeres y también los hombres, para no mirar hacia las aguas embravecidas, cuya caída sería mortal.

Con este afanoso trajín logramos cruzar ya cerca del mediodía, a pesar de que una mula, cargada con las pertenencias de mi madre, se fue quebrada abajo, dando tumbos y levantándose para luchar contra la corriente, hasta rescatarla con toda la carga humedecida, entre cuyas cosas, según cuenta mi madre, había una caja con los papeles de su época escolar y otros que mi abuela Abigail había dejado, con sus escritos y algunos poemas de su juventud.

Esa fue la primera vez que vi a mi padre casi desnudo, luchando para salvar la mula. Un hombre de tez blanquísima, de contextura fuerte, de incansable dedicación al trabajo que el mismo llamaba *rudo y fuerte*, de firme voluntad y resolución para manejar las cosas. Del otro lado estaba mi padrino Electo y dos de sus hijos, Perpetuo Montilla y Porfirio Linares, quienes estudiaban en la escuela, vivían con él y venían desde Niquitao a recibirnos por el camino, con viandas frescas, quesos ahumados, pan de trigo, que era una delicia para nuestros paladares, arepas de harina, huevos sancochados, panela y un perol de café que allí mismo se recalentó.

Recuerdo nuestra llegada a aquel pueblo, ya por la noche, a una casona, que a unos niños como nosotros nos parecía inmensa, en cuyo salón todos nos acurrucamos a dormir el cansancio de aquel largo viaje, mezclados con los sacos y fardos de las cargas y abrigados con las chamarras, para amanecer tiritando del frío en una mañana llena de luz, despejada hasta las lomas de enfrente, con un azul del cielo y un sol radiante, que no lograba calentar nuestros cuerpos, acostumbrados a un clima un tanto más benigno y en una casa diferente a la pequeña de Masparrito.

Estábamos en Niquitao, un pueblo que se asoma hacia los páramos y que, al transitar en sentido contrario, se encuentra con los caseríos, cafetales y otros cultivos, que, al pasar por ellos, nos llevan hasta Boconó.

Allí, empezamos una nueva vida. Con cierta timidez en las relaciones con los nuevos vecinos, en un pueblo que para nosotros era muy grande, muy limpiecito y muy formal. Todo era nuevo para quienes veníamos del campo, menos para nuestros padres, que tenían un piso de amistades y relacionados y en el caso de mi madre, muchos discípulos desde la escuela, que suelen ser amigos para toda la vida.

El acto social más importante era *la visita*. Se acostumbraba a media tarde, a la hora del café, cuando acudía alguna vecina a saludar, a compartir un rato y a conversar con entusiasmo de los asuntos cotidianos. Mi madre vivía bien informada, pues recibía por

correo el diario *El Vigilante*, que su primo y hermano de crianza, Eccio Rojo, le hacía llegar por correo todas las semanas y que, en aquel pueblo, era motivo de orgullo para nosotros pues muchas personas acudían también por el interés de leerlo.

Allí conocimos otros niños de nuestra vecindad y vivimos con alegría una segunda infancia en el preámbulo de ingresar a la escuela. Aprendimos a jugar *el cucambé*, a bailar *trompos*, hechos por nosotros mismos de manteco o de guayabo, a jugar *rayuela* con metras y también con nueces, haciendo *burritos* con ellas, que se tumbaban lanzando, con el dedo gordo, otra desde una raya como a cuatro metros de distancia. Este juego muy divertido, con nueces de cáscara muy dura, que venían de Masparrito, tenía la ventaja para el ganador, que terminaban en las brasas de los fogones, donde se tostaban y consumían como merienda.

Así cumplí los seis años. Inicé mis estudios en la Escuela Federal Graduada *José Ricardo Gamboa*. De esa edad escolar recuerdo con cariño a mis maestros: el maestro González, de primer grado; Ana Teresa Briceño de segundo; Carmen Bertha Riera de tercero, Doña Lola Bocaranda de cuarto, Miguel Contreras Cruz, quien era el director y combinaba esta labor con la enseñanza de quinto y sexto. Pero ya cuando ingresé a la única Escuela de Niquitao, sabía leer, pues mi mamá con su experiencia y su cariño, me fue enseñando en las etiquetas de las cajas y latas de la bodega o *pulpería* de mi papá, en la cual se vendía de todo un poco y se compraba café y granos a los campesinos que iban a vender sus cosechas.

Esa pulpería era además un lugar de encuentro social para viajeros y amigos que la visitaban y gente del pueblo que pernoctaba por horas conversando en los largos días de aquel pueblo. Matizaban el tiempo con el juego de cartas o de dados sobre *el mostrador* y uno que otro trago de aguardiente claro o *miche* proveniente de un alambique, que formaba parte de la industria casera y se destilaba por las madrugadas en la propia cocina.

Mi papá y mi tío padrino Electo Quevedo, se convirtieron en comerciantes muy visitados y a la vez caficultores. A la hacienda de Masparrito se agregó otra finca, que, por herencia de un tío sin hijos, Ramón Quevedo, recibieron en *La Loma de San José*, lugar de mis ancestros los Quevedo y cuyos derechos, sus hermanos se pusieron de acuerdo para vendérselos a mi padre.

A propósito de las labores culturales del café y de las cosechas, conocí esa loma y los recovecos de la hacienda, donde salía a cazar palomas y faros con Eyisto y Romelio, los primos, hijos de mi tía Lucia, ya fallecida. Ese fue el tiempo de la educación primaria, pero también

de un aprendizaje para el trabajo, pues antes de salir a la escuela, junto con Perpetuo, un hijo de mi padrino Electo y mi tío Hercilio Camacho, el menor hermano de mi mamá, también muchachos que vivían con nosotros y estudiaban en la escuela, recogíamos las vacas para el ordeño y los caballos y mulas para picarles pasto en la caballeriza. Por las tardes al devolver los animales al potrero, a montar en pelo aquellos animales, haciendo carreras por *La Mesa* de los Batoni, una finca de varias hectáreas de tierras planas al final del pueblo, que mis padres tenían arrendada. A recoger leña para los fogones, levantarse para ayudar por las madrugadas en la matanza, los viernes de una vaca o un toro para la carnicería y a pelar con agua caliente uno o dos cochinos para la venta.

También realizábamos otras labores complementarias, como moler la caña de azúcar para sacar el jugo y hacer el *papelón* o la *panela*, preparar los cueros para hacer sogas, elaborar velas de cebo, con la grasa de los animales, a cocinar los chicharrones y sacar la manteca de cochino, para vender en la pulpería, hacer los mandados y otras actividades en una familia donde todos teníamos un rol que cumplir y un trabajo que realizar. La hora de comer era sagrada.

El desayuno, casi siempre con una *ruma* de arepas de maíz pelado, blancas, suaves, calientes y dispuestas para rellenarlas con *cuajada*. El *mojo* hecho con huevos y suero y aliñado con tomates y ají *mongo*, un tanto picante. Las papas sancochadas, que formaban una pirámide sobre un plato grande, queso ahumado y el café que nunca faltaba. Alrededor de la mesa nos reuníamos todos y especialmente en el almuerzo y en la cena, oímos el conversar de los mayores que poco a poco significaban la educación familiar.

Tengo un recuerdo muy especial de la Semana Santa, pues en ese entonces nos preparábamos los lunes, martes y miércoles hasta medio día, con todo lo necesario para no hacer nada más que comer, jugar e ir a los servicios religiosos el resto de la semana. La mesa en esos días se vestía con manteles nuevos, se llenaba de platos, dos botellas de vino, *Gancia* y vermut *Cinzano*, la sopa de garbanzos, el pisillo de pescado seco que nunca faltaba, queso ahumado y muchos postres como el arroz con leche, cabello de ángel, el de nuez, duraznos en almíbar, delicado de piña, de lechosa, suspiros y otras delicias.

De Niquitao recuerdo a familias destacadas y amigas de mi padre, de mi madre y mis tíos, como los hermanos Batoni, hijos de don Emilio Batoni, los Mora, familia numerosa dentro de la cual había algunas maestras de escuela, muy amigas de mi madre, pues habían estudiado juntas, los Matheus, comerciantes y afines a la política local; los Volcanes, cuyo jefe de familia era don Francisco Volcanes, los Araujo, vinculados al tronco familiar del General

Araujo, famoso caudillo de fines del siglo XIX y principios del XX, los Briceño, quienes fueron nuestros vecinos más cercanos, los Pujol, cuyos padres eran comerciantes, los Gómez, los González, los Riera, los Piña y muchos otros de grato recuerdo.

Los Quintero Mora, de quienes desciende Antonio, el mayor, quien luego de una pasantía por Maracaibo, como empleado en un tribunal, se asentó en Barinas y contrajo matrimonio con nuestra prima hermana Abigail Terán, convirtiéndose en exitoso ganadero y padre de tres hijos, los morochos Antonio y Antonieta, y Manuel. El hijo menor de aquella familia, Manuel Antonio Quintero Mora se ordenó de sacerdote, hizo un postgrado en Derecho Canónico en Roma y regresó a Barinas, como cura de la *Parroquia Cristo Rey*. Hijos de Don Arturo Quintero y Doña Amelia Mora.

## II.2. La nueva familia Quevedo Camacho

Nosotros conformamos una familia de ocho hermanos, de los cuales soy el mayor, me sigue María Teresa, licenciada en Educación, jubilada. Ella ha sido mi más cercana hermana, con quién hemos compartido muchas vivencias y una relación fraternal llena de cariño y efecto a lo largo de toda la vida. Vivió dedicada a su profesión de educadora con una formación en educación rural. Se graduó primero como normalista y se formó en la escuela de directores y maestras demostradoras de núcleos rurales en el Instituto de Formación Profesional *El Mácaro*, entre Maracay y Turmero, en el estado Aragua. Su tesis de grado, versó sobre *Adecuación del Currículo de Educación Básica a las escuelas rurales del Núcleo No. 10 en Venezuela*. Ya jubilada en la Quinta *María Teresa*, se dedicó con solícito esmero al cuidado de nuestra madre, a quién la Providencia le regaló una larga vida y junto con ella constituyó hasta enero del 2011, el centro de reuniones familiares y el punto de irradiación de los afectos familiares para todos los hermanos, sobrinos, primos, nietos y bisnietos. Allí nos encontramos por muchos años en la mesa de Semana Santa, de las Navidades, del Año Nuevo y también en las fechas de cumpleaños, graduaciones o para acompañarnos en el dolor por la pérdida de algún familiar. A su muerte, María Teresa continúa allí como el centro del amor familiar, a donde todos sus hermanos acudimos para compartir un rato y disfrutar de su permanente alegría y su carácter amistoso y jovial lleno de amor fraternal.

Carmen Lucía, Licenciada en Biología en la Universidad Central de Venezuela y especialista en Derecho Ambiental, masparriteña de nacimiento, como María Teresa y Niquitaense, barranqueña y barinesa de crianza y educación, fue fundadora del Ministerio del Ambiente en el estado Carabobo, cuando este Despacho fue creado en el primer

gobierno de Carlos Andrés Pérez. En Valencia se constituyó un primer equipo profesional, el cual trabajó en cooperación con oficiales de la Guardia Nacional de entonces, que en vez de dedicarse a la represión del pueblo, como sucede ahora, eran militares especializados en prestar servicios como el control de las fronteras, el cuidado de los bosques, el combate al contrabando, de la caza y de la pesca ilícitas y en general un ente que respetaba su misión y su lema *El honor es su divisa*, que hoy podría traducirse como *El horror es su divisa* o también *El terror es su divisa*. De Carabobo fue solicitada por la sede central del Ministerio en Caracas y se desempeñó durante muchos años en la Dirección General de Calidad Ambiental, en la Dirección de Manejo de Residuos y Deshechos Peligrosos y se especializó en el manejo de materiales y desechos peligrosos, supervisando en este delicado campo empresas industriales, agropecuarias y comerciales en lo cual logró un gran protagonismo en la aplicación de los procedimientos administrativos y técnicos para estos fines.

Viajó por el mundo representando al país en Congresos y Conferencias sobre el tema y haciendo cursos de capacitación especializados en esta materia. En este Ministerio prestó sus servicios hasta ya entrado el siglo XXI. Los nuevos titulares de ese despacho forzaron su jubilación, al igual que lo hicieron con muchos otros funcionarios de carrera y de alta capacitación que allí se desempeñaban, para sustituirlos por funcionarios de su clientelar activismo, que con el tiempo transformaron al primer y más prestigioso Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales de América Latina en otro muy distinto y desprestigiado llamado de *Ecosocialismo y Agua*, que ha hecho deshonor de su nombre y su memoria histórica: violaciones y depredación del ambiente, como el ecocidio del *Arco Minero* y la escases de agua hasta en ciudades como Caracas, que tenían cinco represas como abundantes fuentes de este vital líquido. A lo largo de su carrera Carmen Lucía recibió reconocimientos por su trayectoria. Hoy jubilada, vive en Caracas en compañía de su esposo, Pastor Chávez, Abogado y Técnico Superior en Turismo, quien ha realizado su carrera primero como supervisor de turismo en el Ministerio de Información y Turismo y posteriormente como fiscal y defensor de menores en el sector público.

Ezequiel de Jesús, nacido en Niquitao, hizo su primaria en Barrancas y el bachillerato en el flamante Liceo O'Leary de Barinas. Ingeniero en Electrónica graduado en la Universidad de Boloña, Italia, una de las más antiguas de Europa, jubilado de la Universidad Politécnica Antonio José de Sucre o *Politécnico Caballero Mejías*, de Caracas. Inició sus estudios de Ingeniería en la Universidad Central de Venezuela y a raíz del cierre de la misma, durante las duras confrontaciones de principios de los años 70, en las turbulencias del movimiento renovador, se fue a terminar sus estudios en esa vieja universidad italiana, en cuyo país permaneció siete

años, se casó, tuvo un hijo italiano, que como economista deambula por las calles de esa vieja ciudad. Regresó al país para trabajar primero en la CANTV, como asesor de la Vicepresidencia durante el primer gobierno de Rafael Caldera y posteriormente como profesor del Instituto Universitario Politécnico Superior *Caballero Mejías*, como profesor de circuitos y otras asignaturas relacionadas, para luego participar como parte del personal docente de la nueva universidad que dio origen a la integración de los tres institutos politécnicos en el sector civil del país, para conformar la Universidad Politécnica *Antonio José de Sucre*, conjuntamente con el Politécnico de Barquisimeto y el de Guayana.

En Caracas, después de su divorcio con una pareja italiana, que no logró adaptarse a la idiosincrasia nacional, contrajo segundas nupcias con Xiomara Bermúdez y además de su hijo de origen italiano, tuvo a los hermanos Quevedo Bermúdez, a Marcel, Cecilia y Sergio. El primero Ingeniero Industrial de la Universidad de Carabobo y comerciante mayorista, la segunda Licenciada en Educación de la misma institución y hoy como educadora en Panamá y el tercero estudiante universitario en la Universidad de Costa Rica y campeón centroamericano de triatlón y ajedrez, quien también se ganó un premio atravesando a nado el río Orinoco. Hoy jubilado, Ezequiel dedicó unos años al comercio, que va en la sangre de los Bermúdez y luego de un nuevo divorcio, al transporte de carga y al retiro.

Ramón Arecio, médico gastroenterólogo, graduado en la Universidad de Los Andes y quien ejerce en Valencia, estado Carabobo, nació también en Niquitao. De apenas seis años, llegó a Barrancas donde hizo su escuela primaria para continuar estudios de secundaria en el mismo liceo donde nos graduamos de bachiller los otros hermanos, el *O`Leary* de Barinas y destacarse como líder estudiantil y dirigente de la Juventud Revolucionaria Copeyana. Siendo estudiante liceísta, fue el fundador del Programa de Promoción Popular en la segunda gobernación de Luciano Valero y luego se trasladó a la ciudad de Mérida para estudiar medicina en la Universidad de Los Andes y recibir su título de manos del Rector Pedro Rincón Gutiérrez, ya por el año 1981. Hizo su especialización en Medicina Interna y posteriormente con una Misión Médica Japonesa en el Hospital de San Cristóbal, como Especialista en Gastroenterología, combinación que le ha permitido un ejercicio profesional de prestigio, primero en el Hospital General de Carabobo, en Valencia y luego de retirado del mismo, como médico especialista en su consultorio de Tocuyito, donde atiende a un numeroso sector popular y en la Clínica *“Las Industrias”* donde dispone de un consultorio propio, ambos dotados de equipos modernos para la exploración gástrica, con pacientes de todo el Estado.

Ramón Arecio ha combinado su ejercicio profesional con la política de altura en el seno del viejo Partido Socialcristiano COPEI, manteniendo una participación y un mensaje muy doctrinario hasta cuando esta agrupación política fue pasto de las divisiones internas y posteriormente intervenido por el llamado *Tribunal Supremo de Justicia* del régimen actual, que ha despojado a todos los grandes partidos políticos del país de sus representaciones legítimas, sus siglas, colores identificatorios, tarjetas y demás símbolos, para entregárselos a “*hombres de paja*” seguidores incondicionales de los intereses del gobierno. Ramón Arecio se casó en Mérida con la hija de otro médico el Dr. Dundel y con ella tuvo una hija, Geraldine Quevedo Dundel, graduada de arquitecta, quién casada con otro profesional de la ULA, fue aventada por la fuerza del destino hasta la Península Ibérica, donde vive con su esposo y con sus hijos. Luego de esta experiencia matrimonial, cuya duración fue breve, Ramón contrajo matrimonio de nuevo con Carla María Zielinsky, la hija de un Ingeniero, inmigrante de la Europa Oriental, proveniente de Curazao, con quién tuvo dos hijos: José Ezequiel e Hildegard; ambos en Estados Unidos, casados con ciudadanos estadounidenses y con una numerosa familia. José Ezequiel es gerente en las oficinas de la vieja Wells Fargo, hoy uno de los más grandes bancos de los Estados Unidos con sede central en California y ella, quién estudió psicología, está dedicada a su hogar con una numerosa familia. Hoy es acompañado por Olga Vásquez, en su tercer matrimonio, una española de la castiza Galicia, que vino a Venezuela a trabajar con la línea Iberia y terminó casándose en la Parroquia de Altagracia y estableciéndose con Ramón en la urbanización el Trigal de Valencia, donde residen. La vida de Ramón se ha enriquecido con la presencia de cuatro hijos más, los unos médicos como él, mecánicos y de otras profesiones que alegran su vida y lo apoyan en su quehacer cotidiano. Ha sido el médico de toda la familia y un apoyo solidario para quién lo necesita. Atendió con abnegación las dolencias de nuestros mayores y apoyó con devoción la enfermedad terminal de nuestros padres. Muy humanista en su proceder, le encanta el senderismo y los ejercicios al aire libre y acompaña a su esposa en la dedicación y pasión de ella por la cultura del bonsái. Atiende en su consultorio tanto a quien puede pagar una consulta como al que no y hasta le regala la medicina al que no tiene para comprarla.

Mery Virginia, también de Niquitao, estudió la primaria en Barrancas, en la Escuela Federal *Cruz Paredes* y realizó sus estudios de normalista en el Instituto Normal Interno de Rubio, para continuar como Licenciada en Educación, de la Universidad de Carabobo. Se desempeñó por muchos años como maestra del Grupo Escolar Estado Guárico, de Barinas, hasta su jubilación. Se casó con Jesús Sosa, perito forestal y pequeño ganadero de Barinas, con quien tuvo una hija, María Gracia, graduada de Médico-Cirujana en la Universidad de

Carabobo *Magna Cum Laude*. El remolino de la crisis y el caos reinante en Venezuela, donde los calificados médicos venezolanos, con una formación académica y práctica de alto nivel, con siete años de formación y dos de especialización han sido desplazados por los llamados “*médicos cubanos*”. Estos, con una supuesta formación no demostrada y los nuevos “*médicos comunitarios*” con tres o cuatro años de malformación, sin práctica clínica alguna ni especialización, los gradúan algunas universidades gubernamentales. Se lanzó a la migración en busca de trabajo y un mejor nivel de vida para instalarse en Uruguay, hacer la equivalencia de sus estudios en la Universidad Central del Uruguay y emplearse como médica en una prestigiosa clínica privada de aquel país. Allá también alcanza notoriedad nacional al ganar el concurso por televisión del “*Master Chef*” del Uruguay, convirtiéndose en una experta en las artes culinarias con programas en la televisión. Con ella se fue su madre, Mery Virginia a ofrecer su talento humano en esas lejanas latitudes.

Humberto Ireneo, inició su bachillerato en el Liceo O’Leary y lo terminó en el *Colegio Arzobispo Méndez*. Ingeniero Electricista de la Universidad de Carabobo, se desempeñó durante su ejercicio profesional en CADAFE, donde se distinguió por un desempeño sobresaliente en el departamento de potencia. Frecuentemente era designado jefe de la delegación para supervisar la fabricación de grandes transformadores tanto en Alemania como en Suecia y Japón, a fin de garantizar que tales aparatos de alto costo cumplieran con las especificaciones técnicas respectivas, dejando gratamente impresionados a los profesionales de las contrapartes que no se imaginaban tan alta capacidad teórica y práctica en los ingenieros venezolanos, como para exigir complejas evaluaciones de los equipos en fabricación. Humberto tiene cuatro hijos, dos en una primera pareja con quién no llegó a contraer matrimonio y dos más, María Irene y Luis con su actual esposa, Rosario, hermana de un sacerdote quien hoy se desempeña como Obispo en una diócesis del oriente del país. Ya jubilado, decidió estudiar una segunda carrera. Cursó y aprobó con calificaciones sobresalientes la de Abogacía. Después de un brillante rendimiento como estudiante, ya lleva un lustro esperando por el acto de grado, pues una discrepancia entre la “I” de Humberto Ireneo que aparece en su cédula y la “Y” de Humberto Yrenio que le pusieron en sus notas del bachillerato, le han detenido inexplicablemente en la Secretaría de la Universidad su expediente. Parece absurdo, pero así es la burocracia académica. Su inteligencia es multifacética y posee una habilidad extraordinaria para reparar toda clase de artefactos, desde un reloj o una cámara fotográfica, un radio transmisor, un televisor hasta cualquier mecanismo de un automóvil, desarmando y armando los de su propiedad cada vez que requieren una reparación. Es capaz de leer música y resolver cualquier

problema teórico en matemáticas o física eléctrica que le presenten. Le dio un apoyo muy especial a nuestros padres en su ancianidad. Acompañó a nuestro padre en sus tareas agrícolas en la etapa final de su vida, en el valle del lago de Valencia y estuvo pendiente de nuestra madre hasta su fallecimiento. Como jubilado, con una pensión miserable, se gana la vida prestando servicios en pequeños contratos relacionados con su profesión.

Antonieta del Carmen, la menor de todos nuestros hermanos nació en Barinas. Es una catira de cabello rubio. Estudió contaduría en la UNELLEZ, donde se graduó sin llegar a ejercer su profesión, pues prefirió montar una *boutique* en la cual llegó a vender la última moda importada a las mujeres de la ciudad de Barinas, desde el Centro Comercial “*Veneca*” de la avenida *23 de enero*. Adquirió un local comercial en el primer centro comercial de Alto Barinas, el *Doña Gracia*, el cual se vino a menos cuando a principios del siglo XXI aparecieron en la misma avenida y frente a éste, los nuevos y modernos de *El Dorado* y el *Cima*, que con la crisis económica del nuevo régimen, llevó su establecimiento a la quiebra, por lo cual lo cerró. Entonces concretó su quehacer en la artesanía de porcelana, logrando elaborar finísimas piezas, que por su confección a mano podría decirse que cobran vida propia: muñecas, madres con sus hijos, niños de la calle, campesinos con sus carretas, un niño lector que adorna mi casa y muchas otras figuras cuya actividad interrumpió de repente, vendiendo sus hornos y dedicándose a la cocina y la repostería. Elabora platos y postres de excelente manufactura, sabor y presentación y pronto recibirá su Diploma de Chef de Cocina.

Tiene una vena artística natural. Se casó en primeras nupcias con el perito agropecuario Nelson Eduardo Linares Rangel, un folklorista, cuya fiesta matrimonial a lo llanero, duró tres días, con cantantes amigos, terneras asadas y bailes de joropo. Esta unión tuvo una duración indirectamente proporcional a la extensión de la fiesta. Sus caracteres y personalidades chocaron y su convivencia se hizo imposible. Con él tuvo su primera hija, María Ynés, Ingeniera Industrial, a quién el destino lanzó para la República Oriental del Uruguay, en compañía de su esposo y colega de profesión Edilio Rodríguez. Luego de su divorcio, Antonieta se unió de nuevo en matrimonio, con un abogado que llegó a ser el Juez Superior Penal del estado Barinas, Eustoquio Eshban Camacho. Un administrador de justicia probo y respetado por todos, que ya para principios del siglo XXI se jubiló. En este segundo matrimonio tuvo dos hijos, Mauricio Javier, hoy abogado y magister en derecho procesal penal, quién se desempeñó como fiscal del ministerio público hasta la defenestración de la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz y hoy ejerce su profesión como penalista y miembro del Foro Penal Venezolano, red de abogados de la República que se ocupan de la

defensa ad honorem de aquellos a quienes se violan sus derechos humanos. José Eshban, su hijo menor, inició sus estudios de medicina obteniendo las máximas notas hasta el tercer año de esa noble carrera, cuando se retiró por un padecimiento orgánico que le devino debido a falta de oxígeno en el momento de su nacimiento. Murió sin cumplir los treinta años, como una alma de Dios.

Salvo Antonieta del Carmen, quien reside en Barinas, Carmen Lucía con su esposo y yo en Caracas, los demás tienen su domicilio en la ciudad de Valencia, ciudad hospitalaria que ha recibido la migración interna de todo el occidente, al convertirse en el emporio industrial de Venezuela, un centro comercial de primer orden y sede de la Universidad de Carabobo, en la cual se han graduado seis de ellos. Allí viven con sus parejas, afectados por la migración de casi todos sus hijos, que requeridos por la necesidad de organizarse con mejores oportunidades, han emigrado a países tan diversos como Estados Unidos de América, Panamá, Costa Rica, España, Argentina Colombia y Uruguay. Si además de los hermanos y los sobrinos, contamos los primos, más de cuarenta familiares han salido de Venezuela en busca de una vida mejor, castigados por los rigores y dificultades que a las nuevas generaciones y a la sociedad en su conjunto, le ha deparado este régimen, que ha devuelto al país a cien años atrás.

En cuanto a mis tíos, mi Madrina Virginia Quevedo de Terán, se casó con Eugenio Terán en Masparrito, tuvo a nuestros primos, Carmen, Sofía, Amparo, Abigail, Ramón y Román, todos ellos muy cercanos en crianza con nosotros. Israel, se casó con Margarita y tuvo a Margarita y Lorenzo y mi tía Rafaela, con Francisco Azuaje y tuvo a Rafael del Carmen, Hugo Polibio y a Yolanda. De mi tío Neptalí, que fue un hombre errante por los campos petroleros, no se le conoce descendencia alguna.



*Mis padres, José Ezequiel y María Ramona, 1.965 y 1.985. Ellos y mis hermanos de izquierda a derecha, Ezequiel de Jesús, Rafael Isidro, Ramón Arcio, Humberto Ireño, Mery Virginia, Carmen Lucía, Antonieta del Carmen y María Teresa. Composición fotográfica diciembre 1983. Valencia. Archivo familiar.*

## III

**BARRANCAS: A empezar de nuevo**

Para el año 1955, debido a la difícil situación económica de Niquitao, el negocio de mi padre acumuló muchas deudas de gente del pueblo que no podía pagar lo que había llevado fiado y mi padre, para cubrir gastos, vendió la finca de café de *La Loma*. La de Masparrito la había liquidado años atrás. La mitad de la casa grande que le tocaba en sociedad con mi padrino Electo la traspasó a mi padrino Eugenio Terán; cerró el negocio de pulpería, pago lo que debía, perdonó todas las deudas que la gente tenía contraídas con él, quemó los libros de contabilidad y decidió viajar a Barrancas de Barinas, de donde decían que allá existían tierras abundantes y baldías, para cultivar y criar animales, una escuela para los hijos y un dispensario con médico y medicinas.

Así emigramos de Niquitao. Mi madre regaló a sus vecinos y amigas todos los enseres domésticos y en una camioneta pick up Power Wagon, salimos de aquel pueblo hacia Boconó y de este hacia Guanare y Barrancas, por una carretera de tierra y en algunos lugares por las orillas del río *Saguas*, doce personas: mi mamá, mi papá, siete hermanos, pues Antonieta nació en Barinas, dos primos que vivían con nosotros y mi tía Eva. De las frías noches de aquel pueblo andino llegamos a las altas temperaturas de una tierra caliente, donde se abren los llanos y descansan las últimas estribaciones de la cordillera, en una casa de zinc y bahareque que en nada era comparable ni acogedora como la que antes teníamos en Niquitao.

A empezar de nuevo, a congeniar con una comunidad tan distinta en costumbres, aspecto, valores y actividades que aquella tradicional de Niquitao. A labrar las tierras y a cosechar maíz, plátanos, yuca, caraotas, ñames y ocumos y a comer pescado fresco recién cogido en el río *Masparro*: bagres, cachamas, palometas, coporos, mijes, torunos y otras especies y carne de res que en aquellos llanos era barata y abundante, en un ambiente con otros hábitos y tradiciones, otra cultura y otra sociedad más abierta y sencilla que la andina. En un pueblo plano y llano, de casas de palma y bahareque en su mayoría y algunas techadas de zinc y tal cual de bloques. La Plaza Bolívar, cercada para evitar que se llenara por las noches con las vacas que venían de la sabana, en busca de sus becerros que cada familia ocultaba en los solares de sus casas, para amamantar y ordeñar al amanecer. Se trataba de un viejo pueblo llanero semi rural, por donde Bolívar pasó varias veces en sus marchas hacia Guanare y el centro del país.

Por la calle principal, donde vivíamos, pasaban los vehículos que viajaban del centro hacia Barinas y los Andes y grandes gandolas transportando tubos y materiales para la ya muy activa industria petrolera. Circulaban camiones *roleros* con sus pesadas cargas hacia el centro. La madera bruta principalmente de cedros, caobas, apamates y mijaos, para los aserraderos. En Barrancas también había dos de ellos, uno de los Azpúrua y el otro manejado por la familia Fernández, quienes vivieron la tragedia de dos hermanos ahogados en un día de pesca, en el río Masparro. En esos aserraderos primarios se aprovechaba el corazón de la rola para sacar tablas y listones y se tiraba a la sabana por grandes montones los desperdicios, que eran aprovechados por la población como leña, como material para cercar sus solares y por los carpinteros locales para hacer muebles y otros enseres domésticos.

En ese año de nuestra nueva mudanza, ingresé a la Escuela Federal Graduada *Cruz Paredes* de Barrancas, a terminar mi sexto grado. Estaba instalada en una casa grande de bahareque y zinc, con un gran patio interior para la formación y los recreos, en una esquina frente a la plaza, al lado de la vieja iglesia. De allí recuerdo al Maestro Camacho, en el sexto grado y al maestro Morillo, a quien Dios le ha regalado una larga vida y aun lo suelo encontrar por las calles de Barinas en compañía de su leal esposa.

Culminé la primaria en julio de 1955. Permanecí un año sin estudiar, ayudando a mi padre en sus labores. En aquel entonces no había bachillerato sino en las capitales de Estado, como el Liceo Unda, fundado por Bolívar, en Guanare, el *Libertador*, en Mérida, donde también existía el Colegio Privado Católico *San José*; el *Simón Bolívar* en San Cristóbal y el *Lisandro Alvarado* en Barquisimeto. En Barinas estaba el *Liceo O'Leary*, hasta el tercer año y el Colegio *Nicandro Arvelo*, también hasta tercero, que era privado. Mis posibilidades de continuar estudios eran remotas y por un *trís* me quedo en Barrancas sin más escolaridad que el sexto grado.

Aquel año, además de apoyar a mi padre en el manejo de sus cultivos, entre ellos, un platanal en la confluencia de la quebrada de Barrancas con el río Masparro, de suelos aluviales y bien regados, cuya producción nos daba para vivir; hacía carretas de madera, como improvisado y rústico carpintero, que vendía a otros muchachos por dos bolívares, dinero que me alcanzaba para ir al cine, para comprar alguna que otra golosina y hasta para comprar un par de zapatos. Leía la revista *Selecciones*, que allí llegaba y la compraba por un bolívar. La *Tricolor* que recibía la Escuela y el bedel me la vendía por una *locha*. El periódico *Ultimas Noticias*, que me prestaba el señor Ramón Isea, dueño de la bodega y bar de la esquina. Por la mañana cuando llegaba el periódico estaba pendiente del asiduo lector que,

recostado contra la pared en una silla, en la esquina de su negocio, se sentaba con calma a ver las noticias y ya sabía que al levantarse, el muchacho de doña Ramona venía en breve carrera a quitar prestado el único medio de comunicación, con sus novedades, que llegaba a aquel pueblo. En ese periódico practiqué la lectura, conocí a columnistas y opinadores de oficio, recorrí el país con sus informaciones y suplementos descriptivos de los domingos: una cátedra muy educativa. Una vecina, la Señora Marina, quizás observando mi interés por la lectura, me prestó una joya literaria que tenía guardada: *Las mil y una noches*, que la leí casi de un tirón y llenó mi imaginación de sueños y fantasías. Por correo recibí un libro especial de la revista *Selecciones*, con las mejores narraciones del año. Me lo pagó mi madre, por seis bolívares, el costo de hacer un par de pantalones.

Así pasó aquel año, en medio de la dictadura Perezjimenista y aquel porro en las rockolas de los bares en las esquinas contiguas a mi casa: *“Coronel Marcos Pérez Jiménez, presidente constitucional, elegido por el pueblo, con orgullo nacional. Venezuela te quiere bastante y te aclama con alegría...”* una falacia total como se podría decir ahora del actual gobernante.

Mi madre, que siempre se preocupó por nuestra educación, acudió a sus primos, donde vivió de soltera, que de Niquitao migraron a Mérida con dos sacerdotes en la familia, que como indiqué, el Pbro. Eccio Rojo Paredes, quien era el Secretario del Obispo Acacio Chacón, Arzobispo de Mérida y el padre Helimenas Rojo Paredes, de la congregación de los Eudistas, Director del Seminario de Caracas y posteriormente Obispo de Calabozo. El padre Eccio Rojo me acogió en el hogar familiar.

## IV

## MERIDA Y BARINAS. Se anida un nuevo sueño

## IV. 1. La ciudad y el liceo Libertador

Con el apoyo del Padre Eccio Rojo, a la cabeza de los viejos primos Juan Rojo y Graciela Paredes de Rojo, en cuya casa familiar me alojé, compartí un año de convivencia con los jóvenes merideños. Estudie el primer año de Bachillerato, en el Liceo Libertador de Mérida, en las postrimerías de aquella dictadura, con tres exámenes finales eliminatorios: escrito, oral y práctico. Pasé las materias en julio y fui promovido a segundo año. Aquel encuentro con la ciudad de Mérida fue para mí el descubrimiento de la vida urbana.

El año cincuenta, muy niño aun, la había visitado con mi madre, cuando fuimos a las celebraciones del *Año Santo*, invitados por el padre Eccio y aún recuerdo a los martilleros que hacían su trabajo en las columnas, muros y paredes para resaltar la obra limpia de la nueva Catedral y las grandes procesiones con las reliquias que se alojaban en la Santa Cruz, traída de *Tierra Santa* y venerada por toda la feligresía, que hacía grandes colas para persignarse frente a ella y pedir por la salud de su familia. La Urbe que años después conocí, se iniciaba al final de la Parroquia de Milla, donde el Gobierno había construido el *Hotel Prado Río* y terminaba más allá de la plaza *Glorias Patrias* y el Colegio *San José*, ya casi en las afueras, donde se abría la carretera *engranzonada* que iba hacia Ejido, acotada a sus lados por pretilos de piedra, sembradíos de caña de azúcar y por las laderas llenas de vegetación, que daban al río *Albarregas* y al *Chama*, a donde se bajaba por caminos campestres hacia las haciendas de café y algunas de caña de azúcar que se cultivaban en esos lugares, ahora urbanizados.

Los domingos, con nuestros primos, Evaldo y Benedicto, casi de mi edad, hacíamos un morral con *mojicones*, latas de atún o de sardinas y algunas otras vituallas y emprendíamos una gira campestre atravesando fincas y campos abiertos, cosechando naranjas y guamas entre los cafetales de *La Otra Banda* y siguiendo el rastro de algún conejo o gato silvestre, hasta regresar anocheciendo, comentando las hazañas del día. Por ratos, ya en la noche, leíamos novelas de vaqueros, que estaban de moda, especialmente las de un escritor muy famoso entre nosotros, Marcial La Fuente Estefanía y apostábamos a quien terminaba primero aquellas aventuras de recios bandidos, rancheros, jugadores de póquer en las cantinas, veloces pistoleros, elegantes

coristas y agentes rurales, el infaltable *Sheriff* con sus alguaciles y el famoso héroe aventurero que casi siempre terminaba saliendo a caballo y en solitario por la calle principal de aquellos pueblos del oeste, hacia la inmensidad del horizonte, en busca de una nueva aventura. Allí también leí por primera vez un gran libro que cayó en mis manos: *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* con el cual, por las noches reía a solas y a carcajadas de las agudas y humorísticas ocurrencias de Sancho Panza, matizadas de sabiduría popular, de las cuales solía disfrutar y entender mejor que las sesudas y reflexivas cavilaciones con las cuales respondía *el caballero de la triste figura*.

A veces salíamos a jugar y a reunirnos con otros muchachos en la plaza de *Milla* o en la placita *Caribai*, más abajo de la calle Bolívar 14-90 donde vivíamos. Íbamos al parquecito detrás del cuartel, a estudiar para los exámenes y a observar con cierta curiosidad la rutina del portón principal de aquel viejo fortín, lleno de oficiales y soldados, que solían entrar y salir por una *prevención*, siempre custodiada por unos soldados con fusil. Asistíamos a las vendimias con motivo de las fiestas religiosas que de tiempo en tiempo ocurrían en la *Plaza de Milla*. Cuando teníamos con que, salíamos a comer *popsicles* y *barquillas* en la famosa heladería ubicada en una esquina de la Plaza Bolívar y pasear por ella mientras degustábamos nuestras delicias. De vez en cuando al cine, del cual recuerdo en el *Gran Casino*, el famoso estreno de Walt Disney, *El León Africano*, que me introdujo a los escenarios de ese gran continente, pues en Barrancas solo veíamos mejicanas y una que otra película de vaqueros que pasaban los sábados por la noche, en una sola función, en una sala de cine destechada y con banquetas hechas con tablas, como asientos, hasta cuando se inauguró una más apropiada antes de llegar al cementerio, que con sus árboles de cedro ya estaba dentro de la población y cerca de la plaza.

De la bella ciudad de Mérida me impresionaba su gran *Catedral* en obra limpia, con sus tres naves, con rango de *Basílica*, el *Palacio Arzobispal*, que pude conocer en sus interioridades gracias al parentesco con el padre Eccio, con quién también recorrí varias veces los linotipos e imprentas del *Diario El Vigilante* a cuya dirección y redacción se dedicaba. Sus casas coloniales intactas, pues esta ciudad no fue tocada por la Guerra, sus calles de cemento, muy limpias, casi siempre recién lavadas por las lluvias, cuyas aguas descendían raudas por sus pendientes y el intercambio con estudiantes de la Universidad que estaban por todas partes y alegraban la ciudad con sus frecuentes fiestas de los sábados y su presencia más bullanguera y en quienes, los estudiantes de secundaria veíamos como los arquetipos de un sueño que acicateaba nuestras mentes y motivaba el interés por terminar el bachillerato.

La construcción del teleférico, era motivo diario de comentarios, cuando bajábamos hacia el liceo o subíamos al salir de clases, al observar la ruta que trazada por una ancha trocha montaña arriba buscando el pico *Espejo*, con sus carruchas llenas de materiales o de obreros que subían y bajaban con frecuencia y las noticias de algún accidente que había ocurrido en la difícil y legendaria construcción. Se comentaba sobre las proezas que hacían los obreros para trabajar y de la inteligencia de los ingenieros que habían hecho los planos, los diseños y dirigían las obras.

Los estudios en el Liceo Libertador eran un tanto disciplinados. Había que vestir con paltó y una corbata de color marrón claro con el rostro del Libertador en el medio. Evaldo me prestó uno de los tres que él tenía y que me puse durante todo el año. Esa chaqueta descansaba los fines de semana y en vacaciones. La recuerdo con su color gris con rayitas negras y puntos morados muy finos, que de vez en cuando visitaba la lavandería.

Al iniciar el día había una formación con el Himno Nacional y una charla breve a cargo del director o de un profesor sobre diversos temas. También eran frecuentes los deportes y los desfiles con banda marcial, como el del cinco de Julio, llamado el *Desfile del día de la Patria*, donde marchaban todos los colegios de la ciudad. Entre mis profesores, recuerdo con cariño al profesor Dulcei, quién hacía una clase de castellano muy divertida por su gesticulación y expresividad. Le saque veinte en los exámenes finales y me felicitó. En el oral me pusieron a conjugar los verbos irregulares, los cuales me sabía *de memoria*, con lo cual quedaron positivamente impresionados. Al profesor de Matemáticas, Marcos Esteller, un catire medio calvo, muy elocuente y pedagógico para explicar los ejercicios, cuyas clases resultaron para mí más difíciles de entender.

A la profesora de Geografía Universal con su elegante tocado de sastre y su voz femenina y formal. Hice buenos amigos, aprendí nuevos modales, pues Mérida, también conocida como *la ciudad de los caballeros*, era de gentes con trato cordial, pero elegante, de buena dicción, sin malas palabras en su lenguaje, bien vestidas, mejor lectoras, con una conversación un tanto enciclopédica, y aparentando siempre ser un poco más de lo que podían tener, en medio de la sencillez de aquellos tiempos. En aquel año pude aprender lo que es la vida en una ciudad y alcanzar una visión más amplia del país, observando más de cerca personajes como el arzobispo, el gobernador o el distante rector que casi nunca se dejaba ver, pues acceder al recinto universitario era todavía para unos muchachos, de primer año de bachillerato, una aventura más difícil que la de errar por los campos durante los fines de semana.

Al final del curso, el ambiente tan formal de aquella ciudad y el clima casi tan frío como el de Niquitao, ya cuando mi padre vino en mi búsqueda para pasar las vacaciones con mi familia, le expresé mi deseo de regresar a las tierras calientes del llano abierto, que tanto me habían cautivado. En las vacaciones de 1957, fuimos a visitar a mi tío Lesmes, hijo de Guillermo Bastidas, mi abuelo, un carpintero que vivía en lo que entonces era el Barrio San José, al final de la calle Nicolás Briceño, para llegar por primera vez a la ciudad de Barinas, la vieja capital llanera, que apenas conservaba algunos vestigios de su antiguo esplendor colonial como *La Gran Provincia de Barinas*.

#### **IV.2. El liceo O'Leary y su primera promoción**

El Liceo O'Leary es una construcción de los años cuarenta, como la serie de Grupos Escolares República. El de Barinas se encuentra diagonal con aquel, el República de Guárico. Ambos edificios muy bien conservados hasta el presente. De aulas amplias y techos altos. El Liceo tiene dos plantas bien ventiladas, propias de un clima tropical, y unas escaleras tan anchas que nos servían para sentarnos en las tertulias de los recesos. Un auditorium en todo el centro, para los actos culturales, dos jardines laterales a éste, amplios corredores para la circulación y dos baterías de baños al final. Ocupa una manzana entera y frente a ella un conjunto de canchas deportivas, en cuya esquina una vivienda bien construida con techos de teja hacía de residencia para el director del Grupo Escolar.

Allí continué mis estudios de bachillerato el año 1957 y desde el aula de segundo año, donde recibíamos las clases, se oían de vez en cuando los *ayes* de los presos políticos en un local de la *Seguridad Nacional* que quedaba calle por medio de nosotros. Un día, cuando caminaba por la mañana, rumbo a mis clases, me encontré en plena calle, llegando ya a la entonces *Plaza Roosevelt*, a un grupo de gente y de estudiantes, a la cabeza iba nuestro profesor Camacho, de Castellano y Literatura, egresado del Pedagógico, a quien cariñosamente apodábamos *Clavillazo*, por su parecido con el artista, con una bandera nacional, gritando consignas libertarias y muera a la dictadura que acababa de caer. Fue entonces cuando me incorporé al grupo, con cierta extrañeza por lo que pasaba, pero con el gusto por lo novedoso y rebelde y lo seguí por las calles de la ciudad: era la mañana del 23 de enero y fue mi bautizo en la vida política.

En la casa de mi tío Lesmes Abad Bastidas, el carpintero, viví los cuatro años restantes del bachillerato. A la caída de Pérez Jiménez, el Liceo que solo enseñaba hasta el tercer año, se fue agrandando tanto en alumnos como en grados, pues se creó el cuarto y luego el quinto. Allí conviví con la juventud barinesa y pude conocer a través de ellos a sus familias:

los Ramírez, los Traspuesto, Carmona, Concha, Cartay, Febres, Valero, Medina, Bianco, Parra, Jiménez, Monsalve, Flores, Orellana, Guedez, Villafañe, Gómez, Arias, González, Pérez, Novellino, Guevara, Hurtado, Mazzei, Mendoza, Fonseca, Liscano, Moreno, González, Pujol, Bastidas, Monsanto, Salas, Sosa, Sánchez, Alvarado, Gallardo, Guevara, Gutiérrez y muchas otras que fueron formando parte de un entorno amistoso que se ha mantenido a través del tiempo.

Formamos grupos para compartir las inquietudes culturales y políticas que afloraron con el advenimiento de la democracia: leer y comentar a Neruda, a García Lorca, a Andrés Bello, los discursos frecuentes de Betancourt, de Caldera, de Villalba y de líderes emergentes como Domingo Alberto Rangel o Hilarión Cardozo, que junto con los acontecimientos que iban surgiendo con cada día, formaban parte de nuestras discusiones. Así pude culminar mi bachillerato, en la primera promoción de bachilleres del liceo O'Leary y del estado Barinas, con doce bachilleres en Ciencias y once en Humanidades. Era el mes septiembre del año 1961. La Promoción de Humanidades se llamó Virgilio Tosta, en honor al gran historiador de Barinas y miembro de la Academia Nacional de la Historia, quien a su vez fue Gobernador del Estado, a la caída de la Dictadura. Asistió al acto de grado y apoyó a la promoción con la edición de un lindo folleto con las fotos de los graduandos, el discurso de René Ramírez en nombre de los bachilleres, el del padrino Virgilio Tosta y un opúsculo sobre Altamira de Cáceres y la fundación de Barinas.

La promoción de Ciencias, a proposición mía, se llamó Ezequiel Zamora, después de un incidente que se produjo a propósito del nombre que yo mismo había candidateado y que se aprobó por unanimidad. En efecto, en una reunión para programar el acto, intervine para sugerir que la promoción se denominara *Luciano Valero* en honor al joven gobernador que sucedió a *Virgilio Tosta*, tan pronto como se inició el período de Rómulo Betancourt en el gobierno llamado de *Coalición Nacional*, fruto del histórico *Pacto de Punto Fijo*. Había sido designado por el Presidente y como Secretario General un oriental, el anzoatiguense y abogado César Solórzano Bruce. El nombre de Luciano Valero se aprobó por unanimidad. Las promociones llevarían los nombres de los dos mandatarios democráticos más recientes. Al día siguiente redactamos una carta firmada por todos los graduandos y una comisión entre los cuales iba yo, se la llevamos al Gobernador, quién nos recibió muy amable y nos dio las gracias por el gesto que lo honraba.

Todo siguió su curso normal; pero a la siguiente semana y después de una clase en horas de la tarde, Hugo Fonseca solicitó una reunión de los graduandos. En ella de una

manera enfática; pero a la vez extraña para todos, manifestó su rechazo al nombre de Luciano Valero y en su radical vehemencia lo apoyaron otros tres participantes. Ante tales hechos intervine para afirmar que su nombre había sido aprobado por unanimidad, que nadie lo había objetado, que era una persona joven, que encarnaba la *barinidad* y que además ya estábamos comprometidos con él, pues habíamos firmado una carta y se la habíamos entregado. El grupo se dividió y ante tal circunstancia yo mismo propuse entonces, que para conservar la unidad y evitar confrontaciones ya al final de nuestros estudios, les proponía el nombre de un muerto: el *General Ezequiel Zamora*, quién tenía el valor histórico de haber librado la Batalla de Santa Inés y ser el héroe de la Guerra Federal. Así se aprobó. El discurso lo pronunció el propio Hugo Fonseca. Hicimos una nueva carta para comunicarle la decisión tomada y darle una explicación. Me correspondió ir de nuevo a su Despacho, con mucha pena por lo sucedido. Le pedí una entrevista, le expliqué lo ocurrido y me respondió que de todos modos estaba agradecido de que hubieran pensado inicialmente en él, pero que no me preocupara por ello. Semanas después cuando nos vimos informalmente antes de entrar a una reunión del Comité Regional de COPEI, del cual formaba parte como Secretario Juvenil, le volví a mencionar el tema y le comenté que para mí era inexplicable lo sucedido y la empecinada negativa ofrecida por Hugo Fonseca. Entonces Luciano con una expresión más bien jovial me sentenció:

*-"Ese muchacho no tiene la culpa de lo que dijo. Esa orden seguramente salió de su propio partido. Me tienen ojeriza porque Rómulo me nombró gobernador a mí y no a quienes ellos querían. No te preocupes Rafael Isidro, así es la política".*

En esa oportunidad el Dr. Hilario Pujol Quintero, quién se desempeñaba como flamante Secretario General del Partido me preguntó si ya yo tenía el flux para asistir al acto de grado. Le respondí que no, que pensaba ir con una guayabera, porque no tenía para esos gastos. Mi familia vivía en Barrancas. Éramos ocho hermanos y dos primos, de tal manera que los ingresos de mis padres apenas alcanzaban para mantener tan numerosa familia, con una vega de plátanos él y una máquina de coser mi madre. Entonces me puso la mano en el hombro y me dijo:

*-"Rafael Isidro, el Partido te va a conseguir para ese gasto. Debes ir con un flux como los demás. El Secretario Juvenil de COPEI no puede ser menos".*

Días después me encontré con Argenis Gutiérrez, amigo mío, quién para entonces cursaba música con el profesor Calvo y quién además se ganaba la vida como mensajero del partido. Iba saliendo en su bicicleta y me comento al paso:

-“Rafael Isidro, sabes en que ando?”

- “No”, le dije.
- “Recogiendo la plata para los gastos de tu graduación” y se montó en su bicicleta.

Tal noticia me impresionó, pues no podía entender que aquella oferta de Hilario Pujol se hubiera convertido en un pase de sombrero entre los dirigentes del partido. Pero también me permitió entender el ambiente de austeridad y honestidad de la dirigencia regional de aquella época, que, aun siendo el eje del gobierno regional, para obtener una limitada suma de dinero para un flux, una camisa y un par de zapatos, hubiera que hacer una colecta. Cuando recibí los mil bolívares, me fui a una sastrería que quedaba a media cuadra de la plaza *Roosevelt*, a mano derecha, me tomé las medidas, escogí un paño de lana azul marino, que con la hechura salió por 650 bolívares; le compré al mismo sastre la camisa, que por ser muy delgado me la arregló del hombro y de las mangas y completé el terno con una corbata y un par de medias que el mismo sastre me ayudó a escoger. En una zapatería, cerca de la plaza Bolívar, escogí un par de zapatos a la moda, de buen cuero y plantilla de suela y completé el terno que me estrené ese día. Salí de la casa de mi tío Lesmes en el barrio *San José* y recorrí las dieciséis cuadras que me separaban del liceo a paso firme y entré radiante como un *gentleman* en medio de los presentes, que con sus familias se arremolinaban en el pasillo, esperando que abrieran el auditorio para el inicio de la ceremonia. Lo demás sucedió como un evento que casi no recuerdo, pasé al presídium donde el profesor Adonay Parra Jiménez estaba radiante de felicidad como director del Liceo, al lado derecho su esposa, la profesora Alba Flores de Parra y a la izquierda el Secretario General de Gobierno, César Solórzano Bruce y Reinaldo Chejín Director de Política del Gobierno del Estado y otras personas más.

Cuando me tocó el turno subí con emoción. Para un masparriteño era un logro muy grande llegar a bachiller, en una época donde serlo, ya era un signo de mucha distinción. El Dr. César Solórzano Bruce me saludó con entusiasmo y me dijo unas palabras de felicitación allí. Lo conocía personalmente, porque era un visitante asiduo, por las tardecitas a la familia Despujols, donde permanecía un buen rato conversando en el porche con la joven farmacéuta recién graduada Belén, a quién al parecer cortejaba y a través de ambos personajes pasábamos Augusto y yo, saliendo o llegando de estudiar en los pasillos del cuerpo de bomberos, que quedaba en la esquina. Un hombre culto, de finos modales y muy buen conversador, quien se fue de Barinas al terminar su gestión.

La celebración de nuestra primera promoción la recordé en mi discurso de toma de posesión, cuando regresé veinte años después como Rector, ya que para entonces, había

liceos en todos los pueblos y ciudades de Barinas, gracias al esfuerzo educativo de los primeros veintitrés años de Democracia. En los años sesenta sin embargo, se trataba de una ciudad más bien pequeña, donde todos se conocían, acotada por las riberas del río Santo Domingo, más allá de la calle Pulido y extendida hasta *El caño de los muertos*, que pasaba justo a un lado del cementerio. A su alrededor, potreros de ganado, algunas vegas de plátano y una anchurosa sabana. Para entonces una avenida todavía de tierra llamada *dos de diciembre* y rebautizada como *23 de Enero*, unía la ciudad con el Hotel Llano Alto, ubicado en unas sabanas más elevadas, fuera de la ciudad. La Barinas de entonces tenía tres salas de cine: el *Capri* frente a la plaza Bolívar, el *Verdi*, más amplio y mejor diseñado diagonal a la *Plaza Zamora*, que hoy constituye la sala cultural *Orlando Araujo*. Había otra por la calle Bolívar y más adelante, el *Cine Llano*, más nuevo y de amplio formato, con fama de cine popular. La radio y el cine era el motivo de diversión cuando aún no llegaba la televisión. La gran plaza Bolívar en el centro colonial de la ciudad, abarca dos manzanas, a cuyo alrededor aún se conservan viejas edificaciones como el *Palacio del Marqués*, la entonces *Cárcel Pública*, hoy *Casa de la Cultura*, la vieja *Catedral* y más allá en la calle Bolívar y aledaños, algunas de las viejas casonas, que pudieron sobrevivir al holocausto de la guerra de Independencia y la Federal.



**Ocho de los doce miembros de la Primera Promoción de Bachilleres en Ciencias "Ezequiel Zamora" del Liceo O'Leary, de Barinas. De izquierda a Derecha María de la Luz García, Hugo Fonseca, Rafael Isidro Quevedo, Elio Fernández Gómez, Oswaldo Guédez, Augusto Despujols, Baudilio Mendoza y Nancy Monsalve" septiembre 1961. Fuente: Hugo Fonseca, publicado en el Grupo de WhatsApp "Los Placeros".**



**Presídium:** La profesora Alba de Jiménez, el Director del Liceo, profesor de matemáticas Adonay Parra Jiménez, el Secretario General de Gobierno, Cesar Solórzano Bruce y Reinaldo Chejín, Secretario de Política. Entregan el título al bachiller en Ciencias a Hugo Fonseca. Fuente: Hugo Fonseca. Grupo de WhatsApp “Los Placeros”.

En esos años aprendí carpintería, como ayudante de mi tío, a quién apoyaba en sus labores durante los ratos libres. Él me enseñó a utilizar la escuadra y el serrucho, a cepillar madera, lijar, pulir y armar ventanas y puertas, que era lo más común. El nuevo director del Liceo, Víctor García Sereno me dio permiso para llevar libros de la Biblioteca hasta mi casa. Fue así como me convertí en un lector empedernido, recostado en mi hamaca hasta la media noche: novelas, biografías, libros de historia y cuanto encontraba de interés. Y en esos años del despertar democrático, me incorporé a la *Juventud Revolucionaria Copeyana*, la J.R.C. de la cual fui su Secretario Juvenil en Barinas y miembro del *Centro Cultural Ramón Ignacio Méndez*, el Centro de Estudiantes del Liceo O’Leary. En tal cargo fundé un programa cultural por *Radio Barinas*, junto con Elio Fernández Gómez, con el apoyo del *Tigre Pérez* quién era su Director. A nuestra solicitud nos ofreció un espacio de media hora una vez a la semana por las noches, donde combinábamos la música que nos seleccionaba el operador de los controles y emitíamos noticias de interés cultural.

En aquella época, no se exigía tener certificado de locutor. Este programa duró hasta julio del sesenta y uno, cuando terminamos nuestros estudios. También fundamos una revista, *Ideas*, de la cual solo circuló el número uno con un artículo mío sobre Rafael Rangel,

otro Carlos Moreno y un poema de César España, entre otros. Como dirigente juvenil entablé contacto con la dirigencia política de Barinas y con los líderes nacionales que solían visitarnos de vez en cuando. Durante el último año en el liceo, viví una interesante experiencia que me permitió percibir muy de cerca la vida política del Estado. En la instalación de las sesiones de la Asamblea Legislativa, se solía nombrar al Secretario, al Subsecretario y a un escribiente. Este equipo era responsable de recibir la correspondencia y organizar *la cuenta* para el presidente, tomar nota de las intervenciones en las sesiones de la Legislatura, hacer el acta de cada una y preparar la correspondencia para la firma del Presidente. La secretaria era una señora odontóloga, esposa del dirigente de Acción Democrática, el señor Manuel Guaparumo, un negro, llanero, de raigambre popular y ella al parecer andina y muy formal. Empecé a tomar notas y hacer el borrador de las actas, que terminaban siendo transcritas al libro respectivo. En el proceso de *la cuenta* me enteraba de los motivos de las comunicaciones y de las decisiones del presidente sobre cada una, muchas de las cuales terminaban en: “*contestación y archivo*”.



*En un mitin de plaza pública, en Barinas. Detrás Rafael Clarencio González*

El profesor Adonay Parra Jiménez, quien fungía como presidente era una persona muy formal en su proceder y algo distante en su espigada figura. Las sesiones eran muy protocolares, tanto en el orden de los debates, como en la dirección del mismo por el propio profesor Parra. Ponía especial atención a los discursos de los diputados para realizar el resumen que se colocaba en el acta y allí conocí a la dirigencia política regional y el perfil de sus intervenciones, desde el Dr. Nicolás Guevara, Rafael Clarencio González y Manuel Antonio Cartay de COPEI, hasta Lucía Peñalver de Spazziani, Jerónimo González o el Ing. Mazzei González de Acción Democrática. Las sesiones se realizaban en un gran salón central, en el *Palacio del Marqués*. En la parte trasera estaban dispuestas varias filas de sillas de cuero para el público asistente, que en vez de barras, iban a curiosear los rutinarios debates. A esta política de salón, se agregaban las reuniones en el partido, en el Comité Regional y las frecuentes giras y reuniones en barrios y pueblos del interior los fines de semana. Era una cátedra viviente de la política de entonces y un crisol de formación de nuevos dirigentes.

### **VI.3. El movimiento estudiantil y la iniciación en la política.**

Un día, Rafael Clarencio González me invitó para una gira a Santa Bárbara de Barinas, un domingo por la mañana. Fue mi primera experiencia de montar en una avioneta. Íbamos junto con él, Jesús Traspuesto Delgado, quien era miembro del Comité Regional y yo, que, junto con el piloto, llenábamos los cuatro puestos de aquel pequeño avioncito, que entre semana lo usaban para fumigar plantaciones de arroz. Intentamos primero hacer una escala en Pedraza, pero la pista para aterrizar era un pastizal muy alto y el propio piloto en el acercamiento, casi a ras de suelo lo notó, comentó que era peligroso enredarse en él y alzó vuelo de nuevo hasta Santa Bárbara, donde una pista de tierra rojiza bien compactada y dura, hacía de aeródromo, con una pequeña edificación y un encargado del aeropuerto que llegó en una moto, y al salir nosotros también lo hizo, llevándose al piloto en la parrilla.

Aquel fue mi primer *acto de masas*. Nunca me imaginé que debía intervenir en el mitin. En el vuelo pensé que era un interesante paseo para acompañar a los oradores. El cine estaba lleno. Eran campesinos, ganaderos y gente del pueblo que abarrotaba aquel salón hasta el pódium, donde estaba la pantalla y habían colocado unas sillas y un pesado micrófono conectado a las cornetas del propio cine. Sin embargo, cuando el anunciador inició el acto con una arenga motivadora, terminó su intervención con un: *“ahora con ustedes el bachiller Rafael Isidro Quevedo, Secretario General de la Juventud Revolucionaria Copeyana”*!! La gente aplaudió. Yo me paré un tanto confundido por la sorpresa y tomé el

pesado micrófono que me temblaba en la mano derecha, por lo cual lo intenté sostener con ambas.

Al saludar a los participantes, no encontraba por dónde empezar aquel discurso. Hice alusión al papel de la juventud como pionera en el mensaje del partido y me acordé de un librito de Joseph Folliet, de la colección *Saber para Actuar* que, sobre la oratoria, había leído la noche anterior, los ademanes que el autor sugería y las ideas, que en otros análogos, tenía el autor sobre la doctrina social de la iglesia. Entre exclamaciones de compromisos ideológicos y gestos nerviosamente intentados de levantar las manos, señalar con el dedo o exclamar con los brazos abiertos como quién recita unos versos, terminé despidiéndome con un saludo para los *“hombres trabajadores del campo”*. La gente me aplaudió, más por el entusiasmo que allí reinaba que por las confusas ideas doctrinarias que había destacado; pero, a quién supongo sería el principal dirigente de aquellas gentes, un señor ya mayor, se paró y me extendió su callosa mano para saludarme y con una exclamación de *“lo felicito, bachiller, me gustaron sus palabras, se ve que está empezando, ¡pero lo hizo bien!”* y entonces me senté más calmado a repensar lo que debería haber dicho y se me olvidó.

Los demás participantes me dieron una palmada en la espalda. Jesús Traspuesto no quiso hablar. Le dieron la palabra a un dirigente agrario que arengó con emoción a la gente y anunciaron a Rafael Clarencio, quién era un orador elocuente, le llegaba al corazón de la audiencia con su catarata de palabras y exclamaciones, que reventaban el aplauso emocionado del auditorio. Fuimos luego a un abundante condumio de carne asada con yuca sancochada y unas cervezas, visitamos algunas casas de copeyanos prominentes y regresamos por la tardecita a Barinas:

- *“La semana que viene salimos de nuevo! ¡Ya quedaste bautizado como orador juvenil!”* me dijo Rafael Clarencio al despedirnos. Y así fue.

El domingo siguiente fuimos en carro al cercano pueblo de Torunos. Íbamos, junto con él, Humberto Traspuesto, el hermano de Chuy y yo. El mitin era en el patio de la casa de Don Ibrahim Sánchez, jefe de una numerosa familia muy copeyana, donde también despuntaban como dirigentes Jesús Ramón y Numa Sánchez. El acto se realizó a la sombra de un gran mamón que había en el patio y mientras convocaban por los parlantes, Humberto me dice.

- *“Rafael Isidro, ya yo descubrí cómo hacer para matar los nervios: ¡vamos a echarnos un palo de ron en la bodega de enfrente!”* y así lo hicimos.

Cuando me anunciaron, ya sentía el calor en la cara de aquel licor. que me dejó ardiendo la garganta; pero Humberto tenía razón, los nervios desaparecieron y con una entonación espontánea y acelerada les di más que un discurso, una arenga que hizo al escaso público que allí había, realizar unos tímidos aplausos. Al final, Humberto que ya era un veterano de estos actos, me dijo:

- *“Te fijas, Rafael Isidro, que el secreto que te di resultó milagroso”!*

En la juventud copeyana teníamos el papel de perifonear por las calles, montados en un viejo jeep, motivando a la población a incorporarse al partido, o convocando para algún acto o asamblea. Salíamos a vender como pregoneros el semanario del partido, que llegaba de Caracas y a colocar entre los principales y los comercios la revista *“Raíz”*, que dirigía Luis Herrera Campins, quien se desempeñaba como Secretario de Doctrina del Comité Nacional, a arengar y dirigir las barras cuando había un mitin con la participación de dirigentes nacionales y a pegar propaganda en los postes y calles de la ciudad cuando había procesos electorales. En la campaña del año cincuenta y ocho, se organizó un mitin en la plaza Zamora con la participación de Rafael Caldera. Se hizo mucha propaganda por megáfonos en la ciudad y vino gente de pueblos vecinos. La plaza estaba a medio llenar. Humberto Traspuesto estaba dirigiendo las barras debajo de los oradores. Había infiltrados, seguramente enviados por los adecos, para sabotear el mitin y empezaron a lanzar piedras. Una de ella dio en la frente de Humberto y quedó sangrando, por lo que tuvo que salir de allí, justo cuando Caldera iba a empezar su discurso. Traté de sustituirlo en la tarima, pero carecía de la experiencia en esos propósitos y cuando Caldera empezó su discurso arreciaron los gritos y varias piedras pasaron silbando cerca de mí; sin embargo el curtido y recio líder, impertérrito continuó su intervención, acostumbrado a tales lides y cuando hacía una entonación él mismo me ayudaba a arengar al público hasta el final del acto, que terminó con varios apedreados pero con el entusiasmo y la emocionada convicción de haber aguantado firmes frente a los saboteadores de oficio.

Tal vez, las dos iniciativas que recuerdo con más cariño, fue el intento de fundar una escuela de alfabetización de adultos en el barrio Coromoto, por las noches, de siete a nueve. Conseguimos la sala de una casa, pusimos un aviso, solicitamos apoyo de la Dirección de Educación del Estado, donde el profesor Ramos nos entregó las cartillas de alfabetización para los participantes y varios de nosotros nos turnamos en la tarea de dar las clases. Estas no duraron más de unos tres meses, porque los asistentes fueron menguando poco a poco

hasta que dejaron de asistir; pero el intento nos dejó una gran satisfacción al ver que algunos algo aprendieron.

La otra fue la constitución de una biblioteca doctrinaria en el salón de la Juventud en la casa del Partido, cuando estaba por la calle Pulido. Con la firma de Areff Kassem Sánchez, a quién había nombrado como Secretario de Formación Juvenil, le escribimos a Luis Herrera para que nos comprara y enviara paquetes de libros, que nos remitía mensualmente por correo, con los cuales logramos llenar un estante, que nos regalaron junto con un mesón y varias sillas. Ese salón de lectura sirvió para que muchos asistieran por las tardes y la secretaria del Partido, Marina Sosa, se encargaba de registrar los préstamos para leer en la sala o llevar a la casa. Esa biblioteca fue menguando cuando Marina se retiró y yo salí a Maracay, a comenzar mis estudios en la universidad. A mi regreso en vacaciones, pude comprobar que la mayoría de los libros habían desaparecido. Se los fueron llevando prestados y jamás regresaron; pero la experiencia fue muy positiva y aquellos libros llenaron las mentes de quienes entonces leímos más que ahora, pues no había televisión, ni tabletas, ni teléfonos móviles y la lectura era más atractiva.

## V

**MARACAY. El ingreso a la universidad, un logro en democracia****V.1 La Facultad de Agronomía y el movimiento estudiantil**

El año 1961, me preinscribí en la UCV, para estudiar en la Facultad de Agronomía. Fue mi primer viaje a Caracas y el descubrimiento de una nueva Venezuela, con sus grandes avenidas, el bullicio de los automóviles, avisos luminosos y la televisión en blanco y negro, que era desconocida para mí. Regresé a Barinas en la misma camioneta del *Trasporte Primavera* que me llevó el día anterior y al mes siguiente me vine a Maracay, “con dos mudas de ropa, mi hamaca y mi mosquitero”, con sesenta bolívares en el bolsillo y la mente llena de sueños e ilusiones, a iniciar mis estudios en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela. Con las buenas notas del Liceo, un promedio de 18 puntos, me fui a Caracas en compañía del Diputado a la Asamblea Legislativa Regional Rafael Clarencio González, quien me animó a viajar en su *Borgward Isabella*, un carrito deportivo con dos butacas, muy bello, de color azul claro y crema. Acudimos a solicitar una beca del Ministerio de Agricultura y Cría, la cual me fue aprobada y me duró por dos años.

Nuestro ingreso a la Facultad de Agronomía estuvo revestido por una ceremonia inaugural promovida por el Centro de Estudiantes, que presidía Ángel Centeno, un líder estudiantil de espigada estatura y voz gruesa, militante de la Juventud Comunista. Fuimos invitados a un festival musical con un conjunto criollo y presentaciones folclóricas en el auditorium del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, CENIAP. Un hermoso y amplio local, al fondo del campus universitario. Al terminar aquel acto, cerca de las once de la mañana, un cordón humano nos indujo a ingresar a los autobuses de la Facultad. Presentíamos que vendría algo desagradable, por las exclamaciones de los “viejos” ya que a nosotros nos empezaron a gritar “pelúos”. Me resistí a seguir por aquella *manga*. Uno de ellos trató de obligarme y lo lancé a la grama. Venía de un cursillo de defensa personal donde habíamos entrenado nada menos que con un luchador profesional, “*El Dragón Chino*”, famoso en los programas televisados, además de las prácticas de lucha libre que hacíamos en el cuerpo de bomberos de Barinas. Entonces me abordó otro, que también fue a parar al césped del jardín. Se hizo una rueda alrededor y se me *abalanzaron en cambote* hasta dominarme, después que hice rodar por el suelo a varios más. Entré al autobús a

regañadientes y me salió muy costosa mi rebeldía. Al llegar al Departamento de Producción Animal, aquellos bárbaros procedieron a pelarnos uno por uno, con máquinas de esquilmar las ovejas y luego el bautizo con una mezcla de melaza con *bosta* de vaca que tenían en unos toneles, que en mi caso exageraron. Mi ropa, que estrenaba ese primer día, una camisa blanca de popelina y un pantalón de lino que me había confeccionado mi mamá, para que lo estrenara al ingresar, se percutió de tal manera que los perdí. Como me opuse a estas prácticas algunos me bautizaron como “*el pelúo rebelde*”- Fue mi presentación en el movimiento estudiantil.

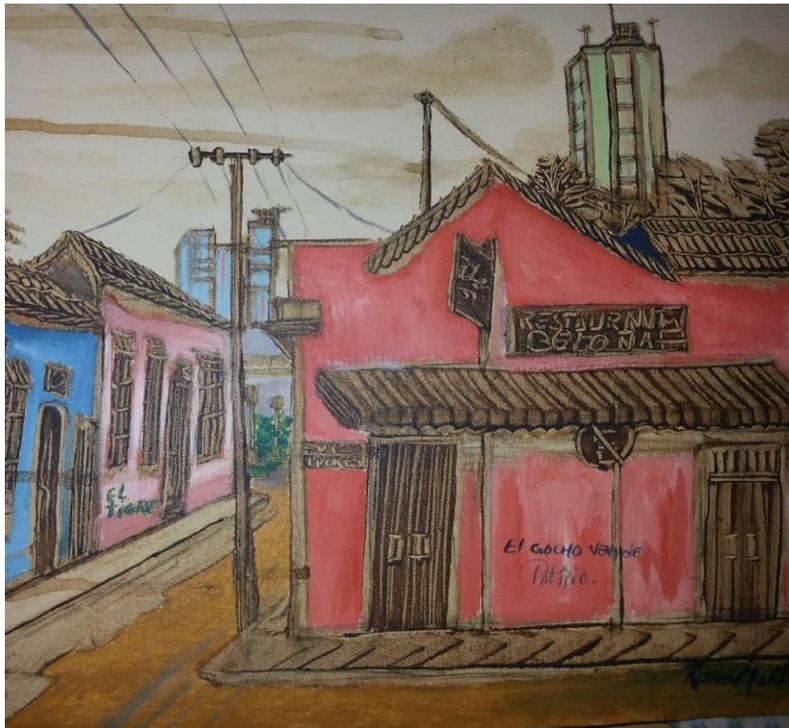
Con los ingresos de la beca, despegué en la Universidad y pude cursar los cuatro primeros semestres. La seguridad y la confianza en el vivir que me daba la beca, culminó de repente, y sin explicación alguna me dejó de llegar al Banco Venezuela, donde la cobraba. Con el tiempo caí en cuenta de que había llegado el gobierno de la *ancha base* y con él, cierto sectarismo que cortó más de un beneficio a quienes no comulgaban con aquellas ideas y con sus partidos: Acción Democrática y el Partido de la Campana, que lideraba Arturo Uslar Pietri y cuya cabeza visible, más allá del gran escritor, era Pedro Segnini La Cruz.

Al perder la beca que me mantenía en Maracay, pasé un semestre muy difícil, sin apoyo económico. Quitando prestado aquí y allá, comiendo fiado en el Restaurant “*Boloña*”, frente al Ateneo de Aragua, cuyo dueño, un italiano generoso y demócrata cristiano como yo, donde antes solía ir a almorzar los domingos, me dio crédito. Tan pronto como le comenté mi situación y la urgencia de llenar un estómago hambriento, me dijo con expresividad:

*-¡Pida lo que quiera mientras necesite. Para estudiar tiene que comer!*

Me fio el diario condumio por esos largos días, almuerzo y cena. Era una típica familia italiana de esas que llegaron a nuestro país huyendo de las penurias de la posguerra y se asentaron en Maracay. Una empresa familiar: Salvino Terrintin y Liduina, con sus hijas Ana María y Sylvana y el esposo de aquella, Orazio Mastrorosa. La esposa y la hija mayor, altas, blancas y de larga cabellera, eran las cocineras. Un excelente sabor italiano: sopas de *menestrones*, *straciatellas a la romana*, *consomés*, *osobucos*, *pastas en todas sus presentaciones*, *pollos a la cazadora* y *a la parmesana*, *bistecs encebollados* y muchos otros platos, abundantes y de excelente factura. Sus hijos y el mismo dueño, hacían de mesoneros y relacionistas. Aquella sala se llenaba de comensales, estudiantes, profesores,

y gente de clase media que trabajaba en los alrededores. Era también un lugar de encuentro para conversar un rato, intercambiar ideas, llevar un invitado, que siempre salía satisfecho y pegaba menos en el bolsillo, con platos completos a tres bolívares.



**El Restaurant “Boloña”, en la Maracay de los años 60 y 70. Pintura conservada por la nieta de Silvino, Liliana, la hija de Orazio Mastrorosa.**

Finalmente logré ingresar como profesor de secundaria, con unas clases de Biología en el tercer año de bachillerato del *Colegio San José*, ubicado en la urbanización *La Soledad*, de Maracay. Lo dirigían los Hermanos Maristas, a cuyo director me introdujo un compañero de estudios, Tomas Gunz, cuyo gesto siempre agradeceré, pues estaba en situación crítica y necesitando un trabajo para ganarme la vida. El sueldo era de 320 bolívares, suficientes para pagar la residencia, los *tres golpes* en el Comedor Universitario, el domingo en el *Restaurant Boloña*. También alcanzaba para el lavado de ropa y para ir al cine de vez en cuando, *al Principal*, por la avenida *Miranda*.

En esos años participé con mucha intensidad y gran pasión en la vida política y estudiantil de entonces, como dirigente juvenil, miembro del *Centro de Estudiantes de Ingeniería Agronómica, el CEIA*, en el cual me desempeñé como flamante *Secretario de Cultura* primero, haciendo una excelente amistad con el también joven José Ignacio Cabrujas, quien trabajó en la Dirección de Cultura para apoyar el Núcleo de la UCV en Maracay y el profesor Hiram Reinefeld, quien fungió como Director de Cultura del mismo en los años sesenta. En una elección posterior, resulté designado como *Secretario de Reclamos*, lo cual me permitió una permanente relación con el Decano Francisco Fernández Yépez, por quien siempre sentí un especial aprecio por su sencillez, su receptividad y buen trato. Me inicié como editor junto al gran amigo y compañero de luchas, Germán Monzón Salas, elaborando una Cartelera Pública que bautizamos como *Nuevo Orden*, con ideas socialcristianas. A la vez era *Secretario Juvenil Regional de la Juventud Revolucionaria Copeyana*, para el estado Aragua y como tal, miembro del Comité Regional de COPEI, donde podía alternar con los dirigentes consagrados de la política regional en el Estado. En ese contexto llegué a ser, años después, miembro del *Directorio Nacional de la Juventud Revolucionaria Copeyana*, luego de una intensa campaña para la Secretaría Nacional de la JRC, que no logré alcanzar.

La lucha estudiantil era apasionada, intensa, debatida, ideológica y a la vez militante y de confrontación. El movimiento estudiantil, a raíz de la escisión de Acción Democrática y la creación del MIR, que se llevó a casi toda su juventud detrás del liderazgo de Domingo Alberto Rangel, estaba dominado por los sectores de izquierda. Este movimiento era fundamentalmente universitario y con la juventud del partido Comunista constituían un sector muy agresivo de la política universitaria. Su asociación con el movimiento guerrillero y la presencia en los pasillos y en la residencia universitaria de gentes que interactuaban con aquellos, hacía también la lucha un tanto riesgosa. Más de una vez recibí llamadas telefónicas a media noche para amenazarme de muerte si no me retiraba, porque veían en mí y en el grupo muy firme y activo que me acompañaba un peligro para su hegemonía.

Las elecciones estudiantiles del *Centro de Estudiantes* y de delegados a la *Asamblea y al Consejo de la Facultad*, eran oportunidades para confrontar nuestras ideas. Las paredes de los pasillos se llenaban de afiches hechos artesanalmente con la técnica del *sealscreen* y pancartas a brocha y pincel. El primer año, participe en una *plancha* encabezada por el valenciano independiente y militante del Movimiento Universitario Católico, el MUC, José Rafael Hurtado León. Iba de segundo en la lista, junto con Alfredo Veracochea, Eduardo Trujillo, René Carpio, José Damas, César Arias y Catalina Bakos. Sacamos 138 votos, hicimos

una hermosa campaña y estuvimos presentes. Más adelante, ya como candidato a Presidente del CEIA, protagonizamos debates con los otros candidatos en el Aula 16, que era el auditorium y escenario de los grandes eventos. Estos constituían una cita llena de oratoria, de ironías y de ideas políticas. El debate donde fui candidato al *Centro de Estudiantes* confrontando a Luis García de la Juventud Comunista, alias *Tres Filos* se hizo famoso porque se realizó conjuntamente con los candidatos a la Federación de Centros Universitarios, FCU, donde se hicieron presentes por la Democracia Cristiana Joaquín Marta Sosa, quién era un tribuno de elegante dicción y Juvencio Pulgar del Partido Comunista, un orador irónico e incisivo, quién acusó a los copeyanos de tener doble cara, una con el gobierno y otra en la universidad. Me tocó el turno de responderle y en el fragor de las palabras le dije:

*-“No es verdad lo que dice Juvencio, porque nuestra palabra es una sola. La defensa de la democracia y de la libertad, pero si es verdad que esa palabra se refleja de distintas maneras, porque somos como una esmeralda facetada, ¡¡cuya luz brilla por muchas caras con la misma identidad”!!*

El debate fue largo y apasionado, en medio del griterío, abucheos y aplausos en un auditorium abarrotado hasta las escaleras y ya casi al final, un activista *ñangara* de los que pitaban cuando terminaba mi intervención gritó con voz escondida y burlona:

*-“Esmeralda facetada...esmeralda facetada...”* y bastó que aquel lo hubiera dicho, para que todos ellos en la campaña me bautizaran con ese remoquete. Como era de esperarse, siempre ganaban las elecciones; pero logramos el apoyo de muchos estudiantes que a pesar del terrorismo psicológico que predominaba en los pasillos y la presión que la izquierda ejercía, votaban por nuestras planchas que siempre obtenían una participación proporcional, estaban presentes y nos hacíamos respetar.

Con el apoyo de Germán Monzón, Saúl Zinguer, Marco Tulio Coronado, de la JDC, José Hurtado y otros estudiantes del Movimiento Universitario Católico y compañeros, promovimos la fundación de la Sociedad de Bienestar Estudiantil, SOBIUN. Una iniciativa que en la Universidad Central de Venezuela, en Caracas venía realizando la fracción universitaria de la J.R.C., con el apoyo de Álvaro Páez Pumar, dirigente de la Facultad de Ingeniería, con quién establecimos una excelente relación de intercambio y consolidamos una amistad duradera. El Decano Francisco Fernández Yépez, a nuestra solicitud, nos cedió un espacio que estaba desocupado, justo en la entrada a mano izquierda, antes de la Biblioteca y frente a Control de Estudios. Era pequeño, semicircular y con ventanales hacia

los jardines. Muy apropiado para nuestra labor. Contratamos con un carpintero un mueble de depósito y pusimos anaqueles. Aquel lugar cobró vida. Allí teníamos todos los materiales que puede demandar un estudiante: cuadernos, lápices, bolígrafos, libretas, útiles y materiales de dibujo, de aseo personal, galletería, caramelos, *chiclets* y hasta medias y otras bisuterías demandadas por todos. Era atendida por turnos por nosotros mismos, con una contabilidad rigurosa y semanalmente se aprovisionaba por el SOBIUN de Caracas y por algunos comercios de Maracay, entre ellos uno de chinos, familiares de la esposa del Dr. Fernández Yépez, a quién bautizamos cariñosamente *“la china”*, que se enteró de nuestra acción y nos hizo el contacto. Este SOBIUN permaneció funcionando hasta ya entrada la década de los ochenta y cumplió una función social muy importante. Fue un punto de encuentro y un lugar de reuniones y conversas que nos tendió un puente de relación y amistad con todo el estudiantado.

En la Facultad de Ciencias Veterinarias, logramos fundar el Banco del Hueso. En un viaje vacacional a Barinas, hablé con el Señor Guillermo Febres, quién era el Vicepresidente de COPEI y propietario de un gran hato muy cerca de la ciudad.

*-“Y para que quieres esos huesos”? Me preguntó.*

*-“Es que nosotros vemos unas materias de anatomía de animales domésticos y los huesos del caballo son los mas importantes.”*

*“-Ve cuando quieras y le dices al encargado que tu vas de parte mía y que te ayude a localizar los esqueletos. Este verano fue muy fuerte y se murieron unos cuantos caballos y yeguas. Ya los esqueletos deben estar limpiécitos. Los zamuros hicieron su agosto y el invierno los debe haber lavado”.*

Conseguí con el dirigente agrario, José María de la O, que nos prestara un Land Rover muy viejo que servía para las giras y con quién solía salir a fundar ligas campesinas, reuní unos sacos arroceros y me fui con él a buscar los esqueletos. Logramos recoger catorce, prácticamente completos e intactos. En Barinas logré acomodarlos en cajas de carton bien amarradas. El día de mi regreso a Maracay, cuando el autobus pasó de madrugada recogiendo por la casa, que así lo hacían entonces y el chofer vió aquel montón de cajas con un olor poco agradable montó en cólera.

*-“Usted no me dijo que tenía esas cajas. Son muchas y huelen muy feo!!*

Le expliqué de la mejor manera que pude la finalidad de tal equipaje y a regañadientes el ayudante las montó y amarró, en una larga parrilla que aquellos buses acostumbraban llevar para poner cargas. Así llegué a Maracay y al poco tiempo, con el apoyo del Jefe de la Cátedra de Anatomía y Fisiología de la Facultad de Veterinaria, un profesor de origen argentino, muy famoso, montamos el flamante Banco del Hueso, bajo la responsabilidad de líderes estudiantiles como Luis Padrón, un excelente amigo, de espigada estatura y muy formal, que junto con Alí Yepéz, un larense de poco hablar y mucho hacer, de baja estatura y aspecto corpulento, organizaron turnos de préstamo como se acostumbra en las bibliotecas, con una ficha y fecha de devolución. Fue un gran apoyo para todos los estudiantes.

Las campañas electorales eran unas verdaderas ferias y muy intensas. En una de ellas, la plancha de unidad de las llamadas izquierdas “*revolucionarias*” montó una gigantesca carpa militar, que seguramente se la suministraron los guerrilleros. Parecía la carpa de un pequeño circo, en la llamada *tierra de nadie*, frente a la entrada principal de la Facultad. Lo bautizaron el *Museo del Horror*. Se burlaban de todo. En un “*stand*”, habían colocado unas alpargatas colgando, unos corotos de peltre y herramientas viejas con un letrero: “*Estas son las industrias del ministro Lorenzo Fernández*”, y así por el estilo. La gente visitaba aquella exposición con curiosidad y risas burlonas. Nos reunimos para analizar nuestra respuesta y concluimos que tales mofas no se podían permitir. Decidimos quemarlo. Nos congregamos en el barrio *El Milagro*, en la sede del MUC, un grupo de unos veinticinco de nosotros, dispuestos a quemar aquel adefesio a las doce en punto en el medio día, cuando profesores y empleados salían de sus oficinas y muchos estudiantes hacían cola en el comedor universitario a dos cuadras del tal *museo*. Fue una operación rápida y limpia. Llegamos, le dimos vuelta alrededor rociando los bordes con querosén y exclamando nuestra protesta. Aquella carpa ardió como una gigantesca llama y en pocos minutos se convirtió en cenizas. La gente como hipnotizada y sorprendida se quedó mirando el espectáculo. Uno de sus partidarios salió corriendo hacia la residencia estudiantil para avisar a los demás, más ya era tarde. Como llegamos desaparecimos y por la tarde aquella operación relámpago era el tema de conversación. Nos ganamos el respeto de todos.

En otra oportunidad fabricaron un gigantesco sapo, armado con alambre liso y forrado en papel blanco con machas verdes, para remedar los colores de la coalición adeco copeyana, que popularmente era conocida como *La Guanábana* y en andas lo pasearon y colocaron frente a la residencia estudiantil, como para protegerlo de un nuevo incendio,

justo en la entrada del comedor. Esa vez llegamos a media noche, cuando todos dormían a pierna suelta y lo montamos sobre el techo de un carro, lo amarramos y lo hicimos desaparecer. Al día siguiente en el desayuno del comedor no se hablaba de otra cosa y en panfletos ridiculizamos su desaparición.

En cierta ocasión, cuando inauguramos una cartelera, colocada cerca del bebedero, en el pasillo central entre la dirección de la escuela y control de estudios, a la cual habíamos bautizado como *Nuevo Orden*, un grupo de sus activistas se acercó con la intención de arrancar los artículos y recortes allí colocados. Acabábamos de colocarla Germán Monzón, Saúl Zinguer, Marcos Tulio Coronado y yo, cuando apareció el Presidente del CEIA, Luis Martínez, a quien apodábamos *Garabato* y en una arenga decretó la destrucción de nuestra cartelera. Dentro de su grupo estiró el brazo el *Burro Benítez* y no había alcanzado el primer recorte, cuando le di un derechazo por su abultada barriga, cayendo al suelo y llevándose con su pesada humanidad al Director de la Escuela, el profesor Julio Navas, quién al oír la *bullaranga* había salido a calmar los ánimos. Entonces, el popular *Negro Navas*, quién acababa de regresar de un posgrado en Londres, se levantó con agilidad, haciendo un llamado al civismo y al respeto de las ideas. Todo volvió a la calma y nuestra cartelera se mantuvo en su lugar, sin que nadie se atreviera a tocarla de nuevo. El incidente sirvió para que muchos se acercaran a ver lo que decían sus artículos y recortes.

En aquella época, donde la consigna “*estudiar y luchar*” era practicada por todos los sectores políticos que hacían vida en la universidad, la actividad militante era una escuela de formación de la personalidad, moldeando el espíritu y el alma de quienes éramos unos jóvenes con ideales, sueños y convicciones. Mantuvimos la frente en alto y no nos dejamos humillar por esos grupos, que ya para entonces mostraban sus colmillos totalitarios, alineados con la poderosa Unión Soviética y la enfebrecida motivación por la llamada “*revolución cubana*”.

En esa interacción, tanto en la universidad como en el Partido, con dirigentes más curtidos, aprendí el arte de la política y su práctica en todos los terrenos, asociada con mis lecturas de filósofos y pensadores como Jacques Maritain, Joseph Louis Lebreton, Emmanuel Mounier, Ignace Lepp, Taylhard de Chardin, Giorgio La Pira, Jesús Urteaga, Nicolás Berdiaeff, discursos de políticos como Alcides D’Gasperi, Konrad Adenauer, Aldo Moro, Eduardo Frei, Radomiro Tomic, Rafael Agustín Gumucio, Luis Herrera Campins y Rafael Caldera, libritos de la colección “*Saber para Actuar*” y muchos otros que comprábamos

en la Librería de Julio González, “*Nuevo Orden*” en Caracas, a una cuadra de la Casa Nacional de COPEI, de Mercedes a Mijares, No. 31



*En el matrimonio de José Rafael Hurtado León. 13 de junio de 1966, en Valencia. De izquierda a derecha: Tomás Gunz, José Rafael Hurtado, Rafael Isidro Quevedo y Alejandro Trujillo. Acabábamos de terminar la carrera y José se había mudado a estudiar educación, llegando a realizar su doctorado y en los años ochenta Rector Fundador de la Universidad del Sur del Lago. Foto de Rafael Hurtado.*

Tales lecturas nos permitieron concebir la política como “*Ciencia y Arte del Bien Común*”, razón por la cual nunca pude pasar de suplente en los cargos de elección popular. La política se ha convertido en una actividad que hay que condimentarla con un exceso de ambición, un alto grado de histrionismo, cierto egoísmo, alianzas grupales y la orientación hacia el ejercicio del poder como meta. En esta visión, el ejercicio de la política se vuelve despiadado. Tales actitudes no logramos dominarlas muchos de quienes formamos aquella generación de soñadores por un mundo mejor. Pero si pudimos realizar una afirmación del pensamiento socialcristiano en un ambiente universitario de intenso debate

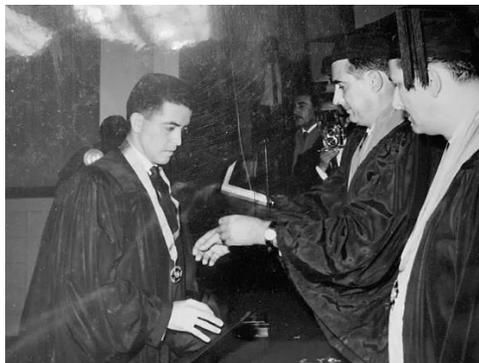
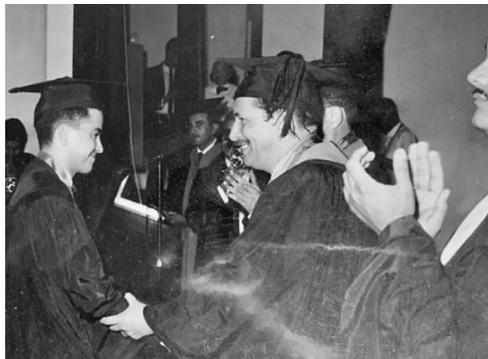
político, en una época donde la confrontación fue dura y difícil, pues la UCV era también el eco civil y manto protector de los frentes guerrilleros de entonces y la democracia se defendía con altos riesgos en los claustros, en los debates públicos y en las calles.

## V.2. La promoción y la carrera académica

Al cabo de un año, dejé las clases de bachillerato en *el Colegio San José* y concursé como *Preparador* de la *Cátedra de Administración de Fincas, en el Departamento de Economía Agrícola y Ciencias Sociales*. Me ganaba trescientos bolívares; pero tenía la compensación de trabajar con un grupo de profesores en una *Cátedra Universitaria*. De esos ingresos viví los últimos semestres de la carrera, conociendo por vez primera el interior de la vida académica en un equipo docente capitaneado por el profesor chileno Sergio Verdugo Fontanelle, hasta que me gradué en el “15% superior de mi promoción”, según la constancia que me otorgó el Director de la Escuela, profesor Julio Navas, un apasionado de la estadística y el mercadeo agrícola. Pasé cerca de seis meses recorriendo el país, buscando el trabajo profesional que me gustaba, el de extensionista agrícola, pero el Gobierno de la *Ancha Base* me consideraba un dirigente copeyano y me cerró las puertas a las oportunidades que encontré en el sector público.

Fue para entonces, cuando leí un aviso en el diario “*El Nacional*” sobre la convocatoria a concurso público de varios cargos en la *Cátedra de Administración de Fincas* y en la de *Economía Agrícola*, el año 1967, justo donde había trabajado como preparador, en un período de expansión de la Facultad y del Instituto de *Economía Agrícola y Ciencias Sociales* y Departamento Docente del mismo nombre. Después de las pruebas de credenciales y de conocimientos, en las cuales corrí con la ventaja del entrenamiento y la preparación que ya había logrado, gané uno de los concursos abiertos y logré ingresar como profesor a la Universidad Central de Venezuela. La *Cátedra* estaba conformada por Sergio Verdugo, quien era el jefe de la misma y tres instructores: Juan Virgilio Meléndez, Omar Gabaldón y Pedro José Castellanos, quienes habían ingresado el año anterior en el marco del nuevo y flamante instituto de investigación. Hicimos un buen equipo de trabajo, de estudio, de amistad y convivencia, que más adelante se fortaleció con el ingreso de Emilio Spósito Flores, Rubén Hernández Juárez, José Gómez Febres, José Rodríguez Rojas y Andrés Pérez La Fe.

Ese equipo de cátedra, combinaba la docencia con la investigación y de allí salieron importantes estudios de la realidad rural. La docencia se vinculaba con la investigación agraria y con vivenciales en las propias fincas, logrando una síntesis en la aplicación de los conocimientos profesionales que el estudiante había acumulado hasta el séptimo semestre, en un proceso educativo teórico y práctico muy compenetrado con las fincas y asentamientos campesinos de la época, con todo lo cual se adquiría una visión más cercana de la realidad rural y se culminaba el segundo curso con un trabajo de diagnóstico y planificación de una unidad de producción. Esta modalidad servía como aporte a los productores agropecuarios quienes nos recibían en sus fincas, donde se habían realizado pasantías y vivenciales para recoger la información y convivir con ellos. Se hacían estudios casos, estadísticos y de grupos de fincas afines y asentamientos campesinos.



*Recibiendo el título de Ingeniero Agrónomo, en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela. 12 de mayo de 1967. Foto archivo personal. En el Presidium el Rector Jesús María Bianco, el Secretario José Ramón Medina y el Decano Manuel Vicente Benezra. Fotos del archivo familiar hechos por personal de la UCV.*



*El Dr. Manuel Vicente Benezra, Decano de la Facultad de Agronomía, el Padrino de la Promoción Dr. Álvaro Martínez Lázaro y parte de la promoción de Ingenieros Agrónomos, en el Portal de Acceso a la Facultad de Agronomía. Foto 11 de mayo de 1967.*



*Los miembros de la Promoción Álvaro Martínez Lázaro, sentados por orden alfabético en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela. 12 de mayo de 1967. Archivo familiar.*

En complemento a la docencia y la investigación, la Cátedra participó en la organización de los Seminarios Nacionales de Administración Rural, de los cuales se programaron dos de ellos y a mí me correspondió preparar las respectivas Memorias, que fueron en cierto modo mis primeras publicaciones formales.<sup>3</sup>

Como flamante profesor universitario, instructor en la Cátedra de Administración de Fincas, alternaba la actividad académica durante el día, con mis actividades como dirigente regional de COPEI, durante las primeras horas de la noche y los fines de semana. En esa condición recorrí todo el estado Aragua, por ciudades, pueblos, barrios, caseríos y áreas rurales.

### V.3. Un matrimonio afortunado

El año 1969, conocí a una muchacha recién graduada de Abogada en la Universidad de Carabobo, una maracayera hija de un inmigrante libanés, el señor Chafic Homaydén, quién para facilitarle a su clientela de comerciante su identidad se hacía llamar *Ramiro* y de una costurera, la señora Gregoria Chávez, morena, arraigada en una familia de Palo Negro, de quien se percató en la primera etapa de su actividad, vendiendo cortes a domicilio. Naly Homaidén Chávez, su hija mayor, de una familia de siete hermanos: Alejandro, Abdala, Yamir, Nayib, Naly, Labid y la menor, Labibe, quien murió muy joven. Naly y yo nos casamos el dieciocho de diciembre de ese mismo año. Ella me ha acompañado a lo largo de mi vida, con quién hemos tenido tres hijos Rafael Isidro, Amin Ernesto y Marianela y ocho nietos: Oriana, Amin, Sebastián, Santiago, Salvador, Sara, Gabriela e Isabela, quienes sumados a mi hijo Rafael Isidro Quevedo Haché, anterior al matrimonio y tres nietos más, Rafael Ezequiel y Georgina, los morochos y Sebastián, suman once. Todos ellos alegran nuestras vidas y constituyen el mejor regalo de Dios.

Hemos recorrido juntos *el camino de la vida*. Más allá de su carrera como abogado, la cual practicó durante algún tiempo, primero en el ejercicio de la profesión y luego como Asesora Jurídica en el Consejo Venezolano del Niño, en el campo del derecho de familia. Su vocación hogareña, su talento para las manualidades, para la pintura y la cerámica, para la música y el canto, su excelente dominio de la cocina gourmet, su dedicación a la educación de nuestros hijos, su sentido común para alegrar nuestras vidas, ha sido fundamental e invaluable. Juntos hemos construido una familia en medio de dificultades y bonanzas, pero

---

<sup>3</sup> QUEVEDO C., RAFAEL I. 1959. SEMINARIO NACIONAL DE ADMINISTRACION RURAL. Ed. Facultad de Agronomía de la UCV. Publicación multigráfica. (Memorias del I y del II, un año después)

siempre con la alegría del buen vivir y el norte de consolidar los lazos familiares. De ese matrimonio me viene también el gusto por la comida libanesa. Con ella recorrí los países de América en mis andanzas profesionales y gracias a su compañía he disfrutado de una estabilidad emocional y personal para encontrar en las situaciones más encrespadas un remanso de paz en mi casa.



*El día de nuestro matrimonio, 18 de diciembre de 1969, con Naly Homaiden Chavez en la Catedral de la ciudad de Maracay, rodeados por la familia de la novia. Al fondo el Señor Chafic Homayden y la señora Gregoria Chavez. Archivo familiar.*



*Radiantes de alegría: Rafael Isidro Quevedo y Naly Homaiden Chavez. Archivo familiar.*



*Entrando a la quinta de Nayib Homaiden, lugar de la recepción. 18 de diciembre de 1969. Foto de archivo familiar.*

El primero de nuestros hijos Rafael Isidro, es arquitecto, graduado en la UCV, piloto de mono y bimotores y dueño de un restaurant. El segundo, Amín Ernesto, Administrador, graduado en la Universidad Católica de Caracas y especialista en Gerencia Industrial y Administración, es gerente general de una empresa. La hembra, Marianela, Administradora con tres postgrados en Publicidad, Mercadeo y Administración Comercial, es gerente de publicidad y mercadeo en un empresa panameña y Rafael Isidro Quevedo Haché, el mayor, hijo de Georgina Hache Guerrero, de una familia Tachirense, arraigada en Maracay, es Abogado de la República, corredor de bienes raíces y asesor legal en la Legítima Asamblea Nacional.



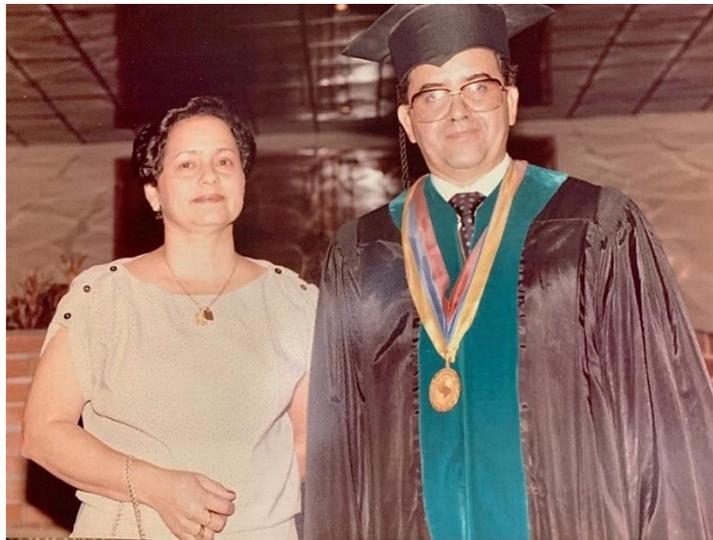
Mis hijos, Rafael Isidro, Amin Ernesto y Marianela con mi esposa Naly y mi padre, José Ezequiel Quevedo. 1987. Archivo familiar.



A la izquierda, mis padres, María Ramona y José Ezequiel, mis hijos Rafael Isidro, Amín Ernesto y Marianela, con María Ynes Linares, mi sobrina. Valencia, 1987. A la derecha, con mi bisnieto, Gabriel Alejandro Rivero Quevedo, 2017. Archivo familiar.



En el seno de nuestro hogar. Barinas 1984. Archivo familiar



A la salida de un acto académico en la UNELLEZ



*Un 24 de diciembre de 2018. De izquierda a derecha: Sebastián y Amin, Alejandra Cabrera y Amin Ernesto, hijo, Rafael Isidro y Naly, Ricardo Goncalves y Marianela hija, con sus niñas Gabriela e Isabela, Rafael Isidro hijo con Ana Paola Arias y sus niños: Sara Antonella, Salvador y Santiago. Archivo familiar*



Con mi hijo mayor, Rafael Isidro Quevedo Haché, el día de su graduación de Abogado y abajo, con sus hijos: Rafael Ezequiel, Georgina y Sebastián





*Con mi madre, ya con mi padre fallecido, un 24 de diciembre, cerca del año 2000 en la casa paterna, la quinta "María Teresa" en Valencia. De izquierda a derecha: Naly y Rafael Isidro, Xiomara Bermúdez y Ezequiel de Jesús, Eustoquio Eshban Camacho y Antonieta del Carmen, María Teresa,, Mery Virginia, Carmen Lucía y Pastor Chavez, Carla María Zielinsky, Ramón Arecio y Humberto Irenio*

#### ***V.4 La política y la Juventud Revolucionaria Copeyana, JRC***

En Maracay, me correspondió dirigir a la Juventud Revolucionaria Copeyana, con un grupo de jóvenes universitarios y de otros sectores, como los industriales y de los barrios populares. Primero hicimos un equipo, donde destacaba José Ángel Castro, un dirigente apureño, jovial y apacible, que trabajaba en una empresa de la ciudad, junto con quién me desempeñé como subsecretario y a quién sucedí como Secretario General; Esteban Petit Da Costa, Manuel Cols Briceño, Juan Candelario Ledezma, José Medina, Nelson Torrealba, las hermanas Elvira y Glenda Nieto La Riva, sobrinas del líder nacional Edecio La Riva Araujo, Amílcar Napoleón Seijas, Alberto Seijas, los hermanos Alejandro y José Manuel Sue y otros. En la Secretaría Universitaria, Germán Monzón Salas, Guillermo Rojas Marte, Gerson Sucre Millán, Juan Segundo y Bernardino López Del Moral, Alberto Ramos Balza y muchos más. Al interior del Estado, en cada Distrito y Municipio existía un semillero de líderes jóvenes, muchos liceístas, como Aníbal

Carazzo y Celina Yol en Cagua, Luis Rosendo Hernández en Villa de Cura, Edgar Benarroch en La Victoria, Esteban Bocaranda en El Limón, los hermanos Durán en San Casimiro, las hermanas Rodríguez y los Pacheco en San Sebastián, Marino Azcárate en Barbacoas, “Chino” Roberto Sánchez en Maracay, Néstor Germán Rodríguez en Turmero y muchos otros que con el tiempo se convirtieron en líderes municipales y regionales. En la juventud profesional Virgilio Solórzano, Hugo Muñoz, Nilda Hurtado y numerosos participantes más, quienes constituyeron una generación de luchadores, muchos de los cuales nos dispersamos por el país en ejercicio de nuestro desempeño profesional.

Fue también en la década de los años sesenta y principios de los setenta, cuando participé con gran entusiasmo en las convenciones y plenos nacionales de la J.R.C. y en la elección de la Dirección Nacional Juvenil de COPEI, finalmente, como candidato a la Secretaría General de la JRC. Una etapa de gran discusión ideológica y de mucha turbulencia política en el país. Actuaban los movimientos guerrilleros, que quedaron militar y políticamente derrotados y recibieron del Gobierno recién electo de Rafael Caldera, la mano tendida de la pacificación como iniciativa para facilitar su nueva reinserción en la vida política del país. Así se superó una década de violencia urbana y rural en la cual murieron muchos jóvenes, alucinados por el discurso, las iniciativas y el apoyo en armas y recursos del caudillo cubano Fidel Castro, quien pretendía entonces convertir a los Andes americanos en una nueva “*Sierra Maestra*” y quien con sus cantos de sirena logró atraer a muchos estudiantes, jóvenes universitarios principalmente. Actuaban bajo la plataforma que les daba el Partido Comunista y movimientos surgidos como escisión de los partidos tradicionales, como en Venezuela fue el caso del Movimiento de Izquierda Revolucionario, Bandera Roja, y algunos otros.

En ese marco histórico, la juventud venezolana participaba con entusiasmo en la política, a la sombra de los partidos de entonces, Acción Democrática, Partido Socialcristiano COPEI, Unión Republicana Democrática, el Partido Comunista de Venezuela y los nuevos grupos como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. La juventud, especialmente la estudiantil, gozaba desde la caída de la dictadura de Pérez Jiménez de un gran prestigio social y político, por el papel que jugó en la caída de aquel régimen y por la presencia en las calles y en la opinión pública, en los albores del nuevo escenario democrático. Su presencia constituía igualmente, una cátedra viva para el ejercicio de la política y para la eventual renovación generacional de los partidos, así como para la formación ideológica y la divulgación de doctrinas políticas y principios al interior de los mismos y de sus dirigentes.

La Juventud Revolucionaria Copeyana no escapó a esta tendencia, sino por el contrario fue el escenario de una intensa discusión ideológica. Quienes librábamos una batalla de afirmación del pensamiento socialcristiano frente al marxismo y de clarificación pluralista frente a las otras tendencias internas, actuábamos en el contexto de las contradicciones políticas que tanto en el país, como en el escenario internacional de la guerra fría se replanteaban, además de la visión plural en la interpretación de los propios principios de la Democracia Cristiana. Como Secretario Juvenil de COPEI en el Estado Barinas, asistí por primera vez al II Pleno Nacional de la Juventud en la ciudad de Valencia, en compañía de Humberto Traspuesto Delgado y René Ramírez Contreras. Nos fuimos en el flamante *Oldsmobile 88*, apodado "*Palometa*", quizás por su color gris azulado, que con sus ocho cilindros avanzó raudo en un viaje memorable para mí, pues era la primera vez que salía hacia el centro del país. Aún recuerdo la parada en un ranchito en el camino, donde engullimos unas empanadas con un vaso de jugo de caña, una delicia, en un lugar donde se hizo famoso un gran negocio bautizado como el "*Por Fin*". Parada obligada para continuar con el estómago lleno. Fue mi primer viaje al centro del país. También el primer evento político nacional al cual asistí. Apenas dimos una vuelta por la ciudad; pero me impresionó la diferencia con Barinas, que ante aquella otra, parecía tan pequeña y pueblerina.

Un par de años después, asistí a la III Convención Nacional Juvenil de Maracaibo, en 1963, donde Hilarión Cardozo hizo un elocuente discurso de despedida y entró en escena Eduardo Fernández. Para entonces esos eventos fueron de aprendizaje y de relacionamiento con muchachos de otros estados, con muy poco protagonismo a no ser el de observar con atención y mucho interés los debates y discursos que fueron muy formales y sin grandes confrontaciones. Más bien había un ambiente distendido, muy amistoso y fraterno.

Pero ya en la siguiente reunión, realizada en Caracas, en octubre de 1965, en la Casa Nacional de COPEI, desde antes de su convocatoria se notaban distintas tendencias juveniles. La presencia de tres corrientes claramente definidas: la una identificada con el enfoque de la propiedad comunitaria, de la Teología de la Liberación, con una visión más a la izquierda de la interpretación de las encíclicas papales, de las enseñanzas de la doctrina social de la Iglesia y de pensadores franceses como Emmanuel Mounier, el ruso Nicolás Berdiaeff y el propio Maritain, las prédicas del brasileño Arzobispo de Olinda y Recife, Helder Pessoa Cámara, alucinados por las luchas del padre Camilo Torres Restrepo en Colombia y Francisco Caamaño Deñó en República Dominicana; y de pensadores y periodistas de actualidad. Los comunicadores sociales de entonces, dieron en bautizarla

como “*los astronautas*”, para dar la idea de que se trataba de jóvenes con pensamientos muy elevados pero muy distantes de la realidad terrenal.

En esta tendencia militaban líderes juveniles de mucho prestigio como Joaquín Marta Sosa, Rafael Iribarren, Gustavo Escobar, German Arensburg, Antonio Barroeta, Francisco “Pancho” Parra, Pedro Luis Castellanos, Fernando Eureka, Otto Maduro, Oliver Belisario, Juan José Monsant, Pedro Luis Castellanos y el propio Roy Chaderton, a quién recuerdo en un cafetín no se si de Ingeniería, donde nos reuníamos, muy formal y elegante, con su flux de combinación, corbata, pañuelo sobresaliente y de aspecto risueño, mucho antes de ser promovido al Servicio Exterior por el Canciller Arístides Calvani; y muchos otros. A ese grupo me vinculé por la amistad con Joaquín y Pedro Luis, el gusto por lo doctrinario e ideológico y el trabajo universitario. Logré destacar, especialmente por el liderazgo que ejercía en el interior del país, tanto en Barinas como posteriormente en Aragua, donde llegué a actuar como Secretario Juvenil Regional y dirigente universitario, con una visión práctica y operativa de la política, además de la formación teórica.

Para la época había recorrido los pueblos y campos de Barinas y también los de Aragua y sostenido reuniones semanales en los respectivos comités regionales, donde me codeaba con la dirigencia experimentada de esos estados. Pero este grupo no era tan homogéneo como algunos pensaban, había también dirigentes universitarios con poco trajín partidista, esencialmente estudiantes, capitalinos sin fogueo de calle y plaza pública y otros del interior con diversas experiencias vivenciales. Unos más radicales como Rafael Iribarren, quien hacía disquisiciones políticas matizadas por el humo de un cigarrillo negro y otros más moderados y eclécticos, vinculados a la J.R.C. de la capital, como el poeta, Joaquín Marta Sosa, “Pancho” Parra, mirandino curtido en luchas agrarias, dirigentes universitarios y gente como yo, más enganchado en la estructura del partido en el interior del país.

Otro sector de la JRC más hacia la derecha, se vinculaba directamente comprometido con las políticas y el liderazgo de Rafael Caldera y con una visión más bien conservadora del pensamiento socialcristiano, pragmática en su proceder, liderada por los dirigentes tradicionales de la JRC, en la línea de *Hilarión Cardozo, Eduardo Fernández, José “Pepe” Rodríguez Iturbe, Oswaldo Álvarez Paz, el catire Álvaro Páez Pumar, Alexis Ortiz, Naudy Suárez, Gustavo Tarre Briceño, Luis Betancourt Oteiza*, y muchos otros, bautizada con el remoquete peyorativo de “*Los Araguatos*”. En medio de ambas tendencias una centrista y conciliadora que pretendía articular lo que consideraban una visión pragmática de la política con los principios y valores de la Democracia Cristiana, buscaban el diálogo para

acercar posiciones entre todos, asociada con el liderazgo político que ejercían líderes como Luis Herrera Campins, Rodolfo José Cárdenas, Pedro Pablo Aguilar y Hugo Briceño Salas. La conducía el tachirense Abdón Vivas Terán y en la cual se contaban líderes calificados y emergentes como Abdel Muhamad, con su columna en el Semanario de COPEI, “*En la Ruta de la Juventud*”, Rafael Domínguez Daly, un intelectual con fama de buen lector, José Ramón Solano, un líder tachirense, sereno y certero en sus juicios, Rubén Darío González, vinculado al mundo agrario, Milton Granados con un prestigio bien ganado como líder de la Universidad de Los Andes, Julio César Pineda, con quién compartí un curso de formación social y política en la Mérida del año 1961, con el Padre German González, un jesuita brillante, formador de jóvenes en el pensamiento cristiano; Julio César Moreno León y otros, quienes fueron bautizados como “*Los Avanzados*”. Es importante destacar que si bien había estas diferencias de enfoques, persistía entre todos nosotros una gran amistad y lazos de solidaridad que han sido fortalecidos con el paso del tiempo.

Asistimos a esta Cuarta Convención Nacional de la J.R.C., en el Salón Principal de la Casa Nacional de COPEI, el año 1965, en la cual los tres sectores de la juventud llevaron sus *planchas* bien estructuradas. Fue un evento muy publicitado por la prensa y llamó la atención interna y externa. Cuando llegué de Aragua, junto con mi delegación, ya se había hecho una negociación para elegir la Directiva y cuando está se votó, Fernando Eurea, un dirigente del Estado Bolívar vinculado al mundo sindical y al grupo de *astronautas* fue electo Presidente, junto conmigo como primer Director de Debates y José Ramón Solano como segundo. Tomé posesión del cargo y me senté en el Presídium. Me sentí cómodo en tal responsabilidad cuando recordé mi pasantía como escribiente en la Asamblea Legislativa de Barinas, donde presenciaba los debates y las formalidades del Presidente Adonay Parra Jiménez, dirigiendo las sesiones. En el Pleno de Valencia y también en la Convención de Maracaibo, se había aprobado un Reglamento de Debates, cuyo contenido propuse y se aprobó con algunas modificaciones. Tal reglamento literalmente me lo sabía de memoria y me fue fácil aplicarlo con cierta firmeza para todos, pues los debates por los Presidentes Honorarios se volvieron muy encrespados. Por un lado los *araguatos* propusieron a Rafael Caldera y el bloque de avanzados y astronautas a Rodolfo José Cárdenas y al Coronel Francisco Caamaño Deño, que se había sublevado en República Dominicana e intentó un golpe de estado militar allí. Triunfó esta segunda propuesta. En adelante el debate se volvió tenso, cuando no se aprobó el informe de Gestión del Secretario Nacional Juvenil, que ya no era Eduardo Fernández, quién hacía más de un año se había ido a estudiar un posgrado y lo sustituyó Álvaro Páez Pumar. Lo lamenté por el aprecio que le tenía; pero no pude

respaldarlo. Luego vino el brillante discurso de Rafael Caldera que ahondó en los principios socialcristianos, en el papel de la juventud en el partido y en el liderazgo frente al país. Finalmente llegó la hora de las elecciones del nuevo Directorio Nacional Juvenil, que virtualmente estaba ganado para la alianza entre *avanzados* y *astronautas*.

Cuando llegó el momento electoral, se presentaron como era de esperarse tres equipos: la plancha *astronauta* encabezada por Joaquín Marta Sosa y Saúl Rivas, como subsecretario, la *avanzada* por Abdón Vivas Terán y Rubén Darío González, además de la plancha de los llamados *araguatos* por el propio Álvaro Páez Pumar y Oswaldo Álvarez Paz. A fin de derrotar la corriente *araguata*, *los auténticos* y *astronautas* acordaron una alianza. Sin embargo, en el acuerdo se propuso mantener las dos planchas originales y dar instrucciones a los delegados de que votaran por Abdón Vivas Terán y Rubén Darío González, para Secretario y Subsecretario; y combinar los nueve vocales entre los dos grupos; pero se dejaron las listas originales de once cargos, incluido el Secretario y Subsecretario en las papeletas de votación. Este sistema provocó una gran confusión en los electores, que se equivocaron marcando en muchos casos los candidatos de ambas planchas, y algunos pocos, incluso, marcaron las candidaturas de Joaquín Marta Sosa y Saúl Rivas para la Secretaría y Subsecretaría, con lo cual esos votos fueron anulados. Resultaron al final, casi de milagro, electos Abdón Vivas Terán y Rubén Darío González, como Secretario y Subsecretario Juvenil Nacional y todo el resto de los nueve vocales del Directorio de la plancha *araguata*, la cual si bien tuvo menos votos, pudo ganar por la anulación de varios de las otras dos: el Directorio se completó con los votos de Alfredo Rojas, Rafael Peña, Erick Becker, José González Puerta, López Méndez, Carlos Rivas, Pedro Nikken, Rafael Blanchard y Luis Betancourt, quién había empatado con Joaquín Marta Sosa y en el desempate ganó aquel. Abdón y Rubén Darío hicieron un excelente liderazgo y lograron representar a la J.R.C. con mucho lucimiento y sentido de diálogo, aun cuando fueron depuestos, en mayo de 1966, por el Comité Nacional, luego de siete meses de gestión, cuando se pronunciaron a favor de la tesis de la propiedad comunitaria, tema de álgida discusión en ese entonces. Aquellos fueron sustituidos por Oswaldo Álvarez Paz y Pedro Nikken, en la Secretaría y Subsecretaría, con lo cual se completó el mismo Directorio *araguato* de entonces. Abdón obtuvo una beca y se fue a estudiar un posgrado a los Estados Unidos.



Vista del presidium de la IV Convención Nacional, cuando el catire Abdón Vivas Terán se dirige a los participantes. En la extrema izquierda puede verse mi persona, sentada impertérrita, como director de debates. Foto prestada de la portada del libro de Abdón Vivas Terán, “En busca de los orígenes”. 2020. Ed. Pavilo. Caracas. Foto del evento. 1965.

En ese proceso electoral intenté convencer a los proponentes del pacto que unificaran los candidatos en una sola plancha, para evitar que los votantes eventualmente se equivocaran en la marcación de las papeletas, pero no fue posible. Cuando empezaron los sufragios, consciente de la confusión que podría ocurrir, me paré cerca de la mesa para explicarle a cada votante como tenía que hacerlo, pero el representante de los *aragatos* me objetó y tuve que retirarme. El daño estaba hecho y resultó cantado. Una Convención que estos sectores coaligados habían logrado ganar en las votaciones anteriores, a mano alzada, sobre la elección de la mesa directiva, la no aprobación del informe del Secretario Nacional Juvenil, Álvaro Páez Pumar, la negativa para oír un discurso de Hilarión Cardozo y otras manifestaciones que denotaron durante todo el evento, la existencia de una mayoría coaligada, no se pudo concretar en la elección de los nueve vocales por un mecanismo equivocado para la votación con dos listas alternativas.

Ya egresado de la Facultad de Agronomía y recién admitido como profesor instructor en el Departamento de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, por compromisos docentes me fue imposible asistir a la V Convención Nacional Juvenil, también llamada Asamblea Nacional de la Juventud, en la ciudad de San Felipe, en el estado Yaracuy, del 19 al 21 de abril de 1968, cuando aún no tenía un año de haber ingresado como profesor universitario a la UCV.

Durante los días anteriores a su inauguración, ya la prensa nacional se ocupaba de hacer comentarios sobre las expectativas que se abrían para la misma y las eventuales alianzas y candidatos que se barajaban para elegir la nueva Dirección Nacional Juvenil. El

Viernes diecinueve de Abril, el diario *El Nacional* con un gran titular señalaba: “*Tres Tendencias por el Control de la Juventud de COPEI y una Cuarta con Poder de Decisión*” . Ciento Noventa y Ocho delegados estaban en la contienda, reunidos en el Auditorium del Colegio “*Fray Luis Amigo*”, en la ciudad de San Felipe. El sector oficialista, es decir los llamados *araguatos* postulan a Oswaldo Álvarez Paz y a Pedro Nikken, para repetir, ya como titulares, quienes cuentan con las delegaciones provenientes de Zulia, Mérida, Carabobo, partes de las de Lara y Portuguesa y el Distrito Federal. Los *avanzados*, con delegados provenientes de Táchira, Trujillo, Sucre, Cojedes, Monagas, algunos de Barinas, Anzoátegui y Guárico, y *los astronautas*, con apoyos de las delegaciones de Miranda, Nueva Esparta, Falcón, parte de Guárico y Barinas, algunos de Aragua. A punto de lograr un pacto con los *auténticos*, que siendo un grupo minoritario liderado por Alexis Ortiz, es decisivo en el proceso y contaba con los delegados de los Territorios Federales y algunos otros regados por diversas dependencias. Estos últimos, considerados como unos *araguatos progresistas*, por su enfoque más ortodoxo en los lineamientos del partido, pero con simpatías por los planteamientos renovadores y novedosos de los otros grupos, marcaban un margen de incertidumbre en los resultados finales de la Convención.

Tales grupos solían asociarse con supuestas lealtades a Rafael Caldera, por parte de los *araguatos*, a Luis Herrera y Rodolfo Cárdenas, asociados con una tendencia “*nasserista*” dentro de COPEI, por parte de los *avanzados*, una vinculación con Arístides Beaujon, que también aspiraba a ser candidato presidencial, por parte de los *auténticos* y finalmente los *astronautas*, que postulaban posiciones ideológicas más radicales, pero que se negaban a manifestar lealtades con ninguno de los grupos internos del partido o con eventuales candidatos presidenciales. En estos sectores hay negociaciones. Los *avanzados* entre cuyos voceros destacaban Julio César Pineda, Carlos Julio González y Abdel Muhamad, postulan a José Ramón Solano como candidato, quién se había ya desempeñado como Secretario Nacional de Doctrina, los *astronautas* muestran como cabezas visibles al propio Joaquín Marta Sosa y a Gustavo Escobar, apodado cariñosamente “El Chato”, con la candidatura del primero a la Secretaría Juvenil y el sector de los *auténticos* con Alexis Ortiz y Orlando López. En los corrillos se especulaba que los *araguatos* contaban con 60 votos, los *avanzados* 65, *astronautas* 23 y *auténticos* 18; pero las correlaciones aún no estaban totalmente definidas. Si estos tres últimos grupos se coaligaban podrían lograr sobre los ciento veinte votos, con una alianza “AAA” y dominar la Convención, asunto estratégicamente muy importante, no solo por la colocación de un vocero en el Comité Nacional del Partido sino también por los

once delegados con voz y voto que podrían asistir a la Convención Nacional partidista que elegiría al candidato Presidencial de COPEI.

Este fue un evento al cual, en razón de los conflictos y tensiones de la IV Convención y sus ulteriores coletazos, el Comité Nacional del Partido le dio mucha importancia y para San Felipe, que es la tierra de los Caldera, se desplazaron Arístides Beaujon, José Antonio Pérez Díaz, Pedro Pablo Aguilar, José Curiel, Hilarión Cardozo, Eduardo Fernández y otros dirigentes nacionales de la tolda verde. José Antonio Pérez Díaz, un líder conciliador, dialogal, amigo de todos y a quién popularmente apodaban “El Negro”, pronunció el discurso inaugural muy emotivo y negoció con todas las tendencias la composición de una mesa directiva unitaria, para ofrecer una imagen a la opinión pública distinta a la controvertida convención anterior. La Junta Directiva, que fue presentada por César Pérez y aprobada por unanimidad, quedó integrada por el ya profesor Oscar Castillo, Presidente, Alirio Graterol, Primer Vicepresidente, Segundo Vice Fernando Girón, Secretario General, Manuel Salvador Ramos, Secretario de Prensa José Peña Peña, Directores de Debate: Jesús Rondón, Pedro Canelón y Armando Celli y de Secretarios de Actas y Correspondencias, Carlos Fuentes e Iván Rincón.

El sábado fue de un intenso trabajo de comisiones y se conoció el informe del Secretario Juvenil, Oswaldo Álvarez Paz y también de Abdón Vivas Terán, quién viajó desde Estados Unidos, donde estudiaba, para estar presente en este evento. Estas presentaciones promovieron un interesante debate sobre el proceso vivido por la JRC y el Informe del Secretario Juvenil, donde se reflejaron los enfoques de las diversas tendencias. Esta discusión que se prolongó hasta las cuatro de la madrugada confrontó la tesis mantenida en su informe por Oswaldo sobre el enfoque generacional de la juventud, relacionándola con las del veintiocho y el treinta y seis, como la generación del cincuenta y ocho. Destacó que la misma, estaba destinada a cumplir un papel estelar en la política nacional, actuando con una posición crítica sobre la vida política del país, dueños de su propio destino, inconformes con *el statu quo* y con una necesidad sentida de unión generacional en la vida del partido, así como un sentido solidario. Hizo un llamado a la unidad. Por otra parte, en el curso del debate, hizo alusiones muy fuertes a la existencia de “*pichones de traidores*” y “*caballos de troya revolucionarios*” sin señalar nombres, lo cual propició una gran indignación entre los presentes que lo conminaron a identificarlos y a concretar acusaciones, cuestión que no sucedió. El rechazo a su tesis generacional fue rebatida por

Abdel Muhamad, Abdón Vivas Terán y Joaquín Marta Sosa, quienes destacaron que tal enfoque carecía de vigencia pues en el partido había identidad entre los jóvenes y las demás composiciones etáreas, donde los primeros sentían su compromiso con dirigentes como el propio José Antonio Pérez Díaz y otros de mayor edad. Destacaron la necesidad de una identidad ideológica que definiera formas concretas de gobierno, programas populares y que establecieran un papel protagónico de la Juventud. Señalaron que tal tesis generacional está históricamente superada por carecer de bases científicas, y enfatizaron en la necesidad de una solidaridad ideológica. Puntualizaron el éxito de la Convención y la solidaridad militante. Marta Sosa hizo énfasis en la exitosa conducción del evento, las muestras de unidad política, un sincero homenaje a Oswaldo Álvarez Paz por su gallardía y valentía y culminó haciendo un llamado a la lucha política revolucionaria, la unidad partidista y el triunfo electoral de Rafael Caldera, quién ya se perfilaba como candidato presidencial. A todo ello respondió con un discurso elocuente José “Pepe” Rodríguez Iturbe, quién enfatizó los méritos de Oswaldo, su gestión como Secretario General, su ilusión porque sus planteamientos fueran tomados en cuenta en la nueva gestión, expresó su sentir de que las directrices de Oswaldo estuvieron a tono con los lineamientos del Comité Nacional a cuya cabeza estaba Rafael Caldera. Se aprobó por unanimidad el Informe de Oswaldo Álvarez Paz como Secretario General.

El domingo fue un día de intensas actividades, con el informe de las comisiones de trabajo, su discusión y la elección tanto del Directorio Nacional como de los estratégicos delegados a la Convención Nacional del Partido. Ante los 191 delegados que finalmente estuvieron presentes, se ofrecieron las planchas encabezadas por Oswaldo Álvarez Paz y Pedro Nikken, quienes aspiraban repetir y por el otro lado, una coalición *de avanzados, astronautas y auténticos* con José Ramón Solano y Orlando López en la Plancha Número dos. Aquella obtuvo noventa votos y la triple alianza logró 97 y un voto en blanco de los 188 que lo consiguieron. El nuevo Directorio quedó integrado por José Ramón Solano como Secretario Juvenil Nacional y Orlando López como Subsecretario y como vocales: Carlos Rivas (*araguato*), Joaquín Marta Sosa (*astronauta*), Rafael Blanchard, Alexis Ortiz y Germán Meza (*auténticos*), Delfín Sánchez (*araguato*), Antonio Ponte (*astronauta*) y Julio César Pineda y Julio César Moreno (*avanzados*): Cuatro *auténticos*, tres *avanzados*, dos *astronautas* y dos *araguatos*. Una Directorio equilibrado, donde el grupo mayoritario con mucha inteligencia sacrificó su ventaja, para garantizar la triple alianza y dar una imagen de unidad y amplitud con la participación de dos *araguatos* prominentes. Una jugada de

ajedrez brillante que califica la habilidad política y el sentido práctico y realista proverbial de los *avanzados*, quienes además lograron asegurarse, también con una plancha unitaria, parte de los delegados a la Convención Nacional, con la elección de Abdón Vivas Terán, Héctor Turupial, Joaquín Marta Sosa, Abdel Muhamad, Orlando López, Carlos Julio González, Gustavo Escobar, Rafael Blanchard, Luis Guillermo Valdivieso y Ramón Yegres. Los líderes emergentes, Abdón Vivas, José Ramón Solano y Joaquín Marta Sosa, como en las plazas de toros, salieron aquella tarde en hombros de sus partidarios en medio de la alegría y la euforia de todos los participantes.

La jornada concluyó con una marcha multitudinaria por las calles de San Felipe y la proclamación del nuevo Directorio Nacional de la Juventud Copeyana en una concentración pública con la participación del líder máximo de COPEI, Rafael Caldera, acompañado de otros dirigentes nacionales como José Antonio Pérez Díaz, Pedro Pablo Aguilar, Hilarión Cardozo, Álvaro Páez Pumar, José Curiel, Víctor Giménez Landinez, Carlos Felice Castillo, Felipe Montilla, Abdón Vivas Terán y muchos otros, junto con la nueva dirigencia Juvenil, reflejando aquel evento y el acto multitudinario, un triunfo en la ruta del partido hacia la conquista del poder nacional.

Al decir de un testigo de excepción, que en esta oportunidad puso mucha atención e interés en la organización del suceso y en su desenvolvimiento, fue una congregación sin grandes conflictos ni enfrentamientos tan radicales, como la anterior. Rafael Caldera, escribió un amplio artículo en el cual destaca<sup>4</sup> un testimonio elocuente de quien ya estaba

---

<sup>4</sup> En *El Universal* del 28 del mismo mes, Rafael Caldera, luego de varios párrafos introductorios sobre la importancia de la juventud en el país y de la copeyana en el partido, señala: “*La campaña de alarmas sobre la juventud de COPEI subió al más alto grado cuando se anunció la reunión de su Asamblea Nacional y mientras se celebraba en San Felipe, los días 19, 20 y 21 de abril, ese máximo evento de dicho organismo partidista, los interesados en perjudicar al partido se daban a la tarea de emborronar paredes de casas de familia en las urbanizaciones del este de Caracas, con letreros escandalosos cuyo objetivo evidente no era el de difundir tales consignas, sino el de provocar en los habitantes de tales viviendas una reacción negativa hacia COPEI. Porque los mismos que asustan a quienes disfrutan de una buena posición económica con “el comunitarismo” de COPEI, son los que en los barrios populares se empeñan en presentar a COPEI como el partido de los ricos”... y agregaba “En cuanto a la Asamblea de San Felipe, se hizo ver que ella “precipitaría” una ruptura aguda en los cuadros juveniles del partido. Su resultado fue todo lo contrario: una extraordinaria jornada de afirmación y de verdadero aliento al socialcristianismo como el hecho político de mayor proyección en Venezuela. Las deliberaciones, a las cuales tuvo acceso la prensa, ofrecieron la mayor demostración de madurez y altura. Las decisiones se adoptaron en ambiente de plena democracia interna y voceros de todos los matices de la*

en plena campaña electoral, que lo llevaría a la Presidencia de la República en unas elecciones muy disputadas que pusieron a prueba el sistema democrático, con recuentos de aquellos veintiocho mil votos que hicieron la diferencia.

Al iniciarse el Gobierno de Rafael Caldera, muchos dirigentes accedieron a cargos públicos, con lo cual la actividad al interior del partido decayó notoriamente y con motivo de la Convención Regional Juvenil del año 69, las giras que hicimos por todo el Estado Aragua, sirvieron para reabrir las casas de partido, motivar a la juventud, a los líderes locales y a la militancia adulta de los pueblos.

Establecimos un diálogo directo con las personas y pudimos percibir de primera mano las inquietudes y aspiraciones de la gente. Ese movimiento prendió una nueva esperanza que incluso animó a dirigentes consagrados del interior del Estado, como Ángel Lara Lara, de San Sebastián, Carlos Azcárate de Barbaocoas y otros en postular mi nombre como Secretario General del Partido en aquel Estado, propiciado por Luis Verenzuela, el Secretario General del Partido en Santa Cruz de Aragua, quien ejercía un liderazgo regional, de gran autoridad moral y política, para enfrentar a José Casanova Godoy, “Joseito”, como lo llamábamos cariñosamente, detrás de quién estaban los dirigentes vinculados al nuevo gobierno de Rafael Caldera. Esta proposición la decliné para ser consistente con mi reciente postulación y elección al mismo cargo, pero en la JRC. No cabe duda de que aquella campaña fue muy intensa. En ella competí frente un gran amigo, Amílcar Napoleón Seijas, un muchacho venido de lo profundo del Guárico a establecerse con su familia en Maracay y con quien más allá de aquella rivalidad temporal, hicimos una excelente amistad para toda la vida. Esta campaña me permitió recorrer varias veces todo el Estado y conquistar el corazón de los viejos dirigentes que veían en nosotros los jóvenes una nueva esperanza. Quizás si la hubiera aceptado, el derrotero de mi carrera habría cambiado; pero elegí lo que me pareció más pertinente y fue lo que a la larga definió mi carrera académica, por encima de la política.

Para noviembre de 1970, se realizó una nueva Convención Nacional, la VI, celebrada en el Parque *El Conde*, donde había un gran auditorium, *la Sala Metropolitana de Conciertos*. Estaba ubicado frente a San Agustín, donde después se construyó el *Parque Central*. Este evento contó con una gran publicidad nacional, expuesto a decenas de

---

*juventud reafirmaron en forma categórica su posición de solidaridad con el partido, su total respaldo a mi candidatura presidencial y decidida entrega a lucha por la victoria electoral. La Asamblea concluyó con un impresionante desfile por las calles de San Felipe”*

periodistas y a una discusión muy abierta de las plataformas de cada *plancha* o lista de candidatos, que en apenas el día y medio programado para esta convención desde el sábado 21 de Noviembre por la tarde, al domingo 22, tenía que alcanzar la mayoría estatutaria para elegir una nueva directiva. A ese evento asistí con un prestigio reconocido por todos. Para entonces el epicentro de la actividad se había trasladado a las dependencias gubernamentales nacionales, gobernaciones y concejos municipales ganados y mi presencia en la campaña interna le dio un refrescante aire de renovación al Partido.

El escenario dentro del cual se visualizaba la nueva Convención Nacional de Juventud Copeyana, era un tanto complejo y controversial. Julio César Moreno, que se perfilaba como uno de los eventuales candidatos por el sector de los *Avanzados*, señalaba que no había decidido absolutamente nada en materia electoral. Delfín Sánchez cuenta con el apoyo de los araguatos y decía que lo respaldaban no menos de ciento veinte delegados. Se comentaba que la Convención Nacional se iba a celebrar en medio de un absoluto silencio, debido a una disposición del Comité Nacional, que prohibió las declaraciones públicas al respecto, ya que la JRC estaba intervenida desde comienzos del año por una *Comisión Especial* designada por aquel organismo, encabezada por Hilarión Cardozo y por los dirigentes y exsecretarios juveniles, Abdón Vivas Terán, Oswaldo Álvarez Paz y Álvaro Páez Pumar. A éstos se les asignó la responsabilidad de reorganizar la JRC y convocar una Convención para elegir un nuevo Directorio Nacional, ya que José Ramón Solano fue destituido y pasado al Tribunal Disciplinario, al igual que a Orlando López, Carlos Eduardo Febres y numerosos dirigentes universitarios que protestaron por la intervención de la Universidad Central de Venezuela. Todo ello llevó al grupo de los astronautas a plantear la necesidad de que esta convención, no se limitara a la elección de una nueva directiva sino también, que se abriera un debate ideológico y se aprobara un manifiesto de la juventud frente al país.

Ya para el día viernes 20 de Noviembre, un día antes de que la Convención se instalara, la prensa hacía muchas especulaciones sobre sus cuadraturas. El diario El Nacional, se ocupó de este asunto de manera destacada, señalando que *“La candidatura de COPEI para el 73 fomenta discordias en la JRC.”* En sus relatos indica que Delfín Sánchez ha realizado toda su campaña promoviendo la candidatura de Lorenzo Fernández. Comentan *“que el grupo que apoya a Rafael Isidro Quevedo, profesor de la Universidad Central en Maracay, tampoco toca políticamente el tema de las candidaturas, pero en secreto, auspician la candidatura del Dr. Víctor Manuel Giménez Landinez, Presidente del IAN, promovido por dos*

*activos promotores de Quevedo, Gustavo Escobar y Francisco Parra, cuñado de aquel*". El sector de los *auténticos*, dirigido por Orlando López, afirma que COPEI debe decidirse cuanto antes por la candidatura de Edecio La Riva Araujo, si se deteriora la candidatura de Arístides Beaujón. Mientras tanto, *"Julio César Moreno, apoyado por una mezcla de avanzados y de un subgrupo de araguatos progresistas de izquierda, entre quienes figura César Pérez, tampoco admiten la discusión de la candidatura presidencial, sin embargo señalan de manera hábil, que cuando se discuta la candidatura presidencial, a COPEI le tocará escoger entre Lorenzo Fernández, Arístides Beaujón, Luis Herrera Campins, Víctor Manuel Giménez Landinez o José Antonio Pérez Díaz, sin pronunciarse por ninguno de ellos"*. Se destaca como un hecho noticioso el regreso desde Japón, donde cursa un posgrado José Ramón Solano, quién viene con la idea de presentar un informe a la Convención, luego de su destitución cuando el Directorio Nacional de la JRC fue intervenido en Mayo de 1970 y que también arribó al país Julio César Pineda, quién vino desde Ginebra donde cursa sus estudios de cuarto nivel. Todo ello era la antesala periodística para generar expectativas sobre una reunión que aún no había comenzado.

Acudí a la Convención Nacional Juvenil en Caracas, en el marco de una cierta dispersión del grupo calificado como los *astronautas*. Se acordó que liderara la candidatura para la Secretaría Juvenil y así lo hice. Logré aglutinar algunas delegaciones que quedaban activas, como la de Miranda, Falcón, Bolívar, la de Aragua que yo dirigía y algunos otros participantes regados por varios estados. Como cada candidato tenía su comando, no recuerdo quién hizo una gestión, para que me asignaran las oficinas de Pedro Paúl Bello para él mío. Un elegante apartamento de oficinas, con un enorme mural en una pared con los planos del proyecto de la Avenida Boyacá o *"Cota mil"* y en un rincón una mesita muy elegante con sus sillas y un bello juego de ajedrez desplegado sobre el tablero. Un despacho impresionante con una biblioteca, sus mesas de reuniones y de dibujo, teléfonos, sala de baño y otras comodidades. A ese lugar llegamos un grupo a mirarnos las caras y a especular sobre las alianzas y delegaciones. Me di cuenta de inmediato que nada teníamos que hacer allí, aislados y encerrados y me fui a un hotelito donde estaban la mayoría de los delegados del interior, situado en la esquina bajando desde la iglesia de Las Mercedes y la Librería Nuevo Orden. Traté de saludar pieza por pieza y conocer a gente que nunca había visto. Luego me fui al *Parque el Conde*, donde se celebraría la Convención. En medio del parque de atracciones, traté de *"pescar"* aquí y allá a quienes andaban curioseando las diversas atracciones. Me topé con Rosita Caldera, una periodista de *El Nacional*, que cubría el evento y anotaba cosas en su libreta. Me hizo unas cuantas preguntas que le respondí y me espetó:

*“-Usted ya es un candidato perdedor, porque los delegados le pasan por un lado y ni siquiera lo saludan”.*

*-“No ando haciendo demagogia ni ofertas que no puedo cumplir”, le respondí por decirle algo y seguí mi camino.*

*El sábado el diario El Nacional a cuatro columnas, desplegó un reportaje de Rosita Caldera, que titulaba: “Tercera Candidatura para dirigir la JRC fue proclamada ayer. La nueva alternativa la representa el dirigente Rafael Isidro Quevedo”. En las declaraciones que tanto yo como otros dirigentes le dimos, destacó que “la presencia de los compañeros Moreno y Sánchez son testimonio de indefinición frente a los grandes problemas nacionales, frente a los cuales han mantenido un absoluto silencio, para no traslucir confusión y obscuridad en el plano ideológico. Esto constituye una limitación fundamental para decidir la política de la juventud e implica el gran riesgo de continuar en la apatía que caracterizó el directorio anterior, que no se atrevió a definir una línea política clara condenando a la juventud a un burocratismo que se expresó en asambleas, elecciones y ausencia de toda vida militante en seno del pueblo y corre el riesgo de mantener posiciones terceristas del papel de la juventud universitaria, como amortiguador de tensiones entre el pueblo y la oligarquía... Rafael Isidro Quevedo, quién surge como tercer candidato expresó ayer, durante una breve entrevista con redactores de El Nacional, que lamenta que a causa de las medidas especiales que existen en el seno de la JRC, no se permita la participación en la próxima Convención Nacional de Carlos Eduardo Febres y Orlando López, suspendidos y que no estén presentes los diecinueve dirigentes universitarios recientemente sancionados por haber protestado la intervención de UCV... Indicó que presentaremos un “programa mínimo” de lo que será la próxima gestión político administrativa de la JRC.... Y aunque se comenta que la Comisión Reorganizadora presentará un temario que no incluye ningún análisis ideológico, esperamos que la actitud responsable de los asambleístas pueda incorporar esos aspectos para que salga de la situación en la cual se encuentra... La eventual elección de Delfín Sánchez del sector araguato, significa regresar a una actitud conservadora que fue superada hace más de diez años y complementada por una visión esclerosada de la realidad nacional. Implica además una actitud incondicional frente a la dirección del partido y del gobierno, lo cual niega la actitud creadora de nuestros recursos humanos y la actitud crítica necesaria para dinamizar el proceso político en el partido...”*

Una cuarta candidatura surgió en los preámbulos, con Luis Eduardo González, apoyado por los dirigentes Ricardo Alonso, Edgar Carta, Alfredo Soto y José Félix Zambrano,

quienes plantearon la conveniencia de que tanto las plataformas de Luis Eduardo González y Rafael Isidro Quevedo se integraran para asegurar el triunfo en la Convención de la JRC, especialmente por los compromisos que tanto Delfín Sánchez como Moreno tienen con los precandidatos presidenciales, lo cual puede dañar la imagen y el fortalecimiento de la JRC. Si estos *“logran unirse, por su trayectoria, existe la absoluta seguridad de que de acuerdo con el número de delegados que a cada uno de ellos apoya, ganarán la elección”*. Al día siguiente *El Nacional*, publicó un amplio reportaje sobre el evento con un gráfico complicadísimo sobre las relaciones entre los grupos y sus posibilidades.

Las correlaciones se planteaban entre cuatro alternativas que encabezaban Delfín Sánchez por los *araguatos*, Julio César Moreno, con los *avanzados*, Luis Eduardo González por los *auténticos* y Rafael Isidro Quevedo a la cabeza de los *astronautas*. Estos últimos plantearon la necesidad de llevar un documento analítico para su discusión, referido a la crisis de la Juventud, la situación del Partido y un análisis de los aspectos positivos y negativos del gobierno nacional, así como la necesidad de que se le diera participación a los dirigentes suspendidos entre quienes estaban Orlando López, José Ramón Solano, Julio César Pineda, Germán Mesa, Antonio Ponte, Rafael Planchart y Carlos Díaz. Igualmente que se abriera un debate para que la Convención no fuera meramente electoral.

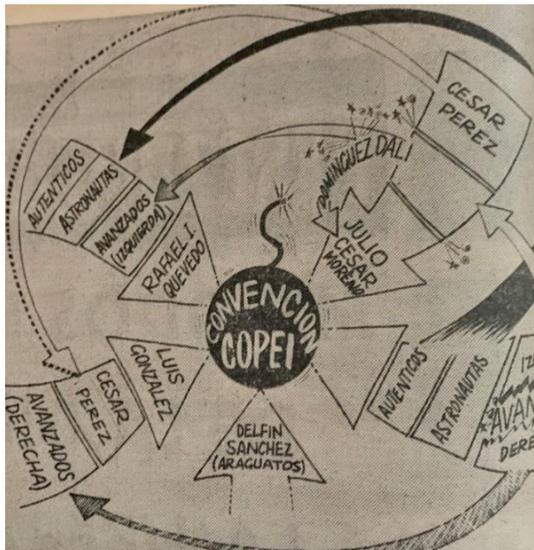


Gráfico publicado por el diario *El Nacional*, el día jueves 17 de noviembre DE 1970 en la página D-10.

La Convención terminó instalándose a las ocho de la noche y por gestiones de Don Pedro del Corral, se negoció una Mesa Directiva Unitaria, integrada por César Pérez como Presidente, Baltazar Gutiérrez y Elías López como Vicepresidentes, Gustavo García como Secretario General y los Directores de Debates Cristo Churio, Rubén Duque, Bernabé Arias; y Moisés Reyes como Secretario de Información. Fueron Juramentados por Don Pedro del Corral y la Comisión Interventora presidida por Hilarión Cardozo. Una vez instalada se planteó la conveniencia de realizar un debate además de oír el informe de la Comisión Organizadora y la exposición de Antonio José López Acosta sobre el Plan de la Nación. Se hizo una votación de tres proposiciones, la mía que se realizara un debate previo, Delfín propuso que se votara y se debatiera a la vez y Julio César, que se procediese de inmediato a la votación. Mi proposición obtuvo unos auspiciosos 95 votos, la de Sánchez 78 y la de Julio César 28. Pedí la palabra para iniciar el debate con un análisis de la situación del país, la necesidad de definiciones claras por parte de la JRC, que se precisara la política del gobierno nacional con claridad y una actitud firme frente a las oligarquías que controlaban los créditos y los consorcios, para concluir proponiendo un plan de trabajo de la juventud en el seno del pueblo. Se planteó el problema universitario y la situación de la educación en el país. El debate fue corto porque la expectativa de las votaciones mantenía el interés de todos y hubo que atender a la presentación de López Acosta sobre el Plan de la Nación y al discurso del Presidente Rafael Caldera que se extendió no solo sobre la importancia de la juventud sino también sobre la orientación y la obra del gobierno. Hilarión en su intervención expresó que los temas pendientes quedarían para un evento posterior y que el Partido tendrá que realizar un Congreso Ideológico para definir posiciones.

La elección del Directorio Nacional de la Juventud, se produjo el Domingo, ya avanzada la noche. No había tiempo para continuar el lunes. Con las tres planchas en juego: *araguatos*, *avanzados* y *astronautas*. Ninguna de las tres había logrado la mayoría en la primera vuelta. Julio César Moreno, quien encabeza la de los *avanzados*, con mucha inteligencia, sentido común, vocación para el diálogo, el entendimiento y la búsqueda de acuerdos, incluyó dentro de la suya, candidatos de las otras dos, en un intento por escoger un equipo unitario.

Antes de que ocurriera la segunda vuelta de ese proceso, ya sobre la media noche, había pedido a mis partidarios que se abstuvieran de votar en la segunda vuelta, con la idea de provocar una situación donde ninguno de los dos equipos quedara clasificado, no pudiera alcanzar la mayoría absoluta y en consecuencia, se convocara una segunda ronda electoral con nuevas planchas. Esta táctica pretendía que eventualmente podría negociar con mi

candidatura para encabezar el nuevo Directorio y resultar electo en una nueva lista unitaria diferente a la de Julio César, como gran elector. Esta misma actitud adoptaron los araguatos, quienes decidieron votar en blanco. Sin embargo un sector de quienes me apoyaban y que antes de la votación se habían *juramentado* frente a mí, encabezados por el Secretario Juvenil del Estado Miranda, Enrique Mendoza, decidieron con el pragmatismo que siempre lo ha caracterizado, sentido de la coyuntura y oportunidad para actuar, apoyar la plancha de Julio César Moreno, con lo cual esta logró la mayoría absoluta y resultó electa. Tal fue el último escenario protagónico de este movimiento bautizado como de los *astronautas* que con el tiempo se fue desintegrando.

En la primera vuelta de las votaciones, la plancha No. Dos de Julio César Moreno obtuvo ciento cuatro votos, siete menos que la mayoría absoluta que era de ciento once, de los doscientos veinte delegados; la No. Uno de Delfín Sánchez noventa y un votos y la No. Tres, de Rafael Isidro Quevedo treinta votos, por lo cual se fue a una segunda vuelta. Pero en la primera, aparecieron en la Mesa No. Uno, seis votos más que los votantes inscritos, sumando doscientos veinticinco votos, lo cual generó una primera crisis y un reclamo de nulidad, que la *Comisión Interventora* solucionó con el salomónico criterio de que esos seis votos no alteraban el resultado final. Para la segunda vuelta, tanto *Araguatos* como *Astronautas* decidieron votar en blanco. Julio César Moreno obtuvo ciento diez y siete votos ya que trece delegados que habían votado en la primera por Rafael Isidro Quevedo, la delegación de Miranda y algunos otros, decidieron apoyar a Julio César Moreno. Pero los votos en blanco sumaron ciento doce con lo cual, nuevamente había, esta vez, nueve votos más que votantes y estos se encontraron en la Mesa No. Uno. Esta situación produjo la impugnación de los resultados y de la elección por parte de los *araguatos*. Tan grave problema, ya después de medianoche del domingo, obligó al Comité Nacional del Partido, reunido de emergencia en las propias instalaciones de ese parque a intervenir para buscar una salida política y nuevamente prevaleció el criterio de que tales votos fueron introducidos por un sector que tenía interés en que la elección se repitiera, para lo cual ya no había tiempo y además la Plancha de Julio César había obtenido trece votos más que en la primera vuelta, lo cual legitimaba su elección. Se dio a entender que fueron los mismos que en la Mesa No. Uno, en la que votaban principalmente delegaciones que apoyaban a los *araguatos*, donde salieron los votos en blanco sobrantes, lo cual hizo abrigar sospechas de que habían sido ellos, quienes intentaron realizar tal trastada para después cantar fraude y reclamar la anulación de los resultados. El Comité Nacional aquella noche, con un quorum incompleto por reunirse de emergencia y de madrugada, donde participaron

Arístides Beaujon, Edecio Larriva Araujo, Luis Herrera Campins, José Antonio Pérez Díaz, Hilarión Cardozo, Eduardo Aguilar y otros más en reunión extraordinaria, reconoció los resultados, pero hubo una impugnación que tuvo que ser resuelta en una reunión ordinaria y plena del Comité Nacional que terminó el debate con la proclamación definitiva de Julio César Moreno, como Secretario Juvenil Nacional.

El nuevo Directorio Nacional Juvenil quedó integrado por Julio César Moreno como Secretario Juvenil Nacional, Rafael Domínguez Dalí, como subsecretario, César Pérez, *araguato*, como primer vocal; Rafael Isidro Quevedo, *astronauta*, como segundo vocal; Donald Ramirez, *avanzado*, como tercer vocal; Alirio Graterol, *avanzado* como cuarto vocal; Salvador Cupello, tildado como *araguato de izquierda* quinto; Francisco Turbay, como *araguato de izquierda*, sexto; José de Jesús Martínez, *avanzado*, séptimo; Leopoldo Quintana, *avanzado*, octavo y Gehard Cartay, *avanzado*, noveno. En la primera reunión del Directorio me fue asignada la Secretaría de Organización, formando un equipo en cierto modo pluralista y unitariamente integrado.

En una entrevista por televisión con Sofía Imber y Carlos Rangel, Julio César, ya como flamante Secretario Nacional de la Juventud triunfante, hizo un deslinde de posiciones, para dejar en claro su posición como líder de toda la juventud<sup>5</sup> y en general bosquejó las ideas que animarían a su nuevo liderazgo juvenil.

A este punto había llegado un movimiento juvenil muy vigoroso, que protagonizaba en el partido COPEI, junto con el movimiento de profesionales y técnicos, dos organismos funcionales con gran prestigio y presencia tanto interna como nacional, en el movimiento

---

<sup>5</sup> En una elocuente y polémica entrevista declaró *“que existen pocas diferencias entre su posición y la de su rival derrotado, Delfín Sánchez y que los problemas surgidos se deben a una serie de circunstancias que intervinieron en los preparativos y la celebración de la VI Convención...La J.R.C. ha vivido un periodo bastante crítico, porque los planteamientos ideológicos no hubo oportunidad de hacerlos y llegaron a ser desviados hacia enfoques de tipo personal que confundieron los debates. Se ha dado una apariencia de situación insalvable, que no se ajusta a la realidad...Yo sé que algunos compañeros tienen un punto de vista más conservador que otros; pero a este fenómeno no escapan las demás corrientes ideológicas del pensamiento político universal y entre ellas, la democracia mundial. Respecto a la posición que asumí al decir que no pensamos que el papel de la democracia cristiana sea el de servir de administrador del capitalismo, es un criterio que también defiende Delfín Sánchez y todos en la J.R.C....Hemos planteado la necesidad de que el partido abra un amplio debate ideológico para poder dirimir situaciones internas...Es cierto que mucha gente habla vagamente de revolución, pero después han traicionado la causa y a su pueblo....los jóvenes demócrata cristianos, por haber ganado la elección no vamos a traicionar la responsabilidad que tenemos...Nosotros sostenemos que muchas de las reformas que propugnamos están en el programa de gobierno de COPEI, aunque no representa el máximo de nuestras aspiraciones...lo principal para nosotros, es la promoción de un hombre nuevo y distinto, consciente de sus problemas”*

estudiantil, de educación media y universitario la primera y en los gremios profesionales el segundo. La J. R.C. fue fundada el 24 de diciembre de 1947 por Luis Herrera Campins, Rodolfo José Cárdenas, Valmore Acevedo Amaya, Eduardo Tamayo y Rafael Alfonzo. A los cuatro primeros conocí y tuve el honor de compartir con ellos, ya cuando eran líderes reconocidos y consagrados del partido. El año 1958, cuando ingresé en Barinas a la J.R.C. y luego fui designado Secretario Juvenil Regional, tuve la ocasión de participar en diversos eventos con Hilarión Cardozo, su Secretario Juvenil Nacional, José de la Cruz Fuentes, Régulo Árias, José Rodríguez Iturbe, Luis Guillermo Pilonieta, Héctor Turupial y otros dirigentes de entonces.

De esos años cabe destacar que si bien los jóvenes socialcristianos mantuvimos diferencias ideológicas, algunas veces un tanto sutiles y en otros casos más radicales, todos participábamos con entusiasmo en la vida interna del partido y manteníamos entre nosotros, lazos de amistad, de solidaridad y compañerismo propios de un movimiento juvenil sin odios ni rencores. De esos años mantengo un grato recuerdo y lazos de amistad, con dirigentes con quienes pude alternar con el paso de los años, algunos de ellos ya fallecidos. Líderes juveniles como Hilarión Cardozo, José de la Cruz Fuentes, Régulo Arias Moreno, Pepe Rodríguez Iturbe, Eduardo Fernández, Luis Guillermo Pilonieta, Oswaldo Alvares Paz, Raúl Alegrett<sup>6</sup>, Abdel Muhamad, Otto Maduro, Juan José Monsant, Oliver Belisario, Álvaro Páez Pumar, Alex Suels, Rafael Peña, Guillermo Yépez Boscán, Pedro Nikken, Bernardo Level Osuna, Héctor Turupial, Abdón Vivas Terán, Nelson Chitty Larroche, Joaquín Marta Sosa, Ramón Guillermo Avelado, José Ramón Solano, Gustavo Tarre Briceño, Paciano Padrón, Luis Bentancourt Otayza, Julio César Moreno, Donald Ramírez, Haroldo Romero, Enrique Mendoza, Pilarica Iribarren, Rafael Iribarren, Antonio Barroeta, Clemente Scotto, Gustavo Escobar, Carlos Eduardo Febres, Rafael Perera, German Arensburg, Edgar Mora, Gregorio Graterol, Alexis Ortíz, Carlos Julio González, Julio César Pineda, César Pérez Vivas, Pedro Luis Castellanos, Rubén Pérez Silva, Rebeca Sánchez, Francisco “Pancho” Parra, Juan Luis Hernández, Simón Jiménez, Ramón Resplandor, Rubén Darío González, Fernando Eurea, Delfin Sánchez, Elías Méndez, Milton Granados, José González Puerta, Gehard Cartay Ramírez, Vladimir Petit, mi primo Agustín Berríos y muchos

---

<sup>6</sup> Raúl Alegrett Ruíz, formó parte del Directorio Nacional de la JRC, como Secretario de Doctrina, a principios de los sesenta y en compañía de Julio González, quien fuera fundador de la Librería “Nuevo Orden”, viajaron por tierra hasta Bogotá en un viejo “Renault”, para comprar libros doctrinarios y traerlos a Venezuela; se desempeñó como Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería en la UCV y Secretario General de la Federación de Centros Universitarios. En el año 1962 viajó a Francia para continuar estudios de posgrado. Al igual que Oswaldo Álvarez Paz, Joaquín Marta Sosa y otros dirigentes universitarios que ocuparon cargos directivos en la Federación de Centros Universitarios en la Universidad del Zulia, en la UCV y en la de Los Andes.

otros que escapan a mi memoria y dirigentes regionales de los estados, cuyo protagonismo y apasionada militancia ofrecieron al partido una gran cosecha de dirigentes.

Las diferencias y acontecimientos suscitados a fines de los setenta y principios de los 80, conllevaron la salida de algunos dirigentes, los más radicales, que intentaron fundar un *movimiento de izquierda cristiana*, con muy poco éxito. Otros progresivamente se retiraron de la vida política y derivaron hacia la académica, cultural, profesional o empresarial y muy pocos entraron en conflicto con la dirección del partido y fueron separados de su militancia. La mayoría se fue incorporando a la vida del partido, a los organismos del gobierno nacional o regionales. Los conflictos de mayor calado se empezaron a suscitar con la sucesión presidencial de Rafael Caldera, que bajo diversas circunstancias marcó el ascenso y declinar del partido socialcristiano COPEI. Desde entonces hasta los albores del siglo XXI. Referente a estos procesos se han escrito muchos artículos, ensayos y libros y la polémica aún continúa. Durante los veintidós años que mediaron desde el veintitrés de Enero de 1958 hasta la VI Convención Nacional de la JRC, muchos líderes jóvenes se formaron y calificaron en sus filas. Fue una escuela de formación cívica, filosófica, ideológica y política que contribuyó a consolidar la presencia del movimiento demócrata cristiano en el país.

De sus filas fueron surgiendo personalidades que se incorporaron a las diversas actividades nacionales. La promesa hecha por Hilarión Cardozo en la VI Convención de realizar un Congreso Ideológico para consolidar la plataforma doctrinaria, ideológica y política de COPEI, si bien no fue un hecho inmediato, no cabe duda que la atmósfera de interés que estos debates fomentaron prendió en la iniciativa que dirigentes como Arístides Calvani, Enrique Pérez Olivares, Guillermo Yépez Boscán y muchos otros, a través del Instituto de Formación Demócrata Cristiano, IFEDEC, impulsaron con fuerza para lograr su concreción mediante un largo proceso de construcción, que culminó con el *Congreso Ideológico Nacional para la Democracia Nueva "Arístides Calvani"*, que tuvo lugar entre octubre y diciembre de 1986. Este evento puso las bases teóricas del Proyecto Histórico, del Modelo de organización y funcionamiento del Partido y del Programa Político Básico de Largo Plazo, todo ello publicado en tres tomos<sup>7</sup> y la extraordinaria obra en seis tomos<sup>8</sup> sobre conceptos y bases ideológicas. Constituyen un aporte significativo al acervo de las teorías

<sup>7</sup> **"LOS DOCUMENTOS DEL CONGRESO IDEOLÓGICO"**. 1987. Ediciones COPEI. Impresión de Foto Arte Arata S.R.L. Caracas, Venezuela.

<sup>8</sup> **APUNTES PARA LA FORMACIÓN POLÍTICA**. 1982. Ediciones del Instituto de Formación Demócrata Cristiano. Caracas, Venezuela.

políticas en el país y que le dieron al movimiento socialcristiano en Latinoamérica una base de sustentación conceptual. Junto con el esfuerzo editorial, los cursos de formación, seminarios y talleres de reflexión política y social en ese Instituto, actuaron como una escuela para consolidar el pensamiento socialcristiano. Complementariamente con ello, el Partido logró una maduración conceptual y organizativa que le permitió gobernar tanto por el primer período de Rafael Caldera como por el de Luis Herrera Campins y ejecutar muchos proyectos económicos y sociales para mejorar la vida de los venezolanos, en la línea de aquellos ideales, e incidir en la vida política del país durante los cincuenta años de democracia de la segunda mitad del siglo XX.

Tales discusiones, debates y confrontaciones juveniles no fueron en vano. La semilla que allí se sembró, fructificó en la mente de millones de venezolanos. La crisis y el deterioro progresivo de COPEI en el ocaso del siglo XX, no fue por falta de ideas políticas ni por razones ideológicas. Fue la ambición de poder y la exacerbación de las tensiones entre grupos de interés, que pusieron por encima de las ideas doctrinarias su desmedida egolatría para cimentar su dominio sobre la base de la marginación de otros. Ese proceso permitió, bajo el fantasma “*del mito del caudillismo*” que tanto mal ha hecho a Venezuela, que las brillantes generaciones de jóvenes que se formaron entre el cincuenta y ocho y el ochenta y ocho, con líderes emergentes como el propio Eduardo Fernández, Oswaldo Álvarez Paz, Abdón Vivas Terán y tantos otros que he nombrado en estas líneas, se convirtieran por razón de los hechos en la “*Generación Pasmada*”, porque los conductores fundamentales del Partido no les dieron paso y el respaldo que requerían.

Testimonio significativo de este fenómeno está en los resultados electorales con la candidatura del propio Eduardo Fernández, que sacando más de tres millones de sufragios, como la votación más alta que ha logrado COPEI, perdió las elecciones entre otras razones porque su líder fundamental se “*declaró en la Reserva*” y que Oswaldo Álvarez Paz, quién resultó candidato en una primarias internas con un número arrasador de votos, perdió las elecciones casi empatado con Claudio Fermín y Andrés Velázquez, *pisándole los talones* al ganador de entonces, que fue por segunda vez Rafael Caldera. Si los votos de ambos se sumaran, estarían cerca del cincuenta por ciento. Desde allí COPEI se fue fracturando en varios toletes, con una separación afectiva que ha hecho muy difícil recomponer la unidad, a pesar de las persecuciones y adversidades de estos últimos veintidós años de régimen totalitario y dictatorial que hemos tenido, con su secuela de asesinatos, presos políticos,

persecuciones, exiliados y la diáspora de más siete millones de venezolanos, que forman el talento humano, profesional, empresarial y social más importante formado en los cincuenta años de democracia. Tal vez este sufrimiento *humillante, sangrante y hambreade* de la Venezuela contemporánea, lleve a la reflexión y a la unidad real, afectiva y espiritual de quienes representamos una alternativa de cambio para una Venezuela mejor. Recientemente se ha logrado un intento invaluable de unificación con la creación del Consejo Superior de la Democracia Cristiana, que pretende agrupar a los partidos, que como “*ramas*” del viejo tronco copeyano surgieron después con Convergencia, Proyecto Venezuela y una nueva del propio partido COPEI, que también se bifurcó.

Esa interesante experiencia me llevó a la convicción de que, para participar en la política, ya en el juego de los equilibrios de poder en el nivel nacional, era necesario llegar a negociaciones, conciliar criterios con otros sectores del Partido, participar en lo que se podría llamar un grupo interno o “*sindicato de poder*” para recibir y dar apoyos, articularse con los dirigentes nacionales más relevantes, reunir recursos para financiar las campañas y alimentar los cuadros de activistas que no podrían participar por arte de pura motivación y voluntariado. La política es una actividad que ya para entonces resultaba costosa, dura y difícil de enfrentar, si no se contaba con los apoyos y alianzas necesarias. Suponía igualmente adquirir compromisos internos de mutuo apoyo y en cierto modo participar en pactos y acuerdos que indudablemente comprometían la independencia de criterio y el enfoque personalista en el concepto Mariteniano y Berdieffiano de la condición humana que orientaba mi conducta política.

Fue en ese punto que decidí deslindar la carrera académica universitaria de la política y opté por la primera, no para abandonar la segunda, pues la misma ha constituido para mí una motivación asociada al criterio de que esta es, como lo escribía Maritain, “*La ciencia y el arte del Bien Común*”, pero sí para concentrar mis esfuerzos en la carrera universitaria y realizar la práctica política separada de ambiciones y ascensos en la lucha por el poder. Decidí orientar mis inquietudes más bien a la formación y capacitación ideológica, a facilitar los equilibrios internos y fortalecer el ejercicio de la política asociada a un mensaje, a una propuesta de país y objetivos superiores asociados con el ideal histórico de la Democracia Cristiana y concentrar esfuerzos en la docencia y la investigación universitaria.

Tomé la beca sueldo que me ofrecía la Universidad y resolví salir del país para realizar una maestría en Economía Agraria y a la vez tomarle el pulso a una nueva experiencia que acababa de surgir en el cono sur de América Latina. El triunfo de la Unidad Popular, con la

elección del Presidente Salvador Allende. Una experiencia novedosa y original que contradecía la toma del poder por la lucha armada con la llamada Revolución Cubana y la práctica ortodoxa del marxismo-leninismo y apuntaba a la conquista del poder en el marco de las normas y reglas de la Democracia. Se había formado una coalición de partidos de izquierda, entre los cuales destacaban el Partido Socialista, el Partido Comunista, el Partido Radical, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y otros sectores aún más radicales y donde la Democracia Cristiana, de gran ascendencia política y liderazgo nacional, hacía el difícil papel de Partido del Centro, bajo la sabia dirección de Eduardo Frei Montalva y a la derecha se situaba el Partido Nacional con la dirección de Jorge Alessandri y los sectores que se agrupaban alrededor de la Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad de Fomento Fabril, la SOFOFA. Una experiencia que valía la pena vivirla de manera existencial y tomarle el pulso, participando como testigo de excepción en aquel interesante proceso. El Programa de Posgrado en Economía Agraria, PPEA de la Universidad Católica de Chile me ofrecía la ventaja de estar enclavado en América Latina y en una capital sede de la CEPAL y de la oficina regional para América Latina de la FAO.

## VI

**SANTIAGO DE CHILE. En el posgrado, una experiencia fascinante****V.1. La Universidad Católica y el PPEA**

Asistí a la primera reunión del Directorio Nacional de la Juventud en la sede nacional de Caracas; pero fue una toma de posesión y despedida. En febrero de 1971, me fui a Chile, con la beca-sueldo que en ese entonces otorgaba la Universidad, y que con la divisa a 4,30 bolívares, representaba cerca de mil dólares mensuales, a realizar el cuarto nivel en el Programa de Postgrado en Economía Agraria de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el PPEA, que aún se dicta con el apoyo de las Facultades de Agronomía y Economía de esa histórica institución. Los estudios se realizaban en el contexto de una, para entonces, reciente Reforma Universitaria que permitió los *Programas* inter facultades, una mayor flexibilidad para estructurar los planes curriculares, y donde el estudiante, con base en el sistema de créditos, podría hacer arreglos de asignaturas electivas aun de Facultades y Departamentos diferentes con la asesoría de su tutor. Llegué en la llamada *Luna de Miel* de la Unidad Popular. Acababa de tomar posesión el presidente Salvador Allende. Al cabo de tres meses de duros estudios, algunos viajes internos y la búsqueda de una residencia estable, me llevé a mi familia, a mi esposa Naly y mi hijo Rafael Isidro, recién nacido en Maracay.

Nos establecimos en *Providencia*, uno de los barrios considerados de alto nivel social y comercial, bajo el criterio de tener buenos servicios, el apoyo logístico necesario y un ambiente cómodo para vivir, con la calidad de vida que nos permitía una beca de mil dólares mensuales, en un país donde la moneda de entonces, el escudo, se empezó a devaluar todos los días. De los nueve escudos por dólar en los primeros meses llegué a cambiar a sesenta y más ya cerca de nuestro regreso. Los bienes transables para quien recibía divisas resultaban muy baratos, lo cual nos permitió vivir allí con un gasto mensual que no sobrepasaba los trescientos dólares, apoyar a mi madre y a mis hermanos en sus estudios y aun ahorrar algún dinero para establecerme de nuevo a mi regreso en Maracay. Sin embargo, aquel agradable lugar, tenía como limitante el tiempo que gastaba en el transporte hasta llegar a *Los Dominicos*, lugar donde estaba enclavada la Escuela de Economía de la Universidad Católica, en un rinconcito de la calle *Charles Hamilton*, más allá

del Cerro Calán, a donde se llegaba por el llamado “*Camino del Alba*”, donde arranca una ruta empinada hacia *Chorrerones* lugar que en invierno se convertía en pista para esquiar.

La Escuela de Economía ocupaba un viejo monasterio de la congregación que llevaba su nombre, ubicado en medio de un peral que daba un aspecto bucólico, muy campestre, al borde de la gran ciudad, muy tranquilo y apropiado para el estudio. Establecimos nuestra nueva residencia en un edificio de un conjunto para militares en retiro, frente a una placita cuyo monumento era una locomotora, llena de áreas verdes y rodeada por edificios residenciales y algunos de servicios públicos, en Padre Errázuriz 6918, a dos cuadras de Tomás Moro 200, la residencia oficial del nuevo Presidente de Chile, Salvador Allende, quien cruzaba por la placita de *Los Dominicos* todas las mañanas en sus flamantes *fiats 125*, acompañado del llamado “*grupo de amigos personales*”, quienes constituían la *Guardia Presidencial* inmediata.

Al lado también quedaba el campus universitario de la UC en *Los Dominicos*, con el cual paradójicamente no tuve ninguna relación. En ese lugar ya las famosas *liebres*, que en Venezuela llamamos *busetas*, iban casi vacías y en cinco minutos, por el llamado *Camino del Alba*, bordeando el Cerro Calán con sus telescopios, llegaba al paradero en la *redomita o rotunda*, que ofrecía el acceso a la flamante Escuela de Economía. Ésta, llena de muchachos de clase media y alta que allí estudiaban y de profesores muy famosos, que en el gobierno de Pinochet alcanzaron cargos muy relevantes. Los entendidos señalan que fueron ellos los responsables del éxito económico que transformó la estructura productiva, económica y financiera de Chile. Por cierto, recibí clases de Teoría de los Precios, de un joven profesional, recién egresado de la misma escuela, José Piñera, cuyo hermano Sebastián también daba clases allí de Econometría y para entonces era un aficionado sin mucho éxito al deporte del fútbol, que constituye un apasionante juego para todo chileno. En el comedor de la escuela me pude sentar en el mesón con profesores como Jorge Cauas, quién ulteriormente fue designado como el superministro de Hacienda de Augusto Pinochet.

Los estudios, en aquel entonces, en la Escuela de Economía tenían la novedad de haber incorporado tanto en el pre como en el posgrado, el sistema de créditos y otras innovaciones pedagógicas. La UC acababa de importar la computadora más moderna de entonces de la IBM, una *mainframe* para la cual se construyó un edificio especial, debidamente refrigerado, con una cúpula transparente que daba la idea de un centro espacial, al cual acudíamos a programar nuestros problemas y trabajos, a perforar las tarjetas que eran introducidas en la máquina por operadores especiales. Si había errores de perforación eran devueltos y se repetía el proceso. Finalmente nos entregaban el paquete

de resultados en papel de impresora, que muchas veces exigía una caja de cartón para guardarlo. Entonces teníamos un papel pasivo frente aquel monstruo cibernético.

Su sistema de biblioteca era excelente. Tenía un programa de préstamos para la casa muy disciplinado en fechas de entrega, al punto que quien se pasaba del día y de la hora, tenía una multa y nadie podía culminar el semestre sin la solvencia de la biblioteca. Era un centro muy activo, pues los libros resultaban relativamente costosos y había que leerlos por montón, en un método de aprendizaje que privilegiaba la lectura y la consulta bibliográfica.



*Dos vistas del viejo monasterio sede de la Escuela de Economía de la Universidad Católica de Chile. Arriba, en pleno invierno junto a mi esposa Naly Homaidén. Foto del catálogo del PROGRAMA DE POSTGRADO EN ECONOMÍA AGRARIA. PPEA. 1971.*

Su sistema de evaluación, sin embargo, era infernalmente exigente, pues se calificaba del uno al siete. No obstante, la nota definitiva de cada estudiante se basaba en la llamada ubicación en la distribución relativa, de acuerdo con la curva de *Gauss*, o línea de la función de distribución normal, mediante la cual, la media de las calificaciones era el equivalente a cuatro puntos, con lo cual se aprobaba la asignatura. El problema estaba planteado en el hecho de que, si todos habían obtenido notas originales superiores a cuatro, por ejemplo,

en la distribución normal era factible que la media pudiera llegar a ser cinco y medio, con lo cual un alumno que había aprobado en términos absolutos, por ejemplo, con cinco puntos, al redistribuir su ubicación en la curva normal, estaba reprobado con menos de cuatro, ya que su nota se ubicaba a la izquierda de la media normalizada.

Este proceso conllevaba a su vez una gran competitividad, obligaba a cada estudiante a *voltear* el examen escrito tan pronto se culminaban con exactitud los cuarenta y cinco minutos de duración. De lo contrario estaba sacando ventaja frente a los demás y presionaba a todos a tratar de *empujar hacia arriba* el rendimiento y las calificaciones, en un esfuerzo que siempre garantizaba la existencia de cierta cantidad de aprobados y reprobados en cada evaluación. En nuestro postgrado, integrado principalmente por egresados de Ingeniería Agronómica tanto de Chile como de otros países, teníamos la base matemática que era tradicional en nuestras carreras: un curso de *Algebra Superior*, otro de *Cálculo* y uno final de *Mecánica Racional*, que combinaba las exigencias de matemáticas con las de física, la cual también la cursábamos.

Pero en aquella Escuela, que daba el título de Ingeniero Comercial, a los Economistas, para que estos se pudieran registrar en el Colegio de Ingenieros, los niveles de exigencia en matemáticas eran considerablemente superiores y por consecuencia la metodología de enseñanza de la Economía, cuyas asignaturas también constituían buena parte de nuestro querido PPEA y tenían tales requisitos y exigencias. Nos vimos en la necesidad inmediata de exigir una nivelación por arriba en matemáticas. Hablamos con el Director, Fernando Martínez Pérez-Campos y nos fue facilitada en cursos paralelos por el propio Director del Instituto de Matemáticas de la Universidad. Sus memorables y sencillas clases se iniciaron por la teoría de conjuntos, la teoría de los números, el axioma del supremo y otros conceptos básicos, para adentrarnos de nuevo con un moderno enfoque de los límites de las funciones, el cálculo diferencial e integral, la matemática matricial y otros conceptos necesarios para entender las funciones económicas desde un punto de vista cuantitativo y adentrarnos entonces en la inferencia estadística, la econometría y la solución de problemas complejos de la economía agrícola, con un enfoque multivariado. Aprendimos a valorar la necesidad de cuantificar con precisión tanto los diagnósticos como las soluciones a los problemas de la agricultura y el desarrollo rural, más allá de las meras calificaciones y especulaciones cualitativas, muchas veces sin fundamento alguno en la realidad, que los porfiados hechos establecen al determinarlos y cuantificarlos.

## VI.2 La vida en Chile y las amistades para toda la vida

Viví una época inolvidable: estudié y culminé mi postgrado en el verano de 1973, seis meses antes de la caída de Allende y compartí con mucha intensidad esos dos años de política muy activa. Marchas y contramarchas, debates, discursos y de publicaciones diversas. Leía a diario *La Prensa*, el periódico de la Democracia Cristiana, *El Siglo*, del Partido Comunista, la revista semanal *Punto Final* del MIR, la revista *Política y Espíritu* de la Democracia Cristiana, el diario *El Mercurio*, la *Revista Ercilla* y otras publicaciones de mucho interés. Aquellos dos años fueron un verdadero caleidoscopio de la vida cultural, política y social de Chile. Guardo gratos recuerdos y grandes amigos, que puedo resumir en algunos representativos del círculo de amistades con quienes compartí, como Guillermo Toro Briones y su esposa Elizabeth, compañero de postgrado y con ella, mis ahijados de matrimonio y más tarde en Venezuela y en Costa Rica como funcionario del IICA, con quién más allá del tiempo y la distancia hemos conservado un permanente y cálido intercambio, estudiamos juntos, especialmente materias que él dominaba mejor que yo, como la estadística donde había sido preparador. Juntos por cierto, hicimos el diseño y cálculo de la matriz insumo producto de Chile, con veintiún sectores, basados en el modelo de *Leontieff*, como trabajo final de econometría y cuyo estudio, por considerarlo estratégico, no nos fue devuelto por el profesor del ramo. Recuerdo con afecto a José Miguel Pereira, un hombre inteligente, con mentalidad empresarial, sencillo y trabajador, hijo de una rica familia chilena, cuyo padre era famoso por haber impulsado como senador, la llamada *Ley Pereira*, que facilitó el acceso a muchas familias a los planes de vivienda chilenos y también compañero de estudio, en cuyo *Beachcraft* personal lo acompañé a recorrer el sur del país y a visitar algunas de las veintidós fincas agropecuarias de su familia, la mayoría de las cuales se habían reducido al tamaño de ochenta hectáreas cada una, por efecto de la aplicación de la *Ley de Reforma Agraria*. Pero en esencia habían dejado bajo su propiedad la llamada *casa patronal* y las actividades que se realizaban a su alrededor, como instalaciones lecheras, avícolas, porcinas, cultivos frutales, la llamada *cancha* de aterrizaje y otras facilidades, que permitían su manejo como una unidad de producción intensiva. A Iván Franco Pasols, un colega de Chillán, al Sur de Chile, graduado en la Universidad de Concepción con quién visitamos Chillán, Concepción, su gran Universidad, la bahía de Talcahuano y en compañía de Kyria, su esposa, los campos agropecuarios aledaños en su pickup y nos tomamos un café en un cafetín muy concurrido bautizado "*El ombligo*". Oswaldo Pino Rozas, ex funcionario del INCORA, el Instituto Nacional de la Reforma Agraria; cultivador de vides y hortalizas en la finca de sus padres, en la Provincia de San Felipe, con quién visité las estribaciones del Aconcagua, acampando al aire libre durante el verano, pescando salmones con la propia mano, los cuales

ya en su postrer viaje a desovar, subían sin descanso alguno por los riachuelos de aguas frías, que bajan cantarinas de la gran montaña. Servían de suculenta cena al calor de un fogón en cuyas brasas se asaban al natural, para dormir al aire libre mirando un cielo limpio y estrellado.

Con el amigo Oswaldo Pino, compartí sus inquietudes por el campesino chileno y el proceso de Reforma Agraria, que se adelantaba en Chile desde la presidencia de Eduardo Frei y que el gobierno profundizó con una nueva Ley cuya administración estuvo a cargo del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, un exdirigente de la Democracia Cristiana, devenido en militante de la izquierda cristiana. Eugenio Ortiz, propietario con su familia de una viña de exportación cercana a la ciudad de Santiago, perteneciente a una numerosa familia típica del Valle Central de Chile, quien después de nuestra graduación se casó con una linda secretaria de nuestro postgrado y quien más adelante me visitó en Maracay, en sus frecuentes viajes al exterior como exportador de vinos y de frutas exóticas. Luis “Lucho” Larraín, un ingeniero agrónomo vinculado a una familia de mucho abolengo político y económico de Santiago y quien luego de graduarse se convirtió en un exitoso empresario agrícola. José “Pepe” Peterson y a su esposa, un sureño encantador que trabajaba en una empresa azucarera y tocaba la guitarra con gran maestría.



*En la plaza frente a los edificios de Padre Errazuriz 6918, en el alto Santiago, en Los Dominicos. Mi esposa Naly juega con mi primer hijo Rafael Isidro en la vieja locomotora que le sirve de monumento. Verano de 1972.*

Mi paisano venezolano Manuel Kizer, a quien apodábamos cariñosamente “el turco”, siendo más bien de origen judío. Un catire, fumador de cigarrillos negros, de una brillantez intelectual que le permitía jugar al azar con las calificaciones. Con él en los primeros meses a nuestra llegada, compartíamos la cena en el hotel *Emperador* y aprendimos con sus

mesoneros a degustar las más variadas marcas de vino chileno, que colgaban del cielo raso, adornando el comedor para invitar a sus comensales a degustarlas, hasta que el rigor de los estudios nos obligó a dejar aquel hábito vespertino. También recuerdo con mucho cariño a los peruanos Rina Corzo, la única dama de nuestro posgrado, a quién todos apreciamos con mucho cariño, a Luis Felipe Derteano, quien llegó desde Lima por tierra, manejando un viejo Volkswagen y a Richard Hale, un *gentleman* flemático y formal; a los colombianos Nilson López, quién más adelante fue decano de su Facultad y su esposa Odilia Charry, amigos de toda la vida, quienes nos visitamos con la frecuencia que la distancia nos permite; a Carlos Ossa de gran figuración pública en Bogotá; a Adriano García, profesor de la UNAL en Palmira y ganadero y muchos otros colegas de grata recordación.

También hicimos amistad con profesores emblemáticos del PPEA, especialmente con Fernando Martínez Pérez-Campos, el Director e impulsor del programa, quien vino a Venezuela, a visitar la Facultad de Agronomía y a entrevistar los eventuales candidatos a enrolarse en ese curso. Profesor de Estadística, animoso y emprendedor quién consolidó una actividad que ha marcado historia en la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica; Rodrigo Mujica, con postgrado en Estados Unidos, egresado de la Universidad de Chicago, al igual que Fernando y profesor de Métodos Cuantitativos, quién me asesoró en la elaboración de mi tesis de grado. Un apasionado de la docencia a quién muchos años después pude saludar de nuevo en la Facultad de Economía de aquella universidad centenaria. Maximiliano Cox, profesor de Planificación con quién compartí inquietudes políticas, y quien posteriormente se convirtió en alto funcionario de la FAO en Roma. Alberto Valdés, apasionado de los modelos cuantitativos y la política agrícola quién posteriormente fue funcionario del Banco Mundial y Francisco León, un funcionario del Programa de Naciones Unidas para la Comisión Económica de América Latina, la CEPAL, de origen Cubano, profesor de Planificación y de varios Seminarios sobre Políticas Públicas, con quién compartimos análisis sobre la ya evidenciada y denunciada mundialmente dictadura de Fidel Castro.

Allí, en el corazón de Santiago, aprendí a querer al pueblo chileno, su cultura, su religiosidad, su actividad política tan intensa, su honestidad, su vocación por el trabajo, su cocina con una variedad inmensa de delicias del mar, que baña sus costas desde Arica a Punta Arenas y la Antártida. Sus encantadores vinos cuyo descubrimiento fue una gran sorpresa y cuya calidad y variedad aprendí a catar y degustar. Su variedad de frutas y hortalizas y la vida de un pueblo frente al mar y la montaña andina a lo largo de más de

cuatro mil kilómetros en el extremo sur de las Américas. Un país que vive del trabajo y lucha con pasión por dar un paso hacia la modernidad. También pude nutrirme de la experiencia universitaria chilena, cuando llegué el año 1971 y me encontré que había vivido tiempos de reforma universitaria y de innovaciones pedagógicas que pude valorar y asimilar como profesor.

Esa pasantía por otro país latinoamericano, a diferencia de la mayoría de mis colegas que solían partir a realizar postgrados en Estados Unidos, Inglaterra y Francia, principalmente, me puso al día sobre las realidades latinoamericanas. Santiago es sede también no solo de la CEPAL, con su ejército de economistas notables, procedentes de todo el hemisferio, quienes en su famosa sede de la calle *Dag Hammarskjöld* irradian también pensamiento hacia las universidades chilenas, mediante seminarios, conferencias, simposios y publicaciones en libros y revistas, que junto con una nutrida biblioteca, constituye un centro de pensamiento económico y social de gran importancia, incluso para asesorar al Gobierno Nacional e interactuar con las universidades de ese país. Allí también está la sede regional de la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la cual mantiene una especial ascendencia y relacionamiento con los sectores agrarios y rurales del país y con la intelectualidad que alrededor de estos importantes y estratégicos temas gravitan en la sociedad chilena. También institutos de estudios sociales y de otras especialidades.

En esa época, con mucha incidencia en la Reforma Agraria y también en la crisis agroalimentaria que allí se vivió, como consecuencia de las expropiaciones que se realizaron en ese proceso. Fue allí donde conocí personalmente a un profesor estadounidense, Solon Barraclough, un científico social apasionado por la redistribución de las tierras y de las aguas, quien apoyaba el proceso de Reforma Agraria Chilena. Asesoraba la investigación y la realización de estudios sobre la tenencia de la tierra. Fue allí también donde pude palpar el sectarismo, la radicalización de aquel proceso con la presión de grupos de extrema izquierda como el MIR, el MAPU y el propio Partido Socialista, que empujaron al Presidente Allende a tomar decisiones que provocaron escases de productos alimenticios y materias primas, enfrentamientos por las tomas de fábricas, comercios y tierras, un deterioro del valor del *escudo* y grandes confrontaciones. Se fueron creando condiciones para un enfrentamiento radical de los sectores en pugna y motivaciones para la intervención de las fuerzas armadas en el golpe de estado para su derrocamiento, tema sobre el cual se han escrito muchos libros y reportajes. El veintiocho de febrero de 1973 regresé a Venezuela para estar presente en el nacimiento de mi hijo Amín Ernesto, quien vino al mundo el tres de marzo de aquel año.

## VII

### MARACAY II. La academia y la política

Cuando regresé con mi postgrado *“entre pecho y espalda”*, el año 1973, me integré de nuevo a la Cátedra de Administración de Fincas, designado jefe del Departamento de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, desde allí promoví la creación del Centro de Documentación del Departamento e Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales. Nuestra Biblioteca Central no disponía de suficientes libros en esta especialidad. Me di cuenta que cada profesor en su cubículo, tenía su pequeña biblioteca personal con libros y documentos relacionados con los temas de su cátedra y de su especialización profesional. Había un gran salón en entrada lateral, al final del pasillo en aquel alargado edificio que había sido por algún tiempo oficina de la Asociación de Profesores y el cual quedó libre cuando esta se mudó a sus nuevas y apropiadas instalaciones frente a las oficinas del decanato de Ciencias Veterinarias.

Hablé con el Jefe de la Cátedra de Administración de Fincas para que autorizara a uno de sus ayudantes de investigación, el señor Luis Meléndez para que actuara como bibliotecario y doné todos los libros que yo había traído de mi postgrado en Chile, principalmente de economía, contabilidad, administración, formulación de proyectos, econometría y economía agrícola y envíe una carta a todos los profesores invitándolos a donar sus libros o a colocarlos en disponibilidad en lo que llamamos *“Centro de Documentación en Economía Agrícola y Ciencias Sociales”*. Poco a poco se fue enriqueciendo con otras donaciones y todos ellos sirvieron como material de consulta. Con el tiempo este pequeño centro se fue fortaleciendo con compras directas hechas con fondos presupuestarios y con la participación de estudiantes pasantes. La aparición del posgrado en Desarrollo Rural hizo que por este proyecto también se compraran libros de texto y hoy día es una biblioteca especializada del Instituto y Departamento, aun cuando pude observar, con cierta tristeza, que la mayoría de los libros fundacionales fueron desapareciendo de los estantes, probablemente por una mala gestión de recuperación de los préstamos. Casi nadie siente remordimiento por quedarse con un libro prestado.

Fui electo miembro del Consejo de la Facultad en una plancha de coalición de un amplio sector de profesores. En unidad de socialcristianos, social-demócratas e independientes, con quienes hicimos una excelente equipo de trabajo, integrado por los

profesores Mauro Fernández, Jesús Bolívar, Jorge Terán Barroeta y por mí, quienes formábamos una mayoría de los siete representantes profesorales; además de los profesores Margarita Cobo de García, Freddy Gil González y Napoleón Pereira y los representantes estudiantiles Simón Olmos y Alicia González y en representación de los egresados el Ingeniero Juan Segundo López del Moral, con el apoyo del Director de la Escuela el Ingeniero Luis Mora Contreras; con quienes impulsamos iniciativas para apoyar la gestión del Decano Pompeyo Ríos.

Decidimos impulsar la reforma curricular de la Facultad, propiciando el nombramiento de la Comisión de Reestructuración Docente, coordinada por Luis Mora Contreras, el Director de la Escuela y los profesores J.J. Lugo Blanco, Antonio Fernández, Antonio Mayorca y yo y dos bachilleres Clemente César Gámez y Luis Paredes. Contamos con la participación, en equipos de trabajo, de todos los profesores y dirigentes estudiantiles. En esta comisión ejercí un liderazgo motivacional y junto con el resto del equipo, un trabajo de integración y promoción del cambio de pensum que permitió integrar en Comisiones y equipos a casi todos los profesores y a una numerosa representación estudiantil. Este proceso condujo a formular un ambicioso plan de trabajo, realizar un diagnóstico de la situación de la educación en el país, un diagnóstico integral de la Facultad de Agronomía, todo lo cual se iba publicando en tomos que se distribuían entre todos los profesores y dirigentes estudiantiles, a fin de mantener a la comunidad universitaria bien informada y documentada sobre el proceso, con lo cual se animaba su participación y compromiso.

Cuando ganó el profesor Mauro Fernández el Decanato, fui designado director de la Escuela y como tal, me correspondió impulsar la Reforma Curricular hasta su aprobación final el año 1976 y el inicio de la puesta en marcha del Nuevo Plan de Estudios. El nuevo proyecto de Reforma Curricular Integral, fue presentado al Consejo de la Facultad y luego ante la Asamblea de la Facultad, legalmente integrado por todos los profesores Asistentes, Agregados, Asociados y Titulares y los delegados estudiantiles, en proporción de un veinticinco por ciento del total de profesores. Presidida por el Decano, deliberó, por primera vez en la historia de la Facultad, durante una semana y aprobó por unanimidad el nuevo Plan de Estudios. Una reforma integral. No sólo incluía la maya curricular, sino también un nuevo sistema de evaluación, innovaciones pedagógicas a tono con el avance de las teorías educativas y cambios cualitativos en los procesos docentes teórico prácticos, los calendarios escolares ajustados a los nuevos enfoques, la incorporación de asignaturas

culturales y deportivas para darle al nuevo profesional una formación ciudadana, el uso intenso de la biblioteca, el trabajo de grado, las pasantías, etc.



*En la Oficina de la Dirección de la Escuela de Agronomía, Facultad de Agronomía de la UCV. Presidiendo la Comisión de Reestructuración Docente, responsable de Coordinar el proceso participativo de modernización de la docencia, cuyo Plan de Estudios funcionó con modificaciones por 33 años. En la Foto de 1976: desde la derecha: el bachiller Luis Paredes, el profesor Antonio Fernández, el Bachiller Clemente Cesar Gámez, el Director de la Escuela de Agronomía Rafael Isidro Quevedo y los profesores Antonio Mayorca y J. J. Lugo Blanco. Fotógrafo Facultad de Agronomía. Archivo personal.*



*Con el Decano Pompeyo Ríos y autoridades de la Facultad de derecha a izquierda: Álvaro Martínez Lázaro, Felipe Gómez Álvarez, Pedro Vega Ortega, Pompeyo Ríos, Jorge Terán Barroeta, Rafael Pinto Montenegro y Jesús Bolívar. Sentados: Rafael Isidro Quevedo, Mauro Fernández y el Coordinador de la Facultad Humberto Jiménez González. En ese grupo, tres fuimos rectores de la UNELLEZ en forma sucesiva: Felipe Gómez Alvares, mi persona y Humberto Jiménez y dos decanos de la Facultad: Mauro Fernández y Pedro Vega Ortega. Para entonces, era miembro del Consejo de la Facultad. Foto 1974. Foto archivo personal.*

Esa Reforma Curricular que duró por treinta y tres años, tuvo la virtud de innovar en la docencia agronómica, creando el enfoque de cinco menciones con gran libertad de escogencia por el estudiante, de cerca del cincuenta por ciento de los contenidos, en las áreas de Producción Vegetal, Producción Animal, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial y Desarrollo Rural; reformas pedagógicas, nuevos programas actualizados en todas las asignaturas del plan de estudios, innovaciones en el sistema de evaluación y la incorporación del trabajo o tesis de grado, las asignaturas deportivas y culturales y muchas otras novedades educativas, asociadas con el criterio de otorgar una mayor libertad de selección de contenidos y actividades pedagógicas al estudiante, atendiendo al principio de que *“cada persona estudia mejor lo que quiere aprender”*. Su flexibilidad facilitó su viabilidad. Muchas de estas innovaciones aún siguen vigentes, a pesar de que la reforma del 2008 regresó la Facultad a un pensum generalista. Este enfoque sirvió de base para otras reformas educativas y para el diseño de las carreras vinculadas al agro de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, UNELLEZ, cuando esta se fundó.

Un logro muy importante para el funcionamiento de la Facultad fue la estabilización del cronograma docente, con dos semestres al año e incluso un semestre *de verano*, en algunas asignaturas. Esto se logró como consecuencia de una labor de concientización sobre la necesidad de superar las interrupciones por paros estudiantiles, establecimiento de medidas disciplinarias a quienes intentaron tomas violentas de la Dirección de la Escuela por un grupo muy radical bautizado como *COPELBO*. Estos, que formaban un grupo minoritario pero activo y extremista, bautizado como el *“Comité de peladores de bolas”* a la larga entendieron, después de dolorosas medidas disciplinarias, junto con toda la comunidad, que se ganaba más con una Facultad en funcionamiento que parada.

Al día siguiente de mi nombramiento como Director de la Escuela, me encontraba sentado en mi nueva oficina, en la esquina del pasillo que termina con la de Control de Estudios. El Señor Eduardo Sabaté, su Jefe, un funcionario excepcionalmente eficiente, seguro y responsable de sus actos, estaba junto conmigo revisando el calendario y la distribución de las aulas cuando sonó el teléfono interno. Era mi secretaria, quién me avisa:

*-“Profesor, un grupo de estudiantes se encuentra aquí y solicitan hablar con usted”*

*-“Dígalas por favor, que esperen unos minutos mientras termino de hablar con el Señor Sabaté”, le dije.*

Apenas había colgado el teléfono y volteado hacía Sabaté, para continuar nuestra conversación, cuando un fuerte golpe en la puerta de acceso a mi oficina la derribó con violencia sobre la alfombra, sacándola de cuajo de sus bisagras y cerradura. Al caer con un gran estruendo, sobre la misma ingresaron rodando por encima de la puerta derribada y el piso, el grupo de estudiantes que con todas sus fuerzas la había empujado. El primero en pararse fue un bachiller de apellido Colmenares, quién de inmediato me increpó a viva voz:

*-“¡El movimiento estudiantil está presente! Usted está equivocado si nos va a poner a hacer antesala. Nosotros tenemos prioridad para ser atendidos de inmediato!!”* Y se lanzó con una “filípica” sobre las reivindicaciones estudiantiles, las becas, el comedor universitario y otros reclamos.

Sabaté, que se encontraba impertérrito e impresionado por lo ocurrido, me miró como diciendo *¿Qué hacemos?* De inmediato me incorporé de mi silla y desde allí mismo les respondí en tono sereno pero firme:

*-“Bachilleres! Esa no es la forma ni el estilo para hablar con el Director. Nada les costaba esperar unos minutos mientras terminábamos de revisar los horarios y el calendario. No estoy dispuesto a conversar con ustedes bajo amenazas y violencias. Tumbaron la puerta de mi oficina, que es un bien público. Eso es un delito y no es el estilo del universitario. La forma correcta de actuar es con el diálogo respetuoso y la razón; pero ustedes están acostumbrados a proceder de hecho, reclamando bajo presión, violentando las instalaciones y faltando al respeto de profesores y autoridades. Eso no es tolerable. Quiero que sepan que abriré un expediente por esta falta grave y serán sancionados”!*

La discusión se prolongó con la intervención de otros bachilleres protestando mi actitud y amenazándome con nuevas medidas, hasta que ya, cerca de las doce, el hambre los venció y se fueron al comedor universitario a celebrar la supuesta “lucha” realizada.

A raíz de aquellos hechos abrí un expediente con la narrativa de los hechos ocurridos, firmada por los testigos de aquellos bochornosos actos y por mí. Presenté un informe al Consejo de Facultad, donde algunos miembros intentaban justificar lo sucedido y otros querían escurrir el bulto; pero la mayoría con el apoyo del decano Mauro Fernández condenó los hechos ocurridos y se llegó al acuerdo de que las sanciones tenían que ser impuestas por los afectados, en este caso mi persona y recurrible al Consejo de

Apelaciones de la Universidad de acuerdo con los reglamentos internos. Una medida que parecía propia de *Poncio Pilatos*.

Entonces procedí a completar el expediente y a establecer sanciones de expulsión por dos años a los bachilleres que encabezaban aquellos actos y así se las comuniqué al Consejo de Facultad. Hubo muchas presiones y forcejeos para ablandar las sanciones. Aquellos recurrieron al Consejo de Apelaciones, cuerpo que ratificó las decisiones tomadas. Asunto resuelto. A partir de entonces el orden y el respeto prevaleció en las relaciones estudiantiles y profesoras y un nuevo ambiente de paz, productividad y rendimiento docente caracterizó a la Facultad durante los tres años que duró mi gestión. Pudimos, por primera vez en muchos años, terminar los dos semestres, aprovechar el período vacacional para que los repitientes pudieran adelantar materias y trabajar mancomunadamente en el diseño de un nuevo plan de estudios, con la participación de profesores y estudiantes, bajo la coordinación de la Comisión de Reestructuración Docente. Todo lo cual culminó con la reforma curricular a la cual he hecho referencia y que rigió por los siguientes treinta y tres años con algunos ajustes y modificaciones.

El decano junto conmigo, hicimos un especial esfuerzo por mejorar las instalaciones, aumentar el número de aulas, acondicionar laboratorios y áreas docentes, crear el centro de tecnología docente, el CETED, a cargo del Dr. Ganímedes Cabrera, ilustre fitofisiólogo, a quién es justo rendirle tributo por su contribución a la Facultad hasta su deceso. Se logró construir un nuevo comedor universitario, con el apoyo de la arquitecto y profesora Ilse Vierma de Trujillo, ampliar y modernizar la biblioteca y durante las vacaciones inter semestrales un esfuerzo sobrehumano de reparaciones, mantenimiento y mejoras en la planta física.

Un esfuerzo especial se realizó para evitar que los grupos radicales continuaran rayando las paredes. Además de pintarlas, se colocaron grandes carteleras libres, de corcho, para que quien quisiera, pusiera sus notas, proclamas y avisos. En conversaciones con el jefe de la oficina de dibujo, el Señor Benito Espinosa Mariani, quien era un pintor modernista, le ofrecimos todo el apoyo presupuestario para la compra de materiales a fin de que pintara murales artísticos en paredes emblemáticas y también, que realizara obras de su creación para ser colocadas en los pasillos. Su entusiasmo fue apasionante. Durante los tres años de nuestra gestión, Benito realizó hermosos murales, obras en tres dimensiones, un famoso mural con piezas mecánicas que cubría la pared de la oficina de archivo, visible desde la calle transversal, la Dirección y el Decanato y un conjunto de obras cinéticas en acrílico que se colocaron en los pasillos, adosadas a las paredes. La Facultad se

transformó en una gran exposición pictórica y se acabaron las pintas y rayones en las paredes. Lamentablemente no hubo continuidad en la protección de las obras, que se fueron deteriorando, ni en el mantenimiento que una facultad tan grande reclamaba. Es satisfactorio saber, que a Benito, la UCV le honra con una Sala que lleva su nombre y una galería.

Se pudo garantizar durante mi gestión de tres años como Director, que se realizaran los seis semestres regulares, se graduaran las tres promociones con sus dos cohortes de egresados al año, se redujera la población de repitientes y se aumentara tanto la matrícula estudiantil como el número de egresados y junto con ellos una renovación de la planta física, de las aulas y laboratorios y el fortalecimiento de los centros bibliográficos, que con el nuevo Plan de Estudios cobraron gran importancia.

Mi participación en el Consejo Universitario de la UCV por un período completo entre 1975 y 1978, simultáneamente con la Dirección de la Escuela de Agronomía, fue el producto de una circunstancia muy especial. Cuando se realizó el proceso electoral para la elección de los delegados de los profesores al Consejo Universitario, participé en una lista junto con el profesor de Medicina, el Dr. Néstor Bracho Semprum, quien a la sazón de un reputado médico era también dirigente académico en la institución. En esta elección resultó electo primero de la lista, junto conmigo en el segundo puesto. Pero luego de la elección, el Dr. Bracho por razones personales y profesionales, decidió que no se podía incorporar a las sesiones y así lo comunicó, por lo cual fui convocado a partir de la toma de posesión de los nuevos representantes profesoriales.

Este Consejo Universitario, inicialmente presidido por el Rector Rafael José Nery, quien lo ejerció durante el período 1972-1976 y luego por el Rector Miguel Layrisse, desde 1978 al 1980, estaba conformado por un grupo de decanos que se hicieron sentir al impulsar un conjunto de reformas, especialmente en lo administrativo. La periodista Kalinina Ortega, quien era la reportera para asuntos universitarios y educativos de *El Nacional*, bautizó aquellas iniciativas, como el *“movimiento de los decanos”*. Este equipo tuvo la particularidad de irse cohesionando a lo largo de las sesiones y coincidiendo en medidas a adoptar en las sesiones del Consejo Universitario. Se fue amalgamando una relación de amistad, que se concretó en reuniones para almorzar al final de las sesiones en algún restaurant de aquella Caracas gastronómica de los años setenta y, de tiempo en tiempo, en alguna celebración académica o social. Mi acercamiento con este grupo, se asoció con la presencia en el mismo del Decano de la Facultad de Agronomía, profesor Mauro Fernández,

en cuyo equipo fui designado por el Consejo Universitario como Director de la Escuela de Agronomía y progresivamente me incorporé a los ágapes donde conversábamos de la política universitaria y las incidencias de las reuniones. Entre aperitivos y platos, se acordaban algunas líneas de trabajo comunes. Fue en una de esas oportunidades, que el Decano de Humanidades y Educación, el Dr. Edmundo Chirinos, una personalidad de refinada elegancia, nos invitó a su flamante *Pent-House*, en el cual disponía de una excelente biblioteca que hacía también de gran salón para conversar y compartir.

De esos decanos, resultaron rectores en los años sucesivos, el Dr. Carlos Alberto Moros Ghersy, de 1980 a 1984, quién era el decano de la Facultad de Medicina, el propio profesor Chirinos, desde 1984 a 1988, pues ese año renunció para lanzarse como candidato presidencial con el apoyo del Partido Comunista y otros grupos minoritarios. También resultó Rector de la Universidad Rómulo Gallegos, el Decano de Ciencias Veterinarias, Sebastián Viale Rigo entre 1984 y 1987 y mi persona como Rector de la UNELLEZ, entre 1981 y 1985. Otros, como el Decano de Ciencias, profesor Ángel Hernández, Vicerrector de la UCV haciendo equipo con el Dr. Moros Ghersy. Entre ellos destacó por sus artes gráficas, el Decano de Arquitectura Américo Faillace, quién durante las prolongadas sesiones, elaboraba caricaturas de los participantes y afiches con las figuras de los miembros de aquel cuerpo con su personal interpretación de cada actor. Al iniciar las sesiones en aquel órgano, me sorprendió encontrarme con el economista y escritor Orlando Araujo, con quién trabé una relación de vecindad, se sentaba a mi mano derecha, aun cuando no participaba de los encuentros decanales post reuniones.

Años después, en una cena aniversaria de la revista *“Voz y Caminos”*, a la cual nos invitó el Ex Presidente Herrera, nos volvimos a encontrar, recordamos aquellas largas sesiones y el escritor no aguantó la curiosidad de preguntarme:

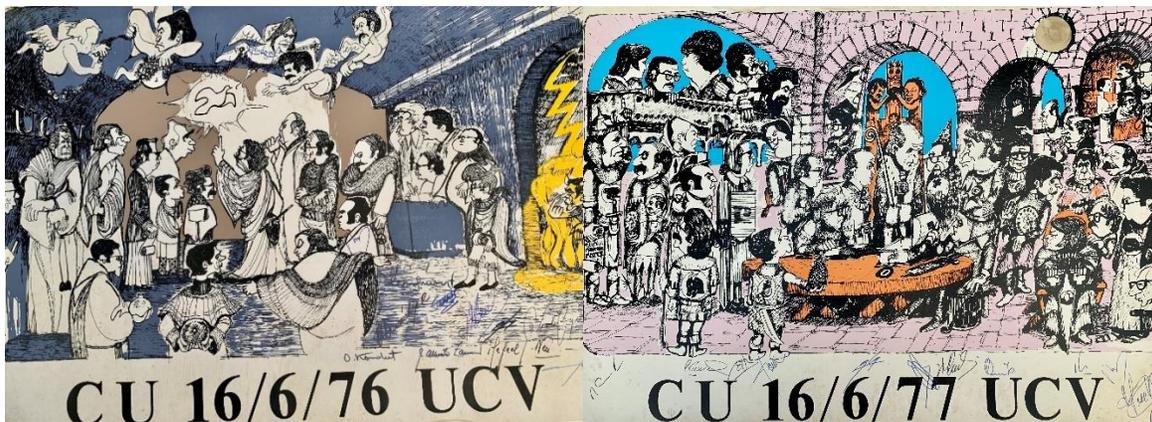
*-“Profesor Quevedo, me llamó mucho la atención que usted en las primeras reuniones permaneció en silencio y a pesar de las encrespadas intervenciones de los decanos, con una serenidad pasmosa, apenas alzaba la mano para votar.?”*

*-“La verdad es, profesor, que cuando llegué a ese Cuerpo, durante la primera sesión y las subsiguientes, me impresionó, como muchos de sus miembros al iniciarse un debate argumentaban con vehemencia su posición y sin embargo a lo largo del día terminaban*

*afirmando lo contrario y votando por otra propuesta. Eso me confundió. Yo no estoy acostumbrado a esas contradicciones y menos en un mismo día !. Le dije. Y agregué:*

*-"Por eso decidí oírlos primero, conocer más a fondo sus personalidades, para tratar de entenderlos mejor. Me fue muy útil, especialmente cuando empecé a interactuar con ellos y a consolidar relaciones de amistad. Así pude intervenir con propiedad y moverme entre aquellos discursos llenos de dialéctica".*

Esa participación recurrente en el Consejo Universitario, todos los miércoles, después de las reuniones de nuestro Consejo de Facultad, que eran los martes, fue una gran escuela de formación en la política universitaria. Conocí la Universidad Central desde sus entrañas y al más alto nivel. Las tendencias políticas, ideológicas, culturales y sociales que se movían en la primera y más antigua universidad del país. Junto con el ejercicio de la Dirección de la Escuela de Agronomía me permitió madurar mi propia concepción de la universidad.



Composición del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela durante el final del período del Rector Rafael José Nery y del Rector Miguel Layrisse, según la visión gráfica del decano de la Facultad de Arquitectura Américo Faillace. En el primero, Rafael José Neri, Rector; Antonio J. Muskus, Vicerrector Académico; Manuel Vicente Benezra, Vicerrector Administrativo; Jesús Morales Valarino, Secretario; y en el segundo: Miguel Layrisse, Rector; Ernesto Díaz Montes, Vicerrector Académico; Alberto Escobar Fernández, Vicerrector Administrativo; y Gustavo Díaz Solís, Secretario. Los decanos: Mauro Fernández, Agronomía; Américo Faillace Arquitectura; Ángel Hernández, Ciencias; Rangel Crazut, Ciencias Económicas y Sociales; Sebastián Viale Rigo, Ciencias Veterinarias; José Alberto Zambrano Velasco, Derecho; Oswaldo Enríquez Isava, Farmacia; Edmundo Chirinos, Humanidades y Educación; Otokar Kondrat, Ingeniería; Carlos Alberto Moros Gherzi, Medicina; Fausto Malavé Gherzi, Odontología. Delegados Profesorales: Rafael Isidro Quevedo Camacho, Félix Adam, Orlando Araujo, Gustavo Planchard y Miguel Dao; Delegado de los Egresados: Ramón Veracochea D., Representante de Min Educación, Federico Rodríguez, Representantes Estudiantiles: Freddy Valera, Eulogio Jiménez y Héctor Dávila. Nota: En el primero, delante de la hoguera sulfurosa y en el segundo, bajo un portal, tomando la lanza de combate

## VIII

### CARACAS. El MAC y la agricultura venezolana como libro abierto

#### VIII.1. Un nombramiento inesperado

El año 1977, perdí las elecciones de Decano frente a al profesor José Rafael Rodríguez Brito. La mayoría del profesorado me apoyó, pero parte importante de la delegación estudiantil votó contra mi candidatura, un tanto sentidos por el alto nivel de exigencia del nuevo Plan de Estudios y profesores que se percibieron afectados por las innovaciones promovidas, los nuevos retos que tenían que asumir y requerimientos que el Plan de Estudios exigía, adoptados con renuencia y desgano. Se había dado el fenómeno de que quienes antes se manifestaban como “*revolucionarios*”, denunciantes del viejo régimen académico, se convirtieron en los peores críticos de la reforma integral, que suponía muchas innovaciones educativas. A partir de este momento, solicité mi Año Sabático. La primera parte de este lo combiné con la campaña electoral en apoyo al Dr. Luis Herrera Campins. Meses de mucho trajín político, de pueblo en pueblo y de barrio en barrio.

Tenía un Dodge Dart y con él también apoyaba las labores agrícolas que mi padre realizaba en su parcela del Asentamiento Campesino de Yuma, a donde viajaba constantemente. Un vehículo de ocho cilindros muy delicado por el tren delantero, el cual me llevó a un accidente de menores consecuencias en las navidades del año 1977. Fui en busca de mi padre que estaba en su parcela entre el poblado campesino de Yuma y la ciudad de Guigue. Al llegar decidimos ir a este centro urbano a comprar algunas cosas. De regreso en mi flamante Dodge Dart color, caramelo claro, manejando a velocidad moderada encontré de frente un viejo autobús de la ruta, lleno de gente y por el medio de la angosta carretera, de cuyos muchos procesos de asfaltado, sobresalía sin berma alguna de la tierra, circundada por una hilera de añosos árboles. Al maniobrar para evitar un seguro choque frontal, la rueda delantera derecha se salió del asfalto y simultáneamente aquel potente automóvil se enfrentó con un robusto y centenario árbol, cuyo tronco subió sin dificultad con nosotros adentro, hasta que se volteó, ruedas arriba sobre la carretera. Quedamos en la cabina, mi padre sin ningún rasguño y yo con un golpe frontal en los pómulos contra el volante, que se fue abultando con las horas. Salimos ilesos, porque el carro escaló el tronco en vez de chocar en seco y lanzar todo el motor contra nosotros. Logramos bajar los vidrios y egresar por las ventanillas. En un camión que a la sazón pasaba,

fuimos de nuevo a Guigüe para buscar una grúa, levantar el vehículo y llevarlo a Maracay y a al regreso encontramos un gentío alrededor del carro. Pudimos constatar, con cierta sorpresa, que todos los enseres que llevábamos, incluyendo una cámara fotográfica, habían desaparecido. En Maracay acudimos a una clínica para un chequeo general y a descansar de aquel accidente, que de no haber maniobrado con rapidez habría sido fatal.

Ese vehículo fue a dar a un taller mecánico por cuenta del seguro. El golpe frontal con el árbol fue considerable. El motor se hundió y sus mecanismos se rompieron. Después de tres meses aún estaba en reparación. Tuve que valerme de la inspección ocular de un juez y de un perito, para que el mecánico lo entregara, luego de muchas visitas, cuya negativa a concluir su trabajo me pareció sospechosa. Quedó como nuevo y al cabo de una semana ya lo había vendido. Me pareció muy riesgoso continuar usando aquel delicado automotor. Con el ingreso de la venta, y luego de andar a pie por algún tiempo, logré comprar a mi cuñado Yamir Homaydén una camioneta *Wagoneer*, de segunda mano, la cual me sirvió para tomarle el gusto a estos vehículos, cómodos y más estables.

Cuando tomé el año sabático, en junio del año 1977, propuse al Consejo de la Facultad de Agronomía, un plan de formación que incluía estudios en Barcelona, España para realizar un Doctorado a partir del primer trimestre del año 1979. Dedicué varios meses del año anterior a realizar los arreglos necesarios, solicitud de permiso, de admisión en la Universidad de Barcelona, intercambio epistolar para el nombramiento del tutor, definición de un tema de tesis, de un plan de estudios, arreglo de todos mis papeles, visa española, compra de boletos aéreos y empecé a liquidar mis muebles y enseres domésticos. Ya para entonces Luis Herrera Campins había ganado las elecciones presidenciales, en cuya campaña electoral había luchado con mucho denuedo. Su Ministro de Agricultura, Luciano Valero, un abogado, ganadero, político y gran amigo de Barinas, de quién me fui a despedir, me propuso trabajar con él. Había viajado a Caracas para retirar la visa de la embajada española por la mañana. Salí muy temprano de aquel consulado y decidí pasar por la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, para subir al piso 16, donde quedaba el Despacho del ministro. Sin embargo, opté primero por saludar a Elio Corredor, un amigo y colega muy apreciado, para felicitarlo, pues lo acababan de nombrar Director General de Desarrollo Agrícola. Entré a su despacho y me recibió con entusiasmo. Después de los saludos y parabienes, me senté frente a su imponente escritorio. Fue entonces cuando me espetó:

*-“Rafael Isidro, que haces por aquí. En este Ministerio no tienes nada que buscar. Todos los cargos importantes ya se repartieron”.*

*-“No ando buscando cargos. Tú sabes que vine a Caracas a recoger mi visa en la Embajada Española. Viajo el jueves de la próxima semana para Barcelona. Me voy a realizar mi doctorado. En realidad, salí muy temprano del consulado y decidí venir a despedirme de los amigos. Quiero pasar por donde Luciano a felicitarlo por su nombramiento”.*

De inmediato volteó y apretó un botón en un *cachito* de intercomunicación. La respuesta de una voz conocida. Era Juan de Dios Pérez Pérez, un abogado barinés, graduado en Chile, quien ejercía la Secretaría Privada del ministro.

*-“Hola Juan de Dios. Tengo por aquí a Rafael Isidro Quevedo, que quiere saludar al ministro. ¿Será que puede subir?”.*

*-“Dale saludos de mi parte. Dile que suba, ya le voy a avisar a Luciano”.*

Y entonces me despedí de Elio y tomé de nuevo el ascensor. Entré a la oficina de Juan de Dios, un vestíbulo amplio con una puerta de acceso al despacho ministerial y otra a la derecha para la oficina de las secretarías y personal de apoyo del Despacho. Nos saludamos. Le expliqué en que pasos andaba y entonces me dijo:

*-“Luciano te está esperando. Se alegró de recibirte. Me dijo que al llegar te pasara. Vamos”.*

Y de inmediato entramos a aquel salón inmenso. Un conjunto de butacas y sofás de cuero estaban colocados casi frente a la puerta de acceso y al fondo, en un gran escritorio de mármol estaba sentado Luciano, había un estante con libros y algunos adornos detras y a mano izquierda una fila de teléfonos, incluyendo el *cachito* que vi en el de Elio Corredor y también otro rojo, que después me enteré, era el interministerial. Luciano se paró y me abrazó con cariño.

*-“Hola Rafael Isidro. Qué bueno que viniste por aquí. Desde que nos entregaste en la Comisión de Enlace, el informe sobre el FONAIAP, no te volví a ver. ¿Qué te pasó”?*

Entonces le expliqué en los pasos que andaba. Y le dije:

*-“No me quería ir sin venir a despedirme”*

*-“Tú no te puedes ir ahora, cuando nuestro gobierno está empezando. Te quieres ir a España. ¡Quédate trabajando conmigo aquí en el Ministerio y desde aquí puedes conocer mejor la agricultura de este país, que es el mejor doctorado que puedes hacer”!*

-*“Ya tengo todo listo. Hasta vendí mi carro y los muebles de la casa”. Me acordé del comentario que Elio me había hecho, y le agregué: “Además ya tu nombraste todo tu gabinete. Tienes el equipo completo”.*

-*“Mira, es verdad que ya nombré a todos los directores y a los presidentes de los Institutos Autónomos”. Entonces abrió la primera gaveta del escritorio y sacó una hoja de papel:*

-*“Aquí tengo un cargo que no lo he designado, porque no he encontrado a un técnico de confianza que me pueda apoyar: es la de Director General de la Secretaría del Despacho del Ministro. Es el cargo de asesor técnico del Ministro. Este cargo lo tenía el Ingeniero Ricardo Alezones y renunció” y me mostró la hojita. Mientras yo la leía, agregé:*

-*“Si decides quedarte trabajaremos juntos. Me ayudas a manejar la parte técnica. Tu sabes que yo lo que soy es abogado, político y ganadero. Voy a pasar mucho tiempo en Miraflores y en actos de representación. Necesito una persona de confianza que me ayude a manejar el Ministerio y me abra los ojos con los problemas técnicos que son muchos. Además, tu mujer, Naly, puede trabajar con Fanny en el Comité de Damas y haremos un buen equipo”*

-*“Mira, le dije, déjame pensarlo, medir las consecuencias de la suspensión de mi viaje y consultar con Naly, a ver qué piensa”.*

-*“Me llamas. Este fin de semana voy a Cojedes. A supervisar unos silos y a conversar con los productores de allá. Luis Herrera quiere que sus ministros salgan los fines de semana a ver las cosas en el terreno y así lo empezamos a hacer”. Nos despedimos y así quedamos”.*

Al llegar a Maracay y mostrarle a Naly el pasaporte con la visa española, de inmediato le comenté lo que me había pasado.

-*“Si me lo estás contando es porque estas entusiasmado con esa idea y si te gusta yo no te diré lo contrario”.*

El domingo, llamé a Luciano y me respondió desde San Carlos. Le dije que estaba dispuesto a quedarme y me respondió:

-*“ Vente mañana lunes por la mañana para juramentarte”.*

Al día siguiente como a las 9 am, ya estaba en el Despacho. Cerca de las 10 am se hizo un acto de juramentación en el cual también levantaron la mano otros funcionarios que

estaban pendientes de nombramiento. Luciano no se conformó con designarme Director General de Secretaría. También me dijo que él quería que yo manejara todo lo del *Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, FONAIAP*, donde había hecho el informe con la Comisión de Enlace, en la cual también participaron el Dr. Humberto Fontana y el Dr. Luis Peccio, Vicepresidente de Pfizer de Venezuela. Con ellos recorrimos todas las Estaciones Experimentales del país e hicimos un diagnóstico del estado de la investigación agropecuaria en el país. Y luego de consultar como era el procedimiento con un señor Briceño, persona de avanzada edad, que fungía como el de mayor experiencia en la Oficina de la Secretaría, me designó Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas, el CONIA, cargo que le correspondía ejercer al Ministro y que al presidir este organismo colegiado, pasaba automáticamente a presidir la Junta Administradora de FONAIAP, y me agregó:

*-“Ya que eres el Presidente del CONIA, escoge los candidatos para la Junta Administradora del FONAIAP y encárgate de dirigir ese organismo que es científico”.*

## VIII.2 En la presidencia del CONIA y la Junta Administradora de FONAIAP

Fue así como consulté con el Dr. Humberto Fontana, con Sebastián Viale Rigo, Ex Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Junto con Walter Jaffe Carbonell, quién había sido designado *Director de un Centro de Investigación y Estudios Agroalimentarios en el estado Yaracuy, el CIEPE* y a Edgar Capdevielle, Director General en CORDIPLAN, quienes aceptaron ser miembros de la Junta Administradora. Así fueron designados. En consulta con ellos, decidimos proponerle al Ministro el nombre del Director de la Estación Experimental del FONAIAP en Calabozo y Director de CIARLLACEN, como Gerente General del Fondo, ya que en la visita que habíamos hecho a las estaciones, ese colega con un doctorado en pastos y forrajes, nos había impresionado favorablemente. No nos interesó si tenía filiación política o no. Era Luis Frómeta Bello. Después me enteré que era uno de los hijos del Director de la *Billo’s Caracas Boys*, Luis María Frómeta Pereira, conocido en el mundo artístico como *Billo Frómeta*, de nacionalidad dominicana, residenciado en Venezuela. Una celebridad popular.

Cuando lo llamé para saludarlo y preguntarle si aceptaba, me sorprendió que ya había renunciado. La que fue su secretaria me informó que había ingresado como profesor de forrajicultura en la *Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”*. Logré localizarlo y le

hice la propuesta. Se sorprendió. Nunca esperaba tal designación y de inmediato la aceptó. A la semana siguiente se estaba juramentando y junto con él, fueron nombrados como Gerente Técnico el Ingeniero Rafael Pérez Silva, como Gerente de Fomento a la Producción, al Zootecnista y Doctor Abelardo Rodríguez Voigt y como Gerente Administrativo el Licenciado Marcos González. En los Centros Regionales, que agrupaban las estaciones experimentales por regiones geográficas, a: Claudio Chicco, como Director del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, CENIAP, Antonio Leoni en el CIARCO, a David Morillo en CIARZU, Fernando Granados en CIARLA, Germán Pérez Jáuregui, en CIARNO y a Edgar Ceballos en el CIARLLACEN. Un equipo científico de primera línea y de gran experiencia que realizó una excelente labor gerencial por encima de la política y de los sectarismos.

Con FONAIAP hicimos un gran equipo, la Junta Administradora que se reunía mensualmente y cuyo Secretario Ejecutivo era el propio Gerente General del Instituto, brazo ejecutor de las decisiones que allí se tomaban. Estas se registraban en un libro de actas; pero también se divulgaban en un impreso que al efecto se creó, bautizado como *Carta Mensual*. Bajo la dirección de la Licenciada Nivia Vera y más adelante la Lic. Rosa Alemany y otros comunicadores. En este boletín también se informaba de la marcha general del Instituto, de las actividades de sus gerencias, políticas y decisiones así como información motivacional al personal técnico y administrativo. En el mismo se puede revisar la historia menuda de esas instituciones y sus actores en la década de los ochenta. La intención consistía en trascender la información a todos los niveles del personal, para que de forma transparente se produjera una identidad entre las políticas y sus ejecutores, en un ambiente de motivación y creatividad.

En este organismo y con el decidido apoyo presupuestario e institucional del MAC, se impulsó una política de consolidación de la investigación agropecuaria del país. Se amplió el financiamiento para los proyectos de investigación y para la operatividad de los Centros Regionales y las Estaciones Experimentales. Se estimuló la vinculación entre los investigadores y los productores, tanto para conocer directamente los problemas y limitaciones que ameritaban resolverse, como para apoyar los programas de mejoramiento genético con semillas y razas mejoradas, alimentar la planificación de actividades y formulación de proyectos de investigación. Se profundizó la investigación en suelos, su levantamiento detallado y los estudios de fertilidad para el mejoramiento de la productividad de los cultivos, los programas de producción de semillas y el mejoramiento de las mismas, especialmente en el campo de los

cereales y el fortalecimiento del banco de germoplasma a fin de preservar el material genético de las especies con valor económico.



*Presidiendo el Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas, CONIA, a mi izquierda el Dr. Humberto Fontana Nieves y el Dr. Luis Frometa Bello, a la derecha, el Dr. Sebastián Viale Rigo y el Dr. Edgar Capdevielle. S. Foto Informe de gestión FONAIAP, 1980. También están presentes Walter Jaffe Carbonell, JAFONAIAP, Ronnie Camino de CONARE, Elio Martínez CONFERURAL, Paul George, MAC, Cesar Ramos, MAC, Humberto Anderson, MAC, Adolfo Pérez guerrero, MAC, Humberto Redondo, IAN, Alejandro Urbaneja, FEDEAGRO, Alberto Ramos Balza, MAC, Teófilo Borregales, FECAFE, Juan Bautista Castillo, CNU-OPUSU, Leonel Rafael Rojas, MAC, Sonia Murillo de Cuenca, MAC, Fernando Granados, CIARLA, David Murillo, CIARZU, Antonio Leone, CIARCO, German Pérez Jáurigue, CIARNO, Claudio Chicco, CENAIP y Edgardo Cevallos Lara, CIARLLACEN. Foto Oficina de información, MAC. Archivo personal*

Se inició un programa de protección de las razas autóctonas de ganadería de leche como el *Criollo Limonero* y el *Carora*. Las investigaciones en riego, manejo de las aguas, producción y conservación de forrajes, control de enfermedades en plantas y animales, así como los estudios ecológicos y la zonificación de cultivos. Se estimuló la investigación *in situ* a nivel de fincas, la divulgación de la información científica y los resultados de las investigaciones de los centros y estaciones tanto en las revistas como *Agronomía Tropical* y *Veterinaria Tropical*. Se creó la Revista Zootecnia Tropical y la revista informativa *FONAIAP Divulga* con formato carta, a colores y en lenguaje de periodismo científico, para que las investigaciones pudieran llegar a productores y público en general de manera sencilla.



*Presidiendo la Junta Administradora del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, FONAIAP. De izquierda a derecha: Walter Jaffe Carbonell, Sebastián Viale Rigo, mi persona, Humberto Fontana Nieves y Luis Frómeta Bello, Gerente General. Edgar Capdevielle, invisible derecha. Foto Informe FONAIAP 1980*

Se descentralizaron decisiones, otorgando amplias competencias a los centros y estaciones y se inició una política de evaluación del personal, de estímulos y motivaciones tanto financieras como de capacitación para elevar el nivel científico y el bienestar de los investigadores. Se crearon comisiones asesoras de alto nivel en el campo de la educación, la agricultura, la ganadería y los recursos naturales, se realizó una política de comunicación y participación a todos los niveles y se mejoró significativamente la infraestructura, el mantenimiento de las instalaciones y los equipos, el fortalecimiento de la biblioteca principal del CENIAP en Maracay y la remodelación del auditorium; todo lo cual rindió significativos frutos.

### **VIII.3 La Dirección General de Secretaría Técnica del Despacho del Ministro**

En el MAC me desempeñe primero como Director General de la Secretaría Técnica del Despacho del Ministro, que era a la sazón el cargo de asesor técnico del Ministro. Seis meses después como Vice-Ministro de Agricultura, hasta mayo de 1981 y Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CONIA) y de la Junta Administradora del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP). Naly, mi esposa, pasó a

formar parte del Comité de Damas del Ministerio y trabajó con la señora Fanny de Valero y Miriam Hurtado de Rojas y un distinguido grupo de damas, para impulsar los programas sociales del Despacho.

Como Director General de la Secretaría Técnica del Despacho del Ministro, me correspondió coordinar la formulación del documento sobre la *“La Política Agrícola del Gobierno Nacional 1979-1984”*. El nuevo Gobierno estaba iniciando su gestión y el Presidente Herrera pidió a sus ministros que elaboraran un documento de política sectorial que sirviera de base para la formulación del Plan de la Nación y que permitiera poner en marcha y ejecutar los lineamientos de su Programa de Gobierno. Sus ideas estaban escritas en un conjunto de monografías que habían circulado en la Campaña Electoral, tituladas *Mi compromiso con Venezuela* referidas a cada sector y aspecto de la vida nacional y del cual existía uno sobre la Agricultura.

Nuestra tarea consistió en armonizar los planteamientos políticos y técnicos del mencionado documento con los objetivos del Plan de la Nación. Compatibilizarlos con la realidad nacional, con algunas consultas y con la disponibilidad de recursos presupuestarios que se proyectaban, así como con las funciones y atribuciones tanto del MAC como de los Institutos Autónomos adscritos y de otros organismos y dependencias regionales con competencias en el campo de la producción vegetal, animal, forestal, pesquera y ambiental. La situación heredada del gobierno anterior se caracterizaba por la existencia de bajos precios a nivel del productor que no incentivaban la incorporación de nuevas superficies al cultivo, cierto represamiento en los silos de la cosecha nacional, porque se habían otorgado licencias de importación sin dimensionar la magnitud de esta, lo cual repercutió en una falta de incentivos para los agricultores, estancamiento en la producción de rubros de exportación como el café, el cacao y algunos otros cultivos perennes como la caña de azúcar y los frutales.

Frente a este panorama era necesario impulsar un programa agresivo de estímulos a la producción nacional y compatibilizar sus logros con un adecuado balance y equilibrio con la importación de los eventuales déficits en algunos rubros, incentivando a la productividad con una mayor capacidad competitiva de la agricultura nacional. Este programa, titulado de *Prosperidad Agropecuaria*, se enfocó hacia el logro de metas de auto abastecimiento y de crear condiciones de vida atractiva en el campo, para arraigar la población rural y dotarla de un mejor nivel de vida con una agricultura rentable. Se adelantó el fortalecimiento institucional del sector, para que los organismos existentes como las organizaciones de primer y segundo grado de productores tuvieran una participación protagónica en el

impulso de los programas para el sector. Para ello se promovió la creación de Consejos Asesores y de Comisiones Nacionales por rubros productivos, de tal manera que en los mismos estuvieran representados todos los sectores participantes en la cadena productiva y a los cuales se les denominó, en las resoluciones que los decretaban, como Juntas o Comisiones Nacionales.

Así se creó la Junta Nacional de la Carne, de la Leche, de los cereales, de las oleaginosas, frutales, etc. las cuales se solían reunir mensualmente en el Salón de Conferencias del Ministerio de Agricultura y Cría, presididos generalmente por el Ministro, por el Viceministro o por el Director General Sectorial respectivo. Sus acuerdos se registraban y se ponían en ejecución por los órganos competentes. Para cada rubro se estableció un Programa de Fomento a la Producción con metas por regiones productivas y medidas de política nacional. Por ejemplo en el tema de la leche, se establecieron incentivos de precios asociados al rendimiento por vaca y por porcentaje de grasa, contabilizado a través del *Registro Oficial de Producción Lechera, el R.O.P.L* supervisado por las universidades del país y asociado con una política de mejoramiento genético de los rebaños, de control sanitario y de introducción de pastos cultivados. Esta política acercó a todos los actores del mundo rural con las instituciones del Gobierno.

Se adelantó igualmente una política de democratización y ampliación del crédito agrícola, simplificando los trámites y racionalizando la inversión en función de los programas sectoriales prioritarios. Una política de Asistencia Técnica buscando que los profesionales adscritos a los organismos se vincularan directamente con las áreas productivas y se coordinaran entre ellos mediante el mecanismo de articulación de los llamados *Centros de Fomento a la Producción*. La política de investigación se orienta a la identificación de los problemas que limitaban o afectaban los procesos productivos y la búsqueda de respuestas a los mismos, buscando mecanismos para que los investigadores se vincularan tanto con los productores como con los profesionales que trabajaban en las regiones y cuencas.

La política de comercialización se trató de coordinar con la entonces *Corporación de Mercadeo Agrícola, CMA*, a fin de que los productores tuvieran la garantía de colocación de sus productos sin especuladores y pudieran adquirir sus insumos a mejores precios. La política de precios se estableció tratando de reconocer el costo de producción real de cada rubro más un porcentaje que permitiera la rentabilidad necesaria para cubrir los gastos familiares y la inversión en el mejoramiento de sus fincas. Se impulsó una política de

desarrollo agroindustrial con la intención de acercar los procesos de transformación a las propias zonas especializadas en la producción de rubros y el mejoramiento de las instalaciones de almacenamiento y transporte. Se adelantó el programa de mejoramiento de la infraestructura rural en coordinación con otros ministerios, especialmente en vialidad rural, electrificación y servicios y el fomento de la infraestructura de riego y drenajes para ampliar significativamente la superficie cultivada bajo riego, como línea de modernización de una agricultura intensiva y que permitiera cubrir las superficies también en el verano

En concordancia con estas líneas se planteó la necesidad de fortalecer el ordenamiento territorial, el catastro rural y la creación de áreas de desarrollo rural integral, llamadas ARDIs, las cuales finalmente estuvieron reguladas por un Decreto Presidencial, el cual tuve el honor de refrendar, meses después, como Ministro Encargado de Agricultura. En materia pesquera se impulsaba el fomento de esta actividad, promoviendo el fortalecimiento tanto de la pesca artesanal a la cual se le garantizó una zona económica exclusiva en las áreas costeras para evitar la competencia de la pesca de arrastre. Se impulsó la pesca del camarón y el establecimiento de centros de acopio pesqueros dotados de facilidades de almacenamiento en cavas y servicios para los pescadores artesanales de las pequeñas caletas, tanto marítimos como de río. Se complementaban estas acciones con un *Programa Nacional de Agrotécnicos* que pretendía facilitar la dotación y apoyo a aquellos profesionales de la agronomía, zootecnia o veterinaria que quisieran establecerse directamente en el campo y el Programa de Consolidación de la Reforma Agraria, el cual se materializó con un Decreto de Regularización de la Tenencia de la Tierra que permitió el otorgamiento de títulos de propiedad a miles de ocupantes precarios en las diversas regiones del país.

Se redactó un amplio documento programa y se divulgó por todos los medios. El Ministro Luciano Valero hizo una presentación por televisión. Se acostumbraba mencionar sus objetivos y metas en actos públicos y en la inauguración de las ferias agropecuarias, las cuales se celebraban en todos los Estados del país con un cronograma coordinado por la Dirección del Programa Nacional de Ferias Agropecuarias del MAC. A las mismas asistía el Ministro o el Vice Ministro y era una oportunidad para establecer diálogos directos con los productores, reuniones sectoriales, otorgar premios e incentivos y anunciar políticas y programas específicos, motivando a los protagonistas del mundo productivo y garantizándoles protección y apoyo.

En el verano de 1979, el Presidente Caldera fue designado Presidente de la *Conferencia Mundial de Desarrollo Rural y Reforma Agraria*, promovida por la *Organización de las*

*Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.* Para representar a Venezuela en este evento mundial y apoyar al Presidente del mismo, se conformó una delegación con los ministros de Agricultura y de Fomento, en cuyo cargo estaba el hermano del ganadero Concepción “Concho” Quijada, el abogado Manuel Quijada, el Presidente del *Instituto Agrario Nacional, IAN*, Raúl Alegrett, la Presidenta de la *Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados*, Economista Nidya Villegas y una numerosa delegación entre los cuales también me incluyeron a mí.

Es interesante destacar, una experiencia personal, del doce al veinte de julio de 1979, cuando formé parte de la Delegación de Venezuela, que presidió el Ex Presidente Rafael Caldera a la Conferencia Mundial de la FAO sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria en Roma, donde el Gobierno presentó sus políticas y programas relacionados con esta materia. En ese evento con participación de todos los países del mundo se adoptó una Declaración de Principios y un Programa de Acción conocido como la *Carta del Campesino*. Venezuela presentó una ponencia sobre la Experiencia de Reforma Agraria en el país, cuyo documento base fue elaborado por el Ing. Agr. Ricardo Alezones y ampliado en las presentaciones por el Ing. Raúl Alegrett y por mí, como parte de la delegación. Tuve el honor de acompañar al Ministro de Agricultura en esta larga conferencia y participar en las deliberaciones por áreas y en plenarias. Dentro de la numerosa delegación formamos un grupo muy activo Nidya Villegas, Raúl Algrett y mi persona. Apoyamos al Ministro de Agricultura Luciano Valero en su presentación sobre Venezuela y nos turnamos en las salas de deliberación para defender la posición nacional. A mí me tocó actuar de turno, como Jefe de Delegación en las deliberaciones sobre la participación de la mujer en el desarrollo y lideré un interesante y prolongado debate, enfrentado a la posición de los países árabes que rechazaban tal protagonismo femenino. El tema terminó con una votación en la cual fueron derrotados. Al final se aprobó un acuerdo que resumió este aspecto en el *punto (xiv)* de la declaración de principios de ese evento: “*La mujer debe participar y contribuir en igualdad de condiciones con el hombre en los procesos sociales, económicos y políticos del Desarrollo Rural y compartir plenamente los beneficios del mejoramiento de las condiciones de vida en las zonas rurales*”. Esa declaración de principios, a pesar de tener ya más de cincuenta años, sigue vigente.

Después de este evento en la *ciudad eterna*, asistimos a una gira agropecuaria por la entonces Yugoslavia, junto con los Ministros Luciano Valero y Manuel Quijada. Allí tuvimos la oportunidad de interactuar con ministros del ya desaparecido Mariscal Tito y con los

especialistas de los llamados complejos combinados de producción y los especialistas en maíz, que allá es un cultivo estratégico nacional con niveles de producción superiores a los diez millones de toneladas, utilizadas principalmente para la fábrica de alimentos concentrados para animales (leche y carne de res, cerdos y pollos). Visitamos varias regiones agrícolas, la vivienda de un productor agropecuario y varias empresas agroindustriales, abriendo la posibilidad de que una misión yugoslava visitara a Venezuela. Regresamos vía París, con una visita al Secretario de Estado de Agricultura de Francia, en la ciudad luz y al *Proyecto Hidroeléctrico del Valle del Río Ródano*, cerca de la ciudad de Nimes. De París a Caracas estrenamos el flamante avión supersónico *Concorde*, que para entonces era una novedad tecnológica y en pleno vuelo, ya cuando en una pantallita se anunciaba que volábamos a más de *dos Mach*, es decir más de dos veces la velocidad del sonido y ya habíamos despachado un flamante almuerzo de cocina francesa con una copa de *Don Perignon*, un buen café y un flamante habano, que se lo obsequié a Luciano pues yo no fumo, íbamos asiento por medio con el pasillo y me dice:

*-“Rafael Isidro, que impresión sientes tu andando más veloz que el sonido, en este moderno Concorde” a lo cual respondí:*

*-“La sensación de un milagro. En treinta y seis años he pasado de viajar metido en un costal cafetalero cuanto salí de Masparrito, a los cuatro años, en las espaldas de un peón de hacienda. Anduve a pie y a caballo muchas veces de Niquitao a la Loma de San José y a Boconó y de Niquitao a Masparrito. También viajé en Jeep y camioneta para acompañar a mi mamá al Año Santo en Mérida y en una Power Wagon cuando salimos de Niquitao para Barrancas, pasando por las riberas del río Saguaz; pero jamás me imaginé que iba a volar a dos veces la velocidad del sonido.*

*-“Y cuando viajaste por primera vez en avión”?*

*-“En una avioneta fumigadora, en compañía de Rafael Clarencio González, a mi primer mitin en el cine de Santa Bárbara. Cuando viajé a Chile volé en Pan American y Braniff. Ahora he viajado en los aviones del MAC y en el DC-9 de Viasa cuando nos vinimos a Europa. El haber pasado el Océano y regresar al país en el avión más veloz de la tierra, es una experiencia inolvidable y el símbolo de los cambios en esta época que un campesino puede vivir en menos de una generación”*

*-“Es verdad”, me dijo; “pero también tienes que ver que estas experiencias que tú has vivido no son comunes. Además de suerte tienes capacidad y voluntad para lograr lo que eres hoy. ¡Has estudiado y no has desperdiciado el tiempo”!*

En pocas horas ya estábamos en Maiquetía, como si fuera un sueño.

#### **VIII.4 De improviso en la Dirección General del Ministerio**

Al regreso de ese largo viaje, continuamos nuestras actividades. El lunes diez de septiembre, aun viviendo en Maracay, solía venirme a las cinco de la mañana para llegar a la Torre Norte antes de que el tránsito arreciara, para estar en el despacho cerca de las ocho. Sin embargo, aquella mañana, el tránsito se complicó y vine arribando a la oficina pasadas las nueve. Cuando entré y pasé frente al escritorio de Juan de Dios Pérez Pérez que estaba al lado de la mía, este me paró y me dijo:

*-“Luciano está preguntando por ti desde hace rato. Me dijo que al no más llegar pasaras a hablar con él”*

En vez de pasar a mi oficina, abrí la puerta del Despacho del Ministro y entré. Estaba al fondo solo y de inmediato se paró.

*-“Rafael Isidro, te estoy esperando desde hace rato para hablar contigo”, me dijo.*

*.”El tránsito me atrasó. Salí de Maracay como siempre; pero al llegar a Caracas las colas eran infernales”* le dije como universal excusa en esos tiempos. Los fines de semana me quedaba con mi familia en la capital del estado Aragua.

*-“Acabo de discutir con Tomas Gunz. Tuvimos diferencias de criterio sobre ciertos asuntos. Aquí o te vas tú o me voy yo, le dije, pero juntos no podemos trabajar. Como el Ministro soy yo, me presentó su renuncia y se fue él. Necesito que te encargues de inmediato de la Dirección General. Tomas te está esperando para entregarte la oficina. A partir de hoy te nombro Viceministro. A ti te tengo confianza, eres mi amigo y nos entendemos muy bien. Quiero que te encargues de manejar el Ministerio y que tomes decisiones. Cuando quieras me consultas. Confío en ti y espero que no me vayas a echar una vaina. Sé que eres una persona honesta.”*

No le pregunté qué pasó ni porque discutieron. Salí por la puerta interna, anduve por un pasillito que comunicaba ambos despachos, atravesando el comedor del Ministro. Al llegar, estaba Tomás, mi compañero de promoción y amigo, recogiendo sus cosas y echándolas en la proverbial caja de cartón de quién se va de una oficina. Tenía en la mano una cestica elaborada

con paletas de helados, seguramente hecha por uno de sus hijos, señal de la íntima relación filial que mantenía. Estaba visiblemente molesto y apenas hablamos. Le dije con franqueza:

*-“Tomás, tú eres mi amigo. No sé qué pasó entre ustedes. El Ministro me pidió que te recibiera la oficina y te reemplazara y acepté. Si no lo hago, lo hará otro y es mejor que lo haga yo”.*

Nos despedimos casi sin mediar más palabras. Fue así, de improviso, como pasé de Director General de Secretaría a Director General del Ministerio de Agricultura, cargo que desempeñé hasta fines del mes de mayo del año subsiguiente, cuando me nombraron rector de la UNELLEZ.

Tomás se sintió molesto y rompió conmigo una larga y sólida amistad que teníamos cimentada desde los tiempos de la universidad. Con el paso de los meses, se aclararon los malentendidos. Múltiples testimonios con amigos comunes, permitieron restablecer esta relación. Se concretó en una visita que me hiciera, acompañado de Raúl Alegrett y otros colegas a mi casa en Barinas, ya cuando era el Rector de la UNELLEZ. Allí almorzamos juntos y brindamos con una botella de *Don Pérignon* y otra de *Cardenal Mendoza*, que conservaba en mi alacena. Fue un encuentro lleno de alegría para todos. Nunca le pregunté porque habían discutido. Hoy esa amistad es más sólida que nunca.

Muchos años después, en una conversación informal con el propio Tomás, en un almuerzo para festejar su visita a Venezuela, con otros compañeros de nuestra promoción, ya a la salida de una tarde llena de recuerdos, me atreví a comentarle que estaba escribiendo estas memorias y quería precisar con él que había pasado. Me comentó que al encargarse del Despacho, con la salida del Ministro para Italia, Yugoslavia y Francia, en ese largo periplo, como Ministro Encargado, tuvo que tomar muchas decisiones cruciales, porque el mundo de la agricultura es muy dinámico y no acepta dilaciones. En las reuniones que venía sosteniendo con él, después de su regreso, fueron surgiendo diferencias de criterio sobre determinados temas de política agrícola y esa mañana conversaron sobre algunos nombramientos de asesores del despacho, uno de ellos de origen extranjero, en relación a lo cual no estuvieron de acuerdo.

Seguramente fue *“la gota que derramó el vaso”*, ya que eran caracteres muy diferentes con experiencias e idiosincrasias muy distintas. El uno llanero y campechano, político y ganadero y el otro Ingeniero, de origen alemán, acostumbrado a la disciplina, la lógica y la tecnología, hijo de una famosa artista plástica universal, Gertrud Goldsmichdt,

GEGO, nacida en Hamburgo, en 1912 y radicada en Venezuela desde su juventud hasta su fallecimiento, escultora y creativa del arte abstracto geométrico, cinético y constructivista, con una visión estructural del espacio, que a diferencia de otros creativos, era muy disciplinada y organizada para su trabajo y su actuar. En su educación compartió también varios años en la propia Alemania y su formación fue determinante de su recio carácter. Tomás regresó a su empresa de consultoría donde avanzó una exitosa gestión y realizó infinidad de estudios y proyectos agropecuarios. Hoy día participa en la Fundación que gestiona las obras de su madre y organiza exposiciones en importantes ciudades del mundo.



*En un Acto de juramentación como Ministro Encargado de Agricultura y Cría, en el Palacio de Miraflores. Presentes Luis Herrera Campins, firmando el Decreto, el Ministro de la Secretaría de la Presidencia, Gonzalo García Bustillos y enfrente el Abogado Juan de Dios Pérez Pérez, Director de la Secretaría Privada del Despacho del Ministro y Conrado Pérez, el Director de Operaciones del Despacho. Foto Dirección de Información del MAC, diciembre 1979. Archivo personal*

Al poco rato de tomar posesión del cargo, la secretaria principal me indicó que los doctores Antonio Merchán y Juan Guevara Benzo querían hablar conmigo. Aun no sabía que ambos, profesor de Derecho Agrario y distinguido jurista el primero y un Ingeniero Agrónomo de gran reputación el segundo, eran los asesores del Viceministro y tenían sus oficinas contiguas a la nueva oficina mía. De manera muy cordial, pues ya los conocía, me manifestaron que dado el cambio ocurrido en la Dirección General me ponían los cargos a la orden, para que yo tuviera libertad de seleccionar mis propios asesores. El Doctor Merchán también era profesor de Derecho Agrario y había dado clases en la Facultad de Agronomía, donde interactuamos cuando fui director de la Escuela de Agronomía y el Ingeniero Juan Guevara era un reputado profesional especializado en temas de recursos naturales renovables. Ambos muy

apreciados por mí. Después de un intercambio general sobre sus funciones y actividades, les expresé que no podría tener mejores asesores que ellos mismos. Me acompañaron durante mi gestión y con ellos mantuve un excelente intercambio y amistad. Este encuentro sirvió también de mensaje humano para el resto del equipo, con quienes trabajé de común acuerdo, en el marco de una gran transparencia y sinceridad.

En esos cargos, como un dúo dinámico, Luciano y yo pudimos formar un excelente equipo para aplicar la política agrícola del Gobierno del Presidente Herrera y también impulsar la investigación agropecuaria. Nos conocíamos bien. No necesitábamos hablar para entendernos; pero de hecho manteníamos un intercambio constante y fluido. A veces almorzábamos juntos en el comedorcito del Despacho. Esa política que se basaba en el Programa de Gobierno, constituyó al Ministerio de Agricultura y Cría como el ente rector en la orientación de la gestión agrícola y coordinador de las actividades de los Institutos Autónomos vinculados al campo. Se consolidó un equipo de trabajo muy solidario, trabajador e interactivo, con un método de gestión y dirección participativo y bien informado que proyectó una visión de liderazgo en el medio rural para movilizar el mundo de la producción. A Luciano lo respetaban y acataban todos los presidentes de institutos y empresas del Estado, los directores del Despacho y tenía una ascendencia sobre los demás ministros dada su cercanía y amistad con el Presidente.

El año 1980, lo fue de gran intensidad, pues ya el programa agrícola estaba en plena ejecución y sus diversos componentes empezaban a dar sus frutos. El equipo de dirección superior estaba compuesto por el Ministro Luciano Valero, por mí como Director General o Viceministro, como se solía denominar a ese cargo, y los Directores Generales Sectoriales: Edmundo Cuevas, Director General de Secretaría (me sustituyó en ese cargo inicialmente), Ernesto García Serrano, Secretaría Privada; Adolfo Pérez Guerrero, Consultor Jurídico; Emilio Spósito Flores Director General de Planificación, Leonel Rafael Rojas, de Supervisión y Análisis Fiscal; Argenis Barrios de Información; Alberto Ramos Balza de Desarrollo Agrícola; César Ramos H., Desarrollo Ganadero; Carlos Enrique Giménez, Desarrollo Pesquero; Juan de Dios Pérez Pérez; Servicios Administrativos; Humberto Anderson, Riego y Mauro José Bolívar, en la Oficina Nacional de Catastro. Todos de muy alto nivel y experiencia.



*El Ministro Luciano Valero, preside una reunión del Gabinete Agrícola, con la participación de los Directores Generales, Presidentes de Institutos autónomos, Directores de línea y regionales, para coordinar la política agrícola. Foto MAC, en Balance de la producción del Sector Agrícola 1980*

En los Institutos Autónomos adscritos al MAC, Ismael Hernández en el Instituto de Crédito Agropecuario, ICAP; Raúl Alegrett, en el Instituto Agrario Nacional; el Vicealmirante Ramón Riera Paredes en la Corporación de Mercadeo Agrícola, en el Banco de Desarrollo Agropecuario, Valdemar Cordero, Fernando Ajmad en la Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria (CIARA); Víctor Giménez Landinez en el Fondo de Crédito Agropecuario, FCA,; Aquiles Montes de Oca, en la Compañía Venezolana de Fertilizantes, VENFERCA; el Dr. J.J. Cabrera Malo en la Compañía Nacional de Reforestación, CONARE; Carlos Marcano en la Compañía Nacional de Cal, CONACAL; Francisco Mollejas, en el Fondo de Desarrollo Frutícola; Aldo Paparoni, en el Fondo Nacional de Café, FONCAFE; Pablo Luis Ramos, en el Fondo Nacional del Cacao, FONCACAO, Luis Frómeta Bello, en el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, FONAIAP y Oscar Arnal Núñez en el Instituto Nacional de Capacitación Agrícola, INAGRO. Un conjunto de personalidades formadas en sus respectivos campos, con una gran experiencia y alta capacidad de gestión, que en su conjunto conformamos el llamado Gabinete Agrícola, el cual se reunía

periódicamente, o cuando el Ministro lo estimaba necesario, para considerar los asuntos relevantes de la gestión y para conocer e informar de la marcha del sector y tomar decisiones de política agrícola y considerar aquellas que era necesario llevar al Consejo de Ministros. Fue una gestión participativa y motivadora, en constante comunicación que impulsó el programa de gobierno y promovió el incremento de la producción agropecuaria y el bienestar de los agricultores.

El Despacho del Director General era un verdadero reverbero a toda hora. Al empezar el día revisaba la agenda con la secretaria: entrevistas, reuniones, llamadas pendientes por devolver, la cuenta de los oficios y comunicaciones recibidas, su tramitación y respuesta, la cuenta de los Directores Generales que subían cada vez que era necesario resolver o discutir un tema importante y tomar decisiones. Las reuniones mensuales con los Directores de las Regiones, para coordinar la marcha de la agricultura y los asuntos en los estados. Reuniones interministeriales o con las directivas de los gremios, declaraciones a los medios de comunicación, revisión de documentos y proyectos y algún acto protocolar de día o de noche. Un eventual viaje al interior y los problemas pendientes por abordar, que aparecían tan rápidamente como se resolvían los anteriores, en una actividad que como la agricultura es multidimensional, está compuesta por muchos rubros vegetales, animales, forestales y acuáticos. Se relaciona con los cultivos, pecuarios, piscícolas y territoriales; pero también con un mundo social, gremial y profesional, donde interactúan y a veces entran en conflicto, campesinos, pequeños, medianos y grandes productores, gremios agropecuarios, profesionales y económicos, sectores financieros y bancarios, intereses políticos y cadenas agro productivas, agroindustriales, comerciales y de comercio exterior. Componentes todos que mantienen un dinamismo y una interacción que requiere buscar un equilibrio para que el sistema funcione. A ello hay que agregar la visita de delegaciones del exterior, el relacionamiento con las universidades y los sectores culturales; las demandas del Ministro, del Presidente y de los demás ministerios e institutos autónomos de la más diversa naturaleza, junto con las giras al interior los fines de semana.

Disponía de dos equipos de secretarías, que se turnaban de 8 am a 2 pm y el segundo desde esta hora hasta culminar la jornada, a veces ya tarde en la noche; una asistente técnica, dos asesores, un edecán al que casi nunca recurrí y dos choferes que alternaban su labor y claro todo el aparato de un Ministerio ya consolidado y burocráticamente numeroso, que ocupaba la torre norte del Centro Simón Bolívar hasta el piso 16 y de allí para arriba varios institutos autónomos adscritos.

La Dirección General de un Ministerio como el de Agricultura es una tarea compleja y absorbente. En mi caso resultó más intensa, puesto que el titular del Despacho me delegó muchas funciones y atribuciones, libertad y confianza en la toma de decisiones y por circunstancias muy particulares que se dieron en el curso de mi gestión, tuve que asumir numerosas veces y en algunos casos por varios meses como Ministro Encargado. La naturaleza de la agricultura de un país tropical, que tiene climas y pisos altitudinales tan variados, grandes extensiones territoriales, con idiosincrasias muy diversas, desde Los Andes hasta el Oriente y desde la Guayana al Zulia y las grandes extensiones de Llanos, tanto occidentales, como centrales y orientales. Para entonces con unos tres millones de personas en áreas rurales y un encadenamiento de procesos con las áreas urbanas. Requiere de criterios políticos, jurídicos, sociológicos, técnicos e informativos, con mucho diálogo y perseverancia, para resolver los frecuentes conflictos que en el sector se iban sucediendo con el paso de los días.



Firmando de nuevo como Ministro Encargado del MAC . Junto con el Presidente Herrera, el Ministro de la Secretaría Gonzalo García Bustillo y Carlos Eduardo Herrera, Secretario de Gabinete. 1980. Foto archivo personal

### VIII.5. La agricultura: una actividad esencial y compleja

La agricultura es parte esencial de toda sociedad y constituye uno de sus componentes estratégicos al estar asociada a la seguridad alimentaria; pero también al hecho fundamental de que es realizada por seres humanos asentados en la tierra con sus familias, su cultura, sus costumbres y tradiciones, sus organizaciones, intereses y capacidades para luchar por sus requerimientos como parte importante del pueblo. En esos territorios donde las comunidades rurales representan el factor humano de ocupación del espacio, tiene lugar la expresión de las costumbres, tradiciones, folklore y manifestaciones culturales y artísticas de la población, que define las peculiaridades de cada comarca y región del país, que a su vez contribuyen a formar los valores y rostros de la nacionalidad.



En la sala de conferencias del Despacho del Ministro con líderes del Sector Agropecuario. A mí derecha, el Dr. García Serrano, Secretario Privado del Despacho del Ministro. 1980. Foto Dirección de Información del MAC. Archivo personal



*Reuniones de trabajo con Directores y actores del desarrollo agropecuario en la mesa de sesiones de la Dirección General, en el piso 16 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar. Fotos MAC, Dirección de Información, 1980. Archivo personal*



*Reuniones de trabajo con Directores y actores del desarrollo agropecuario en la mesa de sesiones de la Dirección General y en el salón de conferencias del Despacho del Ministro, en piso 16 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar. Fotos Dirección de Información MAC, 1980. Archivo personal*

Es necesario tener en cuenta que la agricultura, por su carácter biológico y estacional, es una actividad con muchos elementos de riesgo e incertidumbre. Está asociada con las estaciones y ciclos climáticos, los cambios en éstos, las sequías y períodos lluviosos; variaciones en la oferta y la demanda, en los precios y gustos del consumidor; pero también con la miríada de plagas, enfermedades bacterianas y fungosas, así como las malezas, que en las zonas tropicales se multiplican por millones y billones y ameritan esfuerzos muy superiores a las regiones templadas, para lograr los resultados exitosos. A ello cabe agregar que el trabajo agropecuario, a diferencia de otros como los industriales, comerciales y de servicios, se realiza generalmente al aire libre, bajo la inclemencia del sol y la lluvia, vientos, insectos, alimañas y otras condiciones que hacen más dura y exigente la jornada de trabajo. Todo ello implica la necesidad de sostener una aproximación global y comprensiva de los procesos productivos agrícolas, decisiones rápidas y certeras para resolver problemas coyunturales y a la vez mucha consulta, comunicación y concertación con *mano izquierda* y diplomacia para conciliar intereses a veces muy disímiles. Una relación de los hechos más relevantes ocurridos en esa gestión durante el año 1980, podría ofrecer una mejor aproximación para formarse una visión de la complejidad y variedad de asuntos y acciones que diariamente plantean y demandan acciones y retos para ejecutar un programa de gobierno.

Aun no tenía cuatro meses como Director General, cuando el quince de diciembre de 1979, en horas de la tarde, llegué a mi apartamento 17-P, ubicado en el piso treinta y siete del Edificio *Caroata* en *Parque Central*, ya residenciado en Caracas. Era un sábado y había salido con mi familia a dar un paseo por la ciudad, cuando al abrir la puerta me encontré con un papel en el piso y al leerlo decía: “El ministro tuvo un accidente”. Mi esposa me pregunta:

*-“Que pudo haber pasado? Él tiene buenos choferes”*

A lo cual le respondí un tanto impactado por la noticia:

*-“No, amor, él iba en el Citation. ¡Dios!! ¡Se mató!!*

Y de inmediato llamé a Juan de Dios Pérez Pérez, a ver que sabía, quién me informa, que Luciano había salido para Machiques en el estado Zulia, acompañado del Coronel Zamora, un militar destacado como su edecán y del Director General de Desarrollo Ganadero, el veterinario Cesar Ramos y la tripulación, piloto y copiloto. Me dice que los

pilotos murieron en la propia cabina donde quedaron atrapados y el avión se incendió minutos después de que Luciano, César Ramos y el Coronel Zamora fueron evacuados y hospitalizados de inmediato, donde se encuentran muy graves.

Se trataba del avión *YV-O-MAC-1, Cessna 500 Citation I*, que prestaba servicio al Ministerio de Agricultura y Cría desde el Gobierno anterior, tal como lo destacó el periódico *El Informador* del Zulia del día diez y seis en su página once. El avión llegó a aquel aeropuerto después del mediodía. El piloto hizo una aproximación directa y al parecer se acercó a la pista después de la cabecera y el aire muy caliente entre el avión y el asfalto hizo que la nave no pudiera tomar tierra de inmediato. El capitán ya casi a mitad de la misma, ante el riesgo de salirse de ella por ser corta y al hecho de que el sistema de frenos de esas naves requería más metros de rodaje, decidió elevarse de nuevo, con la mala suerte de que la nave había perdido potencia para el aterrizaje y a unos cincuenta metros de altura se precipitó a tierra como cuando cae una máquina de escribir. El golpe seco de la caída además del traumatismo generalizado a los pilotos que perecieron en el acto, dejó a los pasajeros con la pelvis y otros huesos fracturados además de contusiones generales. Luciano y César Ramos permanecieron hospitalizados cerca de un mes, se salvaron y al parecer, el Coronel murió poco después.

Llamé a la señora Fanny, quién me respondió ya desde Maracaibo y ante mi disposición a viajar hasta aquella ciudad, me dijo que Luciano, dentro de su estado de gravedad, quería que me quedara en Caracas encargado del Ministerio. Su recuperación fue muy lenta y casi milagrosa, pues nadie se explica cómo pudieron salvarse de una muerte casi segura. A la semana siguiente, el diez y nueve de diciembre del año 1979, cuando ya se sabía que el proceso de sanación iba a prolongarse, acudí a Miraflores donde fui juramentado como Ministro Encargado, por segunda vez, por Decreto 436, pues lo había estado desde el 23 de octubre por un par de semanas, según Decreto 329. En esa situación permanecí hasta mediados de febrero, cuando el Ministro ya recuperado de su larga convalecencia se incorporó de nuevo al Despacho, después de dos meses, para luego volver a asumir como encargado el dieciocho de marzo por ocho días, mediante Decreto 646. En esos tres lapsos me correspondió asumir por entero tales responsabilidades, incluyendo la asistencia quincenal al Consejo de Ministros, semanalmente al Gabinete Económico, que se reunía todos los lunes por la mañana en el Despacho del Luis Ugueto Arismendi, Ministro de Hacienda, acompañar al Presidente Herrera en sus giras al interior los fines de semana y participar en los actos protocolares relacionados con el cargo.



*Acto de juramentación como ministro encargado de Agricultura y Cría, en el Palacio de Miraflores. Al centro el Ministro de la Secretaría, Gonzalo García Bustillos. Foto Dirección de Información MAC, 1980. Archivo personal*



*Luego del acto de juramentación el Presidente Herrera conversa con los participantes. Al fondo Carlos Eduardo Herrera, sobrino del Presidente y alto funcionario del Despacho Presidencial. Foto MAC, 1980. Archivo personal*

Designé como Director General encargado al Dr. Emilio Spósito Flores y realicé otros nombramientos que estaban pendientes. Asumí tal responsabilidad con cierta sorpresa por el cambio tan brusco; pero con mucho sentido de compromiso y naturalidad. Pienso que cuando regresó Luciano, a quién el Presidente Herrera esperó con paciencia hasta su total recuperación, ambos quedaron satisfechos de mi labor, pues desde entonces me encargué varias veces del Despacho durante el año y continué realizando muchas de los compromisos del Ministerio por delegación del Ministro. Entre ellas, las reuniones del Gabinete Económico. Luciano solía pasar mucho tiempo en Miraflores. Decían que formaba parte del llamado *Triángulo de las Bermudas*, un decir popular entre los periodistas, para calificar al grupo más estrecho de amigos del Presidente, con quién acostumbraba discutir asuntos de Estado y de política nacional.



*El Ministro Encargado de Agricultura y Cría juramenta a un grupo de funcionarios del Despacho*

### ***VIII.6 Perfil dinámico del Ministerio de Agricultura y Cría. Año 1980***

El año 1980, ya con un equipo consolidado y unos programas en pleno desarrollo, con un presupuesto que, para todo el sector, incluyendo el ministerio y los institutos autónomos redondeaba un poco más de los 4.000 millones de bolívars, cerca de 1.000 millones de dólares. Estos fondos permitían cumplir con las metas propuestas. El sector agrícola marchaba *“viento en popa”*. El precio del petróleo estaba subiendo. Para entonces el Gabinete Económico decidió reducir significativamente el monto de los subsidios agrícolas que

alcanzaban alrededor de 2.202 millones de bolívares, es decir cerca de 500 millones de dólares y favorecer la competitividad mediante una política de precios mínimos incentivos de la rentabilidad, para cereales y leguminosas y la liberación de precios a las hortalizas, raíces y tubérculos, frutales y otros, la zonificación de cultivos, créditos, fomento a la agricultura bajo riego. Impulsar programas de fomento a la producción y a la productividad para mejorar la rentabilidad del productor, tal como lo declaré al diario *El Universal*, el 15 de enero y lo anunció el presidente Herrera ese mismo día en un acto en la Costa Oriental del Lago.

Estas políticas permitieron alcanzar 1.700.000 toneladas de cereales, con un 20% en el crecimiento de la producción de arroz y sorgo y un 6% en la de maíz. Es interesante destacar que para entonces el kilo de tomate valía 6 Bs, las papas, 2, la cebolla 6, el pimentón 7, las caraotas negras 5, los frijoles 6, el azúcar 1,75, el arroz 1,50, el queso semiduro 22, la carne entre 15 y 20 los cortes de primera y el pollo 8 a nivel de los mercados, según informa el diario *Panorama* de Maracaibo el 24 de enero. Para entonces un dólar equivalía a 4,30 bolívares y el cambio era fijo y estable. El diario *El Universal* en un amplio reportaje a cuatro columnas donde destaca la naturaleza de estas giras, en las cuales el Presidente Luis Herrera tenía por costumbre visitar un Estado y establecer contacto con todos los actores del desarrollo, funcionarios gubernamentales y especialmente con los sectores populares a quienes solía hablarles en algún acto público de inauguración o entrega de títulos de propiedad sobre la tierra, viviendas o créditos<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Así lo destaca el mencionado *El Universal* del diez de enero: “El Jefe del Estado Dr. Luis Herrera Campins presidió un acto de entrega de títulos de propiedad y tenencia de la tierra a cerca de mil trescientos campesinos en Cabimas, estado Zulia. El Primer Mandatario arribó a esta ciudad a las 10:00 de la mañana en compañía del Ministro Encargado de Agricultura y Cría, Rafael Isidro Quevedo, del Presidente del Instituto Agrario Nacional, Raúl Alegrett, del Ministro de Estado jefe de CORDIPLAN, Ricardo Martínez, del Presidente de la CMA Carlos Enrique Pérez y del Parlamentario Oswaldo Álvarez Paz, Ex Presidente de la Cámara de Diputados y otras personalidades y fue recibido por el Presidente de CORPOZULIA, Fernando Chumaceiro, el Gobernador del Estado, Gilberto Urdaneta Besson, el Obispo Auxiliar de Cabimas, Monseñor Marco Tulio Ramírez Roa y representantes de la sociedad civil. En el acto intervino Gustavo Mendoza, de la Federación Campesina, quién manifestó su satisfacción por la entrega de títulos de propiedad de la tierra a los campesinos en todo el país y expresó su interés en celebrar el vigésimo aniversario de la Ley de Reforma Agraria con una entrega masiva de títulos en todo el país, así como créditos para estimular la pequeña producción campesina”.

Por su parte el Presidente Herrera en un amplio discurso manifestó que *“para el Gobierno que presido es muy satisfactorio realizar estos actos de solidaridad social y el haber encontrado desde el primer momento un gran respaldo en la Federación Campesina de Venezuela, que preside mi amigo personal y compañero de cárcel en la época de la Dictadura, Diputado Armando González, quién me ha acompañado en otros repartos de tierra en distintos lugares de la República. Porque aquí se trata de una acción que, si bien está impulsada por un gobierno de inspiración social-cristiana, como el que presido, no tiene intención partidista en su proyección, sino que desea que se incorporen en este reparto de propiedad de la tierra a todos cuantos trabajan en el empeño productivo del país venezolano”* Y se extendió en la exposición de la política pública gubernamental de carácter social y de servicios públicos.

El 13 de enero cuando acompañé al Presidente Herrera a su gira por el estado Zulia y en Machiques, donde se hizo un acto con productores agropecuarios y se produjeron anuncios de política agrícola, entregó mil trescientos títulos de propiedad a productores, en el marco del programa de regularización de la tenencia de la tierra y anunció la apertura de una cartera de créditos agrícolas y un amplio programa de ampliación de la superficie regada, no solo con la incorporación de presas sino a través de pequeños sistemas de riego en los cuales el MAC suministraba los materiales y equipos y los productores contribuían con el esfuerzo de autoconstrucción e instalación de los mismos. En esa gira aproveché para informar al Presidente sobre la política de precios que se adelantaba en consulta con el Gabinete Económico<sup>10</sup>

Con el mes de enero, también se inició el ciclo de ferias agropecuarias en el país, las cuales generalmente están incluidas dentro de la programación de las fiestas patronales más importantes de cada región. El veinticinco de ese mes viaje a San Cristóbal donde tenía lugar la Feria Internacional de San Sebastián, un evento muy emblemático. En ese marco se

---

<sup>10</sup> El 15 de enero el vespertino *El Mundo*, informa que: *“Al finalizar ayer la reunión de trabajo del Gabinete Económico (lunes 14 de enero), Rafael Isidro Quevedo, Ministro Encargado de Agricultura y Cría señaló que el Gabinete Económico someterá a consideración del Consejo de Ministros cinco decretos en materia agropecuaria. Se refieren a las facultades que tendrán los Ministerios de Fomento y Agricultura y Cría para definir mediante resoluciones los precios mínimos a nivel del productor. Se contempla el estímulo mediante primas especiales para algunos productos básicos para su estímulo, a fin de mejorar su producción, que es deficitaria”*

realizaba también la Feria Agropecuaria que inauguraba el ciclo de tales eventos a lo largo del año. En el acto de inauguración no solo acudieron los funcionarios del sector agrícola, Monseñor Alejandro Fernández Feo, Obispo de la Diócesis, el Presidente del Consejo Municipal Dr. Henry Matheus, Asdrúbal Pérez García, Presidente de la Asociación de Ganaderos y el gobernador del estado Táchira, profesor Pedro Contreras Pulido, miembros del Gabinete Agrícola que me acompañaban sino también el propio ex Presidente Carlos Andrés Pérez, quien se sentó al lado del gobernador y de mí en la tribuna, frente a una concurrencia de más de seis mil personas, muchas de las cuales lo vitoreaban por ser su tierra natal. Me correspondió coronar a la Reina, Edilia I y luego intervenir para inaugurar el evento, frente a un público que no cesaba de vitorear. Inicié mi discurso destacando la idiosincrasia del pueblo tachirense, su laboriosidad, su disciplina para el trabajo y dedicación, sus logros en el campo de la agricultura y su importante presencia en el campo de la política, de la cultura y de la historia. A partir de ahí la atención fue notoria y los aplausos empezaron a marcar las pausas de mi intervención, en la cual y a propósito de su presencia en el acto del alto exmandatario, hice un esbozo del programa de gobierno agrícola y de las obras programadas y en realización en el estado Táchira<sup>11</sup>. Cuando terminé el propio Carlos Andrés se paró a darme la mano y exclamó:

*-“Lo felicito, Viceministro porque hizo una buena faena! ¡Dios quiera que todas esas promesas se hagan realidad”!*

---

<sup>11</sup> Sobre ese evento, el diario *El Universal* del 27 de enero señaló: “XXVII Feria Agropecuaria de San Cristóbal inauguró Rafael Isidro Quevedo. Productores del Táchira, Zulia, Apure, Trujillo y otros Estados circunvecinos participan en el evento en el Parque Exposición “Jorge Villamizar”. El Dr. Rafael Isidro Quevedo al inaugurar la Feria expreso: “La ratificación del Gobierno Nacional de implementar fuertes inversiones en el sector agropecuario a fin de que se pueda llegar al definitivo autoabastecimiento en los diversos renglones de la dieta diaria del pueblo venezolano y se logre, asimismo, un mayor desarrollo que favorezca a los productores, haciendo rentable la actividad agropecuaria. Destacó el Ministro Encargado de Agricultura y Cría, el interés por parte del Ejecutivo en la región andina, que cuenta con recursos humanos y físicos suficientes para su desarrollo” El diario continuó con su reseña: “Destaco igualmente Quevedo, el importante aumento de la producción con respecto al año anterior y posteriormente se reunió con los productores del sector agropecuario, a quienes les señaló la importancia de aunar esfuerzos para lograr que se garantice una mayor producción de alimentos en el país...”



*Colocando la cinta a la Reina de la Feria de San Sebastián. Observa el Gobernador del Táchira, Pedro Contreras Pulido. Foto Dirección de Información del MAC. Archivo personal*



*En la Feria de San Sebastián, en San Cristóbal, pronunciando el discurso inaugural. Al centro el Gobernador Pedro Contreras Pulido, a la derecha el Ex Presidente Carlos Andrés Pérez. Foto MAC, Enero 1980. Archivo personal*

A lo largo del año tuve la ocasión de asistir a muchas de estas ferias, como la Agropecuaria de Maturín la cual tenía un gran impacto en los llanos orientales y donde, como era habitual, pronuncié el discurso de inauguración<sup>12</sup>.

El Zulia era un caso especial, pues allí, no solo tenía lugar la muy importante Feria de Maracaibo, asociada a las fiestas de “La Chinita”, sino también en las ciudades del interior, como Santa Bárbara en el Sur del Lago, Machiques, La Costa Oriental del Lago, etc. Eventos como estos, con exposiciones agropecuarias de cultivos y ganados, se realizaban en todos los estados. No a todas podíamos asistir, pero siempre había un Director o alto funcionario que allí estaba presente, además del personal de la Oficina Nacional de Ferias del Ministerio, para acompañar a los productores y oír sus planteamientos. Todas ellas servían para incentivar la producción nacional y para establecer contacto directo con los agricultores y ganaderos.

Ya para mediados del mes de febrero, se reincorporó de su larga convalecencia del accidente aéreo, el Ministro Luciano Valero y es así como el diario *La Religión* del 27 de febrero en un amplio reportaje a cinco columnas destaca la reunión sostenida por el Ministro Valero y el Viceministro Rafael Isidro Quevedo con representantes de FEDEAGRO, FEDENAGAS y FEDECAMARAS. En este evento del más alto nivel, el Ministro expuso la

---

<sup>12</sup> Así lo destaca *El Universal* del siete de diciembre, cuando señala que: “El Director General del MAC, Dr. Rafael Isidro Quevedo, inauguró en nombre del Titular, Dr. Luciano Valero, la XIII Exposición Agropecuaria e Industrial del estado Monagas, dentro del marco de la celebración de la Feria de San Simón. Quevedo anunció ante el entusiasmo reinante y la alegría contagiosa de los asistentes, que el ICAP, aportaría más de mil quinientos millones de bolívares al financiamiento de la agricultura, de los cuales más de la mitad, ochocientos millones son el fruto de la recuperación de los créditos del año anterior de la agricultura campesina, lo cual demuestra que teniendo asistencia técnica, respaldo oficial, asesoramiento público y precios rentables, podemos tener cosechas abundantes, pagar los créditos y reclamar con derecho mayores préstamos en el futuro”. Indicó que “hemos abierto una cartera crediticia con el fin de adelantar en el país la política lechera recientemente oficializada en la nación y que ésta pueda apoyar el abastecimiento nacional y el desarrollo agroindustrial en este rubro, mediante un programa para incrementar la producción de leche líquida, en polvo y queso, con vacas nuestras y no como dicen algunos ganaderos, con leche proveniente de “la vaca mocha”, es decir de leche en polvo de importación. Es el propósito de apuntalar al campesino, pequeño y mediano productor, así como a los empresarios agrícolas tanto de Monagas como de todo el país, interesados en la producción del vital líquido, especialmente para niños y sus madres; en un esfuerzo donde los productores y el sector público marchen juntos en una política concertada” Quevedo se extendió en su amplio discurso en una exposición sobre las políticas y programas que en materia agropecuaria adelanta el gobierno nacional.

situación real de la actividad agropecuaria<sup>13</sup>. Reuniones como estas se realizaban con cierta periodicidad a los fines de informar y concertar acuerdos y compromisos para garantizar que los procesos productivos se impulsaran con el apoyo de todos los sectores.



*El Ministro Encargado, Rafael Isidro Quevedo, en compañía del Gobernador del Estado despejan la cita inaugural de la Feria Agropecuaria del estado Monagas, en la ciudad de Maturín. Foto Dirección de Información MAC. 1980. Archivo personal*

<sup>13</sup> El Ministro Luciano Valero, en La Religión del 27 de febrero, reiteró que no está planteada la importación de ganado porque *“Tenemos una buena producción de carne y la Corporación de Mercadeo Agrícola regulará eficazmente los precios y se desligará de otras funciones que la han convertido en un monstruo de mil cabezas. Indicó que es necesaria la aprobación de los créditos adicionales para echar adelante los programas que mejorarán la productividad. Explicó que este crédito adicional es vital para el fomento de los programas básicos de producción agrícola, ganadera, pesquera, de investigación y de extensión. Hizo una exposición detallada del destino de los fondos entre los diversos programas y destacó que los mil millones de bolívares solicitados constituyen un monto equivalente a los recortes realizados al presupuesto ordinario y que posteriormente se solicitará otro paquete de recursos para fortalecer la cartera de créditos del ICAP, BANDAGRO, el FCA y CORPOMERCADEO. Explicó el papel estratégico que debe jugar la Corporación de Mercadeo Agrícola en apoyo a los productores para lo cual se hará una profunda reorientación de la misma. Justificó las razones para solicitar un crédito adicional al Congreso de la República, y destacó lo positivo que resulta la realización de estas reuniones de diálogo y concertación al más alto nivel”*



*Coronando la Reina, en la Feria Agropecuaria, de "La Chinita", en compañía del Gobernador Gilberto Urdaneta Besson. Foto Dirección de Información del MAC, 1980. 1980*

Otra categoría de eventos participativos que se realizaban todos los años para concertar planes, programas y proyectos y coordinar políticas, con la participación de los actores del desarrollo de los estados, eran las llamadas Convenciones Regionales de Gobernadores, las cuales se realizaban por regiones del país y a ellas además de los respectivos gobernadores y funcionarios de sus trenes ejecutivos, acudía el Ministro del Interior, José Rafael Montes de Oca, quién tenía una imagen carismática y una oratoria muy elocuente, sus directores y altos funcionarios de todos los ministerios, entre los cuales a mí me tocaba un papel destacado, especialmente en las regiones agropecuarias.

A fines de abril se realizó la II Convención de Gobernadores de los Llanos Centrales en San Fernando de Apure, en la cual me correspondió hacer una amplia exposición de las políticas y programas agrícolas y explicar nuevamente la política del Despacho. Este era en general el término de las intervenciones orientadoras sobre la política agrícola que se adelantaba, luego de lo cual venía una larga sesión de preguntas y consultas que eran respondidas allí mismo y se tomaba nota de las solicitudes, sugerencias y planteamientos para ir corrigiendo los planes y programas sobre la marcha. Era el enfoque participativo de la gestión

que el Presidente Herrera le imprimió a su gobierno, tal como lo destacó un periodista del diario *El Carabobeño* del 29 de abril, al citar algunos aspectos de mi discurso:<sup>14</sup>

Estos eventos eran oportunos para coordinar acciones interinstitucionales, adquirir compromisos concretos con gobernadores y alcaldes, con las asociaciones de productores con quienes nos solíamos reunir para oír sus planteamientos, explicar las políticas y programas y tomar nota de las recomendaciones y compromisos que allí se adquirían. Del mismo modo se aprovechaba la oportunidad para conversar con los funcionarios locales del MAC y los Institutos y en algunos casos visitar sus oficinas. De este modo el alto gobierno tenía una visión más clara de la situación del país y de la opinión de los actores del desarrollo. El ciclo de Convenciones Regionales de Gobernadores culminaba con la Convención Nacional de Gobernadores, la cual tenía lugar en el Palacio Blanco frente a Miraflores. El 12 de agosto, por viaje del Ministro Luciano Valero junto con el de Fomento

---

<sup>14</sup> - Según *El Carabobeño* del 29 de abril, en el salón de sesiones de la Asamblea Legislativa, destacué: *“Podemos decir que sentimos la confianza de estar en sintonía participativa y afectiva con los productores agropecuarios, que estamos recibiendo sus planteamientos y conociendo sus problemas, sus inquietudes y sus aspiraciones, para tratar de afinar esas metas y esos planes de producción en función de sus aspiraciones y expectativas”*.

*“La pronta inauguración de los Silos de ADAGRO en San Fernando, en los cuales se recogerá, secará y almacenará la cosecha de los productores de la región.... También se pondrá en funcionamiento el matadero de Achaguas para facilitar el beneficio de la creciente ganadería y la planta peletizadora de alimentos para animales... y en materia de tierras se adelantan obras para sanear 80.000 hectáreas dentro de los programas modulares por medio de diques y terraplenes, para dominar las aguas, sanear amplias superficies y facilitar el pastoreo de animales tanto en invierno en el área de los bancos y en el verano, liberando paulatinamente las superficies inundadas en los bajos para que el ganado también pueda encontrar pastos frescos”....”durante el presente año se aspiran incorporar cien mil hectáreas bajo riego no solo en la ampliación de la superficie regada en los grandes sistemas del país sino también con pequeñas soluciones a través de pozos profundos y de aducciones locales en fuentes de agua de menor cuantía”...”Se ha elaborado un plan operativo anual que garantiza la ejecución de metas de financiamiento para asegurar al productor que los créditos lleguen en forma oportuna y sean suficientes para la siembras, apoyadas en la asistencia técnica y en los resultados de las investigaciones que adelantan las estaciones experimentales, para darle el soporte tecnológico necesario al agricultor en la solución a sus problemas y limitaciones... Las metas de comercialización garantizarán la recepción oportuna de las cosechas, su secado, almacenaje, su transporte y distribución a los centros de consumo, así como la información y coordinación para que esta operación se realice oportunamente... El MAC garantiza igualmente los servicios adicionales al productor en el campo de la sanidad animal y vegetal, con el programa de vacunación y el de control de plagas y enfermedades, en un esfuerzo mancomunado entre el sector público y el privado para que se pueda traducir en una campaña agrícola para llevar más alimentos a la población nacional”*.

a la República de Francia y otras gestiones, me encargué de nuevo del Ministerio de Agricultura y Cría y en tal condición asistí a la XXII Convención Nacional de Gobernadores, en la cual me correspondió, además de concertar con los gobernadores programas concretos, en lo cual también participaban los directores del despacho y hacer una presentación general de la política agrícola del Gobierno”<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> El diario El Universal el 16 de agosto, publicó un extenso reportaje titulado *“Política Agrícola y de Precios expuso el Ministro Encargado en la XXII Convención de Gobernadores en la misma señala: “El sector agrícola está comprometido en la ejecución de un programa de gobierno, con el propósito de lograr el auto abastecimiento en los productos básicos de consumo nacional y para crear las condiciones de vida atractiva en el campo, ya que estos son los objetivos centrales del compromiso del Presidente Herrera Campins en materia agropecuaria... Así comenzó su intervención en la XXII Convención Nacional de Gobernadores, el Ministro encargado de Agricultura y Cría Dr. Rafael Isidro Quevedo, quien de una manera concreta y precisa explicó los logros alcanzados a través de las diferentes políticas seguidas por el MAC...”* El reportaje resume la extensa exposición, señalando los objetivos, metas y logros alcanzados en cada uno de los programas emprendidos por el Despacho de Agricultura y destacando *“que se ha venido adelantando una política de fortalecimiento del propio sector y de rescate de la condición de rector que debe tener el MAC dentro del sector agrícola como elemento coordinador, ductor y formulador de esa política... Se refirió a la democratización de los créditos, disminuyendo el papeleo y tramitación... vinculándolos a su vez a los programas y proyectos de desarrollo rural a través de una zonificación agrícola del país... y a la vez se está adelantando una política de ordenamiento territorial que tiene relación con la zonificación de la agricultura, por lo cual a partir de este año se espera tener una distribución de la capacidad de uso de la tierra venezolana de acuerdo a su mejor condición para su racional explotación... El MAC se está descentralizando y descongestionando sus oficinas nacionales y regionales junto con las de los institutos autónomos, para desplazar a los agro técnicos hacia los distritos y municipios donde se concentra la producción agropecuaria... se ha promulgado un Plan Indicativo que este año se incorpora al VI Plan de la Nación y un Plan Operativo Anual, a manera de concretar una política de comercialización y de protección al consumidor a fin de combatir las “roscas”, tanto de importación como de distribución interna de los productos agropecuarios... Se ha logrado un auto abastecimiento que sobrepasa el 90% en pollos, cerdos y del 100% en huevos y muy cerca de este, en carne de bovino... Se ha mejorado en más del 60% el precio de los rubros a nivel del productor y se ha establecido por Resolución Ministerial en la Gaceta Oficial la eliminación de precios de referencia para granos y aceites, lo cual se suma a las establecidas para hortalizas, leguminosas y otros rubros, así como la directa adquisición de la materia prima por parte de los productores a la industria para abaratar sus costos, haciendo de la producción agrícola un negocio rentable... Por otro lado se está cumpliendo con el Programa de Rescate de la Reforma Agraria y ya se han otorgado más de cuarenta mil títulos de propiedad en el programa de regularización de la tenencia de la tierra y están programados la entrega de otros cien mil en lo que resta del período constitucional... un programa para alfabetizar a unos setecientos mil campesinos a fin de que éstos tengan acceso a la capacitación técnica para su mejoramiento, junto con la creación de condiciones de vida atractiva en el campo, con el programa de vivienda rural y servicios de agua potable y electricidad... Se destaca el Programa Nacional de Agrotécnicos que tiene el propósito de asentar como productores agropecuarios a todos aquellos profesionales que estén dispuestos a incorporarse a los procesos productivos e igualmente se destaca el Programa Nacional de Fomento Pesquero a través del mantenimiento de los puertos, la creación de centros de acopio de la pesca, con facilidades de cavas y servicios para los pescadores artesanales y la promoción de una flota pesquera de altura, todo lo cual para que contribuya a aportar proteínas de origen marítimo a la dieta del venezolano”*



*Con motivo de la Convención de Gobernadores de los Llanos Centrales, el Ministro Luciano Valero y el Viceministro Rafael Isidro Quevedo, dialogando con Monseñor Helímenas Rojo, Obispo de Calabozo. Foto MAC, 1980. Archivo personal.*

Otra categoría de eventos en los cuales solíamos participar eran reuniones nacionales o internacionales, gremiales o científico técnicas, como por ejemplo el XX Aniversario de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, acto que se revistió con entregas de títulos de propiedad con base en la regularización de la tenencia de la tierra. La instalación del Consejo Nacional del Ambiente, que definió una política de conservación de los recursos naturales, según destaca el diario *El Universal* del 27 de marzo, presidido por el Ministro del Ambiente Carlos Febres Poveda y del cual también formé parte junto con representantes de otros ministerios, universidades y representantes del sector privado. En el marco de este Consejo, se formuló un amplio programa ambiental, enfatizando en la educación ambiental a todos los niveles, así como la celebración de los Congresos Nacionales de Conservación con amplia participación de todos los sectores de la vida nacional.



Participando en la Convención de Gobernadores de la Región Zuliana. Al fondo a la derecha, el agrarista Dr. Miguel Ángel Hernández Ocanto. 1980. Foto Dirección de Información del MAC. Archivo personal

Tuvimos ocasión de asistir a muchos eventos técnicos, protocolarios y diplomáticos con fines específicos, como por ejemplo, la entrega de distinciones y condecoraciones como las concedidas con la *Orden Henri Pittier*, de la cual fui el Gran Canciller, como lo reporta *El Universal* del 31 de mayo, en el acto con la presencia del Presidente Herrera y Ramón Aveledo Hostos, Presidente de la Sociedad de Ciencias Naturales, la Ministro de Estado para la Participación de la Mujer en del Desarrollo, Mercedes Pulido de Briceño, el Ministro de la Juventud, Charles Brewer Carías, el Ministro del Ambiente Carlos Febres Poveda y otras personalidades. En esa oportunidad se condecoró con esta Orden al Rector de la ULA Pedro Rincón Gutiérrez, el Ex Ministro Arnoldo Gabaldón, los científicos Bruno Mazzani, Víctor Badillo, Francisco Tamayo Yépez, Juan Guevara Benzo, Jorge Smidke y otras personalidades<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> - Según el diario *El Universal* del 31 de mayo: “El canciller de la Orden Henry Pittier destacó la importancia de la condecoración otorgada y la emoción de encontrarse ante un grupo de personalidades que han dedicado su vida a esa hermosa labor del conservacionismo, de la investigación que nos ha hecho conocer tantas nuevas especies de la flora nacional, lo cual nos compromete mucho más en la orientación de las generaciones futuras para que aprendan a utilizar y conservar nuestros recursos naturales, siguiendo el ejemplo de estos ciudadanos que ahora reciben la Orden Henry Pittier en honor a sus méritos de buenos conservacionistas y buenos ciudadanos”.

El 26 de marzo se instaló la *Comisión Nacional del Colegio del Mundo Unido*, con el fin de establecer las bases para la creación de un Colegio Internacional de Agricultura en el país, bajo el patrocinio del Príncipe Charles de la Corona Inglesa, el Gobierno Nacional y una Fundación para tal fin; según señaló el diario *La Religión* del 26 de marzo. Este Colegio, por diligencias del Despacho, interés del Ministro y apoyo del Presidente del Inagro, Ing. Oscar Arnal Núñez, finalmente se estableció en el Estado Barinas, en una finca de 1.500 hectáreas cerca de la ciudad de Pedraza, en instalaciones cedidas por el Instituto de Capacitación Agropecuaria, INAGRO, siendo su primer director el ilustre Ing. Agr. Dr. Héctor Marcano Coello.



En un acto de juramentación como ministro encargado del MAC junto con el de Hacienda

Durante la primera semana de Julio se realizó en la Universidad Nacional Experimental

“Simón Rodríguez” un Simposio sobre la Seguridad Alimentaria en Venezuela, auspiciado también por la FAO y al cual asistió el Dr. Peter Alter de esta organización<sup>17</sup>.

El Despacho de Agricultura y Cría, solía estar presente en eventos científicos y gremiales relacionados con el campo de su competencia. Es así como en las III Jornadas Veterinarias de Venezuela, celebradas a mediados del mes de julio en la ciudad de Maracay, tanto el titular como otros funcionarios participaron en sus deliberaciones. Según reporta *El Universal* del 17 de ese mes, el Ministro encargado de Agricultura y Cría, estuvo acompañado del Dr. Carlos Moros Gherzi, Rector de la Universidad Central de Venezuela, del Dr. Luis Leal Medina, Decano de la Facultad de Agronomía de la UCV y del Dr. Carlos Duque, Presidente de la Federación de Médicos Veterinarios de Venezuela<sup>18</sup>, entre otros pronunciando el discurso inaugural.

---

<sup>17</sup> Reporta el diario *La Religión* del 5 de julio, “Según lo expresó el Vice Ministro de Agricultura y Cría en su exposición sobre “Gestión del Gobierno Nacional en Materia Agraria”... mencionó que: - “Se están llevando a cabo una serie de políticas específicas para los trabajadores del campo. Entre ellas una financiera, destinada a democratizar el crédito agrícola para darle racionalidad a la inversión en el sector agropecuario, en función de los programas concretos de desarrollo. En el año 1978 encontramos un porcentaje de recuperación del crédito entre 16 y 24%... y puedo decir con satisfacción que, a esta altura, hemos pasado de los 500 millones del crédito recuperado del que fue otorgado con el presupuesto ordinario”... “Se ha establecido la política de subsidio a los intereses de los créditos agrícolas, de tal suerte que el productor pague el interés mínimo fijado por el Fondo de Crédito Agropecuario. Se estableció el crédito al capital de trabajo con el propósito de posibilitar al productor que una vez hechas las inversiones en la unidad de producción, pudiera disponer de fondos suficientes como para poner a producir esos recursos. Se amplió el periodo de gracia hasta los cinco años muertos, tanto en el pago de capital como de intereses, con el propósito de garantizar la plena maduración y la consolidación de la unidad de producción y lograr la plena capacidad de pago con las ventas de las cosechas logradas. También destacó la política de riego y el programa de pequeños sistemas, con la utilización de pozos profundos y pequeñas fuentes de agua, con la participación de la propia población rural”.

<sup>18</sup> Reporta *El Universal* del día 17 de julio: Dijo el Ministro Encargado: “Estamos haciendo un esfuerzo especial por reivindicar la presencia del médico veterinario y su valioso aporte que tanto significa en el desarrollo agropecuario nacional, garantizándole un respaldo material para su consolidación en el ejercicio profesional... tratando de mejorar las condición social y económica del veterinario y su estatus tanto en el servicio público como en los organismos de investigación en los cuales trabajan...hemos cerrado las fronteras a las importaciones en la medida en la cual la producción nacional nos garantiza el abastecimiento...en la línea de garantizar la producción nacional y apuntalar el autoabastecimiento en renglones básicos de consumo, ampliar las fronteras agropecuarias para fortalecer la ganadería y la cría en Venezuela. Ello nos ha permitido lograr una buena producción en aves, huevos, carne de cerdo y esperamos con estos resultados ascendentes lograr el abastecimiento pleno...” Del mismo modo, anunció el programa especial para establecer un gran laboratorio de producción de vacunas, el cual nos permita en un lapso no mayor de tres años, abastecer el mercado nacional y proveer igualmente a algunos países del Pacto Andino.

A fines del mes de agosto se realizó en el estado Portuguesa un importante Foro sobre autoabastecimiento, promovido por los gremios, instituciones públicas y privadas de la entidad federal, apoyadas por el Consejo Nacional del Comercio, CONSECOMERCIO<sup>19</sup>.

Del 5 al 10 de octubre se realizó en Maracaibo, en el salón de conferencias del Hotel del Lago, la VIII Convención Nacional de Ingenieros Agrónomos, que al igual que las III Jornadas de Médicos Veterinarios, muestran el grado de organización de los gremios profesionales universitarios vinculados a las ciencias agrarias y el protagonismo que estos profesionales han logrado alcanzar para entonces. Este evento fue inaugurado por el Presidente Luis Herrera, después de haber participado en un multitudinario acto con

---

<sup>19</sup> Según el Diario *El Universal* del 31 de ese mes, se destaca que el Ministro encargado de Agricultura y Cría, Dr. Rafael Isidro Quevedo afirmó que: *“El Gobierno Nacional se ha comprometido a estimular una política de autoabastecimiento y de ofrecer los incentivos y recursos necesarios para que el productor agropecuario e industrial pueda proveer al país de los bienes necesarios para satisfacer las necesidades primordiales de alimentación, vestido, vivienda y salud. Con el autoabastecimiento lograremos ahorrar importantes divisas para nuestro propio desarrollo y garantizar la independencia más importante que es la de la subsistencia y soberanía económica. Se ha tratado de disciplinar las funciones de los distintos organismos adscritos al MAC. Una de las primeras medidas que se han tomado, consiste en reorientar las políticas de importaciones ya que anteriormente se hacían indiscriminadamente y ahora se hace una evaluación permanente de los déficits por rubro, para así autorizar la importación de lo indispensable; pero consumiendo previamente la producción nacional...Se está realizando el estudio bio socio económico de nuestra agricultura, para que a través de ese mecanismo el investigador tenga contacto directo con el productor y le ofrezca respuestas oportunas. Para diciembre se aspira disponer de un Mapa de Uso de los Suelos del país para que el agricultor pueda tener una mejor orientación de cuales cultivos se producen mejor en cada zona y como fertilizarlos. Se ha estimulado igualmente la agricultura bajo riego con una inversión que ya va por los diez mil millones de bolívares en presas, canales y también pequeñas obras de riego, para lograr una meta de doscientas mil hectáreas bajo riego, así como la meta ya alcanzada entre BANDAGRO, el Banco Agrícola y el Fondo de Crédito Agropecuario de una cartera otorgada de dos mil millones de bolívares. Del mismo modo se está ofreciendo a los agro técnicos la posibilidad de asentarlos dentro de los asentamientos, con crédito, la posibilidad de construir allí mismo su casa y un contrato a medio tiempo por dos años para que realicen asistencia técnica dentro del mismo”* Para concluir, destacó el Dr. Quevedo que *“se han reducido al mínimo del 1% los aranceles de importación de insumos como fertilizantes, alambre de púas, equipos agrícolas y otros bienes requeridos por los productores agropecuarios para que no tengan un incremento en los costos por estos conceptos”*.

productores rurales en Barquisimeto. Otra evidencia de la permanente vinculación con la sociedad civil en todo el país, de un presidente democrático, acostumbrado a dialogar con el pueblo, a recibir sus inquietudes y a rendir cuentas de sus actos. A mí me correspondió asistir a su clausura, el día diez<sup>20</sup>.

El reportaje a cuatro columnas con fotografías del presidium señala los planteamientos de diversas relatorías y la importancia nacional de este evento. Por cierto, que al terminar el acto protocolar de clausura se ofreció un brindis, del cual decidí ausentarme a los pocos minutos para regresar a Caracas a cumplir los compromisos del siguiente día. Salimos del aeropuerto de la Chinita sobre las diez de la noche, en el Piper Cheyenne II bimotor de turbo hélice, YV MAC2, al mando del capitán *Power*. Me indicó que podríamos regresar de noche bajo vuelo instrumental. Le di *“la colita”* al Presidente de Fedecámaras, Ciro Añez Fonseca, quién también quería regresar y despegamos con rumbo noreste pasando por las luminarias del complejo petroquímico *El Tablazo* y cerca de la ciudad de Coro, viramos al este franco bordeando la costa del Mar Caribe. Le pregunté por curiosidad al capitán sobre como operaba con control instrumental y en medio de una obscuridad absoluta, me dijo con sinceridad: *“la verdad es que me sirve para verificar el rumbo, pero si le soy franco, me voy guiando por las luces de los pueblos costeros que me llevan directo a Maiquetía”* y pasadas las once y media estábamos aterrizando sin novedad alguna. Llegué a mi casa después de medianoche. Una jornada de trabajo usual en ese entonces.

El diario *El Nacional*, en la columna de J. Lossada Rondón, con motivo de una visita a Miraflores, después de mi regreso de Maracaibo, me hizo una entrevista referida a la educación agronómica y los profesionales del agro, según señaló ese diario el 23 de octubre:

---

<sup>20</sup> El diario *Panorama* del 19 de octubre, informa: “En la VIII Convención Nacional de Ingenieros Agrónomos, promovida por la Sociedad Venezolana de Ingenieros Agrónomos, se planteó la urgente formulación de un plan agrícola a largo plazo. El evento fue clausurado por el Vice Ministro de Agricultura y Cría, Rafael Isidro Quevedo. El informe, de la comisión encargada de analizar el ordenamiento del territorio fue elaborado por los Ingenieros Jesús Paredes, Bernardo González y Jesús Pérez, Presidente, Relator y Secretario, respectivamente. Destaca la urgencia que tenemos de regionalizar el desarrollo, tratando en lo posible de involucrar los capitales privados regionales y las corporaciones regionales de desarrollo, a fin de evitar la excesiva centralización y la internacionalización de los procesos económicos y sus excedentes. Indican que la diversidad geográfica y climática del país requiere la zonificación de las áreas industriales y las áreas rurales, buscando integrar en lo posible ambos procesos, pero sin detrimento de ninguno de ellos”.

*“Estima el Vice Ministro de Agricultura Rafael Isidro Quevedo, que uno de los retos que tienen los ingenieros agrónomos es el de mirar hacia el campo y hacia los hombres que viven en él. Asegura que en el MAC están comprometidos en promover la vinculación de los agro-técnicos con la agricultura, con las áreas rurales y su desplazamiento hacia las zonas de producción. En conversación con el reportero ratifica conceptos expuestos en la reciente Convención de Ingenieros Agrónomos, celebrada en Maracaibo: los agro-técnicos deben prestar asistencia directa, gratuita y efectiva a los campesinos, pequeños y medianos productores. Debe existir comunicación, vivencia y complementación con el fin de efectuar una verdadera transferencia de tecnología, labor de capacitación y organización rural y tener el liderazgo necesario para que los productores participen junto con él en los procesos productivos. En relación a la educación, es categórico al afirmar que este es un tema que preocupa a todos los funcionarios de la administración por igual. Que la educación agronómica venezolana debe formar recursos para el compromiso de la producción y la obtención de los alimentos y las materias primas que se requieren para sobrevivir. Quevedo se refiere a la meta que se ha trazado el gobierno de alfabetizar a setecientos mil campesinos que están en la obscuridad de la ignorancia, para que a través de este proceso puedan recibir el mensaje de los agrotécnicos y las recomendaciones adecuadas a fin de mejorar su productividad. Así mismo puntualizó Quevedo que el ordenamiento territorial es un problema angustioso para todos los venezolanos, porque justamente, la aparición y desarrollo de la industria petrolera, provocó un cambio profundo en la distribución de la población dentro de nuestro país e indujo una gran concentración en áreas urbanas que hoy estamos confrontando y que ha provocado el uso para fines industriales, urbanos y de servicios de tierras y suelos de primera categoría y de importancia para la producción de alimentos. Anunció el Vice Ministro el apoyo financiero, técnico e institucional para agro técnicos en diferentes partes del país y la sustitución de grandes latifundios, que aún quedan en Venezuela, por parcelamientos, asentamientos y organizaciones de agrónomos y la integración vivencial de éstos en las tierras con los campesinos actuales, en los sistemas de riego y áreas de producción, como sujetos de Reforma Agraria. Indicó igualmente, que la agricultura ahora resulta un negocio rentable para los productores, quienes han visto incrementados los precios agrícolas en más del sesenta por ciento en los últimos dieciocho meses”.*

Junto con los eventos nacionales, participamos en reuniones internacionales como la realizada del 25 al 31 de octubre en la sala plenaria de Parque Central, con motivo de la clausura por parte del Director General del MAC del “Diálogo Continental sobre Reforma

*Agraria y Desarrollo Rural*”, un evento hemisférico de seguimiento al ya realizado por la FAO en Roma<sup>21</sup>

En la Dirección General se solían recibir delegaciones de todos los gremios agropecuarios y de diversas instituciones que acudían en procura de apoyo, a plantear proyectos o a informar sobre iniciativas diversas. Según destacó *La Religión* el 20 de Enero, el Ministro encargado de Agricultura recibió una Comisión integrada por Sofía Aguilar, Directora de Planificación de CORDIPLAN, Tiberio Perozo, Coordinador de Programas Pecuarios de FUSAGRI, Euro Bracho, Director de FUSAGRI, Euclides Díaz, jefe de Proyectos Agropecuarios de CORPOZULIA y Rafael Pérez Silva, Gerente Técnico de FONAIAP, para informar al Despacho y solicitar apoyo para el Plan Lechero presentado por las asociaciones de ganaderos de la Región Occidental con un costo de 740 millones de bolívares, a lo cual el Ministro encargado manifestó su apoyo y su intención de enviar el proyecto al Dr. Víctor Giménez Landinez Presidente del Fondo de Crédito Agropecuario a fin de que este organismo le preste la debida atención en el marco del Plan Nacional de Producción Lechera.

En esos mismos días se realizó una importante reunión con representantes del sector de caña de azúcar en la cual participaron el Presidente de los Centrales Azucareros, Joaquín Pérez Rodríguez, Rafael Heredia, Presidente de la Distribuidora Venezolana de Azúcares, los representantes de los productores agrupados en la Unión de Productores Azucareros y otras personalidades. Se consideró *“que con gran optimismo ven los productores de industrias azucareras las perspectivas de este sector de la agricultura, para los próximos cuatros años, en el curso de los cuales están seguros de llegar a cubrir la demanda nacional del país en este*

---

<sup>21</sup> Tal como lo informó el diario *La Religión* el 6 de noviembre a página entera, *el Dr. Rafael Isidro Quevedo en su discurso destacó que: “El Desarrollo Rural Integrado es un proceso necesario e indispensable para promover al hombre del campo...destacó que la Reforma Agraria es un elemento dinamizador dentro del Desarrollo Rural Integral y es un elemento impulsador de la incorporación plena del campesino al goce del desarrollo económico, social y político...explicó que, con la Reforma Agraria se ha concretado el romper las estructuras latifundistas....asimismo hemos alcanzado incorporar al campo una serie de actividades que anteriormente eran privilegio de las ciudades y se ha logrado incorporar la agricultura al mercado nacional tanto en el consumo de bienes como en la colocación de su oferta agrícola y beneficiar no solo a los campesinos sino también a los pequeños y medianos productores...podemos afirmar que se ha logrado incorporar la modernización tecnológica para que pueda manejar sus recursos más eficientemente, lo cual ha requerido también la capacitación y la adquisición de la pericia necesaria para aprender la mecanización, las prácticas de riego y manejo de insumos, todo lo cual se ha incorporado en los procesos de Reforma Agraria”...*

*artículo que es vital para la economía doméstica.”* Se constituyó una Comisión de Trabajo a la cual se integró el Rector de la UNELLEZ, Dr. Felipe Gómez Álvarez y miembros de la Asociación de Técnicos Azucareros para que presentaran un cuerpo de recomendaciones sobre los aspectos prioritarios a resolver y especialmente con el rendimiento de sacarosa en la caña. Esta reunión siguió el paso a la designación y juramentación por el Ministro encargado de Agricultura y Cría Dr. Rafael Isidro Quevedo, de Joaquín Pérez Rodríguez como Coordinador Nacional del Programa Azucarero tal como lo refleja el Diario de Carora el 17 de febrero. El acto contó con la presencia de los representantes de los organismos vinculados al sector agrícola: Raúl Alegrett, Luis García Lozada y Alfredo Loreto del IAN, Ismael Hernández y Otto Avellaneda del ICAP, Luis Frómata Bello y Dimas Ortega del FONAIAP, Víctor Giménez Landinez del FCA, Fernando Pulido de CENAZUCA, Ismael Torrealba de CORPOMERCADEO, Miguel María González, del Central Azucarero de Carora, Orlando Álvarez Perera de BANDAGRO y del MAC, los doctores Juan Guevara Benzo, Esperanza Buenaño, Estefan Budimirovic y Elio Corredor.

En el mismo sentido, el Despacho solía presidir las reuniones de los Directorios de los Institutos Autónomos adscritos al MAC. Es así como el 21 de enero, *El Universal* reporta la celebración del Directorio del Instituto de Crédito Agropecuario, ICAP, integrado por su Presidente Dr. Ismael Hernández, los doctores Luis Valdivieso, Gastón Pulido y los señores Juancho Gómez e Ismael Torrealba, en el Despacho del MAC, con la presencia del Ministro Encargado de Agricultura y Cría Rafael Isidro Quevedo. Se hizo una revisión tanto contable como administrativa, del propio ICAP como de los otros organismos, analizando el establecimiento de una serie de mecanismos y controles para todo el sector, en lo que se refiere a ejecución presupuestaria e igualmente se informó del apoyo de la Federación Campesina a la solicitud de un crédito adicional al Congreso para ampliar la cartera de crédito de este organismo y la del Fondo de Crédito Agropecuario.

El 22 de enero, *se celebró* la reunión del Ministro encargado de Agricultura y Cría con el COPAT, representado por el Presidente de Pro Venezuela Dr. Reinaldo Cervini, Ing. Agr. Helio Campos Giral, Dr. Werner Jaffé Carbonell, Trino Michelangeli, Pedro Juan Rodríguez<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Indica el diario Panorama: Quevedo informó “sobre la franca inclinación del MAC por estimular el cultivo de la soya y el de leguminosas. Se ha demostrado palmariamente que la soya se puede dar en nuestras tierras con tanto éxito como en las del Sur del Brasil. Las cosechas experimentales de FUSAGRI y Fundación POLAR en Barinas, de PROTINAL en AROA, de la UDO en la Mesa de Guanipa y de la Universidad Simón Rodríguez en Carabobo, son suficientemente copiosas. El único factor limitante será superado cuando el MAC le fije un precio mínimo de dos bolívares el kilo, lo cual el COPAT lo considera factible”.

Se llegó al acuerdo de que se inicie un programa ascendente para obtener en nuestro suelo la soya que engorde nuestros pollos y alimento a las gallinas ponedoras de la industria avícola nacional. Observa el COPAT que *“si los que manejan el cartel de la soya a nivel internacional elevan el precio de esta leguminosa, se acabarán las únicas carnes baratas que hoy quedan y el pollo volvería a ser tan caro como la langosta y se afectaría el capital de dos mil millones invertido en la avicultura”* y en una amplia exposición se hizo una relación de la importancia de la soya como proteína para la alimentación no solo de animales sino directamente por la población.

Ya en el segundo semestre del año se presentó una fuerte presión de las empresas pasteurizadoras de leche por un incremento de los precios, para lo cual fue necesario un diálogo muy intenso con los representantes de las empresas procesadoras de leche para evitar tal impacto en el consumidor, lo cual se logró.<sup>23</sup>

Se solían realizar asambleas con los productores en sus propias regiones, como la destacada por el Diario *El Universal* del siete de septiembre, en la cual informa que *“el Ministro encargado de Agricultura y Cría, estima que entre cereales, hortalizas y leguminosas se están obteniendo más de un millón trescientas mil toneladas en la segunda cosecha de 1980”*. Manifestó *“que esta producción superará con creces la de 1979, logrando*

---

<sup>23</sup> Según *El Carabobeño* del 4 de septiembre, expresó el Ministro encargado de Agricultura y Cría, Dr. Rafael Isidro Quevedo, que: *“El problema surgido con las plantas pasteurizadoras de leche se debe fundamentalmente a que su capacidad instalada es tres veces superior a la demanda nacional, por ello estamos recomendando a los industriales a que en vez de subir el precio de la leche para cubrir sus costos fijos, que procesen en sus plantas otros productos como jugos de frutas o enlatados a fin de mejorar su rentabilidad, ofrecer otros bienes al consumo nacional y continuar produciendo en beneficio de la colectividad. El problema no es solo de precios, sino otro mucho más amplio y complejo, por lo cual se está implantando un Plan Nacional de Producción Lechera para incentivar el aumento de su producción en zonas como Los Andes, Guayana, Guárico, Oriente, Yaracuy, Falcón y otras zonas con vocación para la producción lechera. Se busca obtener un rendimiento mayor a cuatro litros por vaca en promedio mediante la asistencia técnica, sanitaria, mejoramiento genético e incentivos a la productividad. Además se están dando instrucciones a los organismos financieros para que financien los cultivos forrajeros de alto rendimiento, su procesamiento y almacenamiento para cubrir la alimentación animal durante todo el año y se han autorizado cerca de setecientos millones de bolívares para la reorganización de mil fincas lecheras en el estado Zulia y zonas aledañas, en un plan en el cual participan el MAC, CORPOZULIA y el FONAIAP”* Finalizó expresando el Dr. Quevedo *“que hay una Comisión Nacional con participación de todos los sectores involucrados para consultar y definir políticas en este importante rubro del consumo nacional”*

*reducir la importación de materia prima de origen agropecuario”* Los diarios nacionales hicieron amplios reportajes de esos eventos para informar a la población de las políticas agrícolas en desarrollo. En esa misma línea el diario *El Mundo*, el 8 de septiembre informa que el Ministro encargado de Agricultura y Cría señala que *“La agricultura en Venezuela se encuentra en franco ascenso. Los indicadores revelan esta realidad, pues la producción de alimentos responde a la demanda nacional en un país con un rápido crecimiento demográfico”* y de seguidas hace un extenso reportaje sobre las políticas agrícolas en desarrollo.

Con la Asociación Nacional de Productores de Coco, Copra y Palma Africana según relaciona el Diario *El Carabobeño* y otros del 24 de Enero, el Ministro encargado del MAC mantuvo un diálogo con sus directivos y señaló que *“es intención del gobierno nacional estimular la producción de oleaginosas, garantizándole a los cultivadores el mercado necesario para colocar sus productos y el establecimiento de plantas industriales para procesar sus cosechas, a fin de mejorar la extracción de aceite vegetal, con una política que tiende a estimular la producción y la productividad en todos los rubros oleaginosos y que se está redactando un decreto global sobre estos rubros que incluye el coco, ajonjolí, maní, copra, palma africana y otras especies aceiteras que pudieran producirse en el país”*. Estuvieron presentes Pastor Peña Ortiz, Francisco Peña, Euclides Ojeda, Floribio Ruiz y el Dr. Lorenzo Marturet Presidente de la Asociación.

Reuniones con los directores generales sectoriales y las organizaciones vinculadas a un rubro eran frecuentes, tanto para programar las actividades de fomento a la producción como para conciliar y armonizar políticas y resolver problemas coyunturales<sup>24</sup>. Estas

---

<sup>24</sup> En este sentido cabe mencionar como un ejemplo, la señalada por el Diario *El Carabobeño*, con fecha 2 de marzo, según la cual, *“el primero de marzo se realizó en la sala de conferencias del MAC, una reunión presidida por el Viceministro de Agricultura y Cría, Dr. Rafael Isidro Quevedo y en la cual participaron el Director General de Ganadería, Dr. César Ramos, el Ingeniero Juan Vicente Sanguino, Jefe del Programa de Pastos y Forrajes, el Dr. Luis Frómata Bello, Gerente General del FONAIAP, con representantes de las Universidades Nacionales y otras personalidades vinculadas a este sector, con la finalidad de sentar las bases para el diagnóstico forrajero nacional y la formulación del Plan Forrajero Nacional a largo plazo. En la misma se analizó la situación en la cual se encuentran los pastos del país, la zonificación de los pastos cultivables y naturales, tipo de pastos que deben sembrarse, la tipificación de sus semillas, la regionalización de las áreas ganaderas, los requerimientos de insumos y se estableció que el FONAIAP con las universidades nacionales realizarán investigaciones en equipo a fin de lograr mejores resultados. Se constituyó un Comité de Implementación de los trabajos forrajeros, integrado por el Director General de Ganadería, Dr. César Ramos, el Gerente General de FONAIAP, Dr. Luis Frómata Bello, el Jefe del Programa de Pastos y Forrajes del MAC, Ing. Agr. José Vicente Sanguino, el Dr. Rony Tejos por la UNELLEZ, el profesor Publio Santiago, por la Universidad del Zulia, y el Dr. Eduardo Chacón, por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela, UCV y se fijó una nueva reunión para el 18 de marzo, para pasar revista al plan de trabajo de este equipo. Se determinó participar el año siguiente en el Congreso Internacional de Hierbas y Pastizales y para 1983 en el Congreso Internacional de Praderas.”*

reuniones de concertación interinstitucionales por rubros estratégicos eran también una metodología para integrar tanto a las universidades como al sector productivo con el sector público agrícola en un esfuerzo común para fortalecer el desarrollo y mejorar la productividad del sector.

En el esfuerzo de acercamiento a los agricultores se realizaban las reuniones con las Juntas y Comisiones Nacionales por rubros como, por ejemplo, según reporta *El Universal* del día 17 y 19 de mayo, se realiza la reunión de la Comisión Nacional de la Leche, que emula la Junta Nacional de ese rubro. En esta reunión participaron todos los sectores vinculados a la producción lechera y se analizaron aspectos relacionados con los programas de desarrollo lechero, zonificación de la producción lechera, reproducción animal, planes sanitarios, de alimentación, el Registro Oficial de Producción Lechero, o ROPL, el mejoramiento genético de los rebaños, los precios e incentivos a la productividad lechera, los programas de financiamiento en inversiones lecheras del Fondo de Crédito Agropecuario, especialmente en regiones como Sur del Lago, Portuguesa, Barinas, Upata, Maturín, Calabozo, San Felipe, Aroa y Yaracal. Se determinaron los problemas a resolver y compromiso de los actores. En este evento estuvo presente Rafael Marcial Garmendia, como Presidente de FEDENAGA, Giovanni Finol, productor y representante del FCA, César Ramos, Director General de Desarrollo Ganadero, Omar Vargas, Jefe del Programa Lechero, Pablo Quevedo del FCA, Abelardo Rodríguez por el Fonaiap; por Asociación de Ganadería Lechera, Luis Izaguirre; de ASOLEP e ILAPECA, José Aguilera; de Min Fomento, Clara de Aguilera y por el de Ministerio de Sanidad el Dr. Claudio Ramoso y representantes de los diversos sectores comercializadores<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Según señala *El Universal*: “El Director General del MAC, dijo a los productores que debe existir un mecanismo de concertación entre el gobierno y el sector ganadero e industrial para que de esa forma se analicen los problemas de dichos sectores de manera integral, con el objeto de impulsar importantes programas para generar nuevas áreas de producción lechera. En dicha reunión se dieron a conocer los programas que está realizando el despacho en cuanto a asistencia técnica, desarrollo ganadero de leche, revisión de precios, zonificación de áreas con potencialidad lechera, reproducción animal, inseminación artificial, alimentación del ganado y aspectos sanitarios. También se analizaron los programas de financiamiento, la política lechera y los programas específicos en distintas zonas del país.”



*Sala de Conferencias de la Federación de Ganaderos. Reunión con los directivos de la Federación de Ganaderos. Al centro, el Presidente de FEDENAGA, Rafael Marcial Garmendía, a su derecha el Ministro Luciano Valero y a su izquierda el Viceministro, Rafael Isidro Quevedo. Foto Dirección de Información del MAC, 1980. Archivo personal*

El 26 de junio, se realiza la reunión de la Junta Nacional de la Carne en la cual participaron representantes de todos los sectores vinculados a la cadena cárnica, desde los ganaderos, representados por FEDENAGA y sus asociaciones; los transportistas, industriales, representantes de los frigoríficos, de los comercializadores y de los consumidores. Esa reunión presidida por mí, estaba también el Presidente de la CMA, Carlos Enrique Pérez y otros funcionarios, representantes de ASOFRIGO, FENAVI, ANSA, AICAR, y otros y se analizó toda la problemática de la cadena desde los ganaderos hasta los consumidores, adoptándose acuerdos concretos sobre su funcionamiento, abastecimiento y precios. Todo ello es destacado por el diario *La Religión*.

La Comisión Nacional de los Cítricos, se instaló con fecha 26 de mayo en la sede de la Asociación MULTIFRUTAS en donde tiene su sede el Fondo Frutícola Nacional e igualmente participaron todos los sectores vinculados a este sector. Y así sucesivamente, en todos los rubros importantes, con una política de participación, concertación y alianzas entre todos los sectores vinculados a estos rubros, con lo cual se lograban compromisos y metas concretas de producción y se creaba una atmósfera de seguridad jurídica, de confianza y promoción de la producción nacional.

Es interesante destacar, que en el marco de la política de apoyo a la fruticultura nacional y con el respaldo entusiasta de los productores, se tomó la decisión de prohibir la importación de frutas *exóticas* a fin de que estas no compitieran por la demanda nacional con las frutas tropicales. En tal sentido se dejó de permitir la importación tanto por el sector privado como por el público de las frutas exóticas, tales como las peras, manzanas, uvas, melocotones, ciruelas, cerezas y otras que entraban en tales categorías. Ello desde luego estimuló la demanda de la producción de frutas nacionales, incluso el inicio en el país de la producción de algunas siembras de uvas, melocotones y manzanas a muy pequeña escala; pero no cabe duda que causó un gran malestar en los consumidores, con el paladar ya acostumbrado al consumo de éstas y a encontrar de todas ellas en abundancia en las panaderías y supermercados, así como la tradición de llevar como regalo este tipo de productos a los enfermos cuando se visitaban, lo cual provocó mucha presión para su derogación, una de las primeras medidas del gobierno siguiente.

Con este enfoque, también se abordaron los programas dirigidos al incremento de las especies memores con las asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios<sup>26</sup>.

En muchas de estas reuniones participaban también los funcionarios del Ministerio de Fomento, con el cual se llevaba una relación de coordinación muy estrecha, fomentada además por la gran amistad que existía entre el Ministro Manuel Quijada y Luciano Valero.

---

<sup>26</sup> El diario *El Carabobeño* con fecha 8 de Julio, señala: “El Vice Ministro de Agricultura y Cría durante su intervención, destacó que, esta es una reunión práctica y no de retórica, donde vamos a recibir planteamientos sobre problemáticas muy concretas y probablemente una ilustración sobre sus posibles soluciones. Las áreas cercanas a las ciudades de Venezuela, sobre todo en el centro del país, han visto desarrollarse de forma muy rápida explotaciones de aves, corderos y conejos como consecuencia del incremento poblacional e industrias que han traído la creación de un gran mercado por la demanda de carne y otros alimentos, activando su consumo por el aumento del poder adquisitivo de sus habitantes. Destacó que en los próximos meses se llevará a cabo un programa de reparación y recuperación de las plantas secadoras de granos así como la instalación de otras en zonas donde estas sean necesarias a fin de que las cosechas de este año las encuentren en mejores condiciones para su secado y almacenamiento... Destacó Quevedo que el MAC busca fortalecer la asistencia técnica a los productores del campo y a tal efecto se están enviando profesionales agro técnicos de reconocida solvencia, capacidad y experiencia a engrosar las agencias de extensión agrícola en el interior del país”...

También se generó una excelente vinculación mía con el Vice Ministro de Fomento Marcos Sandoval y entre los respectivos directores sectoriales, quienes solían participar en las reuniones por rubros, especialmente aquellos que tenían una incidencia agroindustrial o comercial significativa. Así por ejemplo el diario *Ultimas Noticias* del 22 de agosto titula: “*Industriales de grasas y el Gobierno acordaron crear Fondo para elevar la eficiencia de la producción*”. En la Comisión Nacional de Aceites y Grasas también participan Sixto Díaz Miranda, Director General de Comercio, Ramón Peña Ojeda, Director General de Tecnología, Pedro Ramón Bichara, Gerente General de la C.M.A. y los industriales Enrique Degwitz y Gastón Brunicardi, además de los funcionarios del MAC, el Vice Ministro y los Directores respectivos. Este fondo se haría con un porcentaje descontado del valor de las importaciones para aplicarlo al fondo de la producción nacional de Oleaginosas.

Con esta metodología se llevaba una política de participación de todos los sectores y de concertación y discusión de los asuntos vinculados a cada rubro. Eran reuniones muy concurridas, llenas de iniciativas, intervenciones elocuentes y polémicas donde cada sector defendía sus intereses y enfoques; pero donde al final el coordinador realizaba, con el apoyo de los directores una labor conciliadora y se llegaba a acuerdos y compromisos entre las partes.

Una reunión semanal del más alto nivel, después del Consejo de Ministros, era la del Gabinete Económico, los lunes en la mañana, en el despacho del Ministro de Hacienda. Luis Ugueto Arismendi la presidía y a la cual asistían los ministros de la Economía y algunos altos funcionarios especialmente invitados de acuerdo al temario del día. El Ministro Valero me delegó la asistencia a muchos de estos eventos, a los cuales me correspondió llevar y defender las políticas agrícolas y lograr apoyos financieros importantes para su implantación. Así, por ejemplo, según señala *El Nacional* del diecisiete de junio, se discutió y aprobó un documento de política económica para ser presentado en la XXXV Asamblea de Fedecámaras el lunes siguiente en Maracaibo. Estas asambleas eran reuniones emblemáticas de los empresarios del país y servían de foro para dar a conocer y discutir las políticas gubernamentales. Ese documento se fundamentaba en seis puntos: 1. Definición de una política coherente, con sus bases teóricas y prácticas. 2. Análisis del origen y causas de su diseño. 3. Objetivos 4. Mecanismos de Acción 5. Período de vigencia 6. Respuesta y comportamiento de los sectores productivos 7. Costos, beneficios e impactos en la

población, el empleo y el bienestar social 8. Evolución y proyección del comportamiento de la economía desde la etapa previa a otra de crecimiento moderado, ordenado y estable<sup>27</sup>.

Estas consideraciones reflejan el nivel de muy moderado déficit en la producción de este rubro. Las solicitudes de créditos adicionales, las políticas de precios, de importaciones y exportaciones, planes de inversión y otros temas relevantes para el país pasaban semanalmente por este gabinete y cuando el tema lo ameritaba, se elevaba a la consideración de la siguiente reunión del Consejo de Ministros. Si se trataba de asuntos que requerían de un decreto presidencial, el proyecto una vez decidido en el Gabinete Económico iba también a la instancia del Consejo de Asesoría Jurídica, CAJAC, presidido por el Procurador General de la República, nivel en el cual se hacía una exhaustiva revisión y aprobación a los fines de garantizar la seguridad jurídica y su compatibilización con la Constitución y las leyes de la República, de tal suerte que al llegar al Consejo de Ministros había la garantía de viabilidad legal. Era una cátedra viva y semanal de política económica.

Otra categoría de eventos participativos que para entonces formaban parte de la gestión ministerial que Luciano y yo adelantamos, eran los llamados Gabinetes Agrícolas. Consistían en reuniones muy amplias en el salón de conferencias del Despacho y a veces en el interior del país, a las cuales acudían tanto los Directores Generales, los Presidentes de los Institutos Autónomos y Empresas del Estado y otros Directores, Gerentes y funcionarios que así lo ameritaban. Estas citas, que generalmente se extendían por casi un día, servían para recibir información de la marcha del gobierno agrícola, formular consultas, recibir lineamientos ministeriales y del gobierno y mantener informado a todo el tren ejecutivo de los diversos aspectos de la gestión, con la finalidad de mantener criterios comunes y un claro direccionamiento gerencial y de políticas. Un ejemplo de ellos es el celebrado en la

---

<sup>27</sup> En esta reunión, según señala *El Nacional del 17 de junio*:

“El Director General del MAC reiteró que la política agrícola está destinada a garantizar mercado a la producción nacional y luego importar los déficits. Lo cual se aplica, particularmente en el rubro de la carne, en el cual el consumo creciente asciende a la tasa del 7% con respecto al año pasado, por lo cual para evitar la especulación se han establecido precios topes de 26 bolívares para los cortes de primera y se ha autorizado la importación de 3.500 toneladas de carne industrial destinada a la industria de embutidos y charcutería, para que la carne nacional sea consumida directamente por la población...”.

ciudad de Maracay el veintidós de octubre, con la idea de armonizar criterios con los sectores agroindustriales<sup>28</sup>.

En el transcurso del año hubo que enfrentar varios conflictos provocados, unos por medidas equivocadas de política agrícola y otros por errores en la interpretación de las mismas o intentos de “*pesca en río revuelto*” por parte de la oposición. En efecto, como lo revela el diario 2001 del nueve de Julio, mismo día cuando me juramenté de nuevo como Ministro Encargado de Agricultura y Cría, por Decreto 676, se promulgó una Resolución Ministerial conjunta de Agricultura y Fomento, mediante la cual se ajustaban los precios mínimos a ser pagados a los agricultores en sus cosechas con el objeto de incentivarlos con precios remuneradores. El artículo 3 de esas resoluciones señalaba que tales precios serían pagados a partir de la cosecha 79-80. Con esta disposición se quiso hacer retroactivos tales beneficios a la cosecha llamada de norte o verano que los productores habían sembrado a fines de 1979 y cosechado entre febrero y abril de 1980. Tales medidas fueron muy bien recibidas por todos los productores y gremios nacionales y con esa base la Corporación de Mercadeo Agrícola pagó todas las cosechas que se habían recibido desde enero de 1980 por cifras cercanas a los 1.000 millones de bolívares.

---

<sup>28</sup> *El Carabobeño* del 23 de octubre destaca la “*asistencia del Ministro de Agricultura y Cría, Luciano Valero y del Vice Ministro Rafael Isidro Quevedo, el Presidente de CORPOINDUSTRIA Ángel Ramón Páez, el Gobernador del estado Aragua, José Ignacio Arnal, representantes del INAGRO, CVG, CORPOOCCIDENTE, FONAIAP, Dirección de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior, Protección al Consumidor, FONDEFRU, Banco Industrial de Venezuela, CVF, CORPOMERCADEO, Fondo del CACAO, IAN, CORPOANDES, Directores Generales del MAC y otros organismos públicos con cuya participación se cumplió el Gabinete Agrícola...La inauguración correspondió al Gobernador del Estado, luego el Presidente de CORPOINDUSTRIA intervino para destacar que esa institución era un colaborador activo en el empeño y preocupación que adelanta el MAC para impulsar los objetivos de la prosperidad agropecuaria. Indicó que la celebración de este Gabinete Agrícola debe sentar las bases para la integración vertical, que las empresas se proporcionen parte de la materia prima que requieren mediante mecanismos interinstitucionales de coordinación efectivos e igualmente garantizar que las empresas propicien su adaptación a las condiciones agroecológicas prevalecientes y a los objetivos del desarrollo regional implantado por el concepto del Estado Promotor...., y el Vice Ministro de Agricultura y Cría, Rafael Isidro Quevedo hizo una exposición de motivos para destacar la importancia de la reunión y señaló como positivas las perspectivas de CORPOINDUSTRIA en la política agroindustrial y expuso la necesidad de establecer mecanismos de articulación y coordinación para armonizar las gestiones interinstitucionales e impulsar las políticas, programas y proyectos diseñados para el desarrollo rural y agropecuario e hizo una relación de los acuerdos y consensos a los cuales se había llegado”.*

Sin embargo, empezó a surgir en los medios la opinión de algunos dirigentes gremiales y de políticos de oposición la idea de que tal resolución, por afirmar que se pagaría “*la cosecha 79-80*”, legalmente el gobierno estaba obligado a pagar las cosechas de todo el año 1979 y lógicamente las entregadas en 1980. Tal movimiento de opinión fue cobrando fuerza, al anidar en los agricultores la posibilidad de que se les pagaran millonarios montos retroactivos de todas las cosechas entregadas el año anterior, incluidas tanto las del ciclo que venía del año 1978 y cosechadas el año 1979, como las del invierno de 1979, todo lo cual representaba una cifra considerable que ni estaba contemplada en los presupuestos ni era el “*espíritu y propósito de la mencionada Resolución*”. El hecho fue, que tanto Acción Democrática, que era el principal partido de oposición y toda su dirigencia agraria y agrotécnica, se abanderó de tales exigencias y cuando nos dimos cuenta, no solo había manifestaciones de productores reclamando sino también unas “*marchas de los tractores*” que amenazaban con recorrer las carreteras hasta Caracas. Se había convertido tal movimiento en un hecho político del cual se ocupaban los medios e incluso había llegado al Congreso.

Así lo señalaron en amplias declaraciones todos los diarios nacionales en esos días. Se recibieron muchas delegaciones de gremios a los cuales se les aclaró la situación, sin embargo, cada día tales argumentaciones tomaban más fuerza y empuje<sup>29</sup>.

Para salir al paso, me ocupé de hacer tales aclaratorias por todos los medios posibles. Tal como lo señaló el *Diario 2001*: “*En la seguridad de que con ellos (nuevos precios) se lograrán aumentos en la producción de rubros prioritarios para el consumo nacional. El artículo 3 de esas*

---

<sup>29</sup> En *El Carabobeño* del 18 de Julio, “*El Dr. Rafael Isidro Quevedo, encargado del Ministerio de Agricultura y Cría, advirtió hoy que no habrá ninguna marcha de tractores hacia Caracas, porque los campesinos no se van a dejar confundir de elementos con intenciones políticas, que quieren crear problemas con el pretexto de cobrar deudas que el gobierno nacional no debe... No existe tal marcha por cuanto no ha podido concentrar más allá de 75 tractores en las zonas del estado Yaracuy... Los tractores de los agricultores están labrando la tierra para producir comida para los venezolanos... En los otros estados que ellos aluden como Portuguesa, Barinas y Lara, los agricultores están dedicados al cultivo de la tierra... y el periodista pregunta: Ministro, pero ellos están planteando una queja a la CMA, está o no justificados los planteamientos de la deuda que ellos hacen? “No está justificada, porque el gobierno nacional, por primera vez en la historia, ha elevado los precios mínimos de la mayoría de los productos agrícolas a cifras verdaderamente rentables para el agricultor venezolano... el gobierno no les debe dinero, lo que ocurre es que se pretende que también se les paguen estos sobrepagos a las cosechas de 1979”.*

*resoluciones conjuntas del mes de julio del año en curso relativa a cereales, oleaginosas y leguminosas trata del momento a partir del cual serán pagadas dichas cosechas". Y agregaba, "el Vice Ministro de Agricultura y Cría, Rafael Isidro Quevedo manifestó ayer, que el gobierno no les debe dinero a los productores agropecuarios por este concepto, ya que lo que quieren cobrar algunas personas de Yaracuy (y de Portuguesa) no está previsto que se le pague, además que el presupuesto de este año no lo prevé... El Dr. Quevedo al respecto argumentó que ya se han cancelado 1.074 millones de bolívares por medio de la Corporación de Mercadeo Agrícola a diversos productores tanto de animales como de vegetales. Estas disposiciones y pagos deben entenderse en el sentido que se refiere a las siembras efectuadas a finales de 1979 y que se cosecharon en el año 1980".*

Frente a una situación, que había nacido con la mejor intención y significaba un incremento significativo en los precios a recibir por los productores y en su rentabilidad y que se había tornado en contra del propio gobierno que la había formulado, al utilizar una expresión de uso común para referirse a la cosecha de norte o verano, nos reunimos de emergencia con los asesores inmediatos y en esa reunión al analizar los términos del famoso artículo tercero. El Consultor Jurídico del MAC, Dr. Adolfo Pérez Guerrero intervino para explicar que a su juicio tal mal entendido se podía resolver publicando de nuevo la tal Resolución en la Gaceta Oficial, "*por error de copia*", sustituyendo el término "*cosecha 79-80*" por el de "*la cosecha recibida a partir del primero de enero de 1980*" y así se hizo.

Al día siguiente, cuando salió publicada la Gaceta, estaba pautada una gran reunión solicitada por todos los gremios agrícolas, diputados y senadores de las Comisiones de Agricultura de Diputados y del Senado y "*expertos agrícolas*". Entre ellos destacaban el Senador Wolfgang Larrazábal, el Diputado Armando González, el profesor Reinaldo Campos Giral, otros famosos aerotécnicos y en general personas muy vinculadas al sector agrícola, así como dirigentes agropecuarios de Lara, Yaracuy y Portuguesa. Mandé a buscar un lote de cincuenta ejemplares de la Gaceta Oficial y el Dr. Pérez Guerrero me acompañó a la reunión. El salón estaba lleno. Saludé a todos los presentes a su llegada. Los invité a exponer sus argumentos y quejas.

Hubo múltiples y sesudas intervenciones "*jurídicas y técnicas*" sobre la interpretación del término "*cosecha 79-80*" y veladas o francas amenazas, según el caso de escalar el conflicto. Ya cerca del medio día le pedí al Dr. Pérez Guerrero que mandara a repartir los ejemplares de la Gaceta Oficial y mientras esto ocurría intervine para agradecer de manera cortés y diplomática, pero con cierta ironía, el interés que la política agrícola del gobierno había despertado, el

impacto que había tenido la política de precios en el aumento de la superficie sembrada y en la motivación de los productores. Expuse brevemente los puntos más relevantes de la política agrícola y del interés del Gobierno Nacional en la seguridad alimentaria del venezolano y finalmente les pedí excusas por la confusión generada por el término “cosecha 79-80”, que tal como lo mostraban los acontecimientos que se discutían, se prestaba para distintas interpretaciones, por lo cual reconocía que había sido un equivocación en la redacción, que ya se había corregido como “*error de copia*” en la gaceta que ellos tenían en sus manos.

Los murmullos entre los participantes se generalizaron. Dicho aquello y leído por todos, el propio Contralmirante Larrazábal, quien estaba sentado muy cerca de mí en la cabecera del gran mesón de reuniones de la Sala de Conferencias, manifestó de viva voz y un tanto incómodo:

*–“Con esta redacción, ya no tenemos nada que hacer aquí.! ¡Todo este movimiento ha sido en vano!!”*

En el mismo sentido hablaron dos o tres más muy molestos. Se pararon y sin despedirse desalojaron el salón, llevándose en la mano el nuevo ejemplar de la Gaceta Oficial. El movimiento cesó casi por “*arte de magia*” y al día siguiente, todo había vuelto a la calma. Algunos me llamaron para felicitarme por la salida “*jurídica*” y yo le di las gracias al Dr. Adolfo Pérez Guerrero, quien corrigió el término que había sido acuñado por años en la Dirección de Economía Agrícola. Así lo señaló el diario *El Nacional*, donde destacó que el Vice Ministro de Agricultura, encargado del MAC, “*en la reunión con representantes de los productores de Yaracuy, Lara y Portuguesa, a la cual asistieron miembros de la Comisión de Agricultura y Política Agraria del Congreso, donde fueron analizados los planteamientos de los productores, amenazando venir de la región centro-occidental a Caracas en sus tractores, para reclamar el pago de una suma superior a los setecientos millones de bolívares por el concepto anotado, aclaró que ...los nuevos precios agrícolas los está pagando el gobierno nacional con retroactividad al primero de enero del presente año (1.980) y que el propósito del despacho es reconocer los nuevos precios a las cosechas desde esa fecha....”* Con lo cual volvió la tranquilidad a la opinión pública.

En ciertos momentos hubo que hacer frente a situaciones particulares con algunos rubros, muy sensibles a las coyunturas, como la producción de huevos, muy vinculada a la producción de alimentos concentrados y a los mecanismos de comercialización, pero se lograban subsanar con medidas que permitieron la rápida reacción del subsector y que muchas veces se originaban

más bien en campañas de sectores interesados<sup>30</sup>, frente a las cuales había que generar una campaña de opinión pública conjuntamente con medidas de supervisión.

El cinco de agosto se produjo un gran incendio en el piso doce, en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Ganadero. Tanto la televisión como la prensa se ocuparon de tal hecho durante todo el día. *El Diario de Caracas*, el 6, a página entera reporta: “Un cortocircuito, aparentemente, produjo en la tarde de ayer, un incendio en el piso doce de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar...unas 35 personas que trabajaban a esa hora fueron desalojadas, ya la mayoría del funcionariado había salido del trabajo...A las seis y media de la tarde de ayer, Rafael Isidro Quevedo Vice Ministro de Agricultura y Cría se encontraba reunido en su despacho del piso 16 con Antonio Merchán y Esperanza Buenaño, cuando sintió el olor a humo...a esa misma hora el mayor de bomberos Carlos Enrique León cenaba con su señora en un restaurant cercano a la esquina de Pajaritos”... en un largo reportaje a página completa, destacó más adelante... “los bomberos hacían subir mangueras de mediano calibre del piso ocho hacia arriba, luego las hicieron pasar del piso 14 hacia abajo tratando de extinguir el incendio... ¡Un hombre hacía señales desde el alero del Piso 12, “Se va a zumbar!! Gritaba la gente aglomerada en la calle. Porque el Dr. Abraham Hernández Prado, Director de Ganadería de Carne y otros dos técnicos se habían tratado de refugiar en el alero que la torre tenía entre cada piso y la gente aglomerada en la calle los miraba con angustia y morbosidad. Pero los bomberos evitaron incidentes. El Vice Ministro subió por las escaleras hasta el descanso del piso 11 con el 12 y casi frente a las llamas, declaró a la TV: “El incendio está siendo controlado por los bomberos. Afortunadamente no hubo heridos y tampoco ningún muerto. El incendio está siendo controlado”. A las ocho y media de la noche el mayor Carlos Enrique León bajó pasándose la mano por la frente sudorosa: “¡Hemos dominado el incendio, señores, ya está!!” Rafael

---

<sup>30</sup> Es así como frente a tal situación, el Presidente de la Asociación Venezolana de Agricultores, Sr. Henry Istúriz destacó en *El Nacional* y otros diarios el 13 de septiembre que “no se tenía conocimiento de ningún cambio en el mercado, que tal situación que se había denunciado en el Foro de Abastecimiento en Acarigua, no era cierta y la producción se mantenía igual hasta el momento. Es posible que, ante reiteradas declaraciones sobre escasas del producto y presiones por un aumento de precios, esté sucediendo lo normal en estos casos como son las compras nerviosas que agotan el producto en los almacenes momentáneamente. Indicó que existen diez millones de gallinas ponedoras en el país, que están en capacidad de producir el consumo nacional que está estimado en siete millones de huevos diarios. Puede haber una merma puntual si los granjeros no reciben a tiempo el alimento concentrado requerido, pero eso no pasa del 5%”. Istúriz quiso aclarar que ellos no tienen ningún control del mercado final de huevos, pollos y gallinas beneficiadas.

*Espinoza y Abraham Hernández Prado 2 de las 7 personas que aún quedaban en el piso 12, fueron trasladadas a centros asistenciales con síntomas de asfixia"... La aglomeración de gente se fue retirando: "Los bomberos dicen que esto se acabó"! dijo un mirón como si hubiera sido un espectáculo circense.*

El once de agosto me juramenté de nuevo como Ministro Encargado de Agricultura en el Despacho del Señor Presidente de la República Luis Herrera Campíns, mediante Decreto 710, a raíz de la gira por varios países de Europa, que emprendió el titular del Despacho, en asuntos relacionados con sus funciones, tal como lo destaca con fotografía, el diario *La Religión* y otros periódicos, el 13 de agosto.

*El Universal* del dieciséis de agosto, (también lo hizo *El Nacional*, *Ultimas Noticias* y toda la prensa), destaca la nueva Resolución de los Ministerios de Agricultura y Cría y Fomento en la cual, avanzando en la política de precios para mantener la rentabilidad del productor y evitar especulaciones a nivel del consumidor se dictaron nuevas medidas de precios mínimos a nivel del productor, basados en el Decreto 548 del veinte de marzo de 1980. Ese diario señala que *"la información la suministró el Ministro de Agricultura y Cría encargado, Dr. Rafael Isidro Quevedo, quién señaló que la aplicación de estas medidas tiene el propósito de incentivar a los productores con el objetivo de incrementar la productividad y abaratar el costo de los alimentos de consumo masivo. Manifestó el Dr. Quevedo que se establecieron los precios mínimos a ser pagados al productor en los siguientes rubros: arroz para consumo humano 1.400 bolívares la tonelada; arroz tipo filipino materia prima para alimentos concentrados, 1.000 bolívares la tonelada; maíz blanco y amarillo 1.100 bolívares la tonelada; ajonjolí 3.600; maní en cáscara, 3.000; girasol, 1.500; copra, 2.300; aceite semi refinado de palma y crudo de palmiste, 3.800. Se estableció la obligatoriedad para la industria de comprar toda la cosecha nacional de aceites y grasas para verificar el déficit y antes de proceder a la importación de las diferencias".* En la misma resolución por insistencia del Ministro de Fomento, Manuel Quijada, a quién le habían dicho o realmente él lo creía, que el maíz amarillo era más alimenticio que el blanco y que tenía más carotenos, por lo cual era muy consumido en el oriente del país; que se estableciera un precio mínimo subsidiado con un complemento puesto por la CMA para la harina precocida de maíz blanco a 1,50 bolívares el kilo, a fin de aumentar su consumo y se liberara el precio de la harina precocida de maíz amarillo para estimular aún más su producción. En las reuniones que sostuvimos advertí del riesgo que se podía correr; pero finalmente así se adoptó, pues la resolución tenía que ser conjunta con Fomento. Muchas otras disposiciones tenían esta resolución relacionados con los productos del mar, las semillas y otras áreas.

La mencionada resolución fue anunciada y se empezó a aplicar sin contratiempos. Sin embargo, a medida que fue pasando el tiempo se empezó a producir, como era de esperarse, a pesar de los criterios de Manuel Quijada; una abundancia de harina de maíz amarillo en los anaqueles de los supermercados y unos escasos de la harina de maíz blanco, el cual tenía un precio regulado y subsidiado. Esta situación se fue tornando crítica y seguramente fue estimulada por las propias plantas procesadoras agroindustriales, que querían precios más elevados para este grano el cual tenía una mayor demanda, especialmente en el centro y occidente del país, donde se prefería la arepa de maíz blanco a la del amarillo. Llegó un momento en que este rubro desapareció de los anaqueles. En tal situación me llamó el Gerente de Empresas Polar para comentar la situación y ofrecerme para mi consumo familiar un bulto de harina de maíz blanco. A tal oferta me negué rotundamente y la interpreté como un intento de crear una situación pública desagradable, con la intención de hacer ver que mientras el pueblo no encontraba maíz blanco en los anaqueles los altos funcionarios sí lo tenían. Frente a tal situación me reuní con el Ministro de Fomento Manuel Quijada, su Vice Ministro y otros funcionarios haciéndole ver el grave desabastecimiento que su recomendación había causado. Se derogó tal medida, con lo cual la harina de maíz blanco apareció de nuevo a precios liberados, en las mismas condiciones del maíz amarillo. El problema se solventó.

Al regreso del titular del Despacho de su gira por Europa y en la línea de fortalecer la cadena productiva se promovió en coordinación con CORPOINDUSTRIA, en la cual estaba el Señor Ángel Ramón Páez, quien años después fue sucedido por el Ing. Luis Rosendo Hernández, un programa de fomento a la agroindustria rural. Es así como *La Religión* del 17 de septiembre destaca la presencia del Ministro Luciano Valero en compañía del Vice Ministro Rafael Isidro Quevedo, un acto de reconocimiento organizado por la Asociación de Productores de Plátano en su honor y en el cual anunció la instalación de una planta de alimentos concentrados en la región de El Vigía. En tal evento el Ministro Valero señaló que *“me complace mucho el saber que los productores de El Vigía se han incorporado al proceso agroindustrial que se desarrolla en el país, al transitar este camino mediante la instalación en la zona de una planta procesadora de materia prima de plátanos. Hago un reconocimiento al interés y dedicación de los agricultores de El Vigía y a todos los sectores involucrados en lograr las mejoras de los cultivos. Nuestra meta es lograr el abastecimiento nacional de los renglones básicos de consumo y producción antes de que finalice el presente período y se dará apoyo a los productores a través de la Corporación de Mercadeo Agrícola para que mejoren la comercialización del producto a fin de que este llegue a precios*

*aceptables a la población y que los productores puedan, por primera vez, exportar los excedentes de este rubro al mercado internacional*". Esta iniciativa estimuló la producción platanera del país, una mejor presentación, clasificación y empaquetado del producto en huacales plásticos, con lo cual se inició una modesta exportación de este producto para el mercado de latinos en Estados Unidos.

El seis de octubre, el periodista especializado en economía del Diario El Universal en una entrevista que sostuvimos en mi oficina de la Dirección General, destaca en unas declaraciones mías a ese periódico, que:

*- "Producimos más del 75% de los alimentos que consumimos. Es falso, lo que dicen algunos, de que estamos importando el 50% del consumo de alimentos. El año 1979 las importaciones bajaron en 617 millones con respecto al año 1978 y la cosecha de maíz blanco pasará este año de los quinientos millones de kilos". Afirma el Dr. Quevedo, que, si vemos la agricultura como un todo, estamos produciendo más de las tres cuartas partes de lo que consumimos, lo cual es una cifra esperanzadora y nos muestra una gran seguridad para el futuro. El año 1979 el valor de la producción agrícola fue de 12.700 millones de bolívares y las importaciones apenas alcanzaron los 3.411 millones de bolívares, o sea que, en términos porcentuales, nuestras importaciones son del 25%." Explicó el Dr. Quevedo que los renglones deficitarios son trigo, aceites, maíz, especialmente para alimentos balanceados para animales, leche y otros en menor proporción, con la particularidad de que algunos sensibilizan mucho a la población*" En el extenso reportaje se pasó revista a todos los rubros importantes y la naturaleza de su proceso de producción, así como a las políticas que se adelantaban para continuar estimulando su producción y productividad.

La recepción de delegaciones extranjeras a veces se hacía indispensable y resultaba en una actividad más bien diplomática, en ocasiones con asuntos concretos y muchas veces sin consecuencias prácticas.

El doce de enero, nos visitó una amplia delegación del Ecuador, que según refiere *El Carabobeño*, "por primera vez en las relaciones comerciales entre nuestro gobierno y el de Ecuador, se produce la compra de productos alimenticios entre ambos países. Una misión del hermano país arribó a Venezuela con la misión de adquirir diez mil toneladas de arroz, rubro vital en la dieta de los ecuatorianos...la misión está presidida por el Subsecretario de Agricultura Bolívar Rupera Icaza y Carlos Cortez, asesor económico de la Presidencia, entre otros, quienes se reunieron con el Ministro de Agricultura y Cría encargado a objeto de finiquitar la negociación..."

En otra oportunidad vino de visita a Venezuela el Ministro de Agricultura de Colombia del Gabinete del Presidente Julio César Turbay Ayala, quién luego de una amplia reunión en el Despacho del Ministro, conjuntamente con el Embajador y otros acompañantes, planteó el interés del Gobierno de ese hermano país en la necesidad que tenían de que Venezuela aumentara el comercio agropecuario con ese país y especialmente la compra de carne de res, azúcar y otros rubros agropecuarios. Tal planteamiento iba en contravía de la política nacional de autoabastecer al país de productos tropicales nacionales, por lo cual las negociaciones fueron muy difíciles. El joven Ministro hacía frecuentes llamadas a su Presidente y es de suponer que aquel llamó al nuestro para conversar sobre el asunto. Fue recomendación del propio Luis Herrera, de no dejar regresar al Ministro con las manos vacías, evitándole un fracaso en su misión. Sostuvimos una nueva reunión en la Embajada de Colombia hasta la madrugada y se acordó recibir en el Central Ureña, muy cerca de la frontera un lote de azúcar morena para refinar y distribuir en el país y algunos otros acuerdos que le permitieron regresar con algunos resultados en rubros en los cuales se hizo un esfuerzo por no afectar la colocación de la cosecha nacional. Este ejercicio me sirvió para entender mejor como compatibilizar políticas de producción nacionales con los intereses diplomáticos y de alta política de la nación.

A principios de septiembre estuvo de visita una delegación de expertos compuesta por un grupo de profesores de la Universidad de Harvard, que asesoraron al Instituto de Crédito Agropecuario en el manejo de los sistemas de crédito campesino y en la formulación de una solicitud de crédito adicional para financiar la ampliación de la cartera de financiamiento a los campesinos, pequeños y medianos productores. Así lo reportaron los diarios, entre ellos *El Universal* del 7 de septiembre, quién destacó con una fotografía, que “una delegación de profesores de la universidad de Harvard fue recibidos por el Ministro de Agricultura y Cría encargado, Dr. Rafael Isidro Quevedo en compañía del Presidente de ese organismo el Dr. Ismael Hernández y en la cual se pasó revista a la cartera de crédito del Instituto Autónomo.” Tal iniciativa del ICAP, que fue muy positiva, sin embargo, me dejó la pregunta en el aire del porqué un asunto con campesinos no fue posible concertarlo con profesionales nacionales versados en el asunto y conocedores de nuestra idiosincrasia, que quizás podían hacerlo tan bien como aquellos académicos; sin embargo, los atendí con mucha cortesía y empatía por ser colegas profesores universitarios.

El veintiséis de noviembre, señala *El Universal*, la visita que el día anterior hizo el embajador de Rumanía el Excelentísimo Señor Marín Argínt, a la Dirección General del MAC,

con el propósito de explorar la posibilidad de establecer convenios entre los dos países en la explotación del sorgo y de la soya. El señor Argint formó parte de una amplia delegación rumana quién trató todo lo relacionado con el incremento del intercambio tecnológico entre los dos países. La delegación rumana presentó una oferta técnica y comercial para la explotación y comercialización del girasol en una superficie de 2.000 hectáreas del cultivo y explotación del sorgo y de la soya. Esta visita permitió también hacer un perfil de la gira realizada por esa delegación que también se entrevistó con representantes de CORPOANDES, CORPORIENTE y la posibilidad de explorar la cooperación en materia pesquera. Se quedó en continuar las conversaciones a través de las corporaciones interesadas en el tema.

En igual sentido se produjo un interesante intercambio con una delegación gubernamental de Yugoslavia, la cual constituyó una continuación del realizado durante la visita de los Ministros de Agricultura y Cría y Fomento a ese país el año anterior, con vistas a fortalecer la cooperación en el campo del desarrollo tecnológico del maíz, rubro que tiene un importante avance genético y productivo en ese país. La delegación yugoeslava presentó un proyecto para el establecimiento de un *combinado agroindustrial*, como los desarrollados en su país, el cual fue pasado a la Dirección de Planificación para la evaluación del proyecto. No fue posible su implantación por los elevados costos operacionales que implicaba para entonces en el presupuesto ya comprometido.

A fines de noviembre estuvo de visita una Misión Agroindustrial Holandesa, la cual, según señala el diario *El Universal* del veintiséis de noviembre, se reunió con el Vice Ministro de Agricultura y Cría, con la finalidad de entablar conversaciones para lograr acuerdos en materia de desarrollo tecnológico a fin de establecer un proyecto de colaboración técnica en entre Venezuela y Holanda, La misión, estaba compuesta por los señores Rinse Tybro Evaristo Roderkerk, Kees Van Velzen, Thra Rewitt, S.W. Melhuren. Esta misión, que también recorrió el país con la finalidad de formarse un criterio amplio sobre la realidad agropecuaria nacional a fin de formular su propuesta de cooperación, manifestó su interés en apoyar en materia de riego, drenaje, fertilidad de suelos, producción y aplicación de abonos químicos y fomento de la producción de oleaginosas, hortalizas, caña de azúcar y papas, ganado de cría lechero, semillas de pasto, forrajes, así como también equipos para la industria láctea. Se realizó una mesa de trabajo para intercambiar ideas y concretar algunas líneas de trabajo específicas y se les recomendó establecer contactos con el sector agroindustrial privado del país.

Con el Ministerio de Agricultura de Francia se mantuvo un interesante intercambio en materia de cooperación técnica, el cual surgió a raíz de la visita realizada el año 1979 y la posterior visita de los ministros de Agricultura y Cría y de Fomento en Agosto del ochenta, todo lo cual culminó, tal como lo destaca El Universal del veintinueve de octubre, con la visita de una Misión Francesa encabezada por el señor Jacques Foucher, Secretario de Estado para la Agricultura de Francia, quién encabezaba la delegación respectiva. Esta misión realizó una gira por el país y antes de su culminación se celebró una recepción en la Embajada de Francia en Venezuela, en la cual fueron condecorados con la *“Orden al Mérito Agrícola”* de la República de Francia, el Ministro Luciano Valero, con el grado de Gran Comendador y el Presidente del IAN, Raúl Alegrètt, Orlando Álvarez Perera, Presidente de BANDAGRO y el Vice Ministro de Agricultura y Cría, Rafael Isidro Quevedo, con la de Gran Oficial. El señor Foucher al imponer la Medalla a éste último, destacó *“que además de sus altas funciones en el Ministerio de Agricultura y Cría, el Dr. Quevedo fue Director de la Facultad de Agronomía de la UCV en Maracay y organizó en 1977, la Semana Agrícola de Francia y que por lo tanto el gobierno francés deseaba honrarlo condecorándolo con la orden del Mérito Agrícola en el grado de Gran Oficial. Al día siguiente en el despacho del MAC, el Ministro Luciano Valero, condecoró al Secretario de Estado de Agricultura francés con la Orden “Henri Pittier”.*



*Frente a la Embajada de Francia, en el acto de condecoración al Ministro Luciano Valero y al Viceministro Rafael Isidro Quevedo con la Condecoración “Al mérito Agrícola”. Presentes el Embajador y el Secretario de Estado de Agricultura de Francia y las esposas de los condecorados: Fanny de Valero y Naly de Quevedo. Foto MAC, 1980. Archivo personal*

Una preocupación permanente de la gestión del MAC en ese año, fue la relacionada con el propio personal del ministerio, su bienestar y los programas sociales para la población campesina. A cargo de la Dirección de Personal estaba el barinés Marco Tulio Villafañe, quien con un equipo muy compenetrado con el capital humano, realizaba actividades para mantener un ambiente proactivo y positivo en la atmósfera de trabajo del Ministerio y con los productores. Es así como se negoció y firmó entre el Presidente de esta Federación y el señor Marco Tulio Villafañe, Director de la Oficina de Personal del MAC, el contrato colectivo de trabajo entre el Ministerio de Agricultura y Cría y la Federación de trabajadores Agropecuarios, FETRANJAS, que beneficia a 19 sindicatos pertenecientes al Ministerio de Agricultura y Cría. Al virtual acuerdo se llegó después de haber sostenido importantes conversaciones acerca de las diversas cláusulas que lo conforman y que vienen a beneficiar a los trabajadores del MAC. Este contrato contempla un incremento de salarios de acuerdo con los parámetros de la Ley en los bonos que reciben, 484 becas de estudio para hijos de trabajadores, aportes a la caja de ahorros y otros beneficios.

Se realizaban reuniones de consulta e intercambio, tanto con los sindicatos como con la directiva de la CTV, como la reportada por *El Universal* del 7 de noviembre, donde destaca la presencia del Presidente de esa Central Obrera, José González Navarro, Juan Urbieto y la Dra. Luisa Millan de FENATRIARCO junto con el Vice Ministro Rafael Isidro Quevedo, Edmundo Cuevas, Director General de Secretaría, Vicealmirante<sup>®</sup> Ramón Riera Paredes, Presidente de la CMA, Marco Tulio Villafañe, Juan Saturno y Joaquín Rodríguez de la Dirección de Personal, para tratar lo relativo a la reorganización administrativa y laboral en las empresas adscritas al MAC e intercambiar opiniones sobre el tabulador de salarios del Ministerio.

Los actos de reconocimiento y condecoración a funcionarios del Despacho por méritos relevantes, constituía un estímulo al mejoramiento y eficiencia en el trabajo, tal como lo señala el diario *El Carabobeño*, del día 9 de septiembre, donde el Señor Presidente de la República, Luis Herrera Campins, impone condecoraciones por méritos relevantes a funcionarios del MAC y entrega certificados de carrera administrativa en acto realizado el día 4 de septiembre en el Poliedro de Caracas, con la presencia del Ministro Luciano Valero, el Vice Ministro Rafael Isidro Quevedo y altos funcionarios del Sector Agrícola Nacional. En el mismo sentido se acordó un programa de premios a los productores agropecuarios campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria, tal como se publicó en Aviso Oficial, las bases de los premios "*Claudio Muskus*", por lograr altas productividades, "*Gastón Vivas Berthier*", por estabilidad de más de tres años en los programas de Reforma Agraria que

hayan cumplido con sus compromisos crediticios, *“Bernardo Mosquera”*, por la realización de prácticas conservacionistas en sus explotaciones y *“Néstor Colmenares”* por actividades tendientes al desarrollo cívico de las comunidades donde residen. Todos los premios además de un Diploma y acto de reconocimiento llevan incorporado un aporte monetario.

Las giras para acompañar al Presidente se sucedían con frecuencia con la participación del Ministerio y sus organismos adscritos, porque en muchas de ellas se incluía dentro del programa de la visita, actos relacionados con la actividad agropecuaria. Con ese motivo, entre las numerosas a las cuales asistió el Ministro Luciano Valero o su Viceministro, como encargado del Despacho, cabe destacar la realizada el domingo 5 de octubre al Estado Lara, en la cual, según lo destacó el diario *El Impulso* a página entera y seis columnas, en un discurso que título ese diario *“Yo les pido que reclamen y protesten; pero que nunca dejen de trabajar la tierra”*, seguramente aludiendo las pasadas *“marchas de los tractores”* exigiendo el pago retroactivo de sus cosechas. Se hizo un acto con la presencia de más de mil campesinos de Lara y Yaracuy, en la cual el Presidente entregó doce millones quinientos noventa mil bolívares en créditos y quinientos sesenta y dos títulos de propiedad y tenencia de la tierra en acto celebrado en el complejo ferial de la ciudad. En este acto estuvo acompañado del Ministro de Educación, Rafael Fernández Heres, de Información y Turismo, José Luis Zapata Escalona, el Vice Ministro de Agricultura y Cría, Rafael Isidro Quevedo, los presidentes de BANDAGRO, del IAN, Ing. Raúl Alegrett, el Director Gerente del ICAP, Ismael Hernández, el Gobernador del Estado Lara y otros altos funcionarios y dirigentes gremiales. El Presidente Herrera en un extenso discurso, *“destacó la importancia que su gobierno le está dando al financiamiento de la agricultura y a la seguridad jurídica sobre la tierra, con la entrega de títulos de propiedad, pero reiteró una vez más, que de esta política no se beneficiaran los flojos y los perezosos, sino aquellos productores rurales que sientan la necesidad de trabajar la tierra para producir los alimentos que el país necesita. Nos reunimos aquí, dando cumplimiento al programa de la parte referente a la regularización de la tenencia de la tierra, además para entregar créditos del ICAP y BANDAGRO, para diferentes tipos de actividades en la producción rural, así como entrega de certificados de capacitación campesina por parte del Instituto de Capacitación Agraria, INAGRO. Con esto mi gobierno demuestra que está pendiente de la gente y particularmente de la gente de escasos y medios recursos que constituyen la mayoría y a los cuales les estamos abriendo, con el estímulo del estado promotor y de la política de participación, una opción para que intervengan como seres conscientes en el proceso de producción y podamos así, distanciarnos aceleradamente de las importaciones a las que nos tenía acostumbrados el*

*antiguo régimen...” Destacó los niveles de recuperación de los créditos, que pasó del 14% al 56% y la inversión realizada por BANDAGRO, que durante el año llega a los a 1893 millones de bolívares. “Me complace como nativo de un estado fundamentalmente agropecuario, poder multiplicar este tipo de actos, en los cuales el campesinado sabe que está en la memoria y cuenta de este gobierno... por eso no nos limitamos a títulos y créditos, sino también vamos a la educación, para que el conocimiento adquirido se revierta al campo y cumpla así la cultura, la ciencia y la tecnología, la función social a la que están llamados los bienes de la tierra. Por eso no les extraña que esta noche, cuando instale la Convención de Ingenieros Agrónomos en Maracaibo, les diga a ellos que sus puestos no pueden estar solamente tras los escritorios de la administración pública, sino que ellos tienen que ir al campo también, para fajarse con los campesinos...” Por su parte, Raúl Alegret, enfatizó que la función del IAN no se limita a la elaboración y entrega de títulos de propiedad de la tierra en todo el país, que ya es una importantísima función social, que supone un gran esfuerzo institucional en catastro de tierras, estudios jurídicos y levantamientos planimétricos, sino también impulsar los Proyectos Integrales de Reforma Agraria, PIRA, donde se concentran recursos, inversiones y personal técnico dispuestos a servir al campesinado nacional...”*



*El Presidente Luis Herrera Campins se dirige a los campesinos, en un acto de entrega de títulos de propiedad de la tierra, en Barquisimeto, estado Lara. Así se realizaban con frecuencia para entregar miles de títulos de propiedad de la tierra y créditos. Al fondo a la izquierda el Ministro de Educación Rafael Fernández Heres, el Gobernador del estado Lara, y a la derecha, mi persona, el Presidente del IAN, Ing. Raúl Alegret y el Director Gerente del ICAP, Ismael Hernández. Foto El Impulso, octubre 1980*

### VIII.7 Un enfoque del desarrollo rural integral y los resultados de una gestión

Durante el año 1980, cobró mucho interés el concepto de desarrollo rural integral. Asociado con la necesidad de abordar en el campo un enfoque que permitiera concentrar en las áreas rurales programas que abordaran la promoción en todos los órdenes de la actividad humana, tanto en lo económico, como en lo social, cultural, educativo, sanitario, de servicios y comunicacional a fin de asegurar la promoción del ser humano. En esta línea de ideas se consideró igualmente necesario impulsar algunas áreas o cuencas con potencialidades especiales y las cuales requerían concentrar esfuerzos, acciones y programas bajo una coordinación eficaz para aprovechar tanto los recursos humanos, financieros y materiales a disposición a fin de obtener la mayor eficiencia y eficacia en el uso de los mismos. Era recomendable constituir centros de autoridad, coordinación y ejecución. Este concepto fue impulsado con entusiasmo por el Doctor Víctor Manuel Giménez Landinez, gran agrarista, a quién se puede considerar el *Padre de la Reforma Agraria Venezolana* y de su Ley. En el Instituto Agrario Nacional fue fuertemente promovido por el Ing. Raúl Alegrett y por mí en el Ministerio de Agricultura y Cría.

Se impulsó el fortalecimiento de los denominados *Centros de Fomento a la Producción*. Estos entes se concebían con un proceso de coordinación y armonización de actividades, en las zonas productoras del país, entre los funcionarios de los distintos organismos públicos, quienes se asociaban e integraban en un esfuerzo compartido, mediante un plan de acción y un programa de trabajo común. A cada funcionario y cada organismo del sector agrícola implicado en el desarrollo de la zona, le correspondían unas tareas específicas en armonía con el plan agrícola general. Todo el conjunto era coordinado por un funcionario elegido de común acuerdo bajo el concepto de un equipo formado por el Centro de Fomento a la Producción, el cual tenía jurisdicción sobre una zona agrícola específica. Este programa estaba bajo la coordinación nacional de un Gerente del Fondo de Investigaciones Agropecuarias, cuyo titular era el Zootecnista y Doctor, Abelardo Rodríguez Voigt. Este enfoque permitió aprovechar mejor los recursos humanos y materiales de los diversos organismos y maximizar los resultados.

En algunos casos se consideró necesario ir más allá en la idea de dotar a la persona encargada de tal tarea de la autoridad necesaria para impulsar un plan de desarrollo coherente y que este cargo tuviera jurisdicción sobre la zona de desarrollo y el personal allí existente. Este enfoque, muy audaz y avanzado, concebía el proyecto de crear zonas de desarrollo rural integral bajo una autoridad única en el área, en vez de un coordinador de actividades. Tal concepto se empezó a trabajar desde principios de 1980 en seminarios,

reuniones de trabajo y finalmente se llegó al borrador de un posible decreto presidencial que formalizara y diera fundamento legal a tal plataforma.

El proyecto de creación de las ARDI se presentó ante la instancia indicada que era el Consejo de Asesoría Jurídica o CAJAC, en el cual fue sometido a fuertes objeciones porque según algunos abogados, incluyendo el propio Procurador General de la República Dr. Carlos Leáñez Sievert, este concepto invadía competencias de los Estados y del Poder Público Nacional. Plateaban que al constituirse en una Autoridad Única de Área, concentraba funciones que eran de competencia de diversos entes contemplados en la Constitución. Cuando me encargué de nuevo del Ministerio el doce de Agosto, mediante la protocolar juramentación en el Despacho del Presidente y en compañía del Ministro de la Secretaría Gonzalo García Bustillos y del Ministro José Rafael Montes de Oca, me propuse impulsar este decreto e insistir en la búsqueda de una redacción que conciliara los diversos criterios hasta lograr el acuerdo requerido para que este fuera al Consejo de Ministros y fuera promulgado. Participé como Ministro Encargado y pude hacer una amplia exposición para razonar su justificación.



*En el Despacho Presidencial, en Miraflores, conversando con el Presidente Luis Herrera Campins. Al centro Gonzalo García Bustillos, Ministro de la Secretaría. Foto Dirección de Información del MAC, 1980. Archivo personal*

El Decreto fue publicado en la Gaceta Oficial como el número 723 del veintiocho de agosto de 1980. En el mismo se dictaron las normas para la puesta en marcha de este programa de Áreas Rurales de Desarrollo Rural Integral, ARDI y se establece que tales acciones se realizarán en ámbitos geográficos definidos bajo la autoridad y coordinación de un Jefe de Proyecto, con rango de Director General y que se debe elaborar un Plan Integral de Desarrollo, con la participación de los diferentes organismos vinculados al desarrollo rural, así como formular planes operativos anuales y proyectos específicos. Me sentí muy satisfecho de poder refrendar aquel decreto que sirvió de base para promulgar posteriormente el decreto presidencial No. 804 del 16 de octubre de 1980, que declara y crea el Área de Desarrollo Rural Integral del Valle del Río Aroa, como la primera ARDI del país, a la cual siguieron algunas otras, para dar cumplimiento al decreto 723. Su primer Jefe fue el Ingeniero Agrónomo Fernando Ajmad y lo siguieron otros como Miguel Guillory y Rafael Barroso.



*Reunión interministerial en la sala de conferencias del Ministerio de Agricultura y Cría, MAC, en el marco de la implantación del decreto sobre las Áreas de Desarrollo Rural Integral, ARDI. A mi izquierda el Ing. Raúl Alegrett, Presidente del Instituto Agrario Nacional y Enrique Aristeguieta Gramcko, Viceministro de Relaciones Interiores. En el extremo izquierdo, el Ministro de Educación Nacional, Rafael Fernández Heres. Foto MAC, 1.980. Archivo personal*

El desarrollo del ARDI AROA recibió todo el apoyo institucional y se constituyó una estructura organizativa propia con la Jefatura del Proyecto, una Oficina de Planificación, un Comité Coordinador que integraba las diversas instituciones, Asesoría Jurídica, Oficina Administrativa y tres jefaturas de zona, dada la extensión de la cuenca: Zona I, Aroa; Zona II, Yumare y Zona III, Tucacas; con una extensión de 299.942 hectáreas y un Acuerdo entre las gobernaciones respectivas de Yaracuy y Falcón y una Junta Administradora integrada por los dos Gobernadores, los Presidentes de la Corporación de Desarrollo de la Región Centro Occidental y de la Fundación de Desarrollo Centro Occidental y el Jefe del Proyecto como Secretario Ejecutivo de la misma.

Este Proyecto formuló su Programa con un objetivo general de mejorar los niveles sociales, técnicos y económicos de la población asentada en el ARDI-AROA y un conjunto de objetivos específicos asociados a las diversas áreas de desarrollo integral. Para garantizar un apoyo agro técnico al proyecto, con fecha 4 de abril del año 1981, un mes antes de la entrega de mi gestión como Vice Ministro, envié un oficio al Director General del IICA de entonces, José Emilio Araujo, a quién tuve la ocasión de conocer personalmente en una visita que me hizo en mi oficina, solicitando el apoyo internacional de ese organismo y la aplicación de los aportes del Fondo Simón Bolívar que correspondían a Venezuela para fortalecer el Proyecto del ARDI-AROA.

Este apoyo se concretó posteriormente y fue de gran impacto en el desarrollo del Proyecto en el cual se integraron calificados profesionales del IICA, entre los cuales destacó el Ing. Agr. Benjamín Samanez. Con este Instituto Internacional ya había tenido contacto por intermedio de su Representante en Venezuela, con quién cimenté una excelente relación, el Dr. Jorge Ramsay, un ingeniero agrónomo chileno, quien se desempeñó también como profesor universitario en la UDO, extensionista de gran vocación cuyo libro *“La Extensión Agrícola”* sirvió de texto en muchas Facultades de Agronomía de América Latina. El concepto de *“Autoridad Única de Área”* se extendió posteriormente a otros proyectos y ha servido como figura jurídica para establecer ciertos ordenamientos territoriales integrando zonas de jurisdicciones diferentes a los fines de garantizar ciertos objetivos de desarrollo. Con el paso del tiempo quedó en evidencia la razonabilidad de este enfoque para determinados desarrollos territoriales en cuencas estratégicas. Su evaluación varios años después ofreció indicadores muy positivos de los resultados alcanzados y sirvió también para fortalecer la relación de cooperación con un organismo internacional como el IICA cuyo apoyo fue muy útil en la planificación de las actividades.

Ya para fines del año 1980, el programa de desarrollo de la agricultura venezolana impulsado por el Gobierno Nacional, había logrado un sólido grado de consolidación, tanto en la organización y coordinación interinstitucional, en el financiamiento de los procesos productivos, en el soporte y apoyo a los servicios a la producción como almacenamiento, transporte, vialidad rural y servicios conexos de electrificación y vivienda, organización de los productores y de los gremios profesionales vinculados así como una atmósfera de motivación, todo lo cual se expresó en unos resultados exitosos en la producción de los diversos rubros

Cabe destacar, las cifras de un resumen de resultados alcanzados, publicado en el documento *“Balance de la producción del Sector Agrícola 1980, por la Dirección General Sectorial de Planificación, Ediciones del MAC”*. Para 1979 el valor de la producción nacional a precios de 1978, era de 12.717.175.000 de bolívares, es decir casi 13 mil millones de bolívares a la tasa de cambio de entonces de 4,30 Bs/\$. Cerca 3.000 millones dólares. Para el año 1980 había alcanzado la cifra de 13.518.879.000 de bolívares, o sea más de 13.500 millones de bolívares, unos 3.140 millones de dólares, con un crecimiento interanual de 6%. La política estaba dando resultados. En este contexto, el valor de las importaciones agrícolas se situó en 3.400 millones de bolívares para el año 1979 y de igual cifra para el año 1980, a precios constantes del año 1978, lo cual representaba unos 790 millones de dólares. Si relacionamos el valor de la producción nacional con el monto de las importaciones, estas representaron para el año 1980 un 25% con lo cual se pudo afirmar que Venezuela para entonces tenía un autoabastecimiento del 75% y una seguridad alimentaria del 100%, pues para aquella época, el país disponía de suficientes divisas para importar ese remanente, que estaba representado fundamentalmente por el consumo de harina de trigo, aceites y un 35% de la demanda aparente de leche, parte de la materia prima para alimentos balanceados para animales como maíz blanco y amarillo, harina de soja, tortas de algodón y girasol, y algunos otros productos en proporciones menores. En carne de res, solo se importaban algunos cortes finos de *“Angus”* para restaurantes muy sofisticados, así como exquisiteces. Por otra parte, se exportaba café, cacao, plátanos, frutas tropicales como el mango, camarones y peces, entre otros.

Los resultados de los programas emprendidos, que ya para fines de 1980 eran significativos, fueron destacados por los diarios. Así, por ejemplo, un periodista muy emblemático para la época, del diario *El Nacional*, Lossada Rondón, quién tenía una famosa columna en el diario *El Nacional* bautizada *“Miraflores a la Vista”*, título a tres columnas el

26 de enero: “2.965 millones de bolívares produjo el sector animal en 1979”: “El sacrificio de ganado vacuno fue de 1.532.000 cabezas y en leche mil doscientos millones de litros. Explica el Ministro encargado de Agricultura Rafael Isidro Quevedo que la producción de aves creció en un 6,6%. Ello es consecuencia de que el productor se vio estimulado a incrementar su oferta ante la presión de la demanda. La de huevos creció en un 5,7% debido al uso de la técnica de muda forzada por parte de los productores. Todo ello dado los precios incentivadores a nivel del productor. El porcino subió un 3,1%. ¿Y en otros rubros, pregunta, cual fue la producción de cereales? 1.787.300 toneladas por un valor entre maíz, arroz y sorgo de 2.158 millones de bolívares. Y Losada Rondón agregó para concluir: “Hay buenos comentarios sobre la gestión interina de Quevedo.”

En el mes de octubre, se culminó la elaboración y ajuste del Sexto Plan de Desarrollo Agrícola, en el marco de la formulación del VI Plan de la Nación. Este documento se proponía armonizar y racionalizar los objetivos, metas, programas y proyectos que desde el año 1979 se venían adelantando, ajustados a la luz de la experiencia y resultados obtenidos hasta la fecha y compatibilizados con la disponibilidad de recursos presupuestarios disponibles. En esta línea de trabajo, el 30 de octubre, el diario *El Universal* en un reportaje, informa que “En la Dirección General del Ministerio de Agricultura y Cría se efectuó la entrega del Informe de la Evaluación del Sexto Plan de Desarrollo Agrícola, en el cual se plantea un diagnóstico de la situación agrícola del país, así como los objetivos y metas para el período 1981-1985. Una Comisión de la FAO, integrada por los doctores Luis López Cordovez, Bernardo Müller-Haye, Robert Leight y Raúl Brignol, puso en manos del Viceministro Rafael Isidro Quevedo, el informe en presencia de los doctores Emilio Spósito Flores, Director General Sectorial de Planificación del Sector Agrícola, Manuel Medina y Nelson Tineo, de la Oficina de Relaciones Internacionales del MAC y la doctora Sofía Marta de Aguirre, representante de CORDIPLAN”.

Junto con este proceso también se inició el de evaluación de resultados obtenidos y la elaboración de los informes para la Memoria del Ministerio correspondiente al año 1980<sup>31</sup>, Estos procesos culminaban igualmente con reuniones generales con los directores

---

<sup>31</sup> El diario *Últimas Noticias* del 29 de diciembre, señala: “En un acto realizado en el Despacho del Ministro de Agricultura y Cría, el Director General del mismo, Rafael Isidro Quevedo, juramentó el equipo de trabajo que se ocupará de Evaluar las Organizaciones Económicas Campesinas, según Resolución 351 del MAC. Quevedo destacó que estos procesos de evaluación que tienen lugar en diversos entes del Sector Agrícola son importantes para la toma de conclusiones y recomendaciones para el mejor funcionamiento del sector agrícola”.

regionales del MAC y los directores generales sectoriales, a fin de revisar las cifras y los resultados obtenidos en la gestión anual, verificada por estados y regiones con la Dirección de Estadísticas. Todo ello era posteriormente consolidado en una publicación periódica oficial denominada la “*Memoria y Cuenta*” del año respectivo, la cual se distribuía a los entes interesados y a las bibliotecas del país. En este documento se rendía cuenta pormenorizada no solo de las cifras agregados de todos los rubros productivos del país, sino también de los programas y proyectos ejecutados por los diversas direcciones y oficinas del Ministerio y por los Institutos Autónomos, Empresas del Estado y demás entes adscritos al sector agrícola nacional. Este proceso permitía valorar los resultados obtenidos como muy positivos; pero también identificar los problemas pendientes de resolver y formular los planes operativos para el año siguiente. Tal publicación se entregaba por parte del Ministro conjuntamente con el Informe a la Nación del Presidente de la República en el Congreso Nacional a principios del siguiente año.

Esta relación de hechos, acciones y gestiones, ofrecen al lector una idea general de las actividades más relevantes que vivimos en aquel segundo año de la gestión gubernamental de Luis Herrera en el sector agrícola. Sin ser exhaustivo en el relato, he tratado de mostrar un perfil de las diversas categorías de actividades en las cuales estaba involucrado el Ministerio y de la estrategia general de conducción y gerencia, así como del estilo y orientación del gobierno a través del sector agrícola y de los principales actores de tal gestión.

### **VIII.8. Iniciativa fallida y final de un compromiso**

Ya sobre la primera quincena del mes de enero, por la tardecita, Luciano, quién había regresado de Miraflores, salió de su Despacho, me llama, me agarra por el brazo y me dice:

*–“Rafael Isidro, mañana nos vamos para Miraflores! Hay cambio de Gabinete. Me van a nombrar Gobernador de Caracas. ¡El Ministro de Agricultura vas a ser tú! Ve pensando en tu equipo. Escoge a los que tú quieras. No te preocupes por mi gente. Yo me los llevo para la Gobernación y de los que queden, ¡al que no te guste lo cambias”!*

No le dije ni sí ni no. Me fui a mi apartamento en Parque Central y ni siquiera se lo comuniqué a mi esposa. Me pareció conveniente mantener la reserva de algo tan delicado hasta que sucediera.

Al día siguiente, como a las nueve me llamó a su Despacho, nos saludamos. Me reiteró con mucha seriedad que él iba a estar en la Gobernación de Caracas y nos mantendríamos en

contacto. Que actuara con entera libertad y apenas tocamos el punto. Cambiamos de tema y salimos juntos en el carro ministerial. Al llegar a Miraflores pasamos directo a la sala del Consejo de Ministros. Allí estaban todos los ministros, algunas personas del personal de apoyo y una que otra cara nueva. No estaba Luis Herrera, quién no había salido de su despacho. Yo me senté en una de las sillas que estaban pegadas a la pared, como un observador. Todos hablaban entre sí, en varios corrillos, el Presidente se había retrasado en aparecer y de repente llegó. Detrás de él venía el Ministro de Información y Turismo José Luis Zapata. Todos voltearon hacia la puerta y mientras Luis Herrera saludaba a algunas caras y la gente se iba acomodando en su lugar, José Luis se sentó en la silla contigua a la mía, me saluda con cierta emoción y me dice:

*-“Rafael Isidro, el Presidente me acaba de nombrar Ministro de Agricultura y yo quiero que tu continúes conmigo como Vice Ministro. Tanto Luciano como Luis Herrera te aprecian mucho y yo también. Tu llevas las riendas de la Dirección General como nadie más”.*

Me sorprendió, no tanto porque no me hubieran designado a mí, cuestión que para mis adentros había puesto en duda, pues el Presidente no me llamó antes de aquella reunión. No me lo imaginaba como Ministro de Agricultura, siendo un abogado y el titular de Información y Turismo. Pero lo entendí por el estrecho vínculo de amistad que había entre aquellos dos personajes. Era un secreto a voces que al Ministro Zapata Escalona no lo querían los periodistas y tampoco les simpatizaba a los medios de comunicación por su exagerada austeridad y tacañería en un Despacho que en períodos anteriores tenía fama de generoso en los gastos de publicidad. Luis Herrera decidió sacarlo de ese polémico ministerio y no encontró otro mejor que el MAC para reubicarlo. Quizás pensó en su relación con el Congreso donde tenía larga experiencia y el ser heredero de una finca ganadera familiar en Portuguesa. Pero lo de más peso, no podía caber duda, era la estrecha vinculación personal, amistosa y de larga y solidaria lucha política en las buenas y en las malas, desde la cárcel al destierro y al ejercicio de la política con todas sus vicisitudes. El 19 de enero de 1981, en la Gaceta Oficial No. 32150 salió el decreto con el nombramiento de los nuevos ministros.

Estas vivencias se destacan en el interesante libro publicado por el profesor de la Universidad de Carabobo, Néstor Colmenares M., el hijo de un famoso dirigente agrario de COPEI, Néstor Colmenares, también amigo y compañero de su vida política, titulado *“TIELA*.

*Testimonio de una Lucha*<sup>32</sup>. Allí se puede comprender con mayor exactitud la profunda y cercana amistad, confianza y compañerismo que ligaba a ambos personajes desde sus luchas juveniles en la Federación de Estudiantes de Venezuela, en la fundación de la Juventud Copeyana, en el combate a la dictadura, donde compartieron cárcel primero desde el quince de febrero de 1952 y exilio después, en Bogotá, Colombia y luego en España, Inglaterra, Alemania e Italia. Participaron desde el exilio en el grupo que lleva esas siglas del “*Triangulo de Información de Europa y las Américas*”, que narra las vicisitudes, luchas, movimientos y gestiones que, desde el exilio, durante la dictadura de Pérez Jiménez, vivió Luis Herrera junto con decenas de compañeros de juventud que explican y justifican con gran claridad la razón de su presencia generacional en los más altos cargos de su gobierno. La mayoría de sus ministros formaron parte del grupo TIELA.

Es probable que Luciano, cuando Luis Herrera le comunicó su decisión para designarlo Gobernador de Caracas, cargo para el cual ya tenía un “*doctorado*” y mucha experiencia, pues había sido por dos períodos Gobernador del estado Barinas, tanto con Betancourt como con Caldera, le habló de mi posible nombramiento como Ministro de Agricultura, consciente como estaba del exitoso papel que allí jugaba. El Presidente compartía este criterio y además me conocía desde los tiempos de la J.R.C y de mi vinculación con su campaña. Sabía de las veces que estuve encargado del Despacho, que ya sumaban cerca de cuatro meses y conviniera en ello porque ya conocía mi desempeño. Pero ante la necesidad de reorganizar el Gabinete y designar un nuevo Ministro de Información y Turismo, seguramente vio más viable que José Luis Zapata pasara al de Agricultura y que yo continuara como Vice Ministro, dándole apoyo a su gestión, en temas que ya conocía al dedillo, con lo cual garantizaba la continuidad de la gestión y dejaba a su gran amigo en el Gabinete. Una buena jugada de ajedrez político. Lo que quizás no contaba el Presidente Herrera, era la diferencia radical de estilo entre José Luis y Luciano y la empatía y confianza mutua que con nuestra leal amistad nos permitía actuar con una gran confianza y sintonía. Además, estaba planteado mi eventual regreso al mundo universitario, cuestión que en mi mente se definió con meridiana claridad aquella misma mañana. Nunca le pregunté ni a Luciano, ni a José Luis y menos a aún a Luis Herrera, los entretelones de este nombramiento.

Me repuse de la noticia que José Luis me daba. Lo que Luciano me había dicho lo entendí como un acuerdo de él con el Presidente cuando le avisó su cambio para la Gobernación de

---

<sup>32</sup> **TIELA. TESTIMONIO DE UNA LUCHA.**1991, Ediciones del Rectorado. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

Caracas; pero éste ni me había llamado ni dicho nada previamente y se suponía que esa misma mañana hablaría conmigo. Cuando llegamos ya lo estaba haciendo con uno de sus mejores amigos. Mi plan desde que entré al Ministerio era el de regresar al cabo de dos años, tiempo de permiso como excedencia activa, que tenía aprobado después de la culminación de mi año sabático en la Universidad Central de Venezuela, la UCV. Entonces le repliqué con mucha calma y cortesía.

*-“José Luis, te felicito por tu nuevo nombramiento. Tú además de experiencia eres uno de las personas más cercanas al Presidente y conoces muy bien el mundo del Congreso y de la política, donde se deciden los presupuestos y se origina la oposición. Yo te agradezco la confianza que tienes en mí, sin conocernos a fondo como con Luciano; pero mi programa es regresar a la universidad el treinta de mayo, cuando se vence mi permiso. Te puedo acompañar estos cinco meses, mientras tú le tomas el pulso al Ministerio y te sugiero que vayas pensando en un candidato para Viceministro desde ahora. Cuando lo tengas, lo nombras Asesor del Despacho y me lo mandas para que trabaje conmigo y vaya tomando conocimiento de los programas y problemas, así cuando asuma el cargo ya estará bien empapado”.*

*-“Bien, Rafael Isidro, yo esperaba que aceptarás continuar conmigo y el Presidente también lo quiere así; pero si no se puede más, me parece bien. Yo te avisaré a quién voy a nombrar. Mañana nos vemos en el Ministerio”.* Y así quedamos. Entonces salí sin ser notado de aquel emblemático lugar del poder, donde ya no tenía nada que buscar. Fue la última vez que estuve en la sala del Consejo de Ministros. Mi chofer había seguido al carro ministerial cuando veníamos y me estaba esperando. Regresé a mi oficina para continuar con mi agenda, como si nada hubiera sucedido.

Con José Luis Zapata Escalona, nos entendimos muy bien. Era un hombre sencillo, austero y directo. Los dos hablábamos un lenguaje claro y sincero. Hizo algunos cambios para incorporar personas de su confianza con quienes me entendí sin problemas. Los cinco meses pasaron rápidamente en medio de tantos asuntos que el ministerio de la agricultura tiene que enfrentar. Hice un gran esfuerzo en poner al día a los nuevos funcionarios que ingresaron y en mantener el hilo de continuidad en las políticas del Despacho. En tan poco tiempo cimentamos una excelente amistad, de la cual conservo testimonios muy personales. Poco después llegó a mi despacho el economista Julio César Peraza, quién venía de ser Gerente en BANDAGRO. Su nombramiento como Comisionado del Ministro *ad honorem*, fue publicado en la Gaceta Oficial del 21 de enero, junto con los nuevos directores Pedro Mateos, en Supervisión y Análisis Fiscal,

Marina Lander de Peraza en Personal, Ángel Rodríguez Valdés en Información del Sector Agropecuario y Lourdes Planas de Gale como Secretaria Privada. El equipo técnico quedó literalmente igual. Nos saludamos cordialmente y me dice:

-*“Rafael Isidro, el Ministro me nombró asesor como Comisionado del Despacho y me dijo que me pusiera de acuerdo contigo para que trabajáramos juntos”*. Este es el candidato, me dije para mis adentros. Y sin más circunloquios le exprese:

-*“Como no Julio César, te felicito. Al lado de esta oficina está la de los Asesores, que lleva tiempo vacante, porque el Dr. Alfredo Merchán se retiró”*. Lo llevé hasta la oficina para que tomara posesión y nos sentamos a conversar. Le di una larga explicación de lo que hacíamos:

-*“Yo me voy el treinta de mayo y pienso que tú vas a ser el Vice Ministro”*, le dije con toda confianza. Cada vez que había una reunión, alguna situación de interés o problema importante que resolver y algo nuevo, lo llamaba para que participara. Y así continuamos hasta el día de mi retiro.

En los meses que me quedaban, traté de poner al día todos los asuntos pendientes, desde arrancar el año con las acciones que la gestión agrícola siempre requiere, intentando mantener el ritmo que el gobierno había marcado. Es un mundo vinculado a la sociedad rural. A los gremios agropecuarios. A las organizaciones campesinos. Al mundo de la agroindustria y el agro comercio. Está muy matizado por la política y los intereses de los diversos sectores sociales y económicos, donde se requiere mucha comunicación, información e interacción. Ya para entonces las políticas estaban bien definidas y el tren agrícola, con los ajustes ocurridos marchaba normalmente. El estilo, sin embargo, era distinto. José Luis era más apegado al Despacho, menos dado a delegar sus funciones. Más reservado en sus decires y acciones. Más interesado en administrar la gestión y menos al movimiento socio político que bullía en las regiones agrícolas. Y desde luego con un equipo de confianza que seguramente consultaba y en el cual no me contaba.

El catorce de abril, en razón de un viaje del Ministro Zapata, me correspondió encargarme de nuevo del despacho por un breve lapso. Ese día recibí al Ministro de Agricultura de Israel, el General Ariel Sharon, quién estuvo de visita protocolar en el país y quién se desempeñaba como Ministro de Agricultura de Israel. Posteriormente este emblemático personaje de la política en el Medio Oriente, además de haber sido héroe de guerra, se desempeñó como Primer Ministro y tuvo una fulgurante presencia internacional. Vino en compañía de varios representantes diplomáticos y me sorprendió con el

otorgamiento de la *Medalla de la Paz del Estado de Israel*, distinción muy significativa de ese país, que conservo en mi estudio. En el acto protocolar realizado en el Salón de Conferencias del MAC, luego de breves discursos, le hice entrega de un regalo representado por los tomos de las Memoria y Cuenta del Ministerio de Agricultura y Cría, correspondientes a los años 1979 y 1980, ya publicadas. Pensé que me lo agradecería más que otra medalla, puesto que siendo el Ministro de Agricultura, una actividad estratégica y de avanzado desarrollo en su país, podrían serle de mucho interés y así lo manifestó. No necesitaban poner al MOSAD a investigar lo que podían obtener visitando nuestra biblioteca y era mejor que se lo llevara consigo para cimentar la cooperación sobre bases reales. Le recordé la entrevista que había sostenido en Roma, con motivo de la pasada conferencia de la FAO sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, con el profesor Raanan Weitz, con quién había desayunado en el comedor del *Grande Hotel* en Roma y el libro sobre Desarrollo Rural Integrado, que me había regalado en esa oportunidad, el cual me permitió formarme una idea de la organización de la agricultura israelí, sus asentamientos, el llamado enfoque del *Rehovot*, que complementaba lo que ya en la cátedra de administración de fincas informábamos a los alumnos sobre los tipos de asentamientos agrícolas de ese país, como los diversos *Moshavs*. Weitz vino a dictar cursos de capacitación sobre el tema en Venezuela en varias oportunidades. Sharon se fue encantado y también significó para mí una tarde muy refrescante, ya muy cerca de mi salida del Ministerio.



*Visita del General Ariel Sharon, Ministro de Agricultura de Israel junto con una calificada delegación diplomática, al Ministerio de Agricultura y Cría, quién otorga la "Medalla de la Paz" del Estado de Israel al Ministro Encargado de Agricultura, Rafael Isidro Quevedo. Foto Dirección de Información del MAC. 1981*

Hubo algunos aspectos del nuevo estilo de gestión, que aun cuando no los cuestioné, pues cada persona le impone su sello y orienta sus acciones de acuerdo a su criterio, no me agradaron, sin que ello modificara mi permanente lealtad al gobierno y al plan de trabajo trazado.

Hubo un hecho que me sorprendió; pero lo acepté como normal en el nuevo modo de administración. Tuvo que ver con el proyecto de silos de “La Flecha”. El año anterior habíamos trabajado en el diseño y presupuesto para construir una gigantesca batería de silos en el sitio denominado “La Flecha” en la carretera de acceso a Turén. Un lugar estratégico para almacenar la cosecha, en previsión del aumento en la producción de cereales, fruto de las nuevas políticas agrícolas. Se hizo una licitación pública. Al consultar con Luciano, llegamos al acuerdo de constituir una comisión de licitación amplia, en la cual estaban el Director General de Supervisión y Análisis Fiscal, el de Administración, el de Desarrollo Agrícola, un representante de CORPOMERCADEO y por sugerencia mía, un representante de la Contraloría General de la República, a la cual solicitamos mediante oficio su designación, a fin de que todo el proceso fuera muy transparente y ajustado a la Ley de Licitaciones. Yo la presidía.

Se abrieron las ofertas, se analizaron, se hicieron las consultas técnicas del caso y se escogió una que garantizaba la construcción de unos silos de concreto armado que tenían las ventajas de su larga duración, su hermeticidad, un mayor aislamiento de la humedad y las variaciones de temperatura y precios razonables para la tecnología propuesta, ya comprobados en otros de menor escala ubicados en Veguitas, en la vía hacia Sabaneta de Barinas. Así se aprobó. El representante de la Contraloría se abstuvo, aduciendo que su papel era de acompañamiento, pero neutral y no debía participar en la decisión y así se dejó constancia. Todo quedó resuelto en el mes de diciembre.

Pasó el año nuevo y el cambio de Gabinete. Un día me enteré, por pura casualidad, de que el proyecto había sido re adjudicado a una empresa que ofrecía una tecnología distinta, con silos de metal, cuya ventaja estaba en la mayor rapidez en su instalación y puesta en marcha, argumento importante para almacenar las cosechas por recoger y probablemente más baratos, a tono con la austeridad y cierta *pichirrés* del titular; pero que echaba por tierra todo lo adelantado con la licitación. En efecto, fueron instalados y puestos en servicio y allí están después de cuarenta años de funcionamiento, como una de las muchas obras para apoyar el desarrollo agrícola. No recibí explicación alguna, ni fui consultado, ni intervine en la decisión tomada. Era el nuevo estilo de gestión en el cual mi participación y corresponsabilidad era

limitada y los niveles de comunicación también. Esta circunstancia ratificó la motivación que tuve en la decisión que aquella mañana del mes de enero había tomado.

En el curso de esos últimos meses ocurrió un hecho que evidenció una cierta ruptura de las estrechas relaciones de consulta que antes había entre Agricultura y Fomento. Un buen día recibí la solicitud de audiencia de una delegación de la Embajada Americana. Recibí al grupo con toda cortesía diplomática. Hablamos un rato, me regalaron un *Anual Report* que el Departamento de Agricultura publica cada año sobre un tema de interés, "*Gardening for food an fan*", muy bien presentado como texto divulgativo, de consulta para estimular los cultivos y huertos de jardín. Cuando hablé con el Ministro sobre el tema tratado se lo dejé para su lectura. José Luis entendía bien el inglés de cuando estuvo en el exilio en Inglaterra. Ellos plantearon que por vía de excepción el MAC autorizara la importación de unos cargamentos de frutas secas procedentes de California, donde sus agricultores tenían una producción excedentaria. Les expliqué ampliamente la política del Gobierno Nacional sobre la prohibición de importación de frutas exóticas, frescas o secas, política que se había mantenido *contra viento y marea* y así lo convinimos con el Ministro. Aquella inesperada delegación quedó en regresar la semana siguiente para ver qué solución tenía su planteamiento. Volvieron y la respuesta fue igual. Una reunión más tensa, con algunas expresiones que dejaban entrever un trato recíproco y el endurecimiento de las relaciones comerciales agrícolas. Después que se fueron y pasaron unas semanas, al entrar al Supermercado de Parque Central, un sábado por la tarde, me di cuenta que tales frutos secos se ofrecían en los anaqueles. Fomento les otorgó la licencia que el MAC les había negado y todas las explicaciones de política agrícola que yo les había dado, habían sido desautorizadas. La coordinación entre ambos ministerios se había roto. Nada podía hacer para reestablecerla, ya estaba de salida. Al año siguiente salió Manuel Quijada y un nuevo miembro del grupo TIELA ingresó a Fomento. El Dr. José Enrique Porras Omaña, con quién seguramente el Dr. José Luis Zapata se entendió muy bien, pues eran grandes y viejos amigos.

Los dos años y dos meses exactos que permanecí en el Ministerio pasaron con una rapidez asombrosa. La actividad fue tan intensa y diversa que no había tiempo para aburrirse. Mirando aquellos años en retrospectiva, pasan como un caleidoscopio, las variadas y numerosas actividades, reuniones, eventos, giras, discursos, casi todos improvisados, debates y discusiones, gestiones, ordenes, estudios, comunicaciones, llamadas, intercambios, actos protocolares, foros, conferencias, entrevistas, negociaciones,

supervisiones, conflictos gremiales, sociales y políticos, mítines, evaluaciones, informes y muchos otros acontecimientos que al visualizarlos en su conjunto, constituyeron un verdadero “doctorado” en la universidad de la agricultura venezolana.

Al terminar esa gestión, a mis treinta y ocho años, había alcanzado una visión global del sector agrícola venezolano. Conocía mejor el país, no solo en su geografía física, sino también en su dimensión económica, social, cultural, política y humana. Había tomado contacto directo con todos los actores que se movían en el mundo agrícola y sus encadenamientos. El mundo internacional con sus intereses y relaciones. Los personajes que interactuaban en los gremios de la producción, desde los campesinos y pequeños productores hasta los grandes empresarios, las empresas a todo lo largo de la cadena productiva hasta el consumidor final. Tenía una visión más clara de los factores de poder y de la anatomía del Gobierno Nacional, vista desde su interior, en todos sus niveles. Los intereses que se mueven y como se manifiestan las confrontaciones y luchas que hay que armonizar para garantizar el desarrollo y progreso del país en una nación que dispone de una renta petrolera muy alta, derivada de un recurso estratégico para el mundo como es el petróleo. Recordé las palabras de Luciano aquel jueves veintiocho de marzo de 1979, cuando lo visité para saludarlo en su despacho. Agradezco su amistad, su gesto de confianza y su decisión. Cambió el rumbo de mi carrera profesional y me preparó para enfrentar el nuevo reto que, sin imaginarlo en aquel momento, iba a su encuentro la semana siguiente.

El veintiocho de mayo presenté mi renuncia como Director General del Ministerio de Agricultura y Cría ante el ministro del ramo, el Dr. José Luis Zapata Escalona. Se la llevé personalmente y conversamos en un clima de amistad y mutua cordialidad. El me agradeció el apoyo que le había dado. La leyó con interés y me expresó que me haría otra carta de respuesta, ya que tanto él como el Gobierno me agradecían la gestión y el desempeño que había tenido. En mi carta de renuncia, la cual publicó textualmente el diario *El Universal* el sábado treinta de mayo, y otros diarios también lo informaron, expresaba mi agradecimiento tanto al Presidente Herrera como a los ministros Luciano Valero y José Luis Zapata por haberme dado la oportunidad de trabajar con ellos en un equipo muy amistoso, cordial y respetuoso, en un empeño por realizar el plan de trabajo que nos habíamos trazado, basado en la oferta electoral del Presidente en su Programa “*Mi compromiso con Venezuela*” y que luego, en grandes líneas se convirtió en el Plan de la Nación. En mi carta de renuncia hice una breve relación de los logros alcanzados en política agrícola y expresé mis deseos porque el gobierno continuara con sus líneas de trabajo y se cumpliera con las metas propuestas. Dejé

claro que mi renuncia se debía a que regresaba al mundo universitario y que era solidario de la política agrícola que había contribuido a cimentar.

El Ministro Zapata no se conformó con recibir mi carta de renuncia. La respondió con una sentida comunicación de fecha veintinueve de mayo, No. 005612, en la cual señalaba que mi *“actuación en la Dirección General de este Ministerio se caracterizó por su dedicación, responsabilidad, conocimiento cabal de todas las materias relativas al sector agrícola, tino en el manejo de las cuestiones administrativas internas atinentes al Ministerio, a los Institutos Autónomos adscritos y excelentes relaciones con los sectores privados de la agricultura, de la ganadería y de la agroindustria vinculados a la problemática del sector agrícola”*, y luego se extendió en otras consideraciones para expresarme su agradecimiento por los servicios prestados al sector público. Sin embargo, me sentí extrañado por un párrafo, en el cual manifestaba: *“La razón de su separación de dicho cargo, como usted lo expresa en su comunicación, es la de regresar al ejercicio de tareas universitarias, ya que en esta misma fecha será designado Rector de la Universidad “Ezequiel Zamora”, cargo honrosísimo que es sin duda la culminación de las aspiraciones de un profesor universitario.”* Este párrafo me tomó enteramente por sorpresa, pues ni el Presidente Herrera ni el Ministro de Educación me habían dicho nada al respecto, ni Luciano quién se mantenía cerca del Presidente tampoco. No lograba explicarme tal señalamiento del Ministro Zapata, ya que Luis Herrera tenía fama de ser hermético en los nombramientos. La Gaceta Oficial aún no había sido publicada a esa hora o no la había visto, pero en todo caso me indicaba que José Luis tenía información cierta para afirmarlo por escrito. Nadie más me lo había dicho. Recordé la anecdótica conversación con Luciano cuando nombraron a José Luis y me hice la misma reflexión de entonces. Empecé a recoger mis cosas del escritorio y ya anocheciendo me despedí del personal de secretaría y de apoyo que me había acompañado y me fui a la casa. Era el jueves veintinueve de mayo.

Esa tarde se había acercado a mi oficina la esposa de Julio César Peraza, Marina Lander de Peraza, Directora de Personal, una brillante profesional, quién ya formaba parte del Comité de Damas y trabajaba en el equipo técnico del Ministerio. Venía con un sobre en la mano y me lo entregó con unas palabras:

*-“Rafael Isidro, como no te pagaron prestaciones, la Caja de Ahorro tampoco te incluyó en su nómina y además la Contraloría te está imponiendo una injusta multa de tu última quincena de salario, el Ministro y los Directores hicimos una colecta entre todos para que cubras tus gastos más urgentes esta quincena”*

Me entregó un sobre lleno con cheques firmados por todos ellos, para cubrir los seis mil quinientos bolívares de mi sueldo quincenal, unos mil quinientos dólares de entonces. No sabía qué hacer con aquel regalo; pero lo agradecí con mucho sentimiento y lo recibí con un gran abrazo de despedida. No lo pude rechazar, era un testimonio de generosidad y solidaridad del equipo con el cual trabajaba. Sin decirle a nadie se lo doné a una secretaria que en aquel momento tenía necesidad de tal dinero. Nunca supe con exactitud cuánto contenía ni de quienes eran los cheques que el sobre contenía. Pero sentí un profundo sentimiento de aprecio y de respeto por aquel gesto tan personal y humano del Ministro y del equipo que me había acompañado.

El último sueldo tuve que endosarlo para pagar una multa que injustamente me hizo la Contraloría General de la República, en gestión del señor Arnaldo Arnal, quien al parecer era el Subcontralor, por la injustificable razón de que no había respondido directamente a una solicitud de información sobre la Región Capital del MAC, cuya oficina estaba en la Urbanización el Paraíso. Cuando llegó el oficio firmado por aquel personaje, en la revisión de la cuenta del día, un mes antes, lo envié con un memorándum a la Directora de la Región Capital del MAC, Ing. Agr. Sonia Karman, quién le dio curso, hizo el informe y directamente lo envió a la Contraloría como era su deber. Yo recibí copia para el archivo del Despacho y di por cumplida la solicitud; pero nunca me imaginé que por aquel motivo fútil e improcedente, de no responder directamente la solicitud formulada, me iban a calar una multa y que a los pocos días, cuando ya había tomado posesión del Rectorado en la UNELLEZ, la filtraran al diario *El Mundo* quién la publicó a toda página como titular, como para desacreditarme frente a mi nuevo cargo y ante la Comunidad Universitaria Nacional y local. Hecho que me obligó a llamar al Director de *El Mundo* y a exigirle que publicara igualmente la réplica mía, que salió al día siguiente y dejó meridianamente clara mi honestidad y mi conducta. La mandé a colocar en las carteleras de la universidad junto con noticia del día anterior.

Del ministerio, después de haber manejado un presupuesto que globalmente, con los Institutos Autónomos, era de cuatro mil millones de bolívares, cerca de mil millones de dólares al año, salí sin un centavo en el bolsillo y armado con el haber de una tarjeta de crédito *Diners* que me salvó de los primeros compromisos financieros al llegar a Barinas. Quedé convencido de que aquella *multa* fue una artera maniobra política con el oscuro propósito de desprestigiar me moralmente como Rector, saludo de *mal venida* con el cual pretendían recibirme los opositores; pero no pudieron lograrlo.



*En otra juramentación como Ministro Encargado de Agricultura y Cría, en compañía de Alberto Ramos Balza, Director General de Desarrollo Agrícola. 1980. Foto Dirección de Información del MAC. Archivo personal*



*En el Palacio de Miraflores, el saludo amistoso del Presidente Herrera Campins. Presentes el Secretario Privado del Ministro de Agricultura y Cría, Dr. García Serrano y el Ministro de la Secretaría de la Presidencia, Dr. Gonzalo García Bustillos. 1980. Foto Dirección de Información del MAC. Archivo personal*



*Como orador en el acto multitudinario de reconocimiento a Luciano Valero, con motivo de sus cincuenta años, en el Parque "La Carolina" de la ciudad de Barinas. A la izquierda, Fanny de Valero y Luciano. Al centro, José Rafael Montes de Oca, Pedro Pablo Aguilar, Eduardo Fernández y Gonzalo García Bustillos. Foto 1981. Archivo personal*

## IX

**BARINAS II. Hacia la consolidación de la UNELLEZ****IX.1 En torno al nombramiento y la toma de posesión**

Por la mañana del viernes veintinueve de mayo de 1981, recibí una llamada telefónica de la Casa Militar en la cual un oficial me informaba que el Presidente Herrera haría una gira ese domingo a la ciudad de Barinas y quería que lo acompañara. Fue entonces cuando me imaginé que me diría lo señalado por Zapata. Llegué al Aeropuerto *La Carlota* a la hora convenida, saludé al Presidente Herrera cuando arribó y este me dijo,

*- “Rafael Isidro, gracias por aceptar mi invitación para que me acompañes a tu tierra. Como tú sabes salgo todos los domingos en gira por el país y esta vez voy a Barinas. Vamos a inaugurar algunas obras, entre ellas unas instalaciones en la UNELLEZ y a conversar con la gente de allá, como lo acostumbro cuando salgo a estas giras”.*

El Presidente desde su toma de posesión, salía de gira todos los fines de semana y además de inaugurar obras de los ministerios, la gobernación respectiva, también lo hacía con las más importantes de los Concejos Municipales, participaba en algún acto cultural o deportivo, que eran de su predilección y sostenía reuniones con los sectores representativos y casi siempre participaba en una especie de mesa redonda con personas de la comunidad, en un programa que se grababa para la televisión, *“Conversando con Luis Herrera”*. Era parte de su estilo sencillo, comunicativo y de cercanía con la gente. Por el camino hablamos de la política agrícola, de las cosas que se habían hecho y los resultados que se esperaban ese año, pero no me dijo nada sobre el rectorado. Cuando llegamos al aeropuerto, además del gobernador José González Puerta, del Presidente del Concejo Municipal Ezequiel Mota Cárdenas y muchas otras personalidades, había mucho público esperándolo. Nos saludamos y nos dirigimos en el carro presidencial hasta la UNELLEZ, donde el Presidente iba a inaugurar las nuevas y flamantes instalaciones del conjunto universitario bautizado como *“Barinas II”*. La primera etapa con la cual se inició la institución se había bautizado como *“Barinas I”*. Allí nos esperaba, vestido de liquilique blanco, el Rector Felipe Gómez Álvarez, quién después de saludar al Presidente, me miró y nos estrechamos las manos con mucho afecto. Estuvimos visitando las instalaciones, oyendo las explicaciones que el Rector Gómez Álvarez iba desgranando y se hizo el tradicional corte de

la cinta en el acto de inauguración. Por más de una hora anduvimos juntos, pero de la sucesión rectoral no se habló. Quizás el Dr. Gómez Álvarez, al igual que yo, esperaba que nos dijera que había decidido. Luego vinieron otras visitas y actividades en la apretada agenda hasta la tardecita cuando regresamos a Caracas y ya al despedirnos en el aeropuerto, con las últimas luces del atardecer, el Presidente me dio un abrazo inesperado, me miró al rostro y me dijo, *“muy buena tu carta de renuncia, te deseo buena suerte. Estoy muy agradecido por tu labor en el Ministerio”* y nos despedimos, con un hasta luego.

El lunes primero de junio, muy cerca de las 7:30 AM, recibí una llamada en el apartamento, cuando desayunaba. Esta vez era del Ministro de Educación Rafael Fernández Heres, quien además era mi amigo desde los tiempos del Frente Magisterial Socialcristiano, en cuyas reuniones y asambleas nos solíamos ver y conversar. Entonces me espetó:

- *“Rafael Isidro, vente ya para el Ministerio que te voy a juramentar como Rector de la UNELLEZ”*.

Hablamos poco. Quedé sorprendido por la noticia que el propio Presidente no me había dado en todo el día que pasamos juntos, durante la gira por Barinas. Salí al poco rato, junto con mi esposa, y cerca de las nueve ya estaba en la torre del Ministerio de Educación. El Despacho del Ministro estaba lleno de convidados. Amigos y paisanos. Me di cuenta que era un secreto a voces. La Secretaría del Ministerio había girado invitaciones y allí estaban no solo el Ministro Fernández Heres, su Viceministra y otros funcionarios, sino también el Ministro de Cultura Luis Pastori, el Gobernador de Caracas, Luciano Valero, el Ministro José Luis Zapata Escalona, el General GN Evodio Ruiz, Barinés de Calderas, amigos como Juan de Dios Pérez Pérez, Ramón Darío Godoy y Adalberto Cubillán, dirigentes agrarios, José Palacios Nieves y otros invitados. Salude a los presentes. Me explicó rápidamente que el Presidente Herrera le había ordenado que me nombrara Rector de la UNELLEZ y que me iba a juramentar. La Secretaria leyó la resolución, firmamos el libro respectivo, dije unas palabras alusivas, saludé y di las gracias a los invitados, quienes se fueron retirando. Conversé brevemente con el Ministro, pues estaba muy ocupado y lleno de gente que lo esperaba. Fue entonces cuando le pedí el teléfono a una secretaria para llamar al doctor Felipe Gómez Álvarez, a quién no vi en aquel acto.

Me dio la impresión de que mi llamada lo sorprendió. Que no estaba enterado de lo que estaba sucediendo. Al parecer fue inesperada. Llegué a la conclusión de que a él tampoco le había dicho nada el Presidente y que la Resolución aún no había sido publicada en la Gaceta Oficial o no la habíamos leído. De inmediato me dijo,

-“Vente ahora mismo para entregarte la oficina”, a lo cual le respondí:

- “Dr. Felipe, la verdad es que lo estoy llamando para saludarlo y comentarle lo que ha sucedido, pensé que usted sabía. Voy a ver cómo me las arreglo para ir; no para que me entregue la oficina, sino para que hablemos con calma y nos pongamos de acuerdo para la transición”.

-“Yo quiero entregarte de una vez” me repitió.

-“No doctor Felipe, yo no quiero que hagamos esto precipitadamente, hablemos primero y nos ponemos de acuerdo sobre algunas cosas previas” y así quedamos.

De inmediato llamé al Ministro Zapata y le pedí prestado el avión del Ministerio. Me felicitó nuevamente y me puso a la orden el aeroplano. Llamé al capitán *Power* quien era el piloto del Piper Cheyenne II, un bimotor de turbo hélice, YV MAC2, aparato muy rápido, con velocidad de crucero cercana a los cuatrocientos kilómetros por hora y antes de las once estábamos en el aeródromo de Barinas.

Cuando despegamos del aeropuerto La Carlota, rumbo al de Barinas, vino a mi mente el recuerdo del profesor de Cultivos Tropicales, en el área de Caña de Azúcar, Felipe Gómez Álvarez, a quién me correspondía sustituir en la rectoría y con quién ese día me entrevistaría, después de algunos años sin interactuar, como lo hacíamos en la Facultad de Agronomía. Lejos parecían aquellos tiempos, cuando ya casi terminando la carrera recibí sus clases; y los subsiguientes, cuando me incorporé como profesor instructor a la universidad y tuve el honor de compartir con él muchas incidencias. Para entonces se desempeñaba como Director del Instituto de Agronomía, tenía una oficina en la *Estación Experimental de Tabaco, EXPERTA*, en las edificaciones que lindaban con la Avenida Universidad vía El Limón, a donde acudí en diversas oportunidades a intercambiar con él, ideas sobre los trabajos finales de mis estudiantes en administración de fincas.

Al regreso de mis estudios de maestría y con la elección como miembro del Consejo de Facultad, tuvimos la oportunidad de participar semanalmente en aquel cuerpo. Solíamos también reunirnos con frecuencia informalmente los lunes por la noche, en la casa de alguno de sus miembros, para intercambiar opiniones sobre los temas álgidos, que las frecuentes crisis universitarias nos obligaban a tratar con mayor atención. En ese grupo, bajo el decanato del profesor Pompeyo Ríos, estaban profesores de mucha experiencia, como el propio Felipe Gómez Álvarez, Rafael Pinto Montenegro, Humberto Jiménez González, Pedro Vega Ortega, Mauro Fernández, Macrobio Delgado, J.J. Lugo Blanco y algunos más jóvenes como Jorge Terán,

Jesús Bolívar, el Director de la Escuela Luis Mora Contreras y yo. A veces recurríamos a la consulta con el Dr. Francisco Fernández Yépez, exdecano, líder académico y moral de la institución.

En aquellos minutos, que pasaron como una exhalación en el vuelo a Barinas, pasó por mi mente el perfil de aquel ilustre portugueseño. Con estudios de bachiller en el liceo “José Vicente Unda”, graduado de ingeniero agrónomo en el año 1946, en la naciente Facultad de Agronomía. junto con Reinaldo Campos Giral, Agustín Dupuy y un pequeño grupo de pioneros de la cuarta promoción. Un colega de destacada figuración profesional y pública, que en su larga carrera, según me contó una vez, había sido fundador de *la Estación Experimental de Caña de Azúcar en Maracay*, *Director de la Estación Experimental de Caña de Azúcar en Yaritagua*, *Presidente del Central Río Turbio*, *Director Gerente del Banco Agrícola y Pecuario* y como profesor de la Universidad Central, con trabajos de investigación publicados y un prestigio profesional bien ganado.

Para mí era una persona conocida y en cierto modo de familiar acercamiento, por los años que llevábamos tratándonos; pero no cabe duda que mi repentino nombramiento como su sucesor me impactó. A él tenía que haberlo sorprendido tanto o más que a mí. Quizás con la misma fuerza anímica que impresionó al profesor Manuel Vicente Benezra su desplazamiento, después de haber ejercido la Coordinación como Presidente de la Comisión Organizadora del Proyecto de Universidad de los Llanos Occidentales, unos días antes de la promulgación del decreto de creación de tal institución.

Entonces recordé también a mi profesor de Producción Animal en el cuarto semestre de la carrera, el doctor Manuel Vicente Benezra, quién desde el año 1968 venía promoviendo la creación de la Universidad Rural de Venezuela, como decano de la Facultad que sucedió en el cargo al Dr. Francisco Fernández Yépez. Había sido decano por dos períodos, de 1959 a 1962 y de 1965 al 1968. Graduado en 1949, tres años después que Felipe Gómez, como parte de la promoción “*Lisandro Alvarado*” de nuestra Facultad de Agronomía. Era famoso por su inteligencia despierta, su espontáneo entusiasmo y su proactividad. Recibió el Premio “*Henri Pittier*” de excelencia y más tarde, el título de *Master of Science in Animal Husbandry*, en la Universidad de *Winsconsin*. Fue el responsable de la organización del Instituto de Producción Animal, otorgándole a éste un rango y prestigio internacional. Importó tres rebaños puros de las razas *Holstein*, *Pardo Suizo* y *Charolais*, que logró adaptar progresivamente a las condiciones tropicales, después de un largo proceso de acondicionamiento, para ofrecer animales puros adaptados a nuestro clima, a los

ganaderos, que por muchos años, acudían a la Facultad para adquirir sus becerros o toretes y mejorar sus rebaños a nivel de finca, en cruces con el ganado criollo o cebuano, logrando animales de doble propósito. En mala hora esos rebaños puros fueron cruzados con cebú.

Manuel Vicente Benezra fue el gran impulsor de la modernización de la Facultad de Agronomía de la UCV. Durante sus dos gestiones, la institución creció en instalaciones, programas, proyectos y talentos humanos calificados. Promovió la creación de las estaciones experimentales y los núcleos de investigación, extensión y docencia en diversas regiones del país, incluidos los Llanos Occidentales, con *el Núcleo "San Nicolas", el Núcleo "El Laurel"* y diversas estaciones experimentales.

Su iniciativa de convertir el Núcleo Universitario de Maracay de la UCV, en la *Universidad Rural de Venezuela*, le costó un enfrentamiento muy significativo con el entonces Rector Jesús María Bianco, que por poco provoca la intervención de la Facultad, si no hubiera contado con el apoyo de todos nosotros, el claustro de entonces. Abortada esta iniciativa, no se quedó tranquilo. Luego de dejar el decanato y continuar con sus actividades académicas en el Instituto de Producción Animal, siguió germinando en él el proyecto de buscar una nueva localización para su proyecto de universidad rural.

Logra, durante el Gobierno del Presidente Rafael Caldera y bajo el ejercicio del Ministerio de Educación del doctor Enrique Pérez Olivares, apreciado amigo en la formación filosófica del humanismo cristiano, que se designe una Comisión para el estudio y organización de este proyecto de universidad rural. En eso estaba cuando la alternabilidad democrática llevó a Carlos Andrés Pérez a su primera presidencia. Con su advenimiento se retoma la iniciativa y por resolución del Ministro de Educación Luis Manuel Peñalver, se reorganiza la mencionada Comisión, dejando al Dr. Manuel Vicente Benezra como Coordinador Presidente y nuevos miembros en su composición. Al año siguiente, es incorporado como participante el profesor Felipe Gómez Álvarez. Pocos días antes de que se promulgara el decreto de creación de la UNELLEZ, ya cuando el Proyecto estaba listo y aprobado, fue designado como Presidente el Dr. Gómez Álvarez, en sustitución de Benezra, en un claro mensaje de que el nuevo gobierno lo prefería como eventual Rector de la institución, como en efecto ocurrió, pocas semanas después.

No me cupo ninguna duda que el Precursor de la UNELLEZ fue Manuel Vicente Benezra. Su impulso desde fines de los años sesenta y su denodado esfuerzo para la creación de la institución durante los primeros años de la década de los setenta, con la Comisión Organizadora creada por el Ministro Pérez Olivares y la posterior ratificación como Coordinador de la misma

por el Ministro Luis Manuel Peñalver, fueron actividades muy significativas para concebir el modelo de universidad madurado en este proyecto. Justo es reconocer, que el profesor Carlos Emilio Muñoz Oraá, de la Universidad de Los Andes, tuvo una participación estratégica al darle cuerpo final al modelo presentado por la Comisión Organizadora, que hasta la entrega del mismo al Ejecutivo Nacional, presidió y promovió el profesor Benezra. Me imagino que esperaba su nombramiento como Rector. Según había oído, para entonces ya había iniciado el proceso de reclutamiento de jóvenes profesores, cuando se produce la Resolución que lo sustituye del cargo que tenía en la Comisión. Pensé que sería justo, por lo tanto, reconocer a Manuel Vicente Benezra como el precursor y creador de la *Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"* y a Felipe Gómez Álvarez como su fundador, para lo cual tuvo el mérito de su capacidad gerencial, ejecutiva y académica, así como el apoyo sin condiciones del Gobierno Nacional, que le permitió avanzar en el establecimiento de la institución y su inicial desarrollo. Me dije para mis adentros, así lo diré cuando me corresponda hablar sobre estos dos grandes hombres que hacen historia con sus hechos.

Estas reflexiones, pasaron por mi mente en ese breve tiempo de la hora de vuelo. Desperté de mis cavilaciones, cuando el piloto me anuncia que estamos aterrizando. Me encontraba de nuevo respirando el aire cálido de los Llanos. Me encaminé hacia el rectorado de la nueva universidad. Con pasos rápidos subí las escaleras hasta el despacho del rector. Estaba sereno. Mi tiempo en el postgrado en Chile, donde se estrenaba una importante reforma universitaria, mi larga pasantía de tres años como Director de una Escuela de Agronomía, en el Consejo de Facultad, la presencia también por tiempo similar, en el Consejo Universitario de la Universidad Central, alternando con los rectores Rafael José Nery y Miguel Layrisse y con los miembros de ese cuerpo académico, especialmente con los decanos de entonces; y mi reciente experiencia de casi dos años en el Ministerio de Agricultura, tomando decisiones y resolviendo crisis, me habían dado la experiencia y capacidad como para asumir con seguridad y confianza el cargo de rector de la nueva universidad. Cuando se abrió la puerta del rectorado, entre al salón con paso firme.

Llegué al salón del rectorado, donde Felipe me estaba esperando. Nos saludamos.

-*"Como no me avisaste!" "Yo no sabía nada"*. Me dijo, casi como una queja, a lo cual respondí:

-*"El Presidente me invitó a acompañarlo a la gira del domingo; pero ni antes, ni en el camino ni a mi regreso me lo dijo. Tenía planeado regresar a Maracay, para incorporarme a la Facultad a partir de junio. Para mí fue una sorpresa."*

-“Para mí también. Menos mal que te nombraron a ti, que fuiste mi alumno y tienes experiencia como docente y Director de la Facultad”

Hablamos por cerca de una hora, pues ya la noticia se había regado y habían empezado a llegar a la oficina muchos de sus amigos, que venían a saludarlo, a solidarizarse con él y a despedirlo. Estaban tan sorprendidos como él mismo de mi designación y a veces se entrecortaba el diálogo con los saludos de los visitantes. Entonces me di cuenta que lo mejor era volver después, así lo convinimos para el jueves siguiente y nos despedimos. El Dr. Gómez pasó al salón del Consejo a reunirse con los visitantes y yo llamé al aeropuerto para avisarle al capitán Power que regresaba. El Jefe del aeropuerto me informó que el capitán ya había despegado, porque lo llamaron para otro viaje. Estaba varado en la Oficina del Rector. Llamé de inmediato al Gobernador José González Puerta y este gentilmente me mandó de regreso en el *Cessna 162* que tenía la Gobernación. Así regresé a Caracas, como Rector designado.

A fines del mes de mayo de 1981, por decisión del presidente Herrera, fui nombrado Rector de la UNELLEZ, mediante la Resolución No. 175 del veintinueve de mayo de 1981, del Ministerio de Educación Nacional, tal como lo contemplaba el *Reglamento de Funcionamiento* de la institución, promulgado el veinticuatro de mayo de 1977 según la Gaceta Oficial No 2.042, basado en el Decreto No. 1.178 del siete de octubre de 1975 del presidente de la República Carlos Andrés Pérez y fundamentado en los artículos tres y diez de la Ley de Universidades vigente, en su condición de Universidad Nacional Experimental. Ese reglamento establecía los períodos de cuatro años, por lo cual el lapso del rector titular se había vencido el veinticuatro de mayo del año ochenta y uno, ya que el tiempo previo a la fecha de promulgación del Reglamento de la Universidad no se contó para tal fin. Había pasado ya esa día y el Presidente aún no había decidido si ratificarlo o nombrar uno nuevo. Tal retraso, aunque breve, al parecer se debía a la duda *Hamletiana* de si ratificar a su paisano y amigo, a quién apreciaba o designar uno nuevo para alternar la gestión rectoral. Tiempo después me llegó el rumor, de que el día de mi renuncia, José Luis se lo comentó a Luciano y “*El Triángulo de las Bermudas*”, integrado por José Rafael Montes de Oca, el popular “*Pepi*”, Luciano Valero, Gonzalo García Bustillos y seguramente, del propio José Luis, le expresaron la conveniencia de hacer mi nombramiento, a raíz de mi renuncia como Viceministro. Parecía muy lógico esperar que el Presidente Herrera ratificara en su cargo a Felipe Gómez Álvarez, quién era su paisano portuqueseño, a quién le tenía aprecio y afecto y quién llevaba ya cinco años de buen desempeño como fundador de la universidad. Pienso que Felipe también lo esperaba. Ambos nos sorprendimos. Estaba claro también que mi condición de profesor universitario de la Universidad Central de Venezuela, ya con postgrado, más de diez años de experiencia, ex director de la Escuela de Agronomía y

natural de la propia Barinas, me calificaban como anillo al dedo para ese cargo. Así lo entendí y acepté.

El jueves siguiente regresé a Barinas tal como lo habíamos convenido. El Rector Gómez Álvarez me estaba esperando. Eran cerca de las 10 de la mañana. La señora Mier y Terán, su secretaria me hizo pasar de inmediato. En la mesa de reuniones del Despacho del Rector estaba sentado él, y en ambos lados el Vicerrector de Servicios, Humberto Jiménez González y el Abogado Pedro Mahuad, un joven blanco, de bigote, cabello liso bien peinado y muy formal, observador y callado. Sobre la mesa estaban desplegados los libros de actas y otros papeles. Saludé con afecto al Rector y al profesor Jiménez a quién también conocía desde su gestión como profesor de genética y Coordinador de la Facultad de Agronomía. Me presentaron al Abogado Pedro Mahuad y nos saludamos. Era el Consultor Jurídico.



*En el acto de juramentación como Rector de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, UNELLEZ. 1981-1985, en la biblioteca del Despacho del Ministro de Educación Rafael Fernández Heres, a su izquierda el Ministro de Estado para la Cultura, poeta Luis Pastori, a la derecha mi esposa Naly Homaidén, el General GN Evodio Ruiz y al fondo la Viceministra de Educación. Foto de la derecha, los ministros Rafael Fernández Heres, Luis Pastori y el Gobernador del Distrito Federal, Luciano Valero. A su izquierda la Viceministra y el Ministro de Agricultura y Cría, José Luis Zapata Escalona. Estoy de pie, ya juramentado, en breve intervención. Fotos MAC.*

Me senté al lado de Humberto Giménez y fue entonces cuando Felipe Gómez me expresó:

*–“Lo estaba esperando para entregarle el Rectorado. El doctor Pedro Mahuad tiene las actas listas para que las firmemos y aquí están las llaves.”*

*Entonces se inició un largo diálogo con dos interlocutores:*

*–“Profesor, yo no he venido a recibir la universidad en un acto tan informal como sorpresivo. Habíamos hablado de que vendría hoy a reunirme con usted para coordinar la toma de posesión”.*

- *“En eso estamos” me respondió.*

Le expresé en una larga intervención como pensaba que debería ser la toma de posesión de un Rector y la entrega del saliente: un acto protocolar, una sesión solemne, un acto académico formal, en el auditorium de la universidad, con la presencia de las autoridades universitarias y el rector entrante, los jefes de programas, que allí equivalen a los decanos de las universidades autónomas y la presencia de los cuatro gobernadores de los estados donde tiene sede la UNELLEZ, los profesores en traje académico y los estudiantes y empleados así como los representantes de la sociedad civil, presidentes de concejos municipales, concejales, representantes del clero, del sector militar, de las federaciones de trabajadores, de profesores y maestros y en fin de los sectores representativos de la sociedad. Un acto lucido, iniciado con el Himno Nacional y cerrado con los himnos de los cuatro estados, previo a unos cantos corales después de abrir formalmente el acto y los discursos del rector saliente, imposición de la medalla rectoral y el discurso del rector entrante. Le pinté en forma general la idea que tenía de tal evento.

La conversación se alargó porque no fue posible que llegáramos a un acuerdo. Ya cerca de las doce le dije:

- *Por qué no almorzamos juntos y allí podemos concluir nuestra conversación con lo más conveniente para todos y mientras tanto lo vamos pensando”.*

El profesor Humberto Jiménez sugirió que fuéramos a la *“Piccola Casa”*, un restaurant de comida italiana que quedaba cerca del *Club Español* y así lo hicimos. Su dueño y su señora nos atendieron muy amables y luego de los platos volvimos al tema que nos ocupaba. En forma más distendida e informal le dije:

- *“Felipe, ni a ti ni a mí, ni a la región, ni a la universidad nos conviene pasar este acto por debajo de la mesa. Usted ha hecho una brillante gestión fundando la institución e impulsándola y debe sentirse orgulloso y satisfecho de la labor cumplida, le conviene hacer frente a todos, un resumen de su gestión y de sus logros. Para mí es necesario que todos me oigan, que muchos me conozcan y se enteren de que pienso y cuáles son mis objetivos rectorales. La UNELLEZ es una institución naciente que no ha tenido un acto académico todavía. Hace falta que toda la comunidad universitaria sienta lo que significa una transición universitaria de un período rectoral al siguiente, como debe ser natural. La región y sus dirigentes necesitan percibir y respirar el sentimiento de que ya tienen una universidad con un mensaje y un liderazgo, pasado, presente y futuro”.*

Fue entonces cuando Humberto Jiménez intervino para destacar que en eso tenía razón. A partir de allí, la conversación se orientó hacia una solución consensuada y llegamos al acuerdo de organizar, como lo habíamos comentado, el acto académico de entrega y toma de posesión para la noche del doce de junio y en el curso de la tarde de ese mismo día, firmar en el salón del Consejo Directivo todas las actas y papeles administrativos requeridos. Eso también le daba al rector saliente unos días para organizar la entrega.

Aquel día jueves doce, por iniciativa de un barinés amigo mío, el compadre Juan de Dios Pérez Pérez, quien hizo de mi nombramiento como rector un motivo de alegría, se organizó una comitiva de barineses en Caracas, familiares y algunos amigos para que me acompañaran en mi llegada pública al aeropuerto de Barinas. El Presidente Herrera, por gestión del Gobernador de Caracas, Luciano Valero, muy generosamente me facilitó el viejo avión presidencial anterior, una nave aún en uso, con aspecto de DC3, muy confortable, en el cual nos instalamos unas veinte personas en compañía del General Maximiliano Hernández, Comandante General de la Aviación y cerca de las once de la mañana llegamos al aeropuerto de Barinas, donde nos esperaba una multitud de personas y las autoridades regionales encabezadas por el Gobernador José González Puerta. Después de los saludos y declaraciones a la prensa y unas palabras de agradecimiento a todos los presentes. Algunos de los asistentes, entre quienes estaba mi hermana Antonieta y su primer esposo, Nelson Eduardo Linares Rangel, nos trasladaron hasta el *Hotel Valle Hondo*, donde un grupo de personas amigas me “ofrecieron” un almuerzo.

Mi sorpresa se produjo cuando a la hora de pagar el ágape, el mesonero me pasó la cuenta. Casi me caigo para atrás. Doce mil bolívares que, en aquel entonces, con la moneda a 4.30 Bs/dólar, representaba la enorme suma de casi tres mil dólares. Había pensado que aquel almuerzo sería pagado entre todos o que tal vez se había hecho una colecta para costearlo. No era así. Al llegar aquella cuenta todos se fueron levantando o mirando para otro lado. Quizás algunos se atrevieron a pensar que yo le cargaría ese gasto a la cuenta de “gastos de representación” de la universidad, cuestión que nunca había hecho en la Dirección General del Ministerio de Agricultura, ni tampoco lo haría en este nuevo cargo.

Ante tan embarazosa situación, justo a mi llegada a la ciudad, tuve que echar mano de la única tarjeta de crédito que tenía. Me la había asignado la *Diners*. Una tarjeta gris sin límite de gasto, que muy poco había utilizado hasta entonces. El mesero se la llevó y me trajo el *voucher* para la firma. Y así empecé mi estada en la ciudad de los marqueses, con un pasivo inesperado que estuve pagando por mensualidades durante casi tres años. Me sirvió de lección. A la

siguiente invitación que me hicieron para comer, pregunté primero quien pagaría la cuenta. Cuando no había un acuerdo para cancelar entre todos lo gastado se suspendía la comida. Mi compadre Juan de Dios Pérez Pérez en un viaje al exterior que había hecho meses atrás me había traído de regalo una diminuta calculadora que cabía en el bolsillo de la camisa sin notarse, era además reloj y alarma, enfundada en una bolsita de cuero. En adelante cada vez que viajábamos en grupo a los vicerrectorados o íbamos a almorzar con profesores, venía la aclaratoria y al final sacaba mi *maquinita*, la cual se hizo famosa. La gente decía que yo era muy pichirre. La verdad es que el sueldo tampoco daba para cubrir gastos ajenos. Durante mi gestión nunca cargué una sola locha a gastos de representación personal.

El acto de toma de posesión fue muy bien organizado por la oficina de relaciones públicas de la universidad a cargo de la periodista guanareña Waldina de Guevara y un equipo de profesores y estudiantes que colaboraron en el protocolo. Así se hizo. Fue un evento muy lucido y formal que impactó en toda la región y fue noticia nacional. Los diarios de los estados no solo publicaron fotos y reseñas, sino también el texto de los discursos y comentarios muy positivos sobre lo acontecido. Esa noche hubo una recepción social a la cual también asistieron los gobernadores de los cuatro estados, profesores y personas representativas de la sociedad, así como los dirigentes estudiantiles. Allí recorrí las mesas saludando y me encontré con muchas caras conocidas, pero también con muchos rostros nuevos a quienes me presenté con la motivación de acercarme a ellos para conversar después. Al concluir aquel día viernes doce de junio, quince días después de mi nombramiento en la Gaceta Oficial, tanto la UNELLEZ como mi gestión y la realizada por mi antecesor habían marcado un hito en la historia de esta institución<sup>33</sup>.

### ***IX. Un equipo de calidad en una intensa gestión rectoral***

El Viernes siguiente a primera hora estaba en la oficina con el rector saliente, a mi solicitud, recorrimos el campus universitario. Ese día empezó una apasionante, dura y difícil conducción de una universidad, que como una yegua cerrera no se quería dejar montar. Las primeras semanas fueron de acercamiento a todos los sectores de la vida universitaria, a visitar y conocer por dentro las instalaciones. Reunirme con los gremios. A dialogar con grupos

---

<sup>33</sup> Los discursos de ese día fueron publicados textualmente por la prensa regional al siguiente día. El mío puede también leerse en el libro: **QUEVEDO C., RAFAEL I.** 2020. Discursos Rectorales y Posteriores. Tercera Edición. Ediciones Digitales Quevedo & López Asociados. Caracas, Venezuela.

de universitarios para conocer sus opiniones y aspiraciones. Oír a personas de la sociedad civil. Conversar con amigos de la universidad que habían contribuido a su fundación mediante una asociación que al efecto se fundó, el “Comité de Amigos de la Universidad Rural de Barinas”, el cual estuvo integrado por el Señor José Padilla, quién lo presidía y por los distinguidos ciudadanos, Segundo Rojas Garrido, Avelino Rodríguez Marcano, José Eladio Valecillos, Vicente Peña Pulido, José León Tapia y Arturo Francis Hernández. A recorrer los vicerrectorados y reencontrarme con el llano, en largos viajes en automóvil de Barinas a San Fernando, a San Carlos y a Guanare.



*Personalidades, profesores, estudiantes y público asistente al Acto Académico de toma de posesión como Rector, en el auditorium de Barinas I, de la UNELLEZ. 12 de mayo de 1981. Al centro, el Gobernador del Estado Barinas, José González Puerta, el Ministro de Agricultura y Cría, José Luis Zapata Escalona y el Gobernador del Estado Apure. Foto Oficina de Fotografía UNELLEZ, Richard Fong Jing. Archivo personal.*

Había que dedicar tiempo para resolver los asuntos coyunturales que reclamaban decisiones urgentes. Interiorizarme de las normas y disposiciones existentes. Mi decisión fue de continuidad administrativa. De seguir adelante con los proyectos que estaban en ejecución. De no paralizar ninguna iniciativa en marcha. De alentar y motivar un clima de creatividad y desarrollo. Apoyar las actividades docentes para que nada se paralizara, fortalecer los programas y proyectos y contratar cuando se requería, nuevos docentes para

las asignaturas o subproyectos que tenían que irse abriendo para culminar las carreras, ninguna de las cuales había concluido sus diez semestres de duración.

El propio ex rector Gómez Álvarez me informó de la existencia de la *Aldea Sabática*. Se trataba del conjunto de cabañas que el anterior *Hotel Llano Alto* tenía dispuestas para el alojamiento de grupos familiares. Un conjunto de viviendas con pisos de baldosas rojas, techos de madera y teja, con tres habitaciones, un recibo comedor y su cocina. Eran relativamente frescas y separadas unas de otras, dispuestas en las lomas inclinadas después de la piscina y las áreas sociales del Hotel. Retiradas del bullicio, rodeadas de añosos mangos y un césped verde y bien mantenido. El propósito de la universidad era el de destinarlas como residencia para profesores nacionales o del exterior que vinieran a la UNELLEZ a realizar su año sabático, en actividades académicas y que aportaran capacidades, experiencia y orientación formativa a los nuevos profesores. Provisionalmente estaban destinadas al alojamiento de profesores contratados venidos de otras regiones del país o del exterior, por un período de seis meses, mientras conseguían residencia permanente.

Entre esas cabañas, había una especialmente acondicionada para la residencia del rector y donde él y su familia habían residido en años anteriores. Estaba desocupada y disponible para que me alojara en ella. Así lo hice con mi familia que de inmediato trasladé hasta Barinas. Allí pude convivir con otros profesores y sus familias con quienes trabamos amistad vecinal y se alojaron nuevos profesores, que se fueron incorporando, en una comunidad llena de respeto y mutua cooperación. Mi permanencia en esta cabaña, que la recuerdo con mucho cariño, fue por pocos meses. El hecho de ser la más cercana al rectorado me facilitaba llegar a mi oficina en un par de minutos; pero también significaba una exposición pública durante las veinticuatro horas del día. A mi puerta tocaban a todas horas por las más diversas razones propios y extraños. Tal circunstancia aceleró mis diligencias para buscar una residencia definitiva. En una ciudad en crecimiento acelerado, con nuevas urbanizaciones construidas y otras en edificación, esto me permitió escoger una quinta acogedora, con un crédito hipotecario a veinte años de plazo. Como estaban listas para habitar en *Alto Barinas Norte*, me mudé de inmediato.

Una prioridad durante el primer mes fue la de convocar al Consejo Superior de la Universidad. Era para entonces, de acuerdo con el Reglamento de la Universidad, el “organismo máximo de política general de la Universidad.” Presidido por el Rector y compuesto por 12 miembros entre quienes se contaban representantes del sector público

y del privado. Un representante del Presidente de la República, Gehard Cartay Ramírez; del Ministerio de Educación, Antonio Silva Magallanes; de Agricultura y Cría, Hugo Estrada; de la Oficina Central de Coordinación y Planificación, CORDIPLAN, Raúl Blonval López; de las Comisiones de Agricultura, del Senado, Arístides Beaujon y de la Cámara de Diputados, Adonay Parra Jiménez; de la Federación de Ganaderos de Venezuela, Vicente Lozano; de la Confederación Rural de Venezuela, Ismael Torrealba; un representante de la Federación Campesina de Venezuela, Joel Carrillo; un representante del profesorado de la UNELLEZ, Rosario Cardozo y un representante estudiantil, Simón Armas. Este organismo tenía entre sus funciones, por intermedio del Rector, proponer la terna correspondiente para la designación de los Vicerrectores de la Universidad, conocer y aprobar los planes operativos anuales, los recursos financieros para la ejecución presupuestaria anual y de mediano plazo, evaluar los resultados de los planes operativos, y otras como proponer modificaciones al Reglamento de la Universidad y conocer y aprobar políticas y estrategias de la institución. Un ente que ligaba a la universidad con el país a través de sus instituciones de mayor jerarquía y al cual la universidad debía rendir cuentas.

Un mes después de mi toma de posesión se reunió en el salón del Consejo Directivo Universitario, el Consejo Superior de la Universidad en pleno. Luego de la revisión de credenciales, instalación y de intervenciones formales y de bienvenida, se pasó al punto central del orden del día para designar las ternas que serían sometidas al Ministerio de Educación con el fin de la designación de los nuevos vicerrectores, cuyo período era también de cuatro años. Durante ese mes, más allá de las gestiones rectorales del inicio de la gestión y consciente de la importancia de alcanzar un equipo rectoral de alta capacidad y eficiencia, me dediqué a consultar sobre posibles candidatos que tuvieron una amplia experiencia universitaria y una formación de alto nivel para conformar las proposiciones de ternas que se presentarían al Consejo Superior. Cuando las mismas fueron expuestas con sus respectivas hojas de vida se produjo un amplio intercambio de opiniones en un organismo tan plural y diverso sobre el futuro de la universidad y la integración del equipo rectoral, para finalmente aprobar las ternas presentadas las cuales iban encabezadas por el Dr. Gelasio Cermeño Tapia, un abogado barinés profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, para Vicerrector de Servicios: el profesor Rafael Eduardo Solórzano, un Economista, con maestría en una universidad de los Estados Unidos y profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes, como candidato al Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social en Barinas; el profesor Pedro José Urriola Muñoz, doctorado en el campo de la edafología, como candidato a ser ratificado en el

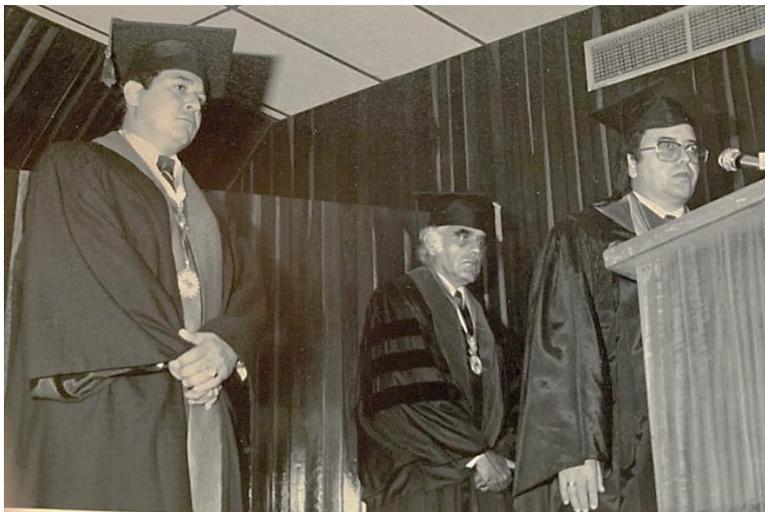
Vicerrectorado de Producción Agrícola en Guanare; el profesor Luis Pascual, como un Ingeniero civil con posgrado, con amplia experiencia docente y administrativa quién se desempeñaba como Director de Servicios Generales de la Universidad Central de Venezuela y había sido Coordinador Docente de la Facultad de Ingeniería de esa misma institución, la cual tenía nueve escuelas y más profesores y alumnos que la misma UNELLEZ y al profesor Emilio Spósito Flores, ingeniero agrónomo de la UCV, profesor de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central, con postgrado en la Universidad de Montpellier y Doctorado de tercer ciclo en *La Sorbonne Université, Paris I*, con amplia experiencia docente en el campo de la Economía Agrícola y Ciencias Sociales. Las ternas fueron efectivamente aprobadas en el Consejo Superior y el Ministerio de Educación designó como titulares a quienes encabezaban a cada una de las mismas.



*Felipe Gómez Álvarez, Rector saliente abraza a Rafael Isidro Quevedo Camacho, Rector entrante, en el acto de alternabilidad de la UNELLEZ Barinas, 12 de mayo de 1981. A la izquierda Humberto Jiménez González, Vicerrector de Servicios. Derecha, Israel Tineo, Vicerrector de Infraestructura y Procesos Industriales y Juan Rivera Galvis, Vicerrector de Planificación y Desarrollo Regional. Foto de la derecha, frente al mural del General Ezequiel Zamora, en el Salón del Consejo Directivo Universitario. Oficina de Fotografía de la UNELLEZ, Richard Fong Jing. Archivo personal.*

De esta manera quedó formalmente constituido el nuevo equipo rectoral, en el cual se tuvo la previsión de ratificar a uno de los vicerrectores de la gestión anterior, de gran ascendencia en el estado Portuguesa y quién era el fundador del Vicerrectorado de Producción Agrícola, el cual ya despuntaba por su alto nivel académico. Este también sería

responsable porque así se lo pedí, de colaborar con el equipo en mantener el hilo de continuidad y la memoria respecto de los primeros años de la universidad y la naturaleza del modelo de la UNELLEZ. A partir de entonces se inició un trabajo en equipo que rindió excelentes frutos. Era un equipo rectoral de alto nivel científico y humanístico y con una probada experiencia en el campo universitario. La gestión estaba asegurada.



*El Rector Rafael Isidro Quevedo, pronuncia su discurso en el acto de la Primera Promoción de la UNELLEZ. Al fondo acompañan los Vicerrectores Rafael Eduardo Solórzano y Pedro José Urriola Muñoz. Foto Oficina de fotografía UNELLEZ, Richard Fong Jing. 1981. Archivo personal.*

Por esos mismos días, ordené que se organizara una oficina con todas las comodidades requeridas, escritorio, silla ejecutiva y de recibir, mesa de reuniones, teléfono directo y secretaria y llamé al Dr. Felipe Gómez a su casa para que me recibiera. Me esperó en la puerta de su jardín, pasamos adelante. La Sra. Consuelo me saludó con amabilidad y me ofreció un excelente café recién colado y nos pusimos a conversar. Le informé que había equipado una oficina para que el pudiera despachar en la universidad. Le explique que le había destinado a la señora Mier y Terán que había sido su secretaria y que allí tendría todas las comodidades, como para que fuera a la universidad cuando quisiera y se mantuviera en contacto con la comunidad universitaria y conmigo. Le manifesté que me parecía que su experiencia y ascendencia institucional eran una fortaleza para la institución y era mucho lo que podría seguir ayudando para apoyar su desarrollo. Era mi propósito tender un puente lo más sólido posible con la

gestión anterior y reiterar que mi gestión sería de continuidad administrativa y académica y sin retaliaciones de ninguna naturaleza. El ex rector me oyó con interés, me expresó su agradecimiento por el gesto, sin embargo, me informó que él tenía otros planes futuros. Que no le parecía adecuado que continuara despachando en la universidad y que podrían pensar que él era mi asesor. Entonces le pedí que aceptara hacerse el retrato con el pintor Rafael Avendaño, a quién había contratado para dar talleres de pintura en la casa del estudiante y quien era un excelente artista de fama nacional, para colocarlo en el salón del Consejo Directivo, como un reconocimiento a su condición de rector fundador. Esa parte de mi sugerencia si fue recibida con agrado y Avendaño estuvo visitándolo durante varias semanas para pintar su cuadro, a cuya develación lo invité en presencia del Consejo Directivo Universitaria y dijimos allí unas palabras en su reconocimiento. Con estos dos gestos quería dejar constancia de mi intención de reconocer su gestión y de tender un puente de comunicación con mi antecesor, cuestión que no fue posible, pues en sus planes derivó hacia la política, siendo postulado y electo como Diputado por el partido Acción Democrática y luego designado como Ministro de Agricultura y Cría del nuevo gobierno de Jaime Lusinchi, en cuyo despacho tuvo un brillante desempeño.

Al culminar el nombramiento del equipo rectoral, a fines del primer mes de haberme encargado, llamé al profesor Humberto Jiménez González, quien se acababa de desempeñar como Vicerrector de Servicios y le pedí que me dijera que quería hacer a partir de entonces, que yo deseaba que se quedara como profesor de la universidad y en la actividad que a él más le gustara. De inmediato me manifestó que deseaba ser el Director del Jardín Botánico. En su presencia llamé a la secretaria, le dicté su nombramiento, el cual me trajo de inmediato, lo firme, lo sellaron y se lo entregué, expresándole:

- *“Profesor Jiménez, le deseo mucho éxito en estas funciones. Tiene todo mi apoyo. Cuente con los recursos que necesite. Cuando quiera hablar conmigo no necesita pedir audiencia o solicitar la entrevista. Si estoy en la oficina, pase que lo atiendo de inmediato”.*

Así lo hicimos siempre. Me sentí muy comprometido con este proyecto y le di todo mi apoyo. En armonía con el diseño de los arquitectos canadienses Brian Dodds y David Tomlinson, quienes habían elaborado el Plan Maestro para su desarrollo, se fueron construyendo sus áreas verdes, vialidad e instalaciones y cuando terminé mi gestión y Humberto Jiménez fue nombrado mi sucesor, el Jardín Botánico era una obra consolidada. A él también lo designé, por ser el profesor de mayor edad y antigüedad en la UNELLEZ, como Presidente del *Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Profesorado*, cuyo reglamento

de funcionamiento como Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Académico fue promulgado el treinta de noviembre de 1983 por el Consejo Directivo Universitario. Ese fue el trato de confianza, de respeto y consideración que le otorgué durante mi gestión. De tal manera que tanto al ex rector Gómez Álvarez, como al ex vicerrector Humberto Jiménez les ofrecí la alternativa que me fue posible y a Pedro José Urriola lo ratifiqué en el cargo que desempeñaba como Vicerrector de Producción Agrícola. Los otros miembros del equipo rectoral, Israel Tineo y Juan Rivera Galvis tenían un proyecto de vida personal fuera de la institución y el Economista Martín Ramírez Blanco, se incorporó como profesor en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social en Barinas y Jefe del Proyecto Fundación Polar, con quien hice una excelente amistad y me acompañó junto con su familia a mi primera visita al módulo “Fernando Corrales” que tenía la UNELLEZ bajo la figura del comodato en el sistema hidráulico llamado “Los módulos de Apure”. Un ingenioso y sencillo mecanismo hidráulico basado en terraplenes y compuertas, que permitía represar el agua de las inundaciones de los ríos en invierno para ir las liberando progresivamente en el verano, dejando amplios espacios húmedos donde crecía la hierba verde que servía para alimentar los rebaños durante el largo verano apureño, ampliando la capacidad de carga de los pastos naturales *de bajíos y bancos*, mejorando la condición de los rebaños y su productividad anual.

En esos meses iniciales, tanto el Concejo Municipal del Distrito Bolívar como el del Distrito Obispos, tuvieron una manifestación de regocijo por mi nombramiento. El primero me designó *Hijo Adoptivo del Distrito Bolívar* y me rindió un cálido homenaje que culminó con un almuerzo en la ciudad de Calderas. El segundo realizó una Sesión Solemne en la cual nos entregó un pergamino como *Hijos Ilustres del Distrito Obispos*, al Dr. Gelasio Cermeño Tapia, Vicerrector de Servicios ya designado, al Dr. José González Puerta, quien ya se desempeñaba como Gobernador del estado Barinas y a mí. Fui objeto de innumerables llamadas, telegramas y otras expresiones de felicitación y reconocimiento y desde luego, nunca faltó quién criticara mi nombramiento.

La política de continuidad administrativa al principio tuvo un énfasis, tanto en la consolidación del desarrollo físico como en el desarrollo académico. La UNELLEZ tuvo la suerte de haber sido fundada en una época de gran bonanza económica, como lo fue la coincidente con el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez con su política de “*La Gran Venezuela*”, la nacionalización de la Industria Petrolera, la ampliación de la industria siderúrgica, petroquímica y manufacturera, el programa de becas “*Gran Mariscal de Ayacucho*” y la creación de varias universidades nacionales experimentales, entre otras

iniciativas. En aquel contexto hubo recursos para desarrollar el proyecto de planta física de sus campus, cuestión que se continuó con el gobierno del Presidente Luis Herrera Campins, cuyo Ministro de Desarrollo Urbano, Orlando Orozco nunca regateó los recursos para continuar el proyecto y aun cuando mi gestión se traslapó dos años con el gobierno del Presidente Jaime Lusinchi, se aseguraron los recursos para culminar el desarrollo físico.

El complejo de aulas, sala de conferencias y otras facilidades de Barinas II, recién inaugurada, aun requería completar remates e instalaciones eléctricas, de aires acondicionados y pedagógicos. Progresivamente se fueron abriendo sus aulas y el flamante auditorium o sala de conferencias que allí también se construyó. El monumento a la *“Diosa de la Agricultura”* estaba diseñado en una maqueta sobre la mesa del rectorado. Me informé de que se trataba, su diseño contratado al escultor Ramón Quintero Roldán. Llamé a los proyectistas y les expresé mi disposición a pagar el contrato y en pocos meses estuvo concluida. Se contrató a una pequeña empresa de exiliados chilenos que había estado vinculada a la institución en otros trabajos, para que la instalara y fue inaugurada como símbolo de la *“Universidad que Siembra”*, con los escudos de los cuatro estados y al centro una figura precolombina que se bautizó como la *“Diosa de la Agricultura”*. Simbolizaba en cierto modo la diosa indígena de la fertilidad. Es un monumento emblemático que junto a un molino de viento que mandé a instalar posteriormente en cada vicerrectorado, asocian a la universidad con el mundo de la agricultura.

En una nueva visita que hizo a Barinas el Presidente Herrera, lo acompañé a recorrer el campus de la Universidad y el Jardín Botánico, para lo cual lo había invitado y la casa militar lo incluyó en el programa. Cuando llegó y nos saludamos, me dijo:

*–“Rafael Isidro, vente conmigo para que hablemos por el camino”*

Me senté junto a él en el asiento trasero y entonces le comenté sobre la necesidad de construir un polideportivo techado que permitiera la realización de deportes como el voleibol, el basquetbol, el tenis, carreras y otros deportes y que también pudiera servir como aula magna para grandes actos, como los de grado y festivales musicales. Me oyó con atención y cuando pasamos frente a la zona deportiva, le indiqué donde podría edificarse. Me oyó con atención y me respondió:

*–“Tu sabes que soy un convencido de impulsar el deporte y la cultura populares. Por eso estoy empeñado en construir el teatro “Teresa Carreño”, promover los museos y las casas de la cultura en ciudades y pueblos y también las canchas y los gimnasios. Haz el proyecto y me lo mandas.”*

Llevaba los planos conmigo y se los di. En vez de entregarlos a un asistente, los doblo en cuatro y se los metió al bolsillo del *safari*, traje que estaba de moda para entonces y que el Presidente usaba con frecuencia en sus giras. Al día siguiente me llamó el Ministro de Desarrollo Urbano, para indicarme que el Presidente le había ordenado construir aquel proyecto y nos pusimos de acuerdo en los detalles. Envió personal a hablar conmigo, los puse en contacto con la Oficina de Desarrollo Espacial, fueron a ubicar el lugar y en pocas semanas lo habían contratado y estaba en construcción. Allí está esa obra, prestando permanente utilidad.

En los Vicerrectorados quedaban muchas obras en construcción a las cuales hubo que gestionar su culminación. El Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de San Fernando aun venía funcionando en un viejo grupo escolar que con la misma arquitectura del Grupo Escolar “*Estado Guárico*”, en el centro de la ciudad de Barinas, también estaba en el corazón de la ciudad de San Fernando. Las obras de ese Vicerrectorado que ya tenían dos años en construcción, se paralizaron con el cambio de Gobierno Nacional, el año 1985. Fueron muchas las gestiones y “*lobby*” que hubo que hacer para lograr su terminación. El nuevo Viceministro de Desarrollo Urbano del Presidente Lusinchi, un hombre joven de apellido Abreu, me recibió varias veces y llegó conmigo a la conclusión lógica y positiva de que esas obras eran necesarias porque estaban comenzadas y porque tanto la universidad como San Fernando las necesitaba y en todo caso, las iba a inaugurar el nuevo gobierno.

Y así se concluyeron. Al terminarlas, hacía falta una avenida de acceso, pues el campus estaba en las afueras de la ciudad. La avenida, de doble vía, bien diseñada se inició con todo éxito, salía de la ciudad, discurriendo casi paralela al río Apure y luego derivaba por una curvatura elegante hacia la derecha rumbo al Vicerrectorado; pero antes de llegar a la ciudad universitaria, el dueño de unas tierras opuso radical resistencia. A pesar de los generosos avalúos de sus terrenos, y de haber logrado la declaratoria de interés social y utilidad pública, cada vez que llegaban las máquinas a realizar su trabajo, para abrir el final de la vía, se atravesaba en ella e incluso sembró matas de cambur y de frutas para justificar su oposición.

Ya con las instalaciones universitarias concluidas, el resto de la vía en avanzado estado y agotadas todas las gestiones con el dueño, convine con el Vicerrector Emilio Spósito Flores y los contratistas el acuerdo de instruir al maquinista para que, al encender la máquina, por la mañana y cuando el hombre se parara con los brazos abiertos en la mitad del terreno, para impedir de nuevo el avance, aquel arrancara, con el motor al máximo ruido y tocando

una bocina, sobre la ruta trazada, con lo cual ese señor, tan retardatario no tuvo otra opción que correr hacia un lado y así fue como pudo culminarse la vía de acceso y poner en servicio la obra ya concluida. Fue de nuevo la lucha simbólica entre la civilización y la barbarie. En uno de mis discursos en San Fernando, una vez señalé que la UNELLEZ era el nuevo Santos Luzardo colectivo. Ese texto le agradó tanto al Ex Presidente Herrera, que lo publicó en su revista “Voz y Caminos”.

Otras obras se proyectaron y se construyeron durante mi gestión, como la segunda etapa de la ciudad universitaria del Vicerrectorado de Producción Agrícola, llamado Guanare II con cerca de diez mil metros cuadrados de aulas y laboratorios equipados y se puso en servicio el nuevo Comedor en ese campus. En Barinas II se equiparon las instalaciones con sistemas de aire acondicionado y se hizo la mudanza de profesores y actividades docentes para Barinas II, las cuales fueron inauguradas por el Presidente Herrera. En Cojedes, las plantas de Granos y Semillas y los laboratorios de tecnología agroindustrial, así como un bello auditorium en el Vicerrectorado de San Carlos, diseñado por la Arquitecto Ana María, de la Oficina de Desarrollo Espacial, que estuvo listo en cuatro meses. Esta sala, que tan útil resultó en la ciudad donde murió Zamora, era una obra indispensable. Monseñor Antonio Arellano Durán, el Obispo de la Diócesis de San Carlos, nos solía prestar la Iglesia de San Juan para celebrar los primeros actos de grado como el realizado el 21 de mayo de 1983 con la primera promoción. Gran amigo de la universidad mantuve con él una excelente relación; sin embargo, cuando se celebró la tercera promoción, el 14 de diciembre de 1984, me dijo con una sonrisa muy expresiva y un tono de diplomática amabilidad:

- *“Rector, esta es la última vez que les presto la Iglesia para que se gradúen sus estudiantes, la universidad necesita un auditorium y San Carlos también. Constrúyalo que la ciudad se lo agradecerá”.*

Me quedaban literalmente cinco meses de gestión. Tenía una reserva estratégica que siempre mantuve en el presupuesto para casos de emergencia y que pensaba destinar a la compra de una finca para la UNELLEZ en las cercanías de la ciudad de Barinas. Estaba a punto de ser ejecutada por el Banco de Comercio. Había hecho las gestiones ante el Presidente del Banco y el día que llegó a Barinas el apoderado del Banco para firmar el contrato de compra venta, el Diario La Prensa de Acarigua, publicó unas declaraciones del Presidente de la Asociación de Profesores de la UNELLEZ, un profesor del Vicerrectorado de Guanare, Luis Morales, afirmando de mala fe, a varias columnas que “El Rector está

*haciendo compras nerviosas antes de irse*". Tales acusaciones indebidas fueron respondidas por mí con mucha firmeza; pero el Banco aprovechó las mismas para echar marcha atrás en la negociación. Ese dinero lo tenía disponible. Fue entonces cuando llamé al Ingeniero José Osorio y a la arquitecta Ana María Pérez, una profesional de la oficina de Desarrollo Espacial. Les expuse la situación y le pregunté si ella se podía poner sobre la marcha a diseñar un auditorium para el Vicerrectorado de San Carlos y él a hacer los cálculos requeridos y coordinar con el Vicerrector Palacios. Me prometió el proyecto para el quince de enero. Le pedí al Profesor José Palacios Nieves, un Ingeniero Agrónomo con gran experiencia en Ingeniería Agrícola y Construcciones, quién sustituyó a Luis Pascual como Vicerrector a mitad de período, que contratara la obra y que hiciera lo posible por tenerla lista para fines de abril o la primera quincena de mayo. En una carrera contra el tiempo y con una empresa consciente del compromiso contraído, aquel auditorium pudo ser inaugurado con todas sus instalaciones acabadas y un excelente mobiliario y equipo quince días antes de la culminación de mi gestión. Monseñor Arellano Durán, el Obispo quedó muy gratamente impresionado y la universidad y la ciudad de San Carlos con un bello auditorio para su actividad académica, cultural y social, en el cual pudimos celebrar el último acto académico de mi gestión.

Se culminaron las obras del Jardín Botánico. El arquitecto Brian Dodds cuyo contrato ratifiqué, vino varias veces durante mi gestión a terminar el diseño y supervisar la construcción del área de acceso, los canales con unas islas que simbolizaban los cinco continentes, con puentes decorativos de acceso. Donde se pensaba sembrar plantas autóctonas de éstos. El mirador y cafetería, las lagunas, un gran vivero y las instalaciones administrativas con un gran pórtico de acceso por la carretera en la vía a San Cristóbal. Todo hecho por empresas constructoras de Barinas. Ya al final de mi gestión recibí una donación de maquinaria que permitió completar la vialidad y terminar el asfaltado de las vías. El mes anterior al acto de mi entrega se puso en servicio el mirador, con una terraza techada al aire libre, donde se divisa la ciudad de Barinas y el río Santo Domingo en el horizonte, con un restaurante y cafetería excelentes. Fue una lástima que con el pasar del tiempo, aquella área social, destinada al disfrute de los barineses se cerrara y se abandonara.

Del mismo modo se construyeron facilidades en el módulo de Apure "*Fernando Corrales*" que, con sus doce mil hectáreas, se constituyó en un gran centro de producción pecuaria, administrado por REUNELLEZ y allí se construyeron facilidades para que los investigadores pernoctaran cuando iban a supervisar sus experimentos y para los obreros que trabajaban en ese lugar. Este módulo estaba administrado por la universidad bajo la

figura de un comodato, que jurídicamente permite al comodante terminar la relación para hacer uso del bien, en cualquier momento, cuando así lo decida. Inicié gestiones con el apoyo del Ministro José Luis Zapata ante la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional a fin de lograr la aprobación para la desafectación de tal propiedad de la República, y a través de BANDAGRO, la UNELLEZ hizo la compra pura y simple por un precio simbólico. El documento se registró en el Registro Subalterno de la ciudad de Guanare. Todas las obras en construcción se terminaron lo cual permitió completar el desarrollo físico de la *“Universidad que Siembra”*.

También se adquirió en forma pura y simple, la finca *“San Miguel”*, de 450 hectáreas, que lindaba con la universidad en la *Mesa de Cavacas*, en el Vicerrectorado de Producción Agrícola. Con estas tierras se pretendía agregar a la universidad un área que se extendía hasta muy cerca de las vegas del río *“Portuguesa”* y podía ofrecer una oportunidad para generar ingresos propios, así como un área extensa e inmediata para que los profesores realizaran experimentos e investigaciones ambientales, pecuarias y agrícolas. Se recibió una donación del Dr. Armando Gabaldón Domínguez en un lugar denominado *“Cuchilla Alta”*, estado Portuguesa, ya en clima templado, con una extensión de cuatrocientas hectáreas, aptas para el cultivo del café y otros rubros propios de ese piso climático, necesario para las prácticas docentes y la producción. También se puso en plena producción una superficie de 270 hectáreas ubicadas cerca de la localidad de *Papelón* que había sido donada por el Concejo Municipal del Distrito Guanare en el año 1977. Durante mi gestión se sanearon esos terrenos, pagando las bienhechurías a ciertos ocupantes y en 1982 se inició la producción agrícola bajo la administración de REUNELLEZ. Es así como la institución quedó habilitada con cuatro predios en distintas localizaciones: Los módulos de Apure, la Finca San Miguel al lado de la Mesa de Cavacas, la finca de Papelón y Cuchilla Alta.

Desde el día de mi llegada, me dediqué por entero a completar el desarrollo de dieciséis carreras profesionales, cuyas tres primeras promociones tuve el honor de firmar y otorgarle sus títulos en actos de grado muy lucidos. Se impulsó un vigoroso programa de investigación y de extensión y se inició el ciclo de publicaciones. Una universidad no puede ser únicamente un centro de docencia. Para cumplir su misión de buscar como lo dice la Ley *“la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre”*, debe combinar aquella actividad con la de investigación, la extensión y la proyección social. Estas últimas a su vez retroalimentan la docencia, enriqueciéndola con resultados de la experiencia y la innovación y todo ello debe traducirse en el mejoramiento de la calidad de la educación y en la publicación de resultados como libros y revistas científicas y tecnológicas.

Para impulsar las actividades de investigación, que se encontraban en ciernes, se creó la *Secretaría Ejecutiva de Investigación*, una nueva unidad académica con el propósito de impulsar, promover, coordinar, hacer seguimiento y apoyo y evaluar los resultados de los procesos de investigación. Si bien la función de línea la ejercía el Jefe del Programa, Sub Programa y Proyecto; la *Secretaría Ejecutiva* realizaría una función transversal animadora con un presupuesto propio para financiar los proyectos de investigación, capacidad de negociar convenios y acuerdos con otras instituciones en el desarrollo de líneas de investigación y mecanismos para incentivar estas actividades académicas. A partir de la misma, se crearon las *Comisiones Técnicas de Investigación por Vicerrectorado* y por cada Programa o Carrera, y un *Consejo Técnico* asesor a nivel de la Universidad en apoyo al *Secretario Ejecutivo*. A cargo de esta *Secretaría Ejecutiva* nombré al profesor Jorge Ordóñez Vela, un reputado médico veterinario, profesor de la Facultad de Ciencias Veterinarias, estudioso de la ganadería de los Llanos Occidentales y de sus espacios y territorios y con un doctorado en una prestigiosa universidad en Inglaterra. Con él se inició un intenso programa de fomento a la investigación. Se procedió a formular el Programa General de Investigación de la UNELLEZ, se creó la *Estación Experimental Barinas*, adscrita al Jardín Botánico y un Programa de Cursos de Capacitación en Metodología de Investigación.

Con el apoyo del *Centro de Computación*, se elaboró el programa de *Registro y Seguimiento de los proyectos de investigación* y se incluyó por primera vez en el presupuesto de la Universidad una asignación superior al 3% ,que era el estándar en otras reputadas universidades de acuerdo con las normas del CNU. A fin de potenciar estos fondos se establecieron convenios y acuerdos de cooperación con otras instituciones como CONICIT, FUNDACITE, FONAIAP, CORPOANDES, CORPOLLANOS, FAGRO UCV y otras. Se asignó financiamiento para los proyectos que presentaran los profesores, siguiendo un riguroso proceso de evaluación en el seno de las Comisiones Técnicas y su posterior registro y seguimiento. Para facilitar el acceso de los investigadores, a la información bibliográfica actualizada, se vinculó la Universidad con Sistema Automatizado de Información Científica y Tecnológica, SAICYT, un servicio que prestaba el CONICIT y que permite el acceso a la información científica, tecnológica, económica y comercial que se genera internacionalmente y a la nacional. El sistema estaba enlazado con el *Dialog System*, mecanismo computarizado que tiene su sede en Palo Alto, California y que agrupa a ciento cincuenta grandes bases de datos del mundo, que son la mayoría de las fuentes de información existentes. Nuestros investigadores disponían por lo tanto de una plataforma completa para impulsar las investigaciones.

Los profesores de la UNELLEZ por primera vez, tuvieron una plataforma robusta para comprometerse en las actividades de investigación científica, tecnológica, social y cultural. La Universidad se organizó para promover, apoyar, impulsar y realizar seguimiento y evaluación a estas actividades. Cada profesor tenía la garantía de acceso al financiamiento y a la formación de equipos para abordar proyectos tanto internos como interinstitucionales. El Registro de Proyectos permitió sistematizar su relacionamiento y control. Se formularon proyectos tan amplios como el *Estudio de la Apuroquia*. Su jefe de Proyecto lo fue el ilustre profesor Richard Shargel Wenyon y el Coordinador Técnico el famoso planificador con posgrados en Inglaterra, Luis Enrique Barreto, así como los profesores Lucio Díaz y Olivia Palacios, entre un grupo de quince investigadores del Vicerrectorado de Producción Agrícola involucrados. A título de ejemplo, cabe mencionar el Proyecto de la *Ganadería de los Llanos Occidentales*, estudios económicos e históricos, hasta aquellos relacionados con el *Estudio del Rendimiento Estudiantil* o el *de Especies forrajeras en los Módulos de Apure*, por citar algunos ejemplos<sup>34</sup>.

Para motivar y estimular estos procesos también se estableció un premio a las mejores investigaciones, con una asignación monetaria y un diploma de reconocimiento, los cuales se entregaban en un acto especial con la presencia del Rector. El Reglamento para el otorgamiento de este Premio aprobado por el Consejo Directivo Universitario, establecía las pautas para su asignación, dirigido *“a reconocer la contribución de los profesores de la UNELLEZ al desarrollo científico y tecnológico del país en el año precedente, que a juicio del jurado representen aportes que tengan el mayor impacto en la producción, en la economía nacional o en la sociedad en su conjunto y mayor relevancia e interés científico, tecnológico, social o cultural”*. Se entrega un Diploma al o los autores y un aporte de quince mil bolívares, que a la fecha representaban un poco más de mil dólares de los Estados Unidos

---

<sup>34</sup> El Proyecto de la *Apuroquia*, por ejemplo, es citado en un extenso artículo en el periódico *El Universitario*, año II, No. 9 del mes de octubre de 1984, donde informa:

*“El Proyecto Apuroquia se debe a una iniciativa de la UNELLEZ, dentro de su preocupación por encontrar fórmulas para garantizar el desarrollo armónico de Los Llanos Occidentales. Constituye posiblemente uno de los planes de ordenamiento territorial mejor concebidos en Venezuela, por cuanto el mismo se basa en los estudios realizados por un equipo interdisciplinario integrado por técnicos pertenecientes a varios organismos que analizaron profundamente los diversos aspectos que conforman la vida y las condiciones en el área de su influencia. Apuroquia es la denominación que se da al espacio geográfico conformado por los estados Apure, Barinas, Cojedes y Portuguesa, con una superficie de 141.700 kilómetros cuadrados que representan aproximadamente el 16% del territorio venezolano”*.

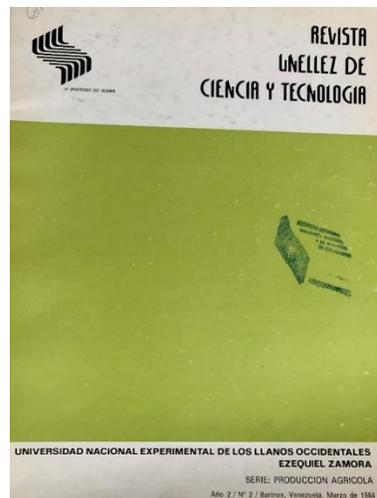
de América, si se tiene en cuenta que, para enero de 1.985, la tasa oficial era de 13,40 bolívares por dólar.

Se crearon las *Jornadas Técnicas de Investigación*, las cuales consistían en un evento científico tecnológico abierto, de tres días continuos, en los cuales los profesores de la universidad presentaban los resultados de sus investigaciones ante un público muy calificado e interesado en los temas expuestos y allí se discutían y defendían las metodologías y resultados en un ambiente científico y de “*búsqueda de la verdad*”. Su programa y la lista de investigaciones se publicaban a página entera en el diario El Universal y se invitaban especialistas de otras universidades para que participaran en el evento y constituían “*pares externos*” para evaluar y comentar los logros alcanzados.

Con la finalidad de divulgar los resultados de la investigación para “*ofrecer solución a los problemas nacionales*” Se creó la Revista *UNELLEZ DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA*, con la cual se hacía canje con otras bibliotecas del mundo. Esta Revista científica tenía inicialmente un formato tamaño carta, con cuatro versiones de portada, una para cada Vicerrectorado, con su color respectivo. En Barinas era Naranja, en Portuguesa Verde, Azul en Cojedes y Rojo en Apure, cuyo primer ejemplar el Volumen 1 No. 1, 1982, fue publicado por el Vicerrectorado de Producción Agrícola, con el apoyo del primer Secretario Ejecutivo de Investigación, el Doctor Jorge Ordóñez Vela, quién organizó y promovió en forma sistemática, desde este cargo la investigación de la UNELLEZ. Posteriormente, después de la finalización de mi período rectoral, pasó a un formato 15x22, más compacto y su último ejemplar seriado que conozco es el del Volumen 17, No. 1 del año 1999, cuando mi compañero de promoción en el Bachillerato Baudilio Mendoza Sánchez y también colega Ingeniero Agrónomo, profesor de la UNELLEZ, ejercía como Secretario Ejecutivo de Investigación. En adelante parece que se han publicado algunos números sueltos y aislados de estas series. También apareció la Revista Biollanía, fundada por los profesores Francisco Ortega, Basil Stergios, Gerardo Aymard y Donald Taphorn, una publicación especializada publicada en el Vicerrectorado de Producción Agrícola, enfocada al área de la ecología, botánica y zoología y temas afines. Floreció la investigación científica, razón de ser de una universidad y diferencia esencial con la docencia en un liceo o en un colegio universitario.

En el Vicerrectorado de Producción Agrícola también se pusieron en servicio dos importantes iniciativas científicas: el Herbario de la UNELLEZ, nacido como iniciativa para dar apoyo a las actividades docentes, de extensión y de investigación el cual logró en pocos años convertirse en uno de los mejores del país y destacado por su importancia de la flora tropical

en el mundo. Calificados botánicos de otros países mantenían contacto con el herbario y han emitido opiniones muy positivas. Este centro funciona como un Proyecto del Museo de Ciencias Naturales, el cual también está asentado en este Vicerrectorado. Se divide en varios subproyectos, como son Criptógamas y Fanerógamas y estuvo dirigido por el botánico Basil Stergios, con grado y posgrado en la Universidad de Michigan, USA., quién en acuerdo con FUNDACITE ha desarrollado un programa de recolección de muestras de toda la región de los Llanos Occidentales.



**La REVISTA UNELLEZ DE CIENCIA Y TECNOLOGIA circuló por canje y entre las bibliotecas y centros de investigación de Venezuela y el mundo científico**

En esta misma línea de trabajo, se creó el Centro Cartográfico en el Vicerrectorado de Producción Agrícola, para apoyar los programas de investigación y prestar servicios a la comunidad regional y nacional con información cartográfica, geodésica y de aerofotografía. El Profesor Heberto Pacheco, Jefe del Programa de Conservación de Recursos tuvo bajo su responsabilidad la dirección de este Centro y logró que el mismo estuviera en capacidad de ofrecer toda la información sobre cartografía básica de la Región a escalas de 1:100.000 y 1:125.000. Este Centro funcionó como un Subproyectos del Proyecto de *Ciencias de la Tierra del Museo de Ciencias Naturales* de la UNELLEZ y avanzó también conjuntamente con el *Proyecto Apuroquía* en el levantamiento de los planos de suelos de toda la cuenca. Se alcanzó la meta de poder ofrecer mapas catastrales, de vegetación, mapas para uso de la tierra, de áreas de reserva y protección, mapas de suelos, de distribución de la población, así como también sobre precipitaciones, yacimientos de agua, calidad de esta y todo lo

referente a cartografía temática. Todo aquel interesado podría acudir a solicitar información a precios de costo y también a recibir la interpretación y capacitación requerida para leer y comprender apropiadamente los planos y tablas. En esta línea trabajaban los Ing. Civiles Macario de Paz y Enrique Downing, los topógrafos Gerardo Acevedo y Feliciano Betancourt y el dibujante Roberto Escalona, junto con los ingenieros especialistas en geodésica Matilde Araujo y el propio Heberto Pacheco con una disponibilidad de más de 3.000 hojas de planos y más de 20.000 aerofotografías de la región, así como un banco computarizado de datos.

Para divulgar noticias de la universidad, se creó el periódico *“El Universitario”*. Cuando tomé posesión, mi antecesor había recibido en donación las viejas máquinas de la imprenta nacional, las cuales estaban acumuladas en un área cercana al rectorado, desarmadas y un experimentado linotipista, de origen colombiano, con algunos ayudantes estaban haciendo el esfuerzo de armar aquellos grandes y pesados equipos. A tal iniciativa le di todo el apoyo requerido y al cabo de algunos meses, con el respaldo de los periodistas de relaciones públicas, iniciamos la edición de un periódico, al cual se le dio el formato que en su época tuvo el *“Correo del Orinoco”*. Actuaba como parte del Consejo Editorial y lo bautizamos como *“El Universitario”*, con circulación trimestral, Cada edición se voceaba con un pregonero por el campus y se enviaba por correo a las oficinas públicas de la región y también a los curas párrocos de los pueblos, para que a través de ellos se informara de los asuntos universitarios a las comunidades. Durante mi gestión circularon trece números. En el último, que circuló con fecha junio de 1985, se publicó el acto de toma de posesión del nuevo rector Humberto Jiménez y nuestros respectivos discursos, con las fotos de rigor. En el Número 9, con fecha de octubre de 1984, se publicaron los cuadros estadísticos del estado de la Universidad con motivo de una evaluación ordenada por el CNU y también una amplia y doctrinaria declaración de la Asociación de Rectores de Venezuela, la AVERU donde se plantea la necesidad de un Proyecto Educativo Nacional con un modelo incluyente, democrático e innovador que forme *“un nuevo hombre para la Venezuela del Siglo XXI”*. También en ese número se informa sobre la creación de *“Telellanos”*.

Cuando inicié mi gestión la universidad disponía de un estudio audiovisual con algunos equipos para filmar, hacer videos y apoyar a los profesores en sus actividades docentes. También se había adquirido un trasmisor de televisión de reducido alcance. Atendiendo una sugerencia del propio Felipe Gómez, fui de visita a *Tele Boconó*. Me recibió el Capitán Pablo Miliani su cuñado. Un ex marino enamorado de este proyecto, quien me atendió con mucha solicitud y me explicó su funcionamiento. A su regreso contraté a un periodista que conocía

del tema y a unos técnicos chilenos, exilados, que trabajaban por su cuenta y que en los primeros actos de grado, grababan videos. Les pedí que ayudaran a montar de manera experimental una televisara local. Trabajaron con interés y se logró poner a operar el sistema con una antena de trasmisión de poco alcance. Para emitir señal hacia Barinas se necesitaba un permiso del Ministerio de Transporte y Comunicaciones. Hice la solicitud y se anexaron los requisitos exigidos. Al no obtener respuesta fui personalmente para hablar con el Ministro Juan Pedro Del Moral, quien además era Portuguenseño, quien me atendió amablemente, pero no me dio una respuesta definitiva.

Algunos asesores me hicieron comprender que no era bien vista por el gobierno una televisora de la universidad y en manos mías. Entonces emprendí una iniciativa para incorporar a representantes de la Sociedad Civil de Barinas. Hablé con el Obispo Monseñor Ramírez, con el Dr. Ezequiel Mota Cárdenas, Presidente del Concejo Municipal y representantes de otras instituciones. Se constituyó una Sociedad Civil debidamente registrada y en octubre de 1984, como bien lo relaciona *“El Universitario”* en su No. 9, se constituyó el Consejo Directivo de *“TELELLANOS”*, integrado por el Dr. Ezequiel Mota Cárdenas, como Director General, Presidente del Concejo Municipal, el Lic. Balmore Arias, funcionario de relaciones públicas de la universidad, como Director Asistente, Coordinador de Producción el Licenciado Edén Paúl Chacín, periodista audiovisual graduado en la Universidad del Zulia y como Asesores el padre y profesor Humberto Niño, representante de la Curia Diocesana, y los Doctores Darío Parra Parada, vinculado a los productores agropecuarios y el Dr. Rafael Simón Jiménez, como representante de la UNELLEZ. Como Consejeros el Capitán ® Pablo Miliani y el Sr. Ricardo González. En la inauguración Mota Cárdenas señaló que *“Teல்லanos es y será una emisora eminentemente cultural”*.

A fin de preparar materiales para la nueva televisora, la universidad contrató a un especialista en elaboración de videos para que diera un ciclo de cursos a los profesores. Se realizaron varios cursos de capacitación en diseño audio visual, cuya evaluación final consistía en la presentación de un programa audio visual para televisión. Así se fueron elaborando algunos y se inició el entrenamiento de nuestros talentos humanos para hacer frente al nuevo reto.

Mientras se tramitaba el permiso se habilitó una vivienda en Alto Barinas Norte, donde se instalaron los equipos que antes estaban dentro de la universidad y se contrató a unos hermanos que eran técnicos en electricidad y electrónica en la ciudad, para que operaran los equipos, iniciándose las trasmisiones con los programas documentales, docentes y de

extensión de los cuales disponía la universidad, un breve noticiero y una película diaria suministrada en préstamo por un comercio de video películas del centro de Barinas. Se encendía la señal en forma experimental de seis a nueve de la noche. Su lanzamiento causó cierto impacto. Parecía que se había dado un importante paso adelante en el uso de la televisión con fines educativos y recreaciones. La antena tenía un alcance hasta la ciudad.

Sin embargo, la universidad y la nueva Sociedad Civil *“Teல்லanos”* se quedó esperando el permiso ministerial que nunca llegó. Las emisiones experimentales provisionales continuaron saliendo hasta un día que una *“mano peluda”* de quienes no tenían interés en que el proyecto continuara, sabotearon el trasmisor, deteriorando sus circuitos con un objeto metálico. Los técnicos operadores se hicieron *“de la vista gorda”* y el proyecto quedó detenido a la espera de poder adquirir un nuevo trasmisor que, por su costo, nunca se pudo comprar. Quienes no pudieron paralizar la iniciativa por su positiva significación, optaron por el sabotaje para impedir que funcionara. Mi mayor sorpresa muchos años después fue ver una nueva televisora comercial y privada en Barinas con este mismo nombre. Me comentaron que años después, el permiso fue concedido, pero las autoridades rectorales de entonces y los nuevos titulares de las instituciones que se habían comprometido inicialmente, ya no tuvieron la disposición de promover la estación. La iniciativa de la UNELLEZ, que se concretó experimentalmente, quedó en suspenso. En este caso *“la barbarie prevaleció sobre la civilización”*, apoyada por oscuras maquinaciones de quienes no pudieron aceptar que durante mi gestión la UNELLEZ y la ciudad de Barinas, dispusiera de una planta de televisión.

El trabajo de extensión de la universidad se convirtió en un sólido puntal para relacionarse con el mundo de la producción en toda la región. Ya la universidad venía trabajando con el llamado *“Proyecto Dolores”*, que consistía en un acercamiento de los profesores con los productores, mediante una visión iluminada por un sociólogo, Kevin Lemorvan de origen canadiense, quien junto a un equipo de técnicos agropecuarios motivados hicieron un acercamiento diferente al mundo rural. Su acertada aproximación consistió en visualizar al hombre, la familia y la comunidad no tanto ni solo como un ente productivo, sino como un todo económico, social y cultural. Entonces empezaron a integrar a la población alrededor de la conformación de una organización que tenía varias vertientes: la económica en la cual se trabajaba con el proceso productivo, la administración de los créditos, la adquisición de los insumos, la aplicación de las técnicas apropiadas; pero también con la cosecha, con su colocación y el uso de los ingresos generados. Con una vertiente social, en la cual se tomaba en cuenta el desarrollo personal de la gente, su educación, su capacitación para el trabajo, la convivencia social, las reuniones, la recreación mediante el aprovechamiento de las costumbres

y fiestas propias, los juegos y los encuentros, donde la población podía intercambiar ideas, opiniones y experiencias y encontrar algo de la felicidad y las satisfacciones humanas. Se trabajaba el bienestar personal, la parte de la salud, pues un ser enfermo tampoco podía ser un ente productivo y sentirse bien. La atención médico odontológica se prestaba a domicilio, mediante un bus como módulo sanitario que llevaba el médico, el odontólogo y la medicina básica de un lugar a otro, evitando que la población se paralizara en la enfermedad y el dolor. A ello se agregaban aspectos lúdicos, reuniones para la recreación y el diálogo. Esta combinación de aspectos condujo a una población exitosa en lo productivo y a pagar los créditos en lo financiero.

El exitoso desempeño de este programa se fortaleció con la creación de la Secretaría Ejecutiva de Extensión, a cuyo cargo designé al profesor Luis Alberto Rodríguez Saldivia, Médico Veterinario con Maestría en Biología del IVIC. A través de esta oficina, se sistematizó y organizó la participación del profesorado en apoyo a los proyectos agropecuarios del campo y a la vez se iniciaron otras actividades para la población urbana, como los cursos nocturnos de capacitación en los más variados temas. Todo ello hizo que otras comunidades se incorporaran y al final de mi gestión, más de dos mil familias, ya no solo alrededor del pueblo de Dolores, sino a lo largo de todo el eje carretero Sabaneta, Ciudad de Nutrias se habían incorporado. Para entonces, el índice de recuperación de los créditos por parte del Banco Agrícola y Pecuario había subido al 95%, en circunstancias que tal indicador al iniciarse el proyecto no superaba el 24%. Este resultado constituye una elocuente prueba de que el ingreso generado por la producción agrícola le alcanzaba al productor para cubrir sus costos operativos y familiares y también para pagar el crédito recibido. La clave de este proyecto estuvo siempre en enfocar el trabajo de extensión de forma integral, hacia el bienestar del productor, de su familia y de la comunidad, fortaleciendo los componentes sociales asociados con la salud, la educación, la organización, la interacción, la recreación y los valores y aspiraciones de la población, todo lo cual se tradujo en mejores condiciones del productor para aplicarse al proceso productivo con criterios de eficiencia y productividad.

Junto con este proyecto se desarrolló el de apoyo a los productores de maíz en el estado Portuguesa, con el respaldo y colaboración de la Fundación Polar, entidad que financió el trabajo de asistencia técnica y se benefició con mejoras en la producción, la productividad y la calidad de las cosechas que recibían en sus silos las Empresas Polar. Se impulsó un programa de asistencia a la ganadería en el eje Pedraza y Santa Bárbara, que atendía a pequeños y medianos productores pecuarios con un enfoque análogo a los otros programas. En medio del Vicerrectorado de Producción Agrícola se creó, a mediados de mi

gestión, el “*Banco de Semen*” con la participación de los profesores del Programa de Zootecnia, con la finalidad de brindarles respaldo a los productores del campo, con la intención de que cuenten con facilidades para mejorar sus rebaños. A cargo de este Banco se designó como Jefe al profesor Ernesto Mejías. A través del mismo se inició un programa de inseminación artificial con un plan piloto en los distritos Guanare y Guanarito, capacitación mediante cursos y charlas a los productores sobre el mejoramiento genético de los rebaños, impresión de folletos ilustrativos. Hice gestiones con el Director del Hipódromo para la donación por parte del INH de unos caballos cuarto de milla y burros americanos, que se recibieron y establecieron en la Mesa de Cavas, para prestar a los productores el servicio a sus yeguas, con miras a mejorar descendencias, producir mulas y acercar a los productores al Vicerrectorado.

En las aulas, durante las primeras horas de la noche se empezaron a ofrecer por parte de los profesores, cursos de capacitación en sus respectivas especialidades, con el incentivo para ellos de compartir con la universidad los ingresos que estos eventos generaban. Los profesores de Deportes lograron organizar torneos y competencias de intercambio para mejorar las relaciones entre los vicerrectorados, entre los gremios de la universidad y también con sectores de la comunidad. Y en un área de Barinas II se estableció una pequeña capilla universitaria para prestar servicios religiosos y consejería a quienes lo requirieran. La Iglesia designó un capellán que estuvo muy vinculado con el mundo universitario. En ella estuvo primero el padre Niño y posteriormente el padre José Luis Abad Sanz, quien también se desempeñó por varios años como profesor del Programa de Sociología del Desarrollo y de Educación Integral.

Una innovación tecnológica de avanzada para la época la constituyó la instalación de un Centro de Computación con servidores de última generación Hewlett Packard. El equipo, adquirido después de analizar diversas alternativas y estudiar los centros de informática de la ULA y de la UCV, se compró el año 1983 junto con un contrato de servicio, apoyo y garantía. Se trataba de un HP3000, modelo PDP11, un microordenador de tiempo compartido, multitarea y multiusuario de lo más moderno para la época. Comprendía el CPU o “*Central Processing Unity*”, un disco duro con alta capacidad de almacenamiento, unidad de cartucho y unidad de cintas magnéticas para almacenamiento, dos impresores, una de alta velocidad y otra de calidad de impresión y de códigos de barra, cuatro terminales para el acceso de los usuarios y una consola de control para el manejo de los diferentes componentes del sistema. Se incorporaron los programas de software más avanzados tanto en programación, como en estadística y otras áreas. Estaban conectados por convenio con

un gran Centro Mundial de Datos, ubicado en Palo Alto, California, USA, con lo cual los profesores podían acceder a las revisiones bibliográficas y temáticas en línea.

A cargo de este Centro fue designado el profesor Oscar Alberto Lobo Sánchez, un Ingeniero de Sistemas graduado en la Universidad de Los Andes y la Licenciada Carmen Elena Alfaro de Ordóñez, quienes recibieron de la empresa HP todo el entrenamiento requerido para su adecuada operación. Con el *software* disponible, con los programas de programación de la época, lograron desarrollar los sistemas administrativos de la UNELLEZ: el sistema de Nómina, tanto para profesores, empleados y obreros y personal jubilado; sistemas administrativos de control previo y posterior del presupuesto universitario; sistema de contabilidad, de control de estudios para registro de notas, constancias, expediente de cada alumno y grados, en apoyo a la oficina de Admisión, Registro y Seguimiento Estudiantil, ARSE; el Sistema de registro y control de Proyectos de Investigación y apoyo a los profesores en el procesamiento estadístico de datos, para lo cual se adquirió con su respectiva licencia de uso el Programa SPSS, *Statistical Package of Social Science*, con el cual los investigadores podían realizar todo tipo de análisis de sus datos, pruebas e inferencias estadísticas y preparar los cuadros y gráficos requeridos para sus informes y resultados de los estudios y proyectos.

En el manejo de este programa se contó con el asesoramiento del profesor Álvaro Areiza Vélez, Licenciado en Estadística de la Universidad de Medellín, Colombia, y se entrenaron a varios profesores más en su manejo, para darle sostenibilidad. El Centro logró incorporar a un grupo de estudiantes que prestaban servicios con una remuneración de beca-sueldo, quienes se formaron en el Centro y adquirieron experiencia en el campo de la informática, en una época que esta ciencia estaba comenzando su expansión en el mundo. Allí se trabajaba con un horario extendido y continuo desde las 7:30 AM hasta las 10 PM., catorce y media horas diarias, lo cual representaba el equivalente a dos turnos de trabajo. Para la época era un sistema muy avanzado, pues se operaba con la modalidad interactiva, donde los usuarios podían realizar sus accesos y procedimientos desde sus propios sistemas y transcribir directamente sus datos y donde el personal del Centro daba el apoyo requerido con la programación de requerimientos y asesorías para independizarlos en el manejo de su información. Fue un salto al futuro.

Este Centro no solo permitió dar apoyo a los procesos informáticos de la UNELLEZ, en sus normas de funcionamiento; también se contempló su uso por parte de entidades públicas o privadas mediante contratos de servicio para lo cual se abría una cuenta especial para cada usuario, con disposiciones para su mantenimiento, control de fallas y garantías de calidad. Este

Centro marcó un antes y un después en el procesamiento de datos, apoyo a los procesos de investigación y desarrollo y a los sistemas administrativos de la universidad: pero también una herramienta para mejorar la docencia y la introducción de la computación en la docencia en una época en la cual *“la cibernética”* se estaba convirtiendo en un instrumento habitual de la sociedad contemporánea.

Para fortalecer las actividades académicas y garantizar el acceso al conocimiento y al estudio, se fortaleció la Biblioteca Universitaria, Estaba concebida como *“un centro de recursos para fortalecer el aprendizaje y proporcionar a la comunidad el fondo bibliográfico relevante para sus necesidades, condiciones y aspiraciones, orientado al logro progresivo del mejoramiento de la calidad académica”* Gozaba de un centro documental en Barinas y su replicación en los otros tres Vicerrectorados. Estaba a cargo de la Licenciada Migdalia de Lara, quién había recibido un título de posgrado en la Universidad de Barcelona, España. El Sistema de la Biblioteca UNELLEZ se consideraba como parte integrante del esquema educativo, de investigación y desarrollo de la Universidad, dentro de una integración de procesos, funciones y servicios. Este centro, que se inició con la misma fundación de la institución se fortaleció significativamente durante mi gestión, con la capacitación de personal. Se diseñó un Manual de Organización, Sistema de Canje y Donaciones, la sistematización del sistema de estantería abierta, Centro de Microfilmación y conexión con el SAYCIT, así como una Comisión Asesora con participación de las autoridades universitarias. Es importante destacar que durante la gestión del Dr. Clemente Quintero se logró la construcción de un nuevo edificio muy bien equipado para su mejor funcionamiento.

La UNELLEZ también contó con una Oficina de Planificación y Evaluación Institucional, asociada a la condición experimental de la institución. Esta dependencia permitía formular los planes operativos anuales y preparar los informes anuales de gestión que eran sometidos al Consejo Superior Universitario para su consideración, publicar el Catálogo de Cursos, así como los informes de gestión requeridos por el Consejo Directivo universitario o por la Contraloría del Consejo Nacional de Universidades. La UNELLEZ en tal época, estaba obligada a someter su gestión a este organismo superior de planificación, supervisión y control, que como se ha señalado, estaba integrado por representantes de los más altos poderes del Estado Venezolano y de los Gremios Nacionales vinculados al mundo agropecuario y esta Oficina se encargaba de hacer el seguimiento y evaluación requeridos así como servir de órgano asesor y planificador de las actividades académicas a cuyo cargo estaba el profesor y doctor Víctor Felipe Zambrano, quién posteriormente lo fue también

como Vicerrector de Servicios, electo durante la gestión del Rector Clemente Quintero, en el período 1993-1997.

Darle un piso jurídico sólido a la vida universitaria constituyó un esfuerzo sostenido con apoyo de la consultoría jurídica y el Consejo Directivo Universitario, que progresivamente fue aprobando los reglamentos y normas que hacían falta. Las decisiones y resoluciones se publicaban en la Gaceta Universitaria, la cual se imprimía periódicamente en la Imprenta Universitaria y además de distribuirse se colocaba en las bibliotecas para su consulta. Los reglamentos y normas de uso general se publicaron, por la Imprenta universitaria, en una Compilación Legislativa de dos tomos. Allí estaba desde el Reglamento de la Universidad, el del Personal Académico, el Reglamento de Investigación, de Extensión, las Normas para el funcionamiento de los Programas, Subprogramas y Proyectos, el Reglamento de los Alumnos, las Normas para los Incentivos al Personal, de Formación y Capacitación, de Año Sabático, de Profesores Eméritos y Pensionados, del Fondo de Jubilaciones, de Antigüedad, Auxilio y Cesantía, de las Comisiones Asesoras, de Evaluación del Rendimiento Educativo, de Recuperación Estudiantil, de Equivalencia, traslados y reválidas, de Consejería Académica, de Ayudas Económicas y Becas, de Actos de Graduación, de Elecciones, de Centros de Estudiantes, de Funcionamiento de los Comedores, de Concursos para el ingreso del personal académico, Adquisición de Bienes y en general sobre todos los aspectos de la vida universitaria que requerían un relación jurídica segura y consistente para que todos sintieran que tanto sus deberes como sus derechos estaban garantizados y no era posible la actuación arbitraria. Se trataba de una universidad con seguridad jurídica. Esta “Compilación Legislativa de la UNELLEZ” se publicó en el Número 1, extraordinario de la Gaceta Universitaria en el mes de Julio de 1984.

Es bueno destacar que a partir de la aprobación del Reglamento de Selección e Ingreso del Personal Académico, el veintiuno de noviembre de 1984, en el cual se contemplaba tanto el jurado de cinco miembros, las tres pruebas de credenciales, aptitud docente y de conocimientos, la convocatoria pública y abierta de los concursos y la realización de las pruebas de manera pública, cada concurso se convirtió en un acto académico de interés general, donde el aula en la cual se realizaba el evento se abarrotaba de público asistente. Todo aquél que lo quería presenciar podía estar presente. Era un espectáculo donde se asistía a un verdadero concurso de la inteligencia y demostración de las cualidades de los participantes. Todas las garantías revestían al evento de un control de calidad avalado por la transparencia, que significaba la presencia de la propia comunidad universitaria y un jurado de 5 miembros. Era la “*regla de oro*” para seleccionar a los mejores y garantizar una elevación progresiva de la calidad institucional mediante la incorporación del talento humano de excelencia.

En resumen, en ese período se promovió la formación de postgrado del profesorado, el mejoramiento de la calidad de la educación, el estímulo al rendimiento estudiantil y la vinculación con la comunidad llanera mediante un programa de extensión científica y cultural, se estableció el ingreso al personal docente por concurso y se publicó la compilación legislativa de la UNELLEZ, que le dio seguridad jurídica a la Institución. Se realizó la compra “pura y simple” de las doce mil hectáreas que ocupaba el “*Modulo de Apure Fernando Corrales*”, que para la fecha estaba bajo la figura de comodato y una finca de cuatrocientos cincuenta hectáreas al lado de la ciudad universitaria de la UNELLEZ en Guanare, para garantizarle un patrimonio seguro a la Institución.

A partir del inicio de mi gestión se enfatizó el mejoramiento de la calidad de la educación universitaria, promoviendo la formación de postgrado de todo el profesorado de la institución, mediante becas, permisos remunerados y otros mecanismos para que los profesores que no tenían postgrado pudieran acceder a él, con el fin de garantizar la excelencia académica, la cual fue reforzada mediante la sustitución del sistema de contratación de profesores como docentes temporales por el método de los concursos públicos que ya señalamos.

Se realizó una gestión sostenida para garantizar la culminación de todas las carreras, asegurar la continuidad docente sin pérdidas de tiempo en paros y huelgas. A estas se agregaron las carreras de Educación Integral, en un nuevo programa bajo la jefatura de la profesora Zaritza Bernay de Sayago, en Barinas y la de Técnico Superior en Pesca Continental en Apure y se inició la formulación del proyecto de la carrera de Técnico Superior en Contaduría. Los actos académicos se organizaron con todo el ceremonial de las universidades convencionales, para darle la solemnidad, lucidez, e importancia que tiene la cosecha de profesionales tanto para la universidad como para los padres, para los estudiantes, para la región y el país y a la vez se rodearon de todos los trámites y seguridades legales para blindar la calidad de los títulos otorgados.

En 1977 ingresaron los primeros quinientos estudiantes. Ya para el año 1984, según lo publicó el periódico trimestral EL UNIVERSITARIO (1984), órgano divulgativo de la institución en ese entonces, la UNELLEZ tenía una matrícula de 3.582 alumnos y habían egresado tres promociones de sus carreras con un total de 502 graduados, de los cuales 103 en Sociología del Desarrollo Agrícola, 112 en Economía Agrícola, 112 en Ingeniería de la Producción Vegetal, 36 en Ingeniería de la Producción Animal y 52 en Ingeniería de los Recursos Naturales Renovables, primera carrera en este campo establecida en el país; 37

en Infraestructura y Mecanización, 83 en Procesos Industriales, y 33 en carreras de Técnico Superior en áreas como Construcción Civil, Topografía y Tecnología de Alimentos. Para esa fecha disponía de 424 profesores, de los cuales 367 eran a dedicación exclusiva y de ellos 192 con formación de postgrado.

En ese mismo período se iniciaron los cursos de postgrado con la Maestría en Desarrollo Social y una magnífica experiencia de formación de líderes sociales en apoyo a las organizaciones sociales de la región, mediante los cursos de Cibernética Social, que con una duración de cuatro semestres permitieron formar una generación de profesionales preparados para tal fin y alrededor de cincuenta dirigentes sindicales, cooperativistas y de otras áreas. Esta segunda iniciativa fue lamentablemente descontinuada por mis sucesores.

Se ampliaron las oportunidades de estudio, facilitando el ingreso de la población estudiantil de la región y creando, además del ciclo de complementación existente en Barinas, al cual tenían que concurrir los alumnos de los cuatro estados, uno similar en el Vicerrectorado de San Carlos, para facilitar la participación de alumnos de Cojedes y áreas circunvecinas, fortaleciendo igualmente el apoyo de los comedores universitarios para toda la población estudiantil que a ellos acudiera, con dietas balanceadas por nutricionistas especializados. En Barinas se creó también la carrera de Educación Integral y se elaboró el proyecto de la carrera de Contaduría, el cual quedó a consideración del Consejo Nacional de Universidades. En Apure la carrera de Técnico Superior en Pesca Continental y en Cojedes se fortalecieron las carreras técnicas de Granos y Semillas y de Topografía y Agrimensura. En mi último discurso de graduación de profesionales en el Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales, en San Carlos, hice una síntesis de los más importantes logros académicos alcanzados durante mi gestión, el cual se insertó posteriormente, junto con el de finalización de mi período rectoral, en la edición digital del libro Discursos Rectorales y Posteriores.

Como servicios de apoyo, la institución cuando llegué, ya contaba con un cuerpo de bomberos, el cual funcionaba en un “cuartelillo”, detrás del área de servicios y mantenimiento. A este cuerpo le dediqué un especial apoyo, habida cuenta del importante servicio que prestaba, no solo una labor de apoyo sino también porque en él se fueron incorporando estudiantes becados que adquirían el entrenamiento requerido. A fin de ampliar su capacidad contraté a dos hermanos “morochos”, los Romero; que trabajaban en el cuerpo de bomberos del Distrito Federal, quiénes mejoraron el entrenamiento y también el relacionamiento con el cuerpo de bomberos del estado Barinas. Nombré a uno de ellos,

el sargento José Luis Romero como Jefe del Cuerpo, quién amplió su accionar más allá de los linderos de la Universidad.



**Trecito ecoturístico operado por uno de los bomberos, con el cual se hacía un recorrido por el campus de la UNELLEZ a los visitantes de la ciudad, para dar a conocer sus instalaciones y el Jardín Botánico. Oficina de Fotografía de la UNELLEZ, Richard Fong Jing, 1985. Archivo personal**

Logramos la donación de una ambulancia y una unidad bomberil cuyos servicios también se extendieron a la ciudad de Barinas. Se inició un programa de cursos de primeros auxilios para las urbanizaciones y barriadas donde existían módulos de servicios y esta labor servía de vinculación con la comunidad. Igualmente se ofrecieron cursos dentro de la Escuela de Policía del Estado y se reforzó toda la actividad de prevención de incendios dentro de las instalaciones universitarias e igualmente para evitar incendios de vegetación. Para facilitar los vínculos con otros cuerpos se promovió el I Encuentro Nacional de Comandantes de Cuerpos de Bomberos Universitarios, realizado en abril de 1984. Nuestros bomberos también participaron en la XVIII Asamblea de Bomberos de Venezuela y lograron una organización, disciplina y apresto de primera. Fundaron el Cuerpo de Bomberos Universitarios Infantil, el cual permitió que muchos hijos de profesores y empleados, entre ellos los dos míos, se incorporaran con mucha diligencia por las tardes libres y los fines de semana a un entrenamiento que logré inculcarles muchas habilidades, destrezas bomberiles y de primeros auxilios, así como motivación al servicio.

Este Cuerpo de Bomberos también se vinculó con las actividades turísticas que dentro del campus se realizaban. El año 1983 solicité al Presidente del Instituto Nacional de Hipódromos, Dr. Enrique Carmona Concha, una donación para adquirir un trecito turístico de varios vagones abiertos a fin de pasear a los visitantes a la universidad alrededor de sus

instalaciones y por el Jardín Botánico Tren improvisado que era tirado por un tractor accionado por los bomberos y con guías que iban explicando a los visitantes las diversas instalaciones y áreas de la universidad.

También los bomberos se vincularon con el Club de Excursionismo, integrado por jóvenes estudiantes a quienes destiné como sede una vivienda rural prototipo que se construyó como casa modelo de vivienda rural modificada y mejorada en un área entre el Jardín Botánico y la zona del Centro de Recría, que ocupaba varios potreros aledaños a la Campus Universitario y al Jardín Botánico y en la cual se realizaban campamentos y convivencias estudiantiles.

La universidad floreció en muchas iniciativas creadoras. Se inauguró una línea de publicaciones universitarias con series en el área de libros de docencia, una serie literaria, de resultados de investigación y otros tipos de publicaciones de los cuales se bautizaron las primeras diez ediciones. Fue idea del Dr. Gelasio Cermeño, convertir el área central de Barinas II en la *“Plaza de los Maestros”* y se encargó el busto de Simón Rodríguez, para presidir la entrada en la parte alta de la escalinata y a partir de allí de ambos lados, bustos de Andrés Bello, de Cecilio Acosta, de Rómulo Gallegos, de Andrés Eloy Blanco y otros grandes. En el otro extremo se inició la colocación de maestros más recientes, inaugurándose con un busto del propio Felipe Gómez Álvarez y una cabeza del barinés rector Jesús María Bianco. Tres gestiones posteriores, en la del Rector Clemente Quintero Rojo, ya avanzada la década de los noventa, este me invitó a la celebración del vigésimo aniversario de la UNELLEZ y me sorprendió cuando fuimos a visitar Barinas II y a desvelar un busto mío, al lado del de Felipe Gómez que, si bien para entonces no guardaba mucho parecido conmigo, ahora cuando me acerco a los ochenta y me doy cuenta de que se asemeja bastante.

En el área de la piscina y alrededor del rectorado, se iba a construir inicialmente el *“Museo Universitario”*, sin embargo, la arquitecta que se encargó del proyecto y cuyo nombre no recuerdo, tardó más de dos años en realizarlo, al final presentó el diseño de un edificio de cuatro pisos, que contrastaba con el resto de las edificaciones y cuyas bases resultaban imposible construir allí, sin afectar las estructuras vecinas, por lo que se descartó. Quedé muy extrañado de tal resultado y me pregunté muchas veces porque sucedió así. Contraté con el arquitecto Aldo Aguilera un proyecto sencillo y económico de Plaza del Rectorado, con algunos elementos decorativos que permitieran utilizar el espacio sin alterarlo significativamente y lo dejé para que alguno de mis sucesores la desarrollara,

pues ya no tenía tiempo para ello. Fue justamente el Dr. Clemente Quintero quien utilizó el proyecto para contratar su construcción, con los elementos que allí se ven.



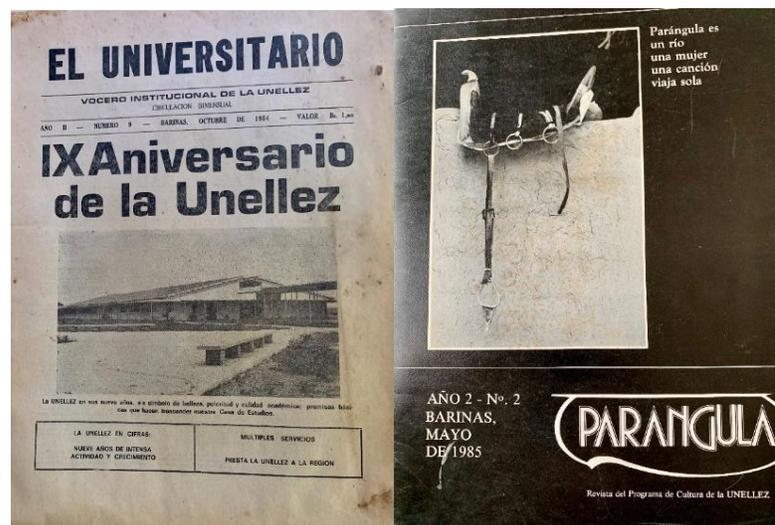
Desvelando uno de los bustos colocados en la Plaza de los Maestros, ubicada en los jardines de Barinas II, del campus universitario. A mi derecha la Lic. Waldina de Guevara, Jefe de Relaciones Públicas, Gelasio Cermeño Tapia, Vicerrector de Servicios, José Palacios Nieves, Vicerrector de Ingeniería y Procesos Industriales, Emilio Spósito Flores, Vicerrector de Planificación Regional, Freddy Rojas Pérez, Vicerrector de Desarrollo Social, Emiro Rojas, Jefe del Programa de Economía Agrícola, Zaritza Bernay de Sayago, Jefe del Programa de Cultura, Richard Shargel Wenyon, Jefe del Programa de Ingeniería de los Recursos Naturales y Luis Alberto Rodríguez Saldivia, Jefe del Programa de Extensión Agrícola, Pedro Jáurigue, Jefe del Programa de Zootecnia, entre otros. Oficina de Fotografía de la UNELEZ, Richard Fong Jing. 1984

El mundo cultural siempre tuvo nuestro apoyo. La profesora Zaritza Bernai de Sayago hizo una brillante gestión como Jefe de ese programa. El grupo de teatro, la coral, talleres de pintura con la participación del pintor Rafael Avendaño y de artesanía con la profesora Atala Maninat; a quienes contraté para que animaran a los estudiantes y montaran talleres de artes plásticas en la casa del estudiante, ubicada justamente en las instalaciones que originalmente sirvieron de sede provisional para el rectorado, mientras se construyó la edificación definitiva.

El Programa de Cultura recibió un especial apoyo y promoción para incorporar a la comunidad a estas actividades. Ratifiqué como Jefe del mismo, primero a la profesora Zaritza Bernay de Sayago y cuando esta fue nombrada como Jefe del Programa de Educación Integral, creado durante mi gestión, al profesor Elio Vitriago Abreu con su sede en Barinas y Coordinadores de Cultura en Guanare, Portuguesa a Víctor Sánchez, en Apure, San Fernando a Gelvis Morales y en San Carlos, Cojedes a Jesús Torrealba. Este equipo se complementaba con los directores de los grupos artísticos y culturales en teatro, títeres, música, estudiantina y coral.

Se constituyó un grupo cultural alrededor de la revista “Parángula” cuya publicación apoyé con recursos del rectorado. Esta revista, la cual se fundó como Revista Trimestral del Programa de Cultura de la UNELLEZ, tenía como Director a Alexis Gómez B., y en su Comité de Redacción al propio Elio Vitriago, a los profesores Rosa Terán a Noel González, Luis García Müller, y a Carlos Gil. Con su depósito legal PP 81 0190.

En ella publicaban sus artículos de manera amplia, pluralista y abierta muchos profesores y colaboradores de la región, entre quienes se puede mencionar al propio Elio Vitriago, Alexis Gómez, Eddy Ferrer, Adán Chávez Frías, Raúl Palma, Eduardo Alí Rangel, Samuel Ramos Silva, Teófilo Tortolero, Vicente Rojas Navas, María Soledad Tapia de Daza, Edison Pérez Cantor, José León Tapia, Humberto Febres, Raúl Vivas, Leonardo Vivas, Octavio Finol, Octavio José López, Luisa Benavidez de Finol, José Lezama Lima, Leonardo Ruiz, Balmore Arias, Freddy Colina, J.E. Ruiz Guevara (a quién también la Universidad le auspició su libro sobre el General Ezequiel Zamora) y muchos otros ilustres barineses como Orlando Araujo, que colaboraron en números posteriores a mí gestión. Todo lo cual ilustra también el carácter pluralista y amplio en la visión de la convivencia universitaria y el desarrollo cultural de un pueblo. Su frase emblemática de la portada era aquella de: “*Paránmgula es un río/una mujer/una canción/viaja sola*” y una silla de montar como símbolo. Esta revista aún continuaba publicándose en la década de los noventa y con motivo del XV aniversario se hizo una edición especial, todavía bajo la dirección del profesor Vitriago Abreu.



Portada de un ejemplar del periódico EL UNIVERSITARIO y de la Revista PARANGULA. Foto de los originales

Se realizaban con frecuencia festivales culturales y encuentros que, junto con una intensa práctica deportiva mediante asignaturas en los deportes más importantes, torneos y competencias inter programas e inter vicerrektorados, así como competencias profesoras, que permitían vivir en una universidad a plenitud y canalizar la creatividad, la imaginación y la innovación de una comunidad que desarrolla el cuerpo y la inteligencia, en la tarea de *“continuar la formación del ciudadano”*. Las actividades deportivas eran coordinadas a través del Proyecto Deportes, cuyo Jefe lo fue por mucho tiempo el profesor Rafael Algarra. En este Proyecto Académico trabajaba un numeroso y calificado grupo de profesores de Educación Física, graduados en los institutos pedagógicos del país, quienes manejaban las asignaturas deportivas, formaban en deportes a los estudiantes y a su vez prestaban apoyo a la comunidad en diversas actividades de educación física y promovían grandes eventos deportivos, como el *Maratón Anual* por las calles de Barinas y también en los demás vicerrektorados, competencias inter vicerrektorados en todos los deportes, encuentros interuniversitarios, intergremiales e igualmente juegos de mesa como el ping pong y el ajedrez. Ejemplo de ello era la realización de la *Semana Aniversario* de la UNELLEZ, celebrada del seis al catorce de octubre. Una especial oportunidad para realizar un cuadrangular de fútbol copa *“Ezequiel Zamora”*; izamiento de la bandera en ceremonia por el Cuerpo de Bomberos, el Maratón Aniversario, Exposiciones de Pintura y Artesanía, Exposición del Taller de Artes Plásticas, develación de bustos de educadores barineses, presentación de Saltimbanquis, Misa de Acción de Gracias, Conciertos de Gala con la Orquesta Sinfónica Juvenil, presentación de grupos culturales: estudiantina, grupos corales, ciclo de conferencias sobre temas de interés social, grupos folklóricos como *“Las locainas de Pueblo Llano”*, *Los milagros de San Benito”* y *“Los negros de Santo Domingo”*; Cuadrangular de béisbol, Rally Automovilístico, ofrendas florales y otras actividades para destacar la significación de la universidad en la comunidad y fortalecer el relacionamiento entre la comunidad universitaria.

Igualmente, LA UNELLEZ solía realizar foros culturales, científicos y tecnológicos en las salas de conferencias, con la finalidad de exponer temas y problemas de interés nacional y regional. Cabe mencionar los relacionados con el ordenamiento territorial de la Región los Andes y la decisión del Ejecutivo Nacional de integrar parte del estado Barinas a una *“región especial con el estado Táchira”*, que generó gran interés y preocupación. El realizado con el Ministro de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Presidente Lusinchi, quien también hizo un recorrido por toda la institución para conocerla a profundidad y quien disertó sobre el Sistema de Ciencia y Tecnología del país o los importantes Congresos de Pastos y Forrajes promovidos por un grupo de profesores del Vicerrektorado de Producción Agrícola como Luis Enrique

Mancilla, Ronny Tejos Maza, Luis Zambrano y otros y que con el tiempo llegó a constituirse en un evento nacional con pantallas de TV en espacios adicionales, dada la multitudinaria concurrencia a los mismos; el III Congreso Venezolano de Conservación, y otros importantes eventos.

En el Vicerrectorado de Producción Agrícola, en Guanare y por gestiones conjuntas tanto del Dr. Pedro José Urriola como de la señorita Inés Mercedes Gómez Álvarez, con el decidido apoyo del Gobernador Aquiles Montes de Oca, hermano del Ministro del Interior del Presidente Herrera, se adquirió una casa colonial frente al antiguo Convento de San Francisco, sede del Vicerrectorado. En ella, una vez hecho un mantenimiento mayor de techos, pisos e instalaciones se incorporaron objetos de valor histórico colectados entre familias de la ciudad de Guanare, con lo cual se inauguró el Museo “Inés Mercedes Gómez Álvarez” por Acuerdo del Consejo Directivo Universitario, en enero de 1984. Esta denominación fue muy bien acogida por toda la comunidad Portuguesaña y universitaria, por los méritos que la acreditan para recibir este especial honor.



*Entrega de una placa de reconocimiento al Rector Rafael Isidro Quevedo Camacho por el Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables J.J. Cabrera Malo, con motivo del III Congreso Venezolano de Conservación. A la derecha el Vicerrector de Producción Agrícola, Pedro José Urriola Muñoz, el Jefe del Programa de Ingeniería de los Recursos Naturales, Dr. Richard Shargel Wenyon y el Ingeniero González Vale, Coordinador de la organización este congreso. Oficina de Fotografía de la UNELLEZ, Richard Fong Jing, 1985*

Este centro histórico cultural fue inaugurado con la presencia de la homenajeadas, las autoridades universitarias y el propio Gobernador del Estado, así como profesores, estudiantes y personas de la comunidad. En el acto, además de un grupo representativo de

la ciudad, estuvo presente el Gobernador Montes de Oca y el Obispo de la Diócesis, Monseñor Ángel Polachini, quién bendijo el local. En ese acto habló el ciudadano Gobernador, para destacar la inauguración de este centro histórico y cultural antes de concluir su gestión y enfatizó la importancia que tiene para la ciudad de Guanare, cuya presencia está bien marcada en la historia nacional. La señorita Inés Mercedes intervino para dar las gracias por haber escogido su nombre para tal obra en la cual ha trabajado de la manera más desinteresada y ratificar que tal hecho la deja más comprometida para continuar colaborando en su gestión. A mí me correspondió pronunciar un discurso alusivo a la importancia de esta obra, como memoria histórica de una ciudad y región y como reconocimiento a una persona que se había distinguido por su interés en recuperar las tradiciones y valores históricos de una ciudad y señalando *“que con la inauguración de este Museo Histórico de Guanare, se está cumpliendo con uno de los objetivos de la universidad, como es preservar el acervo cultural de los pueblos, iniciativa que se tratará de continuar en los demás vicerrectorados”*.



*Las autoridades de la UNELLEZ reciben a los obispos y sacerdotes de la congregación de La Salle de todo el país, reunidos en Barinas, donde tiene su sede la Escuela Técnica Agronómica Salesiana “San José”, en Barinas. Oficina de Fotografía de la UNELLEZ, Richard Fong Jing, 1984*

En esa misma línea, se instaló el Centro Universitario de Estudios Históricos del Estado Apure con la iniciativa del Vicerrector Emilio Spósito Flores y un grupo de profesores de la institución y de distinguidos apureños estudiosos de la historia en esas inconmensurables llanuras. Este Proyecto estuvo a cargo del profesor Gregorio Carpio, para fortalecer las investigaciones en la historia regional, del hatillo llanero como unidad de producción de la economía regional y la necesidad de que las nuevas generaciones conozcan mejor los hechos y documentos asociados con la vida de la región a través del tiempo.



*El 26 de enero de 1985, Su Santidad el Papa Juan Pablo II, hoy santo de la Iglesia Católica, visitó a Venezuela. Con ese motivo ofició una misa multitudinaria en la capital de la ciudad de Mérida. Una delegación de Barinas integrada por el Dr. Raúl Blonval López y por mí, fuimos designados para entregarle a Su Santidad como regalo, un cuatro y una mandolina. Al momento de la ofrenda, el Dr. Blonval no pudo llegar a tiempo. Le pedí a mi primo Evaldo Rojo Paredes, excelente músico, que me acompañara, y mientras subíamos las escalinatas le sugerí que le tocara un joropo, lo cual ejecutó con el agrado papal, como puede observarse en su rostro.*

Uno de mis últimos actos, ya con el rector Humberto Jiménez designado y a quién invité a participar en el mismo, fue el de bautizo de un conjunto de libros de las diversas series universitarias que había promovido su publicación. En este acto se abrió al público una exposición del libro universitario con una variedad de textos tanto científicos y técnicos como literarios, legales, revistas y periódicos, como expresión de la producción intelectual de la comunidad universitaria y también de intelectuales auspiciados por la misma institución.

En este acto, además de los rectores saliente y entrante, estuvo presente el Gobernador del Estado, Pastor Salazar Rondón, el Presidente de la Federación Campesina, señor Eustasio Guevara, los Vicerrectores, Jefes de Programa, profesores, estudiantes y

autores. Entre los títulos, cabe mencionar: *“Canto a Doña Bárbara y Canaima”*, de Alejandro Teruel, *“Al Socaire”*, una colección de artículos publicados en el Diario El Nacional, del poeta guanareño Manuel Pérez Cruzati; las *“Poesías”* de Susana Leal; *“Codazzi en Barinas”*, de José Esteban Ruíz Guevara, cuyo libro *“Ezequiel Zamora”*, también auspició la universidad, *“Colección Poética”* del Dr. Parra Manrique, escritor y docente apureño; el *“Poemario”* del profesor Víctor Paiva, de la UNELLEZ Barinas, libros Educativos como el *“Manual de Riego”* o el de *“Diseño Instruccional”* de la profesora Lilian Montilla, los números publicados de la Revista de Ciencia y Tecnología de la UNELLEZ, los trece números del periódico *“EL UNIVERSITARIO”*. La colección de veinticuatro volúmenes de la *“GACETA UNIVERSITARIA”*, con todas las decisiones y resoluciones del Consejo Directivo Universitario; la *“Compilación Legislativa”* que contenía todos los decretos, Reglamentos y Normas jurídicas que para entonces regían a la UNELLEZ; los números de la Revista Cultural *“Parángula”* y otras publicaciones.

La Directora de la Biblioteca, Lic. Migdalia de Lara, quien intervino en este acto, destacó que *“la exposición que expresa la importancia de la Universidad en el desarrollo científico y cultural, así como la creatividad Unellista que también ha permitido el canje de publicaciones con otras instituciones del país y del mundo”*. El Licenciado Jesús Pérez, Director de la Imprenta REUNELLEZ, destacó *“la satisfacción como egresado y como barinés al ver que la UNELLEZ empieza a esparcir por los llanos la semilla fértil del conocimiento, de la poesía y de la palabra*. El Dr. Gelasio Cermeño Tapia, señaló *“la importancia del acto pues el pensamiento de la humanidad se ha expandido a través del papel y la tinta”* e hizo un reconocimiento al Director de la Imprenta Universitaria por su encomiable labor. Finalmente expresó que *“el acto que realizamos tiene la especial significación porque constituye la expresión más genuina y más pura de lo que es la producción universitaria, ya que en ella se vierten las ideas, se expresan los pensamientos y las emociones de los poetas y se manifiesta la rigurosidad del profesor en sus manuales y libros de texto. Se muestra el esfuerzo y el mérito de quienes a través de un libro concretan ideas y conceptos para el bien de todos”*.

Ese era el concepto de universidad que tenía en mente cuando llegué, para continuar con el modelo original y desarrollarlo en extensión y calidad. Me llenó de satisfacción verlo realizado.

Debo reconocer que en años anteriores, cuando me correspondió ejercer como Director de la Facultad de Agronomía, había impulsado una reforma integral de la docencia,

muchas de cuyas iniciativas encontré realizadas en esta nueva universidad, no solo en término de las carreras agropecuarias que entonces no fueron aprobadas en aquella de la Facultad de Agronomía de la UCV, sino como especialidades de la misma profesión de Ingeniero Agrónomo y que aquí tuvieron expresión plena como las de Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Producción Animal y Vegetal, Economía Agrícola; sino también en la formación complementaria y cultural que si se vio aceptada e implantada en la reforma docente de aquella Facultad. Esa es una iniciativa pendiente en la más antigua Facultad de Agronomía del país, que ahora regresó al plan de estudios integral generalista de hace sesenta años atrás.

La UNELLEZ, tratando de cumplir con el apoyo al entorno de su ciudad, aceptó la solicitud de la gobernación y del Concejo Municipal para hacer un estudio de la vieja y bella plaza Bolívar de Barinas, con la intención de realizar un significativo mejoramiento de la misma. En tal sentido y con el apoyo de profesores, del personal del Jardín Botánico y de la Oficina de Desarrollo Espacial, se hizo el estudio de su vegetación, de la ubicación y vialidad, del estado de la infraestructura y se realizó un proyecto, el cual fue entregado a estos despachos al final de mi gestión. Es satisfactorio afirmar que años después en una visita a la ciudad, me encontré con la Plaza Bolívar remodelada de acuerdo con el proyecto, mejorando significativamente su belleza, con un desarrollo arquitectónico que respetó toda la vegetación existente, mejoró la circulación interna y redujo la vialidad perimetral a una sola vía frente al Palacio del Marqués y la Catedral para dar amplitud a las calzadas peatonales.

En la Oficina de Desarrollo Espacial y con el apoyo de varias personas motivadas por el tema, con quienes comenté la situación del programa de vivienda rural del país, promovido por la Dirección de Malariología, en el cual desde hacía muchos años, si bien se había logrado un gran avance en la sustitución del rancho por viviendas higiénicas y mejor construidas, con paredes de bloque, pisos de cemento, techos de *acerolit* y otros materiales, cocina y baño incorporados, lo cual representó un avance significativo en el país para la erradicación del chipo dentro de los ranchos y mejorar la calidad de vida de la población rural. Sin embargo, se criticaba la circunstancia de que el mismo diseño era aplicado para todo el país, en todos los climas y para condiciones culturales tan diferentes como el llano, la región andina, la costa o las áreas selváticas con población indígena.

A raíz de tal planteamiento le pedí a la Oficina de Desarrollo Espacial un diseño modificado, en el cual se elevaba en cincuenta centímetros el techo, se dejaban áreas de

ventilación para circulación del aire caliente, se incorporaba un corredor frontal muy común en las viviendas rurales espontáneas, usadas por las familias rurales para sentarse a compartir, disfrutar del aire libre, etc. y un área lateral techada que podría servir para estacionar el tractor si lo tenía, un vehículo o bien un caballo, mula o burro si así fuere el caso o almacenar frutos y algunas otras mejoras. Para verificar costos y probar el modelo, se construyó un prototipo en el lindero con el Jardín Botánico, en un área utilizada por el *Club Estudiantil de Excursionismo* y se le asignó como local para ellos. Los planos completos de este modelo alternativo de vivienda rural se enviaron a *la Dirección de Malariología y al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social* y en varias oportunidades se invitó a autoridades civiles para que conocieran el prototipo. Nunca supe que consideración recibieron tales diseños. Ya comenzando el siglo XXI, el nuevo régimen eliminó el programa y cerró la *Dirección de Malariología* que tanta importancia tuvo en el mejoramiento de la calidad de vida del campesino venezolano. Me llenó de satisfacción observar que años después pude ver en los andes merideños un prototipo de vivienda adaptado a la condición de los páramos, con techos de teja y un diseño propio para la idiosincrasia de aquellos lugares más fríos. Siempre me pregunté porque, con costos más o menos parecidos no se construían viviendas diferenciadas de acuerdo al clima y la cultura e idiosincrasia de las regiones, tal como lo suelen hacer los particulares.

Mi gestión hizo un esfuerzo extraordinario por mantener la transparencia institucional. A través de la *Gaceta Universitaria* y del periódico *El Universitario* se divulgaron las decisiones, normas, reglamentos y orientaciones institucionales. El Rector, mediante los discursos académicos, trató de impulsar una concepción doctrinaria del concepto de universidad como institución superior. No solo de docencia como puede ocurrir en la educación secundaria o en otros colegios, sino para que todos entendieran que la misión de la universidad estaba ligada a la investigación, al estudio de los problemas de la región y del país, para encontrarle y ofrecer soluciones. A la extensión y proyección social, para compenetrarse con las comunidades rurales, mejorar su capacitación e interactuar con ellas en su mejoramiento y también para fijar posición sobre los grandes problemas nacionales. No permanecimos callados. Nuestra palabra siempre se dijo con diafanidad y firmeza. Fruto de ello es una recopilación de mis "*Discursos Rectorales*", que publicó la UNELLEZ al final de mi gestión en la Serie Literaria, año 2, No. 5 y posteriormente en una tercera edición digital se amplió con otros posteriores. Estas exposiciones complementaron el conjunto de entrevistas y declaraciones que a los diversos medios de comunicaciones se hacían con frecuencia para informar de la gestión adelantada.

### **IX.3 En defensa de la universidad, de su estabilidad y cabal funcionamiento**

Me correspondió vivir como Rector una gestión muy intensa en diversos frentes, que no quiero pasar por alto. Desde el principio, confronté una oposición cerril de gran parte del profesorado que no aceptaba de primeras, la sustitución del rector fundador, mi profesor de caña de azúcar, Felipe Gómez Álvarez, quien había culminado su período de gestión, por otro cuyo pensamiento político adversaban en su mayoría. Del mismo modo la dirigencia estudiantil vinculada a sectores de izquierda y al propio partido Acción Democrática, consideraba sus luchas y su hegemonía como esencial, aunado al hecho de que a mitad de período rectoral, hubo un cambio de gobierno nacional y el nuevo Presidente Jaime Lusinchi de Acción Democrática y su Ministra de Educación Ruth Lerner de Almea, miraban mi gestión con actitud hostil y recelosa.

Mi período rectoral estuvo matizado por muchos incidentes, propios de la cultura política de nuestro país y del ambiente universitario que solía prevalecer. Hubo gente que no quiso aceptar la alternabilidad administrativa y académica y con ella el cambio rectoral. La Asociación de profesores, llamada APUNELLEZ, cuya directiva estaba completamente en manos de profesores vinculados a Acción Democrática, partido que a su vez contaba mayoritariamente con militantes y simpatizantes dentro del profesorado, inició un proceso de obstrucción dirigido a crear dificultades y poner piedras en el camino o como algunos llaman, “atravesar palos en la rueda”. A estas iniciativas se incorporaron también los grupos llamados de izquierda, especialmente a nivel estudiantil.

Pocas semanas después de iniciadas mis actividades, me llevaron el expediente de un profesor contratado, que de acuerdo con el sistema normativo imperante duraba un período de dos años de formación y prueba, se hacían evaluaciones de su desempeño y credenciales, y al cabo de ese tiempo, si el resultado era positivo, el rector firmaba su pase como personal ordinario de la institución, en cuyo estatus podía hacer su carrera académica. Al revisar su caso, encontré que también estaba dando clases en un liceo, cuestión que no era consistente con su condición de profesor universitario a dedicación exclusiva. La APUNELLEZ se enteró de estos reparos y de inmediato declaró un paro universitario que duró varios días. A fin de evitar la paralización y pérdida del semestre, ante una situación muy inesperada por mí y aún en proceso de instalación, busque una solución “*salomónica*” para resolver el asunto, firmé su pase a ordinario y a la vez abrí un expediente de investigación sobre su comportamiento y el de

cualquier otro profesor que estuviera e iguales condiciones, si lo hubiere. Este caso sirvió como un mensaje para que el profesorado se preocupara por concentrar sus actividades en la vida académica universitaria y el incidente logró superarse.

Llegó el momento de realizar el examen de admisión que la UNELLEZ acostumbraba aplicar todos los años para seleccionar a sus nuevos alumnos, ya que la institución había escogido esta vía, que también era utilizada por algunas otras universidades para escoger su matrícula fuera de las listas de asignación general que se hacía mediante el sistema de preinscripción nacional en la Oficina de Planificación del Sector Universitario, OPSU, entre las cuales estaba la Universidad Simón Bolívar. La prueba se organizó para ser realizadas en las aulas de la universidad como era natural. Acudieron los bachilleres que aspiraban un cupo. Sin embargo, cuando estaba por comenzar, un grupo de dirigentes estudiantiles impulsó el sabotaje a su realización, impidiendo que los bachilleres ingresaran a los salones respectivos y hubo que suspender la aplicación de la mencionada prueba de admisión. Cerca de las diez de la mañana nos reunimos el equipo rectoral, que se encontraba en Barinas, para considerar la situación planteada. El profesor Luis Pascual intervino para hacer una reflexión sobre la difícil e imprevista situación que se presentaba, preguntándose:

- *“¿Cómo resolvería esta situación el Rector Mayz Vallenilla en la Simón Bolívar, si se le presentara?”*

A lo cual le respondí:

- *“Mira Luis, yo no sé cómo podría resolverla él, pero yo sí sé cómo la voy a resolver.”*

Me paré de la mesa, tomé el teléfono y llamé a la Directora de Educación Primaria del Ministerio de Educación, le expliqué brevemente lo acontecido y le pedí autorización para realizar la prueba la semana siguiente en el Grupo Escolar Juan Escalona, que quedaba en un área de la ciudad con una construcción nueva y confortable. Me dijo que no había ningún problema, pero que de todos modos iba a consultar. A la media hora me llamó para indicarme que coordinara con la Oficina de la Zona Educativa de Barinas, que ya estaban dadas las instrucciones respectivas. Así se hizo. Se realizó una segunda convocatoria. En esta oportunidad la prueba se cumplió sin incidente alguno. Todos los bachilleres estuvieron presentes y uno que otro dirigente estudiantil se asomó hasta la esquina sin atreverse a intervenir y menos a ingresar al plantel.

A raíz de esta experiencia, se hizo una evaluación de la viabilidad de esta prueba y de su razonabilidad. Como esta tenía lugar después que los alumnos se preinscribían y eran asignados

a las demás universidades por la OPSU, se llegó a la conclusión de que a la prueba de admisión de la UNELLEZ no acudían los bachilleres con mejores o regulares calificaciones, pues estos eran primeramente seleccionados por el sistema computacional y asignados a las demás universidades del país que estaban integradas al sistema nacional de admisión. Al examen de admisión de la institución solo acudían los estudiantes rezagados, aquellos bachilleres que no habían alcanzado un cupo o habían sido asignados a universidades a las cuales no querían acudir, por lo cual se determinó que los mejores alumnos de la misma región se iban a otros centros educativos del país. Fue entonces cuando se presentó un informe al Consejo Directivo Universitario y con la decisión razonada en la mano, solicité a la OPSU la incorporación de la UNELLEZ al Sistema de Preinscripción Nacional, con lo cual los mejores alumnos de la región también podían tener acceso a nuestra universidad. El examen de admisión de la UNELLEZ quedó eliminado y la universidad y los bachilleres de la región salieron ganando.

Al año de mi nombramiento, para el veintiocho de mayo de 1982, se programó la celebración del primer acto académico de graduación de la universidad, en el cual se recibían como licenciados los primeros economistas agrícolas y sociólogos del desarrollo del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de Barinas. El acto se programó con todos los detalles del protocolo. Los padrinos escogidos por las respectivas promociones eran el ex rector Felipe Gómez Álvarez y el líder nacional del MAS, periodista e intelectual Teodoro Petkoff. Se invitó al igual que en el acto de toma de posesión al Gobernador y a los poderes públicos, sectores representativos y desde luego cada alumno tuvo su cupo para padres y familiares.

El auditorium se colmó de asistentes. Se reservó un área para los profesores que debían asistir con toga y birrete. Para iniciar el acto, la procesión de autoridades y profesores debía ingresar al auditorium, encabezada por el rector, los Vicerrectores, Jefes de Programas y Subprogramas, Jefes de Proyectos (jefes de cátedra) y el profesorado que forma el claustro universitario. Así se hizo, con la participación de las autoridades, los jefes del programa y un grupo limitado de profesores que acudieron con su vestido académico. Cuando la procesión avanzó, a todo lo largo del pasillo por donde debía pasar la comitiva para acceder al acto, profesores vinculados al partido Acción Democrática, dirigentes de APUNELLEZ y algunos líderes políticos reconocidos en la ciudad, se colocaron de lado y lado, vestidos con monos deportivos o bermudas, algunos con gorras y zapatos deportivos para abuchear la procesión, la cual continuó su marcha digna, impertérrita y firme hasta ingresar al acto, el cual se fue desarrollando con formalidad; pero con nuevas incidencias.

Los actos fueron dirigidos por el Vicerrector de Servicio, quién además tenía las atribuciones equivalentes al Secretario de las universidades autónomas. El Dr. Gelasio Cermeño, lo hizo magistralmente con la ya probada experiencia traída de la Universidad de Los Andes. Después de declarar abierto el acto y la Coral Universitaria entonar el Himno Nacional, saltó de entre el auditorium el presidente de la Federación de Centros y parado frente a los asistentes pronunció una “*filípica*” con un memorial de reclamos, fuera de orden. Seguidamente una de las graduandas de la promoción de Economistas Agrícolas, que justamente era la esposa del Director del Jardín Botánico, se paró de su asiento protocolar sin solicitar permiso alguno, para pedir a viva voz, que hablara su padrino, lo cual no estaba contemplado en el programa. No se había previsto la intervención de los padrinos, para no alargar un acto que de por sí resultaba prolongado, por la imposición de medallas y la entrega de los títulos, las palabras de dos representantes de los graduandos y el discurso del Rector.

Aquel inesperado requerimiento fue también sorpresivo, sin embargo, intervine condescendiente para dar la palabra al Dr. Felipe Gómez Álvarez y pedí a dos graduandos que lo acompañaran al pódium de los oradores, como guardia de honor. Pensé que iba a improvisar unas sencillas palabras de salutación, más, sin embargo, para dirigirse al auditorium, extrajo de un bolsillo un discurso preparado y formal el cual pronunció frente a los asistentes. Entonces caí en cuenta de que los actos inesperados de esa noche habían sido planificados de antemano.

El acto académico continuó sin más imponderables. Hablaron los representantes de los graduandos. Se juramentaron formalmente y se inició la imposición de medallas y entrega de sus títulos por parte del rector. Hice mi discurso frente a ellos, el cual fue difusamente publicado y se inserta en un libro mío con otros textos rectorales que la propia universidad editó en una de sus series de publicaciones, la literaria<sup>35</sup>.

Este acto marcó un hito significativo en la vida de la universidad. El Vicerrector de Servicios a cuyo cargo estaba la Secretaría de la institución puso mucho interés en todo el proceso de registro y control de estudios para garantizar la confiabilidad en el otorgamiento de los títulos. Con el apoyo de un diseñador se logró aprobar en el Consejo Directivo

---

<sup>35</sup> Quevedo C. Rafael I. 1.985. Discursos Rectorales. Ediciones de la UNELLEZ. Serie literaria. **Año II No. 5, Barinas, 1985** y que recientemente ha circulado su tercera edición digital ya como **DISCURSOS RECTORALES Y POSTERIORES, 2020**. Tercera Edición Digital. Ediciones Digitales Asociados Quevedo & López. 225 págs.

Universitario el correspondiente pergamino que se otorgaría, en cuyos extremos iban los escudos de los cuatro estados del sistema universitario de la UNELLEZ y se incluyó además del nombre como antes se estilaba, la cédula de identidad para mayor precisión. El ceremonial del acto se correspondió con el adoptado en las demás universidades autónomas del país. Resultó finalmente muy exitoso y lucido. Entre los asistentes casualmente estaba el arquitecto Brian Dodds, quién venía de visita con el diseño del Jardín Botánico. Cuando al día siguiente por la noche me visitó con su esposa en mi propia casa, me expresó con su flema inglesa y cierta ironía:

- *“Me pareció muy bello; pero también folklórico y divertido por los acontecimientos que sucedieron. Eso no pasa en Canadá ni en Inglaterra”.*

Entonces le replique sonriendo:

- *“Eso es verdad. Pero lo sustantivo es que anoche se graduó la primera promoción y también se graduó la UNELLEZ de Universidad”*

Otros incidentes, esta vez muy graves ocurrieron en esa misma línea de acción ya entrado el año 1982. Por motivos que nada tenían que ver con la gestión, la APUNELLEZ declaró un paro indefinido pidiendo aumento de sueldos y otras exigencias. El paro se inició ya con el semestre bien avanzado en el mes de junio. No hubo forma de avenimiento que funcionara. La asociación de profesores estaba cerrada a mantener la paralización de la universidad a toda costa. Los profesores, al igual que el resto del personal administrativo y obrero cobraron su sueldo de fin de mes, que se depositaba automáticamente a sus cuentas en el banco Mercantil. Se corría el riesgo de perder el Semestre. Frente a una situación que se tornaba irreversible, la propia Federación de Asociaciones de Profesores de Venezuela, la FAPUV tomó cartas en el asunto para apoyar a los huelguistas. Acudieron a mi despacho en varias oportunidades para presionar demandas que eran imposibles de cumplir. La última vez, ya entrado el mes de junio, luego de una sucesión de liderazgo en aquel gremio, tuve el honor de recibir como Presidente de la misma a un viejo amigo de luchas estudiantiles y juveniles, Joaquín Martha Sosa, quien a la sazón era el nuevo Presidente de la Asociación de Profesores de una Universidad Nacional, la Simón Bolívar y en tal condición, de la FAPUV. Fue la entrevista más difícil y embarazosa que he tenido. Se realizó con mucha formalidad y un gran respeto. Allí estaba la APUNELLEZ presente. Ambos amigos nos reconocimos de inmediato. Representábamos bandos opuestos en aquella contienda. Mas sin embargo cada parte expuso sus argumentos. La presencia radicalizada del Presidente de la APUNELLEZ, Simón Olmos, impidió un acercamiento en la solución del conflicto. Al final,

y dado que no llegamos a ningún acuerdo, Joaquín me señaló que mis razones no estaban escritas en ninguna parte y que si las consideraba válidas debía hacerlas saber a los profesores por escrito. Entonces nos despedimos.

A partir de aquella entrevista, consulté a varios juristas, quienes me aconsejaron congelar el pago de salarios, basados en un principio del derecho romano, que se resume en el aforismo de que “quien no trabaja no tiene derecho a que le paguen su salario”. Un equipo legal elaboró un extenso y razonado dictamen de la consultoría jurídica al respecto y solicité un pronunciamiento mediante oficio a la Contraloría General de la República, que estaba bajo la Dirección del abogado y escritor, José Rafael Rivero. No obtuve respuesta. Pasados quince días, decidí solicitarle una entrevista y me la concedió de inmediato. Cuando le expliqué la situación del conflicto y sus raíces, se escandalizó con vehemencia. Con una voz iracunda y muy elocuente me preguntó que como era posible que eso sucediera:

- *“Esos profesores no pueden estar cobrando sin trabajar”!!*

Fue entonces cuando *“le maté el gallo en la mano”*:

- *“Justamente” le dije, “yo le escribí esta comunicación, (y le mostré una copia), pidiendo su dictamen hace quince días y no he obtenido respuesta”.*

Ahí sí *“ardió Troya”*. De inmediato llamó al Consultor Jurídico, donde mi carta *“dormía el sueño de los justos”* y le exigió una inmediata respuesta. El abogado se retiró a revisar el caso y el Contralor Rivero me dijo:

- *“Rector usted no se va de aquí hasta que yo no firme esa carta de respuesta y se la lleve”.*

Al día siguiente llegué de Caracas con el oficio en mi maletín, oficié a la Dirección de Personal y a la Contraloría Interna ordenando lo conducente. A los profesores les envié una comunicación personalizada para que cada quién certificara su recibo, con el dictamen jurídico y la carta del Contralor General de la República. Cuando el 15 de Julio los profesores esperaron sus sueldos, estos no llegaron. El conflicto recrudeció con más reclamos. Llegó el 30 y tampoco. Entonces tanto la APUNELLEZ como la FAPUV que conocían los dictámenes se avinieron a suspender el paro y los profesores se obligaron a trabajar durante el mes de agosto, que era el período vacacional, para recuperar el tiempo perdido, culminar el semestre y poder iniciar el segundo período lectivo el primero de septiembre, como estaba programado. Así se hizo. El semestre de todo el estudiantado se salvó y la legalidad y autoridad rectoral también. Más nunca durante mi gestión tuve otros paros de profesores.

A partir de entonces mantuve con su directiva una relación de diálogo y comunicación, siempre respetuosa de las leyes y reglamentos, hasta el último día. Cuando la Asociación de Empleados intentó una acción similar, ya con la jurisprudencia y antecedentes existentes, fue muy sencillo llegar a un acuerdo, evitando la paralización institucional.

Otro conflicto gravísimo y comentado fue promovido por la dirección estudiantil, los centros de estudiantes de los vicerrektorados y la Federación. Todo se inició por un reclamo de un grupo de alumnos del Vicerrektorado de San Carlos, que le exigieron a una profesora la revisión de notas. Esta lo realizó satisfactoriamente, pero muchos de los alumnos continuaron reprobados por cuanto no respondieron correctamente sus exámenes. El reclamo se repitió y por la tardecita, aquellos estudiantes exaltados, con el apoyo de sus dirigentes, decidieron no dejar salir del campus a un grupo profesores y los retuvieron hasta el día siguiente. El Vicerrektor, el profesor Luis Pascual, tomó la decisión de suspender por un año a los estudiantes involucrados en el secuestro.

El Centro de Estudiantes y la Federación acudieron a mi oficina para que los recibiera y me solicitaron que revocara la decisión del Vicerrektor. Después de largas explicaciones legales, reglamentarias y éticas sobre el comportamiento estudiantil y la regla de oro de la evaluación del rendimiento, que es la actuación imparcial y responsable del profesor, así como manifestarles que no podía desautorizar al Vicerrektor, amenazaron con extender el conflicto a toda la universidad. No hubo acuerdo. Eso fue un viernes por la mañana. El lunes llegue como de costumbre a mi despacho cerca de las siete y media de la mañana. Apenas me había sentado en la oficina, cuando en tromba, un grupo de dirigentes estudiantiles ingresaron violentamente y pronunciaron una arenga frente a mí. En resumen, quedaba privado de libertad hasta tanto suspendiera las sanciones impuestas por el Vicerrektor Luis Pascual. Me informaron que también habían tomado el resto de los Vicerrektorados y que sus autoridades también estaban retenidas. Les respondí con los mismos argumentos que les había expresado el viernes anterior y le agregué:

*-“Suspendan esta situación que además de ilegal, violenta mis derechos y los de las demás autoridades y agrava la conducta no solo de aquellos ya sancionados sino también de ustedes”.*

No había culminado mis palabras, cuando uno de ellos tiró del cable de la central telefónica que tenía detrás de mi escritorio y arrancó el cableado para incomunicarme, luego colocaron dos sillas a la entrada de mi oficina y sentaron a dos estudiantes con la

misión de vigilarme e impedir mi salida y se retiraron. Al medio día llegaron de nuevo con una bandeja del servicio del comedor y la colocaron sobre mi escritorio:

- *“No queremos que vaya a pasar hambre por culpa de nosotros. ¡Coma!”*. Y se fueron.

Por la tarde repitieron lo mismo, a la hora de la cena. Las bandejas provenientes del comedor se fueron acumulando con comida ya vieja en la mesa de reuniones del rector. Yo decidí no ingerir ningún alimento y tampoco hablar. Enmudecí cada vez que se acercaban a conversar conmigo. Se turnaban en parejas de dos en dos para custodiar la entrada, por el interior de la oficina, frente al baño. Con cada cambio de guardia me paraba a ver sus caras y regresaba a mi escritorio. Paso el día, llegó la noche y todo siguió igual. Me acordé que tenía en la gaveta un *“Nuevo Testamento”* que un estudiante predicador del evangelio me había regalado en una visita anterior. Lo saqué y me dediqué a *“matar el tiempo”* con su lectura. Al día siguiente por la mañana se repitió la escena con el desayuno, y luego con el almuerzo. A media tarde dejaron entrar a mi esposa y a mi hermana Antonieta, quienes me traían también una vianda. Les indique por señas que se la llevaran. Y les entregué disimuladamente un manuscrito que había hecho, dirigido al Juez Superior Penal del Estado Barinas, el Dr. Jorge Baudilio Ortega, informándole que estaba privado ilegalmente de mi libertad, que solicitaba el amparo de la ley no solo para mí sino también para los Vicerrectores. El papel fue entregado, no respondido por escrito, pero actuó. Pude ver por las ventanas del salón del Consejo Directivo Universitario que había mucha gente congregada en las afueras del rectorado, incluyendo al Juez Superior y a un fiscal increpando a los dirigentes estudiantiles para que me entregaran, lo cual no sucedió. Después me enteré que tales hechos eran de conocimiento nacional. Que de estos acontecimientos se ocupaba la prensa, la radio y la televisión. El hecho de que el Rector se había declarado en huelga de hambre y de silencio había provocado una fuerte reacción de la opinión pública contra aquellos actos de la dirigencia estudiantil. Pero la situación continuó su curso.

Ya en el ocaso del segundo día, me sentí muy agotado, había dormido muy poco la noche anterior. La falta de alimentos me había debilitado. Con la anuencia de mis custodios que seguían turnándose fui al baño a orinar. Por la noche como a las ocho, dejaron entrar a un médico para examinarme, quien se retiró sin pronunciar palabra. Ya cerca de las diez entraron en masa todos los dirigentes estudiantiles y me exigieron una reunión. Les hice señas de que se sentaran en la mesa de reuniones. Eran una veintena. Querían negociar. Repitieron sus argumentos sobre suspender las sanciones. Hablaban con cierta elocuencia y un tanto nerviosos. También se veían agotados por la tensión existente.

Entonces abrí la boca y de viva voz les reiteré los argumentos legales y éticos que ya les había dicho y les indiqué que, a partir de ahora, no solo los estudiantes de San Carlos estaban expulsados, sino que también todos ellos como responsables de estos nuevos hechos quedarían sancionados. Que, si la falta cometida en San Carlos era grave, el secuestro de las autoridades universitarias era una falta mayor. Les hice hincapié que lo mejor era que me dejaran en libertad y también a los demás retenidos y que me entregaran la universidad para reiniciar las actividades. Se retiraron a deliberar y yo, que me sentía un tanto agotado me recosté en un diván que estaba en el Consejo Directivo como asiento para tres.

Ya cerca de las once apareció en escena el padre Manuel Antonio Quintero Mora, quien era el Director de Educación del Estado. Venía acompañado del cura párroco de Alto Barinas, un padre salesiano que también daba clases en la Escuela Técnica Agronómica San José, conocida como la Escuela Salesiana de Agricultura, el padre Barongo. Me plantearon que venían a conversar con los estudiantes en nombre del gobernador del Estado y que ya habían hablado con ellos, cuando estaban deliberando sobre la entrevista que habían tenido con el rector y discutiendo entre si me ponían en libertad y me entregaban la universidad. Los dos sacerdotes me expresaron que venían a hablar conmigo a ver si yo estaba dispuesto a deponer las sanciones. Les expresé rotundamente que eso no era posible y ante su insistencia les indiqué un tanto contrariado que me dejaran descansar, que lo necesitaba.

Al rato regresaron y me indicaron que el Gobernador José González Puerta les había ofrecido enviarles una carta firmada y sellada por él, en la cual les garantizaba que bajo ningún respecto el gobierno ingresaría a la universidad para desalojarlos con la fuerza pública, hecho que constituía una amenaza latente, pues el ejército y la policía había hecho un cerco por la avenida frente a la universidad, aun cuando no pensaban ingresar. Tal circunstancia los había puesto muy tensos e inclinados a entregarme para evitar tales consecuencias. Yo les había señalado en la reunión que sostuvimos que, si no querían la intervención de la institución, era mejor que depusieran su actitud y era lo que esperaba esa madrugada, cuando salieron de mi oficina a conversar para tomar una decisión.

Sin embargo, no ocurrió así. La carta firmada por el gobernador del Estado, entregada a los secuestradores y tomistas por los sacerdotes, cuando estaban por decidir la entrega, tuvo el efecto de hacerlos sentir *“guapos y apoyados”* Ya con el papel en la mano, prefirieron continuar la toma. En efecto me enteré posteriormente por ellos mismos, que con tal carta

en su poder no estaban dispuestos a entregarme la universidad, como yo se los había pedido. Tenían la garantía del gobierno de que no actuarían para desalojarlos en ese conflicto. La gobernación de hecho y de derecho si intervino, de otra manera, pues la gestión que hicieron los curas, constituyó una injerencia en la autonomía universitaria, que el artículo 10 de la Ley de Universidades le garantizaba a la institución. No se trataba de una intervención física, pero tal compromiso, contraído por el gobernador José González Puerta, sin mi autorización ni solicitud, en un conflicto interno de la universidad, para interferir en la relación entre el Rector que ejerce la autoridad y la representación legal de la institución y la Federación de Centros Universitarios, que representa oficialmente a los estudiantes, constituyó una intervención e interferencia indebida, que le costó a la UNELLEZ la prolongación de la toma por más de un mes y consecuentemente la pérdida del semestre docente a los estudiantes y pérdidas materiales por el obligado cierre. El titular de aquella Entidad Federal no tomó en cuenta que la Universidad es un ente Nacional que gozaba de las prerrogativas y garantías que le otorgaba la Ley de Universidades. Estoy seguro de que lo hizo de muy buena fe, pensando que podría resolver el conflicto y que su iniciativa podría ser acatada por los estudiantes, lo cual no cumplieron. Pienso que jamás pasó por su mente ni la de los curas, que el gobierno local y la iglesia estaban interfiriendo los asuntos propios de la universidad.

Ya casi amaneciendo del tercer día, entró el periodista Tom Carpio, quien llevaba el grabador de una radio, acompañado por otro comunicador social. Me preguntaron si quería declarar y casualmente, para matar el tiempo, en la madrugada me había puesto a escribir una especie de proclama razonando mi posición, expresando la necesidad de que se suspendiera la toma y los secuestros y ratificando la necesidad de mantener la disciplina y el respeto al profesorado para garantizar la convivencia universitaria. Reafirmaba mi autoridad como rector y ratificaba que no permitiría tales actos de vandalismo. Leí lo escrito, completé verbalmente lo que faltaba y se retiraron. Después me enteré que la misma grabación había sido repetida por todas las radios y la había recogido también la prensa. Había causado un gran impacto de opinión.

Ya tenía 42 horas de secuestrado, en ayunas y en silencio. Era la mañana del tercer día. Esa circunstancia, creo yo, hizo mucha presión de opinión pública. Como a las 8:00 de la mañana había una concentración de gente frente al rectorado, muchos estudiantes y profesores. También estaba el Juez Superior Penal, Dr. Baudilio Ortega, fiscales del Ministerio Público, dirigentes políticos, periodistas y curiosos de la ciudad. La presión pública se les había vuelto insostenible.

De pronto entró el Presidente de la Federación de Centros y me manifestó: *“Rector venimos a ponerlo en libertad”*. Entonces me paré y salí detrás de él y de los dos estudiantes que a esa hora estaban de guardia. Al bajar las escaleras, la reja de hierro de acceso al rectorado tenía una gran cadena con un candado. Parsimoniosamente le metió la llave y antes de abrirla echó un nuevo discurso sobre sus demandas. Nuevamente respondí con una intervención en el mismo sentido que las anteriores, delante de los presentes que se habían agolpado para saciar la curiosidad. Ya el joven líder había quitado la cadena. Salí caminando por la puerta que daba al estacionamiento del carro del rector, atravesé aquel espacio y salí erguido frente a una multitud que esperaba expectante. Avancé resulto y sin mediar palabra alguna me abrieron una calle humana por donde recorrí los ciento cincuenta metros que mediaban entre el rectorado y la redoma de Alto Barinas. Mientras caminaba, a mis oídos llegó la voz inconfundible de mi tocayo, Rafael Rosales Peña, quién comentó a mi pasar:

*- “Ese rector estudió con los jesuitas, tiene un carácter muy fuerte y no va a ceder ante las presiones”.*

La verdad es que siempre estudié en escuelas públicas, me dije para mis adentros, mi carácter y mi dignidad se la debo a mis padres. Ya en la avenida me esperaba el automóvil que me llevó hasta la casa. Allá me fueron a visitar el Vicerrector Gelasio Cermeño, el Obispo Auxiliar de Barinas Monseñor José Vicente Henríquez Andueza, un gran amigo y quién posteriormente lo fue como tercer Obispo de Maracay, desde 1987; el Abogado Juan de Dios Pérez Pérez, mi compadre, así como dos o tres personas más que se sentaron a la mesa del comedor conmigo. Juan de Dios sugirió que me dieran unas cucharadas de suero a lo cual accedí y le pedí a Naly, mi esposa, que me preparara un caldo de huevos (a base de leche, un par de huevos que hierven en ella con cebolla, trozos de papa y aliños), lo fui degustando lentamente mientras conversaba y agradecía a los visitantes, quienes se fueron al poco rato y fue entonces cuando subí y me recosté para dormir un rato.

Cerca del mediodía, mi esposa me avisó que llegaron unos empleados de la CANTV. Venían presurosos montando una línea de cable telefónico desde la esquina de la avenida principal en donde está el restaurant y cafetería *“Miami”* hasta mi casa. Son cerca de siete cuadras. Me indicaron que el Presidente Herrera quería hablar conmigo. En ese entonces Alto Barinas Norte estaba en construcción, la calle Cojedes entre la avenida Francia y la calle Zulia, donde vivía era una de las últimas urbanizadas por ese lado. Aún no había líneas telefónicas para la zona. En efecto, tan pronto como terminaron de instalar el teléfono, me

llamo el Presidente de la CANTV, Nerio Nery Mago, para verificar la línea y me saludó diciéndome:

-*“Rector Quevedo, esté pendiente que el Presidente quiere hablar con Ud.”*

En efecto a los pocos minutos sonó de nuevo el aparato y era Luis Herrera Campins, quién al saludarme me preguntó cómo me sentía. Le dije que bien. Le explique lo que había pasado. Y entonces me expresó:

- *“Rector, cuente con mi apoyo y el del gobierno. Tu actitud y sacrificio tendrá su recompensa. Has sentado un precedente de firmeza, coraje y apego a la institucionalidad. Le pediré al Ministro Felipe Montilla que te visite”*. Me deseó buena suerte, me sugirió que descansara y me repusiera y nos despedimos.

A todas estas, los estudiantes alzados, armados con la carta del gobernador en la mano y seguros de que la fuerza pública no entraría a la universidad a desalojarlos, decidieron mantener la toma indefinidamente. Ya no tenían la presión de los secuestrados, de lo cual se había salvado el Vicerrector de Servicios, Gelasio Cermeño, quién cuando ocurrió la toma de instalaciones, el lunes por la mañana, aún no había llegado y eso permitió que él permaneciera en libertad haciendo también gestiones y contactos. Al día siguiente por la mañana me anunciaron que llegaría el Ministro de Educación Felipe Montilla y me trasladé al aeropuerto a recibirlo. Juntos fuimos hasta mi casa y permaneció el resto de la mañana conversando conmigo. La prensa fue hasta allá y tomaron una foto con los dos en el recibo que circuló profusamente por la prensa. Era el mensaje gráfico de que el Rector tenía el apoyo del Gobierno Nacional y un reconocimiento a la forma como estaba enfrentando aquella crisis. Se despidió y salió a conversar con el Gobernador y con su representante en el Estado y luego regresó a Caracas.

La Gobernación había enviado una patrulla supuestamente a proteger mi casa, cuya presencia decliné. A partir de entonces, empezó un largo peregrinar de gestiones para presionar la entrega de las instalaciones. Declaraciones públicas a la prensa. Entrevistas por la televisión destacando los daños que estaban ocurriendo a instalaciones, jardines y equipos. Solicité una inspección ocular de un Juez y el tribunal se trasladó y recorrió todo el campus dejando constancia de su estado y de los daños causados. Ya se había perdido la mitad del semestre de actividades y de acuerdo con el Reglamento de la UNELLEZ, cuando esto pudiera ocurrir se declaraba perdido el semestre y se volvía a comenzar. Los estudiantes cedieron por cansancio

y por la presión social. El Consejo Directivo Universitario decretó la pérdida del semestre y el reinicio del mismo, con lo cual se cerró el ciclo.

Empezamos de nuevo las actividades académicas. Se inició también la apertura de los expedientes a todos los dirigentes estudiantiles involucrados. A fin de garantizar sus derechos, se les hizo una notificación, imponiéndolos de las faltas cometidas. La Consultoría Jurídica los citó a declarar. Se les mostró el expediente para que lo leyeran y también sus abogados, en los casos que los nombraron. Se les permitió la asesoría y asistencia del abogado que quisieran contratar y se hizo un expediente con todos los requisitos procesales como si fuera un juicio. Al final produce el veredicto, con las sanciones que oscilaron en expulsiones de la universidad y del sistema universitario nacional desde cuatro años hasta los seis meses dependiendo del grado de responsabilidad y culpabilidad de cada quién.

Después de tal medida fueron muchas las presiones para que suspendiera tales sanciones. De muchos de los padres, de líderes políticos y de otros personajes que surgían de supuestas organizaciones comunales, que jamás había visto. Argumentaban que eran cosas de *muchachos*. Que todo se debía a falta de madurez. Algunos se aventuraron a darles la razón. Mantuve firme mi decisión y les garanticé el derecho a una apelación y revisión siempre y cuando aceptaran su culpabilidad e hicieran una manifestación de rectificación oral. Así lo hicieron casi todos frente a mí, en el mismo mesón donde nos congregamos aquella dramática noche y con base a esa medida les fui reduciendo la sanción a la mitad. Quien tenía cuatro años, quedó con dos y así sucesivamente. Igual actitud adoptó el Vicerrector Pascual. Fue el mensaje final de aquel proceso.

Al culminar el plazo de tales medidas la mayoría se reincorporó a sus estudios. Se graduaron en promociones posteriores a la que les hubiera correspondido. Muchos de ellos fueron después a hablar conmigo, ya con la madurez de los años pasados y la experiencia, para reconocer que tal actuación fue una locura, atizados por la coyuntura política y la falta de sensatez. Me llenó de satisfacción la visita, ya como profesional, del entonces Br. Simón Armas, quién era representante estudiantil en el Consejo Directivo Universitario, hijo de un Ex Ministro de Información y Turismo del Presidente Carlos Andrés Pérez, Dr. Celestino Armas, con quién sostuve una conversación muy enaltecedora. Me saludó con respeto y a la vez con sencillez y cordialidad y me expresó que él había superado aquella sanción con actitud positiva, que yo había tenido razón en mi actitud como autoridad universitaria. Que tal conflicto fue un grave error del movimiento estudiantil. Me indicó que había montado una fábrica de alfombras con fibra de coco y otros materiales y me mostró una muestra. Yo le manifesté mi afecto como

profesor y como persona y le deseé mucho éxito en su emprendimiento. Nos despedimos con un abrazo.

Lo importante fue que, a partir de fines de 1982, cuando tenía año y medio de gestión, no hubo más conflictos profesoraes ni estudiantiles. La universidad continuó su curso de crecimiento y desarrollo. Se hicieron dos semestres regulares por año, uno de febrero a julio y otro de septiembre a diciembre y generalmente los llamados “*cursos de verano*” intersemestrales en algunas asignaturas para aquellos estudiantes que querían adelantar en sus estudios. Las vacaciones estaban divididas en dos períodos intersemestrales, de un mes. Agosto y enero. Mas las navideñas, de Semana Santa y Carnaval. A partir de entonces cambió la actitud de los estudiantes hacia los profesores, garantizando el debido respeto a su propia condición y a la vez se hizo un gran esfuerzo de diálogo, de convivencia, de fomento a actividades relacionales de carácter deportivo, cultural y social, para mejorar la interrelación entre profesores y estudiantes. La comunidad universitaria aprendió a valorar la importancia de la normalidad de actividades, la eficiencia y la productividad institucional. Pude como rector, a partir del segundo año de mi gestión, graduar las tres primeras promociones sucesivas en todas las carreras. Si tomamos en cuenta que durante el primer año de mi gestión faltaba un año para la culminación de las mismas, logré regularizar la actividad docente y alcanzar la mayor productividad que la institución era capaz de mantener.

No todos los conflictos terminaron allí. Pasado algún tiempo de los diferendos con profesores, estudiantes y empleados, declararon un paro sin previo aviso los obreros del sindicato de la universidad. Era un grupo más bien pequeño de unas 67 personas que tenían trabajos fijos, pues la institución tenía la política de contratar los servicios a empresas privadas de comedor, limpieza, vigilancia y transporte, etc. Los obreros fijos realizaban labores de mantenimiento menor como plomería, electricidad, carpintería y de bedeles. No se cumplieron para esta huelga las disposiciones de la Ley del Trabajo que son muy claras. Antes de declararse un conflicto laboral debe entregarse al patrono un *pliego conflictivo*, establecerse un período de negociación y conciliación y si no hay acuerdo se declara la huelga. Esto no lo hicieron. El planteamiento era ilegal.



*En el Acto de Graduación de la primera promoción de graduados de la UNELLEZ, el Rector Rafael Isidro Quevedo entrega el título a una graduada. De izquierda a derecha, los padrinos Teodoro Petkoff y Felipe Gómez Álvarez, Emilio Spósito Flores, Gelasio Cermeño (invisible) el Rector y Rafael Eduardo Solórzano. Oficina de Fotografía de la UNELLEZ, Richard Fong Jing. 1982*

Por intermedio de la Consultoría Jurídica solicité a la Inspectoría del Trabajo la calificación del conflicto y su declaratoria de ilegal. Así lo sentenció la autoridad competente. De inmediato procedí de acuerdo con la Ley y se produjo el despido masivo de todos los obreros, a los cuales se liquidó, con sus prestaciones sociales. Sin embargo, fui llamando a todos aquellos de mayor edad, superior a cincuenta años, para conversar con ellos, hacerles ver el error en el que habían caído, la innoble maniobra política de quienes se empeñaban en consumir hasta su último cartucho para dificultar mi gestión y los reenganché en sus labores, consciente como estaba de que se les haría difícil encontrar otro trabajo. Incluso al presidente del sindicato, quien era un señor de sesenta años, cuya esperanza laboral en otro lugar era nula. Pero ese conflicto no afectó el funcionamiento de la universidad, por cuanto la mayoría de los servicios eran contratados y el resto de la comunidad también lo rechazó. Era el último coletazo de la guerra no declarada que tanto Acción Democrática como los sectores llamados de izquierda se habían empeñado en

mantener y que, si bien tuvo un costo para la institución, para la gestión que adelantaba y un desgaste de energías innecesario, se superó satisfactoriamente y la universidad salió fortalecida.

Meses después, el Ministro Felipe Montilla, en su condición de Presidente del Consejo Nacional de Universidades acordó convocar una reunión de este organismo en la sede de la UNELLEZ en Barinas. Todos sus miembros se trasladaron hasta la capital llanera y la reunión se inauguró en el Salón del Consejo Directivo Universitario. Este acto constituyó una manifestación de apoyo y de respaldo del máximo organismo de dirección nacional de la política universitaria a mi gestión y a la UNELLEZ como institución. No faltó un pequeño grupo que trató de sabotear la reunión con una manifestación a la entrada del Consejo. Del mismo modo, en un acto cultural celebrado en el auditorio, esa noche, en honor a los visitantes, organizado por la Directora del Programa de Cultura, profesora Zaritza Bernay de Sayago. Los miembros de uno de los grupos culturales, el de teatro, representaron desde el escenario un acto de protesta. Lo ocurrido en el acto cultural se estimó como una expresión de protesta sin consecuencias mayores, que pasó por debajo de la mesa. Pero sobre el intento de sabotaje de la reunión del CNU, se hizo un expediente de los hechos, con el apoyo del Dr. Alberto Drayer, Secretario Permanente de ese organismo, y en el Consejo Directivo Universitario, posteriormente, se aplicaron sanciones a los responsables del sabotaje. Con la presencia del CNU en la universidad se cerró un ciclo de confrontaciones y protestas que caracterizaron el primer año y medio de mi gestión y se inició otro de estabilidad, trabajo, estudio y creatividad hasta el final. Ya todos sabían quién era el Rector y a qué atenerse. La Universidad empezó a sentirse en el concierto nacional.

Las presiones, sin embargo, continuaron en otros niveles y por otros medios. Luego del triunfo electoral del Presidente Jaime Lusinchi, con el nombramiento de la Ministra de Educación Ruth Lerner de Almea, se inició un ataque institucional sobre la universidad con el apoyo que significaba la presencia de un nuevo gobierno nacional que representaba justamente a la oposición, que hasta la fecha venía enfrentando desde el interior de la universidad y por factores regionales. Esta vez desde el propio Ministerio de Educación y desde el Congreso Nacional.

Tuve que enfrentar varias interpelaciones parlamentarias de la Comisión de Educación, controlada por Acción Democrática, hecho inusual para un rector. Los conflictos internos los había superado con la autoridad rectoral consolidada en cuatro bases: formación académica e intelectual; autoridad moral y ética; autoridad jurídica y legal y una

dosis suficiente de autoridad, voluntad y valor personal para responder a los conflictos con firmeza, serenidad y razonabilidad; todo lo cual terminó por consolidar mi gestión en base a la búsqueda de la calidad académica, de la eficiencia, de la eficacia y de la productividad. Pero con una mayoría significativa en el Congreso Nacional y el Ministerio de Educación con una nueva titular la presión en mi contra arreció.

Una mañana, antes de que se iniciara la reunión ordinaria mensual del Consejo Nacional de Universidades, una secretaria me indicó que el Dr. Luis Manuel Peñalver quería hablar conmigo y me llevó hasta una salita privada en el Despacho de la Ministra Ruth Lerner de Almea. Nos saludamos con mucho respeto y le expresé mi reconocimiento al fundador de la Universidad de Oriente y Director de la *Revista Universitas*. Un profesor emérito colmado de prestigio nacional. Sin embargo, me sorprendió el planteamiento que me formula muy directamente, en el sentido de que Acción Democrática, que era el Partido de Gobierno, estaba interesada en disponer de un Vicerrector en el equipo rectoral de la UNELLEZ, para tener acceso a la toma de decisiones y la información necesaria para cuando suceda mi reemplazo. Me dejó estupefacto. Le respondí con mucho respeto y consideración a su condición emérita, que me era imposible destituir un Vicerrector sin causa justificada, que para ello tendría que abrirle un expediente por una causa justificada en la Ley de Universidades y en el Reglamento de la Universidad y que no las veía. Que si Acción Democrática tenía interés en la información de la Universidad, con gusto estaba dispuesto a darle toda la que solicitara él, su partido o el propio Ministerio de Educación. Nos despedimos muy cordialmente.

En la reunión del CNU que siguió a aquella entrevista, la ministra hizo algunas críticas a la UNELLEZ y en respuesta señalé que tanto la Universidad como las autoridades universitarias realizábamos una gestión transparente y eficiente y que estábamos dispuestos a que se realizaran todas las investigaciones que se requirieran tanto administrativas como académicas. Y la discusión derivó en un Acuerdo para que el Secretario Permanente del Consejo Nacional de Universidades, el profesor Briceño, procedente de la Universidad de Los Andes, condujera una evaluación institucional de la UNELLEZ. Este, encabezó una comisión y abrió un proceso evaluativo, poco común en nuestro sistema universitario, pero sobre bases profesionales sólidas. Hizo múltiples visitas acompañado de funcionarios del Despacho, recorrió la universidad, hizo entrevistas a profesores y estudiantes. Recabó información detallada tanto de las actividades académicas como administrativas y produjo un informe muy satisfactorio en sus resultados, con información cuantitativa y cualitativa que fue repartido en una reunión posterior del

Consejo Nacional de Universidades e incluso publicado en la parte sustancial de las estadísticas, en una edición del periódico *“EL UNIVERSITARIO”*, Año II, No. 9, octubre de 1984, titulado: *“La UNELLEZ EN CIFRAS, 9 años de Intensa Actividad y Crecimiento”*. A raíz de ese informe todo volvió a la calma.

El profesor José Ángel Agreda, quién era el Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados no quedó conforme. Me citó a una interpelación pública en el Congreso Nacional, a la cual asistieron los miembros de esa Comisión, entre quienes estaba el Diputado independiente y escritor Guillermo Morón y otras personalidades nacionales, periodistas y público interesado. Durante las cuatro horas reglamentarias respondí con amplia documentación las preguntas del profesor Agreda y de los Diputados. No alcanzaron las horas reglamentarias y fui citado para la semana siguiente, cuando se completó la interpelación. Entregué a la Comisión decenas de documentos e informes. Más de cinco kilos de papel en folletos y libros con informes detallados. La Comisión quedó satisfecha. Entonces invité al profesor José Ángel Agreda a visitar la Universidad y así lo hizo. No solo en Barinas, sino también en San Carlos y en Guanare. Quedó gratamente impresionado y nos despedimos muy amistosamente. La segunda sesión de esa interpelación fue grabada por el equipo audiovisual de la universidad y se colocó varias veces en el sistema de televisión en línea que estaba en algunos pasillos y cafeterías. Un resumen de la misma se transcribió en el periódico *El Universitario*. Toda la Comunidad Universitaria se enteró de lo que preguntaron los diputados y lo que yo respondí. Punto saldado.

A fines del año 1984, ya la Universidad Rómulo Gallegos había dado paso al sucesor del Rector José de Jesús González Matheus, quién fue también el fundador de la segunda Facultad de Agronomía de Venezuela, en la Universidad del Zulia y su primer decano. Lo apodábamos cariñosamente *J.J.*; un hombre sencillo y sereno en su largo actuar, a quién al terminar su período rectoral, el Dr. Sebastián Viale Rigo lo reemplazó en el cargo. Un excelente médico veterinario, ex Director y Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UCV. Para entonces, se inició un movimiento de opinión en el estado Guárico impulsado por el escritor guariqueño, oriundo de Valle de la Pascua, Pedro Díaz Seijas, miembro de la Academia Nacional de la Lengua y prestigioso profesor, periodista y con una vasta obra literaria, sobre la creación de la Universidad de los Llanos Centrales con la incorporación a la Universidad Rómulo Gallegos y el desprendimiento del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la UNELLEZ, para fortalecer y ampliar el campo de acción de aquella institución. Surgieron muchos artículos en la prensa y opiniones diversas, frente a las cuales mantuve una firme posición en defensa de la integridad de la UNELLEZ y la necesidad de que a la Universidad Rómulo Gallegos se

fortaleciera por la vía de otorgarle mejores recursos y una reforma universitaria que le permitiera mejorar la calidad de sus actividades.

Este fue el camino menos conflictivo, que finalmente se adoptó. Como expresión de la llamada de atención sobre tales hechos, se destacó la presencia del profesorado de ese Vicerrectorado con motivo de la celebración de las primeras promociones, en las cuales los actos académicos se iniciaban con una procesión de todo el claustro universitario encabezado por el Rector, desde la Plaza Bolívar de aquella ciudad. Se quería llamar la atención de sus habitantes sobre la presencia de la institución y su simbólico significado, que también se traducía en un banco de talentos humanos, flujos culturales, profesionales, sociales y económicos sobre el estado Apure. Así lo entendió el Gobierno Nacional y los promotores de aquella iniciativa finalmente desistieron de continuar impulsándola.

Ya faltando un año para la culminación de mi período, sorpresivamente salió una decisión de la Ministra de Educación Ruth Lerner de Almea, requiriendo el expediente personal del Dr. Freddy Martín Rojas Pérez, el Vicerrector de Planificación y Desarrollo Social, en Barinas. A mitad de período reemplazó al profesor Rafael Eduardo Solórzano, quién había renunciado por las dificultades que tenía para viajar a Mérida los fines de semana a visitar su familia. Rojas Pérez es un licenciado en Sociología de la Universidad Central, con doctorado en la Universidad de Montpellier, Francia y experiencia universitaria como docente de la Universidad de Los Andes. Se lo remití de inmediato. La sorpresa llegó a la siguiente semana con un Resolución Ministerial de destitución del cargo, argumentando que no reunía los requisitos para ser vicerrector y al mismo tiempo designaba al profesor de la UNELLEZ, Clemente Quintero Rojo como Vicerrector en su sustitución.

La Ministra Lerner de Almea no aceptó revocar tal decisión, aun cuando una comisión de la Asociación de Rectores Universitarios encabezada por los rectores Carlos Alberto Moros Gherzi, José Mendoza Angulo y por mí, se reunió con ella, para hacerle ver el error que estaba cometiendo y la forma ilegal como estaba actuando en este caso.

Como consecuencia de esta decisión, el profesor Freddy Rojas, con el apoyo de la universidad, contrató a los abogados Allan Brewer Carías y Manuel Rachadell para demandar la nulidad de la Resolución Ministerial ante la Corte Suprema de Justicia. El juicio se inició con la admisión de la demanda y la solicitud de urgencia, debido al argumento de que, si no lo era, su decisión sería inútil por haberse vencido el período para el cual estaba designado.



*El Rector Rafael Isidro Quevedo Camacho, participa en eventos estudiantiles y profesorales y visita laboratorios e instalaciones para intercambiar ideas con la Comunidad Universitaria. Oficina de Fotografía de la UNELLEZ, Richard Fong Jing. 1981-1985*

Nueve meses después salió la sentencia respectiva. En esta se hacía un análisis doctrinario sobre la naturaleza de los nombramientos a período fijo y las causales de destitución de los funcionarios incursos en tales nombramientos, sentando una jurisprudencia incluso para otros casos que pudieran ser análogos y en su parte resolutive anulaba por ilegal la Resolución Ministerial de su destitución, ordenaba reponerlo en el cargo y pagarle los salarios caídos que le correspondían. Esta sentencia fue muy comentada por la prensa nacional por la doctrina que sentaba sobre los cargos a plazo fijo<sup>36</sup>.

Cuando la sentencia fue enviada al Ministerio de Educación para su ejecución, acababa de ser nombrado Ministro de Educación el Dr. Manuel Carbonell en sustitución de Ruth Lerner de Almea. Este quiso retrasar la ejecución de la sentencia al no tomar decisión alguna, pretendiendo quizás ganar tiempo hasta que terminara mi período rectoral. Pasados ocho días sin ninguna decisión al respecto, solicité su ejecución por ante *el Tribunal Superior de lo Contencioso Administrativo para la Región Los Andes*, a cargo del Dr. Virme R. Monsalve G., quién procedió a ordenar la ejecución judicial de la sentencia y se apersonó con el Tribunal, el Secretario y el Alguacil para instalar al Vicerrector en su Oficina. El profesor Quintero Rojo tenía varios días sin aparecer, desde que la sentencia fue publicada por la Corte Suprema de Justicia y también la UNELLEZ la publicó a página completa en el Nacional para conocimiento de todo el país.

La oficina del Vicerrectorado permanecía cerrada. Por orden del Juez Superior, el Jefe de Mantenimiento de la Universidad abrió la cerradura de la puerta y el Vicerrector, acompañado del Tribunal y en presencia del Rector y otros profesores, se instaló en su Despacho. Al día siguiente apareció en la prensa local y también en el Universal, una declaración del profesor Clemente Quintero en la cual decía que *“se había abierto su oficina a mandarriazos”* a lo cual respondí destacando que *“se abrió la oficina y se instaló el*

---

<sup>36</sup> El Universal en su edición del 19 de mayo de 1985, destacó a tres columnas y con foto *“La sentencia de la Corte Suprema de Justicia tiene una doble importancia, por una parte, restablecer el Estado de Derecho en la UNELLEZ, que había sido quebrantado por la decisión ilegal de la Ministra de Educación y por la otra, sienta una doctrina en torno a un aspecto muy discutido del derecho administrativo, cual es el referido a la potestad revocatoria de los órganos públicos...ha dejado establecido que los actos administrativos creadores de derechos subjetivos y de intereses legítimos para los ciudadanos, son irrevocables a menos que se trate de actos viciados de nulidad absoluta... obliga al Ministerio de Educación a revisar la calidad de asesoría jurídica que ha estado recibiendo desde el inicio del presente período constitucional.”* declaró el Dr. Manuel Rachadel, especialista en Derecho Administrativo y abogado del Dr. Freddy Rojas, al comentar la sentencia.

*Vicerrector con los mandarriazos jurídicos de una orden de ejecución de un Tribunal Superior y una Sentencia de la Corte Suprema de Justicia”* Punto resuelto. Entonces apareció por la universidad, de nuevo el profesor Quintero y regresó a sus actividades como profesor y dirigente. Es necesario destacar que durante los nueve meses que el Vicerrector Quintero Rojo trabajó en el cargo intervenido, se le prestaron todas las facilidades para su desempeño, participó regularmente en el Consejo Directivo Universitario y mantuvo con el Rector una relación dialogal y de respeto. No hubo confrontaciones personales.

Narro esta relación de hechos, para ilustrar como desde el inicio de mi gestión hasta los últimos meses de la misma, tuve que enfrentar diversas contingencias, que pudieron echar a pique mi rectorado. Hubo un esfuerzo concertado, planificado y permanente para evitar que mi gestión pudiera concluir con éxito. Algo injustificado y contrario al interés universitario y al bienestar regional. A pesar de tales hechos la gestión logró sus objetivos. Es necesario reconocer que muchos profesores con un compromiso académico sólido entendieron que los fines de la universidad estaban por encima de los intereses partidistas y progresivamente me fueron garantizando su apoyo. El estilo participativo, dialogal y transparente que caracterizó ese período rectoral permitió que muchos comprendieran que quienes me atacaban tan irracionalmente estaban equivocados. La universidad se consolidó, como lo pude destacar con orgullo en mi discurso de entrega y toma de posesión de mi sucesor, a fines de Mayo de 1985, publicado en el ejemplar del periódico EL UNIVERSITARIO y en mi libro *Discursos Rectorales y Posteriores*<sup>37</sup>.

Al final de mi gestión entregué a mi sucesor una Universidad consolidada, de calidad, estable, de referencia tanto en los Llanos Occidentales de Venezuela, como en el país y pude ganarme el respeto de toda la comunidad académica que fue testigo de mi gestión. Los sectores representativos del estado Barinas me hicieron un acto de reconocimiento en el cual estuvo presente en el presidium, tanto el nuevo gobernador del Estado Pastor Salazar, el Obispo de la Diócesis de Barinas, Monseñor Ángel González Ramírez, el Ex Ministro del Interior, de Agricultura y Exgobernador, Luciano Valero, el Rector de la Universidad Central de Venezuela, Dr. Carlos Alberto Moros Ghersi, el Diputado Dr. Paciano Padrón, Presidente de la Comisión de Contraloría del Congreso Nacional, el Ingeniero Rodolfo Mazzei,

---

<sup>37</sup> EL UNIVERSITARIO No. 13. Junio de 1985 y en mi libro QUEVEDO C., RAFAEL I., DISCURSOS RECTORALES Y POSTERIORES. Tercera Edición Digital, 2020. Ediciones Digitales Asociados Quevedo & López. 225 págs.

Presidente de la Asociación Civil Pro Barinas, el Representante del Consejo Superior de la universidad, Dr. Castillo Silva, la profesora Zaritza Bernai, Jefe del Programa de Educación Integral, del Comité Organizador del Acto, los Exgobernadores de Barinas, Rafael Rosales Peña, José Gonzáles Puerta, Napoleón Paredes y Arnoldo Matheus Camacho; así como los ex gobernadores Ismael Torrealba, de Portuguesa, José Manzo Núñez, de Cojedes y Edilberto Escalante, del Táchira, los Vicerrectores de la UNELLEZ, Pedro José Urriola Muñoz, Gelasio Cermeño Tapia, Freddy Rojas Pérez, Emilio Spósito Florez y José Palacios Nieves, el Presidente del Colegio de Abogados Humberto Traspuesto Delgado, el Licenciado Jesús Pérez, ex Presidente de la Federación de Centros Universitarios, el animador del acto, profesor Edison Pérez Cantor y otras personalidades.

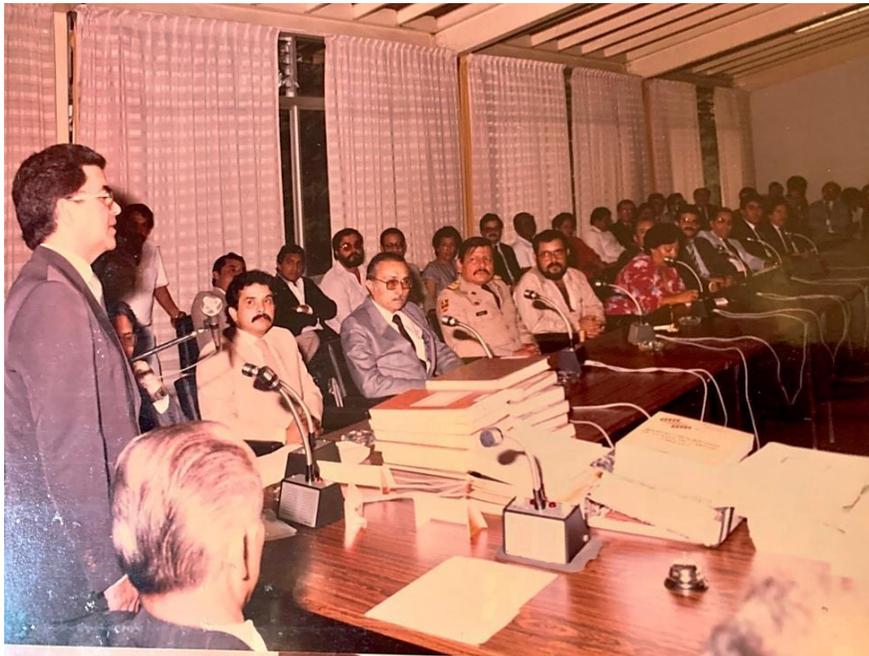
En el acto intervinieron el propio Licenciado Jesús Pérez, la profesora Zaritza Bernai de Sayago, el Diputado Paciano Padrón, el Dr. Carlos Alberto Moros Ghersi y finalmente hice un breve discurso agradeciendo el acto. El salón de un hotel de la ciudad estaba lleno de invitados especiales, profesores universitarios, representantes de todos los sectores de la sociedad barinense, estudiantes, amigos, y muy especialmente mis padres, mi esposa, hermanos y mi familia en general. Esa misma noche se bautizó y entregó a los asistentes el libro *“Discursos Rectorales”* que en su primera edición contenía los dichos por mí en diversos actos académicos. Ese acto se gravó en videotape y en DVD y lo conservo, y sus textos van en el Anexo No. 1. El acto fue destacado tanto por la prensa regional como nacional, tal como lo señala a tres columnas, el diario El Universal del 29 de mayo de 1985, un día antes del evento, titulado *“Homenaje a Rafael Isidro Quevedo...en el Hotel Valle Hondo el día 30 de Mayo”*, y presenta un resumen de los logros de tal gestión. El 31 el diario *De Frente*, en su reportaje titula: *“Justo homenaje al Dr. Quevedo tuvo lugar anoche en esta capital”*. Igualmente, los profesores de la Universidad en gran número me ofrecieron un acto de reconocimiento días después, en el cual me hicieron entrega de un retrato mío, elaborado por el pintor y profesor de arte Jorge Mariño, el cual tengo colgado en el estudio de mi casa. Había finalizado mi misión en la UNELLEZ. *“Tirios y Troyanos”* reconocieron el éxito de mi gestión. Quienes se expresaron peyorativamente cuando fui designado y realizaron un esfuerzo permanente por desestabilizarme fracasaron. Me habían subestimado.

El día seis de junio de 1985, se realizó el acto de entrega del Rectorado al profesor Humberto Jiménez González y me incorporé como profesor ordinario a la propia UNELLEZ. Tanto mi discurso como el pronunciado por el rector entrante Humberto Jiménez González, fueron publicados por la prensa local y se insertaron en el No. 13 de *EL UNIVERSITARIO*. Fue un

acto tan lucido y formal como aquel de cuatro años antes cuando recibí la universidad de manos del Ex Rector Felipe Gómez Álvarez. Se había sentado una tradición.

Había reflexionado si regresar a la UCV o permanecer como profesor y Ex Rector en la universidad que había dirigido por cuatro años. Tenía un permiso con la figura de excedencia activa de la Facultad de Agronomía de la UCV. Se trata de una licencia para desempeñar cargos académicos en otra institución, manteniendo el reconocimiento de la antigüedad para fines de jubilación, al final del cual tenía el derecho de solicitar mi reincorporación y lo hice.

Aún con el derecho a regresar a la UCV, decidí que para la UNELLEZ sería conveniente que permaneciera en ella, pues así como había sostenido la conveniencia de que mi antecesor se incorpora a la universidad como un talento humano y un activo institucional, yo debería hacer lo mismo para ser consistente y colaborar en cuanto pudiera teniendo en cuenta la experiencia allí vivida y para ser factor de animación y fortalecimiento universitario.





*Acto administrativo formal de entrega del Rectorado de la UNELLEZ, celebrado en el Salón del Consejo Directivo Universitario. Pueden observarse sobre el mesón, todos los informes y documentos académicos y administrativos suficientes sobre la gestión rectoral, aportando abundantísima información sobre el estado de la universidad; horas antes del acto académico en el auditorio. Al centro el rector entrante, Humberto Jiménez González y a su derecha el Ex Rector Felipe Gómez Álvarez y el gobernador Pastor Salazar y los vicerrectores José Palacios y Emilio Spósito. Oficina de Fotografía de la UNELLEZ. Richard Fong Jing. 1985*

Redacté el oficio solicitando mi incorporación como profesor ordinario, pues ya tenía cuatro años de trabajo en la institución. Mi expediente y credenciales fueron enviadas a la Comisión Clasificadora y esta, una vez revisados mis títulos, publicaciones y experiencia académica emitió su veredicto clasificatorio como profesor titular. El propio profesor Humberto Jiménez ya en su condición de Rector me envió el oficio No. R-85-151 en el cual señala que *“En atención a la Comunicación No. R-85-145 de fecha 7 de junio de 1985, por la cual este Rectorado lo reconoció como Profesor Ordinario, tengo a bien comunicarle que la Comisión Clasificadora me ha informado que de acuerdo a los artículos 25 y 26 del Reglamento de los Miembros del Personal Académico, le corresponde la clasificación de TITULAR con 29,93 puntos a partir del 03 de junio de 1985”*.

Me reuní con el Jefe del Programa de Economía Agrícola, el profesor Emiro Rojas para solicitarle que me asignara los cursos y carga docente que me correspondía realizar a partir del siguiente semestre que se iniciaba en septiembre. Este consultó mi caso en la Comisión Asesora del Programa, que equivale a un Consejo de Facultad en las universidades autónomas. Allí se decidió ubicarme en el Proyecto de Administración de Empresas, teniendo en cuenta que tenía una maestría en Economía Agraria y había sido profesor de Administración y de Planificación de Fincas en la Facultad de Agronomía de la UCV. Estos cursos asignados son ya de semestres avanzados de la carrera y a tono con mi formación especializada. Posteriormente recibí un oficio suscrito por el profesor Emiro Rojas como jefe del Programa en la cual me participaba mi adscripción y responsabilidades. Me reuní con la profesora Jefe del Proyecto, para intercambiar impresiones y después fui a Caracas a comprar en algunas librerías los últimos textos y publicaciones sobre tales materias de administración y gerencia empresarial, para ponerme al día y preparar mis clases, cosa a la cual me dediqué el resto del mes de junio y el de julio. El primero de agosto salí de vacaciones para la Isla de Margarita a pasar el mes de descanso con mi familia y vine regresando a fines de este.

Al abrir la puerta de mi casa en la calle Cojedes de Alto Barinas Norte, encontré sobre el piso un sobre de la UNELLEZ. Era un oficio del nuevo jefe del Programa de Economía Agrícola, Eliseo Castellanos en el cual me comunicaba, sin explicación alguna que había sido reasignado a dictar clases en el primer semestre del ciclo de complementación, en asignaturas generales de nivelación de los estudiantes que vienen ingresando del bachillerato. Mi sorpresa fue muy grande. Pensé que podría ser un mal entendido. Al día siguiente por la mañana decidí ir a hablar con el nuevo Rector para aclarar la situación y explicarle con el otro oficio en la mano que ya a mí me habían adscrito al Programa de Economía Agrícola y que además esa era mi especialidad profesional.

Humberto Jiménez me recibió y en efecto le expliqué lo que estaba ocurriendo. Le mostré las dos comunicaciones. Le razoné que me parecía un despropósito que me asignaran a un área en la cual yo no tenía la mejor formación profesional. Que esos eran semestres de nivelación en materias básicas para los cuales ya había profesores especializados en física, química, matemáticas, biología y otras áreas conexas. Le dije que, además, desde el punto de vista de la calidad de la educación, lo lógico y racional era que cada profesor impartiera docencia en el campo donde mejor preparado estaba y que, por último, se estaba violando el Acta Convenio suscrita con el profesorado por el Rectorado y APUNELLEZ, que es como el Contrato Colectivo de los Profesores, en el cual se establecía que ningún

profesor podía ser removido de su especialidad y de sus asignaciones docentes sin ser consultado previamente.

El Rector muy formalmente me indicó que ese no era asunto de su competencia. Que esa era una decisión del nuevo Jefe del Programa y que él tenía que respetarla. Que yo no tenía otra alternativa como profesor que acatar tal resolución. Entonces le recordé cuando el salió del Vicerrectorado de Servicios cuatro años antes, que lo invité a esta misma Oficina, y sentado él donde yo estaba ahora y yo en su silla, le pregunté que prefería hacer dentro de la universidad para que se quedara trabajando en ella, se sintiera a gusto y pudiera rendirle a la institución de acuerdo a su capacidad y experiencia. Le enfatiqué la diferencia de trato entre la transición que se produjo cuando yo llegué, que como me había dicho que quería ser el Director del Jardín Botánico, allí mismo, en su presencia dicté el oficio con su nombramiento y le ofrecí el apoyo que siempre le otorgué hasta el último día. Me indicó como respuesta que nada más podía hacer y ahora las cosas eran así. Tomé los oficios y me retiré.

Al salir aquella mañana de la oficina del nuevo rector, me enteré por conversaciones en los pasillos donde me abordaron varios profesores, que habían sido colaboradores de mi gestión como Jefes de Programa o de Subprograma o en otras áreas, de lo que estaba sucediendo de manera generalizada. Todos me indicaron que les estaba pasando lo mismo que a mí. Un sociólogo me informó que lo habían puesto a dictar clases de matemática y así por el estilo. Entonces llegamos a la conclusión de que se trataba de una nueva política para hostilizar a quienes habían trabajado conmigo, para desestabilizar y dificultar su labor docente, teniendo que ponerse a preparar clases en áreas que no eran de su especialidad o mejor conocimiento y a la vez que eso era contrario a una buena política de calidad educativa y una violación flagrante del Acta Convenio. Había una presión para provocar la renuncia de quienes se sintieran hostilizados.

Me fui a la casa, redacté mi renuncia a la condición de profesor ordinario de la UNELLEZ y la entregué por Secretaría. En una extensa comunicación expresaba mi desacuerdo con la decisión tomada. Denunciaba el atropello que no solo se cometía conmigo sino también con los demás profesores a quienes se les estaba aplicando el mismo criterio. Que no era una decisión aislada sino una política de hostigamiento a quienes no comulgaban con Acción Democrática y la nueva administración. Denunciaba la partidización a la cual estaban sometiendo a la universidad en la cual todos los cargos de dirección académica habían sido asignados con criterios partidistas y políticos a personas vinculadas a Acción Democrática y recomendados por los Comités Ejecutivos Seccionales. Que las Secretarías de Educación de ese partido habían

cochado protagonismo dentro de la universidad y sus titulares se pavoneaban por los pasillos de la institución. Indicaba que tal actitud era contraria a la continuidad administrativa y académica y haría mucho daño al desarrollo de la universidad y a la calidad de la educación. Señalé que tales prácticas eran contrarias a los principios, a la filosofía y a la concepción de una universidad que debería ser pluralista y orientada a procurar la verdad y el bien, etc. Ese texto fue publicado íntegramente por el diario El Nacional y recogido en otros de circulación nacional, también circuló en los diarios locales y regionales.

A partir de entonces hubo un cambio de inflexión en el enfoque y en el estilo de conducción universitaria. De la actitud amplia y pluralista, así como de la gestión cumplida por mí, que destacó en su discurso en el acto en mi honor, la profesora Zaritza Bernay, el Diputado Paciano Padrón y el rector Moros Gherzi, se pasó a otra de gran sectarismo político y de más cortas miras académicas. De aquella actitud hidalga que tuve con mi antecesor y sus colaboradores, que debo recordar; cuando al Ex Rector le organicé la mejor oficina de los edificios de Barinas II, lo visité en su casa y le expresé:

*-“Dr. Gómez, le he organizado una oficina con todas las comodidades, línea directa de teléfono y su propia secretaria para que despache cuando quiera desde la UNELLEZ y pueda seguir vinculado a ella como un punto de referencia académica de la institución”.*

El me respondió con amabilidad:

*-“Rector, le agradezco su deferencia y su interés: pero tengo otros proyectos en mi vida futura y además, pienso que no sería bueno para ti porque podrían pensar que estoy detrás de tu gestión”.*

El declinó por voluntad propia. Mi actitud de amplitud también se manifestó al haber ratificado al “decano” de los vicerrectores del equipo anterior, al Dr. Pedro José Urriola Muñoz, con la idea de garantizar la continuidad, no quedó sino el recuerdo. Como se lo expresé en su momento al Dr. Pedro José Urriola:

*-“Dr. Urriola, yo deseo solicitar al Consejo Superior y por su intermedio al Gobierno Nacional, su ratificación como Vicerrector de Producción Agrícola, con el propósito de garantizar con su presencia en el Consejo Directivo Universitario y en el equipo rectoral, una persona que además de sus altas cualidades académicas y ciudadanas, esté perfectamente enterado de las líneas académicas de la gestión anterior y de la forma como se adelanta el modelo experimental de la universidad, para que esté pendiente de que el mismo tenga*

*continuidad y sea la voz de alerta cuando surjan intentos de desviarlo. Solo deseo intervenir para perfeccionarlo y elevar la calidad y el papel de la universidad”.*

En esa línea también actué con mi sucesor, cuando dejó el Vicerrectorado de Servicios y al agradecerle su gestión le pregunté:

*-“Dr. Jiménez, en qué cargo o posición desea continuar dentro de la universidad”*

A lo cual me respondió de inmediato:

*-“Como Director del Jardín Botánico”.*

Y en su presencia dicté el nombramiento, lo firmé, se selló y se lo entregué.

No recibí el mismo trato y tampoco lo esperaba; pero lo que no pude aceptar fue que a mi decisión de incorporarme como un simple profesor universitario se agregara la vejación de hacer de mi carrera docente un motivo de retaliación y abuso. Fue un gran contraste.

A la UNELLEZ no volví más, hasta cuando el Rector Ricardo Castro me invitó a un foro con los tres exrectores, Felipe Gómez Álvarez, Humberto Jiménez y yo, moderado por él, en el auditorium, para celebrar los quince años de la universidad en un acto en el cual, cada quién expuso su visión de la universidad y los alcances de su gestión. Con tal motivo me fue conferida la Orden de la Universidad en su clase única. Cinco años después el Rector Clemente Quintero Rojo me invitó a la celebración del vigésimo aniversario de la Universidad y participamos en una sesión solemne en el auditorium de la UNELLEZ en San Carlos en honor al aniversario de la Universidad y a la señora Kathy Phelps, acto en el cual me correspondió pronunciar el discurso de orden, el cual fue publicado como folleto por la imprenta del Ministerio de Agricultura y Cría e insertado en la edición digital del libro<sup>38</sup> y en la ciudad de Barinas, asistí en compañía del Representante del IICA en Venezuela, señor Héctor Morales Jara y el personal de esa institución en la Oficina del IICA en Venezuela a la develación de un busto mío en la plaza de los maestros. Luego de veinte años se reivindicaba mi gestión por uno de los actores más críticos que tuve.

---

<sup>38</sup> QUEVEDO C, RAFAEL I. 2020. DISCURSOS RECTORALES Y POSTERIORES. Tercera Edición Digital. Ediciones Digitales Asociados Quevedo & López. 225 págs.

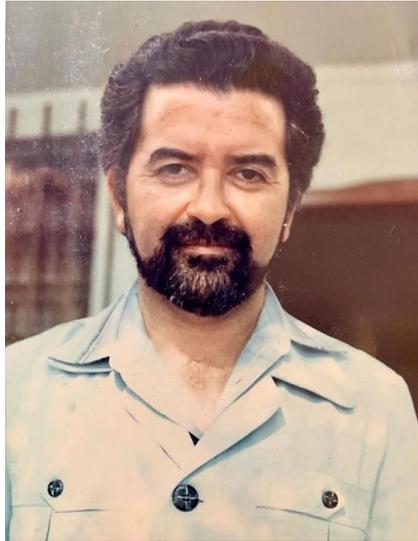
## X

**MARACAY III. La vuelta a la UCV y la iniciación del ganadero****X.1. Los siete períodos y la desafortunada intervención**

Al finalizar el período rectoral y en razón de mi renuncia a permanecer “*ofendido y humillado*” en una institución para cuyas autoridades no era grata mi presencia, formalicé mi reincorporación a la Facultad de Agronomía de la UCV a lo cual tenía un derecho adquirido y así lo acordó el Consejo de la Facultad, a partir del quince de septiembre de 1985.

Esos quince días que mediaron entre mi salida de la UNELLEZ y mi reincorporación a la Universidad Central de Venezuela, fueron para organizar mi mudanza y hacer un reposo de un fuerte lumbago que me afectó. El médico que me atendió en Valencia, me indicó que era fruto del estrés acumulado y me mandó reposo. Pasé unos días en casa de mis padres en la Urbanización La Isabelica, en Valencia, mientras me trataban. Esas dos semanas las recuerdo con el mayor cariño, al cuidado de mi madre, de mis hermanas y de mi esposa. Después de diez años tan intensos como los que mediaron desde la Dirección de la Escuela de Agronomía, la campaña electoral de Luis Herrera, mi paso por el Ministerio de Agricultura y luego como Rector de la UNELLEZ.

Tal remanso de paz, me hizo dejar atrás aquellos hechos y reencontrarme con la familia y el calor humano del lar de mis padres. Me creció la barba y el quince de septiembre, aun con un bastón como cayado, llegué al Instituto y Departamento de Economía Agrícola, a reencontrarme con el profesorado con quienes desde hacía ya siete años no convivía. Algunos se extrañaron al verme llegar, como uno más del personal académico; pero todos me acogieron con la misma naturalidad de quién llega de nuevo a su vieja casa. Mi accionar fue la continuidad de la vida universitaria. Unos pensaron, y me lo dijeron tiempo después, que llegaría con muchas ínfulas, por haber sido Vice Ministro y Rector, con mucha figuración pública y se sorprendieron cuando me vieron actuando con la misma sencillez y naturalidad como si nunca hubiera salido de aquellos pasillos. Si bien mi comportamiento fue normal, no cabe duda que asumí las tareas que había dejado con mayor madurez y experiencia, la cual me fue muy útil en mi nuevo desempeño.



*Saliendo de la casa de mis padres en la Urbanización "La Isabelica", Valencia, luego de aquellos 15 días de reposo por un lumbago; para incorporarme como profesor en la Facultad de Agronomía de la UCV*

En la Facultad de Agronomía de la UCV, ya instalado, me enteré por una fuente directa y confiable, de los acontecimientos que tras bambalinas habían ocurrido para el nombramiento de mi sucesor. Tan pronto como se acercaba la fecha de vencimiento de mi período rectoral, había surgido con mucha fuerza la candidatura para sucederme del profesor Rafael Pinto Montenegro, un académico con un doctorado en Edafología que se había desempeñado como Director del Instituto de esa misma especialidad y también como Coordinador General de la Facultad, cargo que representa ser el Gerente del Programa de Investigación de la institución y que mediante un Consejo Técnico, integrado por los nueve directores de los Institutos, promueve, coordina y dirige la actividad investigativa y viene actuando como un vice decano, que lo solía sustituir cuando este tenía que ausentarse por alguna razón. Este era un profesor independiente, vinculado a Acción Democrática, más como simpatizante que como militante activo. Su candidatura llegó a manos del Ministerio de Educación y del Presidente Lusinchi y ya se había tomado una decisión sobre su nombramiento, cuando se enteraron en el Partido.

Los Secretarios Generales de los Comités Ejecutivos Seccionales de Barinas y los otros tres Estados llaneros se movilizaron hasta Caracas y exigieron al Presidente Lusinchi que revocara esa decisión, que aún no se había publicado en la Gaceta Oficial y nombrara al profesor Humberto Jiménez González, quien además había sido Vicerrector en la UNELLEZ

y lo consideraban de su confianza. Según esa fuente, fue así como de la noche a la mañana salió en la Gaceta Oficial su nombramiento. Este hecho vinculó significativamente a su gestión con este compromiso político partidista. Cuestión lógica, pues si bien el Presidente Carlos Andrés Pérez en su primer período se caracterizó por actuar con bastante independencia de su Partido, debido al liderazgo que mantenía; el Presidente Jaime Lusinchi que venía del aparato político del *“partido del pueblo”*, desde el primer día manifestó su decisión de gobernar con el apoyo de esta organización y en los estados con la consulta a los respectivos Comités Ejecutivos Seccionales, o CES.

Estos acontecimientos, ocurridos como una conspiración palaciega, explican con mayor claridad el porqué de aquel viraje tan radical que hizo la UNELLEZ cuando entregué mi cargo y las ataduras que tal gestión mantuvo con ese partido. Poco a poco y sin impacto inmediato aparente, se fueron reflejando en un cierto compromiso político, estancamiento institucional y en la calidad de los procesos académicos, que terminaron derivando, en el largo plazo, con la intervención de la cual fue objeto la universidad al advenimiento del régimen de Chávez.

En octubre del año siguiente, tuve ocasión de viajar a Barinas con motivo del Congreso Ideológico organizado por COPEI, al cual fui invitado para dar una conferencia. Con ese motivo me vi en la necesidad de hacer unas declaraciones sobre la nueva gestión, que el diario La Prensa destacó a página entera y con fotos, el día sábado veinticinco de octubre de 1.986 y las cuales iniciaba a grandes titulares, diciendo que *“ayer en rueda de prensa señaló que había preferido permanecer en silencio por más de un año, a pesar de las críticas hechas a su gestión por el nuevo rector Humberto Jiménez, porque esperaba que los hechos, como ha ocurrido, se encargaran de desmentirlo...quedó evidenciado que la ejecución presupuestaria del año pasado sobrepasó los ciento diecisiete millones de bolívares, alcanzando no solo para cubrir los gastos previstos, sino también para contratar un numeroso grupo de profesores y empleados vinculados sectariamente al partido Acción Democrática...Mal podría catalogarse de insuficiente un presupuesto de ciento diecisiete millones doscientos mil bolívares, cuando el año anterior la UNELLEZ cerró su ejecución con un presupuesto de 116.300.000 bolívares y le alcanzó para todos los gastos y para más de cinco millones en inversiones de importancia, entre los cuales se puede destacar el auditorio de San Carlos...el nuevo rector ha tratado de escudarse en una permanente crítica a “la administración anterior” como es el estilo del gobierno adeco, para esconder su propia incapacidad gerencial en la dirección de la Universidad...yo sí puedo decir con orgullo que durante los cuatro años de mi gestión manejé presupuestos suficientes, porque logré*

*umentarlo de los escasos setenta y ocho millones que tenía la UNELLEZ cuando tomé posesión hasta ciento dieciocho millones ochocientos setenta y un mil que ingresaron el año 1.984...puedo decir que durante mi gestión si hubo un liderazgo que logró duplicar la planta física de la institución con más de cincuenta mil metros cuadrados de nuevas construcciones, incluyendo la primera etapa del Vicerrectorado de San Fernando de Apure...hubiera preferido regresar a Barinas para reconocer una labor de continuidad administrativa y de creatividad y desarrollo institucional, lamentablemente debo reconocer, que ya en pleno segundo año de gestión de las nuevas autoridades, la UNELLEZ se ha estancado, reina la desilusión y hay descontento generalizado, se perciben arbitrariedades y atropellos y falta de unidad de gestión hasta en el propio equipo rectoral...ya no se podrá atribuir a la "administración anterior" la situación actual..." y en ocho columnas a página completa hacía un análisis detallado en defensa de mi gestión, que quedó palmariamente clara ante la opinión pública. Con estas declaraciones cerré el capítulo sobre tales críticas y regresé a Maracay, para continuar mi trabajo académico en la Universidad Central.*

Ya cuando entró el nuevo milenio, habían transcurrido siete períodos rectorales, cuatro por decisión del Presidente de la República, por órgano del Ministro de Educación:

Felipe Gómez Álvarez,1977-1981; con un equipo integrado por el propio Humberto Jiménez como Vicerrector de Servicios, Martín Ramírez Blanco, Vicerrector de Planificación y Desarrollo Social; Pedro José Urriola Muñoz, Vicerrector de Producción Agrícola, Israel Tineo Gamboa, como Vicerrector de Infraestructura y Procesos Industriales y Juan de Dios Rivera Galvis en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional.

Rafael Isidro Quevedo Camacho, 1981-1985; con el equipo ya mencionado de Gelasio Cermeño Tapia, en Servicios; Rafael Eduardo Solórzano y Freddy Martín Rojas Pérez en Planificación y Desarrollo Social, de nuevo Pedro José Urriola Muñoz, en Producción Agrícola; Luis Pascual y José Palacios Nieves en Infraestructura y Procesos Industriales y Emilio Spósito Flores en Planificación y Desarrollo Regional.

Humberto Jiménez González 1985-1989 con el equipo rectoral integrado por: Clemente Quintero Rojo, en Planificación y Desarrollo Social, Barinas; Luis Morales en Producción Agrícola de Guanare; Francisco Olaizola en Infraestructura y Procesos Industriales, San Carlos y Ramón Monsalve en Planificación y Desarrollo Regional, en San Fernando.

Ricardo Castro Álvarez, quien asumió desde el 1º de junio de 1989 hasta junio 1993; con un equipo integrado por José Guerrero, Como Vicerrector de Servicios; Luis Suárez en

la nueva figura de Secretario de la Universidad; Haydee de Maldonado como Vicerrectora de Planificación y Desarrollo Social; Julio Cesar Gelves Romero, en Producción Agrícola; Ángel Flores en Infraestructura y Procesos Industriales y Roquil Silvan en Planificación y Desarrollo Regional.

Según relata el profesor Livio Muñoz Oraá en su libro<sup>39</sup>, por Resolución del Consejo Directivo Universitario, se nombra la Comisión Electoral y las Subcomisiones en los Vicerrectorados, para proceder a la elección del nuevo equipo rectoral que se propondrá al Ejecutivo Nacional para su nombramiento de acuerdo con el Reglamento. La Comisión se juramentó el veintiuno de abril de 1993, bajo la presidencia del ilustre profesor Richard Shargel Wenyon y de Alba de Gómez como Secretaria.

En esta primera elección directa y secreta, resultaron electas como autoridades universitarias: Rector: Clemente Quintero Rojo, Vicerrector de Servicios: Víctor Zambrano, Secretario: Jesús Merchán; Vicerrector de Planificación y Desarrollo Social, Barinas, Osmar Buitriago; Vicerrector de Producción Agrícola, Guanare, Simón Bravo Planas; Vicerrector de Infraestructura y Procesos Industriales, San Carlos, Antonio López Mendibelso y Vicerrector de Planificación y Desarrollo Regional, en San Fernando de Apure, Pedro Loreto, proclamados por la Comisión Electoral, según el acta del 4 de Junio de 1993 y nombrados oficialmente por el Ejecutivo Nacional.

El Rector Ricardo Castro culminó su gestión con el indiscutible mérito de entregar una institución en paz y convivencia y el haber logrado la elección directa y secreta de sus autoridades, con lo cual se avanzó hacia las condiciones para solicitar su pase a la condición de plena autonomía, tal como lo contempla el artículo 10 de la Ley de Universidades, en el cual se establece que *“Estas Universidades gozaran de autonomía dentro de las condiciones especiales requeridas por la experimentación educativa...y serán objeto de evaluación periódica a los fines de aprovechar los resultados beneficiosos para la renovación del sistema y determinar la continuación, modificación o supresión de su estatus”* (experimental, se entiende).

El nuevo equipo rectoral fue designado oficialmente mediante Resolución del Gobierno Nacional, por disposición del Presidente de la República, tal como lo establecía el artículo 60 del Reglamento de la Universidad, *“visto el proceso electoral realizado en la UNELLEZ, resuelve designar a las autoridades que resultaron electas en dichos comicios, a partir del 09 de junio de*

---

<sup>39</sup> MUÑOZ ORAÁ, LIVIO. 1997. PÁGINAS DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES, UNELLEZ. Edición Universitaria No. 1, Fundación Cultural UNELLEZ, Guanare, Venezuela.

1993". Del mismo modo se eligieron los respectivos Jefes de Programa y así quedó integrado, por voluntad de la propia comunidad universitaria, el nuevo plantel de autoridades universitarias. Un equipo constituido por profesores de gran experiencia académica y de reconocida capacidad y vocación universitaria.

El Dr. Clemente Quintero Rojo, quién intentó en el pasado ser Vicerrector interventor por resolución de la Ministra Ruth Lerner de Almea, derogada por sentencia de la Corte Suprema de Justicia, y resultó cesado en sus funciones por efectos de la misma, logró ahora, ya en su madurez profesional, la mayoría de los votos universitarios para ejercer como Rector electo por un período académico de cuatro años. Era evidentemente, un equipo pluralista, escogido sin la intervención directa del Ejecutivo y libre de la influencia directa de los partidos, aunque si indirecta por las tendencias que prevalecían en la institución, que ya para esa fecha, estaba matizada por una diversidad que se hizo notar, no solo en la composición del equipo rectoral y de los jefes de los programas, sino también en todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad. No cabe ninguna duda de que esa elección permitió seleccionar un equipo de calidad académica, con experiencia y trayectoria en la institución.

Ese período lo fue también de positiva estabilización de la universidad, de diálogo y concertación entre todos los sectores universitarios y se podría afirmar que la UNELLEZ tendía hacia su madurez institucional. El hecho de su origen electoral implicó también un compromiso de comunidad universitaria con su asunción. La universidad avanzó en la construcción del edificio para la Biblioteca, la plaza del rectorado, cuyo diseño lo había contratado durante mi gestión al arquitecto Aldo Aguilera, y se consolidaron las instalaciones y edificios administrativos del Jardín Botánico que se venían adelantando desde períodos anteriores y algunas otras obras físicas de menor cuantía que mejoraron el ambiente físico.

El segundo gobierno de Rafael Caldera fue muy respetuoso de la institución y de apoyo a las políticas públicas que entonces se adelantaron con las universidades nacionales. El Rector y el Consejo Directivo de entonces, tuvo la deferencia de hacerme un reconocimiento público, al invitarme a desvelar un busto mío en la plaza de los maestros a mano derecha del ya colocado a Felipe Gómez Álvarez. Fui invitado a pronunciar el discurso de orden con motivo del vigésimo aniversario de la UNELLEZ, en un acto en el Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales en el cual se hizo un reconocimiento a la señora Katy Phelps por su encomiable labor cívica. Se creó, por resolución del Consejo Directivo

Universitario la Cátedra Libre con mi nombre y un Premio también al mejor estudiante universitario. Del mismo modo, se me otorgó, conjuntamente con los demás exrectores, la Condecoración Batalla de Santa Inés, en un acto celebrado en el auditorium de la UNELLEZ. Como Jefe de esta Cátedra fue designado el profesor Néstor Novoa. Esta iniciativa, sin embargo, no tuvo continuidad en la gestión siguiente, del profesor Osmar Buitriago, aun cuando le envié una comunicación formalizando un aporte para el premio al mejor estudiante, tal como se había establecido en la resolución del Consejo Directivo Universitario. Nunca me respondió.

En la siguiente elección, en Junio de 1997, resultó ganador el profesor Osmar Buitriago, como rector y un nuevo equipo de autoridades, integrado además del Rector Buitriago, por la Secretaria Magaly Amarista, el Vicerrector de Servicios Simón Bravo Planas, la Vicerrectora de Planificación y Desarrollo Social en Barinas, profesora Isbelia Manrique de Freites, el Vicerrector de Producción Agrícola, Francisco Hernández, Vicerrector de Infraestructura y Procesos Industriales, Víctor Sánchez M; Vicerrector de Planificación y Desarrollo Regional, Rafael T. España, para el período 1997-2001, equipo rectoral que avanzó en su gestión hasta el año 2001. Punto final del proceso de democratización de la UNELLEZ.



*Acto de condecoración de los Ex rectores de la UNELLEZ, por la Asamblea Legislativa del Estado Barinas, con la Orden Batalla de Santa Inés, con motivo de la celebración del décimo octavo aniversario de la creación de la universidad. De izquierda a derecha, Ricardo Castro Álvarez, Humberto Jiménez, el Rector Clemente Quintero Rojo, Rafael Isidro Quevedo Camacho y Felipe Gómez Álvarez el siete de Octubre de 1993. Foto publicada por el diario "El Barines" y también por los diarios "De Frente", "La Prensa" y otros periódicos de circulación regional. Foto El Barinés, 8 de Octubre de 1993*

A raíz del nuevo relacionamiento con la universidad, durante la gestión del profesor Osmar Buitriago como Rector y desde mi trabajo en el IICA como Secretario Ejecutivo del

Sistema Hemisférico de Capacitación Agrícola, SIHCA, se realizó un programa de cursos de capacitación para profesores universitarios, en eventos de 40 horas en temas estratégicos, tanto de desarrollo agropecuario como de metodologías de capacitación y se incluyó también a la UNELLEZ, en cuya sede de Barinas se realizó un ciclo de diez cursos a cuya realización asistí.

Cuando se acercaba la fecha para la elección de las nuevas autoridades y era un secreto a voces que la candidata con más opción electoral era la Vicerrectora Isbelia Manrique de Freitas, para junio del 2001, surgió desde principios de año una fuerte presión por la intervención de la universidad. Lo impulsaba un grupo de profesores, que al no tener la confianza de resultar electos en el nuevo proceso electoral, apostaron más bien por promover un movimiento para que este proceso se suspendiera. La Comisión Electoral cometió el error de paralizarlo, antes de que este culminara, respondiendo a las presiones recibidas para, supuestamente, mejorar las condiciones, habida cuenta de los reclamos formulados para depurar el registro electoral y la exclusión de algunas pocas personas que eran calificadas como auxiliares docentes, en vez de profesores, que según ellos *“no reunían las condiciones para ser electores”*.

Este grupo, capitaneado por ciertos aspirantes a los cargos rectorales, con el equivocado y malintencionado supuesto, de que en una intervención iban a resultar favorecidos con su designación, habida cuenta de su afinidad con el nuevo movimiento *“chavezquista, quinta republicano”*, se dedicaron a crear condiciones para fomentar la intervención, a protestar el proceso electoral, argumentando que la Comisión Electoral no garantizaba la suficiente imparcialidad y conscientes como estaban de salir derrotados en una elección directa y secreta por ser minoría, se movilizaron hasta Caracas y realizaron una *“manifestación”* a las puertas de la reunión del Consejo Nacional de Universidades solicitando la intervención; lo cual al final lograron.

Al regresar a Barinas, su sorpresa fue grande cuando salió publicada la Resolución designando a un *“outsider”* el 13 de junio de 2001, en la Gaceta No. 37218, como *“rector interventor”* al profesor Solano Calles, procedente de la Universidad Yacambú, con un título profesional de psiquiatra, más propio para tratar las mentes afiebradas y ambiciosas culpables de aquella intervención, que para ejercer el cargo rectoral. Al año fue destituido. La institución pasó a convertirse en una dependencia del Ministerio de Educación, sin ninguna autonomía ni capacidad académica o administrativa decisoria y al arbitrio del *caudillo barinés* y de algunos miembros de su propia familia.

A partir de ese momento, cuando el grupo de profesores motivados por su ambición de poder, promovieron la intervención de la universidad, pensando que serían designados como nuevas autoridades vinculadas al llamado “*sector progresista*”, “ *fueron por lana y salieron trasquilados*” colocando a la universidad en un tobogán de deterioro administrativo, académico, físico y cultural, en el cual cada día se empantana más. Con rectores designados a dedo por factores del régimen, que se suceden sin orden ni concierto, un año tras otro, en un ambiente descompuesto, en medio del cual campea la inseguridad jurídica y física, la arbitrariedad, el deterioro del ambiente académico y moral, igual que la falta de calidad en los procesos. Profesores contratados sin credenciales y hasta sin títulos. Carreras dictadas de manera masificada con la llamada “*municipalización*”, en salas nocturnas de escuelas primarias y grupos escolares en los pueblos, sin laboratorios ni bibliotecas y sin supervisión ni control de calidad alguna. La existencia de *pandillas internas*, crímenes en *el campus*, falsificación de calificaciones denunciadas por la prensa, y muchas otras anomalías. Miles de alumnos. Miles de graduados, pero muy baja calidad educativa, en un mercado de carreras al voleo. Quienes conocieron la universidad de entonces y la comparan con la de ahora destacan la abismal diferencia y la caída en picada de su calidad y prestigio. ¡Qué lástima da!

## X.2. Profesor y alumno del doctorado al mismo tiempo

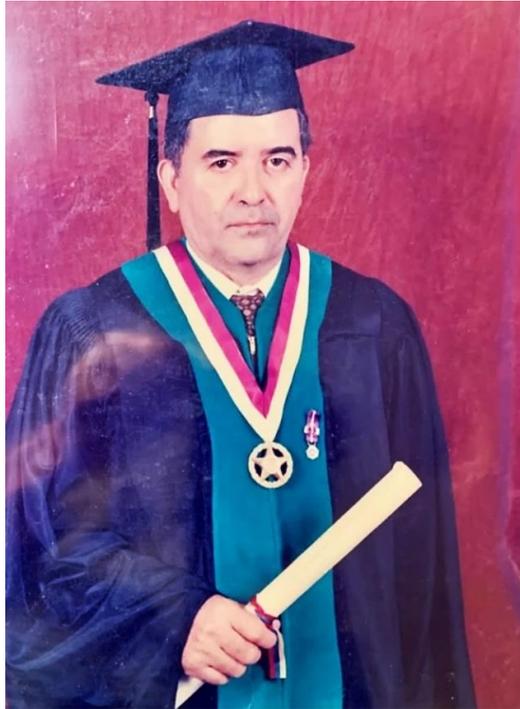
Para continuar con mi carrera académica, me incorporé de nuevo en el *Instituto y Departamento de Economía Agrícola y Ciencias Sociales*, donde trabajé hasta mi jubilación ocurrida en el año 1993. Me reintegré a la Cátedra de Administración de Empresas Agropecuarias en el pensum de la carrera y a dar clases de Diagnóstico de Fincas en el Postgrado de Desarrollo Rural. Conjuntamente con estas tareas, hice el doctorado en Ciencias Agrícolas, el cual culminé en 1991, con la tesis doctoral.<sup>40</sup> El título de Doctor en Ciencias Agrícolas me fue otorgado por el Rector Luis Fuenmayor Toro con fecha 28 de Noviembre de 1991 y la Mención Honorífica casi un año después, el 12 de Noviembre de 1992 por las nuevas autoridades rectorales de la institución, presididas por el Rector Simón Muñoz Armas. Pocos meses antes, el 28 de septiembre de 1992, el mismo Rector Simón Muñoz Armas me otorgó el título de

<sup>40</sup> QUEVEDO C. RAFAEL I. 1993. METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE FINCAS. APROXIMACIÓN MULTIVARIADA. Maracay, Venezuela. Aprobada con mención honorífica y publicada como **ALCANCE No. 44**, por la Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. Maracay, Venezuela, 332 págs. Segunda Reimpresión Digital, 2019. Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. 360 páginas.

Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela y en abril del año siguiente mi carta de jubilación.

Fueron ocho años de intenso accionar académico. De trabajo y estudio a la vez. Para hacer el doctorado no quise pedir un nuevo permiso y lo realicé paralelamente con las tareas docentes que me tocaron en la programación en un trabajo muy intenso sin descanso alguno. Me reencontré con los estudiantes y con los profesores. Estaban circulando las primeras computadoras personales de escritorio con los modelos de *Apple* y la famosa *IBM PC*, que corría a la “*impresionante velocidad*” de 4,7 megahercios y podía disponer de un disco duro de hasta *10 megabytes*, con discos “*flexibles*” o “*floppy disks*” de 6,5” y más tarde de 5¼”. Con el apoyo de la profesora Blanca Rojas de Loporto, una excelente Socióloga con doctorado en Francia, que actuaba como Directora del Instituto; y el trabajo en equipo con el profesor José Gómez Febres, fundamos el “*Centro de Computación del Instituto*”: una computadora de la manzanita, una *Apple de 128 Kbyte* y una *IBM PC*.

Con aquellas “*modernas máquinas de cómputo*” empezamos a manejar el sistema operativo *MS-DOS* y el de *Apple*, a utilizar los primeros programas de procesamiento de datos como el programa de *software* “*WordStar*” para escribir documentos, el “*Lotos 1,2,3*”, para procesar hojas de cálculo y hacer operaciones numéricas, el “*Statgraphics*” para análisis estadísticos y otros programas sencillos de estadística, de gráficos; a intercambiar programas con otros “*fans*” de la computación que fueron apareciendo, formamos un club de iniciados, del cual formaba parte el profesor Orlando Sánchez de Ciencias Veterinarias, quien se compró un *Apple* y lo instaló en su apartamento, organizando un cuarto con piso alfombrado al cual se ingresaba al estilo japonés, quitándose los zapatos, para no dejar polvo ni basuras; el profesor de Física, Humberto Ayala, del Departamento de Ingeniería Agrícola, ya cerca de la jubilación, de origen isleño, quien empezó a visitar nuestro centro y a trabajar en él y tuvo la amabilidad de invitarme a su casa a tomarnos un jugo y hablar de la universidad en las islas canarias. Fue en ese Centro donde se inició mi aprendizaje de ese nuevo mundo que empezaba a surgir alrededor de las computadoras personales. La Facultad tenía un “*mainframe*” *IBM 370-115*, que ya estaba siendo discontinuada, en un pomposo “*Centro de Computación*” construido fuera del área universitaria, en los años setenta en “*El Limón*”, con el Licenciado en Computación, el Señor *Marelis*.



*Recibí el título de Doctor en Ciencias Agrícolas en el Aula Magna de la UCV, firmado por el Rector Luis Fuenmayor Toro*

Se trataba de una computadora grande, potente y costosa, usada para atender las facultades de Agronomía y Veterinaria, principalmente en asuntos administrativos, de presupuesto y nómina, pero también para apoyar algunas investigaciones que conducían profesores de los institutos de investigación. Un lugar con falso piso por debajo del cual discurrían los cableados, aire acondicionado central para enfriar aquellas máquinas que se recalentaban, un taller de diez “perforistas” que se encargaban de taladrar con unas máquinas las tarjetas de programación, una sala de recepción y trabajo de usuarios, quienes entregábamos los programas o las tarjetas corregidas en un mostrador y unos operarios de las máquinas, vestidos con su bata blanca y aire de super genios, con quienes nunca se podía hablar. Allá fui a dar con los datos de mis investigaciones que, por su tamaño, no podían correr en las pequeñas computadoras de escritorio.

Al Licenciado Marelis, director de aquel centro; un profesional sencillo y amigable, le hice una demostración y le llevé el manual del *Systat*, un programa estadístico que había

aprendido a manejar en el Centro de Computación de la Universidad Católica de Chile, con una *IBM*, muy parecida a la de aquí. Tal hecho me hizo ganar su confianza, me mostró el programa *SAS*, al cual la Facultad estaba suscrita, que ya para entonces era el Estado del Arte en materia de programas estadísticos, junto con el *SPSS* y a partir de entonces mi acceso a aquel apartado e iniciático lugar se convirtió en algo familiar para el personal, como si fuera un *experto* de ese círculo.

Allí logré *correr* mi programa de análisis estadístico de los datos de mi tesis doctoral y después de largas jornadas de trabajo, de ensayos y errores, de corrección de tarjetas perforadas y nuevos intentos, logré llegar a mi oficina con una caja de cartón llena, con el resultado de mi investigación. Procesada con más indicadores de los que yo pensaba utilizar y unos resultados que me sorprendieron por su precisión, todo lo cual me permitió elaborar mi estudio y continuar con otros trabajos en una interacción con los computadores personales que progresivamente fueron mejorando tanto en el *software* como en el *hardware*, al punto que poco a poco me liberé de los viajes a El Limón y aquella penitencia de las tarjetas perforadas, que rápidamente cayeron en desuso. El texto de mi tesis lo transcribí yo mismo usando el procesador de palabras *WordStar 4*, que solían llamarlo *profesional*; pero que rápidamente fue reemplazado por el *Word Perfect* y más adelante por *Word*, el cual reemplazó a los anteriores, como lo hizo el *Excel* con el *Lotus 123* y el *Power Point* con otros programas graficadores, dando a luz el famoso *Office de Microsoft* que se ha impuesto, casi hegemónicamente, hasta hoy.

En esos ocho años, el doctorado me impulsó a otro nivel de conocimiento. El reglamento del Doctorado en Ciencias Agrícola era muy exigente con quienes traíamos una maestría de otra universidad. Al contrario de quienes habían hecho la suya en la UCV, aquellos como yo que habían realizado dos años de cursos y seminarios en otra universidad, la Católica de Chile y una tesis que me tomó recoger la información de campo un año antes y dedicarle tiempo adicional para procesar la información y redactar la tesis, no les era reconocido sino hasta quince créditos por tal concepto. Debía completar otros quince en cursos propios del doctorado previos a la elaboración de la tesis doctoral. Este requisito, a mi juicio discriminante y más exigente, sin embargo lo tomé como una oportunidad para fortalecer mi formación con dos *minors tanto en el campo de la producción animal como en el de los métodos estadísticos y econométricos* y avancé en el manejo de los Sistemas de Producción Animal. En esta tarea, especialmente con el apoyo de los profesores Dr. Omar Verde, Exdecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y un gran investigador de campo;

la profesora Laura Plá, profesora visitante de la Universidad Francisco de Miranda y Jorge Ordóñez, doctorado en una prestigiosa universidad, a quién ya conocía desde la UNELLEZ, donde fue mi compañero de trabajo en la *Secretaría Ejecutiva de Investigación* y quién tiene un dominio del tema, no solo teórico sino práctico y junto con otros profesores de la propia institución, me introdujo en ese mundo de los estudios econométricos.

Con el apoyo inicial de la profesora Laura Plá y el Dr. Omar Verde, quienes dictaban cursos en esos temas y este último por su avanzada experiencia investigativa en el campo de la producción animal, me resultó uno de mis asesores mejor documentados. El Dr. J.J. González Giménez en el conocimiento de los animales útiles al hombre y sus sistemas de producción. Muchos otros profesores que interactuaron junto con los colegas que conmigo hacían el Doctorado en Ciencias Agrícolas con quienes intercambiábamos estudios y opiniones. Los cursos que realicé aplicados a la investigación de los Sistemas de Producción con Rumiantes especialmente en la ganadería lechera, me permitieron una nueva dimensión a los estudios de administración de empresas agropecuarias. Pasé de los tradicionales enfoques administrativos y económicos soportados por los profesores americanos como *Earl O. Heady, Harald Jensen, Dillon* y otros, o los franceses como *Chombart de Lawe, Poitevin y Tirel*, el centroamericano *Guillermo Guerra*, o los enfoques de nuestro propio Jefe de Cátedra el profesor *Sergio Verdugo*, quien trajo del Sur con las metodologías usadas en el *INIA* de Chile y en el *INTA* de Argentina. Con el apoyo de la computación, cuyo uso se estaba iniciando en forma progresiva por los investigadores y el dominio de los métodos estadísticos y matemáticos multivariados. Fue posible pasar a un nivel cuantitativo de análisis de los procesos cuyo aporte pude hacer en mi tesis doctoral, la cual se publicó en la *Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV* y ha sido material de consulta por estudiantes e investigadores.

Como investigador avancé con otros trabajos como el estudio de las fincas de doble ordeño del Valle de Aroa<sup>41</sup>, El Cultivo del Ajonjolí en los Llanos Occidentales<sup>42</sup> y en esa línea de investigación fui tutor y asesor de varias tesis de maestría y doctorado, hasta culminar mi carrera como profesor activo.

---

<sup>41</sup> **QUEVEDO C. RAFAEL I. 1993. ESTUDIO TÉCNICO ECONÓMICO DE UN GRUPO DE FINCAS.** El caso de las fincas lecheras de doble ordeño en el Valle de Aroa. Ediciones de la Facultad de Agronomía de la UCV. Maracay, marzo de 1988 y también en marzo de 1988.

<sup>42</sup> **QUEVEDO C., RAFAEL I. 1990. El Cultivo del Ajonjolí en los Llanos Occidentales. Caracterización y Análisis del Arreglo Tecnológico** 1.990. Ed. FUNDESOL. Maracay, Venezuela. Maracay, Venezuela.

Por otro lado, en esos años utilicé el tiempo *libre* que me iba quedando para inter actuar en la política regional dentro de *COPEI*. Me designaron Presidente de la Comisión Electoral del Partido que, en cierto modo, es el árbitro en las disputas internas. Eso me permitió participar desde una perspectiva más imparcial y neutral, para impulsar una práctica democrática interna, donde era escrupulosamente respetado el voto de los militantes en los procesos electorales y donde se realizaron muchas consultas en una época de fortaleza de los partidos tradicionales, que como *COPEI*, tenían unas reglas de juego establecidas en estatutos y reglamentos y una doctrina cuyos principios de “*primacía del bien común*”, “*respeto a la dignidad de la persona humana*” y “*perfectibilidad de la sociedad civil*” trataba de impulsar y promover en charlas, círculos de estudio y reuniones. Internamente hubo una gran convivencia, hermanada en la lucha política, a pesar de las naturales diferencias de los grupos internos y una intensa participación. Cuando vino la Reforma Política impulsada por el Presidente Carlos Andrés Pérez y la elección directa y secreta de los Gobernadores, el fenómeno electoral de Carlos Tablante, apoyado por el *Movimiento al Socialismo, MAS* arrasó en las elecciones para la Gobernación de Aragua.

Fui nombrado Jefe de Campaña de nuestro candidato a Gobernador, el Ingeniero Químico Luis Rosendo Hernández, un villacurano muy carismático, quién a su vez, era el Secretario General del Partido. Hice cursos de política electoral, implementé un sistema de encuestas y puse a funcionar una *empresa encuestadora*, desde mi compañía *TECDES C.A.*, mediante el uso de un programa de *software* americano, *The Survey System* de la firma *Creative Research System*, de gran capacidad de análisis y precisión. Logré la asesoría, experiencia y orientación de un encuestador experimentado como el señor Miguel Bello, de Valencia, Carabobo, quién tenía fama de ser acertado con sus estudios de opinión y quién generosamente me reveló el secreto metodológico para lograr tal precisión. No estaba tanto ni solo en el cálculo de la muestra sino en la metodología para recabar la información de campo, a fin de garantizar que esta fuera verdaderamente representativa y los encuestadores debidamente supervisados para que cubrieran los espacios previstos en el universo muestral, así como la técnica y el entrenamiento para las entrevistas. Organicé equipos de campo para levantar información en tiempo real, mediante muestras representativas, que nos permitieron hacer mediciones semanales de opinión con bastante precisión y percibir el *tracking* de la campaña con el movimiento de tendencias a medida que se avanzaba.

El candidato de *COPEI* en la segunda elección de Gobernadores, despegó con un 4% de favorabilidad en las encuestas, casi en el piso y, sin embargo, frente a aquel fenómeno electoral de Tablante, ya consolidado como gobernador y la unidad de la izquierda alrededor de un *MAS*

triunfante, nuestro candidato superó el 34% de los votos y el partido pudo conservar 4 diputados, cuestión que inicialmente parecía imposible. Sin embargo, salimos derrotados y en una asamblea de evaluación que se realizó en un salón del Hotel Maracay, quienes veían a Luis Rosendo como “*gallina que mira sal*” y por consecuencia a su *Jefe de Campaña*, utilizaron los calificativos más duros para endilgarnos la responsabilidad de la derrota, cuando realmente habíamos hecho una operación de salvamento, en un momento en el cual los partidos tradicionales estaban iniciando su declinar.

En ese proceso actué como miembro suplente incorporado en la *Junta Electoral del Estado Aragua del Consejo Supremo Electoral* y me correspondió participar en la coordinación de tal escrutinio, el cual fue largo y complejo, no tanto por el diferencial de votos entre los candidatos a gobernadores, sino por la cantidad de postulados a senadores, diputados, alcaldes y concejales. Este asunto ya no era posible realizarlo en forma manual, a pesar de las presiones para que se contabilizaran las actas artesanalmente; por lo cual recurrimos al apoyo de unos equipos de computación de la propia Gobernación del Estado, pero con operadores que fueron escogidos al azar entre los estudiantes con mejores notas de los Institutos de Informática del Estado. Para evitar suspicacias se acordó igualmente colocar monitores de televisión en los patios y jardines que daban a la calle, para que quienes quisieran visualizar allí el avance de tales resultados pudieran hacerlo en tiempo real, tal como estaba ocurriendo en las salas de computación. Por nueve días seguidos se realizó al final del día y cerca de las nueve de la noche, una jornada de totalización, la cual era publicada al día siguiente por el diario *El Siglo* de Maracay, a página completa, donde toda la población pudo seguir el largo escrutinio hasta el final, evitando debates y confrontaciones innecesarias, salvo un acta de un barrio de San Mateo, de la cual nunca llegó el original y fue entonces cuando el Representante del MAS en aquella Junta, el profesor Hugo Medina, compañero de promoción en la Universidad, se presentó con la cuarta copia, que a ese partido le correspondía, la cual sirvió para validar tales resultados.

Durante el período vacacional recorrí el país en una camioneta *Wagoneer* casi nueva que le compré a mi cuñado, Yamir Homaydén. Visité zonas agrícolas importantes, en los andes, en la costa oriental y occidental, fui hasta Paraguaná a conocer los cultivos de sábila para exportación que allí se realizaban, desandando por los valles del Río Yaracuy y Aroa, donde hacía mis investigaciones, por los valles áridos de Lara, como el de Quíbor, donde se anunciaba una obra de futuro como el sistema de riego *Yacambú-Quíbor*, los graneros de Guárico, Turén y los de Barinas. Era la época del llamado “*milagro agrícola*” acuñado por la propaganda gubernamental con la exitosa gestión del Ministro de Agricultura y Cría, Felipe Gómez Álvarez. Quise ver con mis propios ojos hasta donde había llegado aquella gestión.

Participé en las reuniones del llamado *Gabinete de Sombra*, que solía convocar el ex Presidente Luis Herrera Campins, para analizar la realidad política nacional.<sup>43</sup> Así lo reporta el diario El Nacional el domingo 24 de mayo de 1987, a media página y cuatro columnas

En la reunión del “*Gabinete de Sombra*” del domingo tres de enero de 1988 se hizo nuevamente un amplio análisis de la situación nacional. En tal condición, actué como vocero en el tema agrícola y ofrecí una rueda de prensa para criticar los puntos débiles de la política agrícola que se adelantaba. Asistí a un programa de televisión con Carlos Rangel y Sofía Imbert y mis declaraciones llenaron una página entera del diario *Ultimas Noticias* y salieron destacadas en otras publicaciones, justamente el mismo día en el cual, sin yo saberlo, Felipe Gómez Álvarez estaba entregando el Ministerio a su sucesor. Quizás pensó que lo estaba haciendo a propósito de la culminación de su gestión y comisionó al Vice Ministro saliente para que me respondiera al día siguiente. Era el natural *juego democrático* entre Gobierno y Oposición. Entre AD y COPEI que hasta la fecha se estaban turnando en la alternabilidad del bipartidismo. Ya el país entraba al año 1988 y en la recta final del período constitucional. Toda la prensa nacional destacó las declaraciones que ofrecí después del llamado “*Gabinete de Sombra*”<sup>44</sup>. En un extenso análisis, a tres columnas, de punta a punta de aquella página hacía una radiografía de la situación agrícola nacional.

---

<sup>43</sup> En sus amplias declaraciones el Ex Presidente Herrera señala que “*Nosotros nos hemos reunido para cruzar ideas y advertir al gobierno que estas serán entregadas entre hoy y mañana para que ellos las mediten. El gobierno reconoce que estamos en una fase crítica con respecto a las reservas operativas, que el Banco Central no puede seguir cargando con todo el peso del precio del dólar, que hay un déficit fiscal para 1987 y que este es el presupuesto más alto de toda la historia de Venezuela al llegar a 158.000 millones de dólares...*” y se extendió en un análisis de la situación nacional y sus problemas. En esta línea el diario *De Frente*, de Barinas destaca a página entera mis declaraciones, titulando “*Contradictoria política agrícola. Se intenta aumentar la producción y a la vez se suben los precios para reducir el consumo. Los logros del llamado “milagro agrícola” se corresponden con los esfuerzos del gobierno anterior, ya que la agricultura es un proceso a largo plazo...*”

<sup>44</sup> El diario El Universal en su edición del tres de enero de 1988, destacó mis declaraciones con el titular “*Se están abriendo las puertas para una nueva crisis agrícola*” y subtitulaba, “*El ex viceministro de agricultura y ex rector de la UNELLEZ, denuncia que este gobierno dismanteló la infraestructura para la producción de arroz... el consumo nacional ha disminuido en más de un treinta por ciento, afirmó el líder copeyano....el alza indiscriminada de precios no ha generado rendimiento en la producción agropecuaria*”. Al referirse al llamado “*Milagro Agrícola*”, señala que “*Pretender como lo intenta la propaganda oficial, que los resultados son fruto de cuatro años de gestión, es negar más de cincuenta años de desarrollo agrícola, desconocer el carácter biológico de la agricultura y olvidar el esfuerzo de varias generaciones de productores, de agro técnicos e instituciones*”.

### X.3. En busca de una finca y la dura y difícil realidad

Movido por algunas teorías que señalaban, que todo profesor al jubilarse debía preocuparse por programar una actividad alternativa que le permitiera continuar activo en la vida profesional y personal, decidí que, próxima como estaba mi jubilación de la Universidad Central de Venezuela, debía definir una actividad que realizar para ocupar mi tiempo. En esa línea fundé una compañía de consultoría, que registré en el Registro de Comercio con el pomposo nombre de *“Tecnología para el Desarrollo C.A.”*, *TECDES*, con la cual hice varias consultorías y las primeras actividades fueron las encuestas de opinión *ad honorem* que duré haciendo para el Partido hasta culminar la campaña electoral de 1998. Desde 1.988 en simultáneo con mis demás actividades, me dediqué a buscar un pedazo de terreno donde establecer una finca para dedicarme a la vida de productor agropecuario. Posteriormente asocié a la empresa *TECDES*, a los profesores Emilio Spósito y Rubén Hernández, con quienes realizamos algunos trabajos de consultoría y varios estudios. Entre ellos uno sobre la Educación Técnica Agrícola en Venezuela, la auditoria del Banco Agrícola y Pecuario, y otros.

Para fines de los años ochenta, tenía en ahorros cuatrocientos mil bolívares, que con el valor del dólar para entonces a 29,08 para julio de 1987, representaba la no despreciable suma de 13.755 dólares. Después de visitar muchas fincas a las cuales, por su tamaño, calidad y precio, con mi experiencia de profesor de administración de fincas, pude ver como en aquella fábula del zorro y las uvas: *“no las puedo comer, no están maduras”*, tuve que ir descartando ofertas. Era una época en el cual el precio de la tierra estaba relativamente caro. Quería lo imposible, una finca grande, con buenas tierras y barata. En una conversación con Antonio Quintero, el esposo de mi prima, Abigail Terán, quién tenía una finca mediana en las proximidades de Obispos, en tierras arrendadas al Concejo Municipal, me contó que frente a la suya, del otro lado de la carretera, en un lugar llamado *“Banco Arañero”*, que linda por un lado con la carretera que va a los campos petroleros y por el otro con el río *“Caípe”*, un isleño amigo de él, de jugar dominó por las noches, estaba vendiendo su finca, buena para sembrar maíz, ajonjolí y girasol. Estaba cansado, un tanto enfermo y su hijastro, Omar Núñez, no se aplicaba a la agricultura y él quería vender. Me puse en contacto con el señor Raúl Rey, una persona ya cercana a los 80 años, con quién firmé una opción de compra, mediante la cual le entregaba mis cuatrocientos mil bolívares y él me concedía la finca para que la sembrara, mientras le pagaba el resto, un millón de bolívares, que al cambio para aquel mes eran unos 34.000 dólares, pagaderos hasta el 28 de febrero de 1988. Eran tierras arrendadas al Concejo Municipal.

Aquel precio era por el derecho de uso y por el hecho de que estaban listas para ser cultivadas. Revisé el contrato de arrendamiento que estaba por una superficie de 140 hectáreas. Mientras tanto pasaba el tiempo para encontrar la plata para pagar el resto, que pensaba cubrir con las ganancias de la cosecha. Como en el cuento de *la lechera*, me puse a preparar la tierra. Contraté los servicios de mecanización con la empresa de un vecino de los Quintero. Un hombre con buenos equipos y muy responsable. Le dio un pase de arado y siete de rastra. Un jueves de mediados de noviembre sembramos el girasol, con semilla argentina de primera calidad. Luego de realizar la preparación de tierras y cuando estaba listo para sembrar, medimos los lotes del plano y limpio terreno, ya preparados. La sorpresa fue que apenas sumaban setenta hectáreas, a los cuales había que agregar una *cinta costera*, a lo largo del lindero con el río, sembrada de plátanos que representaban otras tres hectáreas. Ya no eran 140 sino 73. Me sobró casi la mitad de la semilla que había calculado para 140 y tuve que devolverla a la casa distribuidora en la Colonia Turén. Ahora quedaba la esperanza en una buena germinación y que lloviera, pues el verano se había puesto muy fuerte.

Me reuní con el señor Rey en presencia de su esposa y de su hijastro, Omar Núñez, una persona que conocía desde el liceo O'Leary, cuando estudiantes. Luego de explicarle lo que había pasado y que en realidad no era la superficie que habíamos pactado y por lo tanto el precio que habíamos acordado, el cual, si se repartía unitariamente, a 10.000 bolívares por hectárea, ya no representaban 1.400.000 bolívares sino 730.000, prácticamente la mitad. El señor Rey puso en el medio de la mesa un vaso con agua que le habían servido y me dijo *“todo quedará claro como este vaso de agua”* y llegamos al acuerdo de contratar dos topógrafos uno cada uno, para que realizaran una nueva medición a fin de ajustar el precio a la nueva superficie.

Ya había sembrado el Girasol, el cual por el fuerte verano no nacía. A principios de diciembre, el Presidente de Anca me dijo con mucha sabiduría:

- *“Dr., si no le nace el girasol, pásele rastra de nuevo y siembre ajonjolí, que siempre nos ha sacado la pata del barro en el verano”*.

Seguí su consejo, volví a contratar cuatro pases de rastra y uno de rolo, para sembrar ajonjolí de ciclo corto, con la variedad *“Arawaca”*. Lo coseché y a duras penas pagué el crédito concedido por la empresa MAVESA que financiaba siembras de esta planta aceitera. Para entonces debía dos créditos, el inicial del girasol y el nuevo para el ajonjolí.

Sin embargo, cuando decidí rastrear la superficie sembrada con girasol, dejé un paño con las 5 primeras hectáreas sembradas, para comprobar que habría pasado con aquella siembra inicial. Había leído en la bibliografía que el girasol, cuando hay períodos fuertes de sequía se recomienda sembrarlo a profundidades de más de 7 cm., para que el sol no reseque la semilla y esta conserve su viabilidad y pueda germinar al recibir una lluvia. Terminé de resembrar la finca con ajonjolí y me trasladé a Maracay, para votar en las elecciones de 1988, las cuales terminó ganando el Presidente Carlos Andrés Pérez. Dejé encargado a un asistente que se había asociado conmigo, el señor Rojas, quién el día de Reyes me llamó emocionado y me dijo:

- *“Dr. le tengo dos noticias, una buena y otra mala. La buena es que el día de San Nicolás, cuyos festejos son el seis de diciembre, cayó un enorme “palo de agua” y como consecuencia del mismo la parcela de cinco hectáreas de girasol nació parejita y va muy bien. La mala es que, a raíz de la lluvia, los suelos del ajonjolí recién sembrado se empanizaron y con el sol de los días subsiguientes se formó una capa muy dura que impidió la germinación pareja de la siembra de ajonjolí. Hay partes donde nació y otras donde no.”*

En efecto, las 5 hectáreas de girasol dieron una excelente cosecha, la cual pude obtener por casualidad, primero por la previsión experimental de ver que iba a suceder con aquella siembra y segundo, porque cuando maduró y secó la inflorescencia, lista para cosechar, ningún dueño de máquina cosechadora quería hacer el gasto de trasladar su equipo para cosechar 5 hectáreas, que podía hacerse en unas horas y resultaba impráctico. Sin embargo, logré que un gran productor que tenía que cosechar unos kilómetros más adelante entrara, de pasada y me cortara y trillara la cosecha. Todo no quedó allí, pues para tal efecto no pude encontrar camiones graneleros que me apoyaran, ya que todos estaban comprometidos con las grandes fincas y tuve que recurrir a unos camiones *volteo* que recogían arena en el río Santo Domingo, que encontré por casualidad aquella mañana. Hice un acuerdo para limpiar las bateas, llenarlas con el grano y envolverlo con el encerado. En esa forma viaje con ellos hasta la planta receptora en Guanare, donde se sorprendieron de mi atrabiliaria caravana y al contarles lo sucedido me felicitaron por la tenacidad para superar esas contingencias.

Llegué con tres volteos con poco más de cuatro mil kilos de grano, todo lo cual me alcanzó para saldar el crédito que la *Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón (ANCA)* me había concedido y del cual solo llegué a gastar la preparación de la tierra. Había sembrado un híbrido argentino recién salido, de alto rendimiento, a 8 cm de profundidad.

Si hubiera tenido la paciencia y la serenidad para esperar una o dos lluvias, aquella cosecha me habría rendido cerca de 70 toneladas y con ello una ganancia significativa incluso para pagar el valor restante de la finca. La impaciencia y la falta de experiencia con el cultivo de girasol, que era un cultivo de reciente introducción en Venezuela, aunado a la expectativa de un mes de diciembre que se anunciaba muy seco y al consejo de agricultores experimentados para sembrar ajonjolí, hizo que tomara una decisión equivocada. Me quedó la satisfacción del veredicto que el Presidente de ANCA pronunció cuando llevé el recibo por el girasol entregado, para saldar el crédito:

*-Dr. Quevedo, usted es de los productores que cumplen así sea con lo poco que logran cosechar. No se desanime y siga adelante que la vida del productor es de constancia y sacrificio; pero también de satisfacciones, cuando se da una buena cosecha”*

La siembra de ajonjolí, me la financió MAVESA, a pesar de haber nacido rala, siempre creció y fructificó, sin embargo me la robaron en el terreno, con el ingenioso método de entrar por la noche con sacos y unas lonas, voltear y sacudir los haces de plantas, ya secos, que en grupos de tres se levantan sobre el terreno para secarlos con el sol, por varios días antes de trillar el grano. A lo lejos las macollas, levantadas de a tres en grupo, parecen un gran campamento de pequeñas carpas indígenas. Los ladrones voltean los haces y los sacuden sobre unas lonas, se llevan el grano colectado y vuelven a colocar los *burros* de macollas en el mismo lugar y posición como si no hubiera pasado nada. Cuando fui a recoger mi primera cosecha como productor agropecuario me encontré con aquella sorpresa. Lo poco que pude salvar apenas me alcanzó para pagar el crédito, cuyo *resto* final de 11.000 bolívares tuve que cubrirlo con mi fiel tarjeta de crédito, para no perder la referencia comercial. MAVESA me regaló una caja llena con sus productos procesados. Salí de aquella finca en “*Banco Arañero*” rico en experiencia como cultivador de girasol y ajonjolí, solvente con las empresas que me financiaron los gastos básicos de tales siembras y de nuevo, con los bolsillos vacíos.

En diciembre, cuando sembraba el girasol, el señor Rey enfermó y me pidió un nuevo adelanto, que le di, de cincuenta mil bolívares para sus gastos y a cambio él fue conmigo al Concejo Municipal de Obispos, renunció al contrato a mi favor, firmó los papeles de traspaso y la Cámara Municipal acordó concederme un arrendamiento por veinte años y así me fue participado, contratado y el documento registrado. En enero del 1988 me fui a Maracay, a continuar con mis clases y esperar que el señor Rey se recuperara para que designara su topógrafo y hacer la medición final. Teníamos entendido de que ya la opción

inicial carecía de valor, pues las cantidades se modificarían con la nueva medición y el vendedor había renunciado a su contrato de arrendamiento y yo disponía del mismo por un largo período. Había pagado ya cuatrocientos cincuenta mil bolívares y apenas quedaba pendiente cerca de la tercera si se calcula el precio de las setenta y tres hectáreas de superficie real del predio que yo había constatado.

Cuál no sería mi sorpresa cuando el primero de marzo mi secretaria me avisa por teléfono que a las puertas de su oficina está un juez municipal preguntando por mí. Le dije que lo pasara y abrí la puerta. Cuando vi subir por la escalera, en fila india, al Juez, el Secretario, el Alguacil con una máquina de escribir y detrás de los mismos a Omar Núñez y un abogado. Entonces *rebobiné* en unos segundos todos los hechos y caí en cuenta que la opción inicial de compra se había vencido el día anterior, 28 de febrero. En efecto, luego de recibirlos y mandarlos a sentar, el juez me indicó que el objeto del traslado del tribunal a mi oficina era para dejar constancia de la notificación oficial de que la opción de compra de la finca había vencido el día anterior y por lo tanto yo había perdido la suma entregada, es decir los cuatrocientos cincuenta mil bolívares. En el proceso de levantar el documento de notificación dejé constancia de la situación que se había planteado, que la finca no tenía ciento cuarenta hectáreas como decía la opción de compra sino setenta y tres, como resultó de la primera medición; también indiqué que yo le había adelantado cincuenta mil bolívares adicionales para cubrir gastos de su enfermedad, con lo cual sumaba cuatrocientos cincuenta mil, cantidad que representaba casi los dos tercios del valor real de aquellos terrenos y que él ya me había transferido el contrato de arrendamiento, que ya yo lo tenía registrado por veinte años. En sano derecho, el predio era propiedad municipal y ya yo lo tenía bajo arrendamiento y usufructo. El propio juez, luego de firmar y sellar lo actuado, me dijo en voz tonante:

- *“Profesor Quevedo usted está siendo objeto de una estafa porque le hicieron una oferta engañosa y falsa, ¡demande!”*

Y en la conversación que siguió, me enteré que el señor Raúl Rey había muerto días antes y el señor Omar Núñez, su hijastro, estaba tratando de acaparar y liquidar sus bienes.

Cuando aquella comitiva se fue me quedé reflexionando sobre la situación planteada. Había perdido cuanto tenía de ahorros, literalmente había perdido la cosecha y para complemento me había estafado el mensajero de un muerto. Entonces recordé que la madre de aquel desalmado había sido vecina de la mía y que iniciar un juicio, si bien lo ganaría me dejaría el amargo sabor de una traumática experiencia. No solo estaba en posesión de la finca sino también disponía del contrato de arrendamiento registrado, el cual me daba derecho legal

a usar aquellas tierras por veinte años y ya en vida el señor Rey había ido junto conmigo a traspasar las tierras en el Concejo Municipal de Obispos. En la noche, al calor de la almohada consulté con mi esposa, que además de comprender lo que me ocurría es abogada. Podía quedarme con los terrenos, ya que tenía todo el derecho y el contrato de arrendamiento registrado. Llegué a la conclusión de olvidar aquel amargo y desagradable problema. Me hice a la idea de que un malhechor me había robado y decidí olvidar lo ocurrido. Redacté una carta dirigida al Presidente del Concejo Municipal, renunciando al contrato de arrendamiento, que ya me acreditaba el usufructo de los terrenos, mediante el contrato de arrendamiento registrado, indiqué que lo hacía a favor de la viuda. Después de cosechar el girasol y ajonjolí de la magra siembra, no volví más por aquellas tierras, que si bien las hubiera podido rescatar, quizás habría sido pasto consuetudinario de los ladrones, que como los del ajonjolí, pululaban por aquellos lugares, tan cercanos a la ciudad de Obispos. A Omar Núñez no lo volví a ver. Me olvide de tan enojoso incidente.

Pero la fiebre que anidaba en mis sueños para convertirme en productor agropecuario luego de jubilado no había cesado. Casualmente me encontré con un vendedor de fincas, quién me indicó que había una, abandonada, propiedad de una viuda que la vendía barata. Me puso en contacto con un conocido de Quebrada Seca, el hijo de un viejo amigo, dirigente de COPEI en aquel pueblo. Un lugar donde una vez fui a dar un mitin en el patio de su casa y mientras arengaba a los asistentes como se acostumbraba entonces, las piedras pasaban como pájaros, volando sobre nosotros, desde un grupo de adecos que nos hostigaba frente a la calle. Aquel hombre era Jonás Peña, el hijo de Don Martín Peña. Un personaje, treintón, más bien alto y corpulento, con un sombrero pelo de guama negro, de alas anchas, de hablar pausado y caminar parsimonioso. Después de recordar los viejos tiempos me dijo:

*-“Rafael Isidro, estoy vendiendo una finca que es una ganga. Pertenece a una viuda, que es amiga mía. Está enmontada, pero se puede recuperar. Queda por aquí mismo, en Santa Elena, un caserío muy cerca de Quebrada Seca”.*

*- “Vamos a verla” le respondí con entusiasmo.*

Fuimos primero a Barinitas a visitar a la señora Jesusita de Palencia, quien para entonces era maestra en la escuela de *Santa Elena de la Caramuca*. Una señora como de cuarenta y cinco años, de mediana estatura, más bien gorda que flaca, con una hija, Roraima, cercana a los veinte, algo morena, de cabello liso y buena moza, cuyo nombre se lo había dado el difunto padre, Francisco Palencia, al mencionado fundo. Tenía un letrero hecho en cabilla, sobre la reja de acceso que decía *“Fundo RORA”*. Convinimos en recorrer

la finca al día siguiente, que era domingo y así lo hicimos. Se trataba de un terreno montañoso, de colinas pequeñas, hondonadas y pequeños valles, por donde transcurrían varios riachuelos. Con las cercas en el suelo, toda en rastrojo y cubierta de una vegetación tupida y arbolada. La casa era sencilla, con paredes de bloque y techo de asbesto, un patio amplio, un ranchón de paja y un pequeño cuarto separado de la casa, donde el antiguo dueño guardaba los perros de caza. Carecía de agua potable y también de luz eléctrica. Por todo equipo había una motobomba para acercar el agua de una naciente, con una manguera, ya que una pequeña aducción de un manantial cercano estaba destruida.

La sensación de abandono me impresionó. Después de casi todo el día subiendo por caminitos intrincados y atravesando bajíos, pasando manantiales, cuevas y pequeñas crestas, regresamos. El paraje me llamó favorablemente la atención. Tenía el atractivo de un lugar profundamente rural, pero cercano a la ciudad, llenó de pájaros y supuestamente de fauna silvestre. Me pareció un verdadero reto comprar aquellos rastrojos montañosos y convertirlos en una finca productiva. Estaba cerca de Quebrada Seca y de Barinas, tenía agua abundante y madera para reconstruir las cercas, llovía en abundancia y era unos cinco grados más fresco que la ciudad de Barinas. Ante los fracasos anteriores, llegué a un acuerdo con la señora para comprarle.

Logré, a través de las gestiones de un primo mío, Román Terán, quien como perito agropecuario trabajaba en el departamento agropecuario del Banco Provincial en Acarigua, hacer contacto con ese departamento. Una oficina que manejaba una elevada cifra de negocios agrícolas para la región de los Llanos Occidentales. Me presentó al Jefe de la Oficina, el señor Sixto Acosta, quien se entusiasmó con el proyecto para el banco. Era atractivo que un profesor de Agronomía se jubilara y se convirtiera en productor agropecuario. Me apoyó en la idea, pero me dijo:

- *“Si quieres comprar esa finca, primero tienes que tener bienes que respalden el crédito y ponerlos en garantía, porque la misma finca no te sirve para respaldar una hipoteca y segundo tenemos que hacer un estudio de la misma y verificar que es buen negocio para ti”.*

Y así lo hicimos. Hablé con mi padre, con quien teníamos en sociedad una parcela de nueve hectáreas cerca de Güigüe, en los alrededores del Lago de Valencia con mangos *Hayden* para exportación y junto con el documento de mi casa en Barinas, la *“Quinta Masparro”*, pusimos ambos bienes como garantía por seis millones de bolívares. Garantizaban una hipoteca que respaldaría una línea de crédito de tres millones de

bolívares, con una relación de dos a uno sobre el valor de los bienes contra el monto de la hipoteca. Los bancos privados aseguran sus negocios, como debe ser.

El propio Señor Sixto Acosta, como Jefe del Departamento Agropecuario del Banco Provincial en Acarigua visitó el predio para verificar su naturaleza. Un perito muy joven, teodolito en mano, hizo el levantamiento topográfico para verificar la superficie, por aquello de que *“al mismo perro no se capa dos veces”*. Tal medición arrojó ciento noventa y tres hectáreas, cantidad muy distinta a las 300 que la señora creía que la misma alcanzaba. Llegamos a un acuerdo final por 750.000 bolívares. Un precio de 3.886 bolívares por hectárea, teniendo en cuenta que eran tierras supuestamente baldías o del Instituto Agrario Nacional, superficie colinosa y había que deforestar, cercar y sembrar los pastizales.

Le ofrecí pagar de inmediato quinientos mil bolívares con un pagaré bancario con cargo a mi línea de crédito, que ya había sido aprobada con la eficiencia y celeridad que acostumbra la banca privada. La señora quería todo el dinero de contado, argumentando que le había ofrecido a *“Rora”* comprarle una *“toyotica”*. Para no seguir comprometiendo el crédito, le ofrecí también como parte de pago por 250.000 bolívares mi flamante camioneta *“Wogoneer Limited”*, que estaba de moda y era lo más lujoso para entonces. La probó por 24 horas y al día siguiente hicimos el negocio. Firmamos en una notaría, me entregó las llaves de la casita y de una destartalada reja de hierro con el letrero en cabilla redonda que decía *“FINCA RORA”*, el diminutivo de su hija menor Roraima. Le di el *suiche de la* camioneta, le firmé los papeles, dejé encargado de la finca a un sobrino de Jonás, recomendado por su abuelo, un muchacho veinteañero, llamado Amado Labrador, hijo de la señora Lucía Peña, su hermana, quien con su mujer y dos niñas se instaló en la casa. Era el mes de octubre de 1988.

Para completar la negociación con la señora Jesusita, le dije:

- *“Señora, ahora usted tiene la plata mía y también mi camioneta. Hagamos otro negocio, compre un lote de cien mautes y yo se los recibo a medias por la ganancia, como se acostumbra en el llano”*.

Tanto a ella como a Jonás, que fungía de asesor, amigo y amante de la viuda maestra, les gustó la idea. Al día siguiente fuimos hasta Santa Lucía. Ella compró 70 mautes y yo le recibí los animales. Los desparasité, vacuné y a fuerza de antibióticos logré curarle la *“cachera”* y la *“aftosa”* con la cual llegaron algunos, antes de que se convirtiera en epidemia. Los solté en aquellos arrabales a buscar los vestigios de pasto ya en extinción por la espesa vegetación y a

comer lo que encontrarán. Fue entonces cuando llegué a mi casa, por la mañanita, pues ya sin carro, los buses Barinas-Maracay viajaban de noche. Al llegar al terminal, tomé un taxi. Mi esposa Naly me preguntó al abrir la puerta:

- *“Y que pasó que vienes en taxi”?*

Con la mejor sonrisa le explique el negocio que acababa de hacer. Su lapidaria respuesta fue:

- *“Tú te volviste loco. El sueño de comprar una finca te dejó limpio y sin carro para movilizarte. Dios quiera que te vaya bien y ahora por lo menos te quedes más tranquilo”.*

Pero la satisfacción de ser ahora un ganadero resultó en una experiencia alucinante. Muy retadora y llena de contratiempos, incertidumbres e imponderables.

Cuando regresé a Barinas, sentí la extrema limitación que significaba andar a pie. En *“La Redoma”* vi unas camionetas Ford, doble cabina, exhibidas en una venta de automóviles en el emblemático cruce de vías frente al Supermercado *“Cada”*, de unos comerciantes de Barquisimeto, los Saldivia, y entré a verlas. El Gerente me la mostró con interés y me dijo:

- *“Dr., si le gusta se la puede llevar de una vez. Aquí tiene la llave. Venga esta tarde para que firme los papeles. Me la paga cuando quiera”.*

Aquella muestra de confianza me impresionó. Apenas me conocía de referencia, por ser el Ex Rector. Seguramente pensó que tenía mucho dinero. Le prometí pagársela a fin de mes y de contado. Pasé por el Banco Provincial y pedí un nuevo pagaré por doscientos cincuenta mil bolívares y le pagué con un cheque de la cuenta corriente que el banco me había abierto. Ya tenía un pasivo de setecientos cincuenta mil bolívares, que no eran *“cuatro lochas”*. Era un vehículo impresionante. Alto, con una *batea* de gran capacidad, dos largos asientos en la cabina, y bajo el capó, un potente motor de ocho cilindros que aceleraba en breves segundos. De color verde oscuro. Muy apropiada para un ganadero que se estaba estrenando.

En el mes de abril, cuando los animales estaban empezando a levantarse y subir de peso, pues habían llegado a entradas del verano casi en los huesos, la señora *Jesusita* me llama para decirme que quiere vender los mautes. Que necesita la plata. Apenas habían transcurrido seis meses desde la compra, venía el invierno cuando se supone que los animales cogen más peso y cuando menos requieren de un año adicional para llegar al precio de venta, como toros de cuatrocientos cincuenta o de quinientos kilos. Habían superado el maltrato del viaje y de los tratamientos. Estaban empezando a subir de peso.

Era muy mal negocio vender en aquel momento. Había tenido muchos gastos en medicinas, vitaminas y minerales. Habíamos comprado a cinco bolívares el kilo en pie y el precio seguía igual. No pude convencerla de lo contrario. Hizo un muy mal negocio con el señor Álvaro Meza, mi vecino, quien como ganadero experimentado y muy “avisado” sabía que el precio del ganado sube a principios de mayo. Lo que me tocó en aquella venta apenas sirvió para cubrir los gastos. Ella recuperó su inversión y algo más, sin ningún esfuerzo, quien sabe para qué. Se arrepintió de haber hecho aquel engañoso trato, cuando a los 15 días, el precio del ganado estaba en veinte bolívares el kilo. Si los deja solo un mes más, ella habría cuatriplicado sus ganancias y yo también.

Aquella experiencia, aunque amarga me sirvió de aprendizaje. Con mi línea de crédito abierta compré cien mautes de mejor calidad que los anteriores, al dueño de la empresa “Sucafé”, quien tenía una finca en Santa Lucía. Compraba y vendía ganado. Llegué con cuatro camiones, a razón de 25 mautes cercanos a los 300 kilos cada uno. Empecé mi experiencia de cebador paralelamente con la tarea de limpiar los potreros, cercar de nuevo y sembrar un pasto cultivado que como la *Brachiaria brisantha* se daba muy bien en esa zona. Esa fue mi iniciación como ganadero. Con ella empecé también a realizar junto con el encargado y los obreros las prácticas de campo. A vacunar, desparasitar, marcar mis animales con flamante hierro, ya registrado, a inscribirme en la *Asociación de Productores Rurales* del estado Barinas, a comprar insumos en las casas comerciales y a hacer negocios de compra y venta de animales, que suele ser todo un arte en aquellos ambientes. Montar a caballo para arrear el rebaño, a vacunar y bañar los animales y a pesar y negociar precios.

Empecé a realizar mis toros gordos a un viejo comprador que con más de setenta y cinco años me inspiraba confianza. Él iba hasta la finca, llegábamos a un acuerdo de precio y embarcaba los animales en camiones para llevarlos a la romana de los “Gilly” cerca de Pedraza o la de *los Concha* en la vía hacia la población de Canaguá. En medio día de duro trajinar, aquellos toros botaban todas sus heces y la orina, se deshidrataban por el camino y perdían hasta 20 o 30 kilos de peso. Esa era una pérdida para el vendedor, de la cual fui cayendo en cuenta. Fue entonces cuando compré una romana electrónica equipada con una computadora y unos sensores hasta el medio kilo.

Cuando de nuevo me llegó el comprador, se encontró con aquella sorpresa, frente a la cual no se pudo negar. Pesamos los animales en el nuevo corral y brete con vigas *doble T* y cabillas de acero de una pulgada, que ya había construido. Montamos frente a él los sensores y la gruesa tabla de sustentación para los animales en la nueva romana. Lo despedí

con un abrazo en la puerta y se los llevó. A los dos días me llamó para indicarme que había salido *“ras con ras”* en aquel negocio y que así no podía seguir comprando, a menos que le descontara veinte kilos, pues su negocio era ganar en la operación. Accedí a descontarle diez por animal. Nunca más volvió.

Con la experiencia acumulada empecé a llevar yo mismo los animales en camiones arrendados al matadero. Si los compradores podían hacerlo, un Ingeniero Agrónomo, como yo, con mayor razón. Primero al de Maracay y después al recién inaugurado Matadero Industrial de Pedraza. Una nueva impresión recibí en este proceso. Allí aprendí que hay que llevar los animales precintados, pues a veces los propios choferes cambian toros gordos por flacos en el trayecto o algún vivo abre la compuerta y baja un animal en una parada. Al llegar al matadero hay que revisar los animales y verificar en que corral se colocan y ponerle un candado, para que no los cambien por otros, más pequeños o flacos. Que el día de la matanza hay que llegar al lugar a las tres de la mañana, para verificar que tus animales son los que se están sacrificando efectivamente, ya que en la manga pueden ser sustituidos.

También me explicaron que hay que llegar a un acuerdo y dar una generosa propina a los matarifes. Quien corta la cabeza, puede hacerlo muy cerca de los cachos o a mitad del cogote y quedarse con diez kilos de carne. El que saca las vísceras puede cortar más profundo y desprender otros cinco kilos junto con el mondongo. El hombre que desprende la llamada *riñonada* igualmente puede ir un poco más allá con el filoso cuchillo y finalmente el de la romana, si no se está presente al momento de la pesada, puede fácilmente equivocarse en un cinco o diez por ciento y al final sales perdiendo veinte, treinta, cuarenta o kilos más y el comprador te dice, tus animales no rindieron el cincuenta y cuatro por ciento que se esperaba y te liquida tu compra por debajo de lo estimado.

Al poco tiempo me visitó el encargado de mi vecino, el *Negro Tejeda*, colombiano de la costa, quien se presentó y me indicó que su patrón, el señor Victoriano Díaz Mora me mandaba saludos y me invitaba para que lo conociera. Iba montado en un caballo castaño, imponente, brioso y de trote largo que amarró de un coco en el centro del patio.

-*“Bonito caballo, es tuyo?”* le dije.

-*“Es de mi patrón; pero lo quiere cambiar por una mula”*

-*“Yo tengo dos”,* le respondí. *“Si se interesa, se la cambio por una, pelo a pelo y me trae el caballo”*

-*“Se lo diré cuando regrese”*, me respondió el *“Negro Tejeda”* y se fue.



*En la época de cebador, con los corrales llenos y unos 400 cabezas en la finca. Cosechas para la venta, por lotes de 100 toros, mientras los otros crecen y engordan. Foto propia y archivo personal*



*En una Navidad, compartiendo regalos con los trabajadores y sus familias, en la Finca Ganadería El Palmar. Foto propia y archivo personal*

El domingo siguiente volvió con el caballo. Cerramos el negocio. Cambió los aperos para la mula y me dejó el equino, amarrado en el mismo coco. Amado el encargado lo echó para un potrero mientras compraba una silla apropiada para montarlo. Encontré en Barinas una tachirenses de cuero labrado, muy bien trabajado, muy elegante y cómoda y los aperos requeridos, *el bozal, la cabezada, las riendas, cincha, pechera y gurupera*. Amado buscó el caballo y luego de cierto afán para ensillarlo, me dijo

*-“Dr. Está listo el caballo. Móntelo para que pruebe ese animal con buen brío que negoció”*

Lo agarró por el bozal mientras yo metía el pie en el estribo y me empujaba sobre la silla para estrenarla. Salí disparado al trote hacia la planada frente a la casa. Un espacio de unas cuatro hectáreas limitado por la quebrada de *“La Caramuca”* por un lado y por el otro una naciente que más abajo entrega sus aguas a la primera. Al entrar a aquel potrero plano y abierto, el caballo se lanzó al galope tendido y ya al final logré hacerlo voltear hacia la izquierda y regresar a toda velocidad. De repente, cuando intenté frenarlo, empezó a corcovear, como si fuera un potro garañón que por primera vez siente el peso de la silla. Daba saltos impresionantes que me obligaron a inclinarme sobre el cuello del hermoso corcel y agarrarme de la crin con una mano y con la otra a tensar las riendas para tratar de dominarlo. Así estuvimos hasta que de repente se reventó la rienda derecha y entonces pensé que daría con mi humanidad en la dura tierra, compactada por el verano; pero el equino se detuvo casi por un milagro y a lento pasitrote regresamos hasta el patio de la casa. Sentados sobre unos troncos estaban el encargado, dos obreros que descansaban del almuerzo y el *“Negro Tejeda”* que iba para Quebrada Seca y se paró a ver el espectáculo. Todos muy sonreídos por lo ocurrido y Amado Peña con cierta picardía me espeta:

*-¡Caramba Dr., nosotros creíamos que se iba a dejar tumbar del “Veneno”!!*

*-“Como es eso? ¿Al caballo lo llaman “Veneno”?”*

*-“Si Dr. Así lo bautizaron porque tiene la maña de tumbar a los jinetes que se le montan por primera vez”*

*-“Y si tú lo conocías porque no me dijiste tal cosa cuando hicimos el negocio. No te parece que eso estuvo mal hecho”?*

*-“Bueno Dr., usted no me preguntó. Ese caballo lo monto yo, para apostar carreras en “La Caramuquita” los domingos, porque es muy veloz; pero a mí no me corcovea porque ya me conoce” y todos se echaron a reír.*

-“Pensábamos que lo iba a tumbar al primer corcoveo: pero usted se agarró como una garrapata”!!

-“¡Aja!, ustedes creían que yo no sé montar a caballo. ¡Es bueno que sepan que cuando tenía siete años ya corría en pelo los caballos de mi papá y de mi padrino Electo”!! Les dije. “Ese no es el trotón que me tumba, ¡ya lo vieron”!!

Y a partir de entonces lo seguí montando para recorrer la finca. Me gané el respeto de aquellas gentes, porque lo sucedido se regó como la pólvora. El “Veneno” remontaba los cerros al galope como si estuviera apostando una carrera y sobre sus lomos conocí la superficie irregular y colinosa de la propiedad recién adquirida. El vértigo de la carrera y el suave chocar del viento sobre mi rostro me hacía recordar las viejas apuestas que hacíamos en la mesa de Niquitao, cuando llevábamos los de la casa a pastorear. En algunos saltos por zanjones y cuestras llegué a sentir el traquear de mi columna. Le tomé cariño al brioso animal que ya me miraba con respeto cuando me le acercaba. Una mañana el “Veneno” amaneció muerto. La *ponzoña* de una serpiente cascabel dio cuenta de su arisca y briosa existencia. Me quedó la otra mula que a paso fino recorría con cautela los caminitos que fue haciendo el ganado en su ir y venir.

Cuando recibí la finca tenía dos mulas de silla y un caballo pinto, que *Jesusita* solía utilizar para ir a la escuela. El trabajo ganadero y el manejo de la finca no está exentos de riesgos. Hacer de “*campanero*” para llamar los toros que en tropel se lanzan detrás del caballo que los guía, que con el retumbar de sus pezuñas hacen temblar la tierra y levantan una polvareda sobre el rebaño, se hacen casi invisibles para los hombres de a caballo que los azuzan al grito de *¡jojojo...!!*, y obligan a la manada a lanzarse a carrera tendida hacia el *jinete*, que de vez en cuando voltea, para medir la proximidad de las cornamentas; y entonces aprieta los talones contra los ijares de la cabalgadura, para asegurarse que no perecerá en la travesía. Una caída puede resultar mortal. Mi sombrero varias veces fue víctima de tales riesgos. El manejo en los corrales, de toretes y toros está lleno de lances. Nunca se sabe cuándo un animal nervioso se abalanza contra ti y tienes que esquivarlo. Cualquier toro suele lanzar su pesada testuz contra el cuerpo del vaquero y éste, con la rapidez de sus reflejos, para protegerse de la investida, se lanza al suelo, rodando velozmente para alcanzar las vallas. A mí me pasó con un semental que si no me “*avispo*” me mata. En la manga un cabezazo contra los hierros suele fracturarte una mano. La caída de un toro en plena manga resulta en un duro trabajo para levantarlo de nuevo y a veces suele terminar en su sacrificio. Es un aprendizaje de todos los días.

La finca estaba casi toda en rastrojos y más de la mitad con selva espesa. Había mucha fauna silvestre y los ofidios de todas las especies abundaban hasta en los árboles. Era un refugio natural. Amado, mi primer encargado, era un cazador empedernido. Pasaba los días buscando lapas para vender a veinticinco bolívares el kilo en los restaurantes de Barinas y colocaba “trampas” armadas con una escopeta para matar animales del monte por las noches. Me pude dar cuenta las primeras temporadas cuando me quedé en la finca y después que se fue me contaron el pingüe negocio que tenía. Al cabo de un año largo, lo despedí sin conflictos y quedamos en paz y amigos.

Al año siguiente, ya cuando Amado se había ido, contraté a un muchacho recién casado, Narciso Ruiz, quien inició su vida matrimonial en la casita finquera, aún sin remodelar. Su esposa, una muchacha que no llegaba a los 18 años, era de origen árabe por parte de padre. Hija de un fabricante de colchones muy apreciado en la ciudad. *Jaidivi Giraldo*. Allí le nació su primer hijo. Una mañana lo mandé a ensillar la mula para salir a recorrer los potreros y supervisar los trabajos de deforestación y quema que estábamos haciendo para limpiar potreros a “hacha y machete”, para empastarlos con *Brachiaria brizantha*. Salí sin acompañante y conduje la mula por entre los troncos secos de un potrero recién quemado. De repente al saltar sobre el largo tallo de un árbol tendido, al afincarme sobre el estribo derecho, la silla cedió y se fue hacia el vientre de la acémila y mi cuerpo cayó de cuadril sobre la rola. Allí quedé tendido y casi paralizado del dolor. Duré cerca de media hora sin poder moverme. Me levanté como puede y con cautela, luego de ensillar de nuevo y asegurar bien la montura, regresé a la casa con la certeza de que aquel muchacho me dejó la cincha floja para que me cayera. Cuando llegué al patio, muy adolorido, le conté lo ocurrido. La expresión de su rostro lo traicionó:

-“Me dejasteis la silla floja!!” Le espeté

-“Dr., yo le aperé la mula como siempre”.

Pero cierta inseguridad en su expresión me convenció de mis sospechas. Los fuertes dolores de cintura que empecé a padecer y la culpabilidad, que su conciencia le acusaba, hizo que a los días recogiera sus *macundales* y se despidiera sin explicación alguna. Se mudó al caserío donde crio sus hijos y se entregó al aguardiente, al punto que lo abandonó su mujer, chocó su moto y estuvo cerca de despedirse de este mundo, con un golpe en la cabeza. Quedó viviendo en Santa Elena con cierta pérdida del sentido del tiempo y del espacio y su hijo mayor, convertido en guardia nacional terminó retirado y de mala conducta.

Los *encargados* de mi finca se fueron rotando. El trabajo de campo es duro, difícil y muy ingrato. La gente se suele cansar al poco tiempo. Viví una dura experiencia desde fines de 1988 y los años noventa, llena de nuevas vivencias, emociones, gestiones ganaderas, laborales y comerciales. Una lucha continua frente a las inclemencias de los tiempos y la dedicación que mis actividades profesionales me permitían. Es el mundo real, extramuros del académico. Refundar una finca abandonada es casi más complicado que empezar en una tierra virgen. Se hace más difícil cuando el terreno es quebrado y no mecanizable. La actividad ganadera, si bien tiene sus riesgos y sobresaltos, es más estable y menos imponderable si se hace adecuadamente, que las incertidumbres de la agricultura vegetal, sujeta a los cambios de clima, a las plagas, enfermedades y malezas, que sumado a la inseguridad hacen de la misma un oficio muy azaroso. Por fin encontré una pareja de jóvenes dispuestos a organizar su vida matrimonial en mi finca: Marín Balza y su mujer, Maritza Rodríguez. Allí vivieron por largos años y tuvieron sus hijos. De mi finca salieron los fondos para la compra de la casa del *abejero* de Santa Elena, que le quedó por herencia al hermano Daniel y se la vendió al matrimonio. Sus hijos, *Jordan, Jonathan y Jormar* hoy son todos bachilleres y encargados de fincas en *Canaguá*. Martín, después de 13 años conmigo, sin mucho esfuerzo, mientras anduve por América con el IICA, manejó la finca a su leal saber y entender y cuando menos la mantuvo, conmigo en la distancia. Con Martín manejamos los años de ceba en los noventa, la primera lechería y la cría de Nellore.

Ya bien entrada la década de los noventa, el negocio de la ceba se puso muy difícil, acosado por las tenazas de la inflación por un lado y de las elevadas tasas de interés bancarias que llegaron al 85%, para superar las tasas de inflación, por el otro. En pagar el capital de la llamada "*cuota balón*" con los elevados intereses, se iba toda la ganancia. Cuando se va a comprar un nuevo lote de mautes para levantar y engordar, el precio de los mismos se ha disparado, llevándose la magra ganancia que las altas tasas de interés dejaban. El año 1998 me pagaron el remanente de mis prestaciones sociales, como jubilado de la UCV, un tanto devaluadas después de cinco años de espera, una parte en efectivo y la otra en unos bonos de la deuda pública que podían revenderse por un porcentaje de su valor facial, el cual variaba cada día. Los realicé con un descuento treinta y cinco por ciento y lo recuperado lo invertí.



*En el recibo de "Ganadería el Palmar" negociando una venta con el ganadero, comerciante de animales y abogado José Gregorio Molina, con quien hice una excelente amistad. Al fondo su asistente. Foto propia. Archivo personal. Años 2000.*

Con el dinero que reuní entre efectivo y liquidación de bonos me alcanzó para comprar un *Toyota Corolla* para mi esposa, cien novillas y dos toros de la raza *Nelore*, los cuales solté en mis potreros y les grité la frase bíblica, "*creced y multiplicaos*". De un tirón liquidé la línea de crédito del banco Provincial, liberé la hipoteca y me sentí aliviado de empezar una nueva etapa cambiando de cebador a criador, que si bien, es una actividad más exigente, es más completa como ganadería, habida cuenta de las labores de cría que hay que realizar. Una nueva expectativa. La finca se fue llenando de becerros, de mautes, de novillas y toretes blancos y la vacada fue creciendo rápidamente.

Manejar un rebaño con tantos componentes o como se dice "*unidades operacionales*", resultó más complejo, con mayor requerimiento de mano de obra, de medicinas, de vacunas, de minerales y vitaminas, de atención a los partos y al manejo de los becerros recién nacidos, para reducir su mortalidad. A descornar, numerar y herrar a entrada de verano. A separar toretes de novillas y vacas y vender la cosecha de machos para generar ingresos. Me di cuenta que el capital operacional se me fue reduciendo y decidí empezar con un pequeño ordeño para vender la leche y cubrir los gastos corrientes.



*En los corrales, de una finca visitada para comprar mautes, con los hermanos Argenis y Roland Bastidas, al centro José Gregorio Molina, quien hace la travesura de levantar sus dedos detrás de mi cabeza y al extremo izquierdo con camisa roja su asistente. Foto propia, archivo personal. Año 2011.*

El negocio se volvió más complicado.

*-“Ahora si tienes perfil de ganadero, me dijo el veterinario que me apoyaba en el trabajo de los animales, ¡eres criador!!”.*

La imposibilidad de atender la finca personalmente por razones del nuevo trabajo que asumí con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, el IICA, me convenció de vender aquel rebaño *Nelore*, comprar un ordeño que otro ganadero estaba vendiendo y concentrar la finca en la producción de leche, para simplificar el manejo y cubrir los costos de producción con el circulante de la leche vendida. Estoy seguro que la mayor parte de la producción, por falta de supervisión se iba por el consumo de los obreros y el regalo a los vecinos. Descubrí que un desfile de muchachos, con una botella de dos litros de *refresco*, pasaba por la mañana en busca del blanco alimento. Mi finca se había convertido en una casa de beneficencia y el encargado administraba aquel recurso equilibradamente para cubrir los gastos básicos y fortalecer su amistad con el vecindario

Gerenciar una finca desde Caracas o desde Bogotá, mediante llamadas telefónicas y visitas de tiempo en tiempo no es lo más aconsejable. La explotación se fue deteriorando. Cuando me retiré del IICA el año 2008 y regresé a Venezuela para encargarme de su manejo, me encontré con un panorama desolador. Los potreros más cercanos a los corrales estaban

sobre pastoreados y el resto muy enmontados, aun cuando la *Brachiaria* se conservaba entre los rastros. Las cercas mal mantenidas. Hubo que empezar de nuevo. A repararlo todo. A desyerbar los potreros que rápidamente respondieron a la limpieza y a la rotación. A realizar un mantenimiento mayor de corrales y vivienda e impulsar la producción de leche, que apenas alcanzó los trescientos litros diarios. No era mucho, pero daba para cubrir los costos y algo quedaba. La ganancia anual estaba en la venta de los machos y las vacas de descarte. Mis ahorros, mientras ganaba un sueldo en dólares y las prestaciones que me pagaron en el IICA, me ayudaron a completar el arreglo de potreros, de la casa, de los corrales, una salita de ordeño bien equipada, adquirir molinos picadores y otros equipos, que con el tiempo se convirtieron en la envidia de los ladrones.

El año 1993, en paralelo con el manejo de la finca, cuando solicité mi jubilación y fundé la Compañía “*Tecnología para el Desarrollo C.A., TECDES*”, me asocié con los profesores Emilio Spósito Flores y Rubén Hernández, hicimos varios estudios subcontratados por ATAGROP C.A. La empresa consultora de un famoso trío de profesionales vinculados al mundo agrario en Caracas, el Ing. Raúl Alegrett, el Ingeniero Agrícola Oscar Arnal Núñez y la Socióloga Vilma Aray de Jiménez, con quienes además cultivamos una excelente amistad. En ese breve lapso el equipo profesional que constituimos avanzó en la realización de una auditoria del Banco Agrícola y Pecuario, cuya finalización no se pudo concretar porque la propia gerencia del Instituto la paralizó. La revisión de créditos atrasados, empezó a generar “*roncha*” entre viejos clientes morosos, que nunca llegaron a pagar las cifras recibidas y seguramente presionaron para impedir que toda la información saliera a la luz pública. Se hizo un estudio de la capacitación de la juventud rural y de la educación que se les impartía, con lo cual se publicó un interesante estudio con recomendaciones para modificar el pensum tanto de la escuela como del bachillerato que en las zonas rurales se impartía<sup>45</sup>.

El ir y venir en constante movimiento de Maracay a Barinas y viceversa en aquel dromedario de camioneta, Ford F-150 doble cabina, con una potencia incomparable en el motor, larga y más bien angosta y cauchos que la hacían ver muy alta, resultaba en un vehículo peligroso e inestable para recorrer las curvas del Tinaco y otras no menos

---

<sup>45</sup> QUEVEDO C., RAFAEL I.; SPOSITO, EMILIO; HERNÁNDEZ, RUBEN; ARNAL, OSCAR Y ALEGRETT, RAUL. 1993. NECESIDADES DE CAPACITACION DE LA POBLACION ACTIVA RURAL. 5 volúmenes. Ed. ATAGROP, Caracas.

riesgosas, como la llamada de “*La guabina*” entre San Carlos y Acarigua. Una mañana despejada a principios del año 1990, salí desde la casa de mi prima Abigail, a quién llevaba de pasajera junto con mi mamá, que había ido de visita, por la facilidad que tenía con el ir y venir que yo mantenía. Salimos después de un abundante desayuno cerca de las nueve de la mañana.

-“*Amárrense los cinturones, les indique al salir*”

Ayudé a mi mamá a colocarse el suyo, en el medio del asiento de aquella amplia butaca y arrancamos en una marcha pareja hacia Valencia. Ya cerca de las once de la mañana avanzamos raudos más allá de Acarigua. En el camino alcanzamos a una gandola ganadera con su pesada carga viva, que iba marchando con relativa lentitud y en una subida cuyo final no pude distinguir aceleré el vehículo, que respondió con rapidez. En una exhalación logramos pasar el largo cargamento y entrar en la bajada a toda velocidad, con la sorpresa que, al fondo, una curva sinuosa se interponía en aquella carretera. Era *La Guabina*, llena de cruces y señales de anteriores accidentes. Ya el vehículo pasaba los ciento diez kilómetros y al virar hacia la izquierda para llegar a un puentecito y cambiar de dirección, haciendo una *ese* a la derecha y luego a la izquierda, justo al intentar el segundo viraje, sentí que los cauchos traseros se desestabilizaban y en unos segundos el pesado vehículo se lanzó por la defensa de aquel puente hacia una profundidad de catorce metros, deslizándose aparatosamente sobre las bases encementadas y dando con la trompa directamente al lecho de la quebrada. Apenas tuve tiempo de mirar por un instante las arenas de aquel piso reseco y perdí por unos momentos el conocimiento.

Cuando tomé consciencia de lo ocurrido, sentí el lamento de ambas mujeres y al voltear la mirada pude ver el rostro ensangrentado de mi madre que a pesar del cinturón que solo la sujetaba por la cintura, había chocado su cabecita contra el panel de la *pickup* y su bracito izquierdo estaba fracturado por el esfuerzo para sostenerse. Abigail parecía entera y sin daños visibles, por el doble efecto protector del cinturón de seguridad. Rápidamente decidimos salir de la cajuela para pedir auxilio. Abigail abrió la puerta y subió a gatas por la pronunciada ladera y yo ayudé a mi mamá a salir y a que subiera afianzada en mi hombro, hasta llegar a la carretera. En los minutos de diferencia que siguieron a la llegada de mi prima al hombrillo de la vía, un vehículo que iba para San Carlos la recogió y se la llevó. Al subir nosotros dos, esperamos unos minutos cuando pasó una camioneta *Wagoneer*, como la que había dado como parte de pago por mi finca y nos recogió. Iba rumbo a Acarigua y nos condujo al hospital central de aquella ciudad. En el camino el dueño

y chofer nos preguntó quiénes éramos, que había pasado, adonde nos dirigíamos y nos indicó que lo mejor era acercarnos al Hospital de Acarigua. Entramos por emergencia. Aquella sala ya tenía varios pacientes en diversas condiciones. A mi mamá la colocaron sobre una camilla y la médica de guardia, una joven recién graduada que hacía su pasantía de residente, me pregunta los datos de mi madre y también los míos. Supo que yo era profesor. Fue entonces cuando me dijo con una sonrisita en su bello rostro:

*-“Profe, como usted es docente, siéntese en este pupitre para que espere que lo atiendan, porque estamos muy ocupados”.*

Pasaron los minutos como si fueran horas, me di cuenta de la crítica situación en que nos encontramos y opté por preguntar por un teléfono. Había dos públicos en el pasillo. Llamé a mi tío Hercilio Camacho, quien me atendió en el acto:

*-“Tío, tuve un accidente en la carretera, llegando a San Carlos. La camioneta se volteó y mi mamá está muy herida. Estamos en la emergencia del Hospital Central de Acarigua: pero aún no nos atienden, hay mucha gente en la emergencia.*

*-“Como está Ramona?”*

*-“Tiene un golpe en la cara y también sangra por una muñeca que tiene fracturada. La tienen en una camilla esperando para hacerle una radiografía”.*

*-“Salgo para allá de inmediato”.*

También llamé a varios amigos, compañeros de estudios que vivían en Acarigua: Elio Corredor Müller, Augusto Despujols y Jorge Valery.

Y mientras le hacían las radiografías, llegó Augusto Despujols con unas toallas, sábanas y almohadas por si nos hospitalizaban. Al poco llegó también Elio Corredor otro colega compañero de estudios, también con lencería y más atrás Jorge Valery, compañero de promoción como Augusto y quién trabajaba en Acarigua. Aun no nos habían hospitalizado, ni habían hecho las curas, cuando llegó mi tío y decidió llevarnos a Valencia. En la Clínica Guerra Méndez nos internaron.

A mi mamá le operaron la cara: tenía la mandíbula, los pómulos y el brazo izquierdo fracturados. Los médicos hicieron un excelente trabajo de cirugía y la dejaron en observación. Le colocaron un alambre de metal para unir las partes de la mandíbula inferior y se la inmovilizaron. A mí me descubrieron el ojo izquierdo que estaba cubierto por un gran

hematoma, una herida en el codo derecho y un golpe en la cara que la dejó como una pelota futbol, muy hinchada. Pensé que había quedado tuerto.

Abigail, que había llegado al hospital de San Carlos y a quién recogimos por el camino, apenas tenía un hematoma que le marcaba la ruta del cinturón de seguridad entre las dos mamas. Gracias a Dios no tuvo mayores consecuencias. Mi madre, la más herida, se fue recuperando y al mes ya estaba caminando por la casa y masticando. Su mandíbula y sus pómulos soldaron bien y no le dejaron cicatrices. Yo estuve visitando al cirujano por varios días para extraer la sangre coagulada del hematoma en la mejilla derecha y me recuperé sin más consecuencias.

El seguro declaró la camioneta como pérdida total. Cuando la logré ver en un estacionamiento de Maracay, era un amasijo de hierros irreconocible, del cual salimos milagrosamente vivos. El valor pagado del seguro y un complemento me sirvió para comprar una camioneta usada. Una *Wagoneer*, esta vez de segunda mano, pero excelente, que un italiano vecino de la Urbanización Andrés Bello me vendió a buen precio, para continuar viajando hacia Barinas.

La coyuntura política me llevó al abordaje de la delicada metodología de las encuestas de opinión pública y otros *tigritos* que fueron apareciendo, todo lo cual estaba combinado con el manejo de la finca y con mi participación en el Partido. En la universidad había logrado adquirir una capacitación en el manejo computacional de las encuestas y empecé a aplicar un *software* diseñado por una empresa de los Estados Unidos: "*The Survey System*". muy avanzado y sencillo de programar, con el cual pude realizar encuestas semanales que se aplicaban al estado Aragua, con una probabilidad de confianza muy alta. Le tomaba el pulso a las campañas electorales y a sus candidatos. Una actividad *adhonorem* que solo permitía cubrir los gastos operacionales del conjunto de encuestadores que se desplazaban por los barrios y urbanizaciones de las ciudades, haciendo las entrevistas en una época en la cual había confianza como para que las gentes abrieran las puertas de sus casas y dijeran con franqueza sus opiniones. Al tabularlas con aquel programa tan interactivo y expresarlas en cuadros y gráficos, permitían con gran precisión definir los cambiantes escenarios de la política. Si hubiera continuado con esta actividad con fines comerciales habría hecho una fortuna. Logré una experticia científica y operacional que para entonces tenía una gran demanda: pero otras inquietudes profesionales me llamaron la atención.

## XI

### CARACAS II. En el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA

#### XI. 1. La evaluación de la Reforma Agraria

En 1994 el IICA, bajo la administración del Representante del IICA en Venezuela, el *PhD* Diego Londoño Ríos, un hombre brillante, de nacionalidad colombiana, me contrató como Consultor para dirigir la Evaluación de la Reforma Agraria de Venezuela. Fue algo casi circunstancial. Una tarde cuando descansaba tendido en la cama, después del almuerzo, leyendo *El Nacional*, sonó el teléfono y extendí la mano a la mesa de noche, sin pensarlo, para responder la inoportuna llamada. Era una Secretaria quién me preguntó si hablaba conmigo. Le dije casi en forma automática:

- *“Sí, a la orden”. Entonces me indicó con voz ejecutiva:*

- *“El Representante del IICA en Venezuela, doctor Diego Londoño Ríos quiere hablar con usted”!*

- *“Como no, póngamelo”* le respondí. *De nuevo me aclaró:*

- *“Mire, le habla la Secretaria Ejecutiva del Dr. Londoño. Él no quiere hablar con usted por teléfono, desea saber si usted puede venir a Caracas a una entrevista con él.”* Entonces puse más atención y le respondí:

- *“Como no, con gusto, el jueves voy para Caracas a hacer una diligencia por la mañana, en ATAGROP, puedo pasar por su oficina sobre las dos de la tarde”.* Me dio su dirección:

- *“Es en el Edificio Centro Villasmil, Piso once, frente al Parque Carabobo, al lado de la Policía Técnica Judicial. Si viene a pie, puede llegar en metro a la Plaza Carabobo y camina una cuadra, si viene en carro hay estacionamiento en el sótano”* y así quedamos.

Ese jueves, después de pasar por la Plaza Altamira y participar en una reunión en ATAGROP, salí hacia la Parroquia de Altigracia, almorcé en uno de sus numerosos

restaurantes de cocina española e internacional que prosperaban en esa zona y cerca de las dos me fue hasta el Centro Villasmil.

A las dos en punto subí al piso once y una recepcionista, joven, morena y muy agraciada, Lucy, me hizo pasar a la antesala del Representante. Me presenté a su Secretaria, quién muy amable me anunció y casi de inmediato pasé adelante. Allí me encontré con un hombre blanco, de cabello liso, alto, delgado, pero musculoso, de rostro más bien delgado y nariz aguileña, ojos pequeños, pero inquisitivos y un tanto formal.

-*“Mucho gusto, pase adelante y se sienta. Soy Diego Londoño”* También yo me presenté y entonces me agregó:

-*“El Dr. Jorge Ramsay, un miembro Emérito del IICA quien fue Representante en Venezuela lo conoce a usted y me sugirió su nombre para que viniera a esta entrevista”*.

-*“ Si, le dije, conozco al Dr. Ramsay, él fue Representante del IICA cuando yo era Viceministro y me visitaba con frecuencia en el piso diez y seis de la Torre Norte, cuando el Ministerio de Agricultura y Cría estaba en el Centro Simón Bolívar”, le comenté para ubicarlo mejor y darle cierta importancia. Y le agregue:*

-*“Él es el autor de un interesante libro sobre Extensión Agrícola que es texto de consulta obligada en la Facultad de Agronomía y también fue profesor de la Universidad de Oriente”, y con una conversa sobre el Dr. Ramsay y el Ministerio de Agricultura y Cría, rompimos el hielo. Allí fue cuando me planteo su propuesta:*

- *“Mire Dr. Quevedo, el Gobierno del Presidente Caldera nombró una Comisión Nacional de Evaluación de la Reforma Agraria”*. Lo interrumpí para decirle:

-*“Si, yo estoy enterado. El Ing. Raúl Alegrett me llamó para que formara parte de ella, pero decliné hacerlo. Es un grupo muy numeroso de “vacas sagradas” y creo que no van a llegar a ninguna parte”*.

-*“Efectivamente, me dijo, ese es el problema, son más de 20 personas con distintas ocupaciones y orientaciones y están enfrascadas en discusiones interminables. El Dr. Víctor Giménez Landinez, quien es el Presidente está muy preocupado, porque tienen que presentar su informe en diciembre y ya está por entrar el mes de mayo y aún no se han puesto de acuerdo. El me visitó y pidió el apoyo del IICA para hacer ese trabajo. El Dr. Giménez Landinez conoce el IICA porque trabajó en el organismo por dos años en*

Washington, con el Programa de la Reforma Agraria en la época de la Alianza para el Progreso. El necesita un experto que haga el estudio y se lo entregue en el plazo previsto”.

Y agregó:

- “Acepté el compromiso de apoyarlo a través del IICA, pero no encuentro a un consultor que asuma esta responsabilidad. Ya van cinco que me han argumentado que no hay tiempo para un trabajo tan complejo y de tanta envergadura. Ramsay me dijo que a usted podría interesarle y por eso lo llamé”. Hablamos un rato de la naturaleza del trabajo y le respondí:

-“Si me da la oportunidad de contratar un equipo de seis consultores de alto nivel para que trabajen conmigo y me ponen a disposición los profesionales y técnicos del MAC, del IAN y del Banco Agrícola y Pecuario, para que me apoyen en hacer el trabajo en forma descentralizada, por regiones y autoridad como para dirigir el equipo y tomar decisiones, le acepto el compromiso”.

Quedamos en que consultaría con el Dr. Víctor Giménez Landinez y me avisaría de inmediato su decisión. Al día siguiente por la tarde me llamó de nuevo su secretaria y esta vez sí me lo puso por teléfono:

-“Dr. Quevedo, vengase de inmediato para que nos pongamos de acuerdo sobre los términos de referencia y el contrato para que empiece de una vez”.

Al día siguiente estuve de nuevo en la oficina, hablamos ampliamente del trabajo, de sus objetivos y plazos. Me dio copia del decreto que creó la *Comisión Nacional de Evaluación de la Reforma Agraria*. Al final de la tarde una mujer de tez blanca, delgada y elegante me trajo el contrato listo para la firma, era la señora Isabel Plata, administradora de la Oficina. Ganando el equivalente a tres mil dólares mensuales, pagadero en bolívares y reajutable cada dos meses, hasta el treinta de diciembre. En el contrato se contemplaban las condiciones que había señalado. Y así empezó mi gestión en el IICA como Consultor para realizar la Evaluación de la Reforma Agraria Venezolana.

Mi primera gestión antes de que me asignaron una oficina, fue reunirme con el Dr. Víctor Giménez Landinez, quien me espero en el Ministerio de Agricultura y Cría, el MAC, acompañado de Raúl Alegrett, de Alfredo Van Kestern, Edgar Allan Abreu, César Ramos Parra y Magda Perozo Villalobos. Cinco miembros de aquella numerosa comisión. Conversamos sobre los antecedentes del proceso. Cuando tomó posesión el Presidente

Caldera, el Dr. Giménez Landínez le planteó la necesidad de relanzar el proceso de Reforma Agraria. Caldera a su vez le indicó que para impulsar de nuevo estas políticas le parecía conveniente hacer una evaluación de lo realizado, tener un panorama de la situación presente y unas propuestas estratégicas. Fue entonces cuando se acordó promulgar el decreto creando la Comisión Presidencial de Evaluación y Seguimiento de la Reforma Agraria, creada según *Decreto 62 del dos de marzo de 1994, según la Gaceta Oficial No. 35.415*. La Comisión, presidida por el Dr. Víctor Giménez Landínez, tenía como Secretario Técnico al profesor y Médico Veterinario Cesar Ramos Parra y a la Médica Veterinaria Magda Perozo Villalobos como Administradora.

Expuse mis ideas. Destaqué que para evaluar la Reforma Agraria era necesario hacer un profundo estudio de campo con información original levantada en los asentamientos campesinos y áreas no parceladas de ocupación espontánea, para recabar información de los productores y sus familias, de los procesos productivos, del estado de la tenencia de la tierra, de la situación agroeconómica y también de las expectativas de esas comunidades. Que un estudio de tal naturaleza solo podría realizarse con una muestra representativa del universo de las áreas comprendidas en la Reforma Agraria y que debería ser estadísticamente confiable a los fines de garantizar que sus resultados fueran aceptados, acogidos con seriedad y respetados como una información probabilísticamente segura.

Indiqué que para tal fin no solo era necesario determinar el tamaño y alcance de la muestra con un margen de confianza que superara el noventa por ciento, sino también realizar la toma de información en todo el país de manera simultánea con personal debidamente calificado y entrenado, para tomar la información en un plazo no mayor de un mes, a fin de dar tiempo para procesar la información computacionalmente, realizar el análisis de los datos y entregar el informe antes del quince de diciembre. Expuse que para intentar tal esfuerzo era necesario poner a la orden del estudio a todo el personal requerido tanto del MAC, como del IAN y el BAP y constituir un equipo coordinador nacional que armonizara todos los trabajos, así como un equipo de especialistas en estadística que apoyaran con la muestra y el procesamiento de los datos. El respaldo y el compromiso, fue total.

Se constituyó una Unidad Técnica de Evaluación, integrada por mí en representación del IICA, como Director Técnico y Coordinador General; por César Ramos Parra como Coordinador de Operaciones; Magda Perozo Villalobos, como Coordinadora Administrativa, ocho Supervisores Nacionales, por cada región del país: Región Los Andes, Magda Perozo; Región Central, Alicia Espinoza; Región Centro-Occidental, Brizeida García; Región Llanos Centrales,

Dalia Escalona; Región Llanos Occidentales, Tayrí Henríquez; Región Oriental, Haydee Hernández Arcay; Región Sur, Vilma González y Región Zuliana, Hugo González. Tres especialistas en seguimiento y evaluación, los Ingenieros Agrónomos y Doctores Humberto Costa (uruguayo) y Rafael Salazar De Canio (venezolano), el sociólogo y doctor Freddy Rojas Pérez, también venezolano y un equipo estadístico integrado por José Luis Corvalán (chileno y profesor de la UCV), Edmundo Pimental (UCV), Julio Arias, el Director de Estadística del MAC, Solange Lara, Jefe de la División de Informática del MAC y Nelson Arismendi, Director General Sectorial de Catastro y treinta profesionales y directivos más tanto del IAN, del BAP, del IICA, del CIARA y contratados, para el apoyo técnico en cartografía, planificación, administración, transcripción de datos, procesamiento, secretaría, mensajería y reproducción. Adicional a este equipo nacional, se replicó un equipo por cada una de las ocho regiones político administrativas del país y más de trescientos profesionales en el trabajo de levantamiento de la información de campo.

Este trabajo culminó, luego de recoger y procesar la información, con una publicación en dos tomos y otro de resumen, redactada y editada por mí y publicada en los talleres del Ministerio de Agricultura y Cría. Se despejó el mito de la Reforma Agraria y se puso en su justo lugar tanto a detractores como a defensores. Un balance ajustado a la realidad e irrefutable por las bases científicas y estadísticas con las cuales se realizó, de manera transparente y profesional, con una muestra cuya confiabilidad superaba el cinco por ciento de error. Un margen de confianza superior al noventa y cinco por ciento. El informe fue entregado al Presidente Caldera en un acto público y solemne en el Salón Boyacá, del Palacio de Miraflores, en presencia de invitados de todos los sectores agrarios del país, la Comisión Presidencial de Evaluación, el Representante y personal del IICA y los técnicos nacionales participantes, a principios de diciembre de 1994, como estaba previsto. El Ministerio de Agricultura y Cría por intermedio del periodista Gilberto Durán, Jefe de la División de Publicaciones del MAC, hizo una publicación en dos tomos y un resumen<sup>46</sup>. Su difusión produjo un impacto nacional. Se distribuyó entre las instituciones del Sector Agrícola, bibliotecas y otros centros de investigación y de decisiones. Fue un trabajo realizado desde el primero de mayo al treinta de noviembre, siete meses de intensa, colectiva y coordinada gestión, en la cual trabajaron más de trescientos profesionales calificados, que dio sus frutos. El IICA cumplió su compromiso. La Comisión logró entregar el informe y el equipo

---

<sup>46</sup> QUEVEDO C. RAFAEL I. (Redactor y Editor) y otros. 1995. EVALUACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA. Ediciones MAC-IAN-IICA, Tomos I y II. Tomo de Resumen. Trabajo en Equipo. Caracas. Venezuela.

profesional resultó fortalecido por su exitosa labor. El Representante del IICA en Venezuela, Dr. Diego Londoño Ríos, al final del acto en el Salón Boyacá, en Miraflores me invitó a su oficina para pagarme el último cheque de honorarios y me dijo:

*-“Hicimos una excelente labor. El IICA quedó bien posicionado con el nuevo gobierno. El Dr. Víctor Giménez quedó muy satisfecho y agradecido. El acto, en el Salón Boyacá, lleno de personalidades del mundo agrario y con el Presidente Caldera recibiendo el Informe estuvo muy lucido. El informe que tu redactaste es una visión de la Reforma Agraria hasta con las cicatrices y la radiografía hasta los huesos de los campesinos venezolanos”*

Cuando recibí el cheque, ya para despedirme, le expresé:

*-“Muchas gracias, Dr. Londoño. La verdad es que me parece casi un milagro que en siete meses hayamos hecho ese trabajo con tantas personas involucradas y tan complejo en su ejecución; ¡pero lo logramos! La gente estuvo muy motivada y comprometida y el apoyo institucional fue total. Estamos a la orden si aparece otra oportunidad”. Entonces el Dr. Londoño agregó:*

*-“Mire, Dr. Quevedo, el IICA trabaja por proyectos y entre ellos la oficina viene realizando el de Desarrollo Rural. El IICA tiene un cargo vacante en la Oficina de Venezuela, porque su titular se murió”*

Ese mismo día me contrató como *Especialista en Desarrollo Rural de la Oficina del IICA en Venezuela*. Tomé posesión de inmediato, ocupando el mismo escritorio que utilizaba como consultor. Tuve la oportunidad de formular un *Proyecto de Cooperación Técnica en materia de Reforma Agraria y Desarrollo Rural* y de asistir por primera vez a la *Sede Central* en Costa Rica para defenderlo y promover su aprobación, pues ya para entonces esta línea de trabajo no incluía las actividades en Reforma Agraria, que eran vistas como una línea superada y tuve que hacer mucho cabildeo y razonamientos para justificar los componentes del proyecto que finalmente fueron aprobados y me asignaron los fondos para desarrollarlo.

Las vertientes principales se orientaron a la continuidad del trabajo de la Evaluación, mediante la planificación de un *Inventario de Asentamientos Campesinos*. Apenas se pudieron publicar cuatro tomos relacionados con la formulación del proyecto y el levantamiento de los estados Barinas, Portuguesa y Zulia. No se pudo continuar por falta de recursos financieros. Sin embargo, se pudo disponer de una caracterización representativa de tres estados típicamente agrarios. Por otra parte se adelantó la iniciativa de reunir a todos las organizaciones agrarias existentes en un *Congreso Nacional de dirigentes Agrarios*,

al cual asistieron representantes de todo el país, de la Federación Campesina, de la Confederación Rural de Venezuela, Acción Campesina y de otras organizaciones nacionales, las cuales, por primera vez en la historia agraria de Venezuela, lograron reunirse por una semana en el auditorium de la Escuela Práctica de Agricultura, ubicada entre Maracay y Turmero. De este importante evento se publicó un libro con las *MEMORIAS*<sup>47</sup> y se creó la *MESA AGRARIA*, como un mecanismo de diálogo e intercambio entre todas las organizaciones campesinas del país, con el apoyo de la Oficina del IICA en Venezuela, en cuya sala de reuniones se congregaban mensualmente los representantes de todas estas organizaciones y se sacaban conclusiones y recomendaciones que se hacían llegar al Ministro de Agricultura y al Presidente del Instituto Agrario Nacional y demás instituciones vinculadas al sector agrícola nacional.

En este Proyecto de Cooperación Técnica del IICA se abordó también la búsqueda de alternativas para los productores rurales más allá de la mera producción primaria. Es así como surgió una línea de trabajo para promover la agroindustria rural, el ecoturismo y las rutas gastronómicas. Se avanzó significativamente en la primera línea de la agroindustria rural, realizando levantamientos de las existentes y promoviendo líneas de crédito para estimular la artesanía y la pequeña agroindustria rural, todo lo cual culminó con una *FERIA EXPOSICION NACIONAL DE ARTESANIA Y AGROINDUSTRIA RURAL realizada en los galpones de PROVENEZUELA* ubicados en las cercanías de PLAZA VENEZUELA, con el apoyo de esa organización presidida por el memorable perito agropecuario Reinaldo Cervini, de feliz memoria en el sector agrícola nacional y en *FEDECÁMARAS y del Ministro de Agricultura y Cría, Raul Alegrett, quienes asistieron a su inauguración*. El tema de la agroindustria rural cobró gran importancia y se impulsaron cursos de capacitación y promoción de estas actividades, con el apoyo de la ONG *Acción Campesina*, del propio MAC y del IICA.

## ***XI.2 El IICA y sus interioridades***

Estaba en plena marcha el desarrollo de ese proyecto, cuando se produjo la elección del nuevo Director General del IICA, para cuyo cargo fue designado el Ex Ministro de Agricultura de República Dominicana Ing. Agr. Carlos Aquino González, quien se desempeñó desde 1994 hasta el año 2002, por dos períodos consecutivos. Un hombre de buen carácter, bonachón en su temperamento y con ideas muy concretas para fortalecer las Oficinas

---

<sup>47</sup> **QUEVEDO C. RAFAEL I. 1995. MEMORIAS.** Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas de Venezuela. Ediciones de la Oficina del IICA en Venezuela. Caracas. Venezuela.

Nacionales del IICA. Las convirtió en *Agencias de Cooperación Técnica* para los países y descentralizó las actividades del IICA mediante la creación de las Direcciones Regionales que coordinaban grupos de países. La Región Andina, con sede en Lima, para Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela o la del Sur, para Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile; la de Centroamérica, la del Caribe y la del Norte con México, USA y Canadá. También impulsó la creación de centros hemisféricos especializados como el Centro Internacional de Desarrollo Rural con sede en Panamá y el Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola, SIHCA.

Con el Plan de Mediano Plazo impulsado por Carlos Aquino, se planteó como objetivo general *“apoyar a los Estados Miembros para lograr el desarrollo agropecuario sostenible, en el marco de la integración hemisférica y como contribución al desarrollo humano”* y en tal sentido se dio un impulso también a los programas de educación y capacitación como instrumentos para fortalecer el talento humano en el medio rural de las Américas.

Pero la nueva administración trajo un enfoque gerencial diferente al que se venía adelantando bajo la gestión de Martín Piñero. Este argentino, quien dirigió el IICA entre 1986 y 1994, fue elegido en la *Tercera Junta Interamericana de Agricultura, celebrada en la ciudad de Montevideo, Uruguay*, en octubre de 1985. Con maestría en la *Universidad de Iowa* y un PhD en la de *Davis*, hizo mucho énfasis en el campo del desarrollo tecnológico, la cooperación e integración de carácter regional y subregional y la formulación de programas y proyectos para ejecutarlos, con eficiencia y profesionalismo en campos como el análisis y planificación de la política agraria, la generación y transferencia tecnológica, la organización y administración para el desarrollo rural, la salud animal y la sanidad vegetal.

El Representante en Venezuela, era el colombiano Diego Londoño Ríos, un agrónomo con una sólida formación académica. Antes de ingresar al IICA formaba parte de la élite profesional del *Instituto Colombiano Agropecuario*, el *ICA* y dentro de él, de un famoso grupo de alto nivel popularmente bautizado en aquel instituto como el de *“los siete samuráis”*. Era un hombre muy vinculado a la administración de Piñero y entró en colisión con el nuevo método de gestión y dirección del Director General entrante. Hubo un cambio de personal en la alta dirección y con él se produjeron los primeros roces. A la Oficina del IICA en Venezuela, ahora rebautizada como *Agencia de Cooperación Técnica del IICA en Venezuela*, llegó por traslado y ascenso un joven economista llamado Jorge Caro, quien había tenido una meteórica carrera al interior del IICA en la sede central, donde ingresó como personal administrativo y estudiante en una universidad centroamericana.

Según él mismo Jorge Caro me contó, tuvo la suerte de que lo designaran para preparar cuadros estadísticos con información para apoyar los discursos del Director General. Siendo un empleado asistente, tuvo la oportunidad de entrar en contacto con el Director General para entregarle la información requerida, por lo cual tan pronto como se graduó fue ascendido a personal profesional local en la sede de Costa Rica. Dadas sus vinculaciones en el lugar donde se toman las decisiones, logró su designación con la nueva administración como personal profesional internacional y es trasladado como primera misión a Venezuela.

Su nombramiento y traslado sin consultar al Representante Londoño fue recibido por éste como una imposición. En razón del nivel de principiante que el perfil profesional de aquel tenía, el Representante envió una carta solicitando su devolución y manifestando su incomodidad. La respuesta fue contundente. Su ratificación, lo cual fue entendido por éste como una desautorización y presentó su renuncia al cargo de Representante en Venezuela. Por ser un funcionario de carrera basado en el Estatuto Fundacional del IICA, la administración estaba en la obligación de ofrecerle un traslado para dos destinos alternativos iguales o superiores al que tenía. No aceptó las ofertas recibidas, presentó su renuncia definitiva al IICA y regresó a su patria. Fue entonces que, por ser el funcionario de más alto nivel en la Oficina, como *Especialista en Desarrollo Rural*, fui designado *Representante Encargado* y en tal condición le recibí la Oficina al Dr. Diego Londoño; más sin embargo, el Economista Caro se empeñó en manifestar que tal cargo solo podía ser desempeñado por un funcionario de rango internacional como lo era él, cosa que mucho después pude comprobar no era una norma general; pero luego de varias semanas, para evitar roces con este polémico personaje recién llegado y que ya había tenido un conflicto con el anterior representante, decidí solicitar su nombramiento como tal, pues tampoco tenía un interés especial en permanecer en tal cargo mientras se nombraba el titular.

El nuevo Representante, llegó semanas después en la persona del Dr. Héctor Morales Jara. Chileno. Un funcionario de carrera que venía de desempeñarse en el Perú y era un amigo personal del Dr. Jorge Ramsay, quien vivía con su familia en Caracas y a donde llegó como su huésped por varios meses, mientras arrendó residencia. Con él establecí una relación profesional y personal de amplia cooperación, no solo por ser el nuevo Representante sino también por su vinculación con un amigo común como el Dr. Ramsay. Lo acompañé para abrirle las puertas del Ministerio de Agricultura y Cría, cuyo Ministro, recién nombrado, el Dr. Raúl Alegrett era mi amigo y donde tenía excelentes relaciones

profesionales fruto de la reciente vinculación con todos los niveles relacionados a la Evaluación de la Reforma Agraria. Del mismo modo fui con él a giras al interior del país y también a reuniones con los organismos vinculados al sector agrícola, tanto públicos como privados, para que tuviera un contacto y conocimiento directo del país y sus liderazgos. Nuestra relación era cordial, profesional y constructiva.

En la administración de Martín Piñeiro se había institucionalizado un novedoso sistema de gestión por proyectos, según la cual, cada funcionario del IICA debería estar involucrado en la ejecución de uno, individual o en equipo. No se podía concebir un profesional que no estuviera trabajando de manera ordenada en la ejecución de actividades que condujeran a resultados medibles y que provocaran un determinado y definido impacto en el desarrollo y la cooperación técnica. Había un *Manual de Formulación de Proyectos*, basado en la llamada “matriz lógica”, la cual obligaba al formulador a definir con claridad los impactos y logros a alcanzar y sobre la base de los mismos a justificar su viabilidad y a definir los objetivos, metas y recursos necesarios. De tal manera que no era posible inventar un proyecto que no estuviera “aterrizado” en componentes y realizaciones, con logros concretos y de impacto medible.

Esta metodología por proyectos obligaba a toda la maquinaria del IICA a trabajar con responsabilidades bien definidas y personalizables, sujetas a evaluación anual por resultados. Cada Proyecto, una vez aprobado tenía asignados sus recursos en el presupuesto y eran manejados por el responsable de este, quien debía rendir cuenta de lo gastado. Nadie podía argumentar que no había hecho lo programado por falta de recursos. Había un *Comité de Programación* de alto nivel en la *Sede Central* que se reunía semanalmente para considerar propuestas de proyectos y aprobar aquellos que cumplieran con los objetivos del IICA, las normas de programación y dispusieran de los recursos necesarios para su ejecución.

En este marco metodológico me encontraba preparando mi *Proyecto de Desarrollo Rural y Reforma Agraria* como funcionario recién contratado con la asesoría del Dr. Diego Londoño, quien venía de haberse desempeñado como *Director de Programación y Presupuesto del IICA*, cargo muy cercano al Director General y de gran poder en la asignación de recursos del Instituto. Él me facilitó el manual y me orientó en la reflexológicamente complicada formulación de la matriz para justificar el proyecto, luego de lo cual, desarrollarlo era “coser y cortar”. Me indicó que justificara muy bien el componente de Reforma Agraria, pues, aunque en Venezuela se había hecho su evaluación para relanzar el proceso, en el continente ya no estaba planteada como una prioridad y

tampoco en el IICA. Tenía el proyecto listo cuando renunció Diego Londoño y ocurrió el cambio de representante.

Cuando llegó el Dr. Héctor Morales y luego de las semanas de bienvenida y acomodo, le presenté el proyecto que ya tenía elaborado y listo con la idea de que el Representante, como lo había pensado, lo aprobara, lo remitiera a Costa Rica y eventualmente lo defendiera y justificara, como parecía también lógico. El Representante luego de una amplia y diplomática conversación al respecto me indicó los pasos a seguir. Si quería que se aprobara ese proyecto, era mejor que me trasladara a la Sede Central y lo defendiera personalmente, pues veía muy “*cuesta arriba*” que en el Comité de Programación resultara aprobado. Me di cuenta de inmediato que no estaba dispuesto a “*partir lanzas*” por mí. Organice con su autorización mi primer viaje a Costa Rica, luego de un contacto con el Médico Veterinario Manuel Otero, quien ya actuaba como Director del Centro Regional Andino, desde la Sede Central, preparando su mudanza para Perú en el nuevo cargo recién creado por la administración de Carlos Aquino.

Me recomendaron que llegara a un hotel del tipo “*Bed and Breakfast*” ubicado en la avenida principal que llega a San José. Era un caserón colonial, arquitectónicamente remodelado con mucho criterio, para conservar el estilo y amoldarlo a su nueva condición, muy tranquilo y acogedor, con una excelente atención, donde me dio la impresión que era uno de los primeros clientes. A pesar de ser una mansión vieja, todo se sentía nuevo y pulcro y el desayuno sencillo pero muy familiar. Meses después me enteré que se trataba de un emprendimiento turístico de dos funcionarios del IICA, entre los cuales se contaba el propio Director de la Región Andina, cuya esposa era una arquitecta.

Al día siguiente, con mi mejor traje y un nuevo maletín ejecutivo, llegué al impresionante edificio del IICA. Ubicado en la vía que va desde San José hacia el pueblo de Coronado, en un lugar espectacular, relativamente al margen del bullicio de la ciudad. Una entrada con las banderas de todos los países. Un pasillo inicial con libros y publicaciones que atrajeron mi vista de inmediato. Una gran sala o atrio con parabanes de una reciente exposición y una mesa de recepción en la cual me anuncié al Dr. Manuel Otero. Este me recibió de inmediato con mucha cortesía, trato cordial y amistoso. Un hombre joven, blanco, delgado, de mediana estatura, cabello liso, mirada vivaz, conversador y muy activo. Me pasó a su oficina y en una mesita redonda, de reuniones, conversamos un rato. Me ratificó el criterio que ya Morales me había dicho. Me hizo ver que lo mejor era aprovechar el día previo a la reunión del *Comité de Programación* para que me entrevistara con los miembros estratégicos del mismo y les explicara las razones de tal proyecto a ver si lograba convencerlos de un voto positivo. Y así lo hice.

La primera entrevista, que traté de realizar aquella misma mañana la intenté justamente con el Director de Programación, un especialista peruano que constituía el eje pivotante de aquella decisión. Me informé de la ubicación de su oficina, la cual quedaba abierta en una esquina de un gran salón lleno de funcionarios a su mandar. Me acerqué a su escritorio sin previo aviso al verlo solo allí, en medio de muchos papeles y teléfonos. Me le presenté con la proverbial informalidad de nuestra idiosincrasia:

- *“Mucho gusto, soy Rafael Isidro Quevedo, de Venezuela, vengo a hablar con usted”*. A lo cual me respondió en tono seco y más bien desagradado:

- *“¿Usted no tiene entrevista programada conmigo, ni cita alguna!!”*. Aquella exclamación estuvo a punto de lanzarme *del Risco* donde me había metido.

Le traté de explicar de qué se trataba: pero el funcionario pareció molesto por mi actitud y entonces me retiré sorprendido. Me fui donde la secretaria de la Oficina de Manuel Otero y le pedí que hiciera unas citas con el Director de Desarrollo Rural y con otro funcionario de apellido Flores, que Manuel, en tono amigable, me había sugerido. Las hice y me acerqué a ellos. El primero me expresó claramente que ese tema de Reforma Agraria no lo aceptaban los americanos, quienes ponían el mayor porcentaje de las cuotas, que tenía que razonar muy bien mi propuesta y en el mismo sentido, aunque más cauto, el señor Flores, no me dio esperanzas. Al día siguiente, antes de la reunión me encontré con un empleado costarricense que fungía como secretario del Comité, muy amigable y hablé con él. Me dio algunas claves para presentar el proyecto y defenderlo con certeza y confianza.

En la reunión estaba Manuel Otero presidiendo, por ser un tema de su Centro Regional. Cuando llegó el punto, me dieron la palabra y me lancé con una presentación elocuente, precisa y breve, destacando los antecedentes del marco que prevalecía en ese momento en Venezuela y los impactos y logros que se esperaban, la importancia que al tema le había otorgado el Presidente Caldera. Hubo preguntas que respondí con precisión y finalmente Otero cerró la reunión con la conclusión de aprobarlo. Regresé a Venezuela con mi proyecto oficializado. Era como afirmar con trabajo asegurado. Fue con base en este Proyecto que adelanté mis gestiones en el IICA los dos años siguientes, hasta agosto de 1996, cuando se creó el SIHCA. Fue un período muy activo, entre seminarios y talleres sobre Desarrollo Rural, la promoción de la agroindustria rural y sus exposiciones, las investigaciones de campo sobre el inventario de asentamientos campesinos, la relación con las organizaciones nacionales campesinas y el funcionamiento de la Mesa Agraria, como centro de encuentro y de diálogo.

### **XI.3. El Sistema Hemisférico de Capacitación Agrícola y el Foro de Decanos**

En este orden de ideas, cuando se realizó la *Junta Interamericana de Agricultura, JIA*, que eligió al sustituto de Martín Piñeiro a partir de 1994, la cual reúne a los ministros de agricultura del continente americano, el señor Aquino, planteó su idea de crear un Centro de Capacitación para la Agricultura, entre otros. El Ministro de Agricultura y Cría de Venezuela, que ya para entonces lo era el Ing. Raúl Alegrett, tomó la palabra para ofrecer a Venezuela como sede. Su principal argumento fue, que el país disponía de un Centro de Investigación y Capacitación para la Reforma Agraria, la *Fundación CIARA*, un *Centro de Capacitación Nacional Laboral como era el INCE* y Universidades y Escuelas Técnicas y Prácticas de Agricultura y que Venezuela estaba dispuesta a apoyar esta iniciativa si se realizaba en el país. Así se acordó en esa histórica reunión de la *JIA*.

Como consecuencia de tal iniciativa, el nuevo Director General designó una *Comisión Organizadora* compuesta tanto por funcionarios de alto nivel del IICA como de Venezuela. En la misión del IICA que vino a Venezuela estaba el Dr. Jaime Viñas-Román, quien la presidía, José Nagel, un especialista en Educación y Capacitación del Centro Regional Sur, de origen chileno y el Dr. José Luis Parísí, un consultor en educación de nacionalidad argentina, a quienes se agregaron el Representante Héctor Morales Jara, el Dr. Eduardo Lindarte, especialista en Ciencia y Tecnología, colombiano y un consultor chileno del programa *FIDA-CIARA*, Rigoberto Rivera, cuya sede estaba en la Oficina del IICA. Por parte del Gobierno venezolano el propio Ministro de Agricultura, Raúl Alegrett, el Presidente de la *Fundación CIARA*, profesor José Palacios Nieves, el Presidente del IICE, profesor Modesto Sánchez y el profesor Jorge Luis Díaz, un asesor del Ministro, Ing. Oscar Arnal y otros funcionarios nacionales. Allí se llegó al acuerdo de crear, en vez de un Centro con un edificio y un personal de planta, un sistema interconectado de red para todo el hemisferio, que permitiera integrar, coordinar y facilitar la cooperación entre las instituciones ya existentes de los países y motivar y promover programas de capacitación agrícola con los países y así se acordó, con el compromiso de convocar una reunión especial una vez aprobada la creación del proyecto por parte del Director General.

Con estas ideas se firmó un Acuerdo de Cooperación entre el IICA y el Gobierno de Venezuela para crear el *Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agropecuario, SIHCA*, con un Comité Directivo integrado entre los dos entes y un *Secretario Ejecutivo*, encargado de Gerenciar el Proyecto.

En aquellas reuniones apenas asistí a la inicial. El Representante en Venezuela quien se encargó de decidir quiénes podrían participar por el IICA me invitó a la primera de ellas en la cual tuve varias intervenciones; pero en la reunión internacional decisiva no estuve presente. Por pura casualidad el Dr. Jaime Viñas-Román, quien era el nuevo Director de Educación y Capacitación del IICA, salió de la sala de conferencias a media mañana para ir al baño y al regresar, buscando la puerta de aquel salón, que quedaba frente a mi oficina, entró a la mía cuya puerta siempre permanecía abierta. Nos saludamos cordialmente y antes de orientarlo por donde debía acceder, conversamos por unos minutos, nos presentamos y al darse cuenta que tanto él como yo éramos exrectores, al culminar la reunión se me acercó de nuevo y hablamos más ampliamente de temas universitarios. Antes de despedirnos, le regalé un folleto publicado por la imprenta del MAC, con un discurso mío con motivo del Vigésimo Aniversario de la UNELLEZ y en honor a la señora Katty Phelps, a quien se le hizo un homenaje en esa oportunidad. Nos despedimos muy cordialmente.

La misión del IICA regresó a Costa Rica y en la Oficina de Venezuela todo continuó igual. Seguí adelantando las actividades de mi proyecto que eran muchas y muy diversas. Sin embargo, a mediados de la siguiente semana me llama por el interno el Representante, Héctor Morales y me dice:

-“Dr. Quevedo tienes una llamada por mi teléfono del Dr. Viñas-Román”. Acudí con curiosidad por aquella inesperada comunicación y al tomar el auricular le respondí con cortesía y afabilidad. Intercambiamos saludos y fue entonces cuando me expresó:

“Dr. Quevedo, como seguramente ya usted sabe, el IICA llegó a un acuerdo con el gobierno de Venezuela para crear el *Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola*. En este proyecto está contemplado la designación de un *Secretario Ejecutivo* para que se encargue de dirigir el proyecto, con rango de personal profesional internacional, PPI y competencia para todo el Hemisferio, incluyendo el Caribe y estamos buscando el candidato adecuado para ese cargo”. Entonces lo interrumpí para decirle:

-“Con gusto le podría buscar algunos nombres de venezolanos con el currículo apropiado para que los considere”. Fue entonces cuando me respondió:

- *“No Dr. Quevedo, no queremos seguir buscando, pues ya hemos revisado bastante, lo que trataba de explicarle es que tanto el Director General como yo hemos pensado que usted es el candidato y si está de acuerdo y acepta, dese por nombrado, que yo me encargo de la postulación”.*

Aquella respuesta me tomó por sorpresa, pues me resultó inesperada, especialmente porque ya había oído rumores de que el Dr. Morales Jara había postulado para tal cargo al señor Rigoberto Rivera, un profesional de nacionalidad chilena que desde hacía cerca de dos años se desempeñaba como Coordinador de un Proyecto de Desarrollo Rural del Programa de Cooperación FIDA-CIARA, el cual vencía en pocos meses y a quién el IICA prestaba los servicios de apoyo para que despachara en la misma oficina. Sin embargo, no dudé ni un momento y le respondí:

-*“Dr. Viñas, con gusto acepto el nombramiento y estoy dispuesto a asumir el cargo cuando lo disponga el Director General”.*

Entonces me explicó de que se trataba, como era el procedimiento y luego el papeleo requerido. Al colgar el Representante que oyó parte de la conversación y parcialmente entendió que estaba pasando, me repreguntó sobre el asunto y le explique lo conversado. Pensaba que me felicitaría y me ofrecería todo su apoyo, un abrazo y una expresión de alegría, tal como yo lo hice cuando él llegó, más sin embargo fue todo lo contrario. Se sintió sorprendido y traicionado. Me dijo que como era posible tal decisión si él ya había postulado a Rigoberto Rivera. Que no entendía porque ni como me habían seleccionado. Antes de que saliera de la oficina llamó a Jaime Viñas para reclamarle. Pero fue en vano. Ya el Dr. Viñas-Román había tomado una decisión. Tiempo después, cuando ya entablamos una relación además de profesional, amistosa, le pregunté al Dr. Viñas:

- *Dr. Viñas en que se basó para seleccionar mi nombre como Secretario Ejecutivo del SIHCA, si yo ni me había postulado y ni me habían propuesto para tal cargo, a lo cual me respondió con picardía:*

- *“Lo decidí en el avión, cuando iba de regreso a Costa Rica, cuando terminé de leer el folleto que me regalaste con tu discurso en el vigésimo aniversario de la UNELLEZ y en honor a la señora Katy Phelps. Allí estaban delineadas tus ideas sobre la modernización y cambios en la educación universitaria que también yo comparto y me dije, colocar a un Ex Rector que piensa en el futuro de la educación es lo mejor y cuando Carlos (Aquino) me preguntó a quién nombraríamos en ese cargo, le respondí de inmediato, a Rafael Isidro Quevedo, un*

*educador venezolano y le enseñé el folleto*". Es el poder de las ideas y de las palabras cuando quedan escritas. Fue una casualidad que el Dr. Viñas entrara aquella mañana a mi oficina, que conversáramos y le regalara aquel discurso, que tenía sobre el escritorio.

Al mes siguiente se convocó a una reunión formal del Comité Directivo del SIHCA en la Oficina de Venezuela con la participación de los miembros por ambas partes. En ella estuvieron presentes: Por el IICA el Director de Educación y Capacitación Jaime Viñas Román, un Ex Rector de la Universidad Henríquez Ureña de República Dominicana, los doctores José Luis París y Eduardo Lindarte, consultores y especialistas internacionales en Educación, Ciencia y Tecnología, el Representante del IICA en Venezuela, Héctor Morales Jara, el Dr. Carlos Alfonzo, especialista en Políticas Socioeconómicas y otros funcionarios y por Venezuela, el Ministro de Agricultura y Cría, Raúl Alegrett, el doctor José Palacios Nieves, Presidente de la Fundación CIARA, el Profesor Modesto Sánchez, Presidente del INCE, el profesor Jorge Luis Díaz, Coordinador Nacional del Programa Agrícola y de Fronteras del INCE, el Ing. Sabás González, Director General Sectorial de Planes y Políticas del MAC, el Ing. Oscar Arnal Núñez, asesor del Despacho del MAC y otros funcionarios. También estuvieron presentes Arelis Castillo, especialista en información de la oficina y las consultoras de mi proyecto de desarrollo rural sostenible, Brizeida García, Magda Perozo y Dalia Escalona, Coordinadora de Direcciones Regionales y Autoridades Únicas de Área del Ministerio. También estuvieron presentes como invitados de honor, el Ing. Agr. Germán Briceño, Viceministro de Agricultura y Cría, el Economista Agrícola, Ramón Ramírez López, Presidente del Instituto Agrario Nacional, Noel Lezama, Presidente del Fondo Nacional de Crédito Agropecuario, Giorgio Bertini, Representante del Fondo Internacional para el Desarrollo Agropecuario, FIDA, Jorge Ramsay, miembro Emérito del IICA, Rigoberto Rivera, Consultor Coordinador del Programa FIDA-CIARA, Mary Medina, contraparte nacional del Programa FIDA-CIARA, Oswaldo Cabezas, Sub-Gerente Técnico del IAN, Richard Dalque, Director General Sectorial de Mercadeo Agrícola del MAC, José Manuel González, Director General Sectorial de Producción Agrícola del MAC y la señora Isabel Plata, Administradora de la Oficina del IICA en Venezuela.

Esta Primera Reunión Constitutiva se prolongó desde la primera hora de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde del primer día veintinueve de agosto de 1996 y la Sesión de Clausura al día siguiente hasta las 12:30 pm con un almuerzo y un brindis de honor y de la misma surgieron un conjunto de documentos, resoluciones oficiales e intervenciones que en su conjunto se presentaron en una publicación, inaugurando la Serie<sup>48</sup>. Esta fue la primera de 8

<sup>48</sup> IICA-SIHCA. DOCUMENTOS OFICIALES DEL SIHCA No. 1 de fecha 29-30 de agosto de 1996, Caracas, Venezuela.

publicaciones de la serie en las cuales se deja pormenorizada constancia de todo cuando se dijo y escribió en las reuniones del Comité Directivo del SIHCA.

En esta Primera Reunión se destacan seis resoluciones, relacionadas con la Constitución del Comité Directivo, la designación del Secretario Ejecutivo, el cual recayó en mi persona, aprobar el Reglamento del SIHCA, Planes de Trabajo y Aspectos Financieros, convocatoria a la Segunda Reunión del Comité Directivo y reconocimientos para el Ministro de Agricultura y Cría de Venezuela Sr. Raúl Alegrett y para el Director General del IICA, Carlos Aquino González por la creación del SIHCA y su disposición a la Cooperación Internacional. En la misma publicación se incluye el texto del Acuerdo que crea el SIHCA, el Reglamento del SIHCA y las Cartas de intención entre el IICA y el MAC, así como los textos de las intervenciones y conclusiones de la Primera Reunión.

Con este evento quedó formalmente constituido el SIHCA, se estableció su sede en la propia Oficina del IICA en Venezuela, se contrataron como consultoras para apoyar la ejecución del programa a Magda Perozo, Médico Veterinario con maestría en Extensión, A Brizeida García Licenciada en Administración también con una maestría en el área y a la Dra. Dalia Escalona, con un doctorado en una universidad inglesa. Pero con el inicio de mis nuevas actividades, también empezaron las intrigas propias de la burocracia internacional. El Representante en vez de alegrarse por la creación del SIHCA y mi nombramiento, quedó molesto porque no se designó a su recomendado y también porque sintió que podría ser un competidor de su propia gestión. Me lo dijo de frente al día siguiente, cuando la *Misión Internacional* se fue y tomé posesión de mi nuevo cargo. Me expresó que no contara con el apoyo de la Oficina del IICA para nada, cuando institucionalmente debería haber sido todo lo contrario.

Mi primera iniciativa fue enviar una circular a las oficinas del IICA en el Hemisferio informando de la creación del SIHCA y el diseño de un desplegable informativo para dar a conocer el SIHCA en los países. Con el equipo constituido nos esmeramos en diseñar un *brochure* sintético, pero suficientemente detallado como para dar una idea de la naturaleza, visión, misión y objetivos del SIHCA, todo a color y con ilustraciones. Parecía un acordeón. Al mostrárselo al Representante se negó a apoyar su financiamiento. Pensó que no se editaría. Sin embargo, recurrí a mis relaciones en la imprenta del MAC en la Urbanización "El Paraíso". Hablé con el Lic. Gilberto Durán, Director de Publicaciones del MAC y con la propia Administradora del IICA, la señora Isabel Plata. Con este apoyo, una semana después disponía de cuatro mil ejemplares de aquel desplegable.



*En la primera Sesión oficial de instalación del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agropecuario, SIHCA. Interviene de pie el Ministro de Agricultura y Cría de Venezuela Ing. Raúl Alegrett. A su derecha el Dr. Jaime Viñas-Román, Director de Educación y Capacitación del IICA y a su izquierda el profesor Modesto Sánchez, Presidente del INCE. Caracas, 29 agosto 1996. Foto en Documentos del SIHCA No. 1*

Al día siguiente tanto el Dr. Morales como yo salimos en el mismo vuelo a una reunión del Centro Regional Andino a celebrarse en Lima, Perú, con el Director Regional, Médico Veterinario Manuel Otero, de nacionalidad argentina, quien hoy se desempeña como flamante Director General del IICA; los cinco Representantes de los países andinos y los demás funcionarios internacionales. Era mi estreno en estas reuniones. En la *remise* que nos llevó del aeropuerto de Lima al hotel, me complació mostrarle el desplegable al Representante Morales. Este, quién por ir en la primera fila de turismo hizo amistad con la aeromoza y le brindó varias copas de champaña, al mirar el desplegable y abrirlo montó en cólera, preguntando con voz de *Júpiter tonante*, que como había sido posible que yo publicara tal documento sin su autorización y con qué fondos.

Allí mismo aproveché de deslindar competencias, le indiqué que mientras él era un funcionario internacional yo también lo era, que mientras él tenía competencia para dirigir la Oficina del IICA en Venezuela, yo tenía competencia hemisférica en el campo de la educación y capacitación agrícola y que además contaría con presupuesto autónomo de la Oficina y un Comité Directivo cuyo Presidente era el Director de Educación y Capacitación del IICA y cuyo Vicepresidente era el Ministro de Agricultura y Cría de Venezuela. Que, si tenía algún reclamo que formular lo podía hacer por los canales regulares, ya que mis superiores eran ellos. Entonces entendió que no estaba tratando ya con un subalterno de la Agencia de Cooperación Técnica del IICA en Venezuela que él dirigía y que en el peor de

los casos se trataba de una relación horizontal entre dos oficinas o programas en la cual nos debíamos mutuo respeto y estábamos obligados a la cooperación y no al enfrentamiento y donde su obligación, como Representante del Director General, era otorgarme el apoyo necesario para mi cabal desempeño y todas las facilidades de la Oficina del IICA, donde estaba mi sede provisional.

Sin embargo, las cosas no se quedaron allí. A las pocas semanas llegó a mi oficina su secretaria, que para entonces era una de las hijas del propio Dr. Jorge Ramsay, para indicarme, de parte del Representante, que le dictara una comunicación para el Director General postulándome para ocupar el cargo de Director de Educación y Capacitación del IICA. Le indiqué que eso no estaba planteado, que me acababan de designar Secretario Ejecutivo del SIHCA y que justamente el Presidente del Comité Directivo era el Director de Educación y Capacitación, el Dr. Jaime Viñas Román, que carecía de todo sentido tal iniciativa y que además sería una inexplicable deslealtad con el Dr. Viñas. Ella me indicó que Morales le había dicho que el Dr. Viñas iba a renunciar y el cargo quedaba vacante. Yo me negué rotundamente a tal despropósito. Sin embargo, al rato la señora Ramsay regresó para insistir, indicándome que según el *Dr. Morales*, el candidato más indicado para ese cargo era yo, por dirigir un programa hemisférico y por mis credenciales.

Al negarme rotundamente no insistió más. Fui a su Oficina y le expliqué mi determinación, a lo cual me respondió que estaba dejando pasar una excelente oportunidad. Se sucedieron los días y fue entonces cuando llamé al Dr. Viñas para consultarle varios asuntos del SIHCA, a lo cual me respondió con mucho interés y me indicó que pronto me enviaría una invitación para asistir a un evento de decanos de las facultades agrarias de Centro América. Entonces comprendí lo que había intentado el *Representante*. Una maniobra para hacerme aparecer ante el Director General y ante el Dr. Jaime Viñas, su asesor y amigo, como un arribista, un ambicioso y un desleal. Comprendí que debía tener más cuidado en el futuro, pues no cabía duda de que estaba pisando *arenas movedizas*.

Con el Ministro Raúl Alegrett iniciamos las gestiones para que Venezuela pagara las cuotas atrasadas al IICA. Como es sabido, el presupuesto básico del IICA se conforma con los aportes de los países en proporción a su Producto Interno Bruto. La más alta es la de Estados Unidos de Norteamérica, le siguen Canadá, Brasil, México y Argentina. La de Venezuela estaba para entonces cerca del millón de dólares, era el sexto país y Venezuela debía seis años de atraso. Una cifra superior a los cinco millones de dólares. En las negociaciones y acercamientos con el

gobierno venezolano de entonces por la creación del SIHCA, el IICA aprovechó de plantear lo relacionado con el pago de las cuotas, como requisito para poder financiar el funcionamiento del proyecto del SIHCA. El resultado de las gestiones realizadas fue positivo.

El Gobierno de Venezuela pago las cuotas atrasadas y el Ministerio de Agricultura hizo saber que de tal cifra se hiciera la reserva para cubrir el presupuesto del SIHCA para los próximos cinco años. Así lo hizo el IICA, con lo cual quedaron asegurados tanto los gastos de personal como los operativos para ejecutar el proyecto. El Ministerio de Agricultura designó como representante en el Comité Directivo del SIHCA al Dr. Luis Arias, un egresado de la Facultad de Agronomía de la UCV, de carrera como investigador en el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y quién pasó a desempeñarse como Asesor en Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Agricultura y Cría. Con él sostuvimos una excelente relación de cooperación, pues era un profesional de alto nivel, muy conocido por mí, había sido incluso miembro del jurado de mi tesis doctoral y un hombre de buena voluntad. El Dr. Arias, junto con el Presidente de la Fundación CIARA, el Dr. José Palacios Nieves y el profesor Jorge Luis Díaz Gerente del INAGRO-INCE constituyeron los representantes de Venezuela en el Comité Directivo del SIHCA y le dieron al mismo un apoyo institucional y personal invaluable.



*De izquierda a derecha el Representante del IICA en Venezuela, Señor Héctor Morales Jara, el Director General del IICA, Carlos Aquino González, ex ministro de Agricultura de República Dominicana, mi persona al centro, el Ingeniero Agrónomo José Palacios Nieves, Director General de la Fundación CIARA y el Ministro de Agricultura y Cría, Raul Alegrett Ruiz, durante la visita a Venezuela que realizó el Director General del IICA con motivo de la puesta en marcha del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola, SIHCA, iniciativa que apoyó con gran convicción*

En el IICA y a través del SIHCA, tuve la oportunidad de realizar un programa de capacitación en temas agropecuarios de la agenda internacional, formar una Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación Agrícola, constituir el Foro Regional Andino de Facultades de Ciencias Agropecuarias, formalmente llamado: Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural (FRADIEAR), fundar la Federación Andina de Asociaciones de Facultades de Ciencias Agrarias y Afines, FAESCA y participar en numerosos foros, conferencias, seminarios, talleres y otros eventos, así como establecer la [web www.sihca.org](http://www.sihca.org). Tuve la oportunidad de viajar por todos los países de América en misiones oficiales, organizando cursos de capacitación, seminarios, talleres y conferencias sobre temas agropecuarios y de desarrollo rural, así como en eventos internos propios del IICA para coordinar y planificar actividades.

Se impulsó el Programa de Capacitación en temas estratégicos de la agencia internacional que incluyó la organización y realización de cursos de alto nivel para capacitar a los actores del desarrollo agrícola en los países. Contó con la participación de capacitadores tanto del plantel del IICA, como expertos internacionales en temas como: desarrollo rural sostenible, buenas prácticas agrícolas y ganaderas, agricultura orgánica, sanidad agropecuaria, planificación ambiental, gestión e impacto ambiental, extensión agrícola, desarrollo curricular, evaluación institucional, acreditación de la educación superior, bioseguridad, manejo integral de plagas y malezas, biotecnología, agroindustria rural, comercio internacional agropecuario, técnicas y métodos de capacitación, educación a distancia, manejo de exportaciones agrícolas, técnicas de información y comunicaciones y muchos otros temas que permitían elevar el nivel de conocimientos de los talentos humanos vinculados al liderazgo de la agricultura y del desarrollo rural en los países. Estos cursos se realizaban generalmente, con el apoyo de las universidades en sus facultades de ciencias agrarias.

Para la realización de este Programa de Capacitación, las casas de estudio ofrecían en sus campus, el aula o sala de conferencias, un equipo coordinador del evento y los equipos y logística requeridos y en compensación se le ofrecía un tercio de los cupos disponibles para profesores o estudiantes de posgrado. Los certificados iban firmados y avalados tanto por el decano respectivo, el Representante del IICA en el país, el profesor responsable de la capacitación y el Secretario Ejecutivo del SIHCA, generalmente eran cursos de 40 horas dependiendo de la temática y teniendo en cuenta que los participantes eran personas ocupadas que tomaban un permiso para su participación. En esta línea de trabajo se realizaron más de 250 eventos de capacitación. Todo el conjunto de actividades y de documentos orientadores,

así como la relación de los eventos, cursos, conferencias, paneles, talleres, foros y acciones de importancia empezaron a publicarse en el BOLETIN DEL SIHCA<sup>49</sup>, junto con fotos ilustrativas de los mismos.

La constitución de la Red Hemisférica de Capacitación fue un proceso progresivo de creación de confianza con las facultades de ciencias agrarias de los países, las cuales en general, permanecían relativamente aisladas unas de otras y fue necesario iniciar un contacto con las autoridades, especialmente decanos y directores de programas académicos para promover la creación por un lado de las Asociaciones Nacionales de Facultades de Ciencias Agrarias o Núcleos de Decanos, de manera que estos se pudieran encontrar en eventos nacionales de diálogo e intercambio de experiencias; pero también para que se conocieran los actores y se produjera un verdadero intercambio y cooperación entre ellos. Al respecto del Núcleo de Decanos y las asociaciones de decanos de los países andinos, puede consultarse mi libro: MEMORIA HISTÓRICA DEL FRADIEAR.

Con el apoyo y liderazgo del Dr. Jaime Viñas Román, a partir de 1997 se inició en los países la realización de encuentros regionales de decanos, como el realizado en Chile con decanos de los países de la región sur, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, luego se realizó un encuentro para la región andina, que tuvo lugar en Maracay, en la Facultad de Agronomía de la UCV, con los cinco países andinos nuevamente, bajo la anfitriona tanto del SIHCA como del decano de la Facultad de Agronomía de la UCV, a cargo entonces del decano Franklin Chacín Lugo y se avanzó en los temas de la reforma curricular y la calidad de la educación. La segunda reunión de la Región Andina, tuvo lugar en la Universidad Nacional de la Molina, UNALM en Lima, bajo el rectorado de Francisco Delgado de la Flor con la presencia de decanos del Perú, de Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia. La Dirección de Educación y Capacitación del IICA continuó esta ronda con reuniones en Costa Rica, para Centroamérica y en el Caribe.

En estos eventos cada delegación nacional presentaba un informe sobre el estado de la educación superior agropecuaria en su respectivo país, se invitaban conferencistas internacionales sobre temas como evaluación institucional, mejoramiento de la calidad de la educación superior, acreditación institucional, se realizaba un foro de decanos en el cual uno de ellos, de cada país interactuaba con sus pares de los demás países en un panel en el cual se discutían los problemas centrales de la educación superior agropecuaria y al final se

---

<sup>49</sup> IICA-SIHCA. BOLETÍN SIHCA. Colección 1997-2003. Números 1 al 14. Caracas, Venezuela.

realizaba una plenaria para lograr conclusiones y recomendaciones. Al respecto el IICA publicó un librito<sup>50</sup> que contiene una síntesis de los temas tratados en estos encuentros y jornadas internacionales y sus principales actores. Estos eventos se repitieron anualmente y la tercera ronda se realizó nuevamente en Venezuela, en el salón Ramón J. Velázquez de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, UNET.

Junto con este proceso se fue consolidando la Red Hemisférica de Instituciones Capacitadoras, que también incluyó a Institutos como el INCE de Venezuela y otros análogos de los diversos países, formándose una red de intercambio de información en capacitación que también constituyó un portal web donde cada institución colocaba el perfil de sus cursos y ofertas de capacitación y se promovió la elaboración de levantamientos de información para publicar los Catálogos Nacionales de Cursos de Capacitación. Así se inició una serie de publicaciones con la participación de Venezuela. El IICA permitió darle al SIHCA y al FRADIEAR una sostenibilidad más allá del apoyo institucional y financiero que le otorgaba hasta el año 2008, fecha a partir de la cual se continuaron realizando estas reuniones y foros, por iniciativa de los propios actores y el apoyo del SIHCA como un proyecto independiente del IICA, bajo mi conducción y el patrocinio de la FUNDACION SIHECA, sin fines de lucro. Para las agendas de estas reuniones internacionales, redacté un resumen histórico, que me sirvió de guía para relatar las incidencias sobre estos eventos, del cual inserto, a continuación, algunos párrafos.

El Foro Regional Andino ha sido un espacio de análisis, divulgación y debate, iniciado en Maracay, Venezuela, en 1997, por las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias de los Países Andinos, con el propósito de establecer un diálogo permanente y una mayor integración de la educación agropecuaria y rural. Su origen se inscribe en las iniciativas del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para el fortalecimiento de la Educación Agrícola Superior en la década de los noventa y principios del dos mil con la orientación y liderazgo de la Dirección de Educación y Capacitación a cuyo cargo estuvo el exrector de la Universidad Henríquez Ureña de República Dominicana, el Dr. Jaime Viñas-Román, un médico veterinario graduado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Colombia.

---

<sup>50</sup> IICA, *Centro de Educación y Capacitación, CECAP. 1997*. Trabajo de Todos. San José, Costa Rica.



*Algunas vistas del programa de cursos de capacitación del SIHCA. Participantes en un curso de Economía Ambiental y en otro sobre Biodigestores. Fotos propias publicadas en el Boletín SIHCA.*



*Cursos de Análisis de circuitos agroalimentarios en el Cuzco, Perú y otro de Sistemas de Información Geográfica en Maracay, salón Leal Medina de la Facultad de Ciencias Veterinarias UCV. Fotos propias, publicadas en el Boletín SIHCA*



*El Núcleo de Decanos de Ciencias del Agro, Mar, Ambientales, Forestales y Afines, en una reunión en Maturín, en la sede de la UDO. 2015. Fotos tomadas con mi celular. Archivo personal*



*Fotos de conjunto del Núcleo de Decanos de Ciencias del Agro, Mar, Ambientales, Forestales y afines con las autoridades de la UDO en Maturín. Mayo 2015. Presentes en la reunión Jorge Luis Díaz, del IICA. Leonardo Taylhardat, Facultad de Agronomía UCV, Nerio Naranjo, Agronomía UCLA, Moraima Esteves, Vicerrectora UPEL, Dora Rada, de rosado, UPEL, Elvis Portillo, Agronomía LUZ, Carlos García, Decano Núcleo Cabimas, LUZ, William José Zambrano, Veterinaria, UCLA, Coordinador-Presidente del Núcleo; Oswaldo Castillo, Presidente Honorario del Núcleo, Veterinaria UCLA; José Manuel Rodríguez, Veterinaria LUZ, Secretario del Núcleo; Ernesto Hurtado, Decano UDO Monagas; Darío Garay, Decano Ciencias Forestales, ULA; Fraisa Codecido, Vice rectora UNEXPO; Jorge Durán, Coordinador Decanato ULA; Rafael Romero, CODECYT, Mérida; Graciela Jiménez, Presidenta de la Corporación para el Desarrollo Tecnológico; el Vice rector Académico de la UDO y mi persona, como invitado permanente. Foto tomada con mi celular. Archivo personal.*

Del trece al dieciséis de octubre de 1997, se realizó en la ciudad de Santiago de Chile la IX Junta Interamericana de Agricultura, JIA y el II Foro *“La Agricultura de las Américas de cara al siglo XXI”*. Este evento de alto nivel ministerial, se celebra cada cuatro años para pasar revista a los asuntos de la agricultura en el hemisferio, conocer la gestión del IICA y elegir al nuevo Director General del organismo. En la misma se suelen aprobar resoluciones que marcan la orientación de la política de gestión para los cuatro años siguientes. Asistí en calidad de asesor del Ministro Raúl Alegrett y como Secretario Ejecutivo del SIHCA. Por tal razón tuve una presencia más activa que otros invitados y observadores. Raúl Alegrett me planteó la conveniencia de proponer una Resolución de Apoyo al SIHCA y en tal sentido redactamos un borrador, lo presenté en la mesa de propuestas, que tenía una hora precisa de vencimiento. Allí estaba de nuevo como coordinador de la mesa de resoluciones, el inefable Director de Programación que ya me había *“soltado frío”* cuando visité Costa Rica. Esta vez se dio cuenta de que tenía el apoyo del Gobierno de Venezuela y estaba en calidad de invitado oficial.

Sin embargo, aquel burocrático funcionario, me expresó que tal proyecto de resolución era improcedente porque se refería a un asunto interno del IICA y que además estaba mal formulada porque carecía de un mandato preciso a ejecutar y me la devolvió. Regresé donde estaba el Ministro Alegrett y le comenté lo ocurrido. Le dimos una redacción más precisa en la cual, luego de cinco considerandos relacionados con la necesidad de fortalecer los talentos humanos de la agricultura, las relaciones interinstitucionales, el intercambio internacional, el mandato del II Foro Iberoamericano de Ministros de Agricultura, celebrado en Maturín Venezuela ese mismo año, y que con la iniciativa del Gobierno de Venezuela se había creado el SIHCA, le colocamos como resuelve la *“invitación a todas las instituciones de los países miembros a participar en el SIHCA y solicitar al Director General del IICA que promueva la creación de un Fondo de Becas... por intermedio del SIHCA para facilitar el intercambio entre los países de participantes en eventos de capacitación agrícola”* y fuimos juntos de nuevo a la mesa de propuestas y el Ministro Alegrett se la entregó al aludido funcionario, quién lo saludó con una inclinación y le recibió *“sin chistar”* el papel, justo minutos antes del vencimiento de la hora. Cuando llegó el momento de votar, fue aprobada por unanimidad la Resolución No. 329 de la JIA en apoyo al SIHCA. Había sido reconocido oficialmente por los gobiernos de América y el Director General tenía un mandato claro para apoyar y fortalecer el proyecto del SIHCA.

Siete meses después, el veintidós de mayo de 1998, el Director General del IICA, Carlos Aquino González promulga la *Orden Ejecutiva No. 02/98*, es decir un Decreto, mediante la cual

se formaliza el apoyo al Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola, SIHCA. Esta disposición, que en el IICA posee fuerza legal, tenía jurisdicción para todos los órganos, oficinas y dependencias del IICA y en ella se formula un amplio perfil del SIHCA, su fundamentación en el artículo 4 *inciso c* de la Convención que creó el IICA y demás disposiciones reglamentarias, detalla los antecedentes de la misma, el *Acuerdo* firmado con el Gobierno de Venezuela en junio de 1996, la política de promoción de la capacitación en el hemisferio, el *Plan de Mediano Plazo 94-98*, los acuerdos de la Junta Interamericana de Agricultura de Santiago de Chile, especifica los objetivos del SIHCA, su estructura de funcionamiento, su *modus operandi*, estrategias, financiamiento, impactos esperados y la entrada en vigencia de la *Orden Ejecutiva*.

El Estatuto que le da fundamento legal al SIHCA como Proyecto del IICA y obliga a todas sus dependencias a colaborar con él. Con esta disposición se consolida institucionalmente. Ya para entonces, el SIHCA venía adelantando un intenso programa de cursos, seminarios y talleres de capacitación; participando en foros y conferencias nacionales e internacionales en capacitación y educación superior. Todo este conjunto de actividades se documenta en los informes anuales; pero también en una revista que al efecto puso el SIHCA a circular trimestralmente, el BOLETIN SIHCA<sup>51</sup>, cuya publicación en papel glasé y fotografías a color y un tiraje de cuatro mil ejemplares permitió ponerla a circular no solo en Venezuela sino también a través de las oficinas del IICA en los países, de las embajadas de los países de América en Venezuela y de las embajadas de Venezuela en los países de América, para que contribuyeran al conocimiento y divulgación institucional, dándole al SIHCA una imagen corporativa internacional.

Entre los eventos en los cuales participa el Secretario Ejecutivo y el SIHCA están las reuniones de Decanos de Facultades de Agronomía auspiciadas inicialmente por la Dirección de Educación y Capacitación (DECAP) del IICA, a partir de la administración de Carlos Aquino González. Es así como después de las dos primeras rondas de reuniones por las cinco regiones de América, en la tercera celebrada en la ciudad de San Cristóbal se constituye formalmente *el Foro regional andino para el dialogo y la integración de la educación agropecuaria y rural, FRADIEAR*.

---

<sup>51</sup> QUEVEDO C. RAFAEL I. 1995. 2003. BOLETÍN SIHCA. Órgano divulgativo bimestral. Números del 1 al 14. Caracas. Venezuela.

Después de estos dos ciclos de conferencias internacionales, de las cuales en la región andina fueron realizadas, la primera, como ya se indicó, en Maracay, en 1997, en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela y la segunda en la ciudad de Lima, en la Universidad Nacional Agraria La Molina en 1998, con la excelente anfitriónía del rector de esa institución, Francisco Delgado de la Flor y el apoyo del Representante del IICA en Perú, el venezolano Martín Ramírez Blanco. Allí, en el salón “Ramón J. Velázquez” de la UNET, se analizó la idea, propuesta por el propio IICA a través del funcionario asistente del Dr. Viñas, señor Jorge Sariago, quien estuvo presente, por mí y apoyada por el Rector de esa Universidad, profesor Humberto Acosta Rivas, quienes hicimos un equipo de trabajo, para institucionalizar estos eventos mediante la formalización de un Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, el FRADIEAR. Redactamos un documento con la propuesta y así se aprobó. Este foro equivalía al Consejo de Decanos de la Región Sur, al Consejo de Educación Superior Agropecuaria, CESUCA de Centro América y al CACHE o Comité Caribeño de Educación Superior (*Caribbean Committee of High Education*) y se echaron las bases para promover en cada país una Asociación de Facultades de Educación Agrícola Superior, Consejo de Decanos, Núcleo de Decanos o similar, que agrupara a las instituciones de Educación Agrícola Superior y sus autoridades para fortalecer los lazos interinstitucionales y la Cooperación.



*Participantes en la II Reunión Internacional de la Educación Agropecuaria Superior en la Región Andina. Al centro, en cuclillas, el Dr. Jaime Viñas Román, Director del Centro de Educación y Capacitación del IICA, CECAP. Universidad Nacional Agraria La Molina, UNALM. Lima, Perú. 1998. Foto publicada en el Boletín SIHCA No. 6*



*Delegación venezolana en la Reunión Internacional celebrada en la Universidad Nacional Agraria La Molina, en Lima PERU, precursora de la creación del FRADIEAR, al año siguiente en San Cristóbal, Venezuela. A mi izquierda, el economista Martín Ramírez Blanco, Representante para entonces del IICA en PERU, al centro el Dr. Humberto Acosta, Rector de la Universidad Nacional del Táchira, UNET y los decanos de las facultades de agronomía asistentes. Foto del evento. Archivo personal. Lima, Perú, 1998. Foto archivo personal*

#### **XI.4 La aparición del Teniente Coronel y la actitud del nuevo gobierno**

El año 1999, con el advenimiento del Teniente Coronel Hugo Chávez, cambió el panorama político en Venezuela. Muchos pensaron que el SIHCA conmigo a la cabeza estaba acabado. De hecho, hubo gente en la sede Central que intrigó sobre esta posibilidad y también en Venezuela. El nuevo Director General de la Fundación CIARA, llamado Miguel Saviroff, quién era miembro del Consejo Directivo del SIHCA, hizo cuanto pudo por lograrlo.

Consciente de lo que estaba ocurriendo, muy esperable en un cambio, que además de gobierno era de orientación militarista, socialista y de un enfoque radical contra todo lo existente. En esos días vino de visita a Venezuela el Dr. José Luis Parísí, quien como Consultor del IICA en el tema de educación y capacitación solía participar en eventos internacionales. Su visita coincidió con una reunión de la Asociación de Venezolana de Rectores, la AVERU<sup>52</sup>, a la cual yo acostumbraba asistir como miembro, en mi condición de Ex Rector de la UNELLEZ.

---

<sup>52</sup> ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE RECTORES, AVERU. Acuerdo de apoyo al SIHCA. 1999. En Boletín SIHCA, N° 8, mayo-agosto. Caracas, Venezuela.

El Presidente del organismo era el Rector de la Universidad Simón Bolívar, el Dr. Freddy Alberto Malpica Pérez. Invité al Dr. Parísí para que me acompañara y expusiera junto conmigo un perfil del SIHCA y una solicitud a la AVERU de apoyo institucional.

Esas reuniones de la AVERU se iniciaban a las siete de la noche, en la sede de la Oficina de Enlace de la Universidad de Oriente, ubicada en Altamira, Caracas. Llegamos unos minutos antes y el Dr. Malpica, muy receptivo le dio la palabra al Dr. Parísí y luego a mí para complementar y ampliar el escenario y plantear el riesgo que corría el proyecto del SIHCA con el cambio de Gobierno. La AVERU decidió hacer un acuerdo de respaldo, el cual fue firmado por la Junta Directiva y entregado al nuevo Ministro de Agricultura Juan de Jesús Montilla, quién ya era el segundo Titular de Agricultura en cuestión de cuatro meses de gobierno.

Este acuerdo, suscrito por el Presidente de la AVERU, Dr. Freddy Malpica Pérez y por el Secretario Dr. Oscar Belloso Medina, con fecha veintisiete de mayo de 1999, después de un conjunto amplio de *considerandos* “reconoce la importancia y valor del aporte que el Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola, SIHCA, viene haciendo a las Facultades y Escuelas de Agronomía, Veterinaria, Zootecnia y Ciencias Forestales del país”. Su texto aparece publicado en el Boletín del SIHCA<sup>53</sup>.

El Ministro Montilla recibió el documento en una reunión conjunta del CNU, a la cual asistieron el Titular de Educación y los rectores, con motivo de una sesión del Consejo Nacional de Universidades en la cual J.J. Montilla tenía el propósito de hacer unos planteamientos. Este oyó con interés la palabra de los rectores, recibió el Acuerdo, lo miró rápidamente y les comentó:

--“Yo conozco al profesor Quevedo. Hemos estado juntos en varios eventos académicos y ambos somos profesores universitarios de la UCV”.

Y no dijo más nada. Pero el mandado estaba hecho. En efecto J.J. Montilla y yo habíamos participado en varios jurados de tesis de postgrado y también en un foro en la Sala de Conferencias de la Biblioteca de la UCV, sobre el tema de “Las tecnologías en la Reforma Agraria” junto con el Dr. Gustavo Rosen y a veces nos veíamos en los cafetines de las facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias. Por cierto, esa exposición mía, también aparece en mi

---

<sup>53</sup> BOLETIN SIHCA. No.8, mayo – agosto 1999 (p 19).

libro *“TEMAS AGRARIOS”*. Además, nos veíamos a veces en los cafetines. Él era profesor de Ciencias Veterinarias y yo de Agronomía en el mismo campus de Maracay.

Como el SIHCA tenía su sede en el último piso de la torre que servía de sede a esa Fundación, por la Avenida México, frente a Parque Central, el nuevo Director General del CIARA, Miguel Saviroff, que hasta hacía poco, con el anterior gobierno, era funcionario del MAC, intentó desalojarme de las oficinas. Él no sabía que, para evitar tal desafuero, el año anterior, para garantizarle estabilidad a la Oficina, previendo cualquier problema con el cambio de gobierno, había firmado un contrato de arrendamiento por tres años con la Fundación CIARA y los había pagado por adelantado.

Sucedió un hecho muy singular. Una mañana llegó hasta mi oficina en el *Pent House* el Coordinador del Programa FIDA-CIARA. Esta era una actividad de cooperación internacional financiada por el FIDA para varios países, llamado *Programa Regional y Nacional de Capacitación en Desarrollo Rural (FIDA-CIARA)*, entre los cuales se incluía a Brasil, Ecuador, Colombia, República Dominicana, Haití, Cuba y Venezuela. Este programa también tenía su sede en esa torre, varios pisos más abajo, en unas oficinas cómodas, pero convencionales. Las mías, como sede de un organismo internacional, ocupaban un piso entero en el segundo *pent house*, con sala de conferencias, cubículos para consultores, área de estar, cocina, baños, secretaría y mi despacho, una gran puerta de acceso, de vidrio, con las siglas del SIHCA, todo muy bien arreglado y equipado, con imagen moderna. Su diseño había sido realizado por una arquitecta, especialmente para este mecanismo de cooperación y capacitación internacional, eran la envidia de todos los funcionarios y con el cambio de gobierno se constituyó en *“la presa”* a conseguir.

Una mañana cuando entró el Ingeniero Agrónomo Héctor Herrera Humpiérrez, me imaginé que venía con el propósito de plantearme alguna iniciativa de capacitación para realizarla conjuntamente o para invitarme a algún evento, tal como ya había participado en algunos anteriormente, tanto en el país como en Colombia; sin embargo, antes de sentarse me dijo en tono cortante:

*--“He sido nombrado Director de Relaciones Internacionales de la Fundación CIARA, una nueva Dirección que ha sido creada para coordinar tanto el programa FIDA-CIARA, el SIHCA, así como las relaciones internacionales de la Fundación. Necesito que me entregue estas oficinas de inmediato, porque aquí es donde voy a despachar como funcionario internacional, en mi doble condición de Coordinador del Programa FIDA-CIARA y Director de Relaciones Internacionales de la Fundación CIARA”.*

Me quedé mirándolo a la cara y le dije con amabilidad:

- *“Por favor siéntese”*

De inmediato lo felicité por su nombramiento, pero le aclaré:

*“El SIHCA no puede depender de esa Dirección que ha creado el CIARA, por cuanto tiene un Comité Directivo interinstitucional cuyo Presidente es el Dr. Jaime Viñas Román Director de Educación y Capacitación del IICA, con sede en Costa Rica, quién es mi superior jerárquico, puesto que yo soy funcionario internacional del IICA, con categoría de Personal Profesional Internacional, tengo carnet y pasaporte especial diplomático y no dependo del CIARA”.*

Entonces abrí la primera gaveta de mi escritorio y le mostré la copia del documento registrado del contrato de arrendamiento y le indiqué:

*- Tampoco puedo entregarle mis oficinas porque si bien la Fundación CIARA es la propietaria del edificio, me arrendó este piso por tres años y el canon de arrendamiento está pagado por adelantado. Estoy protegido por la “Ley de Alquileros”. Sorprendido lo tomé en sus manos y lo leyó. Le agregué:*

*- “Como usted sabe, la Ley de alquileros vigente me garantiza total estabilidad y seguridad.”*

Aquello bastó para que este ser humano se parara intempestivamente manifestando:

*-“Esto no puede quedarse así, esto es una burla” y se fue.*

El lunes siguiente me avisaron de la sede Central del IICA, en Costa Rica, por una llamada del Dr. Viñas, que el señor Héctor Herrera estaba allá y que primero se había reunido con el señor Manuel Otero, Director de la Región Andina del IICA a cuyo cargo estaba la Oficina de Venezuela y de los demás países andinos. A él le había solicitado mi destitución como Secretario Ejecutivo del SIHCA, con una carta firmada por el Director General del CIARA, Miguel Saviroff. El señor Otero le explicó que el SIHCA era un proyecto hemisférico y no regional y que dependía del Director de Educación y Capacitación. Y le recomendó que hablara con él.

En efecto el Dr. Viñas lo recibió y después de oírlo con toda calma, le explicó que mi destitución no era procedente ya que se trataba de un funcionario internacional contratado por el IICA por períodos fijos de dos años, renovables de acuerdo a los resultados de las evaluaciones y que en mi caso estas habían sido siempre favorables. Le explicó además que el

SIHCA tenía un Comité Directivo que era el máximo organismo de autoridad y que si tenía asuntos que plantear no era a él como Presidente sino al Comité Directivo donde había que llevarlos. Entonces Herrera le indicó que el CIARA solicitaba una reunión urgente y extraordinaria del Comité Directivo del SIHCA. Viñas le aclaró que enviaría una Carta firmada por el Director General. Y entonces el señor Herrera Humpiérrez regresó a Venezuela con las *“tablas en la cabeza”*; pero con una nueva esperanza.

De inmediato enviaron la carta solicitando la convocatoria del Comité Directivo. A la semana siguiente se concertó la reunión en la Sala de Conferencias del SIHCA, a la cual asistieron los miembros del Comité Directivo del SIHCA, tanto el Dr. Jaime Viñas Román como los doctores Héctor Morales Jara, Representante del IICA en Venezuela y Eduardo Lindarte, el especialista en Ciencia y Tecnología y por parte del Gobierno de Venezuela, el señor Miguel Saviroff, Director General del CIARA, el profesor Jorge Luis Díaz Gerente Agropecuario del INCE y otro funcionario del Ministerio. El señor Héctor Herrera estuvo como observador.

La reunión fue larga y debatida. El señor Miguel Saviroff llevó la voz cantante para solicitar mi destitución como Secretario Ejecutivo y la reorganización del SIHCA. Ante tal solicitud el propio Presidente del Comité Directivo le explicó que eso no era posible porque tal solicitud era impropia, en primer lugar porque mi nombramiento se basaba en un contrato de personal del IICA que gozaba de seguridad jurídica y en segundo lugar porque se requería una evaluación de mi desempeño y eso se realizaba cada dos años, al finalizar el contrato, para decidir su renovación y que tanto él como Presidente y Director de Educación y Capacitación y el IICA estaban conformes con mi actuación y rendimiento.

Saviroff solicitó la entrega de los locales porque el CIARA los necesitaba para su funcionamiento. Nuevamente intervine para explicar que el SIHCA tenía un contrato de arrendamiento por tres años ya pagados y que la Ley de Alquileres me garantizaba protección contra todo desalojo. Ya de manera iracunda el señor Saviroff manifestó su decisión de cortar los servicios de luz, agua y líneas telefónicas a todo el piso sino se procedía a desalojar el local. Frente a tal amenaza, en un receso de la reunión para tomar café, los funcionarios del IICA, un tanto impresionados por tal arbitrariedad, me manifestaron que no era política del IICA mantener confrontaciones con los gobiernos, ya que se trataba de un organismo de cooperación técnica, donde la máxima autoridad que era la Junta Interamericana de Agricultura, JIA, la integraban los propios ministros de agricultura de los países.

Los funcionarios del IICA fueron del criterio de que era mejor entregar el local, aun cuando tuviéramos todos los derechos de permanecer en él. Les dije que era necesario un tiempo para buscar un nuevo espacio y que además se requería dinero para pagar tanto el arrendamiento como el depósito de garantía, cosa que me ofrecieron conseguir. Cuando se reconstituyó la reunión intervine para expresar que dado que el SIHCA era un proyecto de cooperación y que deseábamos mantener las mejores relaciones con el CIARA y el Ministerio, aun cuando teníamos el derecho a permanecer en el edificio, estaba dispuesto a entregarlo a partir del 30 de ese mismo mes. Me quedaban quince días para buscar local y hacer la mudanza. Resuelto este punto y ante la imposibilidad de lograr mi destitución del cargo, Saviroff no contento con la entrega forzada del local, plantea la liquidación del Acuerdo que crea el SIHCA y la disolución del Proyecto. Prefería acabar con los beneficios que el mismo generaba para el país y el hemisferio y capitalizar parte del prestigio y el relacionamiento que generaba, que soportarme en aquel despacho.

Una cuestión tan grave replanteó el debate. Las intervenciones sobre los logros alcanzados, la importancia del programa y la necesidad de la cooperación internacional no fueron suficientes para que aquel personaje cambiara de opinión. En ese punto el Dr. Jaime Viñas-Román, un hombre muy experimentado echó mano de un argumento irrefutable: El Acuerdo que creó el SIHCA es un documento suscrito entre el Gobierno de Venezuela y el IICA. Ambos organismos tienen una personería legal y la liquidación de este Acuerdo solo puede hacerse mediante los mecanismos que en él están contemplados, referidos a las cláusulas de dudas y controversias y a la denuncia del Acuerdo y el único ente facultado para tal finalidad es el propio Ministro de Agricultura y Cría o el Canciller, mediante una comunicación debidamente fundamentada y suscrita por alguno de ellos.

Esa tarde, previendo cualquier eventual reacción gubernamental, elaboré un borrador de carta para la firma del Ministro de Agricultura y Cría, quien para los efectos del Proyecto SIHCA representaba la contraparte venezolana. Ya obscureciendo, decidí acercarme al Despacho del Vice Ministro, el General Orlando Navas, un hombre joven y muy proactivo. Pensé que a esa hora su Despacho estaría más tranquilo; pero al pasar la puerta de una gran sala de recepción en el piso 16 de la Torre este de Parque Central, donde despachaba, me sorprendí al ver que todas las sillas estaban ocupadas. Allí estaba medio gabinete agrícola: el profesor Julio Omar Mora Contreras, quien era el nuevo Presidente del IAN, compañero de promoción me saludó con cara de extrañeza, como pensando *“pájaro de mar por tierra”* y así por el estilo, algunos de los presentes, conocidos por mí. Al final de la sala, cerca de la puerta de acceso a la Oficina del Vice Ministro, vi a la Secretaria Ejecutiva,

una guariqueña a quién conocía, muy vivaz e inteligente y me le acerqué. Nos saludamos con simpatía. Le manifesté mi deseo de hablar con el General Navas y ella me dijo:

*-“El General está atendiendo a una persona; pero cuando salga a despedirlo dígame que usted es el profesor Quevedo, que viene a hablar con él, que yo se lo voy a informar”.*

Saludé a algunos de los conocidos y me quedé parado allí. Me miraron *“como gallina que mira sal”*, tal vez preguntándose ¿Qué buscará este señor aquí? Al poco rato se abrió la puerta, salió una persona con el pecho muy esponjado y con él se asomó el General Orlando Navas. Entonces lo saludé con cortesía y le indiqué:

*- “General, yo soy el profesor Quevedo y vengo a hablar con usted”.*

De inmediato me mandó a pasar adelante. Todos los asistentes en la sala de espera se sorprendieron. Al pasar me trató con mucha amabilidad. Le expliqué el motivo de mi visita. Le hice un resumen breve de lo que era el SIHCA y entonces me dijo:

*-“Yo apoyo todo lo que signifique capacitación y educación y esa iniciativa me parece muy interesante y positiva. Yo también he dado clases en la Academia Militar. Le voy a plantear este punto al Ministro para que firme y envíe una carta respaldando y ratificando ese proyecto.”* Entonces le dije:

*-“Mire General, yo redacté un borrador que aquí lo traigo para que usted lo lea, a ver si le parece bien o la quiere corregir”.* La leyó. El texto le pareció adecuado y entonces señaló:

*- “Hay que pasarla en papel del Despacho”.*

Le di un diskette con el texto en Word. Llamó a la secretaria y le ordenó transcribirla. Ella rápidamente la diagramó y la imprimió. El General la tomó, la revisó y se fue de inmediato al Despacho del Ministro. Me expresó:

*- “Quédese aquí y espere que no tardo”.* Al poco rato regresó con la carta firmada.

*-“Si, me dijo, le expliqué de que se trataba y el me respondió que ya estaba en cuenta de este caso, porque los rectores habían hablado con él en la reciente reunión del Consejo Nacional de Universidades y le habían entregado un acuerdo de respaldo. Firmó la carta de inmediato”.*

Llamó a su asistente, un Sargento ayudante, un tanto corpulento y más bien gordo y apacible, quién tomó la carta, la numeró, la registró en un libro y luego de sellarla me la iba

a dar para que me la llevara. Le indiqué que era mejor enviarla por fax, que yo tenía los números tanto de la sede del IICA como el directo del Director de Educación y Capacitación. Delante de mí la envió a ambos faxes. Entonces si me entregó la carta ya ensobrada, de la cual también me llevé una copia para el Representante y otra para mí, para dejar constancia. El original lo remití al día siguiente por DHL. Ya no importaba que tardara dos o tres días en llegar, pues ésta ya estaba en poder de los destinatarios. En efecto, por la tarde del siguiente día me llamó el Dr. Viñas, sorprendido del texto tan explícito de apoyo al SIHCA y a la vez contento por tal iniciativa. Nunca le expliqué los detalles de tal gestión. Ante el IICA y los interesados siempre fue una iniciativa del propio gobierno. Que de hecho y de derecho lo fue, pues tanto el Viceministro Navas en su gestión, como el Ministro J.J. Montilla firmaron en la convicción de que estaban ratificando el Acuerdo que creó el SIHCA y cumpliendo con una solicitud de los rectores universitarios. Del mismo modo, el Representante recibió su copia y me llamó para felicitarme porque según él, *había ganado el pulso*.

Pero las cosas no quedaron así. Varios días después, mi secretaria, la señora Lizzy Davalillo, Licenciada y doctorada en Educación, me informa que acababa de llegar un mensajero del Ministerio de Agricultura con una carta para el Director General del IICA. Le dije que pasara, me entregó la carta. Lizzy le firmó el libro de recibido. La misiva venía en una carpeta pegada al sobre con un gancho y anexo una copia. La leí cuidadosamente. Me llamó la atención que se trataba de otra carta firmada y sellada también por el Ministro, esta vez solicitando la liquidación del Proyecto del SIHCA, con base en los términos del Acuerdo. Tenía las iniciales de la Consultoría Jurídica y estaba muy bien redactada y jurídicamente fundamentada. ¿De inmediato me puse a pensar y a tratar de deducir que pudo pasar? Llegué a una conclusión que logré corroborar tiempo después.

Sucedió que ese mismo día, Saviroff, después de culminada la reunión del Comité Directivo del SIHCA, ante lo discutido allí y consciente de que la parte venezolana la representaba el Ministerio, montó en cólera y se fue para el MAC. Como no pudo hablar con el Ministro, se reunió con la Consultora Jurídica, con quién tenía buenas relaciones de amistad y le planteó su deseo de liquidar el SIHCA y por mampuesto sacarme a mí del cargo. Tal como lo había planteado en la reunión y aclarado el Dr. Viñas-Román. La Consultora, quien seguramente estudió el tema concienzudamente y días después redactó la mencionada carta y se la metió en un paquete de asuntos para la firma del Ministro. Este la suscribió sin darse cuenta que días antes le había firmado una al Viceministro en sentido contrario. Convencido de que había habido una maniobra para confundir al Ministro, decidí acercarme al despacho del Viceministro Orlando Navas con la carta y su copia en la mano,

para explicarle lo que yo creía que estaba pasando y de lo cual me enteré por casualidad, pues el mensajero se equivocó y en vez de dirigirse a la Oficina del IICA en Venezuela, en el piso once del Centro Villasmil, le pareció más cómodo consignar la mencionada carta en la Oficina del SIHCA que le quedaba a cien metros de la Torre Este, que ya conocía. En su mente y tenía razón, esta oficina también era parte del IICA.

Tal decisión del mensajero fue providencial, pues evitó que la carta, con toda la fuerza jurídica que llevaba por dentro, llegara a su destino y anulara la anterior. El General Orlando Navas fue muy receptivo. Se dio cuenta de lo que había pasado. Le molestó que la Consultora Jurídica hiciera tal gestión sin consultarlo. Llegó a la conclusión de que fue un error, una maniobra motivada por una “*mano peluda*” que trató de “*bypassear*” al Viceministro y lograr que el Titular de aquel Despacho firmara, sin darse cuenta de la gravedad, de lo que aquella carta significaba.

El General Navas recibió el original y la copia que me habían entregado, me dio las gracias porque tal apoyo le permitiría enmendar el desaguisado y se fue al Despacho del Ministro. Aclaró con él la situación, mandaron a destruir en la *pica papeles* tal correspondencia. Más, sin embargo, alarmado al día siguiente el Representante recibió una copia que le habían enviado para su conocimiento. Este al verla me llamó para decirme lo que estaba pasando. Le expliqué lo que había sucedido con toda sinceridad. Le dije que ya el Viceministro Navas y el Ministro Montilla estaban en cuenta. Que habían destruido el original y la copia que yo había recibido y que me habían pedido disculpas. Entonces el Representante Héctor Morales aprovechó la coyuntura para acercarse al Ministerio. Solicitó una audiencia con el Dr. Juan de Jesús Montilla y en ella le devolvió la copia que el recibió, quedando como todo un caballero, cosa que aquel Ministro agradeció y aprovechando, por carambola, para establecer una comunicación directa con el gobierno que tanto le había costado reiniciar.

El SIHCA había quedado confirmado y ratificado como Acuerdo por el representante del nuevo gobierno, con lo cual también en el IICA se quedaron tranquilos, a pesar de que el asistente del Dr. Jaime Viñas, un señor de nacionalidad chilena llamado Jorge Sariego, quien siempre desplegaba una actitud un tanto atorrante y tal vez algo envidiosa del éxito del SIHCA, mostró sus reservas. En la oportunidad cuando visité de nuevo la sede central en Coronado, San José de Costa Rica, para asistir a una reunión anual que convocaba el Director General, llamada la *Reunión de Representantes*, que era como una convención de una semana de informes e intercambios; delante de mí tenía una copia de la carta, subrayada en los diversos

párrafos y sentencias y ponía en duda que tal comunicación, con datos tan precisos sobre el Acuerdo y otros detalles, fueran propios del despacho de un ministro. Me dijo con cierta ironía:

--*“Leyendo el texto diera la impresión de que al Ministro lo asesoraron para que firmara esta carta”!* señaló mirándome a la cara. Por toda respuesta le comenté:

--*“Eso te sirve de comprobación de que el nuevo gobierno está enterado de lo que hace el IICA y de los convenios que el gobierno ha firmado. El Ministro también es un profesor titular de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UCV y tiene un doctorado. Quédate tranquilo, deberías estar contento con lo que ha pasado”.*

Semanas después el inefable Miguel Saviroff fue destituido intempestivamente de su cargo y se fue a los Estados Unidos. Al parecer también tenía doble nacionalidad o residencia americana, lo cual le favoreció en el viaje. Quienes lo comentaron aseguraban que habían detectado ciertas irregularidades con la asignación de viáticos y viajes, pagados y no realizados, al exterior de funcionarios de su institución, por lo cual puso frontera por medio. Poco después renunció o terminó su contrato sin renovación el señor Héctor Herrera y una nueva administración tomó posesión de la Fundación para la Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural y la Reforma Agraria, CIARA en la mencionada Torre Bellas Artes de la Avenida México, tal como lo describe la revista *ESPACIOS*<sup>54</sup>. La ironía de todo esto es que el PH que yo remodelé, con el apoyo de una arquitecta muy creativa que había contratado el Ingeniero Palacios Nieves, pasó a ser ocupado por el Director General de este organismo, pues su propio piso y oficina, más amplio y mejor dotado, fue ocupado también por otra funcionaria de mayor nivel, en una reorganización institucional, quién llegó a desalojarlo de forma inmediata, como el nuevo gobierno acostumbraba hacer las cosas y como trataron de hacerlo conmigo. La otra ironía del destino está en el hecho de que, después de nuestra mudanza para Parque Central, la Fundación nos contrató varios cursos de capacitación para los profesionales del Programa Nacional de Extensión que Venezuela tenía en convenio con el Banco Mundial. Todos estos eventos fueron calificados por los ingenieros agrónomos participantes como excelentes y muy apropiados, en la encuesta que se aplicaba para evaluar el evento.

Al día siguiente de aquella debatida reunión del Comité Directivo del SIHCA por la mañana, redacté una amplia comunicación para el Director General de la Fundación CIARA, en la cual exponía los antecedentes del contrato de arrendamiento que el SIHCA había

---

<sup>54</sup> “ESPACIOS” Volumen 21 (1) del año 2000, Caracas, Venezuela, donde destaca el artículo “UN NUEVO RETO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO RURAL”.

firmado con el CIARA, el hecho de que se había pagado por adelantado y que estaba respaldado por la Ley, más sin embargo que había resuelto devolver el local con el fin de que lo utilizara la Fundación CIARA, en aras a la política de cooperación técnica y buenas relaciones que tanto el IICA como el SIHCA, tenían como fundamento en su trato con los países y sus gobiernos. Establecía como fecha de entrega el mismo fin del mes. Me quedaban quince días para buscar un local apropiado, lo cual parecía muy difícil pues todos resultaban muy costosos y los propios funcionarios del IICA *“se hicieron de la vista gorda”* cuando les informé de los costos de la mudanza. Nunca me dieron ni un dólar para ello. Ya cuando faltaba una semana para finalizar el mes, circunstancialmente me encontré con el Ingeniero Agrícola Oscar Arnal Núñez, a quién le comenté en lo que andaba. Me informó que la Universidad Simón Bolívar estaba mudando para su campus en Sartanejas unas instalaciones que tenía en el edificio de oficinas de Parque Central y que allí estaban quedando vacíos unos espacios bien apropiados, que la USB las arrendaba para generar ingresos propios. Acudí a la Dirección de Extensión y a una oficina de mejoramiento profesional en la cual me indicaron que seleccionara aquellos que necesitara. Escogí dos salones pareados de sesenta y cuatro metros cuadrados cada uno, lo cual daba un espacio de ciento veintiocho metros, suficiente para alojar mi oficina, la secretaria, dos asistentes y en el salón contiguo, la sala de reuniones y espacio para actividades múltiples. Tenía dos líneas telefónicas, dos baños, agua y luz, todo lo necesario y muy cerca de los servicios múltiples que ofrecía el *Centro Comercial de Parque Central*. Después de pintarlo y realizar algunas refacciones, el fin de semana se hizo la mudanza, por lo cual el lunes siguiente nos instalamos cómodamente allí hasta octubre del año 2003, cuando fui trasladado para Colombia y las oficinas del SIHCA para la Facultad de Agronomía en Maracay.

El local era espacioso y funcional y en complemento uno de los salones se podía utilizar no solo para reuniones sino también para talleres, seminarios y cursos de capacitación. Estaba equipado con mesas y sillas y se podían acomodar cuarenta personas. Allí continuamos nuestras actividades e incluso la cooperación con el CIARA se fortaleció con los nuevos directivos. Esa nueva ubicación resultó muy favorable para las actividades del SIHCA.

Las nuevas oficinas eran independientes y separadas tanto de las instalaciones gubernamentales como de las del IICA. Teníamos en el propio Parque Central todas las facilidades logísticas de hoteles, restaurantes, comercios diversos, correos, centros de reproducción, etc. y nadie molestaba ni estaba pendiente de nuestros pasos. El trabajo se intensificó y adquirimos una proyección nacional e internacional como estaba previsto. Se firmó un convenio de cooperación con la Fundación Polar para ofrecer cursos de capacitación de alto

nivel a profesores y líderes del sector agropecuario en las universidades nacionales. También se suscribió otro convenio con la Universidad Central de Venezuela para ubicar las oficinas del SIHCA en el campus de la Facultad de Agronomía de la UCV, donde se acondicionaron años después unas oficinas en la Estación Experimental “*Experta*” y se contó con el apoyo del personal de la Dirección de Extensión de esa institución. En Parque Central permanecimos hasta octubre de 2003, cuando se decidió nuestra transferencia para Bogotá y las oficinas del SIHCA en Venezuela, se mudaron a la Facultad de Agronomía de Maracay.



En el despacho de las nuevas oficinas del SIHCA en Parque Central. Año 2000. Foto publicada en el Boletín SIHCA.

## **XI. 5 Del Foro de Decanos al Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, FRADIEAR**

Ya en Parque Central, emprendimos la organización de la tercera del ciclo de reuniones de decanos de la región andina, a celebrar en la ciudad de San Cristóbal, Venezuela, en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) el año 1999, en el Salón Ramón J. Velázquez. Fue allí donde surgió el proyecto del Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, FRADIEAR, con sus mecanismos e instrumentos de trabajo y la ampliación de la participación a todas las facultades de ciencias agrarias y afines, a cargo inicialmente de la Dirección de Educación y Capacitación del IICA.

Hasta esta tercera reunión de San Cristóbal realizada en Junio de 1999, las delegaciones de los países estaban constituidas por tres decanos, invitados especialmente

a participar por la Dirección de Educación del IICA, con sus pasajes y gastos de viaje pagados por este. La agenda básicamente predeterminada por el organismo, asociada a los temas de mejoramiento de la calidad de la educación, de la reforma curricular y se constituía en un espacio para el diálogo y el intercambio de experiencias. La siguiente reunión se había previsto realizar en Ecuador al año siguiente, sin embargo, dificultades logísticas impidieron su oportuna coordinación y pasaron cuatro años para continuar este proceso. Una serie de acontecimientos ocurrieron tanto en los países como en el IICA mientras tanto.

En Venezuela el año 1999 se produjo un cambio de gobierno con la elección del Presidente de la República, Teniente Coronel Hugo Chávez Frías, quién no tenía una imagen positiva de los organismos internacionales. Al IICA lo veía como un ente vinculado a la OEA, que tampoco era de su particular simpatía. Al principio de su Gobierno ocurrió un hecho, tal vez anecdótico pero importante para la Agencia de Cooperación Técnica del IICA en Venezuela, porque con él se marcó un cierto distanciamiento con el IICA. Recién constituido el nuevo Gobierno, el Presidente Chávez asistió a un evento en el teatro *Teresa Carreño*, sobre el artista colombiano Fernando Botero, al cual acudió también el Dr. Freddy Rojas Pérez, para entonces funcionario nacional del IICA como especialista en Desarrollo Rural, cargo para el cual había concursado y quedado en él, ya que estaba vacante cuando fui designado Secretario Ejecutivo del SIHCA. El Dr. Rojas era conocido del Presidente Chávez, desde los tiempos de su gestión en la UNELLEZ, donde había compartido con el profesor Adán Chávez, su hermano, quien para entonces actuaba como demócrata cristiano, al igual que toda su familia y se habían visto en varias oportunidades. De hecho, Adán Chávez es uno de los firmantes como coautor, del libro sobre Programa de Gobierno para el Estado Barinas del candidato de COPEI, Eduardo Fernández.

Aquella noche, a la salida del *Teresa Carreño*, Chávez lo vio, lo saludó amistosamente y le preguntó a qué se dedicaba. El Dr. Rojas, según me contó tiempo después, le expresó que trabajaba en un organismo internacional, en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. Le planteó si quería participar en su gobierno, a lo cual el Dr. Rojas le dio las gracias diplomáticamente y le expresó que prefería continuar en el IICA, donde aspiraba hacer carrera profesional, para salir del comprometido paso. Chávez se interesó en saber de qué se trataba ese organismo y le pidió al Canciller, José Vicente Rangel, quien lo acompañaba, que lo recibiera en su Despacho para que le explicara más ampliamente sus alcances, ya que tenía interés en la agricultura. Este a su vez invitó a Rojas para que fuera al día siguiente por su oficina a las nueve de la mañana. Freddy Rojas estuvo allí puntualmente y le explicó que era el IICA, cómo funcionaba, sus programas de cooperación técnica con los países y cuáles eran los mecanismos y direcciones del mismo.

Le indicó que en cada país había una Oficina con un Representante del Director General y un personal técnico. El Canciller a su vez, lo puso en contacto con el Vicecanciller, a quien nuevamente le hizo un amplio perfil del IICA y este funcionario le manifestó que el Canciller enviaría una carta a este organismo recomendando su promoción, tal vez con la idea de compensar la amabilidad que había tenido Rojas de visitarlos y ponerlos al día en relación al IICA. Se despidieron amistosamente. Al día siguiente se recibió en la Oficina del IICA, una carta del Canciller de la República solicitando que se designara al Dr. Freddy Rojas representante del IICA en Venezuela. *Ardió Troya*. El Representante Dr. Héctor Morales Jara seguramente pensó que era una maniobra para desplazarlo, se sintió traicionado por su propio funcionario y le declaró la guerra. Rojas a su vez se sintió confundido pues esa idea no la había planteado, ya que estaba consciente de que tal cargo debía desempeñarlo un extranjero. En todo caso, si el Canciller quería solicitar su promoción debería ser en una Representación en otro país o una Dirección en Costa Rica. En la Cancillería se habían equivocado, quizás por la novatada de aquel Viceministro, que no conocía a fondo los mecanismos de los organismos internacionales. Esta situación también planteó una tensa relación entre el Representante y el nuevo Gobierno, la cual terminó con el retiro de este funcionario por el IICA y con cuyo traslado salió ganando. Ya Carlos Aquino estaba en las postrimerías de su mandato, el Gerente Técnico, que entonces era como el tercer puesto en importancia del IICA, después del Sub Director, había quedado vacante ya que su titular, el Dr. Escudero a sabiendas de que el nuevo Director General lo sacaría del cargo por ser de confianza, le pidió al Dr. Aquino su traslado como Representante del IICA en Nicaragua, donde quedó atornillado.

Cuando el IICA se vio en la necesidad de reubicar a Morales, en ese alto cargo vacante calzó como anillo al dedo. El traslado de Héctor Morales a la sede Central del IICA a donde llegó para colocarse casi en la cima, se interpretó como un ascenso, aunque fuera por poco tiempo, pero le sirvió para un retiro muy honorable. Por su parte el Dr. Freddy Rojas, aclaradas las confusiones que se presentaron inicialmente, fue designado Sub Director del Centro Internacional de Desarrollo Rural para América Latina y el Caribe, con sede en Panamá, un proyecto hemisférico también, cuya titular era la dominicana Clarita Solís, persona de confianza del Director General. La conocí en un evento patrocinado por el FMI y el BM en Washington. Una mujer conversadora y amable, excelente bailarina, como lo pude comprobar después de la clausura, cuando los delegados del IICA nos reunimos en la casa del Dr. Guillermo Grajales, funcionario internacional de la oficina del IICA en la capital norteamericana, quién tuvo la amabilidad de fungir de anfitrión. Era muy criticada en el propio IICA por su estilo de gestión.

Este proyecto hemisférico en Desarrollo Rural, tenía sus oficinas en la nueva y flamante Ciudad del Saber, en las edificaciones transferidas al Gobierno Panameño a raíz de la nacionalización del Canal de Panamá, a fines del año noventa y nueve. A Venezuela vino un nuevo representante el Dr. Miguel Carriquiri, un uruguayo que estaba con el programa de Comercio en la sede del IICA en Bolivia, en las edificaciones de “La Casa de la Agricultura” y de este modo, todos quedaron felices. Así arregla el IICA sus entuertos.

Ya avanzado el último e intenso año del fin del siglo XX, en el mes de Octubre, recibí la invitación para participar en la *X Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura y el III Foro Ministerial a celebrarse en Salvador de Bahía, en Brasil*, una ciudad emblemática de aquel gigantesco país. Este evento internacional que se celebra cada cuatro años y en el cual se elige o ratifica al Director General por un período adicional, tuvo la presencia del señor Vicepresidente de la República Federativa del Brasil, Sr. Marco Maciel y del Ministro de Agricultura de ese país Marcus Vinicio Pratini de Moraes.

También estuvieron presentes el Gobernador de la Provincia César Borges y el Vice Gobernador Otto Alencar y el señor Antonio Imbassahy Prefecto de la ciudad, los treinta y cuatro Ministros de Agricultura de todo el Hemisferio y desde luego, el Director General del IICA Carlos Aquino González y todo el tren ejecutivo de directores del IICA, para rendir cuentas y dar apoyo a la reunión, del 26 al 29 de octubre de 1999. En Representación de Venezuela, estuvo el Vice Ministro de Agricultura General Orlando Navas, dado que este Despacho en una reorganización de los Ministerios había sido adscrito a un nuevo Ministerio de Producción y Comercio. Luego del acto formal de inauguración y cuando se iba a instalar la primera plenaria me encontré con el General Navas en el pasillo y nos saludamos en medio de gran cordialidad. Él se paró a conversar conmigo frente al transitar de los delegados y me dijo:

*–“Dr. Quevedo, como usted conoce muy bien los mecanismos de estas reuniones y es la primera vez que vengo a representar a Venezuela, quiero pedirle que me acompañe en la delegación de Venezuela y me asesore en los puntos de la agenda”. A lo cual respondí:*

*–“Caramba, General, le agradezco mucho su confianza; pero no sé si estatutariamente eso es posible, porque yo vengo como funcionario del IICA y del SIHCA y usted como representante de Venezuela. Déjeme hablar con el Director General, a ver si puedo ponerme las dos gorras”.*

Me acerqué a la mesa del Presídium, donde el Director General Carlos Aquino hablaba con otros delegados mientras se instalaba la reunión y le planteé el asunto. Este lo negó rotundamente.

*-“Eso no es posible. Como va a representar a Venezuela y a la vez representar al SIHCA. Usted es funcionario del IICA y como tal no puede pertenecer a las delegaciones de los países”.*

Entonces busqué al General Navas y le comenté lo ocurrido. A lo cual muy diligentemente me dijo:

*-“No puede ser. Yo quiero hablar con él para replantearle el problema. Usted tiene que sentarse conmigo en la delegación de Venezuela y yo lo consultaré cuando sea necesario”.*

Fuimos juntos de nuevo a conversar con Aquino González, quien saludó al General Vice Ministro (quién era el titular de Agricultura dentro del nuevo Ministerio) y lo oyó con atención ratificándole su criterio. Pero el General insistió y le contra argumentó que él me necesitaba allí, que yo era venezolano y el SIHCA un proyecto en acuerdo con Venezuela y que hiciera una excepción, a lo cual no pudo resistirse. Así se hizo. En esta Décima Reunión de la JIA actué como Secretario Ejecutivo del SIHCA y Asesor del Ministro de Agricultura de Venezuela. Me senté en los sillones de la delegación de Venezuela, justo detrás del titular y así se inició la plenaria. Tenía una doble representación. Esta circunstancia, sin haberlo previsto resultó providencial.

Al segundo día, el General recibió instrucciones de trasladarse a Río de Janeiro a otro evento, por decisión del Presidente Chávez, para lo cual ordenaron a su vez al Embajador de Venezuela en Brasil, el Dr. Milos Alcalay que representara a Venezuela y a quién el propio General antes de salir me presentó. Aquella presencia mía resultó de una importancia estratégica para el SIHCA, pues sin yo saberlo, el señor Jorge Sariego, el asistente de Viñas-Román, no sé si con autorización o no de aquel, logró que se introdujera un proyecto de resolución para ser aprobada por la JIA, con el objetivo de que ésta ordenara *“fortalecer los programas del IICA dirigidos a desarrollar procesos de diálogo, modernización e integración de la educación y capacitación agropecuaria y rural”*. En sus considerandos y en su primer resuelve parecía muy positiva e inofensiva, sin embargo en el segundo establecía *“instruir al Director General para fortalecer las actividades institucionales de educación y capacitación de recursos humanos para la agricultura competitiva y el medio rural desarrollado en un programa de educación y capacitación en temas estratégicos de alta demanda en los países; integrando y consolidando la administración de los recursos técnicos, financieros regulares y externos que se obtengan, de tal forma de lograr optimizar su uso e impacto” etc.*

Al ver este proyecto, de inmediato percibí el peligro inminente de que tal resolución pretendía arrebatar los fondos propios del SIHCA, para ser administrados centralmente por la Dirección de Educación y Capacitación, los cuales eran manejados por mí en forma

descentralizada y autónoma. No solo aquellos asignados por las cuotas del presupuesto del IICA, sino también los generados por ingresos propios del SIHCA obtenidos por aportes de convenios de capacitación con otras instituciones, matrículas de eventos de capacitación y donaciones. Lo que quería el señor Sariego era disponer de una autorización superior al Acuerdo que creó el SIHCA de la propia JIA, para ponerle la mano a los fondos que yo manejaba.



*En Salvador de Bahía, Brasil, en la X Junta Interamericana de Agricultura, en Salvador de Bahía, en compañía del Embajador de Venezuela en Brasil, Embajador Milos Alcalay y frente a la entrada del Salón de Conferencias.1999. Foto archivo personal*

En medio de la discusión que avanzaba rápidamente de una resolución a otra en la plenaria, y antes de que esta se discutiera le comenté al Dr. Milos Alcalay los entretelones del mencionado proyecto. Para que no apareciera rechazándola, le sugerí que interviniera para apoyarla, destacar la importancia del talento humano y solicitar la sustitución de las palabras *“integrando y consolidando la administración de los recursos”* por *“que coordinen recursos de tal forma de lograr optimizar su uso e impacto”* etc.

Cuando se puso en discusión la resolución, el experimentado y brillante diplomático hizo una intervención elocuente y motivadora sobre el tema de la educación y la capacitación del talento humano para la agricultura y el desarrollo rural y al analizar el texto de la resolución recomendó que se sustituyera la expresión *“integrando y consolidando la administración”* por *“que coordinen los recursos de tal forma para lograr optimizar su uso e impacto”* etc. y razonó por qué tal expresión otorgaba a la resolución la flexibilidad y

agilidad necesarias para manejar los fondos de manera más expedita y descentralizada por las unidades participantes. Tal sugerencia fue acogida por unanimidad y así se aprobó la Resolución No. 329 con lo cual el texto quedó como una ratificación de la importancia de la formación del talento humano y su promoción y quedó sepultada la maniobra que, entre telones, se trataba de hacer con los fondos del SIHCA. Cuando terminó la plenaria y nos encontramos en el pasillo el Señor Sariego, el Dr. Viñas y yo, lo increpé delante del Director de Educación y Capacitación, quién permaneció en silencio:

*-“Espero señor Sariego, que le haya quedado claro el mensaje de la representación de Venezuela. Sin consultarme para nada promoviste una resolución cuyo único fin era despojarme del manejo de los fondos que administra el SIHCA. Tengo la impresión que no es la primera vez que maniobras a mis espaldas para perjudicar al SIHCA. Esa actitud no es buena ni para el SIHCA ni para el IICA y más bien le hace daño a la gestión que el Dr. Viñas viene adelantando. Espero que no se repita”.*

Sariego, al parecer apenado y *“con el rabo entre las canillas”* reconoció que había sido un error. No esperaba o no contaba con que yo iba a estar allí presente y actuante para evitar tal desaguisado.

*-“No se preocupe, eso no volverá a ocurrir. Ya tomé nota del mensaje. Ya sé que tienes el respaldo del Gobierno de Venezuela”.*

*-“Lo tengo ratificado, acuérdate de la carta enviada por el anterior titular y la actitud del actual, quién me solicitó como su asesor”, le dije.*

Así se impidió aquella maniobra que pudo evitarse casi por la ocasional circunstancia de que el General Orlando Navas me pidió que lo asesorara y el Embajador Milos Alcalay fue muy receptivo con mis observaciones y manejó el debate magistralmente. Asunto resuelto entre las bambalinas y sin ninguna trascendencia. Esa resolución y las fotos del evento se publicaron en el Boletín del SIHCA<sup>55</sup>.

El año 2000, luego de las expectativas por el advenimiento del segundo milenio, las actividades del SIHCA fueron muy intensas y positivas. Muchos cursos tanto en el país como en el exterior se realizaron sobre temas como manejo de granjas integrales, extensión agrícola, el décimo congreso latino americano y caribeño de entidades estudiantiles universitarias, la VII Reunión del Consejo de Representantes del IICA en Lima, el Seminario Taller Internacional de

---

<sup>55</sup> IICA-SIHCA. BOLETÍN SIHCA. No. 9, Año 3-3 septiembre-diciembre 1999, páginas 11 y 20. Caracas, Venezuela.

Educación Virtual en Medellín, Colombia, cursos sobre Planificación del Desarrollo Regional; la publicación del libro sobre la oferta de capacitación en Venezuela y en Perú; cursos sobre Formulación y Evaluación de Proyectos y Pensamiento Estratégico; de Evaluación ambiental, de Gestión ambiental; de Sistemas agrícolas sostenibles: de Herramientas y destrezas de informática; sobre Negociaciones agrícolas e instrumentos de política comercial; de Planificación de la extensión; sobre Microempresas rurales; la VIII Reunión Ordinaria del Consejo de Representantes de la Región Andina y la Conferencia Universitaria sobre “La capacitación como estrategia para promover el talento humano” con el apoyo de la Oficina del IICA en Venezuela; el Estudio de los circuitos agroalimentarios; la Sanidad Agropecuaria y el Comercio; un ciclo de cursos sobre Manejo Seguro de Agroquímicos; Conferencia sobre La pobreza rural y la globalización; el Desarrollo del talento humano y muchos otros.

Para fines del año 2000, se publicó un informe en el Boletín del SIHCA<sup>56</sup>, en el cual se destacan setenta y siete cursos y talleres, ciento cuarenta y tres instituciones en la Red Hemisférica de Capacitación, dos mil doscientos veintisiete profesionales capacitados en temas estratégicos, once números del Boletín SIHCA, ochocientos sesenta y ocho eventos divulgados en el Mercado virtual de capacitación por las instituciones de la Red, treinta y nueve artículos y monografías publicadas y diez y nueve conferencias realizadas por el Secretario Ejecutivo del SIHCA. Un logro significativo.

El año 2001 y en razón de que el SIHCA cumplió cinco años de su funcionamiento se realizó el proceso de evaluación del SIHCA. Para conducir esta actividad fue designado un exrector de una universidad argentina, el Dr. José Luis Parísí, quien se venía desempeñando como Consultor en Educación y Capacitación y ocupó más tarde por poco tiempo la Dirección de Educación y Capacitación del IICA. Esta evaluación fue dirigida por un equipo integrado por el propio Director Dr. Jaime Viñas Román, José Luis Parísí y Miguel Carriquiri, el Representante en Venezuela.

El proceso duró cerca de un mes, además de la revisión de documentos, resultados obtenidos y opinión de los representantes institucionales, se organizó un Seminario Taller de Evaluación y Planificación Estratégica. Este evento contó con la participación de representantes de todos los organismos involucrados en el SIHCA y de sus eventuales clientes o población objetivo. Entre quienes se tuvo el honor de contar como representantes, por la Universidad del Zulia, el Dr. Francisco Morillo, quién fue Director General del IICA antes del dominicano, el Dr. Humberto Acosta, ex rector de la Universidad del Táchira, el Dr. Emilio

<sup>56</sup> IICA-SIHCA. BOLETÍN SIHCA, No. 11. RESUMEN DE LOGROS. Caracas, Venezuela.

Spósito, Ex Vicerrector de la UNELLEZ en representación de la UCV, el Ing. Agro. Aquiles Escobar, como Director de Gestión del Conocimiento de la Fundación Ciara, Orlando Meléndez, Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Lisandro Alvarado, profesor Jorge Luis Díaz, Gerente del Programa Agrícola del INCE, la Ing. Agr. María Bellorín, Coordinadora del Área Agroalimentaria de la Fundación Polar, el Ing. Luis Barreto, MsC en Planificación de una universidad inglesa, en representación de la UNELLEZ, por citar algunas de más de treinta personalidades participantes. La evaluación resultó muy positiva, sus conclusiones fueron excelentes y significó la consolidación del proyecto y su apalancamiento para las contrapartes. Sus resultados fueron publicados en la Serie de Documentos Oficiales del SIHCA<sup>57</sup>. Los aspectos relevantes de la planificación estratégica también están insertos en un trabajo mío sobre el SIHCA, incluido en mi libro *TEMAS AGRARIOS*<sup>58</sup>.

Nuevamente, en el año 2001, del veintiséis al veintinueve de noviembre, se celebró en Bávaro, Punta Cana, República Dominicana, la Undécima Reunión Ordinaria, en la cual el Director General Carlos Aquino González entregó su informe final, se realizó el VI Foro Internacional sobre Agricultura y se procedió a elegir al nuevo Director General Chestón W. Brathwaithe. A este evento fui cordialmente invitado, nuevamente se aprobó la Resolución 362 sobre Formación de Recursos Humanos para la Agricultura y el Desarrollo Rural en la cual se declaró el período 2002-2005 como *“El período del Talento Humano”* y encomendar al Director General que *“mantenga a la educación y capacitación como área prioritaria”... “establezca coordinación con otros organismos nacionales e internacionales para acciones conjuntas”... promover la modernización de los procesos educativos; mejorar los niveles educativos de la población rural y realizar un esfuerzo especial en materia de financiamiento de la educación y capacitación”*. Todo ello aparece publicado<sup>59</sup>, y ese mismo año se firma una carta de entendimiento con la Fundación Polar, mediante la cual esta aporta una cifra estimada en treinta mil dólares para un programa especial de capacitación de los profesores universitarios en temas estratégicos, el cual se realizó en diez universidades de Venezuela con un ciclo de cursos en temas de punta, en cada una de ellas.

---

<sup>57</sup> IICA-SIHCA. 2001. Serie de Documentos Oficiales del SIHCA No. 7, Caracas, Venezuela, octubre 04, 2001. Del mismo modo se publicó una separata en las páginas centrales del Boletín del SIHCA, No. 12, diciembre 2001, Caracas, Venezuela.

<sup>58</sup> QUEVEDO C., RAFAEL I. TEMAS AGRARIOS. 2020. *De la Agricultura a la Educación*. Tercera Edición Digital, Caracas, Venezuela.

<sup>59</sup> IICA-SIHCA. BOLETÍN DEL SIHCA. No. 12. AÑO 5-1. Diciembre de 2001. Caracas, Venezuela.

En enero del año 2002 se produjo la alternabilidad en la Dirección General del IICA. El Dr. Carlos Aquino González dio paso al nuevo titular, Dr. Chelston Brathwhite, electo durante la reunión de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Punta Cana, República Dominicana. Del 26 al 29 de noviembre, como ya se indicó. La JIA se realizó en el Hotel Barceló Bávaro Palace. Allí el candidato ganador procedente de la isla de Barbados, con dos doctorados en su haber, un temperamento típicamente británico y quién hasta seis meses antes se había desempeñado como Director de Operaciones en la Sede Central del IICA, resultó electo después de una reñida votación, en la cual los países caribeños hicieron inclinar la balanza a su favor. Este presentó su programa de trabajo, que se convirtió luego en el Plan de Mediano Plazo para ese mismo período. El Dr. Viñas-Román salió del IICA junto con Aquino González y su equipo.

Pude observar, sin embargo, que el nuevo equipo del IICA no era particularmente simpatizante de las actividades del SIHCA. Durante los seis meses previos de *campaña electoral* alguien, de manera malévola puso a circular por la los correos electrónicos del IICA un virus en el cual iba un trozo de una comunicación del SIHCA, por lo demás inocua y luego de la misma unos comentarios dando a entender que el SIHCA no simpatizaba con el candidato Brathwaite, lo cual trajo una protesta escrita del jefe de campaña del candidato ante el Director General del IICA. Esta enojosa situación me obligó a formular una aclaratoria en el sentido de que el SIHCA al igual que el IICA era neutral en tal proceso. Pero el daño estaba hecho y fue lento el curso de acción para recomponer la confianza con la nueva administración, la cual poco a poco tomó conciencia de la eficacia del trabajo que el SIHCA venía desarrollando; a pesar de que la nueva administración a *contrario sensu* de la Resolución 362 de la JIA, que declaraba el quinquenio como “*El período del talento humano*”, terminó por eliminar este tema de la Educación y la Capacitación como área prioritaria del programa del IICA, con lo cual se terminó de sepultar al original *Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas*.

Canadá había decidido retirarse del IICA por considerar que su participación en el organismo era irrelevante. Se produjo una crisis existencial, pues era el primer país que convertía su amenaza de retiro en un hecho y con ello también la cuota de su país que era la segunda en importancia. En la reunión de la JIA casi todas las delegaciones intervinieron para invitar a Canadá a mantenerse en el organismo. Hubo una gran movilización diplomática que culminó con la suspensión de tal retiro y a cambio el IICA incorporó en su plantilla direccional a varios ciudadanos canadienses y tomó en cuenta algunas recomendaciones y sugerencias hechas por el Ministro de Agricultura de ese país. Entre

ellos incorporó a la Directora de Recursos Humanos y al Director de Educación y Capacitación. Es así como el canadiense, Francois Dagenais, quién venía de practicar la agricultura en su país, se encargó de la Dirección de Educación y Capacitación. Por fortuna era un hombre sencillo y amistoso, quién mantuvo la coherencia del equipo que ya venía funcionando y se fue amoldando al sistema de trabajo de la institución.

Con el nuevo Director de la DECAP empecé por explicarle lo que era el SIHCA y a invitarlo a las reuniones de su Comité Directivo, quién poco a poco tomó conciencia de la naturaleza e importancia del programa de capacitación que adelantaba. No hizo caso a la multitud de maledicencias que los intrigantes del propio IICA en la Sede Central le hacían llegar para ver si el nuevo titular me sacaba de circulación. Algunos lo comentaban en *mis propias narices*. Hay que destacar que la sobrevivencia en estos organismos internacionales supone no solo hacer bien nuestro trabajo, sino también cuidarse las espaldas e *hilar muy fino* en una diplomacia que se realiza literalmente *“a capa y espada”* con lenguas y plumas muy afiladas y maniobras tácticas para evitar zancadillas.

En este contexto de cambios, las reuniones anuales de decanos que venían siendo propiciadas por la DECAP con el apoyo del SIHCA para las regiones, se habían suspendido. En las distintas regiones quedaron a criterio e iniciativa de los países y sus instituciones. En la Región Andina, decidí tomar la iniciativa y con el apoyo del nuevo Director, el canadiense de origen francófono Francois Dagenais, decidí convocar la cuarta reunión internacional de decanos de ciencias agropecuarias para la región andina, en el marco de la propuesta aprobada en 1999 en San Cristóbal. Fue así como este evento tuvo lugar en el año 2003, en la *Estación Bajo Seco* de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, UCV, cercana a la ciudad de Colonia Tovar, Venezuela. Fue una tarea difícil y constructiva en el sentido literal de la palabra. Lo comento al igual que algunas incidencias en posteriores reuniones para ilustrar los *“bemoles”* que estos encuentros internacionales suelen tener.

Esta reunión tuvo la particularidad de corresponderme por entero en su organización, promoción y realización. En las otras regiones el programa de reuniones de decanos había quedado al arbitrio de los países. Cuando visité al decano Franklin Chacín Lugo, a principios de septiembre del 2002, para solicitarle su autorización para realizar el evento en un auditorium de la Facultad de Agronomía, con el apoyo de aulas, logística secretarial y de equipos de esa institución, además de la ventaja de su ubicación en la ciudad de Maracay, él me indicó que prefería que ese evento se hiciera en la Estación Experimental de *Bajo Seco*, ubicada cerca de la Colonia Tovar. Un lugar alto y frío, donde según su criterio, podría realizarse sin interferencias.

Acepté un tanto a regañadientes su propuesta y continúe con la convocatoria y demás actividades promocionales y organizacionales hasta diciembre. La reunión estaba pautada para el mes de junio.

En enero decidí visitar la sede de la Estación para verificar *in situ* su estado y facilidades. Mi sorpresa fue grande cuando me encontré con un par de edificios que ciertamente disponían de un salón para reuniones, otro para estar, un comedor, cocina y áreas secretariales y un edificio residencial con habitaciones para más de cincuenta personas, acomodados de a dos, tres y cuatro por habitación, con sus respectivos baños; pero todo estaba deteriorado y nada funcionaba correctamente. Las sillas rotas, las cortinas podridas, los baños botaban el agua, los calentadores desconectados y algunos inservibles, la cava de alimentos con el sistema de enfriamiento quemado, sin líneas telefónicas ni medios de comunicación e incluso la madera de la terraza podrida. Una calamidad. Cuando volví con el decano para expresarle mi disgusto y hacerle ver que allí no había condiciones para hacer un evento internacional, que además ya estaba convocado, este me manifestó:

- *“Yo lo que quiero es que el IICA me arregle la estación a propósito de la realización del evento!”*. El decano me había tendido una verdadera celada en la cual caí de buena fe.

Era algo inusual. Tardó en el decir de su aspiración y muy complicado, pues el IICA es un organismo de cooperación técnica y no de financiamiento y menos aún de reparación y mantenimiento. En cierto modo ya se había creado una situación irreversible porque el evento estaba convocado. Negocié con él para realizar un aporte paritario de sesenta mil dólares con base a un presupuesto de reparaciones y mejoras de urgencia. A partir de Enero el trabajo se hizo en paralelo. Por un lado la gerencia de la reparación del edificio, para lo cual el decano delegó en el Coordinador General Dr. Leonardo Taylhardat, quién junto conmigo y el apoyo de la Administradora del IICA en Venezuela, señora Isabel Plata, se echó adelante la reparación y acondicionamiento del local y por el otro la organización propiamente de la reunión internacional.

Hubo que realizar un trabajo simultáneo de electricidad, plomería, pintura, carpintería e incluso lencería, refrigeración para reparar las cavas de la cocina, comunicaciones, etc. y por el otro lado continuar con la logística del evento, que además implicó el transporte de los delegados desde Maiquetía hasta aquel apartado lugar. Trabajó mucha gente. Se contrataron servicios. Mi hijo, Amin Ernesto, quien gerenciaba un negocio de comunicaciones en Caracas, logró con *Movistar* la instalación de una antena satelital para conexión de teléfonos y de televisión y en general, la Facultad de Agronomía facilitó sus autobuses para el traslado de los delegados. Aquel

edificio, de elegante diseño por la Arquitecto Ilse Vielma de Trujillo, recobró la vida, con un hormiguero de obreros, maestros albañiles, carpinteros, electricistas y hasta decoradoras y quedó listo días antes de la reunión internacional. Con la instalación del Foro Regional Andino, en el mes de junio se hizo una reinauguración de la Estación Experimental de Bajo Seco.

No pude explicarme porque la Facultad de Agronomía había dejado deteriorar a tal nivel aquellas valiosas instalaciones, en manos de un *administrador* que llevaba muchos años vegetando allí, indiferente al creciente abandono? y como el Director de Estaciones Experimentales de entonces, ni siquiera se acercó por aquellas instalaciones mientras se hacían las reparaciones, cuando menos por curiosidad?. Un mes después del evento, visité de nuevo aquella estación y pude comprobar con tristeza, que ya la línea telefónica y la televisión satelital estaban cortadas por impago. Quedé convencido que la institución requería con urgencia una reorganización gerencial, cuando menos de sus estaciones. Solo con alojar turistas en las cincuenta habitaciones, en una zona muy frecuentada, podía generar ingresos para su funcionamiento y mantenimiento, tal como había sido concebida por sus diseñadores, pues la visita de profesores y estudiantes era esporádica y eventual.

La IV Reunión internacional del FRADIEAR fue muy exitosa. Marcó un impulso significativo en esta línea de cooperación. El Dr. Francois Degenais, quien asistió y se alojó en un hotel de la Colonia Tovar, quedó muy bien impresionado. Tuvo la oportunidad de establecer contacto directo con los decanos de los cinco países andinos y delegaciones que vinieron de México y países centroamericanos y con ello marcó un compromiso de apoyo al SIHCA y a la gestión que venía realizando

Este acontecimiento tuvo un gran impacto en la nueva administración del IICA recién inaugurada. Su memoria se publicó por Internet y también en CD. La *Declaración de Bajo Seco* marcó una línea conceptual, sintetizaba los acuerdos de San Cristóbal y señalaba objetivos, proyectos a realizar y una pauta para continuar realizando estas reuniones. Promovió un impulso significativo. La siguiente de las cuales se programó para Quito, Ecuador. Ya para entonces, el SIHCA tenía la página web con la Red Hemisférica de Capacitación, el Mercado Virtual de Capacitación, donde cerca de cien facultades de América Latina colocaban sus cursos, un Mercado de Talentos Humanos, en el cual los interesados colocaban sus currículos y los empleadores lo consultaban, muy anterior a los actuales portales internacionales y allí también se empezaron a colocar las Memorias de las Reuniones internacionales del FRADIEAR, como

esta de Bajo Seco. Todo ello puede consultarse en un trabajo mío publicado también en mi libro<sup>60</sup>.



*Parte de los delegados a la IV Reunión Internacional del FRADIEAR frente al edificio administrativo de la Estación Experimental "Bajo Seco" de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, Junio de 2003. Archivo personal, insertada en la Memoria Histórica del FRADIEAR.*

En esta reunión la delegación de Ecuador solicitó y así se aprobó, a ese país como sede de la siguiente reunión. Se puede afirmar que la realización de la IV Reunión Internacional del FRADIEAR fue *una experiencia constructiva y también constructora*. De su realización surgió una memoria sobre temas de educación superior agropecuaria de mucho interés, publicada como CD y también en el portal del SIHCA [www.sihca.org](http://www.sihca.org) y al mismo tiempo quedaron remodeladas y como nuevas, las instalaciones de la Estación Experimental de Bajo Seco de la Facultad de Agronomía, un beneficio colateral e inesperado que se logró gracias a la riesgosa astucia del decano Franklin Chacín.

<sup>60</sup> QUEVEDO C., RAFAEL I. MEMORIA HISTÓRICA DEL FRADIEAR. Ediciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. 1996-2007. 2008. Ediciones del IICA. Caracas, Venezuela. / Edición Digital 2020 y QUEVEDO C., RAFAEL I. Memoria Histórica DEL SIHCA. 2008. Ediciones del IICA. Caracas, Venezuela (Edición Digital 2020).

## XII

### BOGOTÁ. Un eva experiencia internacional y las impresiones de un gran país

#### XII.1 Descubriendo un gran país

Para mediados del año 2003 y en razón de que mi permanencia como funcionario internacional del IICA en Venezuela ya se acercaba a los siete años, tiempo máximo de duración en un país, estipulado por las normas del IICA para el personal internacional, me ofrecieron varios destinos alternativos. Entre ellos, preferí el de Bogotá, Colombia. Mi viaje se concretó para el mes de octubre de ese año. Por tal motivo, se negoció con la Universidad Central de Venezuela a través de su Facultad de Agronomía y de su decano, el Dr. Franklin Chacín, la mudanza de la sede en Venezuela del SIHCA para el campus de esa Facultad. Se firmó una *carta de entendimiento* muy amplia con fecha once de agosto del 2003, en la cual se establece una alianza estratégica entre el IICA por medio del SIHCA y esa institución para continuar impulsando ese proyecto en Venezuela.

La Facultad de Agronomía se comprometió a facilitar oficinas acondicionadas para tal fin en la Estación Experimental “*EXPERTA*”, en la cual se remodeló apropiadamente uno de los locales equipados con las facilidades necesarias, así como la posibilidad de utilizar los salones de esa institución y de la Sala de Conferencias “*Luis Leal Medina*” de la Facultad de Ciencias Veterinarias para las actividades de capacitación programadas. Fue designado el Dr. Asdrúbal Arcia Montezuma como Sub Secretario Ejecutivo del SIHCA para Venezuela, un profesor encargado de la coordinación de cursos y personal de secretaría, todo lo cual permitió que este programa continuara funcionando desde Maracay hasta el año 2008, cuando el IICA dio por terminado el Proyecto con mi retiro de la Institución, por haber cumplido los 65 años, fecha límite de permanencia de los funcionarios en ese organismo internacional.

Durante mi trayectoria en ese organismo internacional, fui trasladado a Bogotá, Colombia, a la Oficina del IICA ubicada dentro del campus de la Universidad Nacional de Colombia, UNAL, donde me mantuve por cuatro años, Llegué a esa nación en Octubre del 2003, cuando iniciaba el primer período gubernamental el Presidente Álvaro Uribe Vélez, en un país aún azotado por la inseguridad generada por las Fuerzas Armadas

Revolucionarias de Colombia, FARC, el Frente Nacional de Liberación Nacional, FNLN, las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, por el Narcotráfico y el crimen organizado. Esta combinación de sectores armados por un lado y el ejército y la policía nacional por el otro libraban una guerra abierta. Los primeros habían logrado cercar con la violencia armada las ciudades de ese país y aislar a sus ciudadanos del intercambio interno.

En esta gran República, fui testigo del valiente y sostenido esfuerzo del Presidente Uribe para lograr la recuperación del país a la gobernabilidad, el rescate del territorio nacional para la vida ciudadana y romper los cercos que los grupos guerrilleros tenían a importantes ciudades de Colombia como Medellín y la propia Bogotá. Enfrentó con firmeza la violencia, reorganizó la estrategia de combate frente a los grupos guerrilleros, asegurando la paz y la convivencia en las ciudades y mediante caravanas protegidas inició el intercambio y transporte masivo inter ciudades, relegando la violencia a las remotas selvas donde puso a la defensiva a la guerrilla colombiana. Logró la entrega de las armas por las autodefensas, asegurando su incorporación y la de muchos guerrilleros arrepentidos a la vida civil. Uribe hizo frente a los grandes carteles del narcotráfico y logró destruir los cultivos de marihuana y de amapola que antes de su gobierno habían crecido exponencialmente. Al respecto puede verse mi trabajo conjunto<sup>61</sup> con el Dr. Rafael Salazar, sobre el cultivo de la coca y sus alternativas para el desarrollo rural, el cual tuve el honor de presentar en un evento convocado por la Organización de Estados Americanos, OEA, en la ciudad de Washington, USA. Cuando el Presidente Uribe culminó su segundo período de gobierno, la guerrilla colombiana estaba literalmente derrotada y a su sucesor se le facilitó el proceso de pacificación mediante una negociación que ya es historia nacional.

De la Colombia arrinconada por la violencia guerrillera que pude vivir a mi llegada a Bogotá, a la que deje a fines del año 2007, cuando regresé a Caracas, había una gran diferencia en progreso económico y social, en la vida política y cultural del país, en la integración y movilidad de la población colombiana por todo el país, el intenso turismo interno, la estabilidad monetaria, el desarrollo de la infraestructura de carreteras, viviendas y desarrollo urbano, así como la pacificación progresiva de la vida nacional. En esos años pude conocer a fondo la población colombiana, viajar por el país y apreciar el carácter emprendedor y la vocación para el trabajo creador del pueblo colombiano. Su multiplicidad

---

<sup>61</sup> QUEVEDO C., RAFAEL I.; SALAZAR D. 1998. UNA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO ALTERNATIVO DE LOS PAÍSES ANDINOS. Caracas, Venezuela.

cultural, su rico folklore, sus bailes y música típica, la idiosincrasia de sus regiones, sus pueblos indígenas y su extraordinario desarrollo educativo, así como la riqueza de su literatura y de las artes, todo lo cual me cambió por completo la visión de ese gran país que se asomaba al siglo XXI buscando el progreso y afirmando la democracia como modo civilizado de vida.

Allí pude cultivar la amistad de mucha gente amable y amistosa, que por centenas recuerdo con mucho cariño, con quienes compartí actividades, y entre quienes quiero mencionar en representación de todos ellos a mi vecino, colega y compañero de trabajo Gustavo Jaller Gutiérrez y los ex decanos Nilson López Soto, Fabio Leiva Barón, Gustavo Ligarreto, Pedro Alfonso Alarcón Gómez, Santiago Sáenz y Héctor Murcia Cabra, con quienes compartí eventos, reuniones, y actos sociales y quienes resumen emblemáticamente mi relacionamiento con tantos profesionales y familias colombianas a quienes agradezco su hospitalidad y generosa amistad. Del mismo modo a una comunidad de profesionales, empleados y trabajadores de la Oficina del IICA en Colombia, quienes me ofrecieron su apoyo y amistad.

Meses después de mi regreso a Venezuela surgió un gran escándalo en Colombia a propósito de la gestión del IICA en ese país. En ningún modo, profesionales de alto nivel y solvencia, que conformaban el funcionariado nacional del IICA en Colombia, pueden ser responsables del descalabro que después de mi salida de esas dependencias, sumió a esa *Agencia de Cooperación Técnica* en un estrepitoso bochorno nacional, por el mal manejo de los fondos del gobierno, en los programas de crédito agrícola que le fueron delegados por el Ministerio de Agricultura de ese país. Esta situación que fue desvelada públicamente por varios y sucesivos reportajes investigativos de la *Revista Semana*, y de lo cual se ocupó también toda la prensa nacional, la radio y la televisión. Se evidenció que un programa concebido para apoyar a los agricultores y ganaderos de ese país y modernizar los procesos productivos para adaptarlos a los retos que imponía la competitividad y la apertura al comercio internacional y a los tratados de libre comercio; fue contaminado por prácticas de fraude y corrupción, que si bien afectó a menos del diez por ciento de las millonarias cifras manejadas, permitió que personas inescrupulosas y aprovechadores de oficio se beneficiaran con créditos fraudulentos del programa bautizado con el nombre de “*Agro Ingreso Seguro*”, cuyo manejo fue delegado en la administración de esa oficina.

En ese programa, según lo denunció la *Revista “Semana”* y fue del dominio público, hubo familias que dividieron sus fincas en varias porciones, para que tanto padres como

hijos aparecieran como titulares y propietarios y se alzaran con múltiples créditos no reembolsables, sin tener méritos propios para ello. Entre ellos fue muy comentado, el de una famosa reina de belleza del certamen *Miss Colombia*, cuya finca paterna fue dividida en cuatro y por arte de aquel proceso de otorgamientos sin el debido control, de los desfiles de belleza devino en rústica agricultora. Hasta un programa humorístico muy famoso "*La Luciérnaga*" hacía chistes burlones de lo que había pasado y era el principal motivo de conversación de taxistas y viandantes, según pude constatar en un viaje posterior que hice a Bogotá. Todo ese revuelo, provocó la caída del Ministro de Agricultura, un brillante Ingeniero Agrónomo doctorado en una prestigiosa universidad y eventual candidato presidencial, que terminó en la cárcel y la Oficina del IICA en bancarota, con casi todo su personal en liquidación; ya que la fuente principal de ingresos provenía de las comisiones que el propio IICA cobraba por administrar tales fondos. Fue un grave error del IICA, no solo en la oficina nacional sino también en la sede central ubicada en Costa Rica, por desviar la misión y visión del IICA, como organismo de cooperación técnica hacia un ente de apoyo en el manejo financiero de programas agrícolas de los gobiernos. Éstos suelen acudir al IICA para agilizar su gestión, en el supuesto de que serán manejados con pulcritud y eficiencia. A pesar de los llamados de alerta del Director de Región, el Dr. Jaime Muñoz Reyes, faltó supervisión, auditorías rigurosas e independientes, fiscalización y también carácter y criterio de la Dirección General, que, por resultar la Sede Central beneficiada con los ingresos que allí se generaban para apuntalar su funcionamiento, fue complaciente en "*dejar hacer y dejar pasar*" y se hizo de la "*vista gorda*" a las insistentes exigencias de toma de medidas del Director Regional. El daño a la imagen del IICA fue inconmensurable.

Afortunadamente mi papel como funcionario internacional destacado en tal Oficina fue para gerenciar desde allí, como Secretario Ejecutivo del Sistema Hemisférico de Capacitación Agrícola, SIHCA y como especialista en Educación y Capacitación, un Proyecto de rango continental cuya sede estaba en Colombia, pero su actividad se ejecutaba en los países del hemisferio y tal oficina solo le prestaba apoyo logístico; pero mi proyecto no tenía competencias en el manejo de programas nacionales de aquel país, salvo los relacionados con el mundo académico y de capacitación agropecuaria. Si bien, por razones reglamentarias internas del IICA, mi firma fue registrada también como tercera alternativa; en los cuatro años de mi permanencia allí, no llegué a estamparla en más de tres o cuatro cheques de menor cuantía con el debido respaldo y justificación; por lo cual resulté ausente y exento de aquel afrentoso fracaso, que estalló meses después de mi salida del país y que

hizo un daño solo recuperable en el largo plazo, para la confianza en este organismo internacional, de un país cuyo desarrollo agrícola es parte esencial de la economía nacional.



*Participantes en la reunión anual de representantes del IICA en el hemisferio, en los jardines de la sede central del IICA en San José, Costa Rica. Al centro, de vestido negro y tez oscura, el Director General, Chelston W. Brathwaithe, en el extremo derecho, Francois Dagenais, el último Director de Educación y Capacitación, de cuarto, de derecha a izquierda, mi gran amigo Guillermo Toro Briones, Director de Cooperación Horizontal y cuarto de izquierda a derecha el venezolano Martin Ramírez Blanco, Director para la Región Andina. En la última fila extremo izquierdo, de pie, mi persona. Fotos Oficina de Información del IICA*



*Anualmente el IICA realiza una reunión hemisférica bautizada como REUNIÓN DE REPRESENTANTES, en la cual se pasa revista a todos los asuntos institucionales del año, se evalúa la cooperación técnica prestada a los países, se intercambian experiencias y se armonizan las actividades de todas las oficinas nacionales con las de la Sede Central en Costa Rica. En esta reunión participan el Director y Subdirector General, los directores de áreas, el gerente técnico, los representantes en los países, representantes de proyectos especiales (como el del SIHCA) y los especialistas internacionales. En la reunión celebrada en el 2007, el Director General me otorgó el premio a la Excelencia Profesional. Foto Oficina de información del IICA*

Desde mi Despacho dentro del Edificio del IICA en la llamada “*ciudad blanca*” que conforma el gran óvalo de la Universidad Nacional de Colombia, frente a la avenida *Quito*, fortalecí una red de intercambio con las facultades de agronomía, ciencias veterinarias y de zootecnia de aquel país, participando en innumerables eventos, foros, conferencias, cursos de capacitación, talleres y seminarios, no solo dentro de Colombia, sino también en el resto del hemisferio americano y realizaba la coordinación de las reuniones internacionales del Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, FRADIEAR, creado años antes en San Cristóbal.

No cabe ninguna duda de que los aportes del IICA al desarrollo de los países del hemisferio americano han sido de gran valor y han permitido significativos impactos para el progreso de la agricultura y del mundo rural. Primero como Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, cuando su misión estaba orientada al apoyo al mundo de las universidades y los organismos de investigación en ciencias agrícolas, especialmente a los llamados INIAS; y después de 1.982, como Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con una misión extendida a todo el campo de la cadena agro productiva y donde la prioridad de la educación, la capacitación y la investigación agropecuarias fueron disminuyendo hasta desaparecer.

Durante mi permanencia por catorce años en el IICA pude lograr un conocimiento profundo sobre sus interioridades. Participé en tres Juntas Interamericanas de Agricultura, las JIA, donde concurren los ministros de agricultura del hemisferio y se realiza el foro de más alto nivel. En las reuniones de representantes que anualmente realiza el Instituto con todos sus funcionarios internacionales en un encuentro de una semana, para revisar a profundidad la gestión anual del organismo. Intervine en múltiples eventos, con participación de funcionarios públicos y privados de los países y la gestión diaria con su intercambio comunicacional.

Esa visión me permite afirmar que el IICA requiere de reformas profundas para modernizar su funcionamiento y mejorar su gestión. La forma de elegir al Director General y a través de él a sus equipos de gestión y dirección ha ido provocando, como lo llamarían los genetistas, una fuerte endogamia o “*inbreeding*”, que junto a otras prácticas, requieren ser superadas. Estimo que para ser Director General, en todo caso, debería requerirse tener un doctorado de una universidad de reconocido prestigio, el no haber sido funcionario de

la Institución, ni Ministro, Viceministro o Director General de ministerio, por lo menos en los últimos cinco años, tener cuando menos quince años de experiencia profesional con relevantes logros y una hoja de servicios con reconocida solvencia ética. Igualmente su personal profesional internacional debería tener nivel de doctorado y permanecer al servicio del IICA por no más de diez o quince años, para evitar la formación de “*roscas*” o “*sindicatos de poder*” internos y facilitar la constante renovación profesional.

Por otra parte, la JIA, en su reunión para elegir al Director General, debería también designar un Contralor General del IICA, independiente y externo al propio IICA, que reporte directamente a la JIA y a su Comité Ejecutivo, mediante informes anuales de auditoría y fiscalización, para garantizar el más eficiente y transparente uso de sus recursos y cuyas recomendaciones sean vinculantes. El organismo debe descentralizarse, concentrando tanto sus talentos humanos como los fondos de inversión en los países, a los fines de hacer más eficiente su trabajo, mejorar la productividad de sus recursos y hacer más flexible su funcionamiento. La llamada Sede Central debe ser descongestionada, para evitar que continúe creciendo como un monstruo macro cefálico, con un cuerpo y extremidades raquíticos. Para lograr un efecto multiplicador de sus equipos humanos, se deben establecer alianzas estratégicas tanto con las universidades, organismos de investigación e innovación, corporaciones de gestión del conocimiento y desarrollo y con el sector productivo público y privado de los países, para potenciar el alcance de sus esfuerzos y su fortalecimiento. El trabajo con base en proyectos cuyos resultados, logros e impactos puedan ser verificables es indispensable. Un código de ética del funcionario es requerido para evitar escándalos como los que suelen ocurrir, no solo financieros o administrativos sino también en las relaciones humanas e interpersonales, entre sus miembros, en su desempeño y en el seno de las oficinas. Del mismo modo, debería actualizarse anualmente el monto de la cuota aportada por los países del hemisferio y modificar el criterio para establecer el monto de los países más pequeños, cuya incidencia en el presupuesto anual resulta insignificante, con un aporte mínimo básico común, a fin de que el organismo pueda financiar sus proyectos de cooperación. Para reducir el excesivo gasto en viajes y viáticos para reuniones, que agotan parte importante de las asignaciones, deben privilegiarse las modernas técnicas de comunicación virtual vía videoconferencias y otras modalidades en línea. Una estrategia de captación internacional de fondos debe realizarse para complementar el aporte de las cuotas de los países. La divulgación de los hallazgos y

resultados de los proyectos deben comunicarse de tal manera que puedan llegar a la población objetivo y provocar los impactos deseados.

## **XII.2. El FRADIEAR y los líderes académicos de las Ciencias Agrícolas**

La V Reunión del FRADIEAR tuvo lugar en la ciudad de Quito, Ecuador, del veintisiete al veintinueve de octubre del 2004. Ya desde Bogotá inicié las gestiones para su realización, la cual finalmente se hizo en la sede de la Escuela Politécnica del Ejército, con un moderno campus universitario, cuyo rector el Coronel E.M. Marco Vera Ríos prestó a este evento todo el apoyo logístico, tanto en alojamiento en la residencia de oficiales, como alimentación en el respectivo comedor, así como el servicio secretarial, de papelería, equipos audiovisuales y demás facilidades que garantizaron el éxito de la reunión a la cual asistieron 175 delegados de los países andinos y organismos internacionales como el IICA, la FAO, la UNESCO, El Consorcio Americano de Educación a Distancia (ADEC) y la Agencia de Cooperación Belga.

La organización de esta V Reunión Internacional del FRADIEAR no resultó tan sencilla como inicialmente se había esperado. Las dificultades confrontadas no tuvieron la misma naturaleza de las que aparecieron para realizar la IV. Fueron más bien de orden ideológico e institucional, en razón de los cambios de autoridades en la Universidad Central del Ecuador. Allí no hubo necesidad de mejorar instalaciones; pero si de un intenso cabildeo diplomático para garantizar la viabilidad del evento.

A principios del año 2004, visité al Ecuador con el propósito de establecer contacto directo con el decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central del Ecuador, ubicada en la ciudad de Quito. Cuál no sería mi sorpresa cuando al llegar a las oficinas del Decanato, la secretaria me informa que ya el decano titular es otro y que no me puede recibir porque salió de viaje para una estación experimental. Ante tal contratiempo le pedí que me localizara al ex decano para hablar con él y establecer un puente de comunicación con el actual titular. Esta lo llamó y vino hasta el decanato, nos sentamos a conversar y me explicó que hubo elecciones, que en ellas había perdido y que el decano electo no quería saber nada del compromiso adquirido en Venezuela y por lo tanto no estaba dispuesto a colaborar en su realización, ni menos aún a prestar la Facultad para que se celebrara.

Ante tal contrariedad le pedí a la Secretaria que me comunicara con el nuevo decano en la Estación Experimental ya que no estaba dispuesto a regresar y salir de su oficina hasta

no hablar con él. Hablamos por teléfono. Percibí que se había ido a ese lugar para justificar que no me iba a recibir ni hablar conmigo. Le razone todas las implicaciones de tal compromiso y finalmente quedó a pasar en la noche por el hotel donde me alojaba para conversar. A las ocho pm llegó a la recepción del hotel y nos sentamos a conversar en los muebles del lobby. Hablamos por más de una hora. El Decano rechazó todas las alternativas que se exploraron. Finalmente me dijo que la única manera de lograr el auspicio de la universidad era conversando con el Rector. Que si el él decidía favorablemente todo se resolvería.

Al día siguiente pedí una entrevista con el Rector de la Universidad, quién me recibió cerca de las diez de la mañana. Me oyó con atención y después de algunos intercambios me manifestó que la universidad no podía comprometerse a un acto como el que yo le planteaba. Al igual que el decano todas las alternativas exploradas fueron negadas y al final me indicó que le enviara una carta para llevarla al Consejo Universitario. Al día siguiente desde la Oficina del IICA en Ecuador, la Secretaria del Representante muy amablemente me transcribió la carta en papel del IICA y el mensajero del Instituto la consignó en el Rectorado. Al siguiente día regresé a Venezuela con la convicción de que la negativa tan radical no era por falta de recursos, por ocupación de las instalaciones o por motivos logísticos, sino más bien como me lo indicó el ex decano, por motivos ideológicos, ya que tanto éste como el Rector estaban alineados con un movimiento universitario de extrema izquierda que consideraban tanto al IICA como al SIHCA parte del Sistema Interamericano de la OEA y a todos estos organismos como parte del imperialismo capitalista dependiente de los Estados Unidos. Tal convicción me hizo pensar que la respuesta a la carta enviada sería negativa. Pasado un mes recibí la respuesta en la cual el Rector después de los saludos convencionales manifestaba que no era posible atender a tal solicitud por razones presupuestarias, con lo cual se cerró la posibilidad de realizar el evento en la Universidad Central del Ecuador.

Fue entonces que con el apoyo del Representante del IICA en Ecuador, el señor Jaime Muñoz Reyes y del especialista en educación y capacitación de la oficina, el profesor José Utreras nos sentamos a explorar alternativas para continuar con el trabajo organizativo y surgió la posibilidad de consultar con la Escuela Superior Politécnica del Ejercito, la ESPE, la cual disponía de una Ciudad Universitaria en las afueras de la ciudad de Quito en una hermoso valle, y meseta a la vez, que podía divisarse desde la misma ciudad a unos metros menos de altitud y a unos quince minutos en automóvil. Solicitamos una entrevista con el Rector, Coronel V.M. Marco Vera Ríos, quien nos recibió con mucha amabilidad. Hicimos

una breve, pero precisa presentación del motivo de nuestra visita y el Coronel, un académico en toda regla, nos expresó su disposición a dar todas las facilidades requeridas, tanto en instalaciones como en equipos, logística, los comedores universitarios y el alojamiento en las residencias de oficiales, ya que el evento se iba a realizar en una época en la cual había vacaciones y estas habitaciones estaban disponibles. Tal respuesta tan satisfactoria y “*extrapetita*” en la dimensión de las facilidades ofrecidas nos dejó muy satisfechos y motivados. De inmediato nos puso en contacto con el Vicerrector y el Coronel Director de la Facultad de Agronomía, así como con la Directora de Relaciones Institucionales para iniciar la organización del evento.

La Escuela Politécnica del Ejército o Universidad de las Fuerzas Armadas del Ecuador como se le conoce actualmente, es una Casa de Estudios Superiores orientada a “*al estudio, generación de conocimiento y desarrollo científico y tecnológico para la innovación, invención, desarrollo y mejoras técnicas*” en carreras aplicadas así como también en Ciencias Humanas, Sociales y Administrativas y en Seguridad y Defensa de la Nación, que otorga grados universitarios, especializaciones y postgrados en las más variadas carreras y áreas del conocimiento. Fundada el 16 de junio de 1922 por decreto del Presidente Dr. José Luis Tamayo y a partir del 28 de octubre de 1970, por Decreto del Dr. José María Velasco se amplió a estudiantes civiles. Con ubicación principal en el Valle de Sangolquí y campus en Santo Domingo y Latacunga. Un profesor a tiempo completo puede llegar a una remuneración de 3.920 dólares mensuales con variaciones por escalafón y antigüedad y miles de estudiantes tanto en modalidad presencial como en línea, en más de veinte carreras tanto científicas, técnicas, humanísticas y militares y una calificada oferta de posgrados en unas instalaciones amplias, modernas y equipadas con todos los servicios y laboratorios de última tecnología entre las cuales se cuenta también la carrera de Ingeniería Agropecuaria y de Biotecnología, así como una gigantesca biblioteca como centro de gestión del conocimiento. Esta experiencia me ofreció una nueva visión de los esfuerzos, no solo organizativos, sino también diplomáticos y gerenciales que se requieren para la organización de estos eventos y la constancia y persistencia que hay que tener para no desmayar en la iniciativa. Cada reunión tiene sus dificultades y oportunidades.

Este encuentro internacional marcó una importante expansión y consolidación del FRADIEAR. A pesar de las dificultades iniciales que se presentaron con el rector y el decano de la Universidad Central del Ecuador, quienes se negaron a facilitar sus instalaciones para que fuera la sede del evento; conté con el apoyo del Representante, el Dr. Jaime Muñoz Reyes, un boliviano de mucho empuje gerencial y elevada formación profesional, a quién

ya conocía por su desempeño como especialista en Recursos Naturales Renovables en la sede del IICA en Venezuela y del especialista en educación y capacitación, el ecuatoriano José Utreras Vaca, con quién a partir de allí cimenté una excelente amistad.



*Delegados participantes en la V REUNIÓN INTERNACIONAL. En la primera fila, segunda de izquierda a derecha, mi esposa Naly Homaidén de Quevedo, tercero Jaime Muñoz Reyes, Representante del IICA en Ecuador y cuarto, Martín Ramírez Blanco, Director Regional para la zona Andina. Foto recopilada en la Memorias de la V Reunión del FRADIEAR*



*Vista de los delegados participantes en la V REUNIÓN INTERNACIONAL DEL Foro Regional Andino para el diálogo y la integración de la Educación Agropecuaria y Rural, FRADIEAR, frente a la biblioteca de la Escuela Politécnica del Ejército, ESPE, cerca de la ciudad de Quito, Ecuador. 2004. Foto recopilada en la Memoria de la V Reunión del FRADIEAR*

Trabajando con ellos logramos una entrevista con el Rector de la Escuela Politécnica del Ejército, una gran universidad científica y tecnológica que finalmente prestó sus instalaciones, apoyo logístico, profesional e institucional para la realización del evento. En

esta V Reunión asistieron cerca de ciento cincuenta delegados. Entre ellos un alto número de participantes internacionales, decanos y directores de todas las facultades de agronomía y también de ciencias veterinarias y profesores interesados en los temas del evento. Todo ello se documentó en un bello libro de MEMORIAS, cofinanciado por la Oficina de la UNESCO para América Latina y por el SIHCA y editado en Ecuador por el Licenciado José Edison Utreras Vaca, con el texto de las ponencias, relación de participantes, acuerdos, resoluciones, la *"Declaración de Quito"*, fotos del evento, discursos e intervenciones en la Asamblea del 31 de Marzo del 2005<sup>62</sup>. Un logro significativo. Entre los participantes, inexplicablemente, estuvo el decano que se negó a servir de anfitrión en la Universidad Central, a pesar de que en su mente y la de su rector, aquel evento lo asociaban equivocadamente con *"el imperialismo norteamericano"*. Asistió motivado quizás por interés académico, por obtener el *diploma de asistencia*, o por la curiosidad de conocer lo que allí se trataba. En la Memoria del evento aparecen registrados como participantes, los profesores de la Universidad Central: Oscar Calderón, Bolívar Ricaurte, Miguel Araque, Arturo Orquera y Consuelo Quiñones Aguilar.

El último día en la plenaria de clausura, en un salón muy amplio, luego de discutir los informes de los relatores de las siete mesas de trabajo, sobre temas como desarrollo curricular, docencia, investigación, extensión, postgrados, educación a distancia, integración y cooperación internacional, etc., así como los acuerdos, resoluciones, la Declaración de Quito y agradecimientos, se pasó a la sesión de la llamada Asamblea de Representación de los países para elegir el nuevo Consejo Directivo.

Allí se presentó el primer inconveniente, en primer lugar, porque todos querían votar en forma multitudinaria, una persona un voto, lo cual implicaba que los cerca de 200 delegados de Ecuador impondrían su mayoría. A ello se agregó que los ecuatorianos a quienes les correspondía la Presidencia del Comité Directivo para el siguiente período estaban divididos entre escoger al Presidente del CONFCA, es decir el titular del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agrícolas del Ecuador, quién era el decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Técnica de Cotopaxi, en la ciudad de Latacunga, el profesor Manuel Fernández o al Coronel Giovanni Granda, Director de la Facultad de Agronomía de la ESPE, por un lado y por el otro, no se quería aceptar el concepto del derecho internacional de que, en un evento de

---

<sup>62</sup> UTRERAS V, JOSE E. y QUEVEDO C., RAFAEL I. 2004. MEMORIAS. V REUNION DEL FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIÁLOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RUAL. 27 AL 29 de octubre. 2004. Quito, Ecuador. 220 págs.

esta naturaleza, no es *cada persona un voto sino cada país un voto*, pues los ecuatorianos quienes eran la abrumadora mayoría querían imponer su criterio. La discusión fue amplia. Al final y después de una intervención mía sobre ese punto del derecho internacional y el funcionamiento de los organismos internacionales, el decano de la Facultad de Agronomía de Guayaquil, quien también era Abogado intervino para apoyar mi criterio y se llegó al acuerdo de que se reunieran los cinco presidentes de las asociaciones, consejos y núcleos de decanos de los cinco países para decidir sobre el Comité Directivo y estos se retiraron a una mesa redonda en el pódium de aquella sala de conferencia, mientras los demás expectantes, miraban desde sus sillas.

Mientras los assembleístas esperaban el *"humo blanco"*, sentados en la sala, de pronto el Presidente del CONFCA, el profesor Manuel Fernández del Programa de Ciencias Agrícolas, Veterinarias y Ambientales de la Universidad Técnica de Cotopaxi, un decano de cabeza redonda, pequeña estatura y facciones indígenas, se levanta de la mesa y se retiró del recinto sin decir palabra alguna. Luego se pararon los demás y anunciaron que su criterio era ratificar el Comité Directivo anterior al evento. Algo inesperado. Después que terminó el acto de clausura, con la delegación mayoritaria del Ecuador descontenta, me enteré que este fue un acuerdo promovido por el decano presidente del Núcleo de Decanos de Venezuela, profesor Franklin Chacín Lugo, quién hábilmente, para tratar de zanjar la diferencia de los ecuatorianos entre los decanos Fernández y Granda, y quien ya tenía también tres períodos de 3 años repitiendo como decano en Venezuela, apoyado por los representantes de Colombia, Perú y Bolivia, hicieron una mayoría de cuatro votos. Con ello se clausuró el evento sin una conclusión sobre un nuevo Comité Directivo y el Coronel Granda, muy gentil, como estaba programado, nos invitó a todos a una cena de clausura en el Comedor de la Facultad de Agronomía con un excelente menú.

Ya por la noche, terminada la cena, nos despedimos en medio de un ambiente algo tenso por lo ocurrido. Al día siguiente y ya casi *"con el pie en el estribo"* para regresar a Bogotá, me reuní con la delegación Venezolana y también con los representantes de Colombia, encabezada por el profesor Fabio Leiva Barón y con el Dr. Manuel Canto quién representaba la de Perú y les razoné la necesidad de reponer en la Presidencia del Comité Directivo del FRADIEAR a Manuel Fernández por ser el Presidente del Consejo Nacional de Facultades del Ecuador y corresponderle el cargo a ese país como anfitrión. El Dr. Chacín entendió que el FRADIEAR no era la Facultad de Agronomía de la UCV, donde él había repetido ya tres veces el Decanato y gozaba de amplia aceptación. Se dio cuenta de que se trataba de un mecanismo internacional donde la presidencia era rotativa por países. Llegamos al acuerdo de regresar a Ecuador

oportunamente para enmendar el entuerto, que podía poner en peligro la continuidad del FRADIEAR.

Me comprometí con ellos a conseguir el financiamiento para hacer una reunión de los representantes de los cinco países con esta finalidad y quedé con ellos a mantener la comunicación requerida para programar la reunión. Después de muchas gestiones telefónicas y conversaciones con todos los involucrados, se logró programar una reunión de representantes de las delegaciones de los cinco países para el 31 de marzo de 2005, en la cual estuvieron presentes el profesor José Zambrano por el Ecuador, por delegación de Manuel Fernández, quién no asistió; Favio Leiva Barón y Horacio Murcia de Colombia, Manuel Canto de Perú, Franklin Chacín Lugo y Leonardo Taylhardat de Venezuela y el Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad Mayor de San Simón, Hermógenes Espinoza. Fuimos recibidos de nuevo en la Escuela Politécnica del Ejército con una excelente hospitalidad.

Se realizó una jornada de trabajo de dos días. Se consideró el Programa de Trabajo para el siguiente año. Se procedió a designar al Profesor Manuel Fernández, Presidente del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias, CONFCA, del Ecuador y Decano de la Facultad respectiva de la Universidad Técnica de Cotopaxi, como Presidente, con sus funciones y atribuciones de representación bien definidas, a Franklin Chacín Lugo como Primer Vicepresidente Ejecutivo, con un amplio programa en materia de posgrados, a Fabio Leiva Barón decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia, Vicepresidente Ejecutivo a cargo de un programa de coordinación de las actividades de evaluación, acreditación e integración; a Manuel Canto, de la Universidad Nacional Agraria La Molina de Perú, como responsable de los programas de investigación y extensión como Segundo Vicepresidente Ejecutivo, y al Dr. Hermógenes Espinoza, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad Mayor de San Simón, Bolivia de Cuarto Vicepresidente Ejecutivo, a cargo de las relaciones internacionales y al Dr. Héctor Murcia Cabra Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la Salle de Colombia, como responsable de las relaciones con las universidades privadas. El Decano Coronel Giovanni Granda actuó como gran anfitrión y representante del Rector de la ESPE, participó en las deliberaciones y coordinó el acto de clausura y entrega de reconocimientos. Todo arreglado. Pero no cabe duda de que el intento continuista del Decano Franklin Chacín, como si estuviera en su facultad, donde solía repetir, puso en peligro la continuidad de estos eventos.

A partir de la reunión de Quito, se alcanzó un cambio cualitativo y un salto significativo en el funcionamiento del FRADIEAR. Su amplia convocatoria, que superó con creces la participación de los eventos anteriores. La asistencia de participantes de los países andinos rebasó los tres miembros o decanos por país, tradicionalmente con pasajes financiados por el IICA, los delegados del Ecuador rebasaron todas las expectativas, también asistieron representantes del sector productivo para expresar sus puntos de vista y el amplio apoyo de la ESPE permitió que todos recibieran alimentación y materiales. Por otra parte asistieron representantes de organismos internacionales como el Director del IESALC-UNESCO para América Latina, el Dr. Claudio Rama, quién dictó una excelente conferencia sobre la Educación Superior en América Latina, el Dr. Jaime Muñoz Reyes, Representante del IICA en el Ecuador, la profesora Janet Poley, Presidenta de la Red de Educación a Distancia de USA, Martín Ramírez Blanco, Director de la Región Andina del IICA, Francois Dagenais, Director de Educación y Capacitación del IICA, Carmen de Diego Fonseca, Directora de la Agencia de Cooperación Española, Ives Van Gissel del Proyecto de Cooperación de Territorios, V.V.O.B.PROCETAL, el médico veterinario venezolano Iván Angulo, Representante de la FAO, Luis Bakker, Presidente de PRONACA Ecuador, Alcides Aranda, del Concejo Nacional de Educación de Ecuador, Bahía Kami, de GLOBATEL, el Rector Francisco Ulloa Henríquez de la Universidad Técnica de Cotopaxi y muchas otras personalidades con quienes también se hizo contacto en el país en la etapa preparatoria del evento. Fue un cambio cualitativo y cuantitativo que se sintió al interior del Ecuador, de la región andina y también en el IICA.

Para la época de la VI Reunión del FRADIEAR ya contaba con dos años completos en la sede de Bogotá. El IICA dispone de un excelente edificio en el interior de la “Ciudad Blanca”, que así se ha dado en bautizar a la ciudad universitaria de la UNAL de Colombia, en un óvalo de amplias edificaciones y terrenos paralelos a la Avenida Quito, con la entrada principal con el cruce de la calle 53. Allí tenía mi Oficina como Secretario Ejecutivo del SIHCA y especialista en educación y capacitación del IICA. Desde allí inicié los preparativos, los cuales fueron precedidos de muchos intercambios con el nuevo Comité Directivo surgido en Quito. En esa oportunidad se había decidido que la VI reunión se realizara en Bolivia y ellos quisieron que tuviera lugar en la ciudad de Cochabamba del nueve al once de Noviembre de 2005 en la sede de la Pontificia Universidad Mayor de San Simón, la UMSS, con el apoyo de su Rector Frank Vargas y del Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias, profesor Hermógenes Espinoza, a la cual asistieron ciento nueve delegados de los países

andinos y personalidades tanto del gobierno boliviano como del sector privado e instituciones educativas del país.

En Bolivia, con el apoyo del respectivo Representante, el mexicano Héctor Campos, a quién le hice llegar una partida presupuestaria para los gastos organizativos complementarios a los aportes de la Universidad Mayor de San Simón en equipos, salas, materiales y personal de logística y organización, tanto de profesores como de estudiantes de los últimos años y de postgrado. Conté con el amplio y generoso apoyo del Dr. Freddy Delgado Burgoa, Director de AGRUCO, un proyecto de esa universidad con la cooperación internacional, cuyo personal con la motivación de su Director fue clave para el éxito del encuentro. A la inauguración asistió el Ministro de Asuntos Campesinos y Agrícolas de Bolivia, Guillermo Rivera, el Rector de la UMSS, Dr. Frank Vargas, el Vicerrector Alfredo Iriarte Noya, el Director de la Escuela de Comando del Estado Mayor, Coronel Freddy McCay, en cuyas instalaciones en la propia ciudad de Cochabamba tuvo lugar el acto inaugural, en un gran auditorium.



*Vista de Grupo de los participantes en la Sesión Inaugural de la VI REUNIÓN INTERNACIONAL DEL FRADIEAR. Mi esposa Naly Homaidén de suéter rojo y sastre gris. Entre ella y mi persona, el Dr. Manuel Canto Sáenz, de Perú. Cochabamba, Bolivia. Noviembre 2005. Archivo personal*



*Un grupo eco turístico frente a un salar vertical cerca de la ciudad de Sucre, Bolivia. 9 al 11 de noviembre de 2005. Fotos archivo personal. Publicadas en el Boletín SIHCA y en la Memoria de la VI Reunión del FRADIEAR. Archivo personal*

Todo ello fue publicado en un libro de MEMORIAS editadas directamente por mí en la ciudad de Bogotá y enviadas a los países andinos para su distribución, la cual contó igualmente con el auspicio tanto del IICA, como de la UNESCO<sup>63</sup>. En el marco de ese evento, que se desarrolló sin contratiempo alguno, los delegados participaron en varios festivales culturales durante las veladas, disfrutando de música y danzas andinas y también presenciaron el desfile anual de la UMSS. Este evento constituye un espectáculo impresionante, con bandas musicales, diversos uniformes, disfraces alegóricos y la presencia estudiantil y profesoral así como las gentes de la ciudad, que se arremolinan a lo largo de calles, puertas, ventanas y balcones, por la avenida principal de Cochabamba. Un avance más en el FRADIEAR, pues también surgió el proyecto de la Federación de Asociaciones Nacionales de Facultades, para darle un piso jurídico al sistema. En ese evento se decidió que la VII Reunión del FRADIEAR se realizara en Colombia, a petición de su calificada delegación. Por ese tiempo asistí a varios eventos en la sede la Comunidad Andina de Naciones, CAN, en la ciudad de Lima, Perú.

Como parte de los esfuerzos por dar sostenibilidad a las reuniones del FRADIEAR, durante el VII Foro Regional realizado en 2006 en Bogotá, Colombia, se fundó la Federación Andina de Asociaciones de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines (FAESCA), conformada por

---

<sup>63</sup> QUEVEDO C., RAFAEL I. 2005. MEMORIAS. VI REUNIÓN DEL FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIÁLOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL. Bogotá, Colombia, 260 págs., ilustradas con fotografías).

los Representantes de las Asociaciones y Consejos Nacionales de los cinco Países Andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; años después se incorporó el Consejo de Decanos de Chile). Desde entonces se reconoce la FAESCA como un ente legal que agrupa, organiza y fortalece las áreas de docencia, investigación, extensión y proyección social, mediante la cooperación e integración necesaria para afrontar los retos de la globalización. Define los canales de comunicación con el fin de establecer intercambios de experiencias entre las universidades que contribuyen a una mejor formación de pregrado y posgrado en las ciencias del agro, ambientales, forestales, acuícolas y afines de la región andina.

La VII Reunión Internacional del FRADIER tuvo lugar como estaba previsto, en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 1 al 4 de noviembre del 2006. Se celebró en los salones de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia, un edificio bien dotado con dos salones de conferencias, varias aulas, cafetería, instalaciones para servicios y baños y un hermoso lobby de acceso en cuyas escaleras se tomó la fotografía de grupo. Aquí no hubo contratiempos.



*En el Presídium inaugural del Primer Congreso de Ingenieros Agrónomos de la Comunidad Andina de Naciones, en el auditorio de la CAN, en Lima Perú, en marzo del 2006. Foto Archivo personal*



*En una Reunión de Negociaciones de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, sobre reconocimiento de títulos y ejercicio de las profesiones universitarias en los países Andinos. Consultor y asesor en el tema. Lima, Perú, 2007. Archivo personal*

Este evento contó con el apoyo del Rectorado y particularmente de la Facultad de Agronomía a cuya cabeza estaba el Decano Gustavo Ligarreto y el Presidente de la Comisión Asesora del FRADIEAR, el Ex Decano Dr. Fabio Leiva Barón, ubicada en el edificio 500 de esa ciudad universitaria. Un apoyo invaluable lo prestó el Vicerrector Académico de la Universidad de Cundinamarca, Pedro Alfonzo Alarcón Gómez. El edificio de la Biblioteca estaba muy cerca de los hoteles donde residieron los delegados y de varios comedores y restaurantes de clientela universitaria que le sirvieron de apoyo.

Conjuntamente se realizó la Primera Asamblea de los representantes de las Asociaciones, Consejos y Núcleos de educación superior de los países andinos en la cual se consideró en segunda discusión el Proyecto de Estatutos de la Federación de Asociaciones Andinas de Facultades de Ciencias Agrarias y Afines, FAESCA y el Acta de Creación de la mencionada Federación, así como los informes de las mesas de trabajo, los cuales sirvieron de base para la aprobación de la Declaración de Bogotá. Ésta, constituyó un documento orientador para todas las instituciones.



*Foto de los asistentes a la VII Reunión Internacional del FRADIEAR, realizada en la ciudad de Bogotá, Colombia, en los salones de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2006. Foto Memoria de la VII Reunión del FRADIEAR*

El acto inaugural fue presidido por el Dr. Javier Botero Álvarez, Vice Ministro de Educación de Colombia, el Vicerrector Académico Jesús Virgilio Niño, el Decano Gustavo Ligarreto, el Gerente Técnico del IICA, quién vino desde Costa Rica, el Dr. James French, quién vino acompañado del Dr. José Zagul, Rector de la Universidad Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda, EARTH; el Representante del IICA en Colombia, señor Jorge Caro y por el Dr. Fabio Leiva Barón y por mí.

Después de tres días de deliberaciones, el evento concluyó con un día de giras técnicas ecológicas y temáticas en los campos de la ganadería, la agricultura, el desarrollo forestal y el ambiente, lo cual fue un interesante valor agregado, además de los actos culturales, musicales, teatrales y de danzas que se escenificaron por las noches en ambientes universitarios. Un éxito.



*Presidium de la VII Reunión del FRADIEAR, UNAL, Bogotá. 2006. Memoria de la VI Reunión del FRADIEAR*

Sus memorias se publicaron en un libro digital posicionado en internet e igualmente se editó en un CD que se distribuyó a todos los delegados. Este evento marcó además un hito en el relacionamiento con los decanos y directores académicos de las Facultades de Agronomía, Veterinaria y Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, las cuales se agruparon en la Asociación Colombiana de Facultades con Programas de Agronomía y la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ACFAMEDEZ, ampliándose considerablemente el campo de acción del FRADIEAR. Se publicó una MEMORIA del evento<sup>64</sup>.

En Bogotá, el año 1997, tuve el honor de recibir el Premio a la Excelencia, otorgado por el Director General del IICA, el señor Chelston W. Brathwaite, el cual se asignaba anualmente al profesional internacional más destacado como resultado del proceso de evaluación institucional realizado el año anterior, es decir el 2006. Este premio se acostumbraba entregar por el Director General en la sesión de clausura de la Reunión Anual de Representantes que se solía celebrar en la Sede Central del IICA en Costa Rica. A las reuniones anuales venía asistiendo regularmente, sin embargo, a esta, que fue la última durante mi gestión, no pude estar presente. Ya tenía el pasaje comprado y el hotel reservado y pagado, una lumbalgia muy aguda, como consecuencia de mi operación de columna vertebral, me tumbó en la cama y tuve que suspender el viaje. El premio lo recibió por mí, el Representante del IICA en Colombia y me lo entregó a su regreso, consistente en

<sup>64</sup> QUEVEDO C. RAFAEL I. 2007. MEMORIAS DE LA VII REUNION DEL FRADIEAR. Edición Digital. Bogotá, Colombia.

un trofeo, un diploma y un cheque por mil dólares. Me quedó la satisfacción final de que mi desempeño profesional en el IICA fue cabalmente reconocido.

También durante este año tuve la oportunidad de asistir en Costa Rica a la *V Conferencia Mundial del Global Consortium in Higher Education and Research for Agriculture, GCHERA*, celebrada en la Universidad EARTH, en Costa Rica, bajo el rectorado del Dr. José Zagul. Un evento con más de trescientos delegados de todo el mundo. Principalmente rectores de universidades de los cinco continentes. En este congreso internacional se pasa revista a los temas mundiales de la Educación y la Investigación Universitaria. Tuve la ocasión de hacer una presentación en inglés titulada *“The Hemispheric Training System: a successfully experience.”*, y formular una propuesta de integración de todos los mecanismos de integración universitaria dentro de la GCHERA. Tal propuesta fue recibida con simpatía; pero al parecer estos eventos a pesar de una *Secretaría Pro Tempore Ejecutiva* dejan en *letra muerta* la puesta en marcha de muchos acuerdos.

Los enfoques de EARTH y métodos pedagógicos muy innovadores, están basados en cuatro pilares básicos: conocimientos científicos, técnicos y prácticos; desarrollo personal en actitudes y valores, conciencia, empatía, respeto, tolerancia, trabajo en equipo, comunicación y aprendizaje para toda la vida; ética empresarial y compromiso y conciencia social y ambiental; en un proceso de enseñanza y aprendizaje dinámico y participativo, centrado en el estudiante. Un enfoque muy original y avanzado. La GCHERA había surgido en tiempos de la guerra fría, como una iniciativa de las universidades para establecer un puente de intercambio entre oriente y occidente, razón por la cual había muchos rectores de Rusia, China, USA y Europa, además de africanos y latinoamericanos. Fue una experiencia ecuménica de gestión del conocimiento muy interesante y en ese marco tuvimos la ocasión también de conocer mejor a la Universidad EARTH, una casa de estudios superiores internacional privada, sin fines de lucro, que forma profesionales de las ciencias agrícolas desde 1986, con enfoques pedagógicos innovadores y avanzados de *escuela activa y participativa*.

Decidido mi regreso a Venezuela, la Oficina del IICA en Colombia organizó un emotivo acto de despedida en el auditorium de la sede y al cual asistieron decanos de diversas universidades, profesores, especialmente de la Facultad de Agronomía de la UNAL, el personal del IICA, su Representante Jorge Caro y el Director de la Región Andina, señor Roberto González, quienes pronunciaron sendos discursos. Allí me fue entregada una hermosa placa de reconocimiento y la expresión de gratitud del personal, de las contrapartes en la cooperación y de los numerosos amigos que acudieron.



*Presentando mi ponencia sobre el Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola, SIHCA, en la V Conferencia Global sobre Innovación y Liderazgo para los cambios relevantes en la Agricultura, patrocinada por el Consorcio Global de Educación Superior e Innovación para la Agricultura, GCHERA, celebrada en San José, Costa Rica, entre el 5 y el 8 de marzo de 2007. Foto archivo personal*



*Un grupo de participantes en la V Conferencia Global sobre Innovación y Liderazgo de la GCHERA, marzo de 2007. Foto archivo personal. Foto archivo personal*

Fue un acto en el cual pronuncié un discurso movido más por los sentimientos que por la razón, para agradecer los gestos de generosidad, de hospitalidad y de apoyo del pueblo colombiano, de sus instituciones de educación superior, de su gobierno y de la infinidad de profesores y estudiantes con quienes tuve la oportunidad de alternar en conferencias, foros, charlas y presentaciones que me correspondió realizar tanto en Bogotá como en otras ciudades del país. En la tercera semana de noviembre emprendí mi regreso a través de la ciudad de Lima, donde permanecí diez días en la celebración de la VIII Reunión del FRADIEAR.

Salí de aquella ciudad con la convicción de que Colombia es un país con grandes potencialidades, con un avanzado desarrollo en el contexto de América Latina. Un progreso significativo en el campo cultural y educativo, un país diverso, pluricultural, multiétnico, con una población indígena variada y numerosa, que proyecta su vida con intensidad en la geografía colombiana, un rico folklore, con expresiones musicales, danzas, fiestas y costumbres propias de cada región, una idiosincrasia nacional con matices de acuerdo a sus diversas áreas poblacionales: un país de emprendimiento y de leyes. Y un gobierno, que como el de Álvaro Uribe Vélez, logró devolver a los colombianos la seguridad, la posibilidad de viajar a través de su país, de realizar sus actividades sociales, culturales, económicas y políticas con la confianza de estar en un país libre y de arrinconar los grupos violentos de la guerrilla a las profundidades de la selva y ya en franca derrota. Cuando llegué, en el 2003, ya los guerrilleros estaban rodeando la ciudad de Bogotá, habían aislado las ciudades del país con alcabalas, secuestros y el cobro de “vacunas” y realizaban atentados tan temerarios y audaces como los de haber lanzado varios “rockets” hacia el Palacio de Nariño el día cuando este valiente Presidente estaba tomando posesión, sin lograr su objetivo. Estos hechos son históricos y ampliamente referidos por la prensa nacional e internacional.

Los Estatutos de la FAESCA como ente representativo de segundo piso, de las Asociaciones, Consejos y Núcleos Nacionales, se ratificaron en la II Asamblea de FAESCA y VIII Reunión Internacional del FRADIEAR celebrada en Lima, Perú, en la Universidad Nacional Agraria de la Molina. Para la organización de estos eventos en Perú conté con la excelente colaboración del Representante del IICA, el venezolano Freddy Marín Rojas Pérez, Doctor en Sociología de la Universidad de Montpellier y del especialista local en educación y capacitación, el joven ingeniero Luis Morán, quién me acompañó por todas las oficinas vinculadas a la cooperación internacional, educativas e institutos de capacitación en Lima, en busca de apoyo y coordinación interinstitucional. En la Universidad Nacional Agraria de la Molina, el Dr. Manuel Canto ya no era el Decano sino el Director del Doctorado en Ciencias Agrícolas y gozaba de gran ascendencia. Nos puso en contacto con el nuevo decano Lorenzo Hurtado Leo, de la Facultad

de Agronomía y también con el Rector Luis Maesono Yamachita de la UNALM. Las deliberaciones tuvieron lugar del veintisiete de noviembre al tres de diciembre del 2007. Las plenarias se realizaron en el auditorium y las sesiones de comisiones en las aulas conexas. Asistieron ciento setenta delegados: ochenta y cinco de Perú, treinta y siete del Ecuador, dieciséis de Colombia, dieciséis de Venezuela, siete de Estados Unidos, cinco de México y cuatro del Mercosur, de los cuales dos de Uruguay, uno de Chile y uno de Argentina. Estuvieron presentes nueve países. En el acto inaugural además del Director Regional, Martín Ramírez Blanco y el Representante Freddy Martín Rojas Pérez, también asistió y pronunció el discurso inaugural el peruano Dr. Mariano Olazábal, Director de Operaciones Regionales e Integración del IICA, quién a la salida de Chelston Brathwaite, fue candidato a Director General, sin resultar electo.

Esta VIII Reunión marcó la singularidad de la presencia de otros delegados de diversos países, por un lado de Chile, cuyos comisionados, el Decano Pedro Undurraga Martínez y el especialista Héctor Urrutia, manifestaron el interés del Consejo de Decanos de Chile de integrarse al FRADIEAR, de una delegación de Mexicanos, presidida por el especialista en evaluación y acreditación Guillermo Basante, el especialista Adrián Rodríguez de la CEPAL, quién ya para la época planteó el tema del cambio climático y especialmente una calificada delegación de siete representantes *de NASULGC–STATE GRANT COLLEGE de los Estados Unidos*, el cual reúne a ciento setenta y tres universidades y cuya delegación estuvo presidida por el Rector Presidente y Director Peter McPerson. La memoria se publicó en CD, se colocó en Internet y se distribuyó entre los participantes<sup>65</sup>.

El IICA, bajo cuyo auspicio y financiamiento se había creado el FRADIEAR y el Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola, SIHCA, culminó la etapa de maduración de estos proyectos y delegó, en el año 2008 la Secretaría Técnica del FRADIEAR en la propia FAESCA. Para el año 2008, cuando se produjo mi retiro del IICA, este organismo había eliminado como área prioritaria de cooperación técnica la de educación y capacitación, el cargo y presupuesto operativo que quedó disponible con mi salida fue redistribuido a otras áreas de cooperación que surgieron en la segunda administración del Chelston Brathwaite.

---

<sup>65</sup> IICA. 2007. MEMORIA DE LA VIII REUNION DEL FRADIEAR. Edición Digital en DVD. Lima, Perú. Edición Digital en DVD. Puede consultarse en la página web [www.sihca.org](http://www.sihca.org)

En los estatutos de la FAESCA se incluyeron, en el artículo cuarenta y seis, las disposiciones mediante las cuales el FRADIEAR se incorpora formalmente como el Foro Técnico de la FAESCA; que formaba parte de las actividades promovidas y apoyadas por la Dirección de Educación y Capacitación del IICA y que ya desde la IV Reunión venía siendo promovido por el SIHCA y por mí, en mi condición de especialista del IICA en Educación y Capacitación para la Región Andina. Pasa a formar parte orgánica de la FAESCA, con un conjunto de disposiciones que en ese documento se contemplan, como el “*órgano fundamental del asesoramiento de FAESCA y una instancia de asesoramiento del Comité Directivo*” y se especifica su ámbito de acción, sus objetivos y funciones.

Los Estatutos de la FAESCA se firmaron y protocolizaron mediante la revisión y redacción final de la abogada peruana Rosario Chávez y el notario de Lima, *Ramón Espinoza Garreta, en San Isidro, Lima, con fecha cinco de noviembre de 2008, KARDEX No. 126397, Jirón de las begonias 552, Oficina 39 del Distrito de Lima,* y firmado el día diecisiete del mismo mes y año bajo la presentación del Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la Molina, Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, como apoderado de la Federación Andina de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines, FAESCA



*Vista de conjunto de los delegados a la VIII REUNIÓN INTERNACIONAL DEL FRADIEAR, en la Universidad Nacional Agraria La Molina, UNALM, Lima, PERU, 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2007. Foto en Memorias de la VIII Reunión del FRADIEAR*



*Presidium de la VIII REUNIÓN INTERNACIONAL DEL FRADIEAR, celebrada en la Universidad Nacional Agraria de La Molina, en Lima, PERU, 2007. Presentes, Luis Maesono Yamachita, Rector de la UNALM, Mariano Olazábal, Gerente Técnico del IICA, Freddy Rojas Pérez, Representante del IICA en PERU, Gustavo Ligarreto, Decano de la UNAL, Bogotá y Presidente del FRADIEAR, Rafael Isidro Quevedo, Especialista en Educación y Capacitación del IICA, Peter McPherson Presidente de la NASULGC de USA, los miembros del Consejo Directivo del FRADIEAR. Interviene Luis Morán del Comité Organizador. Archivo personal*



*EL Presidente del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias del Ecuador, CONFCA, Decano Víctor Hugo Hidalgo Gines, entrega un acuerdo de reconocimiento a Rafael Isidro Quevedo Camacho. Foto archivo personal*



*A mi derecha el Decano de la Facultad de Agronomía de la UNALM, , Lorenzo Hurtado Leo y a la izquierda, el Rector de la UNALM, Luis Maesono Yamachita, el Representante del IICA en Perú, Freddy Rojas Pérez y al final, Luis Moran del IICA en Perú. UNALM, Lima. 2007. Archivo personal*

A partir de esta fecha tanto la FAESCA como el FRADIEAR se independizan del IICA y del SIHCA y se constituyen en un mecanismo internacional de las universidades agrarias y facultades de ciencias agrícolas y afines de la región andina, por órgano de representación de sus asociaciones, consejos y núcleos nacionales. En el punto siete, de la Asamblea de FAESCA en la cual se aprobaron los Estatutos, se deja también constancia de mi nombramiento como Presidente Honorario de la FAESCA *“...a quién todos debemos la dedicación y trabajo a fin de lograr la organización del FRADIEAR y la FAESCA”*.

Este evento, que fue el último en el cual participé como funcionario del IICA, marcó un significativo avance en la consolidación de estos mecanismos internacionales de cooperación en el campo de la Educación Superior Agropecuaria en la Región Andina, no solo por el reconocimiento logrado por los países sino también por la participación en el mismo de organismos como *UNESCO, CEPAL, Programas y Misiones de Cooperación* de diversos países del mundo, incluyendo la *NASULGC-STATE GRANT COLLEGE de USA*, con cuyos representantes se firmó una carta de entendimiento para que las universidades de la región entablaran una relación de cooperación e intercambio de profesores, estudiantes y

programas académicos con las universidades agrupadas en esta organización. Esta carta de entendimiento, que constituyó una excelente ventana para el intercambio con tales universidades, lamentablemente quedó en *letra muerta*, pues no fue debidamente aprovechado por las instituciones participantes.

Por otra parte, el SIHCA literalmente quedaba disuelto con mi salida del IICA. Sin embargo, se tomó la previsión, para que quedara funcionando y mantuviera su continuidad de acción a través de FAESCA, mediante una Fundación. Con base en este acuerdo, ya en Venezuela, promoví la constitución de la *Fundación para Sistema Hemisférico de Educación y Capacitación Agrícola, FUNDACION SIHECA*, cuyos estatutos se registraron en Venezuela, en el Municipio Palavecino del Estado Lara, en cuya jurisdicción está la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, UCLA y se constituyó la directiva conmigo como Presidente de la misma.

La Facultad de Agronomía de la UCV, donde se había establecido la sede del SIHCA en el 2003, mediante convenio con esa institución, por falta de visión de sus dirigentes, también liquidó la oficina. Fue entregada por el Decano Leonardo Taylhardat a la directiva de la Asociación de Empleados, quienes solicitaron y establecieron allí sus despachos gremiales y los archivos de doce años de actividades del SIHCA fueron quemados en una pira, con el argumento de que podían tener hongos, dañinos para la salud de tan delicados empleados. Solo quedaron los documentos digitales que reposan en mis computadores y tal vez en los archivos muertos del IICA en Costa Rica y algunos en su biblioteca. Parecía que estos mecanismos estaban acabados; pero no fue así.

## XIII

**CARACAS III. La internacionalización continúa y la “Ganadería el Palmar” se renueva****XIII.1. Nace la Fundación SIHECA y avanza la actividad privada**

Con la finalización del evento en Lima, mi regreso ya no fue a Bogotá sino a Caracas. Días antes de mi viaje a Lima para la VIII reunión del FRADIEAR, había enviado mis equipajes con la mudanza de Colombia para Venezuela. Viajé a Lima con las maletas listas para regresar a la “*ciudad de los techos rojos*” y ahora de los grandes edificios modernos, con la finalidad de permanecer mis últimos seis meses de trabajo en el IICA, hasta el quince de mayo, fecha en la cual, al cumplir los sesenta y cinco años de edad, salía automáticamente de la organización. Con el sabor de mi grata despedida en Bogotá y los reconocimientos recibidos en Lima. Como no encontré cupo en la clase turística, pagué una diferencia modesta y pude llegar a Maiquetía en primera clase, tal como lo hacen rutinariamente los funcionarios del *Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y las Naciones Unidas*.

Me correspondió de vecino en ese vuelo, un singular médico español, de la nobleza ibérica, especialista en Cáncer, que según me contó, viaja por todo el mundo administrando medicamentos experimentales a los enfermos desahuciados, que aceptan voluntariamente el tratamiento para probar nuevos tratamientos que puedan combatir ese terrible mal. Me expresó que tal programa de Naciones Unidas ha permitido avanzar significativamente en prolongar la vida de los enfermos y en salvar a muchos otros, con tumores que ya son controlables. Me impresionó saber que en esos recorridos ha tenido que acompañar a muchos pacientes en sus últimas horas de vida y compartir con ellos sus angustias, dolores y últimas voluntades. Regresé de nuevo a las viejas oficinas del IICA, en el piso once del Centro Villasmil, en Caracas, a donde había ingresado catorce años antes. Con un bagaje de relaciones y vivencias del ejercicio profesional internacional que me aportó crecimiento, madurez y una mejor visión del mundo. Me acompañó mi esposa Naly, con quién tuve ocasión de viajar por diversos países, a distintos eventos y actividades.

Mi retiro del IICA coincidió con la decisión del entonces Director General de eliminar como línea prioritaria de Cooperación Técnica en el IICA la de Educación y Capacitación. Error histórico que le pesará con el tiempo, pues su memoria y el desarrollo de la primera etapa de este organismo, hasta fines de los setenta, fue justamente como *Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, IICA*.

En las postrimerías de la Administración del Brasileño José Emilio Araujo, doctorado en Agronomía, quién le otorgó al IICA una gran proyección hemisférica, ya para el seis de marzo de 1979 se aprueba y firma el instrumento jurídico que mediante una Convención de los países del hemisferio, transformó al antiguo *Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas*, básicamente vinculado y orientado hacia el apoyo a las universidades y a los Institutos de Investigación Agropecuarios, en el *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura*, también IICA, pero con un ámbito de cooperación abierto a todas las actividades de la agricultura incluidas en la cadena agro productiva.

Esta nueva orientación hizo que otras actividades fueron absorbiendo las prioridades y los recursos que los ministros de agricultura planteaban y los nuevos funcionarios con otras especialidades destacaban, especialmente en el campo de la agro industria, sanidad agropecuaria y el comercio agrícola internacional, por lo cual los especialistas en educación y capacitación, que eran la plantilla fundamental del IICA para entonces, fueron disminuyendo progresivamente hasta su total eliminación con mi salida, que podría señalarse como el último especialista internacional en educación y capacitación del organismo.

Ese día, el quince de mayo del 2008, aquellos que dentro del IICA querían disponer de los pocos recursos presupuestarios que le quedaban al IICA en este campo, seguramente lo celebraron con una fiesta. La Educación considerada por los científicos de todo el mundo como la palanca fundamental del desarrollo y el progreso tecnológico de la humanidad, había quedado borrada del Instituto que había sido creado con tal finalidad. Al respecto pueden leerse las publicaciones aniversarias del IICA<sup>66</sup>.

Entre las visitas que como funcionario realicé, se encuentran algunas a Estados Unidos, especialmente a Washington, a la sede del IICA, de la OEA, del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, a universidades como Penn State University donde expuse una ponencia en el Congreso Mundial de Sociología, a la *Texas A&M University* en visita oficial sobre el SIHCA, para conocer el sistema de educación a distancia de esa institución y como turista en la capital, a sus grandes museos, a la residencia y finca de George

---

<sup>66</sup> IICA. 1953. CINCUENTA AÑOS DE HISTORIA. Ediciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). San José, Costa Rica. / IICA.2.005. IICA y las Américas: una alianza exitosa. 2002-2005. San José. Costa Rica. / IICA. 2012. 70 AÑOS DE HISTORIA 1.942-2012. San José, Costa Rica.

Washington, al primer piso de la Casa Blanca y al Capitolio Nacional donde me senté a observar la sesión del Senado de la nación más poderosa de la Tierra.

Ya fuera del IICA y como Presidente de la Fundación SIHECA y Presidente Honorario del SIHCA, tuve la ocasión de motivar y promover la celebración de la IX Reunión del FRADIEAR y la III Asamblea de FAESCA, entre el diez y el doce de diciembre de 2008, en Maracay, Venezuela, estableciendo un puente de cooperación entre la Facultad de Agronomía de la UCV y la Oficina del IICA en Venezuela, con el apoyo de la Dirección de la Región Andina, cuyo titular, Roberto González me solicitó apoyo. Durante ese año tuve la ocasión de asistir a un evento universitario organizado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en Margarita y en el cual pude constatar la existencia en esta institución de un equipo especializado en organización de eventos, cuyo apoyo solicité para que colaborara en la organización de nuestra reunión internacional.

Para la IX REUNION DEL FRADIEAR se constituyó como era tradicional, la Comisión Organizadora, muy amplia y un Comité Ejecutivo en Maracay con el cual interactué de manera directa junto con el Decano Franklin Chacín primero y luego con Leonardo Taylhardat, quién estaba recién electo y un equipo de profesores y estudiantes bajo la coordinación de la profesora Mary Medina. Allí se tomó la previsión de solicitar el apoyo del equipo de la Universidad Pedagógica Libertador, UPEL en organización de Congresos y Convenciones. Aquí, siendo nuestra propia casa, hubo algunas incidencias que relatar.



*Un grupo de participantes en la fachada del auditorio del Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía de la UCV, Maracay. Diciembre de 2008. Al centro, el Doctor Manuel Canto Sáez, Ex Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de la Molina, Perú y a su izquierda el Ex Vicerrector Pedro Alfonso Alarcón Gómez, de la Universidad de Cundinamarca, Colombia. Casi en el extremo izquierdo, bolsa en mano, el Ex Decano Nilson López Soto, de la Facultad de Agronomía de la UNAL, Colombia.*



*Vista de participantes en una sesión plenaria. IX Reunión del FRADIEAR. Auditorio del Instituto de Economía Agrícola, Facultad de Agronomía de la UCV. Diciembre 2008.*

Se cubrió una intensa agenda de temas que culminó con el tradicional “*Foro de Decanos*” con un representante de ellos por cada país, quienes hicieron una caracterización de la situación de la educación agrícola superior en sus respectivas naciones y las plenarias de clausura con un intenso debate sobre los acuerdos, resoluciones y la declaración de Maracay, todo lo cual se publicó en un CD de memorias y se colocó en Internet<sup>67</sup>.

Esta reunión internacional tampoco estuvo exenta de entretelones. Se había programado para el mes de octubre, sin embargo, el nuevo decano, recién electo en junio, pidió que se pospusiera para el mes de noviembre por razones logísticas, lo cual se aprobó en la Comisión Organizadora, a pesar de los riesgos que suponía un cambio de fecha. Ya faltando menos de un mes para la realización del evento el Decano, de nuevo, solicita otra prórroga a la cual todos los representantes de las demás instituciones nos opusimos por considerar que ya los delegados internacionales tenían sus pasajes comprados, permisos académicos concedidos y programas de viaje y ponencias preparadas, lo cual podría significar que se generara un caos y poner en juego la viabilidad del evento en una nueva fecha. De hecho, ocurrió que el Rector de una universidad latinoamericana perdiera su viaje, desinformado de la primera prórroga y tuvo que regresar desde el mismo aeropuerto.

---

<sup>67</sup> FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UCV-IICA. 2008. MEMORIAS DE LA IX REUNIÓN DEL FRADIEAR. Edición digital en DVD. Maracay, Venezuela.

Semanas antes de la inauguración, circunstancialmente, por la invitación enviada a la Rectora de la UCV, Dra. Cecilia García-Arocha Márquez, junto con una solicitud de apoyo, nos enteramos que el Decano, quién asistía todos los miércoles al Consejo Universitario, no le había informado del evento, tampoco al Consejo Universitario y ni había solicitado apoyo financiero. Quince días antes de la reunión, decidí ir hasta el rectorado con ese propósito y previo a la reunión del Consejo, tuve la ocasión de explicarle en su despacho al Vicerrector Académico, Dr. Nicolás Bianco Colmenares la naturaleza y magnitud del evento, con lo cual se impresionó, se extrañó de no saber nada del mismo, recibió la carta de invitación que le entregué en sus manos y se marchó a la reunión con la decisión de hablarlo con la Rectora y plantearlo en el Consejo Universitario.

Al día siguiente me enteré por boca del propio decano, quién estaba furioso, que después del informe del Vicerrector, la Rectora intervino sorprendida, dando instrucciones para apoyar el evento y le hizo un reclamo formal por su notoria omisión en un asunto tan importante. El propio involucrado, me dijo frente a varios de los organizadores, que la rectora *“había limpiado el piso con él, como si fuera un colete”* y se mostró muy enojado, hecho que signó su conducta hasta la culminación del evento. Sin embargo, me enteré por una llamada del Presidente de la Fundación Andrés Bello, de la Universidad, un viejo amigo, el profesor titular y doctor, Luis Genaro Mosquera Castellanos, un experto en estadística, quién ya jubilado ha sido Consultor en Ciencias Gerenciales y de Educación Superior y Director y profesor del *Benjamin Franklin School of Government*, en USA; que ella le había dado instrucciones de apoyar institucional y financieramente el evento y de hecho reservó habitaciones en el hotel *Eurobuilding de Maracay*, para el alojamiento de un grupo de delegados internacionales. Todas estas decisiones rectorales sirvieron para fortalecer la organización y ratificar el apoyo institucional al más alto nivel, con lo cual al Decano de la Facultad de Agronomía no le quedó otra alternativa que *seguir la corriente*.

El evento se inauguró como estaba previsto. El decano, de quién se temía no apareciera para la inauguración, hizo acto de presencia, se sentó en medio de las autoridades del presidium, pronunció un breve discurso dando la bienvenida y luego se retiró. El auditorium de Economía Agrícola y Ciencias Sociales de la Facultad, se llenó de participantes. Las comidas se contrataron con una empresa que las sirvió satisfactoriamente al igual que los refrigerios. Los delegados se alojaron en diversos hoteles de Maracay, incluyendo las habitaciones del *Eurobuilding* hasta un modesto hotel de la ciudad de El Limón. Tanto las conferencias magistrales como las mesas de trabajo fueron muy exitosas.

El último día, cuando estaba prevista la III Asamblea de FAESCA, la cual se acostumbraba realizar con la participación de cinco decanos delegados, de cada país, para un total de veinticinco representantes internacionales, con un voto por país expresado por cada jefe de delegación, esta se programó en el Salón del Consejo de la Facultad. Allí se constató el quorum establecido. Pero en la delegación venezolana, apenas acudieron cuatro de los cinco, pues el Decano de la propia Facultad anfitriona del evento y dueño de la casa, quién se suponía era el jefe de la delegación, no se presentó. Continuaba enojado y su mal humor se contagió a la coordinadora del equipo de apoyo, quien tuvo que hacer a *regañadientes* muchas de sus actividades. Tal hecho hizo pensar que el “*regañño*” hecho por la Rectora Cecilia García Arocha tuvo un gran impacto en su psiquis, que ya estaba predispuesta. Logré confirmar la certeza de que pudo poner en peligro la realización del evento, pues había quedado en evidencia que quince días antes del mismo, las autoridades universitarias no sabían nada y en dos oportunidades trató de posponerlo. Extraña actitud, quizás por ser iniciativa de su antecesor, y que había ganado bajo la consigna del *cambio*.

La III Asamblea de la FAESCA cumplió sus objetivos a plenitud y se redactó el acta de la misma, la cual se firmó de inmediato. Los delegados, sin embargo, extrañaron la ausencia del Decano *anfitrión* y no lo manifestaron formalmente por cortesía con la delegación venezolana; pero me hicieron llegar sus comentarios en privado. Por fortuna la organización descansó en la empresa de eventos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, la cual cumplió su cometido, ya que contaba con la experiencia de la organización de congresos y conferencias que esa institución venía realizando. Tal comportamiento y motivación de los anfitriones, fue inexplicable.

La X Reunión del FRADIEAR y IV de FAESCA, se celebró del veintiocho de septiembre al dos de octubre de 2009, en Guayaquil-Ecuador. Para entonces estaba terminando su gestión como Presidente del CONFCA el profesor Víctor Hugo Hidalgo Ginés, quién con la secretaria de tal organismo, la Profesora Dolores Andrade Belancázar, representaron ese organismo por varios períodos, fundaron el FRADIEAR de Ecuador con reuniones anuales en varias universidades, como en la Universidad de Loja o en la de Ibarra, asistieron a varias reuniones internacionales y tuvieron una participación muy destacada en las mismas. En Ecuador, tomó la iniciativa el joven profesor John Eloy Franco Rodríguez, Director de Carreras Agropecuarias de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, con quien tuve la ocasión de entablar comunicación vía correo electrónico y telefónica y luego visitar su moderna universidad, situada en la hermosa ciudad de Guayaquil, ribereña con el Guayas.

El profesor John Eloy Franco Rodríguez es un líder de mucha potencialidad y proactividad, quién me puso en contacto con el señor Rector, Michel Doumet Anton. Me recibió con gran cortesía y hospitalidad y se mostró enteramente de acuerdo, me permitió participar en una sesión de trabajo con los vicerrectores y el secretario y recibir de la institución todo el apoyo requerido para la celebración de la X Reunión Internacional del FRADIEAR. Tuvo lugar con la participación de ciento veintidós delegados, de los cuales ochenta y cinco de las numerosas universidades ecuatorianas, catorce de las Facultades agropecuarias del Perú; cinco de Colombia; dieciocho venezolanos, ocho bolivianos y dos chilenos, quienes estuvieron presentes para formalizar el ingreso de ese país al FRADIEAR, así como veinticuatro conferencistas y ponentes. Este evento contó con el auspicio del Consejo Nacional de Facultades del Ecuador, CONFCA, de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo, del IICA, con la participación tanto del Representante Miguel Ángel Arvelo como del especialista José Utreras Vaca. La Secretaría Técnica del evento estuvo a cargo de los profesores: Bella Esperanza Obando de la UCSG, Dolores Andrade Belancázar, Secretaria Ejecutiva del CONFCA y José Utreras Vacas, Secretario Técnico del IICA y especialista en educación y capacitación de ese organismo. El acto inaugural fue presidido por el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, Ramón Espinal, el Dr. Michel Doumet Anton, Rector de la UCSG, el Profesor Oswaldo Castillo, Presidente del FRADIEAR, de Venezuela, el Dr. Gustavo Vega, Presidente de CONESUP, Arturo Villavicencio, Presidente del CONEA, Miguel Ángel Arvelo, Representante del IICA en Ecuador, Víctor Hugo Hidalgo Ginés, Presidente del CONFCA y por mí como Presidente Honorario. Este evento tuvo la particularidad de continuarse los días primero y dos de octubre con un Curso Internacional sobre Cooperación y Financiación de Proyectos Agropecuarios, con el apoyo de Conferencistas del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA.

La XI Reunión del FRADIEAR y V Asamblea de FAESCA lamentablemente no se pudo realizar el año siguiente en Bolivia, como se había previsto, debido a dificultades de la Asociación de ese país para encontrar una universidad que se hiciera responsable. Con la finalidad de no interrumpir el proceso de reuniones con todo el avance logrado y el estancamiento en la cooperación internacional e integración que ello significaba, tomamos la decisión de buscar una sede alternativa.



*Vista de participantes en la X REUNIÓN DEL FRADIEAR, en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Ecuador, 2015. A la derecha, el profesor Jorge Luis Díaz, del IICA Oficina de Venezuela, al centro el Decano Oswaldo Castillo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UCLA, Venezuela, en traje negro y a mi izquierda a el Ingeniero Miguel Ángel Arvelo, Representante del IICA en Ecuador, de camisa amarilla. Archivo personal*



*El Decano Oswaldo Castillo de la UCLA Venezuela, Secretario Técnico del FRADIEAR, juramentó el Consejo Directivo en la sesión final de la X Reunión del FRADIEAR, Guayaquil 2009. Archivo personal*

El Secretario Técnico Permanente del FRADIEAR, que ahora era el Dr. Oswaldo Castillo, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Lisandro Alvarado, UCLA, de Venezuela, conjuntamente con el Presidente de la Comisión de Planificación Dr.

Fabio Leiva Barón de Colombia y el nuevo Presidente del FRADIEAR John Eloy Franco Rodríguez y mi persona como Presidente Honorario, de acuerdo con los Estatutos, nos reunimos para acordar los cambios requeridos.

Buscar una nueva sede para este evento, se planteó en una reunión del Núcleo de Decanos de Venezuela celebrado en la ciudad de Guanare el día viernes veinticinco de marzo del año 2011, en la sede del Vicerrectorado de Producción Agrícola de la UNELLEZ, el cual agrupa las carreras de Ingeniería en Producción Vegetal, Ingeniería en Producción Animal y en Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. Ubicada en las bellas y amplias instalaciones de la *Mesa de Cavacas*, en Guanare, a la cabeza del cual estaba el joven profesor Ingeniero en Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Izarra Terán, primo mío y destacado por su liderazgo universitario en la UNELLEZ. Esa sesión se celebró en un ambiente de luto, pues el día anterior había fallecido en la ciudad de Guanare el ilustre profesor Richard Shargel Wenyon, Ex Director del Programa de Recursos Naturales. Su carrera muy distinguida de insigne investigador en el área de suelos, coautor de los estudios de la *Apuroquia* y en cuyo honor propuse que el Núcleo de Decanos declarase un Acuerdo de Duelo para honrar su memoria y así se aprobó.

En esa reunión el Vicerrector Izarra Terán ofreció la sede del Vicerrectorado para celebrar tal evento y manifestó que por las excelentes relaciones que sostenía con el Gobernador, él estaba en condiciones de lograr un aporte de la Gobernación de ese Estado para cubrir todos los gastos del evento y reacondicionar la antigua sede del Vicerrectorado. Ésta, constituía el viejo Convento de San Francisco, en el centro de la ciudad de Guanare, cuya añosa iglesia servía ahora de auditorium universitario. Así se aprobó, se nombró una Comisión Organizadora y se iniciaron las actividades de promoción y organización con una amplia participación de profesores de la UNELLEZ en Guanare. La XI Reunión FRADIEAR se programó y realizó del dieciocho al veinte y dos de octubre de 2011. Fue un concilio multitudinario, en el cual se inscribieron y participaron cuatrocientos siete delegados, ya que el Vicerrector, además de acreditar a los delegados nacionales e internacionales, también solicitó la acreditación de estudiantes de postgrado de la propia universidad y algunos estudiantes destacados de los últimos años de las carreras.

Entre los Acuerdos y Resoluciones de la Asamblea de FAESCA, la cual se cumplió en el marco de la XI Reunión del FRADIEAR, se aprobó el No. seis, de entregar un pergamino y una placa de Reconocimiento al Vicerrector de la UNELLEZ, profesor Rafael Izarra Terán, por el excelente apoyo prestado a la celebración del evento. También a las instituciones que hicieron

posible su realización y se acordó celebrar la siguiente reunión en Ecuador, país que solicitó la sede de la misma. Se promulgó con el Acuerdo No. 5, la “*Declaración de Guanare*” que contiene el resumen de las conclusiones y recomendaciones de las mesas de trabajo y plenarias y se adoptaron dos resoluciones especiales. Mediante el Acuerdo No. 7 se creó el Centro de Formación y de Investigación en Educación Agrícola, CEFIDEAR, como un órgano operativo para promover la educación agrícola superior y la investigación y mediante el Acuerdo No. 8 se decidió *Transferir la Administración, Gestión y Operación del Sistema Hemisférico para el Desarrollo Agrícola, SIHCA a la Fundación para el Desarrollo del Sistema Hemisférico de Educación y Capacitación para el Desarrollo Agrícola, Fundación SIHECA* y se constituyó la Junta Directiva de la Misma, presidida por mí.

En esta reunión internacional, muy bien organizada por el Vicerrector Rafael Izarra y el profesorado del Vicerrectorado de la UNELLEZ en Guanare, ya casi en el último día, en la Asamblea de la FAESCA se originó un debate complementario en razón de la propuesta del propio Vicerrector Izarra Terán de transformar el FRADIEAR y la FAESCA como un organismo hemisférico que diera cabida a todos los países de Latinoamérica y el Caribe y especialmente a Cuba. Tal propuesta generó un debate sobre la naturaleza Andina del FRADIEAR. Se aclaró que ya existía una organización latinoamericana como la *ALEAS*, es decir la *Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior*, cuya última reunión tuvo lugar en la ciudad de Saltillo, México y que también existían organismos regionales para el MERCOSUR, que agrupaban a Chile, Uruguay, Brasil y Argentina y para Centro América, como es el CESUCA; para el conjunto de países del Caribe donde funciona el *CACHE*, o *Caribbean Committee of High Education*, todo lo cual constituye un Sistema interrelacionado y que ni el FRADIEAR que es un ciclo de foros académicos y la FAESCCA que es el organismo que agrupa las organizaciones de Facultades de la Región Andina, podían abrogarse tal representación. La proposición del Vicerrector Izarra Terán estaba en sintonía con la política del gobierno nacional de incorporar a Cuba y los llamados países del ALBA en este mecanismo. Finalmente, tal propuesta no se aprobó por no corresponderse con la naturaleza de la FAESCA y se dejó abierta la posibilidad de que representantes de tales países pudieran asistir a los eventos organizados, presentando ponencias, tal como había ocurrido en el pasado con Chile, Uruguay, Brasil, Argentina, México y Costa Rica. Cuba podría incorporarse al CACHE, si así lo aspiraba, su foro regional.

El evento se clausuró el viernes por la tardecita, con un acto cultural que culminó a la media noche en la plaza Bolívar con un concierto de música llanera y un espectáculo de baile de joropo. La *Gira Técnica* se realizó el sábado por la mañana, hasta las instalaciones

del proyecto de desarrollo agropecuario de *agricultura protegida* en las afueras de la ciudad de Guanare, pare entonces muy bien mantenidas y en el inicio de las primeras cosechas de hortalizas, para lo cual las delegaciones fueron asistidas por los técnicos que manejaban aquella novedosa experiencia<sup>68</sup>, un tanto onerosa en su relación costo/beneficio.



*Parte de los delegados a la XI REUNIÓN INTERNACIONAL DEL FRADIEAR, frente al antiguo Convento de San Francisco, en la ciudad de Guanare, Octubre de 2011, Venezuela. Archivo personal*



*El Presídium del acto inaugural de la XI REUNIÓN INTERNACIONAL DEL FRADIEAR en la ciudad de Guanare. Al Centro (conversando) el Rector de la UNELLEZ Ángel Emilio Daza Gavidia y el Vicerrector de Producción Agrícola Rafael Izarra Terán (de camisa blanca), a su izquierda el Representante del IICA, Dr. Jaime Flórez y a su derecha, el Gobernador Wilmer Castro Soteldo y mi persona. Archivo propio.*

---

<sup>68</sup> Las Memorias de este XI REUNIÓN DEL FRADIEAR y V ASAMBLEA DE FAESCA, fueron publicadas en CD y colocadas en la página web de la UNELLEZ y en la del SIHCA [www.sihca.org](http://www.sihca.org).



*En el atrio de acceso al Vicerrectorado de Producción Agrícola, antiguo Convento, con la Virgen de Coromoto, Patrona de Venezuela en la XI REUNIÓN INTERNACIONAL DEL FRADIEAR en la ciudad de Guanare, Venezuela, octubre de 2011. Archivo personal*



*Clausura del EVENTO INTERNACIONAL DEL FRADIEAR, se entrega una placa de reconocimiento al profesor RAFAEL ISARRA TERAN, por su excelente apoyo organizacional, logístico e institucional. Archivo personal*

### XIII.2. Un intento de invasión y el uso de la razón, la ley y suerte

Durante esa semana y las subsiguientes tuve la ocasión de vivir una lucha muy intensa para evitar la invasión y confiscación de mi finca “*Ganadería El Palmar*”, que como ya comenté, me había costado todos mis ahorros y mucho trabajo personal durante veintitres años. Antes de la realización del evento del FRADIEAR en la ciudad de Guanare, tuve conocimiento de un movimiento que se estaba gestando, auspiciado por los directivos del propio Instituto Nacional de Tierras, INTI, de Barinas, por unos diputados al Consejo Legislativo del estado Barinas y por un grupo de personas de Barinitas, Quebrada Seca y Santa Elena de la Caramuca, para formar cooperativas agrícolas y en grupos de ellos, invadir las fincas de la cuenca de la *Quebrada de La Caramuca*, acompañados por funcionarios del INTI quienes entraban premunidos de su autoridad con miras a realizar una inspección de las mismas y dejaban entrar detrás de ellos al grupo invasor, el cual se establecía de inmediato y solicitaba la dotación de aquellas tierras.

De hecho, en las primeras semanas de septiembre se había producido la invasión de la primera de ellas, la finca “*La Esperanza*”, propiedad de Paul Meza, el hijo del ganadero Álvaro Meza. Una finca de unas 200 hectáreas, de las cuales casi la mitad eran bosques de reserva hidráulica y la cual estaba justo a la entrada a mano derecha del parte aguas de la mencionada cuenca. Aun cuando Paul intentó todas las gestiones posibles y su hermana la Abogada Rosaura Meza hizo la solicitud formal de desalojo ante los tribunales y así fue acordado; tal medida judicial no fue ejecutada por la Guardia Nacional, por órdenes ejecutivas. En la finca se estableció un grupo de familias que construyeron ranchos, talaron y sembraron maíz, cambures y yuca para generar derechos de ocupación.

Un día, al encontrarme con la Dra. Rosaura Meza para comentar el caso de su hermano y determinar que se podía hacer para superar la crisis, me indicó que el Presidente del INTI y el Ministro de Agricultura y Tierras vendrían a la zona de San Nicolás en el vecino estado Portuguesa para oficializar la invasión de una parte de cerca de 800 hectáreas de la *Estación Experimental “San Nicolás”* de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela. Este lugar queda a unos treinta minutos en carro de la ciudad de Guanare y a unos 40 de Barinas. Ella me invitó a acompañarla para explicarles la situación existente con la finca de su hermano al Presidente del INTI y al Ministro, un individuo que andaba con una pistola nueve milímetros al cinto. Accedí a ello por solidaridad y curiosidad. Por la mañana de aquel día, nos fuimos hasta San Nicolás donde presenciamos todo un espectáculo. Estaba una nutrida asistencia de funcionarios agrarios de Portuguesa con sus franelas rojas esperando a los de

Caracas, quienes llegaron sin Presidente del INTI y sin el Ministro. Fueron otros en su representación, quienes dieron discursos alusivos a la política agraria del gobierno y entregaron cheques de créditos directos a los ocupantes de la invasión de las tierras propias de la universidad, para financiarle supuestas siembras.

La Dra. Rosaura no pudo hablar con ningún funcionario importante su caso. Nos colocamos a observar bajo la sombra de un samán. Sin embargo, ya cuando desistíamos de nuestra marginal presencia en aquel espectáculo, más bien desagradable para nosotros, se me acercó una señora de baja estatura, amistosa, y quién me saluda con gran entusiasmo, me abraza y me pregunta que hago por allí. Se me presenta y entonces la reconozco. Era la Ing. Agr. Ángela Bolívar, una muchacha que, más de veinte años atrás, había sido mi alumna en la Cátedra de Administración de Empresas Agropecuarias y además tuve ocasión de asesorarla en la elaboración de su tesis de grado. Se puso a la orden y me dio el número de su celular. Me preguntó en que andaba y le explique que ya estaba jubilado, que tenía una finca ganadera mediana cerca de Barinas, por los lados de Quebrada Seca.

- *“Y en que lo puedo ayudar, porque yo soy la Asesora del Ministro de Agricultura y Tierras y Jefe del Programa de Leguminosas”*, dijo en términos amistosos Ángela Bolívar. Al pensar que podría responderle, le dije:

- *“Me gustaría que, de acuerdo con la Ley de Tierras, el INTI me otorgue el certificado de finca productiva”*

- *“Mándeme los papeles que con gusto se lo tramito y por cualquier cosa me llama”*, me respondió, me dio su número de celular y nos despedimos. Cargaba una carpeta con el expediente y se lo entregué. Regresamos a Barinas y todo siguió su curso.

Tiempo después, el día lunes diecisiete de octubre salí, luego del mediodía, para Guanare, ya que esa tarde y al día siguiente, se realizaban las inscripciones y recibimiento de los delegados a la XI Reunión del FRADIEAR y acostumbraba no solo inscribirme sino también irlos recibiendo, saludando e intercambiando ideas con ellos y resolviendo cualquier problema de llegada.

Ya como a las tres de la tarde, cuando iba muy cerca de Guanare recibo una llamada por el celular. Era el profesor Manuel Moreno, maestro de la Escuela Primaria de Santa Elena de la Caramuca, amigo mío, a quién le tenía pastoreando en mi finca unas doce vacas y sus becerros. Me informó que el día anterior a mí *Encargado*, el señor Víctor Balza, cuando se acercó a la bodega del *“Mercal”*, ubicada donde la familia González, en el pueblo, para

comprar algunas cosas, Jairo, uno de los 14 hijos del “páter familias” Ernesto González, le había dicho:

*–“Pelo Lindo, (que así lo apodaban por su cabello rubio), el miércoles pensamos invadir la finca del Dr. Quevedo. Ya tenemos lista la cooperativa y yo soy el Presidente. Si tú colaboras, abriéndonos las rejas y ayudando en la entrada, te regalamos la casa y la planada de enfrente. Sales muy bien porque tiene ocho hectáreas”.*

Manuel me informó que Víctor les manifestó que él no se metería en eso. Pero en vez de regresar a la casa. Se fue muy preocupado hasta donde el maestro Manuel en la Escuela, cuadras más arriba, a sabiendas de la amistad que manteníamos y le contó lo que pasaba. Es entonces cuando éste me llama alarmado para contarme la situación:

*–“Cálmese, le dije. Déjeme ver qué puedo hacer. No tiene sentido que me regrese, pues voy por una semana a Guanare a un evento internacional, expongo la primera conferencia del día y tengo que permanecer allí hasta el viernes. Será el sábado cuando vuelvo.”*

*- “El sábado es muy tarde. Cuando venga se va a encontrar con la finca invadida. Le aviso para que vea que puede hacer”, me respondió.*

Entonces le pedí que estuviera pendiente y que si el miércoles me invadían me avisara que había pasado y le agregué:

*–“Si me regreso dejo de cumplir con un compromiso importante por el cual llevo ya trabajando más de seis meses y no me parece razonable irme a enfrentar a una turba decidida y envalentonada con el apoyo del propio gobierno. Creo que puedo hacer más gestiones desde aquí mismo”, le respondí.*

Al llegar a Guanare e instalarme en el Hotel Coromoto, lugar emblemático de la ciudad y el cual estaba recién remodelado, hablé con el Vicerrector del asunto. No tanto porque era mi primo, sino también porque él era compañero de promoción de la Coordinadora del INTI en Barinas, Ysmelda Montilla y a ambos los vinculaba una vieja amistad y un compromiso gubernamental. Delante de mí la llamó y le explicó el caso. Ella reconoció que en efecto el miércoles iban a tomar mi finca. Que, si quería llegar a un acuerdo, les cediera voluntariamente la mitad y me dejaban la otra mitad. Ese era el llamado método “Chas” que el Presidente Chávez había puesto de moda y al cual muchos grandes ganaderos se habían acogido. Lo que sucedía era que después de ocupar la mitad del predio, ya dentro de él, avanzaba hacia la otra mitad con amenazas y se solían quedar con todo. Le dije que no.

*-“Gracias primo por la gestión; pero no estoy dispuesto a entregar la mitad de mi finca. Nadie me la regaló. Tengo veintidós años de trabajo invertidos allí junto con mis ahorros. No veo la razón para regalar la mitad a quienes nada les cuesta y mucho ganan invadiendo fincas y vendiendo después el pedazo que les toca”*

Terminamos la conversación y continuamos con los temas del evento internacional del día siguiente. Entonces me acordé de la conversación y promesa hecha por Ángela Bolívar. Tomé el celular y la llamé. Me respondió en el acto. Le expliqué la situación, se sorprendió con la información que le di, y me respondió:

*-“Esa inspección no debe estar autorizada”, señaló.*

*-Si usted quiere, llame a los funcionarios del INTI en Barinas” le agregué.*

Le dicté los teléfonos que los tenía en mi libreta, pues a raíz de las advertencias que algunos vecinos me habían hecho semanas atrás sobre la organización de las cooperativas, había buscado tales números para llamarlos y ver qué era lo que estaba pasando, ya que los rumores sobre la invasión cobraban fuerza. Había podido identificar a los funcionarios, el papel que cumplían y sus respectivos teléfonos, que una dirigente agraria me había ayudado a conseguir.

*-“No, yo no hablaré con ellos.” Me respondió. “Voy a llamar al Presidente del INTI para que suspenda esa operación. No se preocupe” colgó y me quedé a la espera.*

El martes durante todo el día se realizó el proceso de registro de los delegados y a las siete de la noche el acto inaugural, muy formal: La Coral de la UNELLEZ en Guanare cantó el Himno Nacional, el Himno del estado Portuguesa y el de la Universidad; tocó varias piezas la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado y luego la presentación del Conjunto de Danzas “Zazaribacoa”. Fui anunciado para iniciar el acto, intervino el nuevo Rector (interventor como los anteriores desde el año 2000) el profesor Ángel Emilio Daza Gavidia; el Presidente del FRADIEAR, el ecuatoriano César Quezada Abad, el Gobernador Wilmer Castro Soteldo, un militar retirado amigo del Presidente Chávez, y de mucha ascendencia en su gobierno y finalmente la apertura de una amplia exposición de Artes Plásticas en los pasillos del Vicerrectorado y la presentación de un espectáculo sobre “Los espantos de Llanura”, con sus mitos y leyendas. Una velada inolvidable y muy bien montada.

El miércoles a las 8:00 AM abrió la plenaria inaugural el Vicerrector Rafael Izarra Terán. El Presidente del Núcleo de Decanos de Venezuela, José Manuel Rodríguez, hizo una

explicación de la forma como se llevaría a cabo el evento. Luego estaba previsto que la Ministra de Educación Dra. Yadira Córdova dictara una conferencia sobre la educación universitaria en Venezuela; pero esta no asistió, por lo cual se había previsto que yo pronunciara mi conferencia sobre el *Foro Regional Andino, antecedentes, desarrollo, resultados e impactos*; lo cual hice como conferencia inaugural y continué participando en las actividades hasta la tarde. Ya se habían iniciado las mesas de trabajo, abarrotadas de participantes en las aulas del Vicerrectorado.

El maestro Manuel Moreno ni llamaba ni respondía el teléfono. *¿Qué estará pasando?*, me decía para mis adentros. Ya por la tardecita me sonó el celular. Era el Manuel:

-*“Que pasó, Manuel”*, le pregunté al romper.

-*“Dr., la gente llegó a las siete de la mañana. Se establecieron en el patio de bolas criollas del señor Nicolás y allí permanecieron toda la mañana. Cerca de las once le reclamaron a Jairo, que era el líder de la toma, que era lo que pasaba que no llegaban los del INTI y lo increpaban airados. Jairo partió en un carro blanco para Barinas y regresó a medio día. Algunos habían tomado cerveza, las mujeres estaban haciendo unos sancochos al aire libre y los muchachos corriendo por el patio de bolas. Eran como setenta personas, con mercados, carpas, machetes y algunos enseres, que tenían todo listo para quedarse a vivir en su finca”*.

Cuando lo vieron llegar, otra vez solo, se agruparon alrededor de él para reclamarle y enterarse de lo que estaba pasando:

-*“La toma no se podrá realizar. Llamaron de Caracas y la suspendieron”*. ¡*Aquello sonó como una bomba!*

Fue entonces cuando la gente arremolinada alrededor de Jairo González, lo increpaban fuertemente y le reclamaban la devolución de los trescientos bolívares que cada uno le había dado, a cambio de meterlos en la Cooperativa. Este, muy vivo, para calmarlos les respondió:

-*“No se preocupen. Ellos me dijeron que el Dr. Quevedo vendrá el lunes y nos repartirá la finca voluntariamente. Regresen a sus casas que yo les aviso,”* Les dijo.

Y con esto se calmaron. Se comieron el sancocho, terminaron las cervezas y fueron regresando a sus casas. Entonces me di cuenta que Ángela Bolívar había actuado como lo había dicho. La toma de mi finca no solo se suspendió. El lunes llegaron dos altos funcionarios del INTI a investigar lo que estaba pasando en Barinas y regresaron. La semana

siguiente todos los funcionarios del INTI que acaudillaron y promovieron la invasión fueron destituidos: la Coordinadora, el Jefe del Departamento de Atención Campesina, el Jefe del Departamento Técnico y otros que estaban en la maniobra. Me enteré después por una dirigente agraria, que había dos diputados y los tres técnicos del INTI, junto con otros “*peces gordos*” que aspiraban invadir las diez fincas de la cuenca, todas medianas, quedarse cada uno con doscientas hectáreas para sí, y repartirle cuatro hectáreas a cada invasor, la mayoría de los cuales no eran campesinos sino gente “*busca vidas*” de Quebrada Seca y de Barinitas.

Clausurado el evento del FRADIEAR en la UNELLEZ en Guanare, el viernes a media noche, con el acto musical en la plaza Bolívar; el sábado después de la gira agroecológica, regresé a Barinas y me fui a la finca a trabajar los animales, revisarlos, inyectarles vitaminas, aplicarles desparasitantes, curar algún enfermo y a ver que más había pasado. Manuel Moreno estuvo acompañándome. Me quedé durmiendo en la finca y el domingo a medio día de regreso a Barinas, me paré en el pueblito de Santa Elena. A la entrada viven Francisco González y enfrente su hermano, don Hercilio González. Dos amigos y trabajadores en la finca. Este estrenaba un enfriador con un *guarapo de caña* y nos invitó a tomar un vaso. Allí nos quedamos un rato, hablamos de lo ocurrido y me enteré de que Jairo y unos quince del grupo estaban en el patio trasero de la casa paterna bebiendo cerveza, conversando y esperando un pescado frito que preparaba la mamá, acostumbrada a cocinar a sus 14 hijos, cuando estaban en la casa. Entonces decidí ir hasta allá y enfrentarme a ellos para aclarar el punto de la supuesta repartición de mi finca el lunes siguiente.

-“*Espérame a aquí, Manuel, que ya regreso. Voy a hablar de frente con esos tipos*”, le dije y salí caminando.

En la puerta de la casa de Ernesto González estaba una de sus hijas, Alba, quién también se había anotado en la Cooperativa.

-“*Hola Alba, está tu papá?*”, le pregunté

- “*No, el salió para la parcela*” me dijo sin pestañear.

- “*¿Y tu hermano Jairo?*” Entonces dudo un poco y me respondió:

-“*Él tampoco está*”.

Pero ya yo había llegado a la puerta y estaba entrando a la casa, decidido a llegar hasta el patio trasero. Saludé a la mamá, en medio de la cocina, con el fuerte olor a pescado frito

que desprendía una montañita de presas ya preparadas sobre una bandeja y el vapor despedido por el sartén. Pasé a trancas atravesando la casa hasta el área interior. Allí estaban, formando una gran rueda los conjurados. Cerveza en mano y conversando. Se sorprendieron al ver mi presencia. Se levantaron de manera automática.

--¡Hola Jairo! Le dije.

-Dr. *Cómo está?* Me respondió un tanto impresionado.

-*¿Cómo es eso que tú me quieres invadir la finca? No te has dado cuenta que es una finca productiva !!. Tu no ves todas las semanas como se llevan las cantaras de leche y salen y entran animales*". Jairo tomado por sorpresa, me respondió:

- *"No Dr., no somos nosotros. Es el INTI que tomó fotos con un helicóptero y ellos dijeron que usted tiene un bosque improductivo"*. Entonces le espeté:

- *"Tu mismo sabes que ese bosque no se puede tocar porque es una reserva hidráulica. Allí nacen siete manantiales que ayudan a formar la quebrada de La Caramuca. No voy a permitir que se invada mi finca. Ya hablé con el Ministro de Agricultura. Eso está prohibido porque mi finca es productiva"*. En realidad, no había hablado directamente con el Ministro sino con su asesora.

-*"Ya ustedes vieron que el INTI tiene prohibido meterse conmigo"!!!* Les dije en tono enérgico y agregué:

-*"La que está abandonada, con las cercas en el suelo y las vacas regadas por las fincas ajenas, es la de tu papá, que no se ocupa de ellas, sino de ganar plata con el Mercal"*, le espeté.

Entonces, casi por arte de magia, salió de la casa Ernesto González, quien se había escondido en un cuarto y estaba oyendo la conversación.

-*"¡Eso es mentira, Dr. Quevedo !. Mi finca está bien atendida. Yo voy parejo a trabajar allá"* entonces le respondí:

-*"Hola Ernesto. Alba me había dicho que estabas allá; pero era mentira. ¡Estabas agazapado oyendo todo! Ocúpate de tu finca, porque tus vacas andan realengas y hasta me han llegado a mis potreros. ¡Lo que pasa es que, así como tú y tus hermanos e hijos le invadieron hace diez años la finca a los Peña y te quedaste con cuatro parcelas colindantes, ahora quieres hacer lo mismo con tus hijos en la mía y eso si no te lo voy a permitir!"*. Entonces miré a Jairo y le pregunté:

-“¿Y cómo es eso de que yo voy a venir mañana lunes a repartirles mi finca? ¿De dónde sacaste esa mentira? Si quieren volver mañana tendrán que pasar por sobre mi cadáver, porque esa finca la estoy haciendo con mi trabajo y mis ahorros. No le he pedido al gobierno ni un céntimo de crédito y la compré con mi plata, bien ganada!!”.

Entonces Jairo dijo, como para justificarse delante de sus amigos:

-“Dr. Eso no lo inventé yo, eso me lo dijeron en el INTI”.

-“Pues les dijeron mentiras, porque ellos están desautorizados y el Gobierno sabe que mi finca es productiva y no se toca. ¡Si quieren tener más tierras pónganse a trabajar y primero que todo, arreglen la suya, porque esa si está enmontada y se las pueden invadir los vecinos”!! Y salí de allí otra vez a trancazos.

Por un lado, me fui a buscar a Manuel y la camioneta para seguir hasta Barinas y por el otro salió Jairo y varios más, sin almorzar y se fueron hacia Quebrada Seca. El hecho es que por mi finca no volvieron a aparecer. Me enteré que el lunes volvieron al INTI y no los atendieron, por el contrario, les dijeron que no siguieran en eso porque a ellos les podían costar los cargos. Como en efecto sucedió. La semana siguiente fueron destituidos. Asunto zanjado.

Pero las cosas no se quedaron así. Los ganaderos del vecindario estaban atemorizados. Me enteré que uno de ellos, había tratado de contemporizar con los invasores para que no se metieran con él. Otros habían hecho como el avestruz y se escondieron. Mi cuñado, un juez retirado de mucho renombre y experiencia, Eustoquio Eshban Camacho, el esposo de mi hermana Antonieta, me aconsejó que solicitara ante el Tribunal Agrario una *Protección Agroalimentaria*, por el hecho de que mi finca estaba productiva. Me explicó que eso estaba dispuesto en la Ley de Tierras y era un recurso legal al cual podía recurrir, porque el INTI jamás me otorgaría el certificado de finca productiva.

Fue entonces cuando decidí buscar un abogado que estuviera trabajando en estos asuntos y conociera de casos parecidos. Preguntando a la dirigente agraria que conocí, me recomendó uno, el abogado Jackson M. Paredes, a quién contraté para que hiciera la demanda. Para tener un mejor respaldo, el litigante me sugirió que contratara como asociada con él a una abogada especialista en derecho agrario, quien tenía un postgrado en derecho ambiental de la Universidad de Los Andes y mucha experiencia. Así lo hice. Firmamos el poder en el registro. Vendí unos toros y le adelanté la primera cuota de los honorarios. Para introducir la demanda fue necesario recaudar muchos documentos y realizar un estudio agroecológico y económico de la explotación.

Contraté a un colega, agrólogo, quien trabajaba realizando este tipo de estudios para los ganaderos y para los tribunales cuando lo requerían, el Ing. Agr. Ítalo Montilla. Con él me unen lazos de aprecio y amistad. Se reunieron todos los documentos requeridos, incluyendo el de propiedad debidamente registrado, el del hierro, la constancia de residencia, certificados del Ministerio del Ambiente, del Catastro Nacional, del Registro Predial, del Registro en el INTI; el Certificado de Productor Agropecuario que otorgaba el Ministerio de Agricultura y Tierras, planos y fotos, en un expediente junto con el estudio agroeconómico anexo al texto de la demanda. El libelo lo redactaron los abogados y yo mismo la revisé y completé con argumentos agroecológicos y económicos. Finalmente se introdujo.

A la semana fue admitida y tiempo después el juez Agrario José Joaquín Toro Silva, de la Jurisdicción de Barinas, dictó una orden de inspección. Después de dos intentos fallidos, se vino realizando el tres de diciembre. A la misma acudieron, el Juez José Joaquín Toro Silva, el Secretario, el Alguacil, un Técnico del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, como perito del juzgado, el Ing. Ítalo Montilla, como perito de la parte solicitante; un Capitán de Policía y tres oficiales más, custodiando el tribunal; los dos abogados defensores, dos dirigentes agrarios, el Maestro Manuel Moreno y yo como acompañantes.

El día anterior a la visita, el colega Ítalo Montilla, basado en la experiencia de muchas visitas similares en las cuales había estado presente, me aconsejó que comprara una caja de botellas de agua mineral para darle a los participantes en su gira por la finca. Ellos no solían tomar aguas corrientes por la mala experiencia ya acumulada de contraer enfermedades gastrointestinales y que además tomara como previsión la preparación de un buen desayuno para todos, pues siempre salían muy temprano y llegaban a la finca con hambre. Además, que ofreciera un almuerzo luego de la visita de campo y antes de que el juez elaborara el acta con el informe de las actuaciones; que tuviera caballos para ellos porque al juez le gustaba recorrer todo el predio; que reuniera el ganado en los corrales para que lo inventariaran y le tomaran fotos a los hierros y que mostrara en la casa detalles como el dispositivo para la basura, los equipos de contrafuegos, los avisos de prohibida la caza y la pesca y el horario de trabajo de los obreros, todo lo cual era de Ley. Así lo hice.

Por la mañana cuando llegamos a la finca, el juez, entrando al corredor de la casa, sin siquiera saludarme, me lanzó en el acto una pregunta en la cara:

*–“Ciudadano, diga en que se beneficia la comunidad con su finca? ¿Y qué hace usted por apoyar a la escuela?”*

Entonces le expliqué las colaboraciones que solía dar a la Escuela y al Consejo Comunal cuando me lo solicitaban; y antes de que continuara con el interrogatorio, le dije:

*–“Señor Juez, como es temprano, los invito a tomar café y un desayuno caliente para que continuemos la entrevista”.*

Así lo hicimos: arepas recién cocidas, pan en rodajas, café caliente negro y con leche, huevos fritos y revueltos al gusto, queso blanco, carne mechada, refrescos, jugo de naranja y agua mineral en botellas. En el largo corredor de la casa había colocado un comedor hecho con mesas, manteles y sillas arrendadas a una agencia de festejos. Todo de punta en blanco con sus servilletas. La gente comió y bebió copiosamente. Me senté frente a frente con el Juez, y conversamos amigablemente mientras comíamos intercambiando ideas generales sobre la finca. Al terminar el propio juez señaló:

*--“Salgamos al campo de inmediato. Quiero recorrer toda la finca. Inspeccionar los potreros y el ganado y ver si los invasores han hecho algún daño. Las tres condiciones para decretar por el tribunal la seguridad agroalimentaria y de biodiversidad se basan en que tenga todos los documentos en regla, propiedad registrada, que sea una finca productiva y que tenga una amenaza evidente”.*

Entonces nos organizamos para salir, como a las nueve de la mañana. A cada quién se le entregó su respectiva botella de agua mineral. Los cuatro caballos se los repartieron el Juez, el Secretario, el Alguacil y el Comandante de la Policía; los demás los seguimos a pie. Por cinco horas continuas estuvimos recorriendo potreros. Casi al final, el Juez preguntó por las amenazas, entonces le mostré dos lugares donde los ladrones de ganado habían cortado los alambres y el sendero por donde habían salido, de todo lo cual se tomó nota, fotos y videos.

Al regresar se hizo la inspección del ganado que repletaba los corrales. Para el momento había cerca de cuatrocientas cabezas de ganado entre toros, vacas, novillas, toretes, mautes, *mautas*, becerros y trece animales equinos sumando los cuatro caballos de silla, las yeguas y algunos potrillos. Terminada la inspección los invité al almuerzo. El día anterior había comprado en el mercado cinco gallinas grandes, como de tres kilos cada una y en un gran perol la señora Mariela, esposa del *Encargado* y dos ayudantes que vinieron del pueblo, prepararon un gran sancocho “*cruzado*” de gallina con carne de res,

abundantes verduras y aliños como primer plato y carne asada a la parrilla por el propio maestro Manuel, quién me ayudó con esto; yuca sancochada, plátanos pintones cocidos, arepas, de nuevo, y pan, refrescos, un postre de dulce de lechosa y café. Más de una hora en el comer y comentar las incidencias de la inspección, matizada con chistes de las incidencias, picadas de garrapata y algún alambrado al pasar una cerca.



*El Juez Toro y su comitiva, desayunando en el corredor de la Finca Ganadería El Palmar. 2011. Archivo personal*



*El Juez Toro, del Tribunal Agrario de Barinas y parte de su comitiva, inspeccionando la Finca Ganadería El Palmar, para certificar su seguridad agroalimentaria y de biodiversidad. 2011. Archivo personal*

Sobre las tres de la tarde se inició la redacción del acta, Un documento muy pormenorizado. Con los testimonios de los peritos y las incidencias de la visita. Resultó muy satisfactoria con las positivas observaciones de todos los participantes, los peritos cuyo juicio fue fundamental y por los testigos, todos los cuales firmaron y ya sobre las cinco de la tarde salimos de nuevo rumbo a la ciudad de Barinas. La inspección se había cumplido satisfactoriamente y salvo las picaduras de garrapata que empezaban a sentirse en algunos de los participantes que anduvieron a pie, todo en orden.

A partir de aquella visita del tribunal, quedamos esperando la decisión del juez, que de acuerdo con la disposición legal, debía sentenciar en un lapso de 96 horas. Sin embargo, *“pasó un día y otro día”* y la sentencia no salía. Había rumores de que los jueces tenían prohibido por el gobierno, que ya había intervenido y destituido a mucho de ellos, otorgar protecciones judiciales. Otros decían que ningún juez producía una sentencia sin el previo consentimiento del gobernador respectivo. El hecho es que terminó el año 2011 y no hubo sentencia. Empezó el 2012 y justamente el once de enero de 2012 se produjo la sentencia, decretando: Que: 1º. *“Se declara competente para conocer la presente solicitud”*; 2º. *“Declara con lugar lo solicitud de medida de protección agroalimentaria... y decreta “medida de protección agroalimentaria sobre la totalidad del área que compone el fundo denominado “Finca Ganadería el Palmar” ...3º. “Se ordena notificar del decreto de la presente medida al Instituto Nacional de Tierras”... y a todos los organismos vinculados al caso. 4º. Se establece “la medida por dos años renovables”...5º. Se exhorta a todos los organismos competentes agrarios a la aplicación de las medidas contempladas en los artículos 306 y 127 de la Constitución”... 6º. “Se ordena al Ministerio del Ambiente a que proceda con todos los mecanismos necesarios... para el cuidado y conservación del ambiente... y garantizar la seguridad a las aguas y biodiversidad en la zona natural forestal del fundo “Finca Ganadería el Palmar”.*

El juez dispuso el envío de oficios con tal decisión a todos los organismos públicos tanto nacionales como estatales para su debido conocimiento y fines; para lo cual el Alguacil entregó las comunicaciones en mi presencia. Lo acompañé a todos ellos y lo trasladé en mi propia camioneta, verificando la ejecución de la sentencia y copia de uno de los oficios, el del INTI, le hice llegar al Consejo Comunal de Santa Elena, a los *“lideres”* de las supuestas cooperativas invasoras y a los dirigentes naturales de la comunidad. Todos tomaron nota. Asunto resuelto sin una gota de sangre, sin confrontaciones y ajustado al derecho.

Después que ya todo estaba en calma en relación a mi finca; consulté con los demás ganaderos para solicitar una protección agroalimentaria para toda la cuenca, bajo el argumento

de que se trataba de la cuenca en la cual nace la Quebrada de la Caramuca, con más de veinte manantiales que escurren para formar su cauce. Se trata de fincas ganaderas agrosilvopastoriles que garantizan la conservación de los acuíferos. Todos estuvieron de acuerdo. Reunimos los honorarios para pagar el estudio agroecológico y técnico económico de la cuenca y el censo de sus productores y para los honorarios del abogado.

Se introdujo el nuevo libelo y ya con el antecedente del anterior, el Juez Toro dictó la sentencia sin necesidad de inspección, pues ya conocía la zona. Resultó una sentencia con similares providencias que la anterior; mucho más amplia en sus considerandos por tratarse también de una protección de la reserva hidráulica. En ella se asentaba que tales áreas no podrían dedicarse a cultivos anuales o a cualquier otra explotación que pudiera deteriorar las reservas de agua allí existentes. Esa sentencia, que constituía un libro completo, se editó en veinte copias y se distribuyó a todos los ganaderos de la localidad en una reunión realizada en la casa del señor Cárdenas, frente a la finca de Fernando Rodríguez, ubicadas antes del acceso a la cuenca. Con ello, todo el conjunto quedó protegido judicialmente y cesaron los intentos de invasión.

Semanas después de tales hechos, subiendo la cuestecita que hay para llegar a las fincas mencionadas, una mañana despejada, ya tranquilo por lo sucedido, sentí de repente el ruido de una moto a toda velocidad que se me vino encima casi al final de la subida y llegando a la curva que allí se produce. El motorizado chocó de frente con la camioneta. Un ruido fuerte en el parachoques coincidió con el frenazo que di al vehículo, al mismo tiempo que el cuerpo de un hombre pasaba volando sobre el capó y cayó en un matorral a la vera del camino. Me paré en seco y al bajarme pude ver la motocicleta destrozada, el parachoques hundido en todo el medio, haciendo una *uve* y al alzar la vista hacia donde cayó el motorizado, vi salir caminando un muchacho, descalzo y sin casco, más blanco que una vela, pero al parecer sin contusiones.

-“¿Qué te pasó?” Le pregunté muy asustado. El muchacho que aparentaba diecisiete años, se miraba el cuerpo y extendía las manos, como examinándose. Entonces dijo, casi eufórico:

-“No me pasó nada!! Apenas me duelen las muñecas porque me afinqué muy duro al manubrio. Caí encima de los matorrales”

-“Móntate en la camioneta para llevarte al hospital para que te examinen”, le dije.

-“No. No quiero ir al hospital. Estoy bien.”

-“Entonces te llevo a tu casa para que se entere tu familia de lo que pasó” le respondí.

-“No, vamos donde Miguel, a llevarle la moto para que usted se entienda con él, porque quedó vuelta pedazos. Esa moto no es mía y usted tendrá que pagársela”! me dijo un tanto altanero.

-“Tu venías corriendo por la mitad de la carretera y me chocaste de frente por mi derecha”! le respondí.

-“De todos modos aprovechemos a esos motorizados que están llegando para que nos ayuden a meterla en la batea y vamos a hablar con él”, le agregué.

Y dicho y hecho, los motorizados se impresionaron por el accidente, le preguntaron al muchacho como estaba y entre los cuatro subimos lo que quedaba de la moto a la batea de la camioneta. El entró conmigo a la cabina y reanudamos la marcha.

“Y tienes licencia de conducir”? le pregunté

-“No, me dijo, yo soy menor de edad”.

-“Eres menor de edad, no tienes licencia de conducir, andas descalzo y sin casco y venías a toda mecha por la mitad de la carretera. Violaste todas las normas de tránsito” le respondí. El no respondió.

“Quién es Miguel”? le pregunté.

-“El que repara neveras y aires acondicionados” me respondió. Entonces lo ubiqué, Miguel me había reparado una nevera y también había ido a matar un toro al cual se le partió una pata. Era también matarife y carnicero.

Cuando llegamos al taller de Miguel y nos vio bajar, se sorprendió al ver al muchacho y al rompe le preguntó:

-“Y la moto, donde está”?

-“Ahí viene en la batea. ¡Choqué con el señor y se volvió añicos”! Entonces ardió Troya. Miguel a quien siempre había visto como una persona tranquila y muy serena se enfureció. Era un hombre alto, catire, de unos cuarenta años bien llevados con su trabajo.

-“Dr. Me paga la moto porque usted la chocó” me dijo sin pensarlo dos veces.

Le explique pormenorizadamente lo que había pasado. Le dije que era una irresponsabilidad darle una moto a un menor de edad para que trabajara como mototaxi y

que ese muchacho carecía de licencia, de casco y hasta de zapatos; pero todo fue en valde. Pensándolo bien, daba gracias a Dios de que al muchacho no le pasó nada. Le dije que fuéramos al taller de su confianza para que hicieran el presupuesto y la repararan y salimos para Barinitas; pero el mecánico al ver los pedazos diagnosticó en el acto:

*-“Esa moto no tiene reparación. Si quiere se la compro para sacarle los repuestos que estén buenos y completan para que se compren una a medio uso. Yo tengo varias”*

*-“Y cuánto vale una igual”? Pregunté de una vez.*

*-“Cinco millones y les recibo la chocada por dos”.*

*-“Mira Miguel, hagamos lo siguiente, yo tengo un toro como de quinientos kilos, ve y me lo matas, vendes la carne, tomas tres millones y me das el resto. El señor te dará dos por la moto chocada y compras una por cinco. Aceptó encantado. Pero agregó:*

*-“El resto más el costo de beneficiar el toro y me da el cuero, la cabeza y las patas”.* Así lo hicimos.

Pasado el tiempo lo vi en una moto casi nueva y le pregunté por el negocio que había hecho.

*-“Esta la compré por 4 millones. Esta mejor que la que tenía y me gané un millón”.* Asunto resuelto. Me costó más de medio toro el accidente, pero di gracias a Dios que el muchacho salió ileso y a las pocas semanas andaba de nuevo haciendo mototaxi de Quebrada Seca a Santa Elena, como si nada hubiera pasado. El colmo de todo es que el muchacho era hijo de un inspector de tránsito que vivía en Quebrada Seca, como me pude enterar después.

Al día siguiente empecé a sentir unos *“botutos”* en la cabeza. Más que doler, me ardían. Pensé que eran *“nuches”*. Pues en la finca suele haber muchas moscas que ponen sus huevos en el cuero de los animales y se engusanan. Me puse *chimó*, una untura que los obliga a salir de inmediato; pero no pasó nada. Entonces fui a la Clínica *“Bariná”* a revisarme con el dermatólogo. Me sentó en un banquito redondo en medio del consultorio y al solo ver los *“botutos”* exclamó:

*-“Dr. Usted ha estado muy estresado en estos días”?*

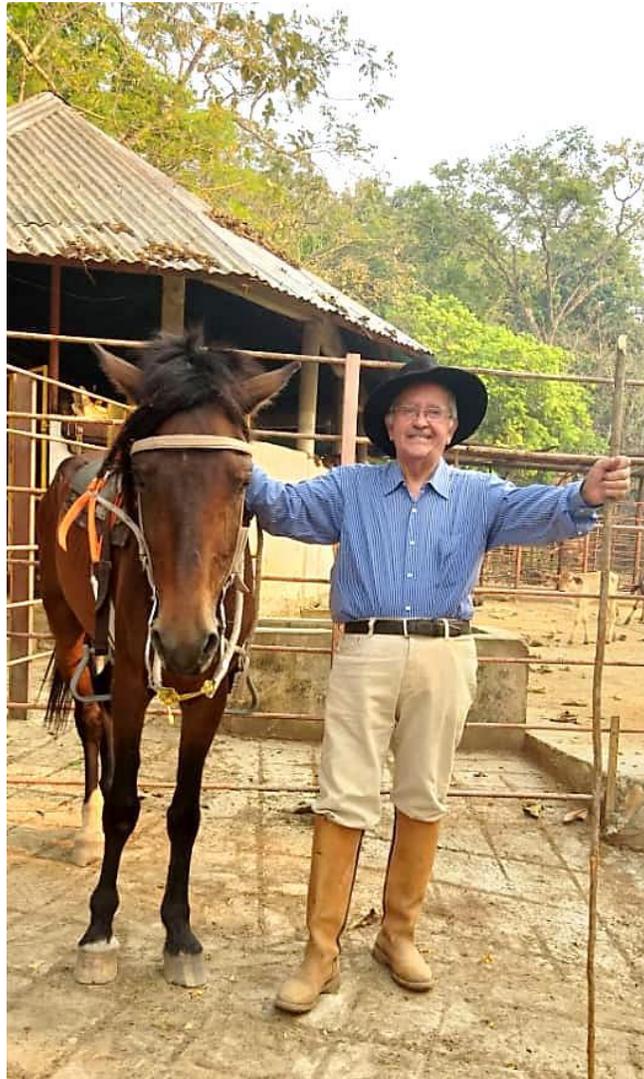
*-“Si, claro”* le dije. Y le conté brevemente todo lo acontecido.

-“Usted lo que tiene es lo que vulgarmente suelen llamar una “culebrilla” que no es otra cosa que la inflamación de las terminaciones nerviosas. Un *herpes zoster*. A la gente le suele eclosionar cuando hay mucho estrés, ansiedad y exceso de actividad”, me explicó.

Me puso un tratamiento que al cabo de una semana hizo su efecto. Más, sin embargo, mi prima Abigail y su marido Antonio Quintero me recomendaron que mandara a rezar la *culebrilla*, como se acostumbra en esos casos, y así lo hice, con una rezandera quien me hizo un verdadero exorcismo. Me curé de la culebrilla disparándole con una escopeta de dos cañones y ya mejorado le dije a Víctor Balza, mi encargado y a mi amigo Manuel, que se encargaran de la finca por unos meses y regresé a Caracas. Al calor del hogar y la paz de mi estudio, mientras me repuse de un año duro y difícil, que se inició el diez de Enero de 2011 con el fallecimiento de mi madre, continuó con un robo de todas las cosas de valor que teníamos en el apartamento mientras asistíamos a los rezos; siguió con la amenaza de invasión, en medio de la organización de un evento internacional, con el trajín entre abogados y tribunales, que no deja de ser una “*maldición gitana*”; el choque con el motorizado y la culebrilla en plena cabeza con siete “*botutos*” que no me dejaban ni dormir. Todo había pasado tan rápido, “*como un paisaje visto de un tren cuando se va viaje*”.



*En la finca “Ganadería El Palmar”, en mi caballo “Canelo”, un ejemplar equino criollo y resistente, que soporta con estoicismo el diario trabajo ganadero. 2015. Archivo personal*



*Frente a los corrales. Con el "Canelo", un tanto enflaquecido por el trabajo. Pudo sobrevivir al ataque de un tigre cebado, que mató a su hermanastro, a su madre, una yegua blanca, y a un potrillo, la semana que culminó el 27 de julio de 2021. Foto 1916. Archivo personal.*

## XIV

### **CARACAS IV. Entre la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, EL FRADIEAR y la finca “Ganadería el Palmar”**

#### **XIV.1 En el mundo sosegado de mi estudio y la Academia**

Regresé al mundo sosegado de mi estudio, de la lectura, del internet, del intercambio vía correo electrónico, del Núcleo de Decanos de ciencias del agro y del mar, en el cual soy invitado permanente desde fines del siglo pasado y a renovar los contactos con la Red Hemisférica, el *SIHCA* y el *FRADIEAR*.

Fue por esos días, ya finalizando el 2012, que me encontré por casualidad con Eduardo Buroz, un compañero de promoción y amigo desde nuestros años de estudiante en la Facultad de Agronomía de la UCV. Un rato de compartir en el centro de Caracas. Allí me informó que estaba por ingresar a la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Me explicó los mecanismos que tienen las academias para el ingreso a ellas y me motivó para que presentara mi currículum, porque cada fin de año, esa Academia elige nuevos miembros para reemplazar sillones vacantes.

Quedé en entregarle mi currículum para que lo consideraran y se lo envié. A la semana me llamó entusiasmado para concertar una entrevista con el Dr. Claudio Bifano, para entonces Presidente de esa Corporación, quién quería conocerme. Hicimos la cita y un buen día, ya finalizando noviembre, entré al Palacio de las Academias acompañado de Eduardo Buroz para entrevistarme con aquel encumbrado personaje. Entramos al Palacio, fuimos directamente a las oficinas de la ANCFMN donde esperamos la llegada del Dr. Bifano. Al cabo de unos minutos entró y nos saludó amablemente. Se sentó con nosotros en la punta de un gran mesón, con los sillones marcados con los indicativos de los individuos de número en el espaldar. Fue una conversación larga y distendida, como si se tratara de una entrevista para buscar trabajo. Pasamos revista a toda mi trayectoria y trabajos publicados.



*Después de enfrentar nuevas emergencias en la finca, regrese al mundo sosegado de mi estudio, en mi apartamento de Caracas. Archivo personal*

Al final me indicó que el proceso dependía de una votación que se haría el mes de diciembre, donde participaban todos los candidatos, pero si no quedaba, de todos modos, podía vincularme a la Academia como miembro de la Comisión de Agricultura, que se pensaba crear en conjunto con la Academia de la Ingeniería y el Hábitat. Finalmente nos despedimos con un apretón de manos. Pasado el mediodía y con los estómagos vacíos, invité a Eduardo a almorzar a un lindo restaurant boutique, en una casa colonial del centro de Caracas. En medio de un buen plato de pescado hablamos de lo ocurrido. Me expresó lo difícil que resulta ingresar en esa Corporación, pues el día de las votaciones vienen, incluso, los individuos enfermos, para participar y respaldar sus candidatos. Siendo para ellos un extraño, le expresé con sinceridad:

-*“No te preocupes, no tengo un especial interés en participar. Vine a la entrevista por pura curiosidad. Entre tantos participantes, no creo siquiera que lleguen a leer mi currículum”*. Además no me conocen. Le señalé.

Con un buen café de por medio, me indico:

-*“Es más preciso el ingreso en la Academia de la Ingeniería y el Hábitat, porque ellos tienen un sistema de calificación por puntos acumulados en un “baremo” único. Ingresa quién está en el primer puesto de acuerdo con el cálculo de los puntos obtenidos, con base en su Reglamento y un dictamen de una Comisión Clasificadora”*. Y agregó:

-*“ Es entonces cuando se somete a aprobación de la Asamblea de los Individuos de Número. Te voy a mandar el esquema o lo puedes bajar tú mismo de su página web. Yo también lo pienso presentar”*. Nos despedimos y dejamos el tema concluido”.

Después de la entrevista y la información de Eduardo, no me hice ilusión alguna de aquel proceso y continué con mis actividades. A mediados del año siguiente, luego de una invitación que me hicieron por correo electrónico para participar, de parte del Académico Dr. Manuel Torres Parra, me entró de nuevo el gusanillo de la curiosidad. Con el esquema curricular establecido, hice una carta con base en las indicaciones de la página web, donde estaba la Ley de su creación, el Reglamento, Normas, Organización, publicaciones y lo envié por MRW. No obtuve respuesta alguna. Pensé que había sucedido lo mismo que la vez anterior. Pasaron varios meses y ya me había olvidado de tal asunto, cuando en diciembre recibí una llamada del Dr. Manuel Torres Parra, a quién ya conocía de una visita que en el 2008 había hecho al decanato de Agronomía, donde nos encontramos por casualidad y a un Núcleo de Decanos donde intervino para explicar la naturaleza de la nueva Academia y del interés en que participaran ingenieros agrónomos.

El Dr. Torres Parra, quién se desempeñaba como Director General de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, me preguntó por teléfono, porque no había respondido la carta que hacía más de un mes me habían enviado, aprobando mi ingreso a la *Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat* en la condición de *Miembro correspondiente por el estado Barinas*, tal como lo había solicitado. Le expresé que no había recibido tal comunicación. Me pidió excusas y me la prometió enviar de nuevo, contándose los plazos establecidos por la Academia para cumplir con la respuesta de aceptación a partir de la nueva fecha y un plazo adicional de 45 días, tal como lo estipula el Reglamento, para enviar el proyecto de trabajo de

incorporación a la Academia, conocido como TIA, para su consideración y aprobación por la Junta de Individuos de Número.

Los requisitos para ser miembro correspondiente por un Estado, de acuerdo con la Ley, son los mismos que para ser individuo de número y se acuerdan para quienes viven en el interior del país y no están en condiciones de asistir permanente a sus reuniones y actos. Entonces si la respondí aceptando y semanas después, el siete de enero del 2015, envié mi proyecto de trabajo, el cual resultó aprobado con fecha catorce de enero del mismo año mediante oficio No. 15-01. A partir de lo cual tenía dos años y una prórroga de seis meses de acuerdo con el Reglamento para presentarlo. El título original de mi proyecto era *“Un perfil comparativo de dos modelos en la educación universitaria de agronomía”*.

Se trataba de comparar la Facultad de Agronomía de la UCV, como modelo autonómico con el del Vicerrectorado de Ciencias del Agro y el Mar de la UNELLEZ, anterior Vicerrectorado de Producción Agrícola. Sin embargo, luego de hacer exploraciones en la UNELLEZ para recabar información, me di cuenta de la hermeticidad existente y de cierto prejuicio conmigo por tratarse de un ex rector anterior al régimen chavista-madurista. Ya para el diecinueve de noviembre de 2015, once meses después, solicité la modificación del proyecto para realizar, en vez de una caracterización comparativa de tales dos modelos, un estudio de caso en profundidad del modelo autonómico de la Facultad de Agronomía de la UCV, que ya cumplía setenta y ocho años de su fundación y en el cual estimaba poder recabar toda la información requerida, por ser un profesor jubilado de la misma, como en efecto lo logré.

El argumento central para redefinir mi proyecto, se enfocó en destacar *“que más allá de un perfil comparativo del Plan de Estudios de esa Facultad con otro de una Universidad Experimental, la condición de aquella institución, por ser la primera que se creó en el país y constituir no solo la más antigua, sino también la más importante por sus actividades académicas integrales..., era preferible abordar un estudio de la misma, no solo en su diseño curricular sino también en su trayectoria, estructura, actividades académicas y resultados obtenidos en 78 años de funcionamiento”*.

La modificación del proyecto fue aprobada por la JIN y me trasladé a Maracay, donde me establecí en la casa de mi hijo en Palo Negro, que estaba vacía, y durante dos meses me dediqué a recabar toda la información requerida de la mencionada institución. El Decano Leonardo Taylhardat me ofreció su apoyo y en todas las dependencias me abrieron las puertas y me dieron la información necesaria para realizar un estudio completo de la Facultad. Nunca se había hecho un estudio con tal nivel de detalle y profundidad, a pesar

de que esta sería la novena aproximación que se publicaría, pues con motivo de los aniversarios de la Facultad y por otras razones se habían hecho estudios anteriores; pero más limitados, los cuales cité en la metodología del trabajo.

El siete de abril de 2016 envié a la Junta de Individuos de número cuatro ejemplares impresos y los respectivos DVD, con el texto de mi trabajo de incorporación a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat como miembro correspondiente por el estado Barinas<sup>69</sup>. Un documento de cuatrocientas veinte páginas, tamaño carta, de acuerdo con las normas de publicación establecidas por la ANIH.

Ese estudio, que parte de un primer capítulo sobre filosofía de la educación, continúa con un perfil histórico de la educación superior y agrícola en el país, desarrolla un enfoque conceptual sobre los diversos componentes de la Facultad de Agronomía de la UCV, como preámbulo para caracterizar y analizar sus diferentes actividades y funciones de manera detallada, llegando luego a conclusiones y recomendaciones para su mejoramiento. Se puede ver claramente que tal institución logró su plena madurez alrededor del 2008 y que a partir de tal fecha se inicia un decaimiento progresivo, asociado con la falta de apoyo presupuestario gubernamental, a los bajos salarios de los profesores y empleados, al impacto de la crisis nacional, a la fuga de profesores en busca de mejores condiciones en otros países y a la masiva deserción estudiantil por causa de la situación nacional, falta de recursos para cubrir sus gastos estudiantiles y a la migración y diáspora de la juventud venezolana.

Toda esta problemática, ha ido asociada a un deterioro del mantenimiento, obsolescencia de los equipos y laboratorios, así como el impacto de la inseguridad, de la sustracción y robos de materiales y equipos y de cierta atmósfera general de pesimismo y falta de iniciativa gerencial en sus dirigentes académicos.

Entre las recomendaciones se destaca la necesidad de poner a funcionar a plenitud la producción agropecuaria en las ocho estaciones experimentales que cuentan con más de 3.400 hectáreas de superficie para cultivos y pecuarios, pudiendo con ello generar ingresos propios para autofinanciar actividades; potenciar la Dirección de Posgrado con sus especialidades, maestrías y doctorados para ofrecerlos internacionalmente a los países de América Latina y el Caribe e incluso al África, generando divisas en dólares por matrícula y

---

<sup>69</sup> QUEVEDO C., RAFAEL I. 2016, LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. *En el marco de la Educación Universitaria*. Ediciones de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat y la Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. Caracas, Venezuela.

fortaleciendo los programas de investigación; potenciar la plataforma de educación a distancia en la cual participan unos ciento diez profesores, para hacerla extensiva a todas las asignaturas, realizando un sistema dual de educación presencial y a distancia; fortalecer los programas de extensión para generar ingresos por cursos de capacitación y entrenamiento, servicios de laboratorio y otras actividades, de tal manera que cada profesor se convierta en un gerente de proyectos que produzca conocimiento pero también ingresos para la institución y un porcentaje para complementar su propio sueldo

Se recomendaba la ampliación de la docencia de pregrado de una sola carrera de agrónomo general a varias, para dar un salto cualitativo a una Facultad de Ciencias Agrarias de múltiples carreras en Agronomía General, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Economía Agrícola, Ingeniería Ambiental, Agricultura de Precisión, Zootecnia y nuevas carreras asociadas a los desarrollos de quinta generación, en Mercadotecnia, Agro Servicios, Sanidad Agropecuaria, etc. para atraer una matrícula amplia y revertir la “*raquitización*” de la matrícula estudiantil que se está presentando, con una alternativa de diversificación y ampliación. Una estrategia para pasar de un proceso de crisis, declive y desintegración a otro de cambio cualitativo, un nuevo modelo de gestión académica y un liderazgo positivo que concilie y sintetice la autoridad moral y científica de decanos como Víctor Badillo y Francisco Fernández Yépez, con el empuje gerencial y de crecimiento de Manuel Vicente Benezra y Mauro Fernández y la bonhomía y actitud dialogante de Pompeyo Ríos, José Rafael Rodríguez Brito y Franklin Chacín Lugo; con nuevos enfoques asociados a los desarrollos de quinta generación que hoy prevalecen en el mundo, para adaptarse a ellos con un espíritu de disciplina, trabajo y motivación al logro de metas, así como impulsar los programas de educación a distancia.

La Junta de Individuos de Número nombró como jurado para este estudio, a los Académicos Gonzalo Morales, quien a su vez fungía como Presidente de la Academia y quién fue compañero de estudios de Wernher Von Braun en Alemania, al Académico Vladimir Yackovlev, un ilustre profesor jubilado de la Facultad de Ingeniería de la UCV, especializado en temas educativos y al Académico Eduardo Buróz Castillo, quién para la época ya era individuo de número de la mencionada ANIH. Fue aprobado por unanimidad. Con fecha quince de julio de 2016, recibí el oficio No. 16-73, esta vez en papel especial, firmado por el Presidente de la ANIH, el Dr. Gonzalo J. Morales y sellado, en el cual me comunicaba que mi *candidatura “como Miembro Correspondiente por el estado Barinas, fue aprobada por la Junta de Individuos de Número No. 222/16 celebrada el 12 de Julio de 2016”*.

Por diversas razones, relacionadas con las manifestaciones y disturbios en el centro de la ciudad, la Sesión Solemne de Incorporación se pospuso para el día veintidós de septiembre de 2016, fecha en la cual se realizó el acto formal en el *Paraninfo del Palacio de las Academias*, de Bolsa a San Francisco en Caracas. Hice mi discurso de incorporación en el púlpito del *Paraninfo* y luego fue respondido por el Académico Eduardo Buroz Castillo. Finalmente un brindis con los numerosos invitados que tuvieron a bien acompañarme, tanto académicos, de la Facultad de Agronomía, funcionarios de la Oficina del IICA en Venezuela y algunos amigos barineses. Dos cajas de vino chileno *Casillero del Diablo* y una mesa de *bocadillos*.

Por cierto, que el día de la Sesión Solemne, que estaba pautada para las diez de la mañana, minutos antes de iniciarse el acto, el régimen cortó la luz en todas las manzanas alrededor para imposibilitar una sesión de la Asamblea Nacional que también se realizaba ese día. Sin embargo, la directiva siguió adelante con el evento. Los conserjes corrieron las pesadas cortinas de los ventanales para que entrara un poco de luz y el fotógrafo que había contratado para tomar un video, trajo un reflector con su propia pila y pudo alumbrar el púlpito, para que pudiéramos leer los discursos. A pesar del incidente, que obligó a realizar el acto en la semioscuridad y a capella, todo se hizo como estaba previsto. Recibí el diploma y la medalla, me juramenté y se hicieron todas las ceremonias de rigor. Reduje la parte expositiva de mi discurso a cuarenta minutos; pero el texto completo se publicó en el portal de la Academia y en mi libro *Discursos Rectorales y posteriores*<sup>70</sup>. Tanto los discursos como el Trabajo de Incorporación a la Academia están divulgados en la *página web* [www.acading.org.ve](http://www.acading.org.ve), órgano de la ANIH,. Mi trabajo fue posteriormente editado en forma digital por la Revista de la Facultad de Agronomía y el auspicio de la propia Academia, con motivo de los ochenta años de fundada aquella Institución pionera de los estudios agronómicos en Venezuela.

A partir de esa fecha he dedicado muchas horas de trabajo a la Academia. Fui incorporado como Vicepresidente de la Comisión de Agricultura y posteriormente también como Presidente de la Comisión Editora y miembro de la Comisión de Educación de la ANIH en las cuales he venido realizando un intenso trabajo. En la Comisión Editora que presido desde el año 2018, se regularizó la publicación trimestral del Boletín de la Academia, con un formato y una imagen

---

<sup>70</sup> QUEVEDO C., RAFAEL I. 2020. DISCURSOS RECTORALES Y POSTERIORES.2020. Tercera Edición Digital. Ediciones Digitales Asociados Quevedo & López. 225 págs. Caracas. Venezuela.

corporativa estandarizadas, se inició el arbitraje de los artículos para elevar la rigurosidad científica y técnica de los mismos y también se ha impulsado la publicación de libros con una presentación que refleja la imagen de la institución. Durante mi gestión se han publicado ya doce números y con motivo de los veinte años del BOLETIN ANIH, el número 51. En ellas he podido interactuar con distinguidos académicos que debido a la pandemia del COVID-19, en el último año lo hemos tenido que hacer vía internet a través de programas como ZOOM Y GOOGLE MEET. En esta tarea cabe destacar la importante participación del Académico Franco Urbani, como editor jefe, del Vicepresidente, Académico José Luis López, Coordinador del Premio Juan Manuel Cagigal, del Secretario Dr. Juan Fernando Marrero, de la Académica Griselda Ferrara de Giner, del Dr. Carlos Landa, el Académico Alfonso Linares, el Ingeniero Wagdi Naime y la Dra. Teresa Borges.



*En la Sesión Solemne de incorporación a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. ANIH, pronunciando su discurso en el tradicional púlpito del Paraninfo del Palacio de las Academias. Caracas, 22 de Septiembre de 2016. Archivo personal.*

Mi mudanza para Caracas, en la cual paso ahora la mayor parte del tiempo, me ha permitido asistir a las sesiones solemnes de incorporación, incluso pronunciar el discurso de presentaciones de los Académicos honorarios Juan Comerma y Julia Jilabert de Brito, y Germán Monzón Salas, escribir algunos artículos para el Boletín y asistir regularmente a las reuniones de las comisiones de las cuales formo parte y a la reunión quincenal de la JIN en la cual tengo derecho a voz y he podido intervenir con frecuencia sobre diversos asuntos.



*En la Sesión Solemne, celebrada en el Paraninfo del Palacio de las Academias, 22 de Septiembre, 2016. Foto archivo personal*



*Acto de juramentaron de Rafael Isidro Quevedo Camacho por el Académico Presidente Dr. Gonzalo Morales en presencia de la Directiva. Al fondo los académicos Franco Urbani Patat y Marianela Lafuente. 2016. Archivo personal.*



*Imposición de la Medalla de la ANIH por el Académico Presidente Dr. Gonzalo Morales. 2016. Archivo personal*



*En compañía de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat, ANIH. De izquierda a derecha: Manuel Torres Parra, Eduardo Buroz Castillo, Rafael Isidro Quevedo Camacho, Gonzalo Morales, Franco Urbani Patat y Marianela Lafuente. 2016. Archivo personal*



*En el auditorio de la Facultad de Agronomía de la UCV en Maracay en la Sesión de incorporación del miembro correspondiente por el Estado Aragua, Dr. Jesús Arnaldo Viloria. Presentes de izquierda a derecha, los académicos Asdrúbal Arcia Montezuma, Juan Comerma, Julia Gilabert de Brito, Rafael Isidro Quevedo, Eduardo Buroz, Jesús Arnaldo Viloria el Presidente de la ANIH, Gonzalo Morales y el decano de la Facultad de Agronomía, Leonardo Taylhardat. Archivo personal*

#### ***XIV.2 En Caracas, entre la Academia, el FRADIEAR y la finca en Barinas***

En esos años, después de los acontecimientos del año 2011 y 2012, he continuado manejando mi finca *"Ganadería el Palmar"* con satisfacciones y sinsabores. Si bien he mantenido la producción de leche y carne permanentemente, en el transcurso de esos años mi finca ha sido objeto de tres asaltos de bandas armadas que me han robado los equipos, sacrificado ganado y deteriorado las instalaciones. Los robos de ganado se hicieron cada vez más frecuentes. Los ladrones y abigeos entraban de noche por los linderos, amparados en la obscuridad, llegaban a los potreros, ubicaban animales y procedían con una habilidad pasmosa a sacrificarlos, beneficiarlos en cuestión de minutos, dejando la estructura ósea del animal literalmente limpia y empacando la carne pura en sacos para transportarla, a veces en caballos y otras en la espalda de los conjurados. Solían enterrar los trastes y la osamenta de los animales, para no dejar ningún rastro.

Cuando se reunía el rebaño para trabajarlo o se recogían las vacas lecheras para el ordeño, empezaban a faltar ejemplares y al cabo de varios días de infructuosa búsqueda se daban por perdidos. Se ponía la denuncia en la Guardia Nacional o en la Inspectoría de Llano, sin resultado alguno, pues en la mayoría de los casos se *hacían de la vista gorda* y en otros iba una comisión, hacía una inspección y presentaba un inocuo informe de lo ocurrido.

Así, por ejemplo, el veintiuno de septiembre de 2015, presenté ante el comando de la guardia nacional una extensa y pormenorizada denuncia con las características de los hechos, identificación de los toros, vacas, toretes y mautes robados, todo lo cual no pasó de un acta, el conocimiento del comandante y un archívese. Otras veces, enviaban una comisión de Guardias Nacionales, que no pasaba de dar una vuelta por la finca. Como ésta denuncia, hice por mi cuenta o acompañado de ganaderos del vecindario igualmente afectados, muchas e infructuosas representaciones en solicitud de justicia.

Durante mi permanencia en Barinas era cita obligada, los domingos, pasar después del desayuno por el puesto de periódicos en el estacionamiento de la cafetería y restaurant “Miami” para comprar los diarios nacionales y regionales, que para entonces aún circulaban. *El Nacional*, solía venir los domingos con un cuerpo adicional, el *Papel Literario*, la *Revista Dominical* y el *suplemento de comiquitas*. Las mañanas de lectura en el “Miami” fueron congregando a diversos amigos, que con el paso de las semanas fuimos complementando el café, algunos el desayuno y la lectura con una tertulia que se prolongaba hasta el mediodía. Estas reuniones se convirtieron en un hábito, creciendo en participantes. Poco a poco se constituyó como un grupo de reunión habitual en aquel lugar, hasta cuando el dueño del local nos hizo saber que no era bien vista por la administración una reunión tan larga y con tan bajo consumo. Entonces empezamos a alternar los domingos por nuestras propias casas y así nació “*El Grupo Santo Domingo*”: un centro dominical rotativo de conversación improvisada entre todos, donde tomábamos café o refrescos y algunas galletas. Hablábamos, sin orden ni concierto, de los temas de actualidad, opinábamos y a veces entrábamos en acalorada discusión sobre algún punto en controversia. Cada quién respetaba las opiniones de los demás y a medio día se levantaba informalmente la sesión, despidiéndose cada quien, hasta el domingo siguiente.

Mientras estaba en la ciudad, asistía con entusiasmo y en algunos casos, ofrecí el corredor de mi casa como lugar de encuentro. Llegó un momento en el cual quisimos fijar posición sobre algunos temas frente a la conducta del régimen, por la libertad y la democracia y sobre la necesidad de votar y reivindicar el sufragio como el instrumento más idóneo para decidir en democracia. El GSD tampoco ha sido un conjunto numeroso de personas. Es un grupo de amigos que han hecho de las tertulias dominicales un motivo de acercamiento para el diálogo.



**Grupo Santo Domingo el 7 de mayo de 2017, frente al Hotel Bristol de Barinas, con motivo de su manifiesto sobre la crisis del país. De derecha a izquierda: Manuel Cipriano Heredia, Luis Felipe Milano, Argenis Gutiérrez, Mariano Medina, invitado especial, Pedro Torres, José González Puerta, J.J. Machín, Alcalde de Barinas, invitado especial, Rafael Isidro Quevedo, Rafael Simón Jiménez, Gehard Cartay Ramírez, Gabriel Linares, un invitado especial y Orlando Molina. 2017, Archivo personal**



**Declaración del Grupo Santo Domingo con motivo de su manifiesto al país sobre la crisis política, económica, ética y social del país. Al respecto puede leerse su contenido en el Anexo No. 4. Archivo personal**



*El Grupo Santo Domingo, en el corredor de mi casa, la Quinta "Masparro", en Barinas. Archivo personal*

Nunca pasamos de los quince, entre quienes cabe mencionar a Rafael Simón Jiménez, José González Puerta, Gehard Cartay Ramírez, Gabriel Linares, Luis Felipe Milano, Pedro Torres, Manuel Cipriano Heredia, Pedro Luis Concha, Argenis Gutiérrez, Antonio Betancourt, Reinaldo Chejín, María Soledad *Marisol* Tapia, Marisela Febres de Cartay, Orlando Molina y mi persona, y algunos amigos que circunstancialmente se acercaban una que otra vez. Hicimos cuatro documentos públicos, tres de los cuales me encargué de su redacción, fijando posición sobre temas centrales que todos compartimos. La pandemia, aparecida a principios del 2020 se encargó de disolverlo presencialmente, aun cuando hemos mantenido comunicación permanente a través de un grupo de *WhatsApp* y correo electrónico para intercambiar ideas, con la participación de algunos más que de otros. Al respecto puede verse el Anexo 4.

La actividad principal de atender los asuntos de la finca los matizaba con las visitas a los familiares cercanos que aún quedan en la ciudad. Especialmente la rama de los Terán Quevedo, arraigados entre Barinas y Obispos, los Camacho Quevedo, con mi hermana Antonieta, su esposo Eustoquio Eshban y sus hijos, los primos Linares, Azuaje Quevedo y algunos Bastidas en Barinas y Barinitas. A la misa los domingos por la tardecita con el carismático padre Jesús, un cura llanero, cuyos sermones en lenguaje directo y coloquial llegaban al corazón de los feligreses, que llenaban la iglesia de Alto Barinas Norte y acompañaban sus numerosas obras sociales, entre las cuales cabe destacar el almuerzo

para los hambrientos que pululaban recogiendo desperdicios en el bote del *Aseo Urbano*, su apoyo al funcionamiento del seminario y especialmente su empeño en culminar todas las edificaciones que rodearon la iglesia para el apoyo de la parroquia, como una librería y biblioteca religiosa, una cafetería para compartir, dos salas de usos múltiples para la catequesis, acción social y lugar de reunión para las cofradías y sociedades religiosas, la casa cural, las campañas de primera comunión, de confirmación y de matrimonios colectivos de parejas que regularizaban su espontánea unión, tan frecuente en nuestros llanos. No he visto en toda mi vida una concentración tan grande de feligreses ni un acto de entrega de una *Parroquia* tan formal y solemne como la ocurrida cuando el padre Jesús la cedió a su sucesor, para viajar a Europa a realizar su posgrado, por mandato de la Curia.

Otras inquietudes en la ciudad complementaban nuestro quehacer. Asistencia a actos aniversarios como el del trece de enero para celebrar la fundación de COPEI, con su misa en la Catedral y la tradicional ofrenda floral. La Sesión Solemne del Concejo Municipal para festejar el aniversario de la ciudad, aun celebrado el treinta de Junio. El bautizo de algún libro, como el del escritor Gehard Cartay, "*Baquiano, volando rumbos*" sobre la vida y obra de Alberto Arvelo Torrealba o las ya venidas a menos *Ferías Agropecuarias de Barinas*, el Festival Gastronómico y Feria Artesanal del Seminario en Barinitas, una fiesta de Cruz de Mayo, la obligada tertulia de sobremesa en algún restaurant de la ciudad; por citar algunos eventos emblemáticos, alguna Feria del Libro, donde pude comprar viejas ediciones de libros usados, como la Historia Constitucional de Venezuela de José Gil Fortul; las visitas a la librería ubicada al lado del Banco Mercantil para comprar las *Obras Completas* del escritor y médico José León Tapia o la *Historia de los Venezolanos del Siglo XX* de Manuel Caballero, la *Historia de Venezuela* en tres tomos de Rafael Arráez Lucca, tan esquemática y didáctica, *Gallegos y Rómulo* del historiador y político barinés Rafael Simón Jiménez, tan llena de anécdotas inéditas, *El Llanero Solidario*, de nuestro amigo Ramón Guillermo Avelo, la saga de Dan Brown, tan llena de acción, desde *El Código Da Vinci*, pasando por *El Símbolo Perdido* hasta llegar al *Infierno*; *el Sueño del Celta* en la línea de Mario Vargas Llosa y *el Me Llamo Rojo* de Orfan Pamuk, o aquel voluminoso libro *Poder* de Robert Green, que me impresionó por lo ameno, anecdótico y sin escrúpulos más allá del *Príncipe* de Maquiavelo.



*En sendas marchas cívicas por la avenida Francisco de Miranda, en Caracas. 2017. Archivo personal*



*En la colocación de una ofrenda floral en la plaza Bolívar de la ciudad de Barinas, con motivo del aniversario del Partido COPEI, el 13 de enero de 2017. El Presidente, Dr. Fernando Monsalve, lleva la corona floral junto al Secretario General. Al fondo, la Casa de la Cultura, antigua cárcel pública que también sirvió como cuartel militar. Archivo personal*

En esta actividad paralela, de combinar la gestión agropecuaria de una finca ganadera en un ambiente de incertidumbre y de crisis y la actividad en la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, también pude continuar mi relacionamiento con el Núcleo de Decanos de Ciencias Agrícolas, de cuyo seno surgió la iniciativa de motivar la realización de la XII Reunión del FRADIEAR y la VI Asamblea de la FAESCA, que se había previsto bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias (CONFCA) del Ecuador y que estaba programada para celebrarse en el año 2012 y no fue posible.

El treinta de octubre del 2014, en la ciudad de Barquisimeto y en la reunión del Núcleo de Decanos de Ciencias del Agro, Mar, Forestales, Ambientales y Afines de Venezuela, celebrada en la UCLA, en los decanatos de Agronomía y Veterinaria de Tarabana, se produjo un amplio acuerdo en relación a la celebración de la XII Reunión del FRADIEAR auspiciada por el CONFCA en Ecuador. Se iniciaron conversaciones vía correo electrónico entre los miembros del Consejo Directivo y algunos líderes fundamentales como el Dr. Fabio Leiva Barón de Colombia y el profesor Eloy Franco Rodríguez del Ecuador y este último ofreció de nuevo la sede de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil para su realización.

De esta reunión surgió la *II Declaración de Guayaquil* que contiene un conjunto de conclusiones y recomendaciones de las mesas de trabajo sobre los temas propios del evento. Se designó al Profesor John Eloy Franco Rodríguez Presidente del FRADIEAR y la delegación de Colombia se propuso y así se aprobó, realizar la XIII Reunión en la ciudad de Bogotá, en la UNAL, nuevamente, la cual se programó para el año siguiente. Regresé a Caracas para continuar con mis actividades y la terminación de mi trabajo de incorporación a la Academia, el cual finalmente presenté en el mes de abril de 2016. Las memorias de este evento se entregaron en un CD a cada delegado. Esta reunión, al igual que la X, organizada en esa ilustre universidad, con el apoyo del equipo profesoral de las carreras agropecuarias en cuyo liderazgo destaca el profesor John Franco, se realizó sin contratiempo alguno y tuvo la particularidad de varias conferencias a distancia con universidades españolas.



*Participantes en la XII Reunión del FRADIEAR 2015, Guayaquil. Archivo personal*



*La Vicerrectora Académica de la UCGC, Cecilia Loor de Tamariz, entrega una placa de reconocimiento al Dr. Rafael Isidro Quevedo. Guayaquil, 2015. Archivo personal*



*El Rector de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Omelio Borreto Leal, saluda al Presidente Honorario del FRADIEAR. Archivo personal*

Mientras tanto, los robos de ganado en mi finca continuaban. En forma *graneada* iban desapareciendo animales. El cuatro de abril de 2016, presenté una nueva denuncia ante la Guardia Nacional en Barinas, acompañado del abogado y ganadero vecino José Francisco Torres, ante la Guardia Nacional sobre la pérdida de veinte animales míos y tres de él, también sin resultados. El abigeato había continuado sin control alguno y una gran impunidad se enseñoreaba de la región. La semana del 18 al 23 de abril de 2016, estuve visitando la finca desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde. Ya anocheciendo salía, luego de una larga jornada, supervisando los trabajos que allí realizábamos, limpiando potreros, arreglando cercas o trabajando los animales. Sin embargo, el domingo, me quedé en la ciudad para descansar, asistir a misa y visitar las familias cercanas, de hermanas y primos que allí residen.

El lunes, veinticinco de abril, muy temprano y antes de salir de mi casa, la “*Quinta Masparro*”, en *Alto Barinas Norte*, suena el teléfono. Era Luis Salcedo, el encargado, quién vivía junto con su mujer y 3 niños en la finca, donde también entre semana se solía quedar el Veterinario encargado de la parte técnica, Javier Valera. Me informaba que cuatro asaltantes los habían alcanzado a él y a su esposa, por la tardecita, cuando venían del poblado de comprar algunos alimentos. Los abordaron llegando a la finca. Agarraron a la

mujer por la cabellera y a él le hincaron una pistola en el costado. Llegaron a la finca, donde aparecieron otros dos asaltantes más. Permanecieron hasta las nueve de la noche, con tiempo para registrar y sustraer tres desmalezadoras, dos motosierras, un motor de gasolina, una picadora de pasto, dos motores de fumigar, el compresor del equipo de ordeño y sus diversos aparejos; herramientas menores, hachas y machetes. Ya por la tardecita llegó a caballo el hijo de la señora María, vecina de la Finca “*El Trompo*”, un muchacho blanco, de padres colombianos quién estaba por iniciar sus estudios de odontología en la Universidad de Los Andes. Este joven fue a preguntar por una novilla que tenían extraviada. Uno de los forajidos que estaba en la majada vigilando, lo encañonó y también lo llevó con los demás. Los dejaron encerrados en un cuarto y salieron en la obscuridad, por detrás de la casa a campo traviesa. Se puso la respectiva denuncia el veintiséis de abril ante el Cuerpo de Investigaciones Penales y Criminalísticas, el CICPC, quienes fueron a la finca a constatar los hechos, pasaron la denuncia a la Fiscalía con el expediente MP-199-9642016 y cuando fui a verificar los resultados, este requerimiento estaba entre un montón de más de cien expedientes que al propio fiscal le costó para encontrar, la miró, me indicó que la estudiaría y hasta allí llegaron las gestiones.

Los ladrones, según me contó Luis Salcedo, el encargado, después de las ocho de la noche, salieron por detrás de la casa, luego de apear y cargar un yegua con el pesado compresor del sistema de ordeño mecánico y como contrapeso un motor Briggs & Stratton de siete caballos y cargaron al hombro con los demás equipos. Cerca de las nueve se oyó un disparo en la obscuridad y todo quedó en paz. Al día siguiente un obrero y vecino, el señor Francisco González, quien salió a trabajar, encontró tirado en el suelo el compresor. Avisó, se recogió y ordené que siguieran buscando. Encontraron la yegua aperada y muerta con un disparo en la cabeza.

Al parecer el animal se cayó con el peso excesivo y en venganza la mataron. El motor *Briggs & Stratton* estaba más abajo de la misma y a la semana siguiente unos obreros que limpiaban un potrero, descubrieron entre la maleza un saco con las mangueras, pulsadores y demás componentes móviles del ordeño. Es posible que los ladrones se perdieran en la obscuridad y se deshicieron de algunas cosas de peso excesivo, llevándose los demás equipos que pudieron cargar por su cuenta. Tuve que vender un lote de animales para reponer los equipos robados y reparar los encontrados en los potreros; pero pudimos continuar el proceso productivo.

En una oportunidad fue una Comisión de Inspectores de Llano y se quedaron una semana en la finca, logrando agarrar a media noche a un malhechor que rondaba por la quebrada y luego de detenerlo lo pusieron en libertad. Este ciudadano tenía tan mala fama que lo llamaban “*el mata siete*”. Años después, en el lugar donde vivía, cerca de la media noche, se oyeron unos tiros y al día siguiente apareció su cuerpo acribillado a balazos y sin cabeza, en su propia casa, y esta tirada en una zanja en el barrio “*San José*” de Quebrada Seca. Los entendidos decían que lo habían mandado a matar por unos sicarios y arrojaron la cabeza cerca de la residencia del “*vengador*” para mostrar los resultados del contrato. Es la ley de la fuerza y la barbarie lo que predomina y ofrece una idea del ambiente de inseguridad que reina en los campos venezolanos.

En medio de tales dificultades, sin embargo, tuvimos tiempo para participar en la organización de la nueva reunión del Foro Regional Andino prevista para celebrarse en Bogotá. El año 2015, en Ecuador se había aprobado la realización del XIII reunión internacional del FRADIEAR y la VII Asamblea de la FAESCA para llevarla a cabo en el año 2016, en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, con la Coordinación de su Facultad de Ciencias Agrarias y de la Asociación Colombiana de Facultades con Programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía (ACOFIA).



*Participantes en la XIII REUNIÓN DEL FRADIEAR, celebrada nuevamente, en los salones de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia, UNAL, del 4 al 8 de octubre de 2016. Archivo personal*

Las memorias de esta reunión consistieron en un libro editado por el Dr. Fabio Leiva Barón y publicado por la propia Universidad Nacional de Colombia, como un texto titulado AVANCES RECIENTES EN DESARROLLO RURAL Y EDUCACION EN CIENCIAS AGRARIAS<sup>71</sup>. La VII Asamblea de FAESCA tuvo lugar con los representantes de los países, Jorge Gutiérrez Andrade a la UMSS de Bolivia, en representación del Decano Freddy Espinoza; José Antonio Olaeta Carrascosa, Decano de la Universidad Católica de Valparaíso, por el Consejo de Decanos de Chile, Víctor Flores Roncancio, Decano de la UNAL, Bogotá, Colombia, Antonio Mora Alcívar, en representación de John Franco Rodríguez, Presidente del CONFCA del Ecuador, José Manuel Rodríguez, Decano Presidente del Núcleo de Decanos de Ciencias del Agro, Mar, Forestales, Ambientales y Afines de Venezuela y Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente Honorario.

En esta asamblea se conocieron los informes anuales del Presidente y de los miembros; se designó al Dr. Víctor Flores Roncancio, para representar a la FAESCA en el convenio de cooperación con la Universidad de Almería, se recibió con júbilo a la representación del Consejo de Decanos de Agronomía de Chile, se aprobó la creación de un proyecto para solicitar financiamiento para el intercambio de profesores y estudiantes entre universidades y países, agradecer a la UNAL por su excelente hospitalidad en la XIII Reunión del FRADIEAR y se decidió realizar la XIV reunión en un plazo de dos años en Caracas, bajo el auspicio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Todo fluyó sin contratiempos alguno.

Pasaron justamente los dos años previstos para la celebración del siguiente evento internacional del FRADIEAR. En ese tiempo, la Dra. Moraima Esteves asumió la Presidencia del Núcleo de Decanos de Ciencias del Agro, Mar, Forestales y Ambientales de Venezuela. La UPEL institucionalmente está vinculada a ese núcleo, en razón de las especialidades agropecuarias que desarrolla y particularmente la actual Vicerrectora de Investigación y Posgrados, que anteriormente se desempeñaba como Vicerrectora de Extensión y Publicaciones y Presidenta de la Fundación para el desarrollo rural, asiste con regularidad a las reuniones del Núcleo y fue electa por unanimidad como su Presidenta, teniendo en cuenta también su gran capacidad gerencial y proactividad.

---

<sup>71</sup> LEIVA B. FABIO 2016. AVANCES RECIENTES EN DESARROLLO RURAL Y EDUCACIÓN EN CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES EN LA REGIÓN ANDINA. Editor Fabio Leiva Barón. UNAL. Bogotá, Colombia. 108 págs.

Se hace necesario destacar que, debido a las dificultades políticas, sociales, económicas y culturales por las que atraviesa el país, la Vicerrectora Moraima Esteves estableció contacto con el Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Facultades con Programas de Ingeniería Agronómica (ACOFIA) y las Universidades Francisco de Paula Santander en la ciudad de Cúcuta y la Universidad de Pamplona, para desarrollar las reuniones internacionales en las ciudades de Cúcuta y Pamplona, próximas a la frontera con Venezuela en un esfuerzo de negociaciones interinstitucionales.

Con la decisión de la VII ASAMBLEA DE FAESCA y del Núcleo de Decanos de Ciencias del Agro, Mar, Forestales, Ambientales y afines de Venezuela, se conformó un equipo de académicos, presidido y coordinado por la Doctora Moraima Esteves, Vicerrectora de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, e integrada por la Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela, Doctora Isis Vivas, el Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia, Profesor José Manuel Rodríguez, El Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, UCLA, Doctor William Zambrano, y el Secretario Técnico Ejecutivo, Ex Decano de Ciencias Veterinarias de la UCLA, Venezuela, Doctor Oswaldo Castillo, el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Experimental Lisandro Alvarado, UCLA, Doctor Nerio Naranjo; la Doctora Zulay Pérez Salcedo, Subdirectora de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, el Licenciado Jorge Luis Díaz, Ex Consultor del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA y por mí, como Ex Rector de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ y Presidente Honorario del FRADIEAR

Se contó con el coauspicio y financiamiento de estas instituciones y el apoyo en recursos humanos de la UPEL de Caracas y el Instituto Pedagógico “Gervasio Rubio” de la ciudad de Rubio, cercana a Cúcuta. Se formaron amplios equipos de trabajo. Varias sesiones de preparación previa. Una convocatoria muy amplia por la región andina y especialmente en los países vecinos de Ecuador, Colombia y Venezuela. El trabajo de preparación de ponencias y conferencias dio excelentes frutos y de esta manera la XIV Reunión del FRADIEAR y VIII Asamblea de FAESCA se realizaron en los salones de conferencias y aulas de posgrado de la ciudad universitaria de la UFPS con un éxito asegurado y unos resultados en gestión del conocimiento bien logrados. El éxito de este evento estuvo garantizado por la brillante capacidad gerencial de la Dra. Moraima Esteves, Vicerrectora de Investigación y Posgrado de la UPEL, quien ejerce la Presidencia de FAESCA y el FRADIEAR y el excelente

equipo de apoyo, especialmente del Instituto Pedagógico “Gerbasio Rubio” y de las universidades colombianas ya mencionadas.

Del veintidós al veintiséis de octubre del año 2018 se realizó el evento con una agenda muy bien trabajada, la cual incluyó seis áreas especializadas: Currículo y Docencia; Investigación, Desarrollo y Posgrado; Vinculación con la Comunidad, Educación Continua y Desarrollo Rural; Evaluación y Acreditación de Carreras e internacionalización; Modalidad Virtual y a Distancia y Gestión y Modelos de Organización Institucional.

Las Autoridades presidieron la Comisión Organizadora y la inauguración del evento: Raúl Edecio López Sayago, Rector de la UPEL; Héctor Miguel Parra López, Rector de la UFPS; Ivaldo Torres Chávez, Rector de la Universidad de Pamplona; Wilson Jaimes, Rector de la Corporación Tecnológica del Oriente, CTO, Colombia; Víctor Julio Flores Roncacio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNAL y Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente Honorario del FRADIEAR. En la Comisión Organizadora trabajaron más de cien profesores con alto nivel de preparación de posgrado en las áreas de su competencia; el Consejo Directivo del FRADIEAR tuvo un liderazgo destacado.

Esta XIV Reunión Internacional del FRADIEAR tuvo la importancia de haber sido organizada de manera interinstitucional por la UPEL, con el liderazgo de su Vicerrectora de Investigación y Postgrado, Dra. Moraima Esteves y el apoyo de su rector, quién firmó un Acuerdo de Compromiso para copatrocinar el evento con los rectores de la UFPS de Cúcuta y la Universidad de Pamplona y el apoyo de la UNAL de Bogotá, resultando un evento de gran trascendencia y con unos resultados muy exitosos en términos de acuerdos, estudios y ponencias presentadas y conclusiones y recomendaciones todo lo cual se publicó en un libro por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL<sup>72</sup>, con aportes muy importantes para la gestión del conocimiento en estos temas.

Las memorias de estas catorce reuniones del FRADIEAR, desde aquel lejano 1997, con la primera reunión de decanos de Agronomía de la Región Andina, acumulan más de trescientas conferencias y ponencias sobre las temáticas de Diseño Curricular, Postgrados, Investigación Agropecuaria, Extensión y Proyección Social, Educación a Distancia, Cooperación Internacional, Evaluación Institucional, Modelos de Organización y temas

---

<sup>72</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA LIBERTADOR. 2018. MEMORIAS DE XIV REUNIÓN DEL FRADIEAR. Edición Digital. Caracas. Venezuela. 600 págs.

conexos, así como los estatutos de la FAESCA, el SIHCA, y otros documentos de interés pueden ser consultados en el portal web [www.sihca.org](http://www.sihca.org) y en <http://fradiear.webnode.es>.

Han participado más de mil líderes académicos de las universidades y otras instituciones de educación superior y de organismos internacionales. Se han logrado importantes impactos relacionados con la modernización de las actividades académicas, el mejoramiento de la calidad de la educación superior agropecuaria, la cooperación horizontal interinstitucional, el intercambio de experiencias, profesores y estudiantes, la gestión del conocimiento en temas de interés andino y en general el reconocimiento de los actores y la formación de una red interinstitucional a nivel de la Región Andina.



*Aspecto del Presídium de la XIV REUNION DEL FRADIEAR. REUNIÓN DEL FRADIEAR. A mi izquierda la Vicerrectora de Investigación y Postgrados de la Universidad Pedagógica Libertador, UPEL, Presidenta Ejecutiva de la Organización de esta reunión internacional, Dra. Moraima Esteves. Cúcuta, Colombia, 2018. Archivo personal*

La FAESCA, tiene sus estatutos aprobados, los cuales pueden también ser consultados en la ventana [www.sihca.org/faesca](http://www.sihca.org/faesca) y en <http://fradiear.webnode.es>. En estos se contempla el FRADIEAR como lugar de encuentro para el liderazgo y mecanismo académico de la región de carácter internacional, para el intercambio y la cooperación entre las universidades y facultades de ciencias agrarias y afines de la región andina. Por su parte la FAESCA tiene como responsabilidad celebrar en forma bianual y rotativa, en un país de la Región Andina, las reuniones del foro regional mencionado, realizadas con el apoyo y compromiso del respectivo Consejo, Asociación o Núcleo Nacional de Facultades de Ciencias del Agro y afines del país en

el cual tiene lugar el evento, en conjunto con el respaldo y la promoción de los entes de los demás países de la Región.



*Parte de los numerosos participantes en la XIV Reunión del FRADIEAR en la Ciudad Universitaria de la Universidad Francisco de Paula Santander, UFPS, en la ciudad de Cúcuta, del 22 al 26 de octubre de 2018. Archivo personal*



*Vista de conjunto de una de las dos salas plenarios para la presentación de ponencias en la XIV REUNIÓN del FRADIEAR. Archivo personal*

Después de este importante evento en Cúcuta, regresé a Caracas para compartir el tiempo entre las actividades de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, las labores en mi finca “*Ganadería El Palmar*” y algunos viajes a Panamá con mi esposa para visitar a nuestra hija, Marianela, su marido Ricardo Goncalves y las nietas Gabriela e Isabela, que allí residen desde el año 2009.

### **XIV.3. El último asalto a una finca productiva y en Caracas trabajando para la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, ANIH**

Paralelamente con las actividades de la Academia, continúo gestionando las actividades de mi finca, la cual, con la crisis del país, el caos en el abastecimiento de insumos y productos y la inseguridad reinante en el campo, se ha convertido en un verdadero “*Vía crucis*” para todo productor agropecuario. Ya entrado el año 2019, el día veintisiete de enero, un domingo por la tarde aparecieron dos jóvenes cercanos a los veinte años, supuestamente buscando un perro que se les había perdido. Encontraron al nuevo encargado, llamado Richard Camacho en el patio de la casa y a su mujer, Daydimar González de Camacho, con sus dos niñas, quienes se asomaron a la puerta cuando oyeron la llegada de aquellos extraños.

No había transcurrido un minuto cuando extrajeron de sus cinturas sendas pistolas y al apuntar a “*Guaico*”, que así apodaban a Richard, de un manotazo lo tiraron al suelo y le pusieron el pie sobre la nuca, gritándole:

*–“Donde está tu patrón?. Venimos a buscar al doctor Quevedo y a llevarnos todo lo que tiene aquí”.*

Dicho aquello, aparecieron, como por arte de magia doce facinerosos más, por los cuatro puntos cardinales de la casa. Estaban escondidos esperando la reacción del encargado y tratando de saber si había otras personas en la vivienda. De inmediato procedieron a maniatar tanto al encargado como a la mujer y los encerraron en un cuarto con las dos niñas. Se dieron cuenta que no me encontraba en la finca, pues se trataba de un domingo. En la tardecita llegó a la finca, por el camino real y a caballo Miguel, el encargado del vecino Dr. Efraín Gómez, quien iba a buscar un hacha que la semana anterior había prestado para beneficiar una res. De inmediato fue encañonado también y recluido con los demás. Entonces se dividieron el trabajo. Pidieron las llaves de la casa y abrieron el depósito, sustrayendo las dos guadañas y dos motosierras, un nuevo equipo de aspersión a motor “*Mitsubishi*” recién estrenado y otros enseres.

Otro grupo subió al techo de la construcción, procediendo con un pico y una barra a romper la gruesa madera de la techumbre para acceder a la parte reservada para vivienda del propietario. En esos momentos y ya de noche, se fue la luz y al quedar en total oscuridad se les dificultó la observación de los enseres internos. Desarmaron un picador de pasto a motor y otros enseres y junto con los demás equipos se fueron tal como habían venido, por el pleno camino real. Montaron en las motos que habían dejado escondidas por el camino, en cuyas parrillas aseguraron los equipos y herramientas sustraídas, dejando de nuevo a la finca sin la dotación requerida para sus diarias faenas y la casa destrozada tanto en el techo como en las puertas.

Antes de retirarse comisionaron a dos de los malandros para preparar una cena con las provisiones de la nevera y luego de una abundante comida se fueron por donde mismo habían llegado. Nuevamente se puso la denuncia ante el CICPC y ante la Fiscalía. Aquellos enviaron una comisión como de costumbre, para levantar un acta de lo sucedido y el expediente volvió a dormir el sueño de los justos, en las oficinas tanto de la policía criminalística como en la Fiscalía.

Pasados los acontecimientos logramos, otra vez, reorganizar el proceso productivo. La esposa del encargado, la señora *Daydimar*, temerosa de las consecuencias de las amenazas proferidas por los malhechores, quienes incluso, arrancaron de las orejas de las niñas unos zarcillitos que habían recibido como regalo de sus padrinos, se fue a vivir donde sus padres y el encargado se quedó trabajando a destajo mientras lograba encontrar otros obreros que pudieran asumir sus responsabilidades.

Esos hechos se denunciaron y relacionaron en el expediente K-190087-00181. Entre los participantes en tal asalto, mucho tiempo después, fue reconocido José Gregorio Ruiz, alias "*Goyito*", un ex guardia nacional, hijo de Narciso Ruiz, el segundo encargado que tuve en la finca por el año 1990 y quién cuando niño vivió con su padre en la casa de la finca. Esta denuncia, a pesar de mi insistencia ante el CICPC y la Fiscalía no pasó de dejar constancia. Este robo quedó impune, como los anteriores.

A pesar de tales acontecimientos, que implicaron la renuncia del encargado; coloqué a un muchacho de Obispos, Eliezer, el hijo de un famoso gallero que por esos lados había trabajado como peón de sabana, recogiendo ganado. Llegó con su esposa Milagros, una muchacha de Mijagual y una niña y como ayudante al hermano de aquel, quién tenía fama como campeón de bolas criollas en los patios de Obispos y quien no aguantó más de tres meses aquel trabajo, un tanto más difícil que el de jugar en un patio, a la sombra de los samanes, *dando boches y arrimes*, bebiendo cerveza y echando cuentos. No obstante, el

otro muchacho, a quien apodaban “*Chufilo*” se dedicó a cuidar la finca y a manejar el rebaño.

El sábado diecisiete de agosto, en horas de la noche, cerca de las ocho, llegaron nuevamente a la finca, cuatro hombres con pasamontañas y bien armados, procedieron a encañonar al encargado y amenazarlo de muerte.

Aquellos bandidos se dividieron el trabajo. Dos de ellos obligaron a Eliezer a entregarle las llaves del depósito y procedieron también a reventar una ventana y las puertas de hierro que daban a mi habitación, rompieron el espejo de la peinadora con un barretón como un acto de vandalismo y venganza, que reflejaba el estado anímico de envidia, odio y rencor de quienes viven de lo ajeno y por no realizar un trabajo productivo culpan a supuestos “*ricos*” de su precaria situación. Se llevaron el televisor y otros objetos domésticos que allí estaban. Abrieron el depósito y sacaron una desmalezadora nueva, otra bomba de aspersión para bañar los animales, una motosierra y todos los demás enseres que allí habían, incluidas las sillas de montar. Luego se trasladaron a la sala de ordeño y desarmaron todo el sistema incluyendo el compresor que se había colocado en lo alto, en una jaula de cabillas, la cual reventaron con barras y barretones.

Todos esos objetos los fueron trasladando quebrada arriba, para obviar el paso por el pueblo, hasta una camioneta pickup que uno de ellos tenía en la carretera, después de la reja de acceso al caserío. Mientras tanto, los otros dos, pasaron el rebaño lechero para el corral y seleccionaron a un toro padrote de raza *Gyr* puro de alto valor genético y de unos 800 kilos de peso y a la vaca de mayor tamaño que también era una *Gyr* de alto rendimiento lechero y procedieron a sacrificarlos, despostaron la carne y la fueron trasladando en bolsas plásticas de las usadas para el alimento concentrado.

En ese proceso estuvieron toda la noche, hasta las cuatro de la mañana. Cerca de la medianoche obligaron a la mujer del encargado a prepararles una cena con carne de la mejor calidad y otras vituallas que estaban en la nevera. Amenazaron a la pareja de muerte y de hacerle daño a las niñas, si decían algo de lo sucedido o los identificaban y se fueron. Al día siguiente el administrador de la finca, que a la sazón era mi sobrino Mauricio Camacho Quevedo, un joven abogado ya terminando su maestría en derecho procesal penal, quién venía a las siete de la mañana a supervisar las actividades, se encontró con un panorama desolador y el personal angustiado por lo ocurrido.

Mauricio Camacho procedió de inmediato a poner la denuncia en el CICPC y logró que una comisión de detectives iniciara las investigaciones, las cuales concluyeron con la detención del ex guardia nacional José Gregorio Ruiz, alias *Goyito*, quién fue encarcelado. Ese mismo día, en medio del llanto, en el proceso de interrogatorio frente tres comisarios y un abogado, informó quiénes eran sus cómplices e indicó donde tenía escondido el equipo de ordeño, las cántaras de aluminio, una motobomba estacionaria de aspersión y otros objetos de aquel robo. También les informó que Heider Rivas Rondón, un vecino que vivía a la entrada del poblado, después del campo de fútbol, trasladó lo robado en su camioneta. Indicó que su hermano Yosneider Rivas Rondón y otro maleante formaron parte de aquella banda. El indiciado los acompañó a una casa en el barrio *Parángula*, donde vivía la abuela de los hermanos mal acostumbrados y allí, en un cuarto, tenían casi todos los objetos, menos las guadañas, motosierras y motores, que ya se los había llevado otro de los ladrones. La pobre anciana indicó que su nieto le había dicho que iba a guardar provisionalmente esos equipos. Le mintió al contarle que los había comprado a muy buen precio por negocio, para revenderlos más caros a otro ganadero. Esta vez como las anteriores no me quedé callado, denuncié el robo ante los organismos competentes; pero también por todas las redes sociales, por los diarios locales y otros medios.

El domingo cuando el Dr. Mauricio Camacho regresó de la Finca me llamó. Estaba saliendo del hotel en una ciudad de los Estados Unidos a donde había viajado junto con mi yerno. Luego de explicarme lo sucedido, hice una amplia relación de los hechos por las redes sociales y se la remití a la Federación de Ganaderos. El amigo y Ex Presidente de esa Federación Dr. Manuel Cipriano Heredia la envió al diario de Barinas y este la publicó en primera página, con un titular que decía *“Continúa la destrucción del campo con matanza de ganado de alta producción”* y se extendía en un reportaje con fotos ilustrativas de lo ocurrido y el señalamiento de que *“Una nueva incursión de la delincuencia organizada dentro de una de las fincas en producción se registró recientemente en Quebrada Seca, según alertó la Asociación de Productores de Barinas... en los predios propiedad del productor ganadero Rafael Isidro Quevedo”*... y detallaba las incidencias de los hechos ocurridos, lo cual causó alarma, pues generalmente las víctimas por temor a las represalias casi nunca denuncian los hurtos, robos y agresiones de las que suelen ser objeto, por temor a las represalias. Se produjo un verdadero escándalo público. Del caso se enteró hasta el Director General del CICPC en Caracas. Todo quedó reportado en el expediente K-19-0087-01078. Sin embargo, cuando se realizó la audiencia de presentación del único detenido, la fiscal asignada, presionada por el Fiscal Superior, a quién supuestamente lo había llamado un Vice Ministro de Alimentación, tío del malandro, solicitó su libertad plena y el caso iba a quedar impune de nuevo.

Aquella situación me tomó por sorpresa. Mi sobrino, a quién había contratado como abogado para que llevara el caso, me llamó a Panamá, donde me encontraba para entonces y desde allí hice contacto con un excelente amigo mío, el matemático Humberto Ojeda Gudiño, quién me puso en contacto con la Directora del *Diario de Barinas* y formulé una declaración. Salió publicada con titulares en la portada y a página entera en el interior, con una foto mía y una fuerte denuncia, donde señalaba que *“la fiscal de flagrancia, Raíza Betancourt en el acto de presentación.... Le solicitó la libertad plena, la cual fue acordada por la juez Blanca Jiménez... no se puede trabajar así con tanta impunidad, donde la Fiscalía y los Tribunales protegen a los ladrones... es insólito que habiéndole encontrado los objetos robados y reconocido que actuó con otros tres a quienes identificó plenamente, en un acto de abigeato y robo en mi finca, los dejen en libertad...y mientras el CICPC hace las investigaciones y detiene a los delincuentes, la Fiscalía y los Tribunales los ponen en libertad, dejando indefensos a los ciudadanos y amenazados en su seguridad personal y de los bienes”*... entre otras afirmaciones del extenso reportaje.

Días después me enteré que mis declaraciones, unidas a las anteriores de la Asociación de Ganaderos, habían tenido mucha repercusión. El Juez Superior convocó a una Asamblea de Jueces para analizar la situación. En la Fiscalía Superior de Barinas llamaron a mi abogado, que también había sido fiscal del Ministerio Público por varios años y conocía muy bien la materia, para explicarle lo que había sucedido y garantizarle que la investigación continuaría. La Fiscal se había justificado alegando, que el hecho *“de que el delincuente hubiera llevado los policías al lugar donde tenía escondidos los objetos robados y denunciado a sus cómplices no era un acto de flagrancia propiamente tal”*. Lo cierto es que la investigación continuó su curso por parte del CICPC. El Fiscal Superior designó un nuevo fiscal, al Dr. Francisco Traspuesto Orellana, un abogado probo y consustanciado con el combate de los delitos de robo y abigeato, quién me tomó declaración por mis denuncias y ordenó la detención de los cuatro indiciados, cuyos nombres fueron colocados en el Sistema Nacional de Datos y uno por uno fueron detenidos meses después de aquellos hechos.

Al menos esta vez, el robo agravado con abigeato y amenazas de muerte, no quedó del todo impune. Aun cuando las pérdidas acumuladas fueron cuantiosas, no hicieron mella en mi voluntad de continuar manejando la finca y produciendo. Tal vez en menor escala, carne y leche para contribuir modestamente con *“un grano de arena”* a la seguridad alimentaria nacional. Destaco estos hechos porque es necesario que quienes lean estas páginas, estén enterados de lo difícil que es hoy en Venezuela producir en el campo, la

inseguridad que se vive y los riesgos que corren quienes aún tienen el coraje de continuar explotando la tierra.

En la finca, a partir de entonces se pararon los robos y hurtos, que me estaban llevando a la ruina. Al parecer los malhechores tomaron debida nota de la suerte que corrieron sus antecesores. Ha sido un comenzar de nuevo. Los obreros que allí trabajaban se fueron por temor a las represalias. Se contrató nuevo personal y como dijo una vez Cipriano Castro: con *“nuevos hombres, nuevas ideas y nuevos procedimientos”* se reiniciaron las tareas. Me asocié con un vecino, médico Veterinario, el Dr. Efraín Gómez, un hombre de campo, ganadero también, con una pequeña finca lechera muy cerca de la mía y con una mentalidad profesional bien organizada, quién se ha encargado de comprar, procesar y vender los productos de mi finca, tanto leche como carne y asesorar y dirigir técnicamente la explotación. Ha introducido nuevos métodos de manejo, control sanitario y reproductivo, incluyendo la inseminación artificial de las vacas, con semen de animales puros mejoradores y un control mediante registros computarizados del rebaño, una mejor eficiencia de la mano de obra y de la rotación de potreros que, con un rebaño reducido a ciento veinte cabezas, permite mantener la finca para una recuperación a mediano y largo plazo, en el marco de las dificultades existentes para obtener combustibles, insumos y servicios de apoyo a la ganadería, en un país que para el año 2021 luce desmantelado en su aparato productivo.

Desde mi retiro del IICA, luego de catorce años de trabajo, me he dedicado en parte a la intensa vida de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat y a mi finca *“Ganadería El Palmar”*, en Barinas. Mi predio está en terrenos que formaron parte de los derechos y acciones de la sucesión *“Caramuca-Garcieros”*. Alcanza tres cuartos de uno de los cinco derechos, en los cuales se dividió una antigua propiedad de cinco mil hectáreas, que se deriva de los llamados *“haberes militares”*, repartidos por Decreto de la República para pagar los bonos otorgados como remuneración a oficiales en la *Guerra de Independencia*. La compré con un crédito del Banco Provincial, dando como garantía mi propia vivienda, y aportando además una camioneta Wagoneer que tenía para entonces y en ella invertí buena parte de las prestaciones sociales y ahorros de mis años de trabajo tanto en la UCV y de mis ingresos en el IICA. Con las ganancias que en los años noventa y principios del dos mil logré obtener, compré dos lotes colindantes a mi colega Freddy Páez y al vecino Victoriano Díaz Mora y con 423 hectáreas, logré consolidar la explotación y asegurar la propiedad privada con tradición de *cadena titulativa* desde la Colonia, con documentos registrados y certificados con tradición legal. Allí he experimentado en ganadería de ceba, cría y leche. He tenido la posibilidad de confrontar el mundo real de la

producción agropecuaria con sus retos, dificultades y oportunidades, así como la satisfacción de haber aportado, en pequeña escala, leche y carne para la alimentación del venezolano.

Participo como Presidente Honorario en la Federación Andina de Asociaciones de Facultades de Ciencias Agrarias (FAESCA), Presidente Honorario del Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural (FRADIEAR) que ya lleva catorce reuniones internacionales, me desempeñé como Presidente Ejecutivo de la Fundación para el Sistema Hemisférico de Educación y Capacitación para el Desarrollo Agrícola (*FUNDACION SIHECA*) y a partir de 2016, como *Miembro Correspondiente por el estado Barinas de la Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat, ANIH*, a la cual me he incorporado con renovado interés.



*En una Sesión Solemne de la ANIH, en la sede la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, en el Palacio de las Academias, Caracas. Archivo personal*

Intervengo en las reuniones ordinarias de *la Junta de Individuos de Número*; asisto a las reuniones de *la Comisión de Educación y la de Agricultura* de la cual soy el Vicepresidente y dedico un tiempo apreciable a la *Comisión Editora* en la cual me desempeño como Presidente desde el año 2018. En esta última hemos unificado la imagen corporativa del Boletín de la Academia, el cual es el órgano divulgativo y científico técnico de la misma y que ya va por el número 52, luego de cumplir su vigésimo aniversario. Se ha regularizado la publicación de un número trimestral, se introdujo el sistema de arbitraje para mejorar la calidad de los artículos tanto en lo formal como en el contenido, se ha ampliado la

distribución por las redes sociales y se coloca en la página web de la institución. También se ha promovido y estimulado la publicación de libros, lo cual ha florecido con el largo período de cuarentena por la pandemia del *Covid-19*, que lleva un año largo y amenaza con continuar más allá del 2021, hasta que las nuevas vacunas protejan a toda la población. Muchos académicos se han animado a publicar. Ya van treinta y siete libros en proceso editorial.

He dedicado un esfuerzo significativo a digitalizar diez de mis libros, de los cuales cuatro han sido reimpresos en forma digital por la Revista de la Facultad de Agronomía, UCV como Alcances<sup>73</sup> o números especiales. El N° 16, sobre la evaluación de un proyecto de Reforma Agraria, el N° 19 relacionado con el Estudio de las granjas porcinas de la región central de Venezuela y su análisis económico y econométrico; el No. 44 que es el texto de mi tesis doctoral, sobre una metodología para el estudio de fincas incorporando una aproximación a los análisis multivariados, mediante el uso de la econometría y el cual ha constituido un significativo aporte e innovación en los métodos de estudio de las fincas y el N° 74, sobre la Facultad de Agronomía de la UCV, en un extensa investigación, que sirvió como mi trabajo de incorporación a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat y que contiene igualmente un planteamiento sobre filosofía de la educación, la historia de la educación superior agropecuaria en Venezuela y una caracterización en profundidad de la institución, que conduce a la formulación de conclusiones y recomendaciones para su mejoramiento. Este trabajo se ha publicado en forma digital con el coauspicio tanto de la ANIH como de la Revista de la Facultad de Agronomía, en homenaje a los 80 años de la fundación de ese centro de educación superior. Del mismo modo ambas instituciones han coauspiciado la tercera edición digital de mi libro *TEMAS AGRARIOS, DE LA AGRICULTURA A LA EDUCACIÓN*, al cual incorporé algunos trabajos adicionales; igualmente el viejo libro que me publicó la serie literaria de la UNELLEZ, con mis *DISCURSOS RECTORALES*, ampliado con

---

<sup>73</sup> QUEVEDO C. RAFAEL I. 2020. **ALCANCE 16.** EVALUACIÓN DE ALGUNOS ASPECTOS SOCIALES Y AGROECONÓMICOS DEL PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTAL DEL ESTADO COJEDES, Venezuela. Ediciones de la Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. Reimpresión Digital. septiembre, 2020. Maracay, Venezuela. **QUEVEDO C. RAFAEL I. 1972. ALCANCE 19.** ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS GRANJAS PORCINAS DE LA REGIÓN CENTRAL DE VENEZUELA. Ediciones de la Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. 2da Reimpresión Digital. 2020. **QUEVEDO C. RAFAEL I. 1993. ALCANCE 44.** METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE FINCAS. APROXIMACIÓN MULTIVARIADA. Ediciones de la Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. 2da Reimpresión Digital. 2019. **QUEVEDO C. RAFAEL I. 2020. ALCANCE 74.** LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. *En el Marco de la educación universitaria*, mayo, 2020. Ediciones de la Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. Reimpresión Digital.

seis discursos posteriores, ya citados, que en su conjunto reflejan mi pensamiento sobre temas educativos y mi visión del país. A estos se agrega el libro que he terminado de redactar sobre *MASPARRITO, Un pueblo escondido en la montaña*; el cual contiene una revisión histórica desde su asentamiento, las familias y personajes emblemáticos de aquella aldea; mis raíces familiares y un perfil costumbrista de la vida de sus gentes en el siglo XX, de su perfil cultural y de su recia idiosincrasia de origen trujillano. Junto con estos, la Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV ha publicado otro sobre *EL AJONJOLÍ en los Llanos Occidentales* y esta relación de mi vida (*HECHOS, RELATOS Y PALABRAS*)<sup>74</sup> y estoy digitalizando dos más sobre *Capacitación Rural*. La verdad es que la pandemia del año 2020-2021 me ha permitido hacer una compilación de algunos de mis trabajos, muchos de los cuales he colocado en el portal internacional [www.researchgate](http://www.researchgate) y en la sección de la Revista de la Facultad de Agronomía en el portal [www.saberucv](http://www.saberucv) para quien tenga interés los pueda consultar.

Mi presencia en la Academia ha sido muy refrescante y enriquecedora, no solo por el intercambio frecuente con sus miembros que siempre aportan ideas, estudios e inquietudes sino también por sus *documentos, acuerdos, pronunciamientos y análisis de la realidad nacional, ceremonias y sesiones solemnes de incorporación*, en las cuales participo y donde también he tenido la oportunidad de pronunciar discursos de presentación de algunos miembros honorarios; el trabajo de las comisiones temáticas, que constituyen talleres de intenso intercambio y de gran aporte conceptual y del cual salen artículos técnicos y científicos, proyectos de pronunciamientos y manifiestos para ser aprobados por la Junta de Individuos de Número. Allí participan no solo los académicos sino también más de un centenar de comisionados, seleccionados y designados por la Junta de Individuos de Número, entre los ingenieros de más alto nivel y quienes forman el cerebro pensante de la Institución, cuyos aportes son invaluable, como memoria histórica de la Ingeniería en Venezuela y como visión rectora de la vida del país. Una experiencia inolvidable y llena de satisfacciones intelectuales.

---

<sup>74</sup> QUEVEDO C., RAFAEL I. *EL AJONJOLÍ en los Llanos Occidentales*. 2921. Edición Especial de la Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV y FUNDESOL. Maracay, Venezuela. QUEVEDO C. RAFAEL I. 2021. *MASPARRITO. Un pueblo Escondido en la montaña*. 428 págs. Ediciones Digitales López & Quevedo. Caracas, Venezuela. QUEVEDO C. RAFAEL I. 2021. *HECHOS, RELATOS Y PALABRAS*. 543 págs. Ediciones Digitales López & Quevedo. Caracas, Venezuela.

## XV

**PANAMA. En plena pandemia el COVID-19 me tomó por sorpresa**

En Panamá vive, desde el año 2010, mi hija Marianela, con su esposo Ricardo Goncalves y sus niñas panameñas, Gabriela e Isabela. Un matrimonio joven, que como millones de venezolanos fue aventado a la diáspora por el régimen que asumió el año 1999 y que ha significado ruina, destrucción del aparato productivo, degradación moral y cívica de la nación, expoliación por nuevas potencias a las cuales el régimen a entregado la soberanía nacional y sus riquezas, como lo son Rusia, China, Irán, Turquía y su operador interno con un ejército de ocupación encubierto, Cuba. En estos veintiún años de destrucción de la República han migrado más de seis millones de venezolanos, la mayoría, jóvenes, profesionales, emprendedores, artistas y trabajadores que ya no podían sobrevivir en las condiciones en que ha quedado la nación.

Mi esposa Naly y yo llevábamos un año largo de cuarentena en nuestro apartamento de Caracas, dedicados a sobrevivir a la Pandemia del Covid-19 y a aprovechar el tiempo en la puesta al día de mis trabajos y a participar *en línea* en reuniones, paneles, simposios y conferencias.

El 9 de marzo por la tardecita sonó el teléfono como de costumbre. Era nuestra hija desde Panamá que salía de su jornada diaria de trabajo:

*-Logré registrar a mi papá para que lo vacunen con la Pfizer y está citado para el día 11 de marzo a la una de la tarde. Según me informaron también mi mamá se puede vacunar ese día, pues el Ministerio de Sanidad no está discriminando entre nacionales, residentes y extranjeros.*

La noticia nos cayó de sorpresa. Era lo menos que podríamos imaginar. En Venezuela, según noticias del propio gobierno habían llegado unas doscientas mil dosis de vacuna rusa, la *Sputnix V*, pero el régimen la estaba usando selectivamente para inmunizar a los funcionarios del alto gobierno y a sus partidarios más cercanos. También se decía que había un comercio soterrado de venta de vacunas a trescientos dólares la dosis para personas acomodadas que podían pagar estas cantidades. Pero nuestra hija, movida por la emergencia de la pandemia nos convenció de hacer el viaje, compró los pases en la línea COPA y en la tarde del día 10 de marzo estábamos embarcando en el vuelo CM 225, para aterrizar anocheciendo en el aeropuerto de *Tocumen*. El 11 a medio día estábamos en el

Centro de Vacunación de la *Escuela Juan B. Sosa* del respectivo *Corregimiento*. Era la primera dosis de la vacuna PFIZER. Nos habíamos salvado de la terrible pandemia casi de milagro, pensé ese día. El gobierno de Panamá a través del MINSA tiene una organización muy funcional y efectiva para el proceso de vacunación. Cada persona recibe la cita por internet y acude a la hora que le corresponde al sitio indicado en cada *Corregimiento*. Hay también puntos abiertos en varios lugares como los estadios, para personas que no pueden acudir a la cita o que no la tienen. No hay distinción entre nacionales y extranjeros.

Pero la salida de Venezuela, después de un año de encierro casi total, viviendo el día a día de las trágicas noticias de enfermos contagiados y de fallecimientos de amigos e incluso algunos familiares, con toda la tristeza y sensación de abandono que sienten los venezolanos de hoy ante la crisis terminal que vive la nación, nos hizo “*bajar la guardia*”. Estábamos encandilados por las luces y ambientes de una ciudad próspera y moderna que ya había suspendido la cuarentena y estaba vacunando masivamente a su población. A la fecha ya estaban vacunando a los mayores de 65 años; a los médicos, enfermeros y trabajadores de la salud y personal expuesto, a los maestros y profesores y a las mujeres embarazadas. Había ya en la ciudad un ambiente de optimismo con los comercios abiertos y la vida urbana encaminada a la normalidad con los casos de contagiados y muertes en franco descenso.

En esa atmósfera, llegó de Venezuela otro pariente por afinidad. Le habían hecho en el aeropuerto la prueba rápida del COVID y salió negativo. El domingo 21 de marzo, diez días después de nuestra vacunación, decidimos ir a visitarlo. Estábamos confiados en los resultados negativos del examen realizado. Pasamos una tarde social muy animada por el reencuentro y regresamos anocheciendo. El lunes continué con mis actividades regulares. El martes participé en una *Sesión Solemne vía Zoom de la Academia* con motivo de la incorporación del Académico Jesús Augusto Gómez Medina, como miembro correspondiente por el Estado Sucre. El miércoles sostuve una larga reunión vía *Google Meet* con la Secretaria de la Comisión de Educación, la arquitecta Vivian Floríndez y al final de la misma empecé a sentir cierta extraña sensación de agotamiento.

El jueves por la mañana, desperté estornudando copiosamente, sin embargo me paré como de costumbre, di unas vueltas por la urbanización, me bañé, cambié de ropa y desayuné. Pero ya para entonces empecé a sentir cierto dolor de cabeza, la garganta me ardía, algunas manifestaciones de tos y una sensación como si me estuviera empezando un

estado gripal, con la nariz aguarapada y la temperatura corporal me subió a 37,5 grados centígrados. Mi yerno y mi hija casi dijeron al unísono:

*-“Eso es Coronavirus. Tiene que hacerse un PCR de inmediato.”*

Dicho lo cual salimos disparados hasta el Laboratorio Clínicas Rally, cuyos resultados estuvieron listos antes de las veinticuatro horas. La noticia nos llegó por correo electrónico: “DETECTADO”. Tenía Coronavirus. Afortunadamente el examen a Naly mi esposa, resultó negativo. Ella en la visita no se quitó ni por un momento su mascarilla y tampoco tuvo contacto personal con los demás, ni consumió alimento alguno. Fue un verdadero milagro, gracias a Dios. La virosis de la cual habíamos escapado mi esposa y yo por más de un año de cuarentena radical en Caracas me atacó. La vinimos a contraer por otro venezolano que la trajo de allá, diez días después. Un descuido imperdonable. De inmediato mi hija llamó al Dr. Emilio Saturno, un famoso inmunólogo que a principios del año 2020 fue uno de los primeros médicos que contrajo el COVID y permaneció dieciocho días hospitalizado entre la vida y la muerte, cuando el virus era aún un patógeno muy desconocido tanto en sus efectos como en el tratamiento. Él se ha dedicado a estudiar este mal y ha logrado tratar exitosamente más de seiscientos pacientes según nos informó. Marianela concertó con él una cita por internet y estuvimos hablando por media hora. Me puso un tratamiento muy completo: *Acetaminofén* para la fiebre; una cucharada de jarabe *Metorfano* para calmar la tos, una *aspirina* diaria, *complejo B*, *Vitamina C*, *Vitamina D*, una pastilla de *Calcio*, *Magnesio* y *Zinc*; un antibiótico, la *Azitromicina* de 500 miligramos al día y una pastilla de un corticoide, *Meticortén*, al día y media por siete días más y *Diclofenaco potásico* cada ocho horas. Un tratamiento de choque.

Pero los síntomas avanzaban con agudeza cada día, tos, fiebre, ardor en la garganta, malestar general, dolor en las articulaciones, dolor de cabeza y una sensación como si el cuerpo me fuera a estallar. Al sexto día me subió la tensión arterial rápidamente y el inmunólogo me sugirió consultar con un cardiólogo. Llamé al mío en Venezuela, el Dr. Yuly Kertznuz, quien trabaja en el Hospital de Clínicas Caracas. El abnegado galeno me respondió de inmediato. Ya tenía la tensión en 19,8 - 9,5. Le envié los resultados de los exámenes de laboratorio, la radiografía del tórax y el tratamiento que estaba tomando.

*-“Pulverice una píldora de Captopril y se la coloca bajo la lengua. Si continúa con tensión alta, repita la dosis a las tres horas y duplique la pastilla de Benicar de 20 miligramos que toma por la mañana con otra similar al anochecer. Avíseme cómo evoluciona. El tratamiento que le pusieron está perfecto, continúe con él. Manténgame informado de*

*cómo evoluciona. Me puede llamar cuando lo considere necesario, a la hora que sea, que estaré pendiente”.*

Su respuesta me tranquilizó bastante, pues me sentía desesperado. El Dr. Kertznuz me demostró su vocación de médico, al honrar el juramento hipocrático y su disposición solidaria a atender sus pacientes aún a la distancia y sin pago de honorarios. Salimos del Hospital las Américas, donde me habían hecho la radiografía a comprar el *Captopril* en la farmacia más cercana y allí mismo me coloqué la pastillita bajo la lengua y regresamos a la casa, donde permanecía aislado en una habitación. La tensión arterial empezó a ceder; pero con episodios recurrentes. Al día siguiente lo llamé de nuevo y me recomendó adicionar una pastillita de Hidroclorotiazida de 12,5 miligramos después del desayuno, mientras se estabilizaba la tensión.

Simultáneamente me mantuve en contacto diario con mi hermano, Ramón, a quién lo sorprendió la cuarentena visitando a sus hijos en Estados Unidos y tuvo que permanecer en ese país. Él es médico internista y gastroenterólogo. Me ratificó el tratamiento y me sirvió también de consuelo a mi atribulada psiquis. Uno piensa que la vida se acaba. La sensación combinada de todos los síntomas y el llevar más de un año siendo testigo de enfermos graves y de fallecidos es desesperante. Se piensa en lo peor. El Dr. Saturno cuando hablé con él por segunda vez me advierte que la segunda semana será más dura y los síntomas se agudizan. Me aconsejó medir la temperatura y revisar el Oxímetro cada hora para verificar la saturación de oxígeno. Esta bajó a 95 y el viernes 26 a las 2 PM a 92. Nos preparamos para pedir el apoyo de una bombona de oxígeno, sin embargo dos horas después subió a 94 y así se mantuvo los siguientes días. Pasaba las noches en vela, con un insomnio total y el día con una sensación combinada de traspaso y malestar. A ello se agregó la falta total de apetito y a la vez de estreñimiento. La fiebre no cedía. Una segunda radiografía mostró indicios preocupantes. Habían pasado los siete días de tratamiento con Azitromicina. Entonces el inmunólogo inició uno nuevo con otro antibiótico y un nuevo corticoide, para bajar la fiebre y probablemente la infección pulmonar. A los catorce días la fiebre cedió. Culminé el tratamiento con antibióticos y corticoides. El Ministerio de Salud de Panamá, el MINSA, a cuya red habíamos reportado el caso, llamó a través de un médico y sostuvo conmigo y con mi hija una consulta de casi una hora, con la cual concluyó enviando por correo electrónico una alta médica, que supuestamente habilita para regresar al trabajo sin riesgo de transmitir el virus.

Habían pasado diecinueve días desde el contagio. La fiebre, el dolor de cabeza y la tos habían cedido. Me sentí muy debilitado. El insomnio continuaba; pero empecé a comer. Me pesé. Había bajado casi cinco kilos en veinte días y apenas tenía fuerzas para caminar; pero estaba lleno de nuevas esperanzas. El ciclo de la virosis parecía haber terminado y tenía por delante el camino de la recuperación. El doctor me sugirió que aplazara la segunda dosis de la vacuna que estaba prevista para el veintitrés de abril. Dos meses después recurrí a un cardiólogo para que me hiciera una evaluación presencial con electrocardiograma y exámenes físicos. Me atendió en Panamá el Dr. Luis Carlos Tejera Jurado un internista y cardiólogo a la vez, quién encontró mi corazón sin signos de arritmia y me dijo que los episodios de taquicardia eran secuelas del Coronavirus. Consideró que el tratamiento cardiológico que me venía administrando Kertzus era el correcto. Me indicó que en cuanto al estado del corazón, podía proceder con la segunda dosis de la vacuna. Me sugirió un conjunto de exámenes de “*triaje cardíaco*” cuyos resultados parecen normales, salvo el *Dímero D*, que aún se mantiene por encima de 1,1 y mi hermano dice que ese valor tiende a bajar muy lentamente.

Ayer, lunes treinta y uno de mayo, me pusieron la segunda dosis de la vacuna Pfizer. Veo de nuevo la vida con alegría y nuevas esperanzas. He alcanzado una segunda oportunidad. Estimo que el hecho de haber tenido diez días de vacunado con la primera dosis y un tratamiento inmediato, aunado al estado de salud que tenía cuando me contagié, me salvó la vida. Ya estoy reservando el pasaje para mi regreso a Venezuela. La vida continúa, mientras Dios lo disponga.

## ANEXO 1

### ACTO DE RECONOCIMIENTO A LA GESTION DEL RECTOR RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO EN LA CULMINACION DE SU GESTION RECTORAL



*Parte del Presidium con personalidades nacionales y regionales, en el homenaje a Rafael Isidro Quevedo Camacho*



*El Director de protocolo, profesor Edison Pérez Cantor*

### DISCURSO DE LA PROFESORA ZARITZA BERNAI DE SAYAGO



Amigos que en esta noche nos acompañan:

Después de una agotadora jornada de más de 14 horas de trabajo, hemos hecho un paréntesis al tan anhelado calor del hogar, para reunirnos acá, la gran familia de los Llanos Occidentales y rendir así, un sencillo homenaje, como muestra de aprecio, de amistad y de respaldo al joven profesional del desarrollo agrícola y docente universitario, rector de la esplendorosa Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Doctor Rafael Isidro Quevedo Camacho.

Estamos aquí, acompañándole los más variados sectores de los estados Apure, Barinas, Cojedes y Portuguesa, y junto a ellos una representación del mundo académico intelectual venezolano, pero también estamos aquí, Doctor Quevedo mucha gente ligada a la Universidad Ezequiel Zamora por vínculos de afectos, mucha gente que creyó en usted desde el primer momento de su retorno a estas tierras, que le vieron nacer y hacerse un ejemplo venezolano. Mucha gente que le acompañó a lo largo de esta muy dura lucha de insondable y ardorosa actividad, de intensa búsqueda de soluciones, de avances con pie firme que se puede exhibir en el fortalecimiento de nuestra institución que hoy se levanta altanera con aire de universidad.

En este momento cuando culmina un segundo periodo rectoral, la comunidad universitaria guarda en su corazón un profundo reconocimiento a una gestión que marcó huellas, motivó nuevas iniciativas, puso en marcha nuevos esfuerzos y programas, que mirados desde nuestra óptica solo representan un paso más, dentro de una máxima optimización y grandeza que no debe interrumpirse y que debe continuar con paso seguro, superando escollos; pero debe continuar.

El Doctor Rafael Isidro Quevedo tuvo esa intuición y por ello, a su llegada a la universidad Ezequiel Zamora quiso conformar su equipo rectoral con profesionales que igualmente acompañaron en su gestión a nuestro muy querido y bien recordado rector fundador Doctor Felipe Gómez Álvarez, entre ellos por puro nombrar algunos, al Doctor Pedro José Urriola Muñoz, vicerrector de producción agrícola en ambas administraciones, Doctor Humberto Jiménez González vicerrector administrativo y de servicios del Doctor Gómez Álvarez, Director de nuestro bien ponderado Jardín Botánico, en el periodo del Doctor Quevedo quien en este momento tiene la gran responsabilidad de dirigir a nuestra UNELLEZ en el tercer periodo rectoral y lo hizo como un gesto de reconocimiento a una labor cayada y sin estridencias. Al Doctor Pedro Jauregui Valero, Director de la REUNELLEZ en la primera gestión, su gerencia fue respetada hasta su culminación por el Doctor Quevedo y luego nombrado jefe del programa de Producción Agrícola Animal, Profesor Pedro Loreto Guía, Jefe del Programa Complementación Apure en las dos gestiones, profesor Luis Rafael Amario, Doctor Luis Efraín Freitas, Lic. Migdalia de Lara, Lic. Robinson Barreto, Doctor Humberto Gómez, Sr. Gustavo Rojas, Sr. Jesús Torrealba, Sr. Raúl Vivas, Doctor Rafael Guevara, en programas de apoyo y administrativos, al Sr. Manuel Rafael Pérez Cruzati, jefe de las oficinas de enlace en Caracas en ambas administraciones, Doctor Martin Ramírez Blanco vicerrector de Planificación y Desarrollo Social y nombrado por el Doctor Rafael Isidro Quevedo, jefe del Proyecto Polar, Doctor Camilo Lázaro, Doctor Arturo

Navarro, Sr Rafael Lago jefe de mantenimiento en ambas administraciones, Todos ellos estuvieron al frente de importantes programas y oficinas en la gestión del Doctor Gómez Álvarez y continuaron apoyando la del Doctor Rafael Isidro Quevedo. Hay detalles de grandeza de este hombre a quien dedicamos nuestro homenaje.

Cuando el Doctor Quevedo llegó a la universidad Ezequiel Zamora, después de una fructífera carrera académica y gerencial, Director de la Escuela de Agronomía de Universidad Central de Venezuela y Vice Ministro de Agricultura y Cría, se puso a trabajar por la grandeza de nuestra universidad y como hombre militante de partido realmente nunca ocultó sus ideas, por el contrario su gestión tuvo asignada por el respeto a la dignidad de la persona humana, la búsqueda del bien común, la perfectibilidad de la sociedad, por ellas combatió profundamente pero actuó con imparcialidad, como rector de toda una comunidad, encrucijada de muchos pensamientos, como rector de la universidad Ezequiel Zamora, su gestión estuvo impregnada de libertad, garantía y consideración que le dio a todos los miembros de la comunidad universitaria de manera tal, que cada miembro desde su posición y todos pensando en nuestra institución pudieran hacer y lograr que todos sus esfuerzos convergieran en el bien de toda la comunidad.

Así fue como, además de ratificar a un elevado número de profesionales de visiones políticas diferentes a las de él, se rodeó de otro tanto entre los que podemos citar por nombrar algunos Doctor Jorge Ordoñez Vela, al Sociólogo Roger Cartay Ramírez, a la Lic. Maigualida Rangel, Profesor Luis Suarez Cordero, Doctor Richard Shargel, al profesor Edison Pérez Cantor, Lic. Elio Vuitrago Abreu, economista Oscar Lobo, economista Yolanda de Sánchez, sociólogo Jesús Pérez, economista Carmen Graciela Angarita de Delvasto y muchos otros, todos ellos a nivel de jefaturas de programas, subprogramas y direcciones. Con este estilo, quiso el Doctor Rafael Isidro Quevedo, buscar la continuidad del camino comenzado por nuestro inolvidable primer rector, rector fundador y con un equipo humano fortalecido, echó hacia adelante con la convicción inquebrantable, en su gestión. Al Doctor Quevedo, los que estuvimos a su lado en el diario convivir ante situaciones difíciles, nuevas y múltiples, le pudimos palpar como honesto, sencillo, diáfano, gerencial, en dos palabras, como hombre de una sola pieza.

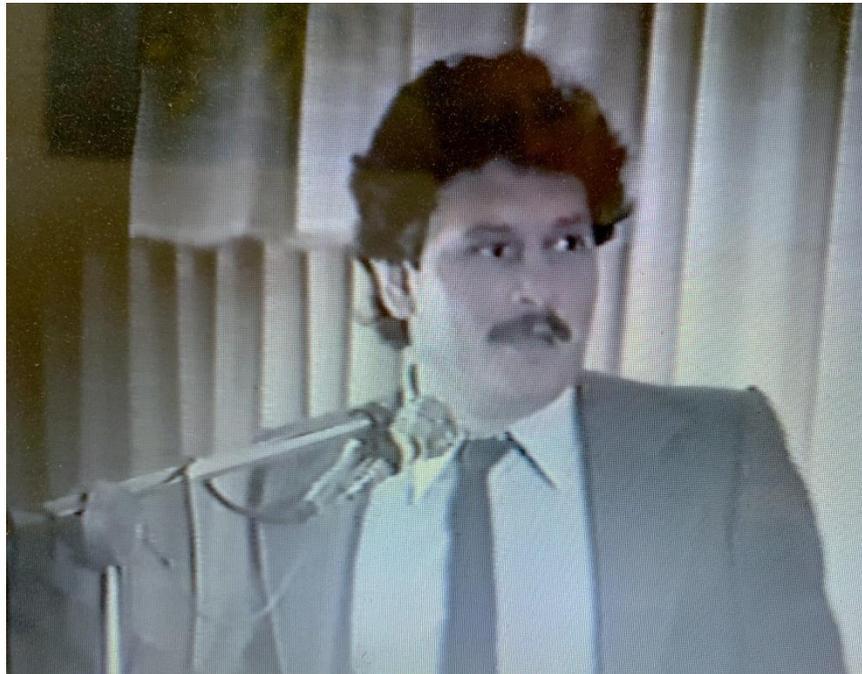
En este acto que resulta un imperativo por la tradición convertida en hábito, cuando se deja de desempeñar funciones, más que un imperativo por la tradición, es un acto con una hermosa y doble significación, un reconocimiento a la labor cumplida y una invitación convertida en bienvenida a seguir compartiendo con nosotros la noble tarea de la

educación, el sentido del deber que siempre le caracterizó y que fue ejemplo tatuado en el alma de todos los profesores Unellista, conciencia permanente por el trabajo. Siéntase como nosotros desde afuera Doctor Quevedo y vea el palpitar de su obra, viva con nosotros, el calor de nuestra casa de estudio y participe con nosotros en nuestra responsabilidad.

Queremos Doctor Quevedo, seguir contando con usted, con sus ideas febriles, con su trabajo incansable, con su ejemplo que ennoblece, con su humildad que enaltece y sobre todo con esa responsabilidad, esos ideales de amistad, solidaridad, libertad, lealtad y esa comunidad de preocupaciones que fusionadas como un crisol le dan a su persona ese valor imponderable. Su obra Doctor Quevedo no es exclusivamente para hoy, ella cruza el presente en la búsqueda de horizontes que se dirigen al porvenir, en ella podemos claramente leer que los hombres nos vamos, pero quedan las instituciones. Usted ha escrito una página brillante en la historia de la educación superior venezolana, quiero decirles a ustedes amigos, que en esta noche nos acompañan, que para los profesores de nuestra universidad enraizadas en los estados Apure, Barinas, Cojedes y Portuguesa es de palpable satisfacción la presencia de esta importante comunidad, estar compartiendo este acto lleno de sentimientos más claro y unánime, lleno de respeto, admiración y afecto por el Doctor Rafael Isidro Quevedo y que hacemos extensivo hasta sus queridos padres y su señora esposa Naly, en quien reconocemos se cumple el decir, que detrás de cada hombre importante hay una inteligente mujer, sencilla mujer ésta, que siempre estuvo atenta desde afuera a la descollante labor de este gran venezolano.

Señoras, señores, hago votos sinceros porque hombres como el Doctor Quevedo sean aprovechados al máximo en beneficio de la educación superior venezolana, en beneficio del desarrollo de estos desasistidos pueblos y junto a ellos también hago votos por el avance y crecimiento de nuestra institución la Universidad que Siembra. Gracias.

### DISCURSO DEL LICENCIADO JESÚS PÉREZ



Señoras y señores,

Buenas noches al Doctor Rafael Isidro Quevedo, actor central de este homenaje, a los exgobernadores presentes, arzobispo, a los diputados, al gobernador del estado, a los profesores universitarios y a todo el público presente.

Hace 4 años tuve el honor en participar en un acto semejante al de hoy, en esa oportunidad despedimos en un local de la ciudad al primer rector de nuestra universidad Doctor Felipe Gómez Álvarez. Hoy con el mismo sentimiento e hidalguía llanera despedimos a un paisano, hijo de nuestro pie de monte que como el mismo lo reseñó en su acto de toma de posesión, se vino cerro abajo con un pequeño chichorro entre sus manos, y el tiempo confirmó su decisión irrefutable de construir con sus manos campesinas páginas de honor para la historia regional, pues Rafael Isidro, llenó lo que para muchos barineses representó un anhelo y una exigencia, tener un rector barines y esa precisamente era la invención exacta que para la historia local era el presente de hoy. Aun, y como es de todos conocido, el homenajeado y yo no participamos de la misma corriente ideológica, no obstante la amistad personal que me ha unido a él, y el haber compartido el dinámico y exigente mundo del trabajo universitario, hacen que mi voz y mi presencia, más de un cumplido o rito a la jerarquía que él ha venido ocupando, constituyan la expresión llana y sencilla de un paisano que siempre vera en él, espejo y la figura del hombre perseverante y sencillo que con tesonera labor, su humildad, su temporalidad, sin necesidad de aplastar o destruir.

Quienes hemos visto actuar al rector Quevedo, sabemos de su compleja personalidad, signadas, tanto por el temple y sabiduría de sus actos, como su combatividad y persistencia cuando ha considerado que ha tenido la razón. Decir que el Doctor Quevedo tuvo una gestión perfecta y sin omisiones, es una manera falsa y fácil de brindarle este homenaje, error humano es, y creo que tendrá suficiente tiempo para, como hombre maduro, evaluar sin prejuicios sus errores y aciertos, además sólo la historia juzga, no los hombres. Desconocer los logros y avances de nuestra universidad en materia académica, organizacional y de ampliación de su estructura física en los últimos 4 años, equivale más o menos a desconocer sectariamente las metas y objetivos y la conciliación lograda por la UNELLEZ durante el periodo del rector fundador de nuestra institución.

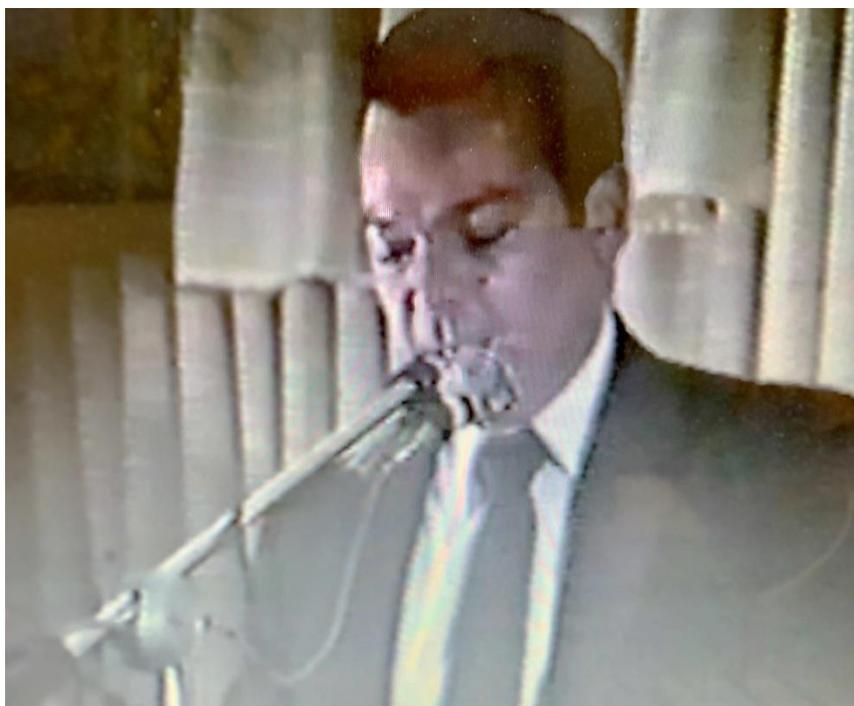
Quienes vemos sin apasionamiento mezquino y sin desviaciones sectarias la vida universitaria, quienes sufrimos y amamos de verdad la universidad, quienes luchamos por su atención, por su desarrollo, quienes diariamente trabajamos para ver crecer hasta el infinito a nuestra institución, no podemos ni debemos hacernos cómplices silenciosos de las desviaciones anti académicas indistintamente del color partidista de quien las proclame o practique.

Creo que es tiempo de que la UNELLEZ deje ser escenario de luchas pastoriles e intrascendentes, para que eleve su espíritu académico a favor de la región. El próximo 12

de junio se cierra un período, una gestión, y comienza otro. Este, debe ser de continuidad, más nunca, de actos de inquisición y de revanchismos extemporáneos. El hecho mismo del cambio de autoridades es propicio para el balance desprejuiciado y sincero, y en tal sentido creo pertinente que con motivo de los diez años de nuestra universidad se integre este equipo multidisciplinario y plurideológico, para que con el rigor de la técnica se evalúe a nuestra universidad, para que por consenso, estudiantes, profesores, empleados y autoridades seamos protagonistas de nuestras propias rectificaciones y cambios para el bien de la región de los llanos occidentales. Creo que uno de los temas ineludible a ser considerado por esta comisión será el referido al estructural problema del desempleo de los egresados de la UNELLEZ. Porque? ¿ y para qué producir promociones académicas?.

Hoy despedimos a un rector, pero los estudiantes universitarios han ganado un nuevo profesor. Buena inversión sé que es. Doctor Quevedo, señoras y señores, con orgullo Unellista y barinés deseo, si por algún motivo el rector marcha a otras tierras, quiero que en nombre de todos los que estamos presentes sepa, que cuando desee volver, nuestros labios estarán pendientes para exclamar como Alfredo Arvelo Larriva *“como me llena de alegría esta visita inesperada, es un antiguo camarada y yo no lo reconocía”*.

**DISCURSO DEL DIPUTADO PACIANO PADRÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
CONTRALORÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**



Ciudadano gobernador del estado Barinas y demás autoridades civiles, sociales y políticas de esta entidad, ciudadanos exgobernadores de los estados Barinas, Portuguesa, Cojedes, Apure y Táchira, personalidades presentes, ciudadano rector de la UNELLEZ y demás autoridades de esta universidad llanera, Señoras y Señores,

Estimados amigos,

Se escucha la voz de Bolívar, *“La educación e instrucción pública son el principio más seguro de la felicidad general y la más sólida base de la libertad de los pueblos”*. El Libertador nos está señalando el camino, nos está indicando prioridades, nos ha dicho que

el principio más seguro de la felicidad general y la base de la libertad de los pueblos, es la educación, es la instrucción pública, cuantas veces lo hemos desoído, cuántas veces hemos hecho caso omiso a sus palabras y consejos, al hacer un balance de nuestra vida republicana, encontramos con que son muy numerosas las ocasiones en que hemos andado por sus senderos apartados de su palabra, de sus sabias orientaciones, tanto en lo moral, como en lo político y cultural, nuestro pueblo por años analfabeta, de cuidado en su formación integral, ha encontrado en la democracia venezolana en el actual periodo iniciado hace ya 27 años, un esfuerzo coordinado y sostenido para la masificación de su educación, para la generalización de la enseñanza escuchando la voz de Bolívar.

Con frecuencia somos duros, excesivamente exigentes para calificar nuestra democracia. Es verdad que ha habido errores y tropiezos, muchos más que los que pudieron suponer los hombres a quienes les ha correspondido la tarea de hacer una realidad la democracia representativa, muchos más de lo que podemos aceptar los integrantes de las nuevas generaciones sin levantar nuestra voz de protesta, nuestro reclamo de apertura hacia formas más acabadas de democracia, de libertad de igualdad. Con razón alzamos nuestra bandera en procura de una democracia social y económica, lograda ya, la democracia política, nuestra bandera por una democracia real de participación, alcanzada ya, la democracia representativa, pero seríamos insensatos y necios sino fuéramos capaces de calibrar los logros de nuestra democracia, tan insensatos como si aplaudiésemos a ciegas al presente pensando haberlo alcanzado todo. Si algún logro de la democracia puede hacernos sentir orgullosos, es el haber abierto la universidad al pueblo, el haber masificado la educación, el haber multiplicado las escuelas, los liceos y las posibilidades de educación superior, no hay comparación entre el porcentaje de jóvenes de la Venezuela de hoy, que tienen acceso a los centros de estudio, con el número de quienes podían hacerlo en la Venezuela de la dictadura, en la Venezuela del caudillo, que con plan y plomo acallaba la voz de la juventud y cerraban las puertas de la cultura y de la educación, este esfuerzo ha sido sostenido por los diferentes gobiernos de la democracia con sus altibajos, con sus matices, con sus momentos de mayor empuje y de lamentable desaceleración, pero siempre avanzando haciendo más grande el conjunto de nuestro esfuerzo y de las posibilidades de acceso a los libros, a las ideas, al sueño por un mejor mañana, estamos orgullosos, pero definitivamente no estamos satisfechos.

¿Cómo estarlo? Si todavía hay analfabetas, gente que no tiene la posibilidad meterse en un libro y correr tras las líneas y caminar en medio de las palabras descritas por un sendero de ideas, que lo eleven y proyecten, que lo hagan más grande en su afán de

alcanzar la verdad. Como estar satisfechos si todavía hay miles de jóvenes, jóvenes de mi patria, jóvenes de nuestra Venezuela, que están tocando las puertas de nuestras universidades en búsqueda de un cupo, de una posibilidad de hacerse de una formación académica. Como estar contento si la masificación de nuestra educación, logro de la democracia acarrea el problema de la baja calidad de la enseñanza, con sus excepciones por supuesto, pero que en todo caso confirman la regla. Se escucha la voz de Bolívar, *“las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso, con que camina la educación, ellas vuelan y esta vuela, retrogradan y retrograda, se precipitan y hunden en la oscuridad, si se corrompen o absolutamente se abandonan”*.

Volemos barinenses, llaneros, venezolanos, volemos ante esta convocatoria del libertador, volemos con las alas de los libros, con el viento de la educación, con el combustible de las ideas, con los motores de las escuelas y los liceos, con las turbinas de las universidades, volemos en procura de una sociedad más justa, más solidaria, más humana y comunitaria. Nuestro vuelo no se podrá detener, tenemos las alas al viento, tendámosla y vayamos en búsqueda de nuestro propio ser, luchemos por el hombre, por todos los hombres, elevemos su condición de vida, mejoremos los servicios, permitamos su plena realización.

Vivimos en eso que llaman los entendidos en tiempo de crisis, crisis global, crisis política, crisis social, crisis económica, hasta hace poco y era una grosería contra el pueblo, un millón de los nuestros estaban sin trabajar, sin encontrar una posibilidad de dar lo que tienen, para recibir entonces, no sólo el salario para el sustento físico, sino la satisfacción espiritual de estar entregando lo que poseen, hoy poco tiempo luego, millón y medio de los nuestros, un millón quinientos mil venezolanos están desocupados acrecentando la crisis económica, la crisis social, humana, familiar. Volemos, tendamos las alas al viento para encontrar salida a la crisis, para obtener las respuestas a los problemas, nuestras universidades tienen que aportarnos ideas, luces para transitar los caminos, ellas son y deben seguir siendo centro de trasmisión de los conocimientos, pero a la vez tienen que ser salas de partos donde nazcan soluciones, donde amanezcan ideas frescas que ayuden a encontrar senderos, donde se vea parir el esfuerzo combinado de pueblo y gobierno un nuevo día, el de pleno empleo, el de la justicia social, el de la probidad administrativa, el de un estado que sirve a todos y que no pretenda servirse de todos, un día que llamemos de victoria, un día en que tendamos a las alas al viento y podamos cantar todos el verso de Rubén Darío:

*“Los áureos sonidos anuncian el advenimiento triunfal de la Gloria; dejando el picacho que guarda sus nidos, tendiendo sus alas enormes al viento, los cóndores llegan. ¡Llegó la victoria!”*

La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, la UNELLEZ, es una realidad venezolana, nacida en los llanos para toda Venezuela, con características propias de la experimentalidad, con la finalidad de integración regional y con una clara concreción universitaria, que ha servido para colaborar en el proceso de transformación social, científica, económica y cultural de los estados Apure, Barinas, Cojedes y Portuguesa. Esta universidad llanera, una de las más jóvenes de Venezuela, ha sido el fruto del esfuerzo de muchos hombres, de numerosos intelectuales, profesores, trabajadores y estudiantes, de varios gobiernos, de hijos todos de esta tierra que ha querido sembrar ideas, y que a la vez, han hecho una universidad que siembra. Hoy hemos sido convocados para rendir homenaje sencillo, pero se antoja decir, bien merecido y bien sentido al equipo rectoral que ha conducido su destino en los últimos años, que ha acrecentado sus posibilidades y que la ha elevado, de densa llanura a la cima de nuestros mejores centros de estudio, que en este equipo rectoral que ha llevado las riendas de esta casa de luz, destaca la figura de su rector, del Doctor Rafael Isidro Quevedo Camacho, llanero como la universidad, natural de Masparrito, que está sembrado en todo Barinas, me quedo corto, que está sembrado en los llanos occidentales donde ha dejado una obra que debe continuarse, una obra que aspiramos y esperamos sea superado por el nuevo equipo rectoral que a partir de la próxima semana va a conducir sus propios destinos.

En las manos de Rafael Isidro Quevedo, Ingeniero Agrónomo, amante de la agricultura y la siembra, esta universidad ha florecido y está dando sus frutos, cosecha del esfuerzo de muchos que han orientado con aciertos el Doctor Quevedo.

Los aciertos de la conducción de Rafael Isidro y del empuje común ha permitido lograr cosas muy significativas que nos hacen sin duda alguna estar orgullosos y que nos han movido hasta acá esta noche para reconocerlo como un mandato de justicia. Yo estoy seguro que ustedes conocen mejor que yo cada uno de esos logros, pero no resisto la tentación de mencionar algunos de ellos, quizás los que entiendan son más significativos, el hecho de haberse triplicado la matrícula estudiantil de 1760 estudiantes a 4500 estudiantes, significa sin duda alguna un acierto, probablemente cumpliendo el mandato de Bolívar en el sentido de que *“el fundamento verdadero de la felicidad es la educación”*, es probable que Rafael Isidro y el equipo rectoral pensando en el poeta Antonio Machado

en aquella frase de que *“un corazón solitario, no es un corazón”* hayan sabido sumar todos los esfuerzos, ponerlos a latir al mismo ritmo para lograr este éxito sin duda significativo de la triplicación de la matrícula estudiantil en un período rectoral, el haber elevado los programas de investigación de 4 en 1981 a 350 en el día de hoy, hablan sin duda alguna del esfuerzo realizado por este equipo, el hecho de haberlo proyectado hacia el sector más necesitado del país y de la región, el haber atendido con asistencia técnica integral a 1600 familias elevando las de 375 que recibían en 1981, esta atención directa de la universidad, es sin duda un logro que merece reconocimiento, el haber pensado en la necesidad de aumentar los ingresos propios y el haberlo logrado de manera considerable, pensando que el fisco nacional no puede atender todas y cada una de las exigencias de los distintos entes de la administración descentralizada, el haber duplicado la superficie de edificaciones docentes, el haber duplicado la planta física de la universidad de los Llanos es un logro que merece ser reconocido, el haber mejorado la calidad docente, con mecanismos bien sofisticados de atención de profesores con triple prueba de ingreso, credenciales, aptitud docente y de conocimiento. La ampliación del profesorado, la creación de grupos culturales en la universidad, corales, danzas, la estudiantina, el teatro, el centro de estudios histórico, el centro de estudio literario, los talleres de artes plásticas, de artesanía con las puertas abiertas para todos los estudiantes, los profesores, los empleados de la universidad, son todos logros que significan ciertamente el haber logrado atinar en la conducción de la UNELLEZ.

Yo creo que Rafael Isidro Quevedo se puede marchar orgulloso del rectorado de la universidad por la labor cumplida, dije orgulloso y no satisfecho, porque lo conocemos, es un hombre rebelde, es un hombre inquieto que no se puede sentir satisfecho porque tiene su necesidad de seguir dando y tiene mucho que dar, gracias a Dios, todavía, se escucha la voz de Bolívar: *“El director de una escuela es decir, el hombre generoso y amante de la patria, que sacrificando su reposo y su libertad se consagra al penoso ejercicio de crearle ciudadanos al Estado que le defiendan, le ilustren, le santifiquen, le embellezcan y le engendren otros tan dignos como él, es sin duda benemérito de la patria, merecen la veneración del pueblo y el aprecio del gobierno, él debe alentarlo y concederle distinciones honrosas.”*

Rafael Isidro, vinimos a alentarte esta noche, vinimos a reconocer la labor estupenda que realizaste al frente de la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales. Yo quisiera mis estimados amigos, rogarles me excusen ahora un momento ya antes de concluir porque debo cumplir un mandato, un mandato del comité del partido en el cual limito, y en el que cierra filas también Rafael Isidro Quevedo, me ha solicitado Eduardo Fernández Secretario General

Nacional de COPEI, que en nombre de la organización en la cual militamos, te felicitamos, te digamos adelante y felicitaciones por la labor cumplida.

Por ultimo debo confesarles que no sé qué razones privaron para concederme el gran honor de pronunciar estas palabras en este acto, si se pensó en mí como profesor universitario, hay otros muchos con mejores credenciales, si acaso se pensó en mí como diputado hay otros que llenan sin duda alguna con mayor cabalidad los requisitos para tener el honor de estar esta noche en esta tribuna, si se pensó en un dirigente político o en un dirigente social, son numerosos los que hubieran podido hacerlo mejor que yo esta noche, se me antoja entonces pensar que se me invitó como aragüeño, para que viniera un hijo de la segunda patria chica de Rafael Isidro, esta noche aquí a su primera patria chica, para reconocer su trayectoria y su obra. Yo les dije hace poco que Rafael Isidro, hijo de Masparrito estaba sembrado en Barinas y más allá en todos los llanos occidentales, yo puedo decirles ahora que él también está sembrado en Aragua, durante 20 años lo tuvimos allá, allá se formó en la Universidad Central y allá está sembrado como un samán, como un robusto samán aragüeño, allá lo conocí, lo vi crecer en conocimientos, allá en Maracay en el corazón de Venezuela lo vi aprender amar a toda la patria, pero se me antoja pensar que se me invitó quizás más bien que como aragüeño, como un integrante de su generación, de esta generación que algunos llaman del 58 y que yo prefiero denominar, Generación de la Democracia, estamos orgullosos de ti, tus compañeros de generación que gracias a tu labor, ya tú tienes frutos en las manos, producto de tu cosecha de tu esfuerzo, del esfuerzo de un equipo que has sabido conducir, y ahora Rafael Isidro cuando dejas la rectoría de la universidad, cuando ya no tendrás en tus manos su conducción, dile a la UNELLEZ lo que el poeta le dijo a sus veleros *“Navega, velero mío. Sin temor, que ni enemigo navío, ni tormenta, ni bonanza, tu rumbo a torcer alcanza, ni a sujetar tu valor”*.

**DISCURSO DEL DOCTOR CARLOS ALBERTO MOROS GHERSI, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
CENTRAL DE VENEZUELA**



Ciudadanos representantes de la Asamblea Legislativa y demás organismos públicos. Excelentísimo obispo de la diócesis de Barinas. Señor Gobernador del Estado Barinas, Señores Exgobernadores de los estados Barinas, Portuguesa, Cojedes, Apure y Táchira. Estimado amigo rector de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales, Doctor Rafael Isidro Quevedo, demás autoridades, distinguidos representantes de toda la comunidad, distinguidos miembros restantes del presidio, señoras y señores.

Quiero agradecer al comité organizador de este homenaje al Doctor Rafael Isidro Quevedo, la gentileza al invitarme a decir estas palabras, ya que ello me permite cumplir

con dos propósitos fundamentales, primero honrar a un universitario integral, eficaz en su labor y vertical en su conducta y segundo enaltecer a un amigo, a un compañero en las actividades universitarias cuya calidad humana le permitió siempre tener, no solo mi amistad y aprecio, sino también la de sus compañeros de trabajo en la Universidad Central de Venezuela y en el grupo de rectores que durante varios años compartimos con él, la conducción de la educación superior a nivel del Consejo Nacional de Universidades.

Conocí al Doctor Rafael Isidro Quevedo, cuando en 1975 formamos parte del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, él en su condición de representante profesoral electo en una votación mayoritaria y yo como Decano de la Facultad de Medicina, al mismo tiempo el Doctor Quevedo desempeñaba el cargo de Director de la Escuela de Agronomía, siendo ya, comentario obligado la capacidad de trabajo que constantemente demostrada al realizar ambas funciones con eficiencia, dedicación y franca productividad. Durante el ejercicio de la Dirección de la Escuela de Agronomía, el Doctor Quevedo tuvo en sus manos uno de los proyectos fundamentales de esa dependencia, como fue la reorganización curricular planteada, de adaptar los contenidos y experiencias curriculares a los objetivos que la facultad había determinado, como básicos para la formación del Ingeniero Agrónomo, capaz de atender las necesidades del país y de llevar a cabo en un asunto de tan vital importancia todo lo concerniente al desarrollo integral de su profesión, además el curriculum que surgió como consecuencia de ese estudio, que a él le correspondió coordinar, traía innovaciones en el sistema de evaluación. Buscaba así que lo primordial fuese, que dicha evaluación se realizara en forma continua, es decir lograr con verdadera justicia, medir el rendimiento estudiantil de una manera constante para ver si se estaban cumpliendo los objetivos educativos de tipo cognoscitivos, hábitos y destrezas y los formativos en cuanto a las aptitudes y preferencias de carácter seleccionado que los alumnos debían desarrollar, en una reunión efectuada en Maracay, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad el plan presentado, y desde entonces se ha venido ejecutando ese diseño curricular que aunque ha tenido modificaciones, conserva la estructura básica que en ese periodo se le imprimió.

Los resultados del rendimiento de la Facultad de Agronomía, que definitivamente han sido cada vez mejores, demuestran la validez del proyecto y el denso análisis que tuvo que cumplirse para llevarlo a cabo. Rafael Isidro Quevedo que trabaja en ese momento en conjunto con sus compañeros de equipo, toda su experiencia en la Universidad Central de Venezuela, experiencia que emanaba de un constante estudio, de una interminable decisión de progresar que lo ha llevado al exterior a realizar estudios de postgrado y a una

pasión por la docencia y la investigación que le han hecho merecedor del respeto de sus compañeros profesores, de los alumnos, con lo cual lo habían reconocido en lo académico, administrativo, en la dependencias de cátedras y departamentos. En el consejo universitario de esa época pude percibir lo sólido de su posición universitaria, la comprensión adecuada que tenía del papel de la universidad como institución en el bienestar y felicidad de los pueblos, defensor de sus ideas, con tenacidad, revelo capacidad para dar soluciones a los permanentes problemas de la UCV. En efecto miembro activo de comisiones en periodo de conflicto, nunca dejó de efectuar cuanto fuera necesario para entrar a fondo a las cuestiones y entregar así, su tiempo y su talento a eficaces soluciones vitales de la *Alma Mater*.

En el cargo de Viceministro de Agricultura y Cría, donde su trabajo ha sido universalmente reconocido, asistió a una invitación que le formulara a una de la reuniones de los foros UCV, Doctor Francisco de Venanzi y allí contar con cifras y descripción de las actividades realizadas, expuso y defendió ante el medio universitario lo que se estaba haciendo por mejorar la dependencia en materia de alimentos, dando así, muestra de que una vez más, de esa características que siempre ha eximido, como es la precisión de conceptos, el dialogo como vía universitaria para el análisis y la valentía en las defensa de las posiciones cuando estas están basados en el trabajo científico, creativo y en la justicia.

En 1981, fue elevado al cargo de Rector de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, sucediendo al amigo Doctor Felipe Gómez Álvarez. En ese cargo Rafael Isidro Quevedo, tuvo que luchar, no solo por su universidad, sino también a nivel del Consejo Nacional de Universidades por obtener resultados que le permitieran a las universidades dar las respuestas que el país espera de su centro de excelencia, la tarea no fue fácil, los rectores y las autoridades universitarias en general tiene que hacer constantemente frente a conflictos, pero sin olvidar lo que debe cumplirse en medio de ellos, el ejercicio de esa autoridad implicaba reconocer a cabalidad el contexto histórico del cual se desenvuelve la universidad venezolana, enfrentada a problemas de diversos ordenes, uno de ellos, la llamada masificación, término que de acuerdo a José Medina Echeverría es poco afortunado para denominar a las aspiraciones generalizadas de educación y de su estructura social, Venezuela ha pasado de 16.795 alumnos en educación superior en 1958, a 349.766 en 1982, el crecimiento ha sido considerado como muy significativo en el entorno de la América Latina, de 9.5% de jóvenes entre 20 y 24 años que teníamos cursando, hemos pasado a una proporción de 22.6% en 1982, sin que eso implique que tenemos exceso de estudiantes en ese nivel. En efecto cuando nosotros obtuvimos el 9.5 % de jóvenes entre 20 y 24 años estudiando

en la educación superior ocurrido esto en 1970, Estados Unidos y Canadá mostraban índice de 42% y 39.1% respectivamente, Ante esa situación, han realizado una labor que no ha sido debidamente reconocida, desde 1958 se han fundado 20 universidades, para un total de 25 que tenemos en la actualidad, de las cuales 17 son nacionales de soporte estatal y ellas en este momento de acuerdo al boletín estadístico de la OPSU, absorben el 88.32% de los alumnos, siendo el porcentaje de las privadas el 11.6%.

Es extraordinario el número de institutos de educación superior, politécnicos, pedagógicos, colegios universitarios, institutos universitarios que alcanza ya 60, cuando no eran más de 3 o 4 en 1958, de ellos el 60.34% son nacionales, de soporte estatal, para 1982 estas instituciones tenían 78.000 alumnos, ósea el 22.4% de la matrícula y de ellos del 100% de los que tenían, el estado absorbía el 72.25% de los inscritos, dentro de este contexto y del grupo de universidades existentes, la UNELLEZ tenía y tiene una importante función que realizar, la características propias de la región de los llanos occidentales y su influencia determinante de la producción de ciertos renglones agropecuarios, tales como cereales, oleaginosa, algodón, ganados etc., evidentemente la educación de un centro universitario dedicado a ese sector, además de que se intentaba propiciar también que los profesionales permanecieran en esta región para dar solución a los problemas e impulsar la actividad agrícola.

Tres características ha mantenido la UNELLEZ de cuya conservación ha dependido de una parte, el éxito que ha alcanzado, primero su acento regional para impulsar la formación de los recursos humanos, la investigación científica y con ellos lograr la transformación social, económica y cultural de los habitantes de los estados Apure, Barinas, Cojedes y Portuguesa; segundo lo innovado de su estructura organizativa, que actúa como un sistema universitario, facilitando estar presente en todas las regiones de la zona a través de acciones de docencia, investigación y extensión, y tercero su naturaleza experimental para plantearse los cambios que le facilita el de ser cada vez más eficiente. Que como toda universidad, su progreso debía ser integral, es decir en que sus tres funciones básicas, docencia, investigación y extensión, debían tener un desarrollo armónico sin que ninguna de ellas prevaleciera sobre las otras, formación de profesionales, generación de conocimientos y vinculación con la comunidad, solo así puede la universidad insertar en el país el producto de su trabajo, con su equipo enfocó adecuadamente el problema de la demanda, incrementando no solamente el número de alumnos, precisó así, que era prioritario diversificando ofertas, estableciendo nuevas áreas de tipo técnico y profesional, con carreras que logran cambiar las características de los recursos humanos en cuanto a los diferentes tipos de profesionales, exceso de algunos casos, defectos graves en otros, sin que el aumento de la matrícula de la UNELLEZ como manera directa de

atender la demanda sea acompañada de la creación de otras áreas de estudios, eso le permitió culminar una etapa importante en la organización del pregrado contribuyendo además con sus primeros egresados a suplir carreras que no existían para ese momento en Venezuela.

El Doctor Quevedo a nivel del Consejo Nacional de Universidades, compartió también con nosotros, la idea de que a mi juicio debe la educación superior, como es la integración del subsistema, única vía capaz de propiciar la movilidad horizontal y vertical de los alumnos, de transformar ese inmenso esfuerzo realizado en la creación de instituciones en una estructura coherente, fluida en sus relaciones, con niveles de capacitación, con iguales oportunidades de alcanzar el postgrado, acompañados de recursos para atender una creciente demanda que de acuerdo a todos los estudios se adapte a la demanda y la realidad, tanto sus acciones de integración a nivel local, como sus iniciativas y el extenso apoyo que le dio a la comisión del Consejo Nacional de Universidades y las decisiones que tomó el organismo a ese respecto, trabajo que debe ser continuado de una forma rápida y eficiente y que afortunadamente el proyecto de la Ley de Educación Superior le da una significación y una connotación significativa.

Otro aspecto básico a su gestión y sus proyecciones de manera que el país pueda disminuir la dependencia científica y tecnológica y alcanzar un grado mayor de autonomía, la investigación universitaria ha dicho Julián María que es la que vivifica a las demás funciones, la actividad investigativa permite que la universidad supere el nivel de la transmisión de conocimientos para alcanzar el de la generación de conocimientos. El modelo de una universidad meramente profesional son los peligros que deben combatirse, especialmente en los países subdesarrollados en los cuales la investigación es un instrumento fundamental. Para ello, las naciones que luchan para alcanzar altos niveles de vida social, deben comprometerse decididamente en labores de investigación, el hecho de que la actividad productiva se nutra fundamentalmente en tecnología importada y patentes arrendadas, genera un profundo desajuste entre la infraestructura científico-tecnológica del sector productivo, sin recurrir al primero, las universidades venezolanas que tienen el 70% de investigadores nacionales y cuya obra en estos 27 años realmente valiosa, requieren de una vertical posición en asumir su papel de esperanza del país para el futuro. Por eso la labor desarrollada por el Doctor Quevedo de incentivar la investigación, de incrementar de manera muy apreciable de proyecto y el impulsar la idea que mantuvimos los rectores al crear un organismo, un centro de vinculación entre las universidades, en cuya directiva me acompañó decididamente son hechos, realidades y extraordinarias contribuciones que hacen de este homenaje un sincero reconocimiento a su labor.

En lo que respecta a la extensión, debe la universidad buscar esa relación con la comunidad, una relación horizontal de manera que pueda llevar a cabo todos sus proyectos, el producto de su trabajo en lo académico, en lo cultural y recibir de esa comunidad las opiniones que se le permitan la propia modificación, las reformaciones curriculares y de cambio.

La universidad tiene que ser un centro de educación y de reflexión, sin ideologías impuestas, deber ser como dice Jasper la más clara conciencia de la época, la serenidad frente al frenesí como señalaba Ortega, es decir, un centro en cual nada de su tiempo pueda ser ajeno, pero solo en la medida en que pueda situarlo a la distancia que exige en la búsqueda permanente de la verdad, para eso tiene que relacionarse, insertarse en esa comunidad, para la UNELLEZ esto ha sido fundamental ya que en su reglamento de creación se le da un especial énfasis a la extensión y a sus proyecciones en el área de acción todos somos testigos de las innumerables acciones que el equipo de la UNELLEZ y su rector Rafael Isidro Quevedo han dado para atender esa importante visión universitaria, convenios, asesorías, estudios compartidos por determinados problemas, las actividades culturales, deportivas, cívicas, de servicios, uso de extensión, entre otras a las cuales se le dio un papel de primer orden, difícil es enumerar otras actividades en el orden administrativo, para la búsqueda de ingresos propios, en su lucha para un presupuesto justo, se le hizo al Doctor Quevedo, honestidad personal, firmeza en sus posiciones, gran capacidad de análisis, progresista, defensor de la autonomía, luchador incansable, por el porvenir de nuestros jóvenes, son condiciones que le confieren a la trayectoria de Rafael Isidro Quevedo, un reconocimiento nacional en su labor positiva. Como siempre todas actividad pública genera diferencias conceptuales, personales, allí Rafael Isidro Quevedo tiene también sus características, no huye a la controversia, lo conozco en ese sentido, las diferencias derivadas a la defensa de las instituciones que dirigimos simultáneamente, hacen surgir algunas de ellas, pero estoy seguro y debe ser un juicio compartido con todos, que es en ese inmenso momento cuando se refleja la honestidad de Rafael Isidro Quevedo, su gran respeto, con la persona con quien discute, definiendo argumentos, normativas jurídicas tan legales, que se ha querido explicar en algún momento, cuando ha recibido agresiones, la honestidad y la respetuosa discrepancia siempre lo han acompañado.

Señores, a la educación venezolana le espera una situación en la cual, como dice el informe de la UNESCO, tenemos que intentar sobrevivir, Venezuela se merece un trabajo mancomunado, profundizar el cambio social para que las clases más necesitadas que todavía no han accedido a la educación lo legren, para que nuestros postgrado se

transformen cada vez más en el motor de ese desarrollo, para que el rendimiento nos abra el camino, el país siempre requerirá para ellos de hombres como Rafael Isidro Quevedo, que han dado lo mejor de su vida en el progreso universitario, buscando caminos y demostrando que se puede actuar sin importar ideologías ni partidos de manera que las instituciones reciban de cada uno de nosotros, lo mejor que tenemos en lo espiritual, en lo moral y en lo intelectual. Rafael Isidro, que el éxito te siga acompañando es el más vehemente deseo como universitario integral y ciudadano ejemplar.

*Señoras y señores.*

**DISCURSO DEL DR. RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO, RECTOR SALIENTE DE LA  
UNELLEZ. 1981-1985**



Doctor Pastor Salazar Rondón, Gobernador del estado Barinas, distinguido amigo e invitado de honor, Doctor Luciano Valero, excelentísimo señor Monseñor Rafael Ángel González obispo de la diócesis de Barinas, rector magnífico de la Universidad Central de Venezuela profesor Carlos Alberto Moros Ghersi, distinguido Senador Edilberto Escalante, Presidente del Tribunal Disciplinario Nacional del partido COPEI, señor Secretario general de gobierno, distinguido Presidente de la Comisión de Contraloría de la Cámara de Diputados, Diputado Paciano Padrón, señor Presidente de la Organización Pro Barinas Ingeniero Rodolfo Mazzei, Diputado miembro de las Comisiones de Cultura y medios de la Cámara de Diputados Doctor Gehard Cartay, Doctor Amador Castillo miembro del Consejo Superior de la UNELLEZ en representación del señor Presidente de la República, distinguidos

secretarios generales del partido Acción Democrática y del partido Social Cristiano COPEI, diputado Rafael Rosales Peña e Inocencio Barbosa Moran, distinguidos ex gobernadores del estado Barinas, presentes en este acto, señor Napoleón Paredes, Doctor José Gonzáles Puertas, Doctor Arnaldo Matheus Camacho, señor ex gobernador del estado Cojedes, señor ex gobernador del estado Apure, diputado Ismael Colmenares, señor Secretario de la Universidad Nacional Abierta, Doctor Milton Granados, queridos compañeros del equipo rectoral de la UNELLEZ, Doctor Pedro José Urriola Muñoz, Doctor Rafael Eduardo Solórzano y Freddy Martín Rojas Pérez, Doctor Gelasio Cermeño Tapia, Doctor Emilio Spósito Flores y Doctor José Palacios Nieves.

Querida esposa, padres, hermanos, amigos, distinguidos barineses, que nos honran esta noche con este cálido homenaje de afecto, queridos profesores de la Universidad Ezequiel Zamora, queridos estudiantes, queridos amigos que me han honrado con expresiones de cariño y de aprecio en esta noche, además de los nombrados el Lic. Jesús Pérez Dirigente del Movimiento al Socialismo y Dirigente estudiantil de la Universidad Ezequiel Zamora.

Esta noche, siento la emoción que en algunas horas memorables de mi vida han venido al corazón, para estremecer nuestra alma con un profundo sentimiento de alegría, en estas luchas que hemos venido adelantando en una vida de angustia e inquietudes. Por ello quiero pedir disculpas a ustedes porque hace algunas noches cuando me anunciaron la realización de este homenaje, de un solo tirón, quizás por ese mismo sentimiento, escribí unas palabras más llenas de emoción y de cariño para todos los organizadores, que una presentación académica y formal.

Me hice la idea y la convicción de no corregir estas letras, porque ellas fueron signadas por el trasunto de un sentimiento sincero que hoy quiero transmitir a ustedes. He recibido en las palabras de quienes se han expresado esta noche y en quienes me han entregado estos presentes, un sentimiento de solidaridad, de generosidad y de afecto, a través del cual se explica la amplitud de conceptos con que todos los oradores han adornado y expresado su actitud hacia mí. Ello excede también toda posibilidad expresiva de agradecimiento de mi parte y me obliga frente a esta comunidad Unellista, barinesa y nacional que ha venido esta noche a acompañarme en este acto, a expresar mi más profundo agradecimiento.

Ya los oradores que me han precedido han hecho una generosa exposición de mi gestión y lo que ha significado mi presencia en la UNELLEZ y en la región. Nunca imaginé cuando regresé a esta Barinas tan querida, por los afectos que da la patria chica, que en la culminación de mi gestión como rector, iba a ser el protagonista de un acto que como el de esta noche compromete mi gratitud, y más allá de esta jornada, en un permanente recuerdo fortalece mi espíritu y afirma mis convicciones al compartir con ustedes esta hora de alegría y este sentimiento de amistad que une nuestros corazones, para multiplicar en la solidaridad que nos anima hasta en las horas más duras y difíciles de nuestra existencia, la convicción de que no estamos solos, de que los objetivos de nuestra búsqueda tienen sentido y que nuestros actos están motivados por una razón de ser, que más allá de individualistas egoísmos, de mezquinas, ambiciones, se proyectan en el servicio social, como expresión de un ideal que se busca afanoso con el transcurrir de los tiempos.

Cuando llegué a esta tierra recibí muchos gestos de amistad y de aprecio, se trataba de un regreso. El aeropuerto recuerdo ahora, se llenó de amigos y de jóvenes, de gente del pueblo, mucha de la cual solo me conocía de oído y estaba allí como me lo dijeron, porque para ellos gente de humilde condición como yo, el solo hecho de que fuera un barinés y un joven campesino quien llegara a tan distinguido cargo, era ya motivo de orgullo suficiente para estar contento.

Después de aquel reencuentro tuvimos el honor de asistir al acto público y solemne de la transmisión del cargo rectoral, allí también pude encontrar de nuevo, caras de regocijo y entusiasmo, unas que sentían en mi presencia una esperanza, otras que por esa condición tan desprendida que tienen las grandes amistades habían viajado de lugares diversos, para acompañar al amigo en el trance difícil de asumir un nuevo compromiso, nostálgicas otras, al despedir a quien en aquella hora, era la de la entrega realizada.

Estuve durante varios días en diversas reuniones para reconocer la obra de mi antecesor y recibir los parabienes de los diversos sectores de la ciudad que expresaban satisfacción por la demostración de formal solemnidad del acto civilizado y hermoso de la sucesión natural en estos casos. Expectativas, a veces cargadas de cierta ansiedad por el futuro de la institución, por la juventud de quien tenía que asumir un cargo de tan delicada responsabilidad y dificultad y desde luego con cierta inquietud, perceptible en los saludos, en las expresiones de buena suerte y ante las miradas que parecían medirlo a uno, para ver si era de verdad, del tamaño del compromiso que asumía. Y porque no decirlo ahora, con entera confianza frente a ustedes, expresiones de algunos personajes, preocupantes sobre el futuro de la institución, que por el

impresionante crecimiento y por su novedoso diseño institucional, en un mundo, que como en nuestro llano había pasado más de siglo de desolación y depresión, logró cautivar y asombrar de tal modo a la gente, que en la sencillez de su sentir, se percibía el orgullo de tener ahora, algo importante y trascendente, atado al cual estaba su futuro y en cierta forma se jugaba el llano la carta de su mejor destino en las apasionados sentimientos de quien se juega a Rosalinda.

Todo ello, debo reconocerlo ahora, fue para mí revelador de la tremenda expectativa que mi presencia generaba y de la responsable obligación que en ese entonces asumía para no defraudar por la confianza recibida. Tal actitud llena de fe, produjo en mi voluntad un fuerte compromiso y llenó mi alma de entusiasmo para enfrentar el reto que tenía por delante. No es el disfrute de una dignidad oficial dispensada con generosidad sino más bien, como la delicada tarea de quien recibe por encargo terminar una obra inconclusa iniciada por un buen artista y en la cual como en los grandes frescos de existencial presencia, hay personajes de variadas cualidades, de los más diversos intereses, convicciones, paisajes y contrastes, que hay que lograr y cuya cabal culminación define la calidad de la obra realizada.

Por eso siento ahora en la cálida expresión de ustedes aquí reunidos, venidos en representación de la noble y leal ciudad de Barinas, de las otras ciudades hermanas, de los llanos, de la Caracas, capital cosmopolita y continental con su desarrollo urbano, cuyos liderazgos siempre han trascendido y de otras partes; que aquella ansiedad ha sido satisfecha, que hay regocijo por la obra realizada y lo que es más importante para mí, que quienes acompañaron mi gestión, y fueron testigos de la emoción expectante de quien observa al amigo en un trance difícil y de quien espera con sus manifestaciones de respaldo o en silencio, que logre alcanzar la meta sin caída. Así como sucede a aquellos equilibristas arriesgados que se juegan la vida en una cuerda sobre un abismo, en medio de los precipicios; o aquellos otros frente al toro cerrero y de embestida mortal, creo yo, que ahora están contentos por el éxito logrado. Así me siento ahora yo también, pues la misión no resultó fácil ni sencilla.

A la dimensión del esfuerzo por completar la obra y mejorarla, tuve que agregar la no menos difícil de cuidarla y enfrentar las agresiones y mal intenciones premeditadas. Muchas fueron las veces que nos cambiaron los pinceles. Que nos mendigaron erróneamente las pinturas, para desdibujar lo realizado y convertido en oprobiosa mancha. También hubo algunos, quizás los menos, que me negaron la sal y el agua para que fracasara en mis esfuerzos. A todos estos los comprendo en la sinrazón de sus

propósitos, por la falta de imaginación en sus tentativas. Tuve que enfrentarlos por el supremo interés de la universidad.

En un mundo, aun cuando contaminado por los vicios del subdesarrollo, esa lucha que es entre nuestra afirmación de la universidad y la de quienes pretendieron en su momento desestabilizarla, produjo una síntesis, un resultado dialectico que nos permitió sobreponernos a las dificultades y consintió el respaldo de quienes más allá de la politiquería minúscula y barata pudieron discernir lo esencial de lo circunstancial, para consolidar este modelo de universidad que hoy por hoy es orgullo de este país y constituye un punto de referencia fundamental para la orientación futura de la educación superior venezolana.

Los resultados de nuestra gestión están a la vista, la presencia de ustedes en este acto, no solo evidencian que los conocen, sino también que los aprueban. No se trata tampoco y creo que eso forma parte de lo positivo, de un esfuerzo individual del rector, sino que ha sido el resultado de un trabajo en equipo. Me es placentero reconocer que la calidad y la dedicación de quienes me acompañaron en el equipo rectoral aquí presente, en los equipos de jefes de programas y subprogramas y en las unidades de apoyo, ha permitido la obtención de los frutos que hoy cosechamos. Ello demuestra también como elemento de la experimentalidad, que si en alguna institución es indispensable la selección en base a méritos de las personas que deben ejercer los cargos directivos, es en la universidad.

No tengo razones para quejarme, pues soy testigo de la calidad, del compromiso y la identificación en el trabajo de quienes me acompañaron. De la buena voluntad y de la lealtad con la cual se entregaron a la tarea, de la iniciativa y la imaginación que pusieron para encontrar soluciones a los problemas y para concretar en la consistencia del modelo experimental los elementos necesarios para su consolidación. Este reconocimiento es para todos ellos, por lo cual me siento depositario de un éxito que es producto de todos, y donde cada quien hizo un derroche de mística, de fe, de vocación de servicio, de sentido común para materializar el resultado concreto, las concepciones teóricas, y los diseños que de acuerdo al modelo Unellista fuimos elaborando.

Hubo firmeza para cumplir las metas y sentido de la oportunidad para coordinar las iniciativas, en la acelerada dinámica que el proceso académico fue tomando, en sus actividades docentes, de investigación y de extensión científica y cultural. Estoy convencido de que hoy, la universidad Ezequiel Zamora es más que cuando la recibí, no

solo en cantidad, sino también en calidad. Siento igualmente que la comunidad universitaria ha madurado. Hay pluralismo en las ideas, elemento vital para la atmosfera de una comunidad de pensadores. Hay emulaciones en los esfuerzos realizados y se vive el afectuoso e intenso trajinar que todos hacemos para superarnos y mejorar la calidad académica. El profesorado ha entendido que su línea de conducta es la superación constante, y gracias a ello, han desaparecido vicios propios del ocio y del facilismo.

El estudiantado ha tomado conciencia, luego de duros y dramáticos procesos, de que el mejor camino es el del estudio, y la confrontación racional y civilizada de las inquietudes. La universidad se ha proyectado hacia el país, no solo a través de sus egresados, sino también de los resultados de la investigación, de la extensión, de la promoción de la cultura, y de la eficiencia y productividad de sus modelos. Es satisfactorio comprobar que diversos aspectos de la práctica académica y administrativa Unellista están siendo asimiladas por otras universidades, incluyendo las no experimentales.

Para la región, la UNELLEZ se ha convertido en el centro de todas las miradas. Todo el pueblo llanero está pendiente de lo que hacemos o que dejamos de realizar. Esta es una institución con rango nacional dedicada a la actividad más distinguida como lo es el cultivo del intelecto y la formación del hombre. Su misión debe trascender las inmediataces locales, su presencia tiene que conciliar la equilibrada preocupación por el destino de la región y por el estudio de su realidad con la visión universal del conocimiento que le es propia. Ella debe ser el foro de los debates trascendentales, más allá de la diatriba, el centro de la investigación y búsqueda de soluciones a sus problemas, la escuela de excelencia para la formación integral del hombre, el acervo por donde confluyen los valores históricos, literarios y artísticos de nuestra cultura, el ágora que muestran orgullosas las ciudades del llano como símbolo de civilización, frente a la barbarie avasallante de la extensa frontera, no solo de patria sino también de desarrollo.

No puede entonces, ser vista como institución local, atrapada en la crisis de lo pequeño e infecundo o de la voracidad burocrática de quienes aspiran complacer peticiones insatisfechas de colocación remunerada. La universidad debe extraer de sus propias reservas morales y humanas en la esencia de su naturaleza universal, las fuerzas requeridas para sobreponerse al riesgo localista transformando su entorno, dando el testimonio de dignidad y de respeto, siguiendo su autonomía académica para hacer valer lo permanente sobre lo transitorio, convirtiendo su extraordinaria potencialidad en el motor del progreso y en palanca estratégica del desarrollo regional. Ella debe ser el instrumento de

participación para canalizar las aspiraciones sociales, para elaborar los grandes proyectos del futuro, para hacer valer frente al centralismo, que ahoga nuestras aspiraciones, la importancia de nuestra región, la potencialidad de sus recursos humanos, la riqueza inigualable de sus recursos naturales, extraídos y expoliados muchas veces sin provecho alguno para su gente y para darle a las fuerzas sociales y políticas aun por encima de las clases y los partidos, la racionalidad de los grandes proyectos y la fuerza de negociación necesaria en el poder central, donde se distribuye la riqueza nacional y se define lo que hay que hacer en el país, para lograr allí, con la universidad como estandarte la participación que merecemos.

Por esta universidad hemos luchado con ahínco. Aquí desde nuestro ideal, hemos puesto nuestra brújula y a pesar de las dificultades que nos tocó enfrentar, la nave cogió el rumbo y marcha presurosa. Vientos de fronda siempre la acosan a su paso, en el mar impetuoso de los conflictos sociales de nuestro tiempo, exigiendo firmeza y pericia a la tripulación y por encima de la necesaria habilidad del timonel, claridad de objetivos y un definido deslinde conceptual, para concentrar los recursos en el logro de metas importantes, que satisfagan las colectivas aspiraciones, que modifiquen criterios y faciliten los consensos, para que más allá de los sectarismos, el éxito corone de laureles a los viajeros, en una nueva escala de progreso.

Queridos amigos, quiero expresar mi agradecimiento más reconocido a quienes pusieron en mí la confianza suficiente para designarme en el cargo y para garantizar hasta en los momentos más difíciles la discreción y libertad requerida para adelantar con plena autonomía de criterios, las políticas y los programas cuya realización se ha logrado, para tomar las decisiones que consideré necesarias para cada momento para la mejor marcha de la institución. A mi partido el Social Cristiano COPEI, de cuya militancia siempre me he sentido orgulloso y cuya concepción doctrinal e ideológica de respeto a las sociedades intermedias me permitió el actuar sin líneas partidistas, sin imposiciones ni instrucciones, que hubieran carecido de lugar, en el alto y distinguido concepto que tiene la autonomía universitaria, a él también mi reconocimiento agradecido, como hombre político, porque todos lo somos, en la medida de nuestra conducta social y por las particulares convicciones que animan los principios doctrinarios que profesamos, de respeto a la dignidad de las personas, la convicción de jerarquizar como esenciales la primacía del bien común y la búsqueda de la perfectibilidad de la sociedad civil, como bien lo recordaba la profesora Zaritza Bernai. Hemos mantenido una conducta revolucionaria e

innovadora para mejorar sus instituciones. Pero esos mismos principios nos han exigido siempre una aptitud pluralista, respetuosa del personalismo, para estimular todas las capacidades y voluntades y para orientar los esfuerzos en la positiva expresión de realizaciones constructivas, donde los miembros de una comunidad muy diversa en concepciones y especialidades del saber, pudieran integrarse para el trabajo creador en la realización de los fines universitarios.

El espíritu de nuestra gestión fue de afirmación permanente. Solo respondimos a los ataques para defendernos y preservar la imagen, la estabilidad y el desarrollo de la universidad, buscando siempre la paz y el dialogo como instrumento para los consensos. Por ello siempre pusimos la prioridad de lo académico sobre lo político, pues la misma concepción que tenemos de la universidad nos estaba recordando permanentemente, que es esta una comunidad del intelecto y del saber. Es lo fundamental. No es el clientelismo de la mediocridad, sino el disciplinado y riguroso que hacer de la excelencia, lo que ha impulsado nuestros propósitos y motivado nuestro mensaje para comprometer a toda la universidad y a la sociedad que le sirve en una tarea de construcción, de progreso y de búsqueda de la verdad y el bien.

A todos ustedes, queridos amigos les ofrezco mi abrazo estrecho y cordial y el agradecimiento de mi esposa y de mis hijos, de mis padres y hermanos y de toda mi familia, regada por toda la ciudad y por los pueblos del pie de monte, con quienes comparto el regocijo de esta hora y junto a quienes me siento deudor ante ustedes del aprecio, del cariño y la bondad de este homenaje.

Muchas gracias

## ANEXO 2

**DISCURSO DE BIENVENIDA A LA INCORPORACIÓN COMO MIEMBRO  
CORRESPONDIENTE POR EL ESTADO BARINAS, A LA ACADEMIA NACIONAL  
DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT DEL DR. RAFAEL ISIDRO QUEVEDO  
CAMACHO, PRONUNCIADO POR EL DR. EDUARDO BUROZ CASTILLO**



Señor Presidente, distinguidos miembros del Comité Directivo, respetados Individuos de Número, dignos Miembros Honorarios, reconocidos Miembros Correspondientes, eminentes asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. Foto archivo personal.

Señores Presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias que nos honran con su participación en este acto.

Autoridades Universitarias presentes.

Miembros de organismos internacionales y nacionales de agricultura y alimentación que nos acompañan

Colegas de la Promoción Álvaro Martínez Lázaro.

Respetados profesores universitarios y estudiantes que concurren a esta sesión solemne.

Distinguidísima familia Quevedo Homaydén

*Señoras y señores*

Agradezco a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, la distinción con que me ha honrado otorgándome la deferencia de dictar el discurso de bienvenida al Doctor Rafael Isidro Quevedo. No es fácil vencer la emoción de recibir en esta sala capitular, cumpliendo con la solemnidad académica de incorporación como Miembro Correspondiente por el estado Barinas, a uno de los más representativos miembros de la XXII Promoción de Ingenieros Agrónomos de la Ilustre Universidad Central de Venezuela. Ruego a Dios, que la voz no se me quiebre al pronunciar estas palabras y es, que Rafael Isidro y yo, somos condiscípulos, compañeros de andanzas universitarias y amigos en un largo periodo de cincuenta y 5 años.

Compartimos una herencia común, nuestra formación en las aulas, parcelas experimentales y laboratorios de la Facultad de Agronomía. Desde sus tierras nos habla una herencia de sucesos nacionales ocurridos en una de las más emblemáticas estancias de Venezuela, la hacienda La Trinidad. Este significativo lugar fue sede del Cuartel General del Generalísimo Francisco de Miranda, por lo que en sus campos nuestro ilustre Precursor debió tomar decisiones trascendentales y, así debió ocurrir igualmente, con Presidentes de Venezuela que fueron dueños sucesivos de esas heredades.

Cuando se pisan esas tierras concedidas para asiento de nuestra facultad, un aliento de historia debe anidar en nuestro espíritu y hacernos comprometer con el futuro de nuestra patria. Aliento que emanó con firmeza al expresarnos en el Mensaje que difundimos en ocasión de nuestra graduación cuando anunciamos *aspiramos a servir de elemento para la conducción de nuestro pueblo, a ejercer el liderato que nos corresponde y a promover la acción bajo nuestro impulso. Afirmábamos, nuestra voluntad es por el engrandecimiento del país, dando permanente testimonio e invitando a todos a la unión, en esta acción solidaria; ofrecíamos, con pasión juvenil, fortalecer la institución universitaria. Sellábamos nuestro pacto con el juramento colectivo de constituir nuestro quehacer en el estudio constante, en la renovación permanente, en ser una promoción de hombres para el trabajo. Asumíamos que, en una correcta jerarquía de valores, trabajar es lo primero. Declaramos sentirnos voluntarios activistas de comunidades con derechos, libertades y actividades propias y*

*donde cada hombre en plena facultad de sus libertades cívicas y sociales pudiera participar en la construcción de una civilización, signada por el saber, la colaboración, la espiritualidad y la fraternidad.*

Conmueve releer nuestro compromiso, pero se hace inmensa la emoción y el orgullo de ver materializada la obligación enunciada en la trayectoria de vida de Rafael Isidro Quevedo.

Antes de desgranar los acontecimientos de su quehacer profesional, permítaseme hacer una breve semblanza de su vida familiar y de los recuerdos conllevados del primer lustro de los años 70 del siglo pasado, cuando compartimos aulas, ilusiones, vocación, aprestos juveniles; cuando organizábamos nuestra futura comunidad de egresados, cuando expresábamos ideas y nos sentíamos arquitectos del hogar nacional.

Nos cuenta Rafael Isidro, en las *Memorias Breves de los Integrantes de la Promoción Álvaro Martínez Lázaro*, que su familia por ambas ramas es montañesa, andina, de las cuestas del flanco sur oriental de la cordillera, que custodia el llano barines. Su padre nació una aldea, cercana a Niquitao en el estado Trujillo y su madre en Calderas, en el estado Barinas. En esa zona de montaña y en la del pie de monte transcurrió su infancia, ya que su familia se trasladaba de las tierras altas a las llanas en pos de mejoras económicas y volvía a la montaña en procura de una mejor calidad de vida y facilidades para la educación de la prole. Justamente, en uno de esos traslados a la falda de la montaña, ocurrió su alumbramiento en el poblado de Masparrito en el estado Barinas.

Leer las crónicas de esos primeros años en sus memorias, es sentir la pasión por el trabajo, el compromiso de sus padres por procurar un futuro de progreso para sus hijos y la convicción de la necesidad de educación como palanca para el futuro que imaginaban y que el tiempo les confirmó; además, es sentir el calor del fogón, el olor del café humeante de las madrugadas andinas o el fuerte sabor del queso llanero. En su crónica, Venezuela se engalana de paisajes y sentimientos. Su adolescencia transcurrió entre Mérida y Barinas, capitales de estado, que ofrecían estudios de bachillerato. Un esfuerzo familiar, que requirió demostrar muy tempranamente la buena siembra de valores durante la infancia.

Con la bajada de aguas del año 1961, como otro de tantos aspirantes, arribó a Maracay en la búsqueda de su formación como ingeniero agrónomo. Imagino la disciplinada actitud con que ha debido desafiar aquellos días iniciales.

Solo así se podía superar el torbellino de enfrentar un mundo nuevo, muy lejos de casa, reconociéndose parte de un conglomerado de costumbres diversas, con angustias y percepciones de la vida diferentes, en medio de compañeros inmersos en las luchas políticas de la época, pero coexistiendo con otros, interesados, por encima de todo, en vivir su libertad, quizás, auténticos precursores de las revolucionarias ideas del mayo francés de 1968 y con otros, tal vez los menos, que imaginaban negocios prósperos producto de su actividad y algunos otros, que asumían la tarea de estudiar como una larga vela, para consagrarse al servicio de la patria.

Así recuerdo nuestro mundo, aquellos 5 años, de intensa formación autónoma. Ejercicio de voluntad y manifestación de madurez acelerada. Rafael Isidro, lo vivió con serenidad y rigurosidad, tal como lo pudimos apreciar en su tránsito universitario donde pudo cumplir una tesonera labor política, que le ganó el respeto de propios y adversarios, a la vez que pudo culminar su carrera en 5 años, formando parte del escaso grupo que lo alcanzó y adicionalmente, proyectando su futura labor docente como profesor de bachillerato y como preparador en el Departamento de Economía Agrícola.

¡Valores!, raíz profunda del tronco familiar que rindió fruto el 11 de mayo de 1967, al asumir el compromiso voluntario que hemos abocetado y, por supuesto, al día siguiente, al ser investido de su grado universitario.

Rafael Isidro Quevedo se recibió de Doctor en Ciencias Agrícolas, con Mención Honorífica, en la Universidad Central de Venezuela en 1990. Veinte años antes había alcanzado el grado de Magíster en Economía Agraria en la Universidad Católica de Chile. Patente demostración del cumplimiento de nuestro juramento del *quehacer en el estudio constante*.

Su carrera profesional se puede estructurar en 5 grandes áreas de dedicación, (i) la docencia y gerencia de la educación superior; (ii) la administración de asuntos públicos para el desempeño de la agricultura y la ganadería; (iii) la cooperación y asesoría internacional en ciencias agrícolas; (iv) la gestión agropecuaria y (v) la consejería de alto nivel en educación, cooperación y difusión del conocimiento para el desarrollo del sector agropecuario.

Su carrera docente cubrió el escalafón universitario hasta alcanzar la dignidad de Profesor Titular en la Universidad Central de Venezuela en 1991. Sus cargos administrativos cubrieron la Jefatura de departamento y la Dirección de la Escuela. En este cargo condujo

la Reforma Curricular de la enseñanza de la carrera de ingeniería agronómica, de la cual estaba convencido que debía desagregarse en grados particulares, visión vanguardista que se tuvo que conformar con la instauración de cinco menciones, con gran libertad de escogencia por el estudiante, currículo que duró por treinta años y que tuvo la virtud de innovar en la docencia agronómica, creando reformas pedagógicas, cambios en el sistema de evaluación, la incorporación del trabajo de grado, las asignaturas deportivas y culturales y otras innovaciones, muchas de las cuales aún siguen vigentes y sirvieron de base para otras reformas educativas y para el diseño de las carreras de la UNELLEZ, alma mater a la que se consagró con pasión durante su ejercicio rectoral.

Bajo su rectorado en aquella universidad, se completó el desarrollo de dieciséis carreras profesionales, de las cuales le cupo el honor de graduar a sus tres primeras promociones, se impulsó un vigoroso programa de investigación y de extensión, se inició el ciclo de publicación de libros y de la Revista Científica de Ciencia y Tecnología. Se promovió la formación de diversos postgrados, el mejoramiento de la calidad de la educación, el estímulo al rendimiento estudiantil y la vinculación con la comunidad llanera, mediante un programa de extensión científica y cultural. Se estableció el ingreso al personal docente por concurso y se publicó la compilación legislativa de la UNELLEZ, que le dio seguridad jurídica a la Institución. Huellas del deber cumplido y del trabajo tesonero, en aras de fortalecer la institución universitaria.

En 1978, fue llamado a cumplir tareas de alto nivel en el establecimiento y gestión de políticas públicas para el desarrollo del agro y la cría, siendo designado Director General de la Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura y Cría y posteriormente, Vice-Ministro de ese despacho. Al término de su labor de servicio público fue designado Rector de la Universidad Nacional Experimental Ezequiel Zamora. Asumiendo con entereza y dedicación esta responsabilidad, supo cumplir con la aspiración de *servir de elemento para la conducción de nuestro pueblo, ejerciendo el liderato que nos corresponde y promoviendo la acción bajo nuestro impulso.*

Con la humildad propia de su bonhomía en 1985, retornó a su modesta oficina del Departamento de Economía Agrícola de la Facultad de Agronomía y con su carga de experiencias, retomó la docencia en pre y postgrado, a la vez que intercambiaba la tarima con el pupitre y con disciplina y método, iba culminando materias e investigando con acuciosidad, en campo y biblioteca sobre el método más adecuado para prospectar el futuro de fincas agropecuarias y procurar su mejoramiento. Su tesis doctoral fue aprobada

con mención honorífica y publicada en la Revista de la Facultad de Agronomía. Documento que es testimonio del compromiso asumido de *nuestra voluntad por el engrandecimiento del país*. Más y mejores fincas productivas y remunerativas.

Al término de sus meritorios años de servicio universitario, en 1993, emprendió un nuevo reto, trascender las fronteras patrias, llevar su saber a un centro de cooperación para el desarrollo de la agricultura en el subcontinente iberoamericano. Se iniciaba su etapa en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Con avidez de saber, la comunidad internacional le solicitó informar sobre el proceso agrario venezolano, una esmerada investigación acopió para la posteridad, cifras, datos, experiencias, opiniones, resultados, fallas y éxitos de aquel entusiasta experimento de incorporación campesina al desarrollo nacional, iniciado en 1960. Tres tomos para que la historia juzgue. No podía perder la cooperación internacional su extraordinaria experiencia en gestión educativa para la agricultura, por lo que lo designó Especialista Internacional en Educación y Capacitación, cargo que desempeñó hasta 2008. En su tránsito por el IICA, ejecutó un programa de capacitación en temas agropecuarios de la agenda internacional, formó una Red Hemisférica de Instituciones de Capacitación Agrícola, constituyó el Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural. Su meritoria labor fue reconocida por aquella institución, al otorgarle el premio a la Excelencia Profesional, concedido como reconocimiento al rendimiento y calidad del trabajo realizado.

Es grato volver a los orígenes, sentir los aromas del campo, el cantar del arriero o del ordeñador, discutir de precios en la manga de embarque. La naturalidad de las transacciones, el valor de la palabra y el rudo trabajo ganadero, contrastan con el examen permanente del computador, observando la variación de los precios de los *commodity* agrícolas, para realizar la transacción más favorable. Dilema de quienes se dedican a los agronegocios.

Quizás los recuerdos de su temprana edad y comparaciones con la situación de agronegocios imaginada, lo atrajeron al lar de su infancia y allí, con el sudor de la vacada, el grito de pastor y en traje de faena, se dedicó a su finca “Ganadería El Palmar” en las cercanías de Barinas. El primer valor ¡el trabajo!, convicción y fuerza vital se suman para cumplir el mandato.

A pesar de esta voluntad, la demanda de sus consejos han reclamado, nuevamente, su presencia en diversos foros del saber agrícola y por ello ha sido designado Presidente Honorario en la Federación Andina de Asociaciones de Facultades de Ciencias Agrarias,

Presidente Honorario del Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, Presidente Ejecutivo de la Fundación para el Sistema Hemisférico de Educación y Capacitación para el Desarrollo Agrícola y miembro del Núcleo de Decanos del Agro, del Mar, del Ambiente, Forestales y afines del sistema universitario de Venezuela.

Su labor docente, de investigador y de gestión educativa le ha hecho merecedor de la condecoración nacional, Orden Andrés Bello en su Primera Clase, de la condecoración Ezequiel Zamora en su Clase Única, otorgada por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales, de múltiples diplomas de reconocimiento otorgados por la Facultad de Agronomía, por la Universidad Central de Venezuela, por el Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas, por el Instituto Nacional de Capacitación Agrícola y por la Fundación para la Investigación y Capacitación de la Reforma Agraria. Pero quizás al que guarde el más callado orgullo y la más profunda emoción sea el reconocimiento brindado por la UNELLEZ, al crear *Cátedra Rafael Isidro Quevedo Camacho* y la Orden respectiva para ser entregada anualmente a aquellos alumnos que hayan logrado distinguirse en sus estudios y avanzar en los mismos sin pérdida de tiempo.

La memoria de su labor en Ciencias Agrícolas queda plasmada en la Orden al Mérito Agrícola otorgada por la República de Francia y el diploma de reconocimiento extendido por el Ministerio de Agricultura y Cría.

La tierra que lo vio nacer le ha reconocido su labor tesonera, y sus manifestaciones fehacientes en pro de los barineses, en la búsqueda de su perfección y grandeza, desde conducción ductora de la Universidad de la región, pasando por la implementación de políticas agropecuarias para beneficio del sector agropecuario y dando ejemplo visible, de su trabajo como productor. La máxima autoridad legislativa del estado Barinas lo condecoro. El Concejo de Barinas le concedió con la orden Ciudad de Barinas, y el de Obispos lo reconoció como Hijo Ilustre.

El tema escogido por el Dr. Quevedo para desarrollar su trabajo de incorporación a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat fue: *La Facultad de Agronomía de Universidad Central de Venezuela. En el marco de la educación universitaria*, no podía ser de otra manera, es la síntesis de un proceso que ha ido sumando conocimientos, experiencias, observaciones, evaluaciones, reflexiones, es cumplir con el fortalecimiento de nuestra universidad desde una perspectiva particular: el desarrollo agrícola.

Su trabajo corresponde a una línea de actuaciones que ha alcanzado diferentes grados de concreción a través de su desempeño profesional. Desde los cinco tomos que soportan la Reestructuración Docente de la Facultad de Agronomía en 1975, hasta los dos tomos del Proyecto de Universidad de Trujillo en 1983 y una serie de artículos arbitrados como: *La reforma universitaria y la modernización agrícola en Venezuela*, en 1997; *Una estrategia de capacitación para contribuir al desarrollo alternativo de los países andinos*, en 1999; *Educación y capacitación para la agricultura y la ruralidad*, también en 1999 y *La educación y la capacitación rural en la región andina*, en 2004.

Para desarrollar su trabajo de incorporación, asumió en primer término, su concepción de la educación, la cual comprende como una aspiración esencial de la humanidad, pues ella es la nodriza que alimenta al infante, dotado de pensamiento e inteligencia, para hacerlo un ser consciente y es la educación quien nos suma a la marcha infinita de la evolución cognitiva.

Al comprender así la educación le es posible reducir su amplitud, depurando su esencia, en tres singularidades, (i) trasmisión y creación de valores, mencionando, entre otros, pluralismo, libertad, paz y justicia, (ii) comprensión de la inserción en el mundo civilizado, esto es el desarrollo de nuestro proceso cultural y, (iii) habilidades para crecer en conocimiento, lo que implica dominio de idiomas, capacidad para discernir y argumentar y dominio de la expresión de las ideas, el conocimiento de las ciencias exactas y naturales y la sensibilidad para valorar las artes y fortalecer el cuerpo, a través de la práctica de algún deporte o ejercicio físico.

La educación es el arte de enseñar a aprender y es, genitora de la convicción del aprendizaje como un proceso de por vida.

En su trabajo de incorporación, realizó una revisión histórica del proceso de formación y evolución de la enseñanza e investigación en la ingeniería agronómica e ingenierías relacionadas como la agrícola, la agroindustrial y la ambiental. Proceso hasta la fecha no documentado, lo que le concede un importante carácter de aporte original del autor. Esta tarea requirió un ejercicio sistemático de organización y estructuración de documentos a la fecha solo depositados en los archivos de la institución estudiada. Su trabajo tiene valor historiográfico y será referencia obligada de los especialistas en historia de la ingeniería en Venezuela, específicamente en lo atinente a la agricultura y zootecnia.

Con el concepto sobre educación en mente, abordó el encuadramiento del proceso educativo en la Universidad Central de Venezuela y con loable ejercicio auto reflexivo, reconoció sus éxitos y admitió sus fallas.

Siguiendo un proceso deductivo continuó su examen considerando la Facultad de Agronomía y en ella distinguió lo general de lo académico. Repasó el proceso histórico de construcción de los pensum y la estructuración de las salidas profesionales, que han determinado la formación de ingenieros agrónomos y fue estableciendo conclusiones y recomendaciones producto del riguroso examen del proceso académico, ciñéndolo al marco de su visión de la educación. La enjundia de su investigación documental hace de su trabajo, lectura obligada para quienes se interesen por el desarrollo de la enseñanza de las ciencias agrícolas.

Pero no se conformó con el relato, planteó con determinación y convicción la diversificación como salida profesional de los egresados de la Facultad de Agronomía, admitiendo que la formación de generalista puede ser una salida, pero solo, una más, de un conjunto posible.

Al reconocer la posibilidad de múltiples titulaciones, aboga por una Facultad de Ciencias Agrarias, Ciencias Agrícolas o Ciencias Agropecuarias con varias Escuelas, algunas de las cuales, posiblemente, se alejarán de los cánones de la ingeniería. Un tema crucial que reclama debate y reflexión.

Quizás subyace la idea un centro universitario para el agro, siguiendo las ideas que inspiraron la UNELLEZ. Estas visiones nos animan a pensar en un núcleo universitario para la ruralidad, que es una concepción moderna de otro tipo de vivir, con patrones de uso de tiempo, de recursos, de alimentación, de vivienda, de espacio, de animación del espíritu, diferente al de los espacios urbanos, pero con cumplimientos de satisfactores semejantes de calidad de vida.

Un modo de vida donde la agricultura tiene un rol importante, pero es una más de múltiples actividades que pueden tener lugar bajo ese particular modo de vida.

Darnos la oportunidad de plantear estas ideas traduce el inmenso valor del trabajo que glosamos.

Al establecer las recomendaciones se acoge a un enfoque basado en los fines de desarrollo del país.

Para formularlas adopta criterios concordantes con las necesidades de evolución de la enseñanza de la ingeniería agronómica a lo largo de la cadena de valor de la gestión agroalimentaria y ambiental.

Sus propuestas están basadas en la revisión crítica de los sucesos acaecidos, durante el periodo indagado, en el proceso de gestión académica de la Facultad de Agronomía. Acumula de ese examen las lecciones de experiencia que fundamentan sus recomendaciones.

Elas son concordantes con el objetivo de aportar nuevas y fundamentadas ideas al desarrollo de la enseñanza de la ingeniería agronómica.

Entre otras propuestas y recomendaciones plasmadas en el texto, considera la opción de la constitución de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela como un centro de excelencia en ciencias agrícolas y de colocar el énfasis en el desarrollo de los estudios de cuarto y quinto nivel, capaz de atraer a interesados en formación de postgrado de todas las regiones del país y de Iberoamérica y ojalá de El Caribe.

Considera que el tránsito a la excelencia debe ser monitoreado y, en consecuencia, recomienda instrumentar la medición continua del desempeño, a través de indicadores de gestión comparables a los de recintos de enseñanza de ciencias agrícolas de la más alta calificación internacional. Ellos deben ser acicate para avanzar y no columna para sollozar.

Replantea la utilización de las Estaciones Experimentales y aboga por un triple desempeño, obviamente, la investigación y experimentación científica, pero también la orientada al desarrollo de líneas comercializables y la gestión productiva capaz de generar ingresos a las finanzas universitarias. El planeamiento queda formulado y abierto al debate de cómo materializarlo.

Sus conclusiones y recomendaciones estimularan el trabajo sistemático de la Academia en materia de educación, en su sentido más amplio, al contribuir a la definición de orientaciones y directrices que pueda brindar la Academia a la evolución de las tareas fundamentales de docencia, investigación y extensión universitaria.

Sus lecciones, de seguro, facilitarán a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat cumplir con su rol de promotor de ideas para el desarrollo de las ciencias de la ingeniería en el país. Al mismo tiempo que constituyen un valioso aporte para que, discutidas, analizadas y sustentadas ante las instancias y procedimientos de rigor en nuestra Academia se formalicen en un aporte, a consignar ante las autoridades universitarias vinculadas al

agro, con el propósito de adecuar los estudios de ingeniería agronómica y postgrados consecuentes, a las más actualizadas corrientes de formación en este campo particular de las ingenierías.

Por ello no dudamos en recomendar que se inste a las Comisiones de Agricultura, de Educación y de Relaciones con las Universidades, a que desarrolle, a partir del Trabajo de Incorporación del Dr. Quevedo un proyecto de documento sobre *Visión Prospectiva del Desarrollo de las Funciones Universitarias en las Ingenierías del Agro* para ser consignado ante las autoridades correspondientes, como una contribución de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat al desarrollo de tales ingenierías.

Dr. Quevedo, al abrir el portón de nuestra corporación, en instantes antes de que reciba las insignias de su investidura como Miembro Correspondiente por el estado Barinas, justo antes de agregar esta nueva etapa a su desempeño vital, invoco la última clase de nuestro Decano Manuel Vicente Benezra, quien nos encomiaba el 11 de mayo de 1967, a *dedicar con todo afán la ciencia depositada en nosotros como fuente de beneficio para la humanidad, como manera de querer y de labrar la felicidad de este pedazo de tierra que se nos entregó como patria y de procurar la redención de todos aquellos seres que no han tenido ni la fortuna ni la oportunidad que a nosotros se nos ha brindado.*

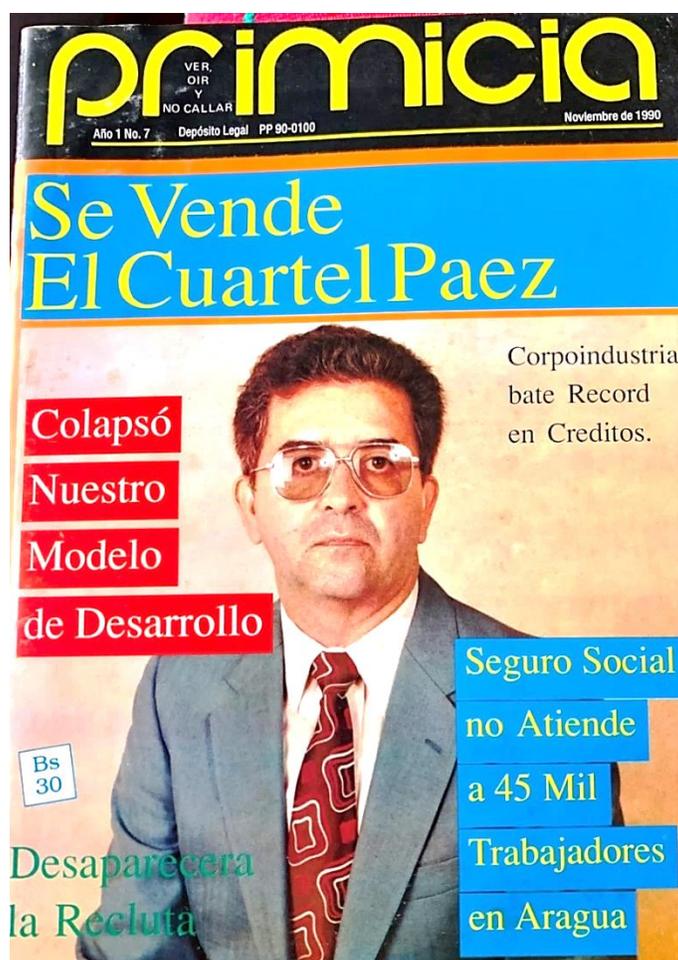
Con certeza absoluta afirmo que así lo haré, asumiendo a plenitud las responsabilidades académicas de promoción y difusión del saber de las ingenierías, de realizar el mayor esfuerzo promotor y consejero, en pro del desarrollo nacional, de contribuir a orientar la ejecución de la infraestructura del país, de colaborar con las universidades en la continua adecuación y actualización de contenidos docentes en las carreras propias de las ingenierías y de opinar mesurada y razonadamente sobre leyes y ordenanzas concernientes a las ingenierías.

¡Bienvenido a la Academia Dr. Quevedo! Sus puertas le dan paso, los estandartes de su conducta y saberes lo preceden, Al recibirlo con merecido reconocimiento, lo hacemos seguros de que sus hechos y contribuciones acrecentaran la entrega de logros de nuestra corporación al destino de progreso, de felicidad, armonía y convivencia que signa nuestro destino nacional.

Muchas gracias

ANEXO 3

ENTREVISTA REALIZADA POR EL DIRECTOR DE LA REVISTA PRIMICIA, PEDRO SOLARTE BRICEÑO. AÑO 1, No. 7. MARACAY, NOVIEMBRE DE 1990



Portada de la Revista Primicia

### Señala Rafael Isidro Quevedo

#### **NUESTRO MODELO DE DESARROLLO HA COLAPSADO**

- La democracia venezolana se ha pervertido
- Los hechos indican que este sistema ya no es “el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo”.
- El empobrecimiento del país es tan grande que a pesar de la drástica caída de la producción, sobran productos para exportar porque no hay quién los pueda comprar.
- Los partidos tienden a perder su identidad y la gente se confunde al observar que todos ofrecen lo mismo.
- La desviación del desarrollo hacia los “super proyectos” con delirios de grandeza han impedido que los gobiernos se ocupen de la población.
- Ayer invertimos en construir empresas y hoy estamos invirtiendo en “reconvertirlas” y privatizarlas porque están quebradas.



Señala Rafael Isidro Quevedo

**NUESTRO MODELO  
DE DESARROLLO  
HA COLAPSADO**

Es necesario un gran viraje hacia las necesidades del hombre en una sociedad de bienestar.

El modelo de desarrollo nacional ha colapsado porque descuidó al hombre, a la satisfacción de sus necesidades fundamentales y el respeto a sus valores e idiosincrasia. Así lo afirmó Rafael Isidro Quevedo, quién reformó los estudios agronómicos de la Universidad Central a partir de 1975 cuando ejerció la Dirección Docente de la Facultad de Agronomía y también se desempeñó como Viceministro de Agricultura y Cría en los primeros años del Gobierno del Presidente Herrera Campíns y entre 1981 y 1985 como Rector de la Universidad de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, UNELLEZ, condecorado con la Orden Andrés Bello en su Primera Clase y hace pocos días con motivo del XV aniversario de esa institución con la Orden Ezequiel Zamora, por sus relevantes méritos académicos y su

brillante gestión rectoral que permitió la consolidación institucional de esa Casa de Estudios Superiores.

La Democracia, que surgió como la fuente de libertad y la esperanza de redención humana para los venezolanos ha perdido el encanto y ha borrado de la gente la ilusión y la esperanza, porque dejó de ser un sistema popular cuando las estructuras de poder son controladas por roscas enquistadas tanto en los partidos políticos como en las principales empresas privadas que monopolizan la vida económica nacional.

En un proceso acelerado de perversión, el sistema ha favorecido la concentración desmedida de la riqueza nacional en pocas manos y mediante los mecanismos del crédito público generalmente no recuperable y de los contratos mal ejecutados y más recientemente del robo directo y descarado del dinero del Estado, se ha constituido una minoría de multimillonarios sin otra conciencia que la inmoralidad en el origen de sus fortunas.

Estos nuevos acaudalados, cuyas riquezas no fueron amasadas de una a otra generación por el trabajo productivo, sino por rápidas transferencias de los dineros públicos y acciones especulativas y el robo directo y los actos de corrupción administrativa en los años recientes, como aves de rapiña pretenden seguir acumulando capital a base de la quiebra de los pequeños y medianos empresarios y del empobrecimiento de la población nacional, mediante la extracción de sus salarios a través del sistema de precios y de la inflación.

### **POBREZA CRÍTICA**

La supuesta crisis económica en la cual vivimos, solo ha servido para que el Gobierno, en perfecta concertación con los empresarios más ricos, haya acelerado el proceso de empobrecimiento de las mayorías nacionales. En su mejor momento en lo que va del período democrático, la pobreza crítica, es decir la gente que carece del ingreso necesario para adquirir la cesta básica de alimentos, llegó a un 20% de la población total, las medidas económicas adoptadas en los últimos años han elevado esta cifra a más del 50%; es decir, que de cada 100 familias más de 50 carecen del ingreso mínimo necesario para satisfacer sus necesidades básicas.

La caída ha sido tan pavorosa, que a pesar de la disminución de la producción nacional, han sobrado productos para destinarlos a la exportación porque los venezolanos no solo redujeron el consumo de bienes esenciales como la ropa, calzado, medicinas y bienes del

hogar, sino también en alimentos, colocando a la mitad de la población nacional cerca del nivel de desnutrición y en un estado de apenas subsistencia, puesto que en promedio los venezolanos tenemos que gastar el 70% del ingreso solamente en alimentación.

Es tan desnaturalizada la situación del país, que el Gobierno ha convertido a la niñez y a la juventud en limosneros oficiales ya que para sobrevivir, en vez de asegurar la satisfacción de sus necesidades sobre la base del ingreso que genera el trabajo como es natural en toda sociedad, el gobierno tiene que entregar en largas e indignantes colas con un aprovechamiento publicitario y político, las llamadas “becas alimentarias”, “bonos al paro forzoso”, “útiles escolares”, “cestas de comida”, etc. que sin resolver la pobreza estructural existente, contribuye a crear una clase social de miserables, acostumbrados a vivir de la caridad pública y no del trabajo productivo como debe corresponder en una sociedad rectamente ordenada.

### **LA DEMOCRACIA QUEDÓ ATRÁS**

La verdadera democracia quedó atrás. Si como bien la definió Abraham Lincoln, esta es “el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, el sistema de hoy es otra cosa. No es el Gobierno del Pueblo, pues quienes gobiernan ya no responden legítimamente a la representación de la mayoría popular.

Se ha formado una “clase política” de composición cerrada, enquistada en la estructura y maquinaria de los partidos políticos, que impide el verdadero ejercicio de la democracia interna, de la alternabilidad, de la promoción de los nuevos liderazgos y de la movilidad de los cuadros. Quien logra asegurarse una posición de poder, la defiende con las uñas para permanecer en ella toda la vida o por lo menos hasta asegurarse mediante influencias y gestiones teñidas de corrupción, una jugosa fortuna que le permita convertirse en nuevo empresario o en acaudalado de la ociosidad.

El pragmatismo, la inmediatez, el populismo mal entendido, la pérdida de las convicciones y el olvido de los principios han conducido a la mayoría de los miembros de esta “clase política” a confundir su carrera de figuración política con los intereses y metas que el respectivo partido se ha propuesto y es entonces cuando las llamadas “maquinarias” configuradas inicialmente como formas de organización del pueblo para participar en la política, se han convertido en instrumentos de poder al servicio de individualidades y de caudillos.

Es entonces, cuando la organización no trabaja por conquistar el poder para realizar un programa de redención social, sino para asegurar el acceso al poder de un grupo que trata de avasallar a los demás.

Las ideologías cuyo contexto doctrinario ha servido de base a la gente para escoger su militancia o seleccionar sus simpatías, no pasan del papel a la ejecución práctica por muy bellas que resulten sus formulaciones y bien elaboradas sus ediciones. Se crea una gran confusión en la población cuando empieza a sentir que no haya diferencias sustanciales entre unos y otros y que en el fondo, los programas y acciones de gobierno son casi los mismos, luego entonces, no hay verdaderas alternativas para escoger.

Esta pérdida de la identidad partidista en su necesaria vinculación de la teoría con la práctica, está provocando el desencanto de la gente por el actual sistema de partidos, con lo cual el sistema se aparta de las inquietudes de la gente y especialmente se observa un distanciamiento de la juventud y su desinterés por la política, lo cual reviste suma gravedad. No hay ahora nuevas generaciones de relevo que revitalicen los partidos y lleven a su seno los gritos de rebeldía, las frescas y emotivas arengas juveniles, las ilusiones de nuevos ideales y utopías que suelen orientar el porvenir y que provocan la aparición de nuevas consignas y banderas para la lucha. Es peligroso que el pueblo vea en los políticos una “clase”, pues ya los ha separado de su seno y de su existir. Ya no son pueblo y al gobernar, ya no representan “el gobierno del pueblo”.

### **GOBIERNO POR EL PUEBLO**

Tampoco se puede afirmar con propiedad que el actual constituye un “gobierno del pueblo”. Esta es una de las evidencias con más graves consecuencias de la realidad política de la Venezuela contemporánea. Hay un divorcio entre quienes luchan con entusiasmo en una campaña electoral para llevar a un Presidente a Miraflores, y más recientemente a un Gobernador o Alcalde a su nuevo cargo y las personas que componen sus “equipos de gobierno”.

Inmediatamente que es elegido el candidato, los oportunistas de oficio y los empresarios que financiaron su campaña electoral, así como los arribistas y adulantes incondicionales suceden a los cargos estratégicos y el elector se queda con la percepción de que una muralla separa y aísla al nuevo gobernante de sus electores originales; nuevos proyectos e iniciativas que surgen del equipo gobernante, sustituyen a las promesas

electorales y a los compromisos públicos que permitieron impulsar su victoria y entonces, una nueva frustración invade la conciencia colectiva contribuyendo a consolidar en la mente del elector la convicción de que ha sido engañado y convirtiendo a los políticos en personajes sin credibilidad ni confianza, al punto de que ya las campañas de propaganda más costosas e imaginativas no son capaces de despertar el entusiasmo de las gentes porque la conciencia del elector rechaza todo aquello como símbolo de una farsa que sido descubierta y de que el elegido no será el de un “gobierno para el pueblo”.

En la práctica, tampoco han resultado “gobiernos para el pueblo”. Treinta años de una supuesta democracia evidencian que el pueblo no solo está descontento sino también empobrecido a niveles de marginalidad y sin esperanzas de mejorar. La pobreza dejó de ser una estadística fría para convertirse en una realidad humana lacerante, que se ve todos los días y en todas partes en seres harapientos, en niños abandonados, en limosneros por todas partes, en delincuentes de todos los signos, en ejércitos de desempleados, en marginales sin oficio, en una economía buhoneril como en los mercados persas, en barrios insalubres, en familias sin techo, en un creciente ausentismo escolar como nunca antes se había visto y en la miseria generalizada de una nueva clase de “intocables” que deambulan sin ocupación ni oficio.

### **ABANDONO HUMANO Y SOCIAL**

Frente al abandono de lo esencialmente humano y social, los dineros de una Venezuela favorecida por la Providencia, con riquezas casi infinitas, se han despilfarrado de manera irresponsable. En vez de dar prioridad a la satisfacción de las necesidades fundamentales del hombre como son su alimentación, su vestido, su vivienda, su educación y su salud, en una economía que le permita a la gente el ingreso que proviene del trabajo, los gobiernos se han dedicado a la construcción de “super proyectos” o “mega proyectos” como ahora los suelen llamar, porque son ellos los que han dejado y siguen dejando las ganancias más jugosas, las comisiones y cifras más elevadas y permiten favorecer a los contratistas que financiaron las respectivas campañas y fungen de “amigos” del gobernante que ganó las elecciones.

Mientras existe un déficit de un millón de viviendas que se deben haber construido ya, para que los venezolanos vivan decentemente, hemos invertido más de cien mil millones de bolívares en una siderúrgica a la cual el Gobierno se ha visto también en la necesidad de ayudarla a pagar su también mil millonaria deuda porque viene desde el principio

trabajando a pérdida para poder vender acero barato al Japón, a Europa y a los Estados Unidos y después de afirmarse, hace menos de quince años, que el “Plan IV de Sidor” para ampliar su capacidad era la mejor forma de sembrar el petróleo, hoy se están liquidando masivamente a sus trabajadores e invirtiendo otros cien mil millones para “reconvertirla”, porque resultó en instalaciones obsoletas.

Mientras la gente pobre carece de una nevera y hasta de un radio receptor y se limita alumbrar su rancho con cuatro bombillos, hemos invertido más de doscientos mil millones de bolívares en proyectos energéticos para disponer de un excedente de electricidad que nos permite exportar energía barata a Colombia, a Guyana y Brasil, mientras el venezolano tiene que pagar exageradas tarifas para cubrir los gastos de proyectos sobre dimensionados y demasiado costosos. Para nadie constituye un secreto que de los grandes proyectos hidroeléctricos, alumínicos y siderúrgicos, han salido las comisiones para financiar las campañas electorales y que quien hoy es considerado el “zar de Guayana”, ha sido por muchos años el recolector de fondos para el Partido de Gobierno.

### **GASTOS MILITARES**

- \* Alucinados por una supuesta agresión exterior que solo ha servido para justificar gastos militares por más de trescientos mil millones de bolívares en aviones, tanques, buques, fragatas y otros barcos de guerra y más recientemente en equipos antimotines. Estamos gastando ahora otro tanto en “repotenciar” y “renovar” esos equipos, porque aquellos, sin haber disparado un solo tiro ya se convirtieron en chatarras para una guerra moderna, que por lo demás no tenemos contra quien librar.
- \* Si esas sumas entregadas a los llamados “perros de la guerra”, que también han servido para alimentar comisiones de negociantes e intermediarios, se hubieran invertido en programas de desarrollo y ocupación de las fronteras y en áreas rurales de desarrollo integral, con toda certeza que además de la seguridad de nuestro territorio habríamos asegurado la tan necesaria seguridad alimentaria.
- \* El despilfarro ha sido tal y la malversación de fondos de una magnitud tan grande que empresas que este mismo gobierno financió y construyó hace menos de quince años en el “primer período de la Gran Venezuela”, hoy se están rematando públicamente en el

llamado “programa de privatización”, porque dan pérdidas y el Gobierno ha sido incapaz de manejarlas.

- \* Resulta inaceptable y éticamente injustificable, que mientras los ingresos nacionales solo por concepto de exportaciones petroleras durante los últimos treinta años de democracia sobrepasaron los trescientos mil millones de dólares, tales fondos no hayan alcanzado para que menos de cuatro millones de familias que constituyen la población del país, en buena proporción carezcan de viviendas y otros servicios básicos para poder vivir dignamente.
- \* Este no ha sido pues, “un gobierno para el pueblo”, pero tampoco ha sido “del pueblo” ni “por el pueblo”. Esta aberración de la llamada Democracia Venezolana es lo que explica la creciente abstención que se manifiesta en los últimos procesos electorales y que de seguir así, la desilusión va a conducir a una “abstención total” que será, sin duda alguna, la muerte por inanición de la democracia representativa que nació el 23 de Enero de 1958.

### **LA DEMOCRACIA TIENE SALIDA**

- A pesar del panorama tan complejo, creo que la democracia tiene salidas; pero ellas requieren de medidas radicales para devolverle la credibilidad y la esperanza a la población. Es necesario reconciliar la praxis política con las ideas y los programas para que se reivindique la autenticidad de las promesas y plataformas electorales de los partidos.
- La política debe ser reivindicada y entendida no como una simple búsqueda del poder sino como “ciencia y arte del Bien Común”. Como todo arte es creatividad e imaginación; pero como toda ciencia es también el ejercicio de leyes y principios que exigen el compromiso de una reconciliación de la habilidad con el conocimiento. Los partidos han ido dando paso a caudillos y caciques, quienes a base de criterios individualistas suelen tomar decisiones arbitrarias y equivocarse con frecuencia, pues suelen desestimar el conocimiento, la ciencia y la cultura, es decir “la inteligencia” del país, la cual se ha ido separando progresivamente de la política, pues no ha encontrado allí posibilidades de realización alguna ni el eco necesario para sus planteamientos.

- La política además de ciencia y arte, es el ejercicio del Bien Común. Esto supone un replanteamiento completo de los objetivos del Sistema. Deben orientarse los esfuerzos a la primacía del bienestar social, reordenando la Sociedad para devolver al pueblo la garantía de su dignidad. Es necesario un enfoque antropocéntrico del desarrollo, que satisfaga las necesidades fundamentales del ser humano y que rescate los valores que la humanidad en su devenir ha logrado afirmar como avances positivos.
- Los partidos tienen que establecer mecanismos que hagan posible la alternabilidad de las personas en los cargos, el acceso de los mejores, la renovación constante de sus cuadros y la representación proporcional de las minorías. No es posible que se continúe con la práctica de Presidentes y Secretarios Generales vitalicios, que llegan a considerar a los partidos como parte de su patrimonio, como si estos fueran una compañía anónima donde el derecho de propiedad les permite escoger a parlamentarios, concejales, funcionarios públicos y dirigentes partidistas, como si fueran los accionistas mayoritarios.
- Los partidos tienen que respetar y aceptar las discrepancias y las discusiones internas con amplitud. Los dirigentes deben esforzarse por gerenciar el pluralismo y entender que la unidad solo es posible en la comprensión de la diversidad, en la convivencia de matices y criterios diferentes, que se pueden conciliar en el propósito de un objetivo superior que es la lucha por el ideal histórico que orienta su filosofía política y la búsqueda de una sociedad mejor.

### **LOS PARTIDOS TIENEN QUE CAMBIAR**

- Los partidos tienen que cambiar de estrategia frente al país para rescatar su confianza. Tienen que depurar sus filas de aventureros y oportunistas y elaborar nuevas banderas y propósitos a tono con el tiempo en que vivimos, con los cambios profundos que hoy ocurren en el mundo en la perspectiva del inicio del tercer milenio de nuestra era. Es el tiempo de replantear su papel en la Sociedad Civil para reformular la democracia y conducir el gran viraje que el desarrollo del país está exigiendo.
- No basta con una política de mercado. En las condiciones de desigualdad social que vive la sociedad venezolana, el liberalismo se traduce en una ventaja adicional del más rico

sobre la mayoría de pobres. Existe una organización oligopólica de la economía que limita la libre competencia y que traslada las facultades de intervención que el gobierno posee a un grupo muy reducido de empresarios; y frente a la apertura al comercio internacional, la debilidad de la estructura económica existente, acostumbrada al exagerado proteccionismo del Estado, solo conduce a la desnacionalización del país mediante la venta de activos que las empresas nacionales adquirieron con créditos blandos provenientes de la riqueza petrolera.

- Es necesario democratizar la economía. Abrir paso a nuevos empresarios. Dar oportunidad a los profesionales mediante nuevos créditos para integrarlos a la pequeña y mediana empresa industrial, comercial y agropecuaria.
- Es tiempo de que el país vuelva sus ojos a la actividad económica que genera empleos y produce bienes destinados a cubrir necesidades básicas. Ya se ha gastado bastante en los proyectos con delirio de grandeza y muy poco se ha logrado con ellos en términos de bienestar social. Parece tan sencillo y tan lógico que el Gobierno se dedique a crear condiciones para que el venezolano mejore su nivel de vida y el país asegure la ordenación y ocupación plena de su territorio, que todo el mundo se pregunta porque no se ha hecho.

### **SUBSIDIOS DIRECTOS**

- \* No es razonable oponerse a la aplicación de una política de subsidios directos, siempre que esta sea de carácter temporal, pues la situación social es tan dramática que se requiere una intervención inmediata para mitigar el hambre y la miseria; pero esta no se puede convertir en una acción permanente del Estado a menos que estemos dispuestos a convertir a más de la mitad del país en limosneros.
- \* El reordenamiento de la economía debe orientarse al fortalecimiento de aquellas industrias y actividades económicas que propendan a crear empleos permanentes, que mejoren las condiciones de la gente y que permitan generar a los venezolanos el ingreso que se deriva del trabajo productivo, que al fin y al cabo será la única vía de desarrollo sostenido e independiente.

## LA AGRICULTURA HA RETROCEDIDO

- Nadie se explica el trato que hoy día recibe nuestro medio rural. La agricultura ha retrocedido en los últimos años el progreso adelantado en los últimos veinte. Quienes se han quejado del abastecimiento de alimentos no podrán desconocer que la agricultura nacional ha sido capaz de crecer desde la década del cincuenta para acá a una tasa moderada; pero siempre superior al crecimiento demográfico, es decir, que cada día ha sido capaz de alimentar a más personas.
- A este logro de nuestra agricultura, que ha representado la producción en el país de por lo menos las dos terceras partes del consumo de alimentos, cabe agregar que gracias a esta actividad en el medio rural, muchos venezolanos continúan habitando apartadas aldeas y pueblos pequeños en el interior de la Provincia.
- No se puede reducir a Venezuela a un sistema de unas cuantas ciudades llenas de inseguridad y de problemas mientras el resto del país se queda solo. La inversión en el campo no puede verse como un mero proyecto de inmediatas utilidades financieras sino como el esfuerzo a largo plazo por ocupar el territorio nacional, lograr la seguridad alimentaria y diversificar la economía nacional. Es necesario, replantearnos el modelo de desarrollo y organizar al pueblo para implantar los cambios que conduzcan hacia una sociedad donde cada ser humano sea más y viva mejor es la terea que tenemos por delante y que debería entusiasmar a las juventudes nacionales y a los grandes sectores nacionales.<sup>75</sup>

---

<sup>75</sup> La presente entrevista, realizada por el periodista Pedro Solarte Briceño, Director de la Revista PRIMICIA, órgano divulgativo que circulaba en el estado Aragua y en el país, me permitieron plantear el panorama económico, social y político que en mi criterio prevalecía al inicio de los años noventa y que constituyó el caldo de cultivo para los acontecimientos que facilitaron el acceso del Teniente Coronel Hugo Chávez y su llamado "Socialismo del Siglo XXI", que en vez de solucionar los problemas señalados y resolver la crisis del país, ha contribuido a profundizarla y destruir tanto el aparato productivo existente para entonces como la estructura institucional y social que con aciertos y errores se había levantado en la Venezuela del siglo XX. Lamentablemente las élites de entonces no entendieron la dimensión de la crisis ni oyeron las advertencias para rectificar el rumbo que muchos venezolanos conscientes de la estrategia para resolverla, planteamos frente al país. Los conceptos de esta entrevista están en la misma línea de mi discurso con motivo de los veinticinco años del veintitrés de enero en la Asamblea Legislativa del estado Barinas y a los emitidos en charlas y conferencias cuyos conceptos se perdieron por el devenir de esos años.

## ANEXO 4

### MANIFIESTO DEL GRUPO SANTO DOMINGO

1. *Somos un grupo de barineses preocupados por la vida del país, quienes compartimos un diálogo permanente en torno a la grave crisis que vive Venezuela y la búsqueda de soluciones.*
2. *Nos adherimos al clamor nacional de las Academias Nacionales, de las Universidades, de los Gremios y Colegios Profesionales, de los Partidos Políticos de Oposición, de las Asociaciones Civiles y de la propia Asamblea Nacional, expresión de la Soberanía Popular, que denuncian el rompimiento del orden constitucional, la violación permanente y constante de las disposiciones de la Carta Magna, que constituye el Pacto Social de la Nación, la violación de los derechos humanos fundamentales como son el derecho a la vida, a la alimentación, a la salud, a la libertad en todas sus expresiones, a la manifestación pacífica de los ciudadanos; así como a las bases que rigen nuestra democracia como es la realización de elecciones libres y oportunas, la independencia y equilibrio entre los poderes y el respeto a la Soberanía Nacional expresada en el resultado de las elecciones del 6 de diciembre de 2015, que eligió a los parlamentarios que conforman la Asamblea Nacional, cuyas facultades han sido arbitrariamente cercenadas y conculcadas tanto por el Poder Ejecutivo como por el Poder Judicial, los cuales se han atribuido sus funciones, usurpando sus facultades constitucionales y manteniendo un Golpe de Estado continuado mediante más de cincuenta sentencias írritas del Tribunal Supremo de Justicia y el establecimiento indefinido y prorrogado de un Estado de Emergencia sin la aprobación constitucional de la Asamblea Nacional, todo lo cual tipifica una Dictadura del Siglo XXI.*
3. *Exigimos la inmediata libertad de todos los presos políticos y encarcelados por manifestar o emitir su opinión y denunciarnos las detenciones arbitrarias y la constante violación de los derechos humanos expresada visiblemente en la persecución, atropello,*

*torturas y agresión física a los manifestantes, por parte de los cuerpos represivos del régimen y de grupos paramilitares conocidos como “Colectivos”, integrados por bandas de malhechores motorizados y armados que atacan a la ciudadanía inerme, provocando muertes y numerosos heridos, en acción coordinada con las propias fuerzas de seguridad públicas, las cuales dejan hacer y a la vez les sirven de apoyo y protección.*

- 4. Denunciamos el estado de caos y anarquía en la cual está sumida la Nación Venezolana por la gestión del Gobierno Nacional, que lejos de cumplir con las promesas de una democracia participativa y protagónica, donde el pueblo sea el dueño de su propio destino y actor de la Soberanía Nacional, ha establecido un régimen mal llamado “Cívico-Militar”, que como bien lo señala la ciudadana Fiscal General de la República, es un modelo de Estado diferente al concebido y dispuesto en la propia Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Tal régimen, de carácter autoritario y de procedimientos arbitrarios en su gestión diaria, actúa sin apego a la Constitución y las leyes.*
- 5. Este Gobierno, integrado por una camarilla que se rota en los ministerios y altos cargos de una abundante burocracia, ha generado una situación para el país caracterizada por un inflación galopante que se robó el salario de los venezolanos, donde el Ejecutivo emite billetes sin control ni apego a la proporción que debe mantenerse con la producción y riqueza nacional, robándole así el poder adquisitivo a los venezolanos y provocando el empobrecimiento de todos, acompañado de escases de alimentos, el crecimiento de una nueva generación de niños famélicos y desnutridos y la ampliación de la pobreza extrema, así como las muertes por hambre y desnutrición.*
- 6. En su pavorosa gestión, el Gobierno Nacional ha conformado una alta burocracia de privilegiados y “enchufados” que de manera pública y notoria exhiben su riqueza mal habida y sustraen el erario público, mediante actos de corrupción generalizados, apropiándose del presupuesto nacional, el cual sin la aprobación de la Asamblea Nacional y sin el debido control constitucional del mismo, es ejecutado para beneficio propio por los altos funcionarios públicos, sin que las supuestas obras y programas de políticas públicas se materialicen en resultados concretos.*
- 7. El arbitrario manejo de la riqueza nacional y la corrupción generalizada ha provocado que la Nación Venezolana se haya empobrecido, la infraestructura nacional otrora en*

*condiciones de funcionamiento aceptable, se ha deteriorado tanto en su vialidad, como en las redes de agua, electricidad, comunicaciones, hospitales y otros centros de salud, escuelas, liceos y universidades, así como todos los servicios que un Estado Hipertrofiado de actividades y funciones ha sido incapaz de administrar con probidad, eficacia y eficiencia.*

8. *El monopolio en el manejo de las divisas cada vez menores, en dólares y otras monedas fuertes, que maneja el Gobierno Nacional mediante diversos mecanismos de control de cambio, ha sido igualmente, un foco pestilente de corrupción que ha servido mediante el mecanismo de los cambios diferenciales, para que los altos funcionarios civiles y militares, realicen jugosos negocios, disponiendo de dólares a precio preferencial para hacer compras y negocios con los cuales derivan millonarias ganancias cambiarias, que se quedan en el exterior y provocan una mayor escasez no solo de alimentos y medicinas, sino también de repuestos y de insumos necesarios para la producción nacional.*
9. *El Gobierno Nacional no conforme con haber dilapidado todo el ingreso nacional que generó la riqueza petrolera, cuando el petróleo sobrepasaba los precios internacionales de más de cien dólares el barril, en su desenfrenado e irresponsable despilfarro contrajo una cuantiosa deuda pública en el exterior, con países como la República Popular China, la Federación Rusa y bancos y otras empresas internacionales, generando una deuda pública que ha llegado a superar los doscientos mil millones de dólares y cuyo servicio anual en pago de cuotas de amortización e intereses, desangra el erario público y ha llevado las reservas del Banco Central de Venezuela a su más mínimo valor histórico. También ha vendido o hipotecado empresas que generaban ingresos como son las refinerías petroleras y otras empresas que Venezuela había desarrollado en el exterior, para tener una garantía de su distribución, colocación y venta del petróleo y para disponer de sólidas reservas financieras que avalaran su economía. Hoy Venezuela es un país empobrecido, endeudado hasta sus cimientos y sin el crédito internacional necesario para apuntalar su economía.*
10. *A esta situación económica de crisis hay que agregar los miles de millones de dólares en donaciones y préstamos a otros países mal llamados “amigos del proyecto socialista*

*del siglo XXI”, que además de Cuba y de los países de la ALBA, han recibido créditos blandos, muchos de ellos sin retorno y aportes a título de regalo a cambio de una supuesta “solidaridad de los pueblos” para que apoyen con su voto en los organismos internacionales las desacertadas políticas que afectan a la población venezolana.*

- 11. El Gobierno Nacional en su desastrosa política nacional e internacional ha venido cediendo la Soberanía Nacional mediante el otorgamiento de contratos a países como China, Rusia, Irán, Bielorrusia, Cuba y otros, así como compañías trasnacionales, mediante los cuales ha entregado parte importante del manejo de su riqueza minera y petrolera a esos países, los cuales de manera leonina se aprovechan de nuestros recursos, expolían el subsuelo nacional y dañan irreparablemente el medio ambiente; a lo cual hay que agregar la intervención directa de personal cubano dentro de la administración nacional y regional, tales como su presencia en registros y notarías, como supuestos “asesores” que toman decisiones en ministerios y gobernaciones, en programas de asistencia social y deportiva, donde desplazaron a los profesionales nacionales como en los llamados “Barrio Adentro”, los entrenadores deportivos e incluso su presencia en los cuarteles e instalaciones de las Fuerzas Armadas Nacionales, hecho que ha sido denunciado por muchos generales ya retirados. Todo lo cual configura una conducta de traición a la Patria, de entrega de nuestra Soberanía Nacional a otros países, en contradicción con un discurso hueco de “antiimperialismo” contra los Estados Unidos de América, único país que sigue comprando nuestro petróleo de contado y suministrando los insumos y productos que escasamente podemos comprarle con su propia moneda.*
- 12. Esta crisis, de la cual es responsable exclusivamente el Gobierno Nacional, el PSUV y los partidos que lo apoyan, también se ha precipitado y se ha hecho más aguda por la destrucción del aparato productivo nacional, que de manera progresiva y continuada ha venido practicando el Ejecutivo, mediante la expropiación, sin justa compensación de empresas privadas, la ocupación de muchas otras de manera arbitraria, el estímulo a quienes las invaden y ocupan para mal administrarlas, paralizarlas y en muchos casos saquearlas, generando la disminución acelerada de la producción nacional tanto de alimentos, como de medicinas, insumos, repuestos y bienes manufacturados y servicios. A ello hay que agregar, la dramática situación del campo venezolano, en el cual las*

*invasiones de fincas, el robo y abigeato y la inseguridad de las personas y de las propiedades ha generado complementariamente a la situación de la industria y el comercio, un estado de postración, de disminución de la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario y de desocupación y de hambre que queda demostrado en la continuada disminución del Producto Interno Bruto de la Nación Venezolana durante todo el período de Nicolás Maduro.*

13. *En este ambiente de arbitrariedad, caos, anarquía general, escases, empobrecimiento, inseguridad y ausencia del Estado de Derecho, hay que lamentar la migración en busca de oportunidades de trabajo, ingreso y seguridad de más de dos millones de venezolanos, en su mayoría de jóvenes generaciones de profesionales y emprendedores, que constituyen una pérdida neta de talento nacional y que se han repartido por todos los confines del mundo, en busca de trabajo y calidad de vida, descapitalizando al país de su talento, conocimiento, liderazgo y empuje económico, social y cultural, de todo lo cual es también responsable el Gobierno Nacional, quién a través de sus políticas y voceros, en vez de buscar mecanismos e incentivos para retenerlos en el país han manifestado y promovido su salida del país cada día más acelerada.*
14. *A esta política nacional, cabe agregar el desarrollo de una “hegemonía comunicacional”, que se traduce en la toma pura y simple de medios de comunicación como lo fue la incautación de Radio Caracas TV, de más de cien emisoras de radio, de la propia Televisión de la Asamblea Nacional, del control y la censura de los medios de comunicación que subsisten privadamente y de la proliferación de radios y televisoras gubernamentales y la clausura de la señal de todas las televisoras internacionales que solían publicar información objetiva sobre la situación del país, así como la compra pura y simple de los grandes periódicos y cadenas de diarios nacionales, seguramente con los fondos mal habidos del enriquecimiento ilícito, de quienes ayer eran conocidos como personas sin ninguna solvencia económica.*
15. *En este contexto, el Gobierno Nacional ha proyectado una imagen al mundo exterior de arbitrariedad, autoritarismo, violación del Estado de Derecho y de Justicia, de incumplimiento de los Acuerdos y Tratados Internacionales, firmados válidamente por la República, todo lo cual ha conllevado un progresivo aislamiento internacional, la*

*crítica, ya no velada sino clara y directa, de los Gobiernos y de los Parlamentos de la mayoría de los países de América y de Europa y de organismos multilaterales como El MERCOSUR, la OEA, la Unión Europea, el Parlamento Latinoamericano, las propias NACIONES UNIDAS a través de sus Comisiones de Derechos Humanos, Contra la Tortura y otras instancias.*

- 16. Frente a este panorama hacemos un llamado a la Unidad Nacional, a respaldar de manera solidaria y firme a la Mesa de la Unidad Democrática que reúne, coordina y articula a los Partidos Políticos de Oposición, Gremios y Asociaciones Civiles que se han integrado a ella en su más reciente ampliación, a participar en su programa de actividades para confrontar de manera cívica y pacífica, pero firme y valiente las políticas dictatoriales de un régimen que como el actual, está fuera de la Constitución y el Estado de Derecho.*
- 17. En esta línea de acción confiamos que la MUD podrá establecer una “Hoja de Ruta” estratégica que oriente integralmente la lucha cívica y democrática, que afortunadamente ha renacido con mayor vigor y cada día se fortalece más, en todos los estamentos y niveles de la Sociedad Venezolana, en la cual se han incorporado, no solo los partidos políticos, sino también los sindicatos, los gremios profesionales y empresariales, las Asociaciones Civiles defensoras de los Derechos Humanos, jóvenes estudiantes, obreros, campesinos, amas de casa y hombres y mujeres venezolanos y muy especialmente las clases populares que en los barrios y urbanizaciones de nuestras ciudades y en los campos, sufren en carne propia, el hambre, la escases y la pobreza en la cual el Gobierno nos ha colocado. Compartimos esa lucha por la paz, la libertad, la justicia, la alimentación y la salud de los venezolanos y muy especialmente por la libertad, por una Venezuela sin presos de conciencia, donde cada quién sea respetado en sus derechos y pueda manifestar su pensamiento con las garantías que ofrece nuestra Constitución.*
- 18. Compartimos el llamado de la MUD a promover la articulación social de todas los sectores del país en un gran movimiento de Unidad Nacional, a organizar las Comunidades de Base en los barrios, urbanizaciones, pueblos y campos del país para participar en la defensa de los derechos populares, como la comida, la seguridad, la*

*salud, los servicios y especialmente la tranquilidad ciudadana y la libertad; la búsqueda de aliados en aquellos ciudadanos y movimientos que en el pasado creyeron de buena fe en el proyecto de un nuevo país sin corrupción y sin pobreza, con inclusión, amplitud y soberanía nacional, que no se cumplió y más bien sirvió para estafar la voluntad y el voto de los venezolanos, estableciendo con ellos, puentes de comunicación y alianzas para la lucha unitaria, haciendo renacer el espíritu del 23 de Enero. Es necesario enviar a las Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas, especialmente a quienes no forman parte de la cúpula militar corrompida y comprometida con el régimen, un mensaje de búsquedas de alianzas, para devolverle el papel que la Constitución le establece como “Una FANB al servicio de la Nación y no de parcialidad política alguna”; ampliar las comunicaciones, la información objetiva y veraz y la participación de todos los organismos internacionales y de los países a través de sus embajadas y gobiernos, para que tengan una información pertinente de la real situación de Venezuela y redoblen su apoyo y compromiso en la lucha contra la dictadura; invitar a todos los docentes de Venezuela, a sus líderes gremiales, sociales y políticos a realizar una gran labor de divulgación y orientación en los objetivos constitucionales, democráticos, de justicia y redención social, de la lucha cívica que se realiza y muy especialmente sobre la necesidad de reponer los procesos electorales de Gobernadores que están vencidos, así como los de Alcaldes, Consejos Municipales y Legislativos, para que estos procesos actúen como un verdadero Referéndum Popular que le muestre al régimen su condición minoritaria y le sea devuelta a la Soberanía Popular a los gobiernos regionales y locales que ya están siendo usurpados por unos gobernadores a quienes se les venció su mandato.*

- 19. En esta hora es necesario, más que nunca, ampliar la base popular de lucha para continuar debilitando a un gobierno, que es necesario sustituir con base en los mandatos constitucionales, mediante el cronograma electoral que debe cumplirse a cabalidad para que impere el mandato constitucional y legal. Si luchamos por el Imperio de la Constitución, debemos exigir que se cumpla en todas sus dimensiones: en el Estado de Derecho y de Justicia, en el equilibrio e independencia de los poderes públicos, en el respeto de las facultades y funciones de la Asamblea Nacional, expresión de la Soberanía Nacional, en la libertad de todos los ciudadanos presos y encarcelados por*

*razones políticas, en la suspensión de inhabilitaciones políticas arbitrarias y en el respeto de los lapsos constitucionales para la convocatoria y realización de las elecciones de los diversos poderes nacionales, regionales y locales y especialmente en el mandato que se deriva de su articulado para garantizar al pueblo comida, medicinas, servicios sociales, seguridad y respeto a la vida y a los bienes.*

20. *Finalmente hacemos un llamado a redoblar la lucha por una Venezuela Mejor y en este contexto, a fortalecer un gran movimiento de unidad nacional, a la mayor coherencia, constancia y legitimidad en las orientaciones, en las líneas estratégicas y la hoja de ruta que establezca la MUD, en el marco de la mayor amplitud y generosidad patriótica del compromiso. A superar diferencias circunstanciales y también intereses electoreros personales o de grupos, poniendo por encima de ellos el sagrado interés de la Patria. Hay que evitar los radicalismos iconoclastas que grupos de infiltrados suelen aprovechar en las manifestaciones cívicas y que en vez de fortalecer la lucha ayudan al gobierno a justificar la represión y tergiversar la imagen cívica, pacífica y constitucional del movimiento. Es necesario un esfuerzo supremo de coordinación y articulación del liderazgo opositor, que si bien es diverso, debe unificarse en torno a objetivos estratégicos. En este hora, cuando renace la esperanza por una Venezuela Democrática, hacemos un llamado también al Gobierno Nacional, para que entienda la gravedad de la crisis económica, social, política, cultural e institucional en la cual ha sumido a la Nacional Venezolana y en nombre los principios fundamentales de la República, deponga la violencia institucional, la represión popular, el despilfarro en armas, fusiles, bombas y tanquetas del presupuesto nacional y concentre los escasos recursos de que dispone la nación para resolver la crisis humanitaria que vivimos, el hambre y la pobreza de nuestro pueblo y reponga los valores fundamentales de la democracia establecidos en nuestra Constitución, convoque a elecciones, libere los presos políticos, anule las inhabilitaciones ciudadanas, respete y acate la voluntad popular expresada en la Asamblea Nacional y el derecho de manifestar libre y pacíficamente.*

Es auténtico,

José González Puerta, CI 1.605.253, Juez Superior Jubilado Región Los Andes; Rafael Simón Jiménez Melean, Historiador, Ex Vicepresidente de la Asamblea Nacional; Rafael Isidro Quevedo Camacho, Académico, Ex Rector de la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales, UNELLEZ; Gehard Cartay Ramírez, Escritor, Ex gobernador del estado Barinas; Manuel Cipriano Heredia Concha, Msc. en Nutrición Animal, Ex presidente de

la Federación Nacional de Ganaderos; Pedro Torres Paredes, Abogado, Profesor Universitario; Profesor Luis Felipe Milano Chávez, Ex Coordinador de la MUD en el Estado Barinas; Argenis Gutiérrez, Dirigente Agrario y Social; Gabriel de Jesús Linares, Abogado, Profesor Universitario, Ex diputado a la Asamblea Legislativa del Edo. Barinas; y Orlando Molina, Ex Senador por el estado Barinas, Pte. Del Instituto Latinoamericano de Estudios Estratégicos.



***Vista del Grupo Santo Domingo en el bufete de José González Puerta, de izquierda a derecha: Rafael Simón Jiménez, Luis Felipe Milano, Gehard Cartay, Argenis Gutiérrez, José González Puerta, Pedro Torres, Gabriel Linares, Orlando Molina y Rafael Isidro Quevedo. Toma la foto Manuel Cipriano Heredia***

## ANEXO 5

### ORIGEN DEL APELLIDO QUEVEDO

*Los genealogistas, hermanos Arturo y Alberto García Carraffa, en su "Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Genealogía y Onomástica" (\*) afirman que el origen de este linaje se pierde en la oscuridad de los tiempos. En los valles de Toranzo e Iguña, que forman respectivamente los pequeños ríos Pas y Besaya, en Cantabria, España. No se sabe el significado original de la palabra Quevedo, probablemente sea un topónimo de un lugar llamado San Martín de Quevedo, que se hubiera aplicado a las personas como apellido toponímico. Pero la etimología popular desde antiguo imaginó una historia de combates medievales y trató de invertir el proceso suponiendo que primero fue antropónimo y después topónimo. Caso rarísimo en el norte de España, Un caballero de aquel valle, Diego González de Iguña, en el año 751 durante el reinado de Alfonso I de Asturias, se habría plantado en el puente que cruza el río Besaya, en Arenas de Iguña, para impedir que las tropas de los musulmanes se apoderaran de las Asturias de Santillana y con gran valor y arrojo, produjo una feroz carnicería, en cuyo glorioso recuerdo tomó como divisa para su escudo, esta arrogante cuarteta:*

*Yo soy aquel que vedó a  
los moros que no entrasen  
Y que de aquí se tornasen  
Porque así lo mando yo*

*Y de ese **que vedó** habría salido que, al tal Diego González de Iguña, lo llamasen desde entonces Diego González de Quevedo. Es evidente que está inventado muchos años después de los siglos que pretende evocar, porque los escudos más antiguos del apellido Quevedo, no llevan ese lema, se limitan a figurar un pendón, un caldero y tres lises. Los escudos posteriores, con la fábula del que vedó por medio, hincan el **que vedó** sobre un puente, y alguno incluso, llega a ponerlo en manos de un caballero armado que se encuentra parado sobre el puente. Son concesiones a la leyenda, Pero así es como se forjan muchas veces las historias, no importa el cambio de acento de **Quevedó o Quevedo**, cuando se busca un origen o una etimología, si no se encuentra, se inventa. Y si el invento satisface, se repite*

como gusto. En el escudo, la leyenda se lee completa, aparece el caballero sobre el puente, las flores de lis, ampliado con un castillo y un árbol que no estaban en los iniciales.



De estos valles eran originarios los padres del famoso escritor, que, aunque los abrevió después en Quevedo y Villegas, había llevado en principio los apellidos de Gómez de Quevedo y Sáenz de Villegas, por su padre y Gómez de Santibañez, Ceballos, Esinosa y rueda por su madre. La casa solar de su familia estaba en el lugar de Bejorís o también Vejorís, junto al río Pas, en lo que antiguamente se llamaron las Asturias de Santillana y que hoy pertenece al Municipio de Santiurde (San Jorge) de Toranzo. El lugar que ocupaba esta casa es hoy un prado con un pequeño mojón conmemorativo en el medio, que reproduce unos versos, que se dice que improvisó Quevedo, cuando le vinieron a decir a Madrid, que la casa de sus ancestros, por el abandono, se caía de vieja:

*“Es mi casa solariega  
 Más solariega que todas  
 Pues, como no tiene techo  
 Le entra el sol a todas horas”*

*Don Francisco de Quevedo y Villegas, que vistió el hábito de Santiago y fue señor de la Torre de Juan Abad, nacido en Madrid en 1580 y fallecido en Villanueva de los Infantes en 1645. Celebrado escritor no estuvo ajeno a los avatares de la política y así a la caída de su protector, el duque de Osuna, estuvo desterrado en su señorío de la Torre de Juan Abad, (Ciudad Real), y años más tarde se atrajo la enemistad del todopoderoso conde-duque de Olivares quien ordenó su encarcelamiento en el convento de San Marcos. De su ingenio y facilidad de escritura e imaginación, no es menester dar pruebas, pues sus obras son muestra palpable de todo ello. No podemos olvidar algunas de las más conocidas como "El diablo cojuelo" en donde levantando los tejados se podía contemplar las intimidades de los habitantes de la villa y corte de aquella lejana época. Posiblemente sus versos satíricos y sus coplillas fueron la causa real de todos sus males, pues en ellos arremetía y criticaba las corrupciones y las lacras que se daban entre los encopetados caballeros y nobles de la corte, amén de los "trapos sucios" de muchas de las más distinguidas damas. El apellido Quevedo se halla más extendido en la zona centro de España, siendo prácticamente desconocido en Cataluña y todo el Norte de la Península Ibérica.*

*Francisco Gómez de Quevedo y Villegas, hijo de Pedro Gómez de Quevedo y Villegas y de María Santibáñez, nació en Madrid el 17 de septiembre de 1580 en el seno de una familia de la aristocracia cortesana. Escritor español, que cultivó con abundancia tanto la prosa como la poesía y que es una de las figuras más complejas e importantes del Siglo de Oro español.*

*En Madrid cursó sus primeros estudios en el Colegio Imperial de los jesuitas; —hoy Instituto de San Isidro— y después en la prestigiosa universidad de Alcalá de Henares; después cursó estudios de teología en la Universidad de Valladolid (1601-1606), ciudad que por aquellos años era la capital de España.*

*Hombre de acción envuelto en las intrigas más importantes de su tiempo, era doctor en teología y conocedor de las lenguas hebreas, griegas, latinas y modernas. Destacaba por su gran cultura y por la acidez de sus críticas; acérrimo enemigo personal y literario del culterano Luis de Góngora, el otro gran poeta barroco español. El año 1606 vuelve a su Madrid natal en busca de éxito y fortuna a través del duque de Osuna que se convierte en su protector; también entabla un pleito por la posesión del título nobiliario del señorío de La Torre de Juan Abad, —pequeña villa dependiente del municipio de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) al sur de La Mancha—. Se traslada a Italia en el año 1613, llamado por el duque de Osuna, entonces virrey de los reinos de Nápoles y Sicilia, el cual le encarga*

*importantes y arriesgadas misiones diplomáticas con el fin de defender el virreinato que empezaba a tambalearse; entre éstas intrigó contra Venecia y tomó parte en una conjura. El duque de Osuna cayó en desgracia en 1620 y Quevedo fue arrastrado en la caída y desterrado a sus posesiones de La Torre de Juan Abad, después, sufrió presidio en el monasterio de Uclés (Cuenca) y arresto domiciliario en Madrid. Por defender con virulencia la propuesta que el Apóstol Santiago fuese elegido el patrón de España, en pugna con los carmelitas que proponían a Santa Teresa, se vuelve a ver Quevedo castigado al destierro de nuevo en La Torre de Juan Abad. Esta etapa azarosa y desgraciada marcó todavía más su carácter agriado y además entró en una crisis religiosa y espiritual, pero desarrolló una gran actividad literaria. Con el advenimiento del reinado de Felipe IV cambia algo su suerte; el rey le levanta el destierro, pero el pesimismo ya se había apoderado de él. Su matrimonio con la viuda Esperanza de Mendoza (1634), tampoco le proporcionó ninguna felicidad al gran misógino y se separó de ella a los pocos meses.*

*De nuevo se siente tentado por la política, pues ve el desmoronamiento que se está cerniendo sobre España y desconfía del conde-duque de Olivares, valido del rey, contra quien escribió algunas diatribas amargas. Más tarde, por un asunto oscuro que habla de una conspiración, es acusado de desafecto al gobierno, y es detenido en 1639 y encarcelado en el monasterio de San Marcos (León), -hoy convertido en parador turístico de lujo- prisión tan miserable y húmeda, que provoca grandemente la merma de su salud.*

*Cuando es liberado, en 1643, es un hombre acabado y se retira a sus posesiones de La Torre de Juan Abad para después instalarse en Villanueva de los Infantes donde el 8 de septiembre de 1645 murió. Como personaje perteneciente a la nobleza del siglo XVII, Quevedo ostentó los títulos de Caballero de la Orden de Santiago y Señor de la Torre de Juan Abad. Su obra literaria es inmensa y contradictoria. Hombre muy culto, amargado, agudo, cortesano, escribió las páginas burlescas y satíricas más brillantes y populares de la literatura española, pero también una obra lírica de gran altura y unos textos morales y políticos de gran profundidad intelectual, que le hace ser el principal representante del barroco español. Su obra está entroncada con su forma de vida: desenvuelta y alegre en las sátiras de su juventud — letrillas burlescas y satíricas como "Poderoso caballero es don Dinero"— es el Quevedo más conocido y popular. Criticó con mordacidad atroz los vicios y debilidades de la humanidad, y zahirió de una manera cruel a sus enemigos, como en el conocido soneto, paradigma conceptista: "Érase un hombre a una nariz pegado...". En su poesía amorosa, de corte petrarquista en la que lo que cuenta es la hondura del sentimiento, Quevedo vio una posibilidad de explorar el amor como lo que da sentido a la vida y al mundo, ejemplo de ello es el soneto*

*"Cerrar podrá mis ojos la postrera..." que es uno de los sonetos más bellos de las letras españolas, en el cual la muerte no vence al amor que permanecerá en el amante como queda evidente en el último terceto. Es un poeta genial, cuya permanente actualidad, maravillosa capacidad creadora del idioma castellano, honradez moral y elevada lírica, le dan un lugar preeminente en la poesía española.*

*De su prolífica obra en verso, se conservan casi 900 poemas. De su prosa cabe señalar: "La vida del Buscón llamado don Pablos"; "Política de Dios y gobierno de Cristo"; "Vida de Marco Bruto"; "Los sueños" y "Los nombres de Cristo".*

*Otra rama familiar se registra en el Convento del Soto, en Iruz, en Castilla, allí se encuentra en el interior de la iglesia, en la capilla del lado de la Epístola un escudo timbrado por yelmo con cartela de rollos y, entre otras, las armas de Quevedo. Este mismo escudo se repite en otras casas con la misma leyenda: "Quevedo". Y en la capilla, una lápida con la siguiente inscripción: "Esta capilla mandaron hacer Don Pedro de Quevedo Ceballos y Doña Josepha de Zevallos Cos y Cossío su mujer, a honra y gloria de Dios y del Apóstol San Pedro, y la dotaron en 40 ducados cada año, y entregaron en zenson la cantidad. Año de 1682". Fueron padres de Don Pedro de Quevedo, Don Santiago de Q., tesorero del rey en 1613, y Doña María de Ceballos Bustillo, vecina de Iruz. Don Antonio de Q. y de la Guardia, fue Teniente de Milicias Provinciales y Alcalde Real Ordinario de Santa Cruz de Tenerife en 1796. Había nacido en Tacoronte y fue bautizado el 19 de agosto de 1751. Contrajo matrimonio Don Antonio de Q., con Doña María de la Concepción Faustina de Villanueva y Castro, con la que fue padre de Doña María de la Concepción de Q., que nació el 11 de enero de 1796, sucesora en el Vínculo que fundó Don Sebastián de Q., su tío abuelo, en 1751. Doña María celebró nupcias en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna (Tenerife) el 30 de noviembre de 1814, con Don José Andrés Francisco Cayetano Lorenzo de la Santísima Trinidad Peraza de Ayala y del Hoyo Solórzano. ...*

*Ramas familiares con este apellido se encuentran distribuidas por el centro de España y también en las Islas Canarias, por lo que es probable que de tales procedencias hayan llegado los Quevedo que vinieron con los conquistadores y se establecieron en la Provincia de Coro.*

---

(\*) Fuente de la imagen y descripción del origen: [www.heraldicabc.com/apellido/Quevedo.htm](http://www.heraldicabc.com/apellido/Quevedo.htm)  
[www.heraldrysinstitute.com](http://www.heraldrysinstitute.com)

## ANEXO 6

### HOJA DE VIDA

### DE

### RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO

#### I. TÍTULOS, DIPLOMAS Y CERTIFICADOS ACADÉMICOS

##### FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN INGENIERÍA Y EL HÁBITAT:

- 1. Doctorado: DOCTORADO EN CIENCIAS AGRÍCOLAS.** UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. Facultad de Agronomía. Años 1986-1990. Promedio de calificaciones: 19,51 (Escala: 1-20) **TESIS DOCTORAL**, CON MENCIÓN HONORÍFICA Y RECOMENDACIÓN DE PUBLICACIÓN: "UNA METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS FINCAS" TÍTULO OBTENIDO: DOCTOR EN CIENCIAS AGRÍCOLAS **(4 años)**.
- 2. Maestría: MAGISTER EN ECONOMÍA AGRARIA.** UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. PROGRAMA DE POSTGRADO EN ECONOMÍA AGRARIA (PPEA). Años 1971-1972. Promedio de calificaciones: 5,7 (Escala: 1-7) **TESIS DE GRADO:** Productividad y Eficiencia de las granjas porcinas de la región central de Venezuela. **TÍTULO OBTENIDO:** MAGISTER EN ECONOMÍA AGRARIA. **(2 años)**.
- 3. Título universitario: INGENIERO AGRÓNOMO.** UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. Facultad de Agronomía, Maracay, estado Aragua. Años 1961-1966. **TÍTULO OBTENIDO:** INGENIERO AGRÓNOMO. Ubicado en el 15% superior del curso. Constancia Dirección Julio 1967. **(5 años)**.
- 4. Certificados de Mejoramiento Profesional:**
  - **SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE. IICA.** Quito, Ecuador. 1994. 40 horas
  - **TALLER SOBRE CAPACITACIÓN PARA EL CAMBIO (CPC).** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Caracas, Venezuela, mayo de 1996. 40 horas
  - **CURSO DE WINDOWS Y OFFICE PARA WINDOWS. Dictado "IN COMPANY"** por la Empresa CASE COMPUTACIÓN C.A. Caracas, noviembre de 1996. Un mes con dos horas diarias: 60 horas.
  - **CURSO TALLER SOBRE "LA MATRIZ DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS Y LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS AGROALIMENTARIAS". REALIZADO POR LA FUNDACIÓN POLAR EN SU SEDE.** Del 6 al 14 de Octubre, 1998. 80 horas.
  - **SEMINARIO INTERNACIONAL AGRONEGOCIOS, GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN: PERSPECTIVAS Y EXPERIENCIAS"** Organizado por el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Caracas, 1998. 40 horas.

- **SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE “POBREZA Y DESARROLLO RURAL”**, organizado por el FIDA CON MOTIVO DE SU VIGÉSIMO ANIVERSARIO. Caracas, febrero de 1998. 40 horas.
- **TALLER INTERNACIONAL SOBRE AGRICULTURA TROPICAL SOSTENIBLE. EXPERIENCIAS Y DESAFIOS PARA EL TERCER MILENIO.** “Organizado por las fundaciones POLAR Y DANAC. San Felipe, Venezuela, 1.998. 40 horas.
- **CURSO TALLER SOBRE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CAMBIO. Organizado por la Fundación CIARA, LA UNET, EL SIHCA y el IICA.** Del 14 al 18 de Junio de 1999, en el Salón “Ramón J. Velásquez” de la UNET. 40 horas.
- **IV SEMINARIO TALLER SOBRE EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y LA ECONOMÍA PETROLERA VENEZOLANA** organizado por la Fundación CIARA, el FIDA Y el INCE. 1998. 40 horas.
- **TALLER “LAS EXPERIENCIAS COLOMBO-VENEZOLANAS EN LA PEQUEÑA AGRICULTURA SOSTENIBLE”**, Organizado por el SIHCA y la FUNDACIÓN CIARA. Caracas, diciembre de 1998. 40 horas.
- **SEMINARIO SOBRE VISIÓN ESTRATEGICA DE LA CAFICULTURA VENEZOLANA**, organizado por el Ministerio de Agricultura y Cría de Venezuela y el Fondo Nacional del Café. Caracas, 1998. 40 horas.
- **CURSO SOBRE “ANÁLISIS DE POLÍTICAS Y CIRCUITOS AGROALIMENTARIOS”**. Auspiciado por el Ministerio de Agricultura y Cría, la Fundación CIARA y el SIHCA. Efectuado en el Salón de Usos Múltiples de la Fundación CIARA, del 29 de Noviembre al 4 de diciembre, de 1999. 40 horas.
- **SEMINARIO REGIONAL DEL FIDA-CIARA SOBRE DESARROLLO RURAL**, celebrado en Caracas, Venezuela y el Encuentro Nacional de Instituciones de Capacitación y Educación, en el Marco de los Nuevos Enfoques Educativos y las Políticas Agrícolas del País, Caracas, Julio del 2000. 40 horas.
- **TALLER DE AGRONEGOCIOS IESA 2001**, celebrado en Caracas en el INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS SUPERIORES ADMINISTRATIVOS. Mayo 2001. 40 horas.
- **TALLER BANCO MUNDIAL- SELA SOBRE AGRICULTURA Y LOS NUEVOS TEMAS DE COMERCIO EN LA OMC. INTERESES, OPCIONES Y ESTRATEGIAS PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE.** Caracas, marzo del 2001. 40 horas.
- **CURSO TALLER INTERNACIONAL BIOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD: EL RETO DE LA VALORACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.** Universidad Externado de Colombia y Bio Euro Latina. Bogotá, abril del año 2006. 40 horas.
- **CURSO DE DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL. IICA-AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI)**, celebrado en la ciudad de Cartagena del 7 al 11 de febrero de 2005. 40 horas.
- **V SIMPOSIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.** Desarrollo y Conocimiento en la Sociedad Informacional. Universidad Central, UC. Carrera de Administración de Empresas. Bogotá, Colombia. Mayo, 10 al 12 de 2006. 24 horas.

## II. ACTIVIDADES DOCENTES

### MATERIAS DE PREGRADO DICTADAS:

- Administración de Fincas I. Facultad de Agronomía de la UCV (1967-1979). Un curso semestral. **(12 años)**.
- Administración de Fincas II. Facultad de Agronomía de la UCV (1967-1979). Un curso semestral. **(12 años)**.

- Administración de Empresas Agropecuarias. Facultad de Agronomía, UCV (1985-1993) Un curso semestral) (**8 años**).

**MATERIAS DE MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN:**

- Diagnóstico de Fincas. Posgrado en Desarrollo Rural, Facultad de Agronomía, UCV. Nivel de Maestría (1985-1993). Un curso semestral. (**7 años**).
- Simulación de Sistemas de Producción con Rumiantes, asociado con el Profesor Jorge Ordóñez Vela. Nivel de Doctorado (1992-1993). En el Postgrado de Producción Animal de la Facultad de Agronomía de la UCV. (**7 años**).

**DICTADO DE CURSOS EN DIPLOMADOS Y EN CERTIFICACIONES DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL:**

- Curso sobre Formulación de Proyectos Pedagógicos Productivos en Educación Rural. Conjuntamente con el Profesor Andrés Ricardo Novoa B. IICA. Oficina de Colombia. Bogotá, junio de 2007.
- Curso sobre Formación de Formadores. Fórum Ejecutivo. Universidad de La Sabana. Bogotá, 3 al 6 de junio de 2006.
- Curso Formación de Formadores. UCV-FACULTAD DE AGRONOMIA-IICA-SIHCA. Conjuntamente con el Dr. Juan Calivá del IICA. Maracay, 5 al 10 de diciembre de 2006.
- Curso Latinoamericano sobre Análisis de Circuitos agroalimentarios y matriz de Análisis de Políticas. FUNDACION POLAR-SIHCA-IICA. Caracas, agosto de 2002.

**TUTORÍAS: TESIS DE PREGRADO DIRIGIDAS, TESIS DE MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN DIRIGIDAS, TESIS DE DOCTORADO:**

- Tutor de la Tesis de Grado del Ingeniero Agrónomo Miguel Ángel Arvelo, (1992): Análisis Técnico Económico de las Fincas Lecheras de doble ordeño en la Región de los Valles de Aroa. Facultad de Agronomía de la UCV.
- Miembro del COMITÉ ASESOR de la TESIS DOCTORAL de la profesora Haydee Bolívar, del Departamento de Economía Agrícola de la Facultad de Agronomía de la UCV. Tema: Evaluación de la Sostenibilidad en las organizaciones agrícolas del cultivo del maíz en el Estado Portuguesa. Maracay, febrero, 2019.

**TUTORÍA DE PROFESORES INSTRUCTORES:**

- Tutor del profesor instructor José Rodríguez Rojas, Facultad de Agronomía, UCV. 1969. Actualmente es Doctor en Ciencias Agrícolas y Profesor Titular (I) de la Facultad de Agronomía de la UCV.

**MIEMBRO DE JURADO DE TESIS:**

- Jurado de la Tesis Doctoral del profesor José Cruces, profesor de la Universidad Simón Rodríguez sobre el tema de: LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN AGRONOMÍA EN VENEZUELA. Caracas, 2002.
- Jurado de la Tesis Doctoral en Ciencias Agrícolas, de la Facultad de Agronomía de la UCV, del profesor Carlos Domínguez, de la Universidad de Oriente, sobre el tema de CARACTERIZACIÓN DE FINCAS Y EFECTOS DE LA SUPLEMENTACION EN VACAS DE DOBLE PROPÓSITO EN EL ESTADO GUÁRICO. Maracay, 2001.
- Jurado de la Tesis Doctoral en Ciencias Agrícolas de la Facultad de Agronomía de la UCV, del profesor Pedro Colina Adrianza, sobre el tema: "DISEÑO DE UNA METODOLOGIA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERIA BOVINA DE DOBLE PROPOSITO EN EL MUNICIPIO PIAR DEL ESTADO BOLIVAR". Maracay, Julio de 2002.

#### JURADO DE TRABAJOS DE ASCENSO

- Jurado del trabajo de ascenso del profesor Humberto Acosta, Ex Rector de la Universidad del Táchira, sobre el tema de la EXTENSIÓN AGRÍCOLA Y EL DESARROLLO RURAL. San Cristóbal. 2001.

#### ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN UNIVERSITARIO (MÁXIMO ESCALAFÓN UNIVERSITARIO ALCANZADO):

- **PROFESOR TITULAR** a dedicación exclusiva de la Universidad Central de Venezuela. Oficio No. CF-0834-01A-13/3, del 10 de marzo de 1992, suscrito por el Decano Freddy Gil González, con antigüedad a partir del 27-7-1971. Diploma suscrito por el Rector Simón Muñoz Armas, el Vicerrector Académico y el Decano de la Facultad de Agronomía, de fecha 30 de septiembre de 1992. Profesor jubilado a partir del 15-3-1993. Último ascenso en el escalafón docente de la UCV, después de los niveles de Instructor, Asistente, Agregado y Asociado, cada uno con un trabajo de investigación presentado.
- **PROFESOR TITULAR** de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), según oficio No. R-85-151, del 3-06-85 y diploma del 10 de junio de 1985, suscrito por el Rector Humberto Jiménez González.

### III. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN

#### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS:

##### AUTOR DE LIBROS:

- **QUEVEDO C. RAFAEL I. TEMAS AGRARIOS. De la Agricultura a la Educación. 2003.** Ed. SERWACA C.A. Caracas, Venezuela. 269 págs. Tercera Edición Digital 2020, Corregida y Ampliada. Ediciones de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat y la Revista de la Facultad de Agronomía. UCV. En [Acading.org.ve](http://Acading.org.ve) / [www.saberucv.ve](http://www.saberucv.ve). ISBN: 978-980-18-1068-1. DEPOSITO LEGAL: BA2020000013.
- **QUEVEDO C. RAFAEL I. METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS FINCAS. Aproximación Multivariada. 1993. Alcance 44.** Ediciones de la Revista de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela. Maracay, Venezuela, 332 págs. Segunda Reimpresión Digital, 2019. Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. 360 págs. En [www.saberucv.ve](http://www.saberucv.ve). ISBN: 978-980-18-0863-3. DEPOSITO LEGAL: BA2020000031
- **QUEVEDO C. RAFAEL I. CULTIVO DE AJONJOLI EN LOS LLANOS OCCIDENTALES. Caracterización y análisis del arreglo tecnológico. 1990.** Ed. FUNDESOL, Maracay. Venezuela. 114 págs. Segunda Reimpresión Digital, 2021. Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. En [www.saberucv.ve](http://www.saberucv.ve). ISBN: 978-980-18-2087-1. DEPOSITO LEGAL: BA2021000033
- **QUEVEDO C. RAFAEL I. ESTUDIO TÉCNICO ECONÓMICO DE UN GRUPO DE FINCAS. El caso de las fincas lecheras de doble ordeño en el Valle de Aroa. 1998.** Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía, Maracay, Venezuela, 141 páginas y anexos.
- **QUEVEDO C. RAFAEL I. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS GRANJAS PORCINAS DE LA ZONA CENTRAL DE VENEZUELA. 1972. Alcance 19.** Ed. De la Revista de la Facultad de Agronomía. UCV. Maracay. 76 págs. Segunda Edición Digital corregida y ampliada con análisis econométrico. 2021. Ediciones de la Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. 226 págs. En [www.saberucv.ve](http://www.saberucv.ve). ISBN: 978-980-18-1606-5 DEPOSITO LEGAL: BA2021000001.

- **QUEVEDO C. RAFAEL I. PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA EN LAS GRANJAS PORCINAS EN LA ZONA CENTRAL DE VENEZUELA. 1973.** Tesis de Maestría en Economía Agraria. Ed. Programa de Postgrado en Economía Agraria. Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile, 198 Págs.
- **QUEVEDO C. RAFAEL I. EVALUACION DE ALGUNOS ASPECTOS SOCIALES Y AGROECONÓMICOS DEL PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL DEL ESTADO COJEDES. 1969. (1970)** Ed. Revista de la Facultad de Agronomía. **Alcance 16.** Universidad Central de Venezuela. Maracay. 110 Págs. Reimpresión Digital en Revista de la Facultad de Agronomía. 2020. Corregida. Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. 96 págs. En [www.saberucv.ve](http://www.saberucv.ve). ISBN: 978-980-18-1457-3. DEPOSITO LEGAL: BA2020000031.
- **QUEVEDO C. RAFAEL I. (2008) MEMORIA HISTORICA DEL SIHCA. 1996-2008. SISTEMA HEMISFERICO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRICOLA.** Ed. IICA. Caracas, Venezuela. 76 págs. ISSN: 05345391 / AA/VE 08-01.
- **QUEVEDO C. RAFAEL I. (208) MEMORIA HISTORICA DEL FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIALOGO Y LA INGTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL, FRADIEAR (2008).** Ed. IICA. Caracas, Venezuela. 67 Págs. ISSN: 05345391 / AA- VE 08-01.

**COAUTOR, REDACTOR Y EDITOR DE LOS LIBROS:**

- **QUEVEDO C. RAFAEL I.; MORA C. LUIS; FERNANDEZ ANTONIO; MAYORCA, ANTONIO; LUGO BLANCO, JULIO J.; GÁMEZ, CESAR; PAREDES G. LUIS V. (1975)** Informe de la Comisión de Reestructuración Docente de la Facultad de Agronomía de la UCV. Tomos I, II, III, IV, V. Maracay, Venezuela. 1.275 págs.
- **MAC-IAN-IICA. QUEVEDO C. RAFAEL I. (1995) EVALUACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA.** Resultados de la Encuesta. Resumen Nacional. Sistemas de Coordinación, Seguimiento, Evaluación y Estudios. Propuestas para la Reactivación y Reorientación. Ediciones del Ministerio de Agricultura y Cría. Caracas, mayo 1995. Venezuela. 332 págs. (Redactor, Director Técnico y Editor).
- **MAC-IAN-IICA. QUEVEDO C. RAFAEL I. (1995).** EVALUACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA. METODOLOGÍA Y RESULTADOS. Caracas, Venezuela. Tomo II Volumen I y Tomo II Volumen II. Ediciones del Ministerio de Agricultura y Cría. Caracas, mayo 1995. 1165 págs. (Redactor, Director Técnico y Editor).
- **MAC-IAN-IICA QUEVEDO C. RAFAEL I. y GARCIA A. BRIZEYDA (1996) INVENTARIO NACIONAL DE ASENTAMIENTOS CAMPESINOS Y ÁREAS NO PARCELADAS.** Volumen I. Marco de Referencia y aspectos metodológicos. Caracas, Venezuela. (Coautor, Editor) 101 Págs.
- **IICA-SIHCA-CIARA. QUEVEDO C. RAFAEL I. y SALAZAR D. RAFAEL E. 1998.** UNA ESTRATEGIA DE CAPACITACION PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ALTERNATIVO DE LOS PAISES ANDINOS. Caracas, Venezuela, abril de 1998. 91 págs.

**ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS ARBITRADAS:**

- **LA INVESTIGACIÓN SOCIONÓMICA Y LA INVESTIGACIÓN BIOLÓGICA. RELACIÓN METODOLÓGICA.** Conjuntamente con el Ingeniero Agrónomo Guillermo Toro Briones. Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV. (Maracay), IX (2): 97-111. enero 1977.
- **LA EVALUACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA VENEZOLANA.** Revista Agroalimentaria. No. 1. Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAL). Universidad de Los Andes. (Mérida) I (83-86) septiembre 1995.
- **COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LA LECHE.** Revista DESARROLLO RURAL. Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía, UCV, Maracay, Venezuela, 1988.

- **VENEZUELA: UN PERFIL GENERAL.** Revista Agroalimentaria. No. 6. Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAL). Universidad de Los Andes. (Mérida) VI (59-66) Junio, 1998.
- **EL DESAFIO DE LA CAPACITACIÓN RURAL.** En el Boletín “**EL CENTRO REGIONAL ANDINO, CREA EN ACCIÓN**”, Año 3 No. 1, Fascículo Técnico No. 12, enero de 1999. Lima, Perú.
- **EDUCACION Y CAPACITACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y LA RURALIDAD.** Revista Agroalimentaria. No. 9 Centro de Investigaciones Agroalimentarias. Universidad de Los Andes. (Mérida). IX (85-100) diciembre 1999.
- **LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN RURAL EN LA REGIÓN ANDINA.** Revista Agroalimentaria No. 21. Centro de Investigaciones Agroalimentarias. Universidad de Los Andes. (Mérida) XXI (93-112) Julio-diciembre 2015.

**ARTÍCULOS ARBITRADOS PUBLICADOS EN MEMORIAS O *PROCEEDINGS*:**

- **TRANSFORMACIÓN Y CAMBIOS EN LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL.** En MEMORIAS DEL V SEMINARIO NACIONAL SOBRE MANEJO Y UTILIZACIÓN DE PASTOS Y FORRAJES EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL. Ed. UNELLEZ, Barinas, V Venezuela, 1999. Págs. 93-114.
- **REFORMA UNIVERSITARIA Y DESARROLLO CURRICULAR, NUEVOS PARADIGMAS Y ENFOQUES.** En MEMORIAS DEL XI CONGRESO VENEZOLANO DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIA ANIMAL: VENEZUELA EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL del Siglo XXI. Universidad de Los Andes, ULA; AVPA: INIA y FGIRAZ. 22 al 26 de octubre de 2002. Valera, Venezuela.
- **PLAN DE NEGOCIOS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA REGIÓN ANDINA. IICA-SIHCA.** Conjuntamente con los Consultores, Hernán Contreras Andreoli y Claudia Rintelen En MEMORIAS DE LA LV REUNIÓN INTERNACIONAL DEL FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIÁLOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL. (FRADIEAR) Estación Experimental Bajo Seco. Facultad de Agronomía, UCV. 10 al 13 de junio, 2003. IV (195-231). Maracay, Venezuela.
- **PROYECTO PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN ADISTANCIA.** En MEMORIAS DE LA V REUNIÓN INTERNACIONAL DEL FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIÁLOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL (FRADIEAR) Quito, Ecuador, del 27 al 29 de octubre de 2004. V (117-121) Quito, Ecuador, 2005.
- **EL SISTEMA HEMISFERICO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA. Perfil de una experiencia exitosa. (2006)** En MEMORIAS DE LA VI REUNIÓN INTERNACIONAL DEL FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIÁLOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL. (FRADIEAR) Cochabamba, Bolivia, del 9 al 11 de noviembre de 2005. VI (103-108) Bogotá, Colombia. 2006.
- **LA EDUCACIÓN SUPERIOR AGROPECUARIA EN LA REGIÓN ANDINA.** En MEMORIAS DE LAVIII REUNIÓN INTERNACIONAL DEL FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACION DE LA EDUCACION AGROPECUARIA Y RURAL, FRADIEAR. Edición Digital en DVD. UNALM-IICA. 26-3 de diciembre de 2007. Lima, Perú.
- **ANTECEDENTES Y VISIÓN ESTRATÉGICA DEL FRADIEAR.** En MEMORIAS DE LA IX REUNION INTERNACIONAL DEL FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACION DE LA EDUCACION AGROPECUARIA Y RURAL, FRADIEAR. Versión Digital, en Página web. Facultad de Agronomía, UCV. Maracay, 2008.
- **LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UCV.** En MEMORIAS de la XIII REUNIÓN INTERNACIONAL del FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACION DE LA EDUCACION AGROPECUARIA Y RURAL, FRADIEAR. Universidad Nacional de Colombia, octubre de 2016.

- **ESTADO ACTUAL DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES DE VENEZUELA.** En MEMORIAS de la XIV REUNION INTERNACIONAL DEL FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACION DE LA EDUCACION AGROPECUARIA Y RURAL, FRADIEAR. En San José de Cúcuta, Colombia. 22 al 26 de octubre de 2018.

**OTRAS PUBLICACIONES NO ARBITRADAS:**

- **MEMORIA. ACTAS DEL SEGUNDO SEMINARIO NACIONAL SOBRE ADMINISTRACIÓN RURAL.** Editor, RAFAEL ISIDRO QUEVEDO C, Ediciones Facultad de Agronomía de la UCV. Maracay, 1970. Trabajo en equipo. 100 Págs.
- **MEMORIA. ACTAS DEL PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN RURAL.** Editor, RAFAEL ISIDRO QUEVEDO C Ediciones Facultad de Agronomía. UCV. Maracay, 1968. Trabajo en equipo. 116 páginas.
- **PROYECTO PARA LA UNIVERSIDAD DE TRUJILLO.** Trujillo, 1983. Trabajo de Equipo bajo la coordinación del Dr. Francisco Cañizales Verde. Comisión designada por el Ministro de Educación. Tomos I y II.
- **FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL FONAIAP.** Trabajo de Equipo, conjuntamente con los demás miembros de la Junta Administradora del FONAIAP. Versión corregida y revisada por el Dr. Alfredo Bustamante y aprobada por el CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS CONIA). Ed. del FONAIAP, Caracas, 1983.
- **INFORME DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONAIAP.** Período 1979-1980. Trabajo en equipo junto a los demás miembros de la Junta Administradora. Ed. del FONAIAP. Caracas, Venezuela, 1980. 94 Págs.
- **REORIENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA EN VENEZUELA.** Informe al Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas (CONIA). Ed. Dirección de Información del Sector Agropecuario del MAC. Caracas, Venezuela, 1979.
- **VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA SUBREGIÓN FRONTERIZA FERNANDEZ FEO/PAEZ (Estados Táchira-Apure). SERIE PONENCIAS, RESULTADOS Y EVENTOS TÉCNICOS.** (Responsable de la Dirección, Supervisión General, corrección y Corrección del Informe). Trabajo en Equipo interdisciplinario conjuntamente con ROJAS, FREDDY; BARRETO LUIS; SCHARGEL, RICHARD; TAPHORN, DONALD; STERGIOS, BASIL; GONZALEZ, MANUEL. ISSN 0253-4746. Junio, 1996. 323 págs.

**ARBITRO DE PUBLICACIONES:**

- **Arbitro de artículos científicos en la Revista de la Facultad de Agronomía** de la UCV, Maracay, Venezuela, relacionados con el Tema de Estadística Multivariada.

**JEFE DE COMITÉ EDITORIAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS:**

- **Director Editor del BOLEIN SIHCA, del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola.** Boletín divulgativo de los temas técnicos en Capacitación Agrícola. Ediciones IICA-SIHCA. Números Semestrales del 1 al 14. Años 1997-2003 Caracas, Venezuela.
- **Editor Jefe de la SERIE DE DOCUMENTOS OFICIALES DEL SIHCA. IICA-SIHCA-CIARA.** Números anuales del 1 al 8. Agosto 1996 - Noviembre 2002. Caracas, Venezuela.

- **Jefe del Consejo de Redacción del Periódico EL UNIVERSITARIO. 1983-1985.** Vocero Institucional de la UNELLEZ. Órgano divulgativo trimestral de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Número del 1 al 13.

#### EVENTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS:

##### PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS INVITADAS:

- REPRESENTANTE POR VENEZUELA Y CONFERENCISTA en la Convención Latinoamericana de Educación Agrícola Superior, sobre el tema, Diagnóstico de la Educación en Agronomía y el Nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Agronomía de la UCV. Celebrada en la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 1978.
- REPRESENTANTE POR VENEZUELA en la Conferencia Mundial de la FAO sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, Roma, agosto, 1979.
- DELEGADO Y ORGANIZADOR del I y II Seminario Nacional de Administración Rural, UCV. FACULTAD DE AGRONOMÍA. Venezuela, 1968 y 1970.
- PARTICIPANTE, COORGANIZADOR, VICEPRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA Y PONENTE en el III CONGRESO VENEZOLANO DE CONSERVACION. Organizado por el Ministerio del Ambiente de Venezuela y la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", UNELLEZ. Guanare, 12 al 16 de diciembre de 1983.
- INVITADO EN CONDICION DE EXPERTO Y PONENTE a la Reunión de Expertos sobre un Plan de Acción para el Desarrollo de la Energía Rural en América Latina y el Caribe. FAO-CEPAL-OLADE. Santiago de Chile. 1984.
- DELEGADO ASISTENTE en representación de las Universidades Venezolanas en la Convención Internacional de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL, Mérida, 1985.
- INVITADO Y PONENTE en el Octavo Congreso Mundial sobre Sociología Rural y Economía Rural. Tema presentado: "Los sistemas de producción lecheros en Venezuela. El caso del estado Yaracuy. STATE COLLEGE, PENN STATE UNIVERSITY, EEUU, 1992".
- ORGANIZADOR, COORDINADOR y PONENTE del Seminario Nacional "PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS NACIONALES". IICA-FCV-CNC-FEDENAGA-MAC.TURMERO-MARACAY, VENEZUELA, MEMORIA PUBLICADA. septiembre de 1994.
- PARTICIPANTE COMO CONFERENCISTA EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE. IICA. Quito, Ecuador. 1994.
- PARTICIPANTE Y PONENTE EN EL SEMINARIO TALLER "LA EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR FRENTE A LOS DESAFIOS DE LA GLOBALIZACION Y EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE". Organizado por el FIDA, LA FUNDACION CIARA, EL IICA Y LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA. Maracaibo, 31 de octubre al 03 de noviembre de 1995.
- INVITADO Y PONENTE CONFERENCISTA EN EL TALLER DE CAPACITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE. CESAP. Pozo de Rosas, Edo. Miranda, Venezuela, 20 al 21 de noviembre de 1996.
- INVITADO Y PARTICIPANTE EN LAS JORNADAS INTERNACIONALES DE RELACIONES LABORALES EN LA INTEGRACIÓN Y COMPETITIVIDAD LATINOAMERICANA organizado por la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) y FEDECAMARAS. Caracas, 13 de diciembre de 1996.

- PARTICIPANTE, PONENTE Y COORDINADOR DE UN FORO en las XIII JORNADAS AGRONÓMICAS VENEZOLANAS, organizadas por la SOCIEDAD VENEZOLANA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS (600 DELEGADOS PARTICIPANTES), Tema presentado: La Reforma de la Educación Agrícola Superior. Maracay, Agosto de 1997.
- PARTICIPANTE como INVITADO ESPECIAL y REPRESENTANTE DEL SIHCA en la “VII CUMBRE IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE AGRICULTURA Y CRIA Y II FORO IBEROAMERICANO DE AGRICULTURA. Organizado por la Secretaría Pro-Tempore de las Cumbres Ministeriales Iberoamericanas. Tema presentado: El Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola”. Maturín, Venezuela, 1997.
- PARTICIPANTE como INVITADO ESPECIAL en la NOVENA JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, Organizada por el IICA y el Gobierno de Chile. Presentación de un “Stand sobre el SIHCA” y formulación del Proyecto de Resolución sobre el Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola, SIHCA. La JIA aprobó la RESOLUCION No. 329 de Apoyo al SIHCA. Santiago de Chile, octubre, 1997.
- VISITANTE, a la “TEXAS A&M UNIVERSITY” para la demostración de los sistemas de educación a distancia y nuevas tecnologías sobre videoconferencias. Anfitrión: Oficina de Relaciones Universitarias para América Latina. College Station, USA. 1997.
- PARTICIPANTE en la “CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA SUPERIOR EN LOS PAISES DEL MERCOSUR”, Organizada por el IICA y la Universidad de la República del Uruguay. Montevideo, Abril de 1998.
- PARTICIPANTE como INVITADO en la CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CAPACITACIÓN DOCENTE MEDIANTE EL EMPLEO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA. UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA – CONSORCIO RED DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. CREAD. Margarita, Venezuela, Junio de 1998.
- PARTICIPANTE EN EL SIMPOSIO INTERNACIONAL “GLOBALIZACIÓN Y SISTEMAS AGROALIMENTARIOS” Organizado por LA FUNDACIÓN POLAR. Caracas, 15 al 17 de julio de 1998.
- PARTICIPANTE ASISTENTE en la “REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS DE LA CICAD SOBRE DESARROLLO ALTERNATIVO”, organizada por la OEA y el Gobierno de Colombia. Tema de la Conferencia presentada: “Una estrategia de capacitación para el Desarrollo Alternativo”. Villa de Leyva, Colombia, septiembre de 1998.
- PARTICIPANTE en la “CONFERENCIA REGIONAL INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA SUPERIOR EN LA REGIÓN ANDINA”, organizada por el IICA y la UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA MOLINA. Lima, Perú, diciembre, 1998.
- PARTICIPANTE, como INVITADO ESPECIAL en el SEMINARIO SOBRE VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA CAFICULTURA VENEZOLANA, organizado por el Ministerio de Agricultura y Cría de Venezuela y el Fondo Nacional del Café. Caracas, 1998.
- PARTICIPANTE como invitado especial a la “REUNIÓN DE REFLEXIÓN SOBRE EL AGRO LATINOAMERICANO CEPAL-FAO-IICA-BM-IFPRI-BID, organizada por estos organismos. Washington, mayo, 1998.
- PARTICIPANTE en el SIMPOSIO INTERNACIONAL “GLOBALIZACION Y SISTEMAS AGROALIMENTARIOS” en Caracas, julio de 1998.
- PARTICIPANTE en la “CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CAPACITACIÓN DOCENTE MEDIANTE EL EMPLEO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA”, Universidad Nacional Abierta y el Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD). Isla de Margarita, Venezuela, junio, 1998.
- PARTICIPANTE Y PONENTE en LAS XIV JORNADAS AGRONÓMICAS NACIONALES organizadas por la Sociedad Venezolana de Ingenieros Agrónomos y la UNET. Tema presentado: La Reforma Universitaria en Venezuela. San Cristóbal, Venezuela, agosto, 1999.

- PARTICIPANTE como invitado observador en la “DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA” y el TERCER FORO MINISTERIAL. Organizado por el IICA y el Gobierno de BRASIL en la ciudad de SALVADOR DE BAHIA, Octubre de 1999. La JIA aprobó una Resolución para “FORTALECER LOS PROGRAMAS DEL IICA DIRIGIDOS A DESARROLLAR LOS PROCESOS DE DIÁLOGO, MODERNIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL”. Salvador de Bahía, 1999.
- PARTICIPANTE en la “PRIMERA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN SUPERIOR AGRÍCOLA Y RURAL”, organizada por el IICA y el SISTEMA HEMISFÉRICO DE EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR (SIHDEA). Panamá, Ciudad de Panamá noviembre de 1999.
- PARTICIPANTE Y PONENTE en el “PRIMER FORO ANDINO SOBRE EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO RURAL”, organizado por el IICA y la UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA. Tema presentado: La Educación y la Capacitación para la Agricultura y la Ruralidad”. San Cristóbal, noviembre de 1999.
- PARTICIPANTE Y PONENTE en la X CONGRESO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE ENTIDADES ESTUDIANTILES DE AGRONOMÍA, celebrado en la ciudad de Maracay, Venezuela, entre el 17 y 20 de abril del 2000. En este evento actuó como ponente sobre el tema: “LA REFORMA UNIVERSITARIA Y LOS NUEVOS PARADIGMAS”. Maracay, 19 de abril del 2000.
- PARTICIPANTE Y PONENTE en el SEMINARIO TALLER “EDUCACIÓN VIRTUAL: MEDIACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA Y EL “V CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE SISTEMAS DE FORMACIÓN EN LINEA Y VIRTUAL TELEEDU 2000”, en el cual se presentó la ponencia “LA CAPACITACIÓN Y EL SISTEMA HEMISFÉRICO DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA”, en la ciudad de Medellín, Colombia, entre el 19 y el 20 de junio del 2000.
- PARTICIPANTE Y PONENTE EN EL II TALLER SOBRE REFORMA DOCENTE, BAJO EL ENFOQUE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, DESARROLLO SOSTENIBLE, TRANSFORMACIÓN DE LAS CARRERAS DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL EN LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE VENEZUELA en la ciudad de Coro, Venezuela, Tema presentado: REFORMA UNIVERSITARIA Y DESARROLLO CURRICULAR”, Coro, Venezuela, 2000.
- PARTICIPANTE Y CONFERENCISTA EN EL EVENTO: XXII ANIVERSARIO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA AGRÍCOLA DE LA UNELLEZ. Tema presentado: La Extensión y la Capacitación Rural. Barinas, Venezuela, 13 al 17 de noviembre de 2000.
- PARTICIPANTE Y PONENTE EN LAS “II JORNADAS DE EXTENSIÓN “DR. RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO”. Realizadas en el Vicerrectorado de Ingeniería y Procesos Industriales de la UNELLEZ. San Carlos, Cojedes, 6 al 7 de 2000.
- PARTICIPANTE Y PONENTE en el VII SEMINARIO DE MANEJO Y UTILIZACIÓN DE PASTOS Y FORRAJES EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL.UNELLEZ, BARINAS. Tema presentado: La modernización de la Agricultura. 1999 y marzo de 2001.
- PARTICIPANTE ASISTENTE Y PONENTE EN LA XII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR (ALEAS), celebrada en la ciudad de Saltillo, Estado de Coahuila, México. Ponencia: La Red Hemisférica de Capacitación Agrícola y el SIHCA. Junio, 2001.
- PARTICIPANTE EN LA REUNIÓN DE LA XI JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA) celebrada en Punta Cana, República Dominicana (2001) como Secretario Ejecutivo del SIHCA. Se trata de las Reuniones de los Ministros de

Agricultura de las Américas y el Caribe, cada cuatro años, en el marco de la elección del Director General del IICA, Diálogo Hemisférico y Foro Interamericano de Agricultura. Punta Cana, República Dominicana. 2001.

- PARTICIPANTE Y PONENTE EN LA “SEGUNDA JORNADA INTENSIVA DE TRABAJO CON LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS Y ESCUELAS DE FORMACION AGROPECUARIA DEL INCE. Organizado por la Presidencia del INCE. Caracas, noviembre del 2001.
- PARTICIPANTE Y PONENTE EN LA “CONFERENCIA CONMEMORATIVA DEL X ANIVERSARIO DEL CONSORCIO RED DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, CREAD: “COOPERACIÓN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA: UNA RED PARA EL NUEVO MILENIO. Ponencia presentada: “El Sistema Hemisférico de Capacitación Agrícola”, SIHCA. Organizado por la Universidad Nacional Abierta y el CREAD. Caracas, Venezuela, noviembre de 2002.
- PARTICIPANTE EN EL III CONGRESO FORESTAL LATINOAMERICANO CONFLAT III. América Latina Unida por la Riqueza de sus Recursos Naturales. FAO-ACIF. ITO- UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS. Realizado en Bogotá, Colombia, del 15 al 17 de noviembre de 2005.
- PARTICIPANTE Y PONENTE EN EL II FORO TALLER DE LA FUNDACIÓN VENEZOLANA DE EDUCACIÓN RURAL, FUNDAVER. Organizado por la Universidad de Los Andes y la Fundación Venezolana de Educación Rural. Fundaver. Mérida, 16 al 18 de julio de 2006.
- PARTICIPANTE Y PONENTE EN EL IV FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIÁLOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL, CAPITULO ECUADOR. UNIVERSIDAD DE LOJA, ECUADOR, Realizado, en la ciudad de Loja, Ecuador, del 16 al 18 de mayo de 2007.
- PARTICIPACION COMO MIEMBRO PERMANENTE EN EL NÚCLEO DE DECANOS DE CIENCIAS DEL AGRO, DEL MAR, FORESTALES Y AMBIENTALES DE VENEZUELA. Desde el año 2003 al 2018. Reuniones Nacionales semestrales, rotativas en las diversas Facultades y Programas de Ciencias Agrícolas de Venezuela.
- PARTICIPANTE Y PONENTE EN EL ENCUENTRO CENTRO REGIONAL ANDINO – CENTRO REGIONAL NORTE DEL IICA. Una semana de relacionamiento con los organismos internacionales OEA, BANCO MUNDIAL, BID, EXPOSICIÓN SOBRE EL SISTEMA HEMISFÉRICO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA. etc. Washington, agosto de 2001.
- PARTICIPANTE COMO FUNCIONARIO INTERNACIONAL DEL IICA EN LAS REUNIONES DE REPRESENTANTES DEL IICA en los países, celebradas en la Sede Central del IICA en San José Costa Rica, durante los años 2002, 2003 y 2004, 2005 y 2006.
- PARTICIPANTE como invitado especial en los CONSEJOS DE REPRESENTANTES DEL CENTRO REGIONAL ANDINO ( CREA), organizados por su Dirección Regional, celebrados en diversos años y ciudades ( Cartagena, Lima, San José), 1996-1998 y del CONSEJO DE REPRESENTANTES DEL CENTRO REGIONAL CENTRAL organizado por su Dirección Regional en San José y Guatemala. 1997-1998.

**PRESENTACIONES PARA POSTERS O PRESENTACIONES ORALES:**

- **CONGRESO LATINOAMERICANO DE ZOOTÉCNIA.** Presentación de Ponencia en Posters. Tema: Modelos Econométricos de Productividad en fincas lecheras del estado Yaracuy, Venezuela. Santiago de Chile. 1996.

**MIEMBRO DE COMITÉ ORGANIZADOR DE EVENTOS (PRESIDENTE O SECRETARIO EJECUTIVO):**

- **COORDINADOR, ORGANIZADOR Y PROMOTOR, como Secretario Ejecutivo del SIHCA, DE CIENTO VEINTISIETE (127)** cursos, seminarios y talleres de capacitación para el desarrollo agrícola, para profesionales universitarios y académicos, en temas estratégicos como: POLÍTICAS AGRÍCOLAS, CIRCUITOS AGROALIMENTARIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, GESTIÓN EMPRESARIAL, GESTIÓN AMBIENTAL, MANEJO SEGURO DE AGROQUÍMICOS, IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN AMBIENTAL, MANEJO DE SISTEMAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES, EXTENSION AGRÍCOLA, PLANIFICACIÓN DE LA EXTENSION, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CAMBIO, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN APLICADOS A LA CAPACITACIÓN, DESARROLLO CURRICULAR Y DOCENCIA UNIVERSITARIA, SANIDAD AGROPECUARIA Y COMERCIO, NEGOCIACIONES AGRÍCOLAS INTERNACIONALES Y ACUERDOS COMERCIALES, ETC. Estos cursos de capacitación con 40 horas de duración (5 días), se celebraron en las Facultades de Agronomía, Veterinaria y Ciencias Agropecuarias de diversas universidades, tanto venezolanas como de países andinos.
- **ORGANIZADOR, (Como Secretario Ejecutivo o de Presidente Honorario, PARTICIPANTE Y CONFERENCISTA en las I, II, III, IV, V, VI, VI VII, VIII. IX. X, Y XI, XII, XIII y XIV REUNIONES DEL FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIÁLOGO Y LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL (FRADIEAR) celebradas en:**
  - I Reunión del Internacional Foro de Decanos de Facultades de Agronomía. 1997. Facultad de Agronomía, UCV. Maracay, Venezuela.
  - II Reunión Internacional Foro de Decanos. Universidad Nacional Agraria La Molina, UNALM, 1998 Lima, Perú.
  - III Reunión Internacional Foro de Decanos de Agronomía 1999. Universidad del Táchira. Salón Ramón J. Velásquez. San Cristóbal, Venezuela.
  - IV Reunión del FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIÁLOGO Y LA INTEGRACION DE LA EDUCACION AGROPECUARIA Y RURAL, FRADIEAR. Foro de Decanos. 2003, Facultad de Agronomía, UCV. Bajo Seco, Venezuela.
  - V Reunión del FRADIEAR. 2004. Universidad Politécnica del Ejército. Quito, Ecuador.
  - VI Reunión del FRADIEAR Foro de Decanos (1ª discusión de estatutos de la FAESCA. Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Mayor de San Simón. 2005 Cochabamba, Bolivia.
  - VII Reunión del FRADIEAR Fundación de la FAESCA 2006. Salón de la Biblioteca. Ciudad Universitaria UNAL. Bogotá, Colombia
  - VIII Reunión del FRADIEAR II Asamblea de FAESCA 2007. Auditorium de la Universidad Nacional Agraria de La Molina, Lima, Perú
  - IX Reunión del FRADIEAR III Asamblea de FAESCA 2008. Facultad de Agronomía, UCV. Maracay, Venezuela
  - X Reunión del FRADIEAR IV de FAESCA 2009. Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador
  - XI Reunión del FRADIEAR V de FAESCA 2010. Vicerrectorado de Producción Agrícola, UNELLEZ. Guanare, Venezuela
  - XII Reunión del FRADIEAR VI Asamblea de FAESCA 2015. Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador
  - XIII Reunión del FRADIEAR VII Asamblea de FAESCA 2016. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

- XIV Reunión del FRADIEAR VIII Asamblea de FAESCA 2018 Táchira, Venezuela y Cúcuta, Colombia.
- Las Memorias de muchos de estos eventos se pueden consultar en la página web: [www.sihca.org](http://www.sihca.org); [www.fradiear.com.es](http://www.fradiear.com.es); [www.unal.com](http://www.unal.com); o en sus respectivas publicaciones, tanto en papel como en DVD. Los temas se relacionan con: Diseño Curricular, Evaluación y Acreditación, Docencia de Pre y Postgrado, Investigación, Cooperación e Integración, Extensión y Proyección Social, Educación a Distancia Y Modelos de Organización Universitaria.

**ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, OTROS CARGOS O FUNCIONES):**

**PARTICIPACIÓN EN REDES DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES:**

- **PARTICIPACIÓN Y COORDINADOR, EN LA CONDICIÓN DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SIHCA, EN LA RED HEMISFÉRICA DE INSTITUCIONES DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA** formada por 120 Facultades de Ciencias Agrícolas de América Latina. Período 1997-2008).

**IV. CARGOS ADMINISTRATIVOS**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:**

**MINISTRO:**

- **MINISTRO ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRÍA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA** según Decreto No. 329 de fecha 23 de octubre de 1979, publicado en la Gaceta Oficial No. 31847; Decreto No. 645, de fecha 18 de marzo de 1980, publicado en la Gaceta Oficial No. 31946. Decreto No. 676 de fecha 9-07-1980 publicado en la Gaceta Oficial No. 32022. Decreto No. 710 de fecha 11-08-1080, según Gaceta Oficial No. 32044. **(Totaliza tres meses).**

**VICEMINISTRO:**

- **DIRECTOR GENERAL (VICE-MINISTRO) DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRÍA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA DURANTE LOS AÑOS 1979-1981. Desde 10-09-1979 al 31-05-1981. Según Gaceta Oficial No. 31.818 del 11 de Septiembre de 1979, por Resolución No. 365 del 10-09-1.979. (Un año y 8 meses).**

**DIRECTOR GENERAL, COORDINADOR GENERAL GERENTE GENERAL:**

- **DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL DESPACHO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA Y CRÍA. Período abril-octubre de 1979.** Según Resolución del Despacho de Agricultura y Cría No. 219, de fecha 2-04-1979. Publicado en la Gaceta Oficial No. 31709. **(6 Meses).**

**FUNCIONARIO INTERNACIONAL:**

- **SECRETARIO EJECUTIVO a Dedicación Exclusiva (Equivalente a Director Ejecutivo o Gerente General ) del SISTEMA HEMISFÉRICO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA (SIHCA), desde julio de 1996 hasta mayo de 2008.** Rango Internacional P5, como Especialista en Educación y Capacitación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. Véase Certificado de Reconocimiento suscrito por el Director General del IICA, Cestón W.D. BrdthWaite, en San José Costa Rica, 16 de mayo de 2004 y octubre de 2007. Oficinas en Caracas, Venezuela 96-2003 y Bogotá, Colombia 2003-2007. Caracas 2008. **(12 años)**
- **ESPECIALISTA EN DESARROLLO RURAL DEL Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en la Oficina del IICA en Venezuela, 1994-1996.** Según carta de nombramiento A3/VE-1128 del 3-10-1.994 y Planilla de Personal A3/VE de fecha 4-01-1994, suscrita por el Dr. Diego Londoño Ríos e Isabel Plata, Representante del IICA en Venezuela y Administradora, respectivamente. **(2 años).**

**OTRO CARGO O FUNCIÓN:**

- **PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS (CONIA).** Desde 10-4-1979 al 13 -10-1982. Según Resolución No. DM-22 del Despacho de Agricultura y Cría, de fecha 10/04/1979, publicada en la Gaceta Oficial No. 31709. (3 años) Tiempo convencional por reuniones y cuentas.
- **COORDINADOR DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (FONAIAP)** durante los años 1979-1982, en la Condición de Presidente del Organismo, como presidente del CONIA, Desde 10-4-79 al 13-10-1982 (3 años) Resolución DM.222 del 10.-04-79. 3 años. Tiempo convencional por reuniones y cuentas.
- **MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS.** Años 1979-1981. (2 años) Tiempo convencional reuniones.
- **CANCELLER DE LA ORDEN "HENRY PITTIER"** durante los años 1979-1981 (1 año). Ministerio de Agricultura y Cría. Caracas, Venezuela. Reuniones anuales y actos de conferimiento.
- **MIEMBRO DEL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN. AÑOS 1980-1981.** Desde 02-04-79 al 31-05-81 (2 años) Según Resuelto del Despacho del Ministro de Agricultura y Cría No. 02799 de fecha 02-04-79. Reuniones mensuales.
- **MIEMBRO DE LA JUNTA ELECTORAL PRINCIPAL DEL ESTADO ARAGUA.** Condición de Suplente Incorporado Activo. Elecciones 1992-1993. Consejo Supremo Electoral. Maracay, Aragua. Julio 1992 diciembre, 1993. (1 año). Tiempo convencional reuniones y periodos electorales.
- **ASESOR AD-HONOREM DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL** de la República Bolivariana de Venezuela, según Oficio de fecha 16 de noviembre de 2000. (2 años) Tiempo convencional por consultas.
- **Diputado Suplente al Congreso Nacional de la República de Venezuela, período 1979-1984,** Según Credencial Expedida con fecha 8-12-68 por el Consejo Supremo Electoral. (5 años)

**ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA O EN INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN:**

**RECTOR**

- **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA", UNELLEZ. PERÍODO 1981-1985.** Desde el 12-06-1981 al 1-06-1985. Resolución No. 175, del Ministerio de Educación Nacional de fecha 29-05-1981, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela. Pág. No. 243487. (4 años).

**DIRECTOR**

- **DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AGRONOMÍA, DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA, UCV, durante el período 15-06-75 al 16-06-78.** Según constancia de fecha 15 de enero de 1982 suscrita por el Decano Arnaldo Badillo Rojas. (3 años).

**JEFE DE DEPARTAMENTO, CENTRO O LABORATORIO:**

- **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA Y CIENCIAS SOCIALES** de la Facultad de Agronomía de la UCV. Maracay, año 1974. (1 año).

- **JEFE DE LA SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FINCAS** del Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales. Maracay, años 1973-1974. **(1 año)**.

**MIEMBRO DE CONSEJOS O COMISIONES:**

- **MIEMBRO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, como representante de los profesores, período 1975-1978**, según constancia de fecha 23-09-71, suscrita por el secretario de la UCV, Ildelfonso Pla Sentís. **(3 años)**.
- **MIEMBRO DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA de la UCV. durante el período 1974-1975**, según constancia de fecha 15-01.82 suscrita por el Decano Arnaldo Badillo Rojas. **(2 años)**.
- **MIEMBRO DE LA COMISIÓN REVISORA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS PROFESORES INSTRUCTORES** adscritos a la Facultad de Agronomía. 1975-1978) **(3 años)**.
- **COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE REESTRUCTURACION DOCENTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA**, la cual elaboró el Proyecto de Plan de Estudios aprobado por el Consejo y la Asamblea de la Facultad, vigente desde el año 1977. Publicación en cinco tomos. Informe de la Comisión de Reestructuración Docente. UCV. Facultad de Agronomía. 1975. **(1 año)**.

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (ESPECIFICAR SI GRANDES: MÁS DE 500 EMPLEADOS; PEQUEÑAS MENOS DE 20):**

**PRESIDENTE**

- **PRESIDENTE DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE CONSULTORIA “TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO, C.A. TECDES. CA”**. Inscrita en el Registro Mercantil Circunscripción del estado Aragua, No. 89, Tomo 2-768, constituida con fecha con fecha 18 de marzo de 1988. **Menos de 20 empleados. (2 años)**.
- **DUEÑO Y GERENTE DE LA FINCA “GANADERIA EL PALMAR”, 413 Hectáreas**. Según documento registrado en la Oficina Subalterna del Registro Público del estado Barinas, municipio Barinas, bajo el No. 23, Tomo Quinto, Protocolo Primero, de fecha 25-07-2003. **Menos de 20 trabajadores (33 años)**.

**V. ACTIVIDAD PROFESIONAL (EN ÁREAS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y AFINES):**

**SERVICIOS, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, PROFESIONALES O TÉCNICOS:**

- **NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA RURAL. Consultor Jefe de Proyecto, contratado por la Empresa ATAGROP**. Trabajo en equipo conjuntamente con Spósito, Emilio; Hernández Rubén; Arnal, Oscar y Alegrett Raúl. El resultado de este estudio en todo el territorio nacional se publicó en Cinco volúmenes. Ed. ATAGROP, Caracas, 1993 **(2 años)**.
- **FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA VENEZOLANA. 1994**. Este proyecto se formuló para el Gobierno Nacional de Venezuela, a solicitud de la Comisión Presidencial para la Evaluación de la Reforma Agraria, con apoyo financiero del IICA. Actué como Consultor Jefe del Proyecto y Director Técnico, a cargo de más de ciento cincuenta (150) profesionales en dos fases: Formulación del Proyecto de Evaluación de la Reforma Agraria Venezolana y Ejecución de la Evaluación de la Reforma Agraria, estudio nacional de carácter estadístico muestral con 95% de confianza, en el universo de asentamientos campesinos y áreas no parceladas del país, resumido en tres tomos, que fueron presentados al Presidente de la República, Rafael Caldera en acto solemne en el Salón Boyacá, en diciembre de 1994. **(1 año)**.
- **FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL SISTEMA HEMISFÉRICO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, SIHCA**. Trabajo acogido por la IX Junta Interamericana de Agricultura (34 Ministros

de Agricultura) reunida en la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 13 al 16 de octubre de 1997, Resolución No. 329 "Apoyo al Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agropecuario" y ratificado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y aprobado por el Director de Educación y Capacitación y promulgado por el Director General del IICA Carlos Aquino González mediante Orden Ejecutiva No. 0298 del 22 de mayo de 1.998. Este Proyecto no es una obra civil. Es un Proyecto de Desarrollo Institucional que crea una Red Hemisférica de Capacitación donde se integraron más de cien Facultades de Ciencias Agrícolas, Universidades Agrarias y Centros Nacionales de Capacitación, un Mercado Virtual de Capacitación y el Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, que lleva 24 años y 14 reuniones internacionales. (1 año).

#### VI. PREMIOS Y DISTINCIONES HONORÍFICAS:

##### PREMIO INTERNACIONAL DE PRIMERA CLASE:

- **PREMIO A LA "EXCELENCIA PROFESIONAL"** Otorgado por el Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Año 2007, entregado en el marco de la Reunión Hemisférica de Representantes del IICA. Otorgado por Director General Chelston W. Brathwhite, Reunión Anual de Representantes. San José, Costa Rica, 2007.

##### CONDECORACIONES:

- **CONDECORACIÓN ORDEN "ANDRÉS BELLO"** EN SU PRIMERA CLASE, BANDA DE HONOR, de la República de Venezuela. 1984, Gaceta Oficial No. 32.908 página 249.182 .Resolución No. 73, de fecha 27 de enero de 1984. Ministerio de Educación Nacional.
- **CONDECORACIÓN ORDEN "AL MÉRITO AGRÍCOLA"** de la República de Francia. Impuesto por el Ministro de Agricultura de la República de Francia, Pierre Mehaignerie, en el Grado de Oficial, En Caracas, 12 de septiembre de 1980.
- **MEDALLA DE LA PAZ DEL ESTADO DE ISRAEL**, Impuesta por el Ministro de Agricultura de Israel, Ariel Sharon. En Caracas, 14 de abril de 1981 en el Despacho del Ministerio de Agricultura y Cría de Venezuela.
- **CONDECORACIÓN ORDEN "FUERZAS ARMADAS POLICIALES" EN SU PRIMERA CLASE**, de la República de Venezuela, Gobernación del estado Barinas, Barinas 1982.
- **CONDECORACIÓN ORDEN "CIUDAD DE BARINAS" CLASE ÚNICA**. Concejo Municipal de la Ciudad de Barinas, estado Barinas. Según Oficio No. 569 pe. 82 de fecha 19 de julio de 1982.
- **CONDECORACIÓN "EZEQUIEL ZAMORA"**, Clase única, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", Barinas, 1991.
- **CONDECORACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO BARINAS**, en su primera clase. Barinas, Venezuela, 1993.
- **CONDECORACIÓN "ORDEN UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**. Acuerdo 1016 del Consejo Universitario, Caracas, 23 de julio de 2016.

##### RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL:

- **Placa de reconocimiento de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Javier de Chuquisaca, Bolivia.** "Por esforzada labor y valiosa contribución a la formación de nuestras juventudes". Sucre, 16 de septiembre de 2001. Bolivia.

- **Pergamino de Reconocimiento del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia,** por invaluable aporte a la educación agrícola superior". Bogotá, 21 de noviembre de 2007.
- **Placa de Reconocimiento del Núcleo de Decanos de Ciencias del Agro, Mar, Forestales, Ambientales y Afines de Venezuela.** Por su larga trayectoria y ejemplar labor en pro del desarrollo de la educación agropecuaria." Lima, 30 de noviembre de 2017.
- **Placa de Homenaje de la Asociación Colombiana de Facultades con Programas de Agronomía e Ingeniería Agronómica.** En Reconocimiento a su inmenso aporte a la Educación Agrícola de Colombia y la Región Andina". Bogotá, noviembre 27, de 2007.
- **Reconocimiento del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias y Afines del Ecuador.** "Por su invaluable labor en la búsqueda de la integración de la Comunidad Educativa Agropecuaria de los Países Andinos". En Lima, sede de la Comunidad Andina de Naciones, el 27 de noviembre de 2007.
- **Reconocimiento de la Federación Andina de Asociaciones de Facultades de Ciencias Agrarias y Afines, FAESCA y el Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, FRADIEAR,** por "su excelente trayectoria académica y su compromiso con la calidad de la Educación Superior Agraria". En Lima, Perú, a los 27 días del mes de noviembre de 2007.
- **Reconocimiento de la Asociación Boliviana de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines, ABESCA,** "por su excelente contribución a la Educación Superior y el fortalecimiento institucional de ABECA"
- **Reconocimiento del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, Oficina del Ecuador,** "por su invaluable apoyo a la formación de profesionales de alto nivel orientados al mejoramiento de la agricultura y la vida rural". Quito, 28 de septiembre de 2009.

**RECONOCIMIENTO NACIONAL:**

- **PLACA DE RECONOCIMIENTO OTORGADA POR LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.** "Por invaluable aporte a la Educación Venezolana". Suscrita por el Rector Luis Fuenmayor Toro. Caracas, 22 de diciembre de 1991.
- **RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS. EN SU XLVII ANIVERSARIO 1944-1991.** Maracay. 1991.
- **RECONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, DE LA UCV.** Maracay, Venezuela. 1978.
- **RECONOCIMIENTO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA Y CRIA,** Caracas, Venezuela. 1981
- **RECONOCIMIENTO DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS (CONIA),** Caracas, Venezuela. 1983.
- **RECONOCIMIENTO DEL CENTRO DE INGENIEROS DEL ESTADO ARAGUA,** Maracay, Venezuela. 1982.
- **RECONOCIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA (INAGRO),** Caracas. Venezuela. 1981.
- **RECONOCIMIENTO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA (CIARA),** Caracas, Venezuela. 1983.
- **RECONOCIMIENTO COMO "HIJO ILUSTRE" DEL DISTRITO OBISPOS, DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO OBISPOS, ESTADO BARINAS,** Según Acuerdo y Pergamino de la Cámara Municipal, Barinas, 1981.
- **RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA" (UNELLEZ):** Creación de la Cátedra "Rafael Isidro Quevedo Camacho" y la Orden respectiva para ser

entregada anualmente a aquellos alumnos que hayan logrado distinguirse en sus estudios y avanzar en los mismos sin pérdidas de tiempo. Barinas, Venezuela, Resolución del Consejo Directivo Universitario del 7 de Abril de 1997, Resolución No. 485.

- **RECONOCIMIENTO DE LA OFICINA DEL IICA EN VENEZUELA**, “por los años de fructífera y comprometida labor en la promoción de la educación y la capacitación para beneficio de las mujeres y hombres del sector agrícola de las Américas.” Caracas, 12 de diciembre de 2008.

#### **ASOCIACIÓN GREMIAL:**

##### **OTRAS FUNCIONES EN ASOCIACIONES PROFESIONALES:**

- **MIEMBRO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA** No. 6608, desde 1967.
- **MIEMBRO DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS**, desde 1967.
- **MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES**, desde 1981.
- **MIEMBRO DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE ZOOTECNIA**, desde 1989.
- **MIEMBRO DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE SOCIOLOGÍA Y ECONOMÍA AGRÍCOLA**. 1999.

#### **AUTOR DE LIBROS: (Libros que no son de carácter técnico)**

- **QUEVEDO C. RAFAEL I. 2020. DISCURSOS RECTORALES Y POSTERIORES**. Tercera Edición Digital. Ediciones Digitales Asociados Quevedo & López. 225 págs. ISBN 978-980-18-1069-8. DEPOSITO LEGAL: BA2020000014 (Publicado en [www.researchgate](http://www.researchgate) / [www.saberucv.ve](http://www.saberucv.ve)).
- **QUEVEDO C. RAFAEL I. MASPARRITO. Un pueblo escondido en la Montaña**. 2020. Ediciones Digitales Asociados Quevedo & López. Págs. 173. ISBN: 978-980-18-1031-5. DEPOSITO LEGAL: BA2020000004 (Publicado en [www.researchgate](http://www.researchgate)).
- **QUEVEDO C. RAFAEL I. 2021. HECHOS, RELATOS Y PALABRAS. Cabalgando sobre dos siglos**. Ediciones Digitales Quevedo & López. Págs. 579 con fotografías ilustrativas. ISBN: 978-980-18-1826-7 y DEPÓSITO LEGAL: BA2021000011.

#### **VII. PARTICIPACIÓN EN ACADEMIAS**

##### **MIEMBRO CORRESPONDIENTE POR EL ESTADO BARINAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT Y DE SUS COMISIONES TÉCNICAS:**

- Presidente de la Comisión Editora. Desde Abril de 2018

##### **EN TAL CONDICIÓN HE REALIZADO ACTIVIDADES COMO LAS SIGUIENTES:**

- Dirigido la Comisión, presidido más de 40 reuniones de la misma.
- Expedido y respondido más de 200 comunicaciones y consultas.
- Participado en el diseño y re diagramación del BOLETIN ANIH, a fin de ofrecer una imagen corporativa con periodicidad trimestral de publicación.

- Participado en la revisión de materiales y edición de los números del BOLETIN ANIH, 40, 41,42,43, 44,45,46,47,48,49 , 50 y 51.
- Participado en la elaboración del documento sobre Políticas de Publicación de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, debidamente aprobado por la JIN y publicado en el BOLETIN ANIH.
- Participado en la redacción y consideración de las NORMAS PARA LOS AUTORES DE ARTICULOS PARA EL BOLETIN DE LA ANIH. Documento debidamente aprobado por la JIN, ANIH y publicado en la sección final.
- Participado en la redacción y consideración de las NORMAS DE ARBITRAJE PARA PARA LOS ARTICULOS A PUBLICARSE EN EL BOLETIN DE LA ANIH. Aprobado por la JIN de manera experimental.
- Diseño y coparticipación en la consideración de una IMAGEN CORPORATIVA PARA LOS LIBROS A PUBLICARSE POR LA ANIH, con páginas de presentación identificatorios, ISBN, DEPOSITO LEGAL y control de calidad de la edición por parte de los respectivos autores y su publicación en la página web de la ANIH.

#### **VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, DESDE ENERO DE 2017**

##### **EN TAL CONDICIÓN ME HA CORRESPONDIDO:**

- Suplir al presidente cuando se ha requerido.
- Redactar el capítulo sobre EDUCACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y LA RURALIDAD del libro en proceso de edición sobre LA AGRICULTURA VENEZOLANA, que se elabora por esta comisión.

#### **MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE ENERO 2018**

##### **EN TAL CONDICIÓN ME HA CORRESPONDIDO:**

- Corredactor conjuntamente con el Acad. Manuel Torres Parra, del documento aprobado por la JIN y publicado en el Boletín 50 sobre: Declaración sobre la recuperación de la universidad y el proceso educativo.
- Participar y opinar en las reuniones de la Comisión de Educación.

#### **MONOGRAFÍAS, ENSAYOS O TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA ANIH:**

- **QUEVEDO C. RAFAEL I. LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. En el Marco de la Educación Universitaria. (2016)** Caracas, Venezuela. 420 pág. Trabajo de incorporación como miembro correspondiente por el estado Barinas, a la Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat. ISBN: 978-980-18-1040-7. DEPOSITO LEGAL: BA2020000011.

#### **INFORMES ESCRITOS PARA LA ANIH:**

- Informes relacionados con las diversas reuniones del Núcleo de Decanos de Ciencias del Agro, Mar, Forestales, Ambientales y Afines de Venezuela.
- Artículos en el libro sobre agricultura, publicados en el BOLETIN 45, diciembre de 2019, referido a los temas.
  - RAFAEL I. QUEVEDO C. 2019. La Agricultura Venezolana y la crisis actual. En BOLETIN 45. Diciembre 2019. (68:77).
  - RAFAEL I. QUEVEDO C. 2019. Las Universidades con Facultades y Programas de Ciencias Agrícolas y Afines En BOLETIN 45. Diciembre 2019. (121:157).





**HECHOS, RELATOS Y PALABRAS** es un libro autobiográfico. Fruto de un ejercicio de memoria, verificaciones documentales y testimoniales. Matiza los hechos con relatos anecdóticos, comentarios y fotografías vivenciales. Presenta breves pinceladas interpretativas sobre los ambientes, los tiempos donde el autor ha vivido, sus enfoques de los conflictos y difíciles situaciones enfrentadas. En sus capítulos se van desgranando hechos históricos, anécdotas existenciales y realidades institucionales en los escenarios donde le ha correspondido actuar al autor. El origen andino de su familia. Su paso por la Universidad Central de Venezuela. Su militancia en la Juventud Revolucionaria Copeyana. La gestión en el Ministerio de Agricultura y Cría, durante el Gobierno del Presidente Luis Herrera Campins. La consolidación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, su gestión y conflictos. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, las iniciativas en educación y capacitación; sus matices y pugnas internas. Las dificultades para trabajar como agricultor y ganadero en un país sin seguridad jurídica ni física; así como una visión de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela. Conforman el recorrer de una vida. Agrega una mención al trabajo productivo, tanto material como intelectual que ha acompañado su actuación en la sociedad y la familia. Es el legado de un venezolano, que ha cabalgado sobre el siglo XX y las primeras décadas del XXI.

ISBN: 978-980-18-1826-7

